

Contextualizaciones *Latinoamericanas*

Revista semestra del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara
Año 18, número 33, julio-diciembre, 2025 ISSN: 2007-2120



Contenido

Editorial	
Mónica Gallegos, Ma. Francisca de la Luz Bermejo	6
Conflicto socioambiental en Ixil, Yucatán. Crónica de una defensa anunciada	
Cielo Ávila, José Israel.....	18
The (In)Visibility of Cooperatives on the North Coast of Gaucho: A Cloudy Field of Analysis	
Ronaldo Faller, Jaqueline Mallmann	32
Economía Social en la Metrópoli	
Fabiola Sánchez.....	46
Un vistazo panorámico a la economía naranja de Costa Rica	
Jorge A. Rodríguez, Felipe Vindas, Ezequiel Duarte, Gerardo Rojas.....	61
Sacred birds? Religious Similarity and Poultry Exports	
Michelle Viana, Victor Lana, Marlon Santana	77
Brecha digital y sus determinantes en jóvenes de Huehuetla, Puebla. Un análisis histórico-estructural	
Josué Barrios	100
Moodle en la enseñanza no presencial	
Theodora Holz, Errol Pereira, Tanise Novello, Fabrine Diniz.....	117
Pronaf Jovem: os saberes de estudantes assentados sobre a linha de crédito em Santana do Livramento, RS, Brasil	
Fabio Bisollotti, Alessandra Troian, Mitali Alves	133
Infancias diversas: la configuración de las violencias en las infancias diversas y una propuesta multidimensional de la sexualidad	
Adrián Mendoza.....	155
Emociones y acción colectiva: la lucha feminista por la despenalización del aborto en el estado de San Luis Potosí, México	
Teresa Martinez, Laura Saavedra	171

Matizes da Onda Rosa: futebol e interesses organizados na Argentina e no Brasil (2003-2016) Jefferson Ferreira	185
El Movilizaciones y resistencias en tiempos de COVID. Un acercamiento a los movimientos sociales emergentes María Moreno	206
ELCSA y consumo de alimentos en el sector florícola mexiquense, durante la Covid-19, 2020 Francisco Frias, Jessica Avitia, Cosme Nieto	224
Poder Judicial y Democracia en México: un análisis de los riesgos de la elección de jueces federales y sus implicaciones para la justicia laboral ¿un paso hacia la justicia hacia la politización? Juan Orozco.....	244
Dictamen Psicológico en Conflictos Socioambientales: una Aproximación Metodológica para la Evaluación del Daño con enfoque Psicosocial Guillermo Ramírez	254
Recontextualizar el Caribe antillano: tradiciones historiográficas críticas y resignificación del saber histórico desde las Antillas Yurier Fernández	279
La crisis venezolana como sistema complejo: una propuesta teórico-metodológica Daniel Flores	293
La praxis del conocimiento en la trayectoria de Aníbal Quijano: cuestiones pendientes para el debate latinoamericano Antonio Romero	308
La crisis filosófica un reflejo de lo real. Nuestra América en el siglo XXI Guillermo Martínez	328
La Sociedad Médica y Benévola del Séptimo Día en Guadalajara, 1896-1907: un estudio de caso Jaime Horta, Laura Díaz, Gabriela Ruiz.....	341
José María Samper y los bogas del Magdalena: escritura, tensiones y nación en el siglo XIX colombiano David Bernal.....	358

Rituales de liberación: la fusión del discurso afrocubano anti-racial y el misticismo religioso en 'Sóngoro Cosongo' de Nicolás Guillén Argisay Molina.....	371
La mujer campesina wayuu: un retrato desde lo cotidiano y su lucha por un Nuevo Amanecer Pablo Gómez, Yelitza Casanova	385
¿Qué opina usted de Michael Jackson? El Capitán EO en el contexto mexicano de 1980 Pedro Lucas, Ximena De Los Ángeles Ramírez	398

Contextualizaciones Latinoamericanas

Editorial No. 33 Julio-Diciembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8117>

Mónica Gallegos Ramírez*

Universidad de Guadalajara, México

Ma. Francisca de la Luz Bermejo Pajarito*

ORCID: [0009-0008-4961-7403](https://orcid.org/0009-0008-4961-7403)

Universidad de Guadalajara

“[...] El capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros...”

Karl Marx

Iniciamos estas reflexiones tratando de comprender el momento que estamos viviendo en México y América Latina, y no solo, a partir de nuestra compleja relación con un país como EEUU, el cual en estos momentos es presidido, de nuevo, por un magnate que busca a cualquier costo reposicionar a su nación en todos los ámbitos: comercial, financiero, industrial, tecnológico, militar, etc., en un tiempo en que el país norteamericano atraviesa una profunda crisis y decadencia que, podríamos decir, es la del capitalismo.

*Profesora-Investigadora Titular del DEILA. Doctora en Economía Pública por la Universidad de Barcelona, España. Profesora de la Maestría en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Sociología. Autora de diversos trabajos publicados, ponencias, conferencias. Contacto: monica.gallegos@academicos.udg.mx

**Directora de la Revista Contextualizaciones Latinoamericanas. Es profesora-investigadora del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Es doctora en Educación, especialista en educación superior, mercado laboral y profesiones. Contacto: mafrancisca.bermejo@academicos.udg.mx

Primero. Resulta necesario tomar distancia de la idea que simplifica la situación en la que nos encontramos, reduciendo el asunto a que nos enfrentamos a “un loco”. Más bien, por el contrario, nos damos cuenta de que las violencias de todo tipo que está desplegando el presidente de Estados Unidos son la expresión cada vez más inhumana, pero siempre clara, de tendencias que se vienen manifestando a lo largo de la historia de este sistema social de exclusión, violencia y muerte.

En América Latina hemos sufrido experiencias parecidas a raíz de decisiones tomadas por gobernantes que han puesto por encima de las necesidades de la población los intereses de los capitales privados nacionales y extranjeros, y lo han hecho cambiando leyes, restringiendo derechos, limitando presupuestos, dañando seriamente las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos. Lo han hecho a punta de gas lacrimógeno y tolete, de represión y asesinato. Lo han hecho gobiernos de distintas denominaciones políticas. Por tanto, y apelando a la necesidad de un análisis más detenido y profundo sobre el Estados y sus gobiernos, el argumento de la ultraderecha y el fascismo es insuficiente para entender la acción retrógrada de los gobernantes y sus políticas.

Segundo. En el contexto de El Capital de Karl Marx, nos encontramos la frase de que “el capitalismo se impuso a sangre y fuego” o, también, la idea del epígrafe de este texto de que “el capital viene chorreando sangre y lodo”, que se utiliza para describir lo que implicó la acumulación originaria del capital, enfatizando la violencia y la explotación inherentes a este proceso. Sin embargo, dichas dinámicas de violencia, explotación, castigos o penas impuestas a través de leyes, etc., propias de la acumulación originaria no quedaron atrás, en aquel momento, el de una historia pasada que ya fue, sino que se siguen reeditando una y otra vez, y lo hacen de acuerdo con poderosos intereses, y a partir de necesidades de capitales y capitalistas específicos que, con total indiferencia y justificando su violencia, utilizan métodos cada vez más crueles de sujeción, dominio y explotación.

El despojo de la vida y de sus posibilidades son el resultado de prácticas comunes de quienes imponen como único destino para la humanidad la precariedad y/o la muerte

Marx argumenta que el capital no surge de la virtud o el trabajo honesto, sino de la expropiación y la violencia contra la clase trabajadora. Este proceso se ha repetido una y otra vez a lo largo de la historia del capitalismo y, desde hace décadas, expropiación y violencia se ejercen sobre sectores sociales cada vez más amplios, pauperizados, sometidos a la dureza de una vida indigna, a la precariedad económica de salarios insuficientes y condiciones de trabajo esclavizantes, a la injusticia de las legislaciones que restringen o anulan derechos obtenidos a base de organización, movilización y lucha, a la violencia policial, militar, paramilitar y criminal sobre los cuerpos, que tortura, encarcela, asesina y desaparece.

Mientras que, por otro lado pero al mismo tiempo como producto de todas esas violencias, un reducido grupo de personas, dueños de las grandes corporaciones industriales, tecnológicas y financieras, acumula enormes riquezas además a partir de la sobre-explotación de la tierra-naturaleza: despojando territorios, ríos, lagos, playas, aguas del subsuelo, minerales, vientos, y muchos otros bienes comunes que pertenecen a los pueblos y comunidades que han vivido desde siempre en ellas.

La frase "chorreando sangre y lodo" es una idea que nos acerca a la esencia de lo que estamos viviendo hoy como sociedad humana, una sociedad dividida y fragmentada, clasificada, a fuerza de dolor y de exclusión, de desprecio y explotación. Una sociedad en la que unos cuantos deciden sobre el destino de miles de millones de

Gallegos, M. & Bermejo, F.

personas. Y lo hacen con cualquier tipo de justificación -todas insostenibles-, con lujo de violencia y desprecio, de machismo y racismo, y frente a la mirada indignada de quienes no queremos ni nos hemos acostumbrado a semejantes despliegues de prepotencia e imposición de dolor. Lo hacen bajo la mirada cómplice de quienes pudiendo detenerles, al menos frenarles un poco, no lo hacen, sino que les dejan seguir medrando en pro de las ganancias de sus grandes empresas transnacionales (y también protegiendo los intereses de las empresas de sus países). Lo hacen a partir de ampliar las guerras de todo tipo: comerciales, financieras, raciales, militares... en síntesis: ¡patriarcales!

Tercero. Uno de los ejemplos más dolorosos y crueles de este tiempo de crisis capitalista y de conducción gubernamental criminal, guiada por la avaricia sin fin de la ganancia infinita de la empresas de las guerras -militares, financieras, tecnológicas, comerciales, etc.-, todas ellas en contra de la gente común y sencilla, de los pueblos y las comunidades, es la guerra unilateral, totalmente asimétrica y claramente de conquista, desatada con cinismo y prepotencia hace más de 20 meses contra la población de Palestina, en particular contra sus niñas, niños y mujeres, con claros fines genocidas.

Los clamores de millones de personas a lo largo de mundo son ignorados por los poderosos y ninguna instancia internacional ha propuesto aislar, en todos los terrenos, al estado genocida hasta que detenga el pretendido exterminio. En este periodo, la población palestina ha sufrido hasta lo indecible, ha perdido todo lo construido con gran dificultad a lo largo de más de 75 años de ocupación ilegal de su territorio, que ha implicado el creciente control de sus vidas al punto de paralizarlas. En este tiempo han sido despojados de todo, sin tener ninguna garantía para conservar sus casas, sus tierras y cosechas, sus infraestructuras industriales, comerciales, sanitarias, educativas y culturales, en síntesis, sin ninguna garantía para conservar sus vidas. Solo siguen conservando su dignidad, porque ni siquiera los asesinatos sistemáticos de los que han sido y son sujetos cotidianos desde hace décadas se las ha arrancado.

Otro duro ejemplo es el de las violencias de todo tipo que se ejerce contra las poblaciones migrantes en todos lados. No solo las políticas estadounidenses, o las europeas, caracterizadas por la criminalización y el castigo, sino que también en los países del sur se han endurecido las posibilidades de que las poblaciones migrantes se muevan con libertad. Al contrario, cada vez resulta más peligroso, más caro, más expuesto y arriesgado para sus vidas tanto quedarse en sus países, como intentar migrar en la búsqueda de condiciones más dignas. Las poblaciones migrantes han sido sometidas a toda clase de abusos, al racismo de las poblaciones receptoras y de sus gobiernos, a condiciones de trabajo y de vida muchas veces limitadas por su condición de “ilegales”, a la extorsión económica con cobros de cuotas de traslados, secuestros, comisiones por el envío de remesas a sus familias, por impuestos a esos envíos, por pago de silencios para no ser denunciados y deportados. Han enfrentado múltiples abusos de autoridades migratorias, separaciones de familias, de menores de edad y otro sin fin de violencias.

Cuarto y último. Nos enfrentamos a una crisis total que nos exige replantearnos las formas en las que nos venimos relacionando desde hace siglos si se trata del capitalismo, pero si pensamos en el patriarcado, son milenios. Es evidente que ya no funciona y hay que transformar radicalmente y desde la raíz, el paradigma del individualismo y de la competencia sin fin, traducidos en la maximización sin fin de la ganancia a costa de la vida de otras personas y de la vida de la tierra y de sus riquezas comunes.

Frente al capitalismo depredador de la vida, desde siempre pero con gran énfasis en las últimas décadas, pueblos, comunidades, colectivos, organizaciones barriales, familias y grupos de todo tipo refuerzan sus dinámicas comunitarias de cooperación, ayuda mutua, reciprocidad, trabajo y resolución en común de problemas colectivos, tanto en México, en América Latina como en otras partes del mundo siguen poniendo en práctica

el juntarse a platicar de los problemas y las maneras de enfrentarlos, a formar asambleas cuyas estructuras más horizontales posean mayor capacidad de escucharse, de acercarse entre sí, de establecer relaciones de afecto y respeto y de tener presente que entre todos y todas saben y deciden lo que en común les conviene.

Por supuesto que es importante comprender lo que sucede en coyunturas específicas, como las que viven nuestros países latinoamericanos y caribeños en el contexto actual. También es relevante hacer recuento de los daños que las decisiones de otros gobiernos infligen a nuestros países, pero hay que considerar con mayor atención lo que se está planteando como alternativas de vida para la vida de parte de todos estos colectivos, comunidades, pueblos, organizaciones o grupos. Creemos que aquí encontraremos algunas pistas para dar una solución definitiva a toda la violencia y muerte que trae aparejado el funcionamiento del capitalismo.

Vinculamos el texto editorial con preocupaciones actuales de los pueblos de América Latina en la identificación de continuidades estructurales entre las formas históricas de dominación que denuncia Marx, particularmente la acumulación originaria, y las expresiones contemporáneas de despojo, violencia y explotación que viven nuestras sociedades hoy. Estas preocupaciones están presentes en los temas abordados por nuestros articulistas como son, la represión de movimientos sociales indígenas y campesinos que defienden sus territorios frente a megaproyectos extractivos; la expansión del agronegocio; la precarización laboral, el trabajo informal de trabajadores en plataformas y/o medios digitales; el racismo estructural y la migración forzada como forma contemporánea del exilio económico; y, finalmente, las alternativas comunitarias al capitalismo que apuntan hacia resistencias y prácticas comunitarias que proponen otros modos de vida: cooperación, economía solidaria, autogestión, organización horizontal, asambleas barriales, etc. En conclusión, están proponiendo formas de vida que desafían el modelo capitalista de la explotación y el despojo, lo que abre un horizonte de posibilidad postcapitalista. Enseguida pasamos a exponer los resúmenes de los trabajos que integran el número 33.

Región latinoamericana, Economía, Política y sociedad

Conflicto socioambiental en Ixil, Yucatán. Crónica de una defensa anunciada. En América Latina y el Caribe, los intereses económicos por la riqueza natural han generado disputas territoriales y un proceso de despojo de tierras. Este fenómeno tiene sus raíces en la acumulación primitiva de capital, caracterizada por la apropiación violenta de territorios y recursos. Actualmente, se manifiesta como una acumulación por desposesión, donde la tierra es privatizada y mercantilizada, y las poblaciones que dependen de ella son desplazadas para dar paso a megaproyectos. Esta investigación estudia el conflicto socioambiental que integra distintas amenazas al territorio en la comunidad de Ixil, Yucatán. La metodología se basó en entrevistas semi estructuradas a informantes clave sobre los sucesos que diacrónicamente han envuelto su defensa territorial y las formas en que la han efectuado; lo cual develó que la población, ha articulado la defensa ante distintos sucesos derivados de intentos por la implementación de megaproyectos. El trabajo de campo evidenció que el territorio de la comunidad ha sido constantemente amenazado por intereses económicos, empero esta ha integrado movimientos y luchas, dejando en claro que la participación del poder social ha sido pieza clave.

The (in)visibility of cooperatives on the North Coast of Gaucho: a cloudy field of analysis.

Ronaldo Josué Faller y Jaqueline Mallmann Haas discuten la (in)visibilidad de las cooperativas en la Costa Norte de Rio Grande do Sul en relación con las instituciones que representan al cooperativismo en el estado y en el país. El trabajo complejiza este campo de análisis con el fin de comprender las razones detrás de esta esfera

Gallegos, M. & Bermejo, F.

de invisibilidad. El método bibliográfico sirve como base para observar datos y recolectar evidencias, revelando gradualmente el rompecabezas incompleto que se presenta al intentar compilar todas estas cooperativas en la Costa Norte de Rio Grande do Sul. Algunas conclusiones señalan que ser invisible es estar libre del sistema, de la estandarización, de las reglas, ya que ser visible resulta oneroso, contractual y exige una implicación directa con la jerarquía sistémica.

El estudio *Economía social en la Metrópoli: análisis antropológico de cooperativas productoras en la Ciudad de México*, ofrece una perspectiva basada en la antropología económica y el análisis de contenido. Su propósito fue organizar y analizar información hemerográfica de 229 cooperativas asentadas en distintas alcaldías de la Ciudad de México, a partir de la cual se definieron varias dimensiones analíticas: el tipo de actividad productiva, su distribución proporcional, presencia territorial, categorías según los lazos sociales que favorecen su creación, habilidades clave de los integrantes y las razones que motivaron su surgimiento.

Se concluye que las cooperativas en la Ciudad de México combinan prácticas tradicionales y contemporáneas, conservando oficios ancestrales y saberes locales, muchos de ellos relacionados con labores históricamente feminizadas. Estas entidades mantienen formas de producción tradicionales, en las que las relaciones familiares, vecinales y de amistad, junto con la confianza mutua, son fundamentales para su conformación. Asimismo, el cooperativismo se presenta como una vía relevante de inclusión laboral para sectores marginados del sistema capitalista, como adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad.

El artículo *Un vistazo panorámico a la economía naranja de Costa Rica*, examina el sector cultural en Costa Rica desde perspectivas económicas, sociales y de políticas públicas, con el propósito de analizar su estructura socioeconómica y política. El estudio adopta un enfoque de caso simple e integrado, combinando datos macroeconómicos, análisis de políticas públicas y resultados de una encuesta. Se identifica que, aunque existen políticas enfocadas en fortalecer el sector cultural —coherentes en su diseño y consistentes en su aplicación—, los actores involucrados señalan importantes limitaciones, como recortes presupuestarios, concentración de oportunidades, y la necesidad de mejorar los mecanismos de apoyo institucional. A nivel general, la llamada economía naranja ha mostrado un notable crecimiento en valor económico, pero enfrenta desafíos en el ámbito laboral, destacando un 67,78 % de informalidad y la necesidad de que muchos trabajadores mantengan múltiples empleos para subsistir. El artículo concluye con recomendaciones de política pública para promover un desarrollo más inclusivo del sector cultural.

Sacred birds? Religious similarity and poultry exports. Algunos estudios sugieren que la religión puede influir en el comercio internacional de formas tanto positivas como negativas. De acuerdo con algunos, la religión tiene efectos positivos al facilitar las negociaciones, reducir los costos de transacción y mejorar la comunicación entre las partes debido a valores y expectativas comunes. Sin embargo, otros sostienen que las diferencias religiosas pueden actuar como barreras culturales, incrementando los costos y la complejidad del comercio al requerir adaptaciones específicas para cumplir con normas religiosas. Esta investigación aborda si la similitud religiosa entre socios comerciales afecta las exportaciones avícolas entre 2000 y 2023. Para ello se utilizó el modelo de gravitacional del comercio y el estimador de Pseudo Poisson Maximum Likelihood (PPML) con diferentes tipos de efectos fijos. Los resultados dicen que la similitud religiosa no tiene un efecto

estadísticamente significativo en las exportaciones avícolas siendo más relevantes para determinar el comercio los acuerdos comerciales, la distancia geográfica y una frontera común. El estudio también sugiere que las variaciones internas dentro de las religiones, como las prácticas halal o kosher, probablemente tengan un mayor impacto en el comercio avícola que la similitud religiosa por sí sola.

En Brecha digital y sus determinantes en jóvenes de Huehuetla, Puebla. Un análisis histórico-estructural, Josué Emmanuel Barrios Vázquez caracterizan las determinantes sociales de la brecha digital en jóvenes en el municipio serrano de Huehuetla, Puebla. La investigación fue de naturaleza cuantitativa y cualitativa. La cuantitativa utilizó una encuesta a 121 jóvenes del municipio cuyos datos fueron complementados con observación participante y entrevistas no estructuradas. La interpretación de los datos se planteó desde un análisis histórico-estructural como una forma de aproximación dialéctica al estudio de la sociedad. La examinación de la brecha digital se centra en el acceso físico, el cuál fue tratado desde disponibilidad y posibilidad a la infraestructura tecnológica, además de la posibilidad a medios tecnológicos. Se encontró que el problema tiene una amplia relación con problemáticas estructurales e históricas de desigualdad que continúan operando en el lugar.

Moodle en la enseñanza no presencial: potencialidades y desafíos desde el discurso docente colectivo. El artículo examina los cambios sociales y tecnológicos que han influido en la sociedad desde finales del siglo XX, poniendo especial énfasis en cómo las tecnologías de la información y la comunicación han transformado el ámbito educativo. Estas transformaciones han generado la necesidad de crear entornos de aprendizaje más diversos y el desarrollo de competencias digitales, fomentando una mayor interacción e innovación en los procesos educativos. La llegada de la pandemia de COVID-19 provocó modificaciones significativas en distintos aspectos de la vida social, siendo la educación uno de los más afectados, al tener que adaptarse rápidamente al distanciamiento social.

La investigación centra en los retos y oportunidades que surgieron en el ámbito educativo a raíz de la pandemia, resaltando el uso de la plataforma Moodle como una herramienta clave en la transición hacia la enseñanza a distancia. Se realizó con entrevistas a profesionales analizando experiencias pedagógicas, opiniones sobre el aprendizaje híbrido y sus efectos. Utilizando la metodología del Discurso del Sujeto Colectivo (DSC), se identificaron percepciones comunes que reflejan tanto obstáculos —como la brecha digital— como avances en términos de innovación pedagógica.

Pronaf Jovem: Os saberes de estudantes assentados sobre a linha de crédito em Santana do Livramento, RS, Brasil. La línea de crédito Pronaf Joven, parte del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar, funciona como un instrumento para incentivar la permanencia de los jóvenes en la agricultura familiar. Este estudio tiene como objetivo investigar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes, jóvenes asentados, sobre esta línea de crédito en el municipio de Santana do Livramento, en el estado de Rio Grande do Sul. La investigación utilizó un enfoque mixto. En la fase cuantitativa, se aplicaron cuestionarios estructurados —con preguntas abiertas y cerradas— a 41 estudiantes de educación secundaria, con edades entre 15 y 22 años, de la Escuela Estatal Antônio Conselheiro, y los datos fueron analizados mediante estadística descriptiva. En la etapa cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas, analizadas desde la perspectiva del análisis de

Gallegos, M. & Bermejo, F.

contenido. Los resultados muestran que, aunque todos los jóvenes valoran la vida en el campo y el 63,41% expresa el deseo de permanecer en él, solo el 24% conoce el programa Pronaf Joven. La desinformación y el escaso conocimiento sobre la existencia del programa surgen como los principales obstáculos que enfrentan los jóvenes rurales para acceder al crédito.

Adrián Alejandro Mendoza Soreque presenta el ensayo *Infancias diversas. La configuración de las violencias en las infancias diversas y una propuesta multidimensional de la sexualidad*, elaborado a partir de un estudio socioantropológico que reúne las vivencias de treinta personas de infancia diversa con la intención de cuestionar el papel social que tienen las instituciones y la familia para fomentar el bienestar social en la niñez. Como resultado del análisis desde las teorías de género y de las vivencias compartidas elabora una propuesta multidimensional sobre la sexualidad como herramienta para la construcción de espacios seguros para las infancias. Concluye que la educación sexual integral es una necesidad urgente para la seguridad y salud mental de estos niños, y un conocimiento objetivo y multidimensional de la sexualidad ayudaría a que padres y madres confíen en las decisiones responsables de sus hijos sobre sus cuerpos y vidas.

Emociones y acción colectiva: La lucha feminista por la despenalización del aborto en el estado de San Luis Potosí, México. Teresa Viviana Martínez Tovar y Laura Edith Saavedra Hernández nos ofrecen un artículo que recupera y analiza la lucha del movimiento feminista en San Luis Potosí que logró la despenalización del aborto, un avance significativo en un estado históricamente conservador en materia de derechos de las mujeres y de género. El estudio se enfoca en la labor del Frente Marea Verde S.L.P., destacando su acción política y social en favor del acceso al aborto seguro como un derecho humano, sexual y reproductivo. Además, se apoya en el proyecto “Construyendo alternativas para las mujeres potosinas”. El artículo reflexiona sobre dos conceptos clave: las emociones y la acción colectiva, y cómo estos elementos han sido fundamentales en la organización y lucha del Frente. La investigación se desarrolló mediante etnografía, revisión documental y entrevistas en profundidad con activistas de distintas colectivas y organizaciones de la sociedad civil en el estado.

Matizes da Onda Rosa: futebol e interesses organizados na Argentina e no Brasil (2003-2016). Este estudio examina la interrelación entre fútbol, política e intereses organizados en Argentina y Brasil (2003-2016), durante los gobiernos del Frente para la Victoria y del Partido de los Trabajadores. La tesis principal sostiene que el fútbol fue institucionalizado políticamente, incluso antes de que se consolidaran los sistemas de partidos en ambos países, lo que generó obstáculos para transformaciones profundas, dando lugar a reformas graduales mediante superposición de nuevas políticas sobre estructuras existentes. La investigación adopta una perspectiva comparativa basada en el neoinstitucionalismo histórico, centrándose en la noción de dependencia de trayectoria y en los procesos de cambio institucional. El análisis se apoya en fuentes históricas, normativas y en políticas públicas vinculadas al fútbol.

En el caso argentino, los gobiernos kirchneristas impulsaron una intervención estatal más directa, como lo demuestra el programa Fútbol para Todos y la creación de organismos destinados a promover el deporte. Por su parte, los gobiernos del PT en Brasil mostraron una posición más ambivalente, combinando medidas de apoyo estatal con estrategias orientadas al mercado. Ambos gobiernos mantuvieron al fútbol como una prioridad en sus agendas, sin romper del todo con la lógica neoliberal instaurada en los años noventa. La fuerte

inserción del fútbol en las estructuras políticas y culturales de ambos países ha dificultado la implementación de cambios estructurales. Esta persistencia puede explicarse por la dependencia histórica de ciertas trayectorias institucionales y por la influencia de factores culturales. En suma, el estudio destaca al fútbol como un espacio de disputas e intereses complejos que impacta en la formulación de políticas públicas y en la vida social.

María Guadalupe Moreno González y Claudia Gamiño Estrada presentan *Movilizaciones y resistencias en tiempos de COVID. Un acercamiento a los movimientos sociales emergentes*. En él abordan la crisis sanitaria por el COVID-19 señalando que expuso y agravó conflictos sociales, desigualdades y polarización a nivel global, revelando la vulnerabilidad generada por los modelos económicos vigentes y la ineficiencia gubernamental, especialmente en países con menores capacidades de gestión. Durante la pandemia, el colapso de los sistemas de salud, la crisis económica, la pérdida de empleos y el deterioro de la salud mental, junto al confinamiento, desencadenaron problemas sociales como el aumento de la violencia y la ruptura de la cohesión social. Estos factores impulsaron protestas masivas y cuestionamientos al modelo neoliberal, buscando mejores condiciones de vida. En este contexto, surgieron nuevas formas de organización social. El texto analiza, mediante un enfoque cualitativo y revisión de notas periodísticas publicadas entre 2020 y 2021, cuarenta y dos temas relacionados con las demandas y resistencias sociales en México, así como la respuesta del Estado ante ellas.

En *Poder Judicial y democracia en México: un análisis de los riesgos de la elección de jueces federales y sus implicaciones para la justicia laboral ¿Un paso hacia la justicia o hacia la politización?* el autor aborda la reforma constitucional en México que propone la elección popular de jueces federales cuya justificación es aumentar la democracia. El autor argumenta que este sistema podría poner en peligro la independencia e imparcialidad del órgano de justicia afectando especialmente a grupos vulnerables como la clase trabajadora. La tesis es que los jueces electos son más propensos a ser influenciados por intereses políticos y el sentir popular, lo que podría afectar la capacidad de resolver de manera justa e imparcial los casos de derechos laborales. Para respaldar esta argumentación, se analizan casos de tribunales electos por voto popular, como la Suprema Corte Estatal de Wisconsin, la Corte Suprema de Carolina del Norte, Estados Unidos y el Tribunal Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

Propuestas teóricas y metodológicas

Esta sección es inaugurada con *Dictamen Psicológico en Conflictos Socioambientales: Una Aproximación Metodológica para la Evaluación del Daño con enfoque Psicosocial*, trabajo teórico y analítico que aborda la conexión entre la psicología forense y el derecho ambiental, centrándose en las consecuencias psicosociales que enfrentan comunidades impactadas por la degradación del entorno, el desplazamiento forzoso y la pérdida de sus territorios. Mediante un enfoque interdisciplinario, se analizan casos representativos en México y América Latina, evidenciando los efectos emocionales provocados por la violencia ambiental, tales como el estrés postraumático, la ansiedad ecológica y el duelo ambiental. También se revisan distintas herramientas psicométricas utilizadas para medir la ansiedad climática y la preocupación por el medio ambiente. El texto destaca la urgencia de adaptar estos instrumentos a las condiciones específicas de América Latina, considerando la relación entre la crisis ambiental y las desigualdades estructurales. Finalmente, se plantea un modelo metodológico para elaborar dictámenes psicológicos en el marco de litigios ambientales, con el propósito

Gallegos, M. & Bermejo, F.

de reforzar la documentación del daño psicosocial y apoyar la justicia ambiental desde una perspectiva de derechos humanos.

Recontextualizar el Caribe antillano: Tradiciones historiográficas críticas y resignificación del saber histórico desde las Antillas, plantea una reinterpretación crítica del Caribe desde las corrientes historiográficas decoloniales, con la intención de reivindicar a la región como actor epistémico y político dentro de los estudios latinoamericanos y caribeños. Mediante un análisis historiográfico crítico y una revisión teórica contextualizada, se exploran las contribuciones de pensadores caribeños que, aunque no se identifiquen necesariamente como decoloniales, han cuestionado la colonialidad del conocimiento. A partir de ello, se propone la noción analítica de “Caribe antillano”, que expande el concepto de insularidad y permite analizar la región según sus propias dinámicas históricas, culturales y políticas. El estudio concluye que esta mirada crítica del Caribe permite abrir nuevas vías para la investigación y la generación de conocimientos situados.

La crisis venezolana como sistema complejo: una propuesta teórico-metodológica. Este trabajo ofrece la elaboración de un enfoque integral para el análisis de la crisis venezolana en el periodo comprendido entre 2015 y 2025. Propone abordar la crisis venezolana como un sistema complejo, cuya comprensión trasciende la mera agregación de sus elementos constitutivos. Se parte de la premisa de que dicha crisis no puede ser explicada de forma fragmentada, ya que sus múltiples dimensiones se encuentran profundamente interrelacionadas y conforman un todo irreducible a la suma de sus partes. Para ello, se identifican tres subsistemas principales que estructuran la crisis: la crisis geoeconómica, analizada desde la categoría de dependencia; la crisis político-institucional, interpretada a través de la categoría de democracia; y la crisis sociocultural, abordada desde la noción de hegemonía. Estos subsistemas se expresan y se retroalimentan en tres niveles de análisis: el nacional, el regional/supranacional y el internacional/sistémico, lo que permite una mirada integral de la crisis venezolana como fenómeno complejo y multiescalar.

La investigación de la cual surge el artículo *ELCSA y consumo de alimentos en el sector florícola mexiquense, durante la Covid-19, 2020*, tuvo el objetivo de comparar los resultados de la Escala Latinoamericana sobre Seguridad Alimentaria (ELCSA), herramienta trabajada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, con los niveles de consumo en dependientes del sector florícola alimenticio durante la Covid-19 en el 2020. La metodología cuantitativa, que consistió en la aplicación de un cuestionario en escala de Likert sobre el consumo de 20 tipos de alimentos.

Se concluye que la renuencia, vergüenza e inseguridad mostradas por los participantes al responder las preguntas de la ELCSA relacionadas con la cantidad, calidad y variedad de los alimentos revelan una percepción distorsionada de su situación alimentaria. La presencia de inseguridad alimentaria crónica, ya sea histórica o generacional, ha contribuido a la normalización de esta condición, lo que dificulta que los individuos reconozcan su propia vulnerabilidad. Como resultado, muchos no identifican su situación como problemática, ya que han aprendido a vivir con una alimentación deficiente en calidad, variedad y cantidad. Esta adaptación a condiciones adversas da lugar a un fenómeno de "hambre oculta", donde la ingesta limitada y monótona de alimentos lleva a respuestas negativas en la herramienta, subestimando así la verdadera magnitud de la inseguridad alimentaria que enfrentan.

Filosofía y teoría del conocimiento

La tesis central del artículo *La Praxis del Conocimiento en la trayectoria de Aníbal Quijano: cuestiones pendientes para el debate latinoamericano* sostiene que la praxis del conocimiento en Aníbal Quijano consistió en un proceso de “anudamiento” que fue dándose a lo largo de su dilatada trayectoria como intelectual comprometido. Este “anudamiento” entre conocimiento e imaginación apunta a producir un tipo especial de pensamiento-conocimiento-discurso crítico, de cuestionamiento a la modernidad occidental y su civilización. Es especial porque se trata de la elaboración/producción desde la América Latina e Indígena. Antonio Reyes Moreno plantea que dicho proceso viene dado por su perspectiva de conocimiento, la relación cognitiva con el mundo, el giro epistémico y la geopolítica del conocimiento; remitiendo con esta última categoría a una trama global de relaciones de poder asimétricas. El concepto praxis del atraviesa el artículo, siendo la mayor novedad la relación epistémica de Quijano con Marx, así como la cuestión de la metódica.

La crisis filosófica un reflejo de lo real. Nuestra América en el siglo XXI. En este artículo el autor incita a hacer una reflexión profunda sobre nuestra época y las diversas crisis que, originadas en el pasado, todavía afectan nuestro presente. No se trata de detenerse en lo sucedido, sino de comprender el legado teórico y las contribuciones que la filosofía latinoamericana puede ofrecer hoy, especialmente en relación con la conexión entre el capitalismo contemporáneo y la ciencia, la tecnología y la técnica.

Además, analiza algunas posibles vías para superar el laberinto en el que nos encontramos atrapados retomando el pensamiento de autores como Franz Hinkelammert, quien plantea que la crítica al capitalismo debe comenzar con una crítica a la religión, incluyendo también una reflexión sobre la razón instrumental como un factor que puede ayudar a proponer un cambio epistemológico. Asimismo, se incorporan ideas de Humberto Maturana y Francisco Varela en neurociencia, de Leonardo Boff desde la teología de la liberación, y de otros pensadores latinoamericanos que aportan conceptos clave para transformar nuestra realidad. Todo esto con el propósito de construir propuestas propias que aborden la crisis de la filosofía y una filosofía de la crisis desde una perspectiva crítica.

Historia, Cultura y Literatura

La Sociedad Médica y Benévola del Séptimo Día en Guadalajara, 1896-1907: Un estudio de caso. En este artículo encontraremos una reconstrucción histórico-descriptiva de las actividades desarrolladas por la Sociedad Médica y Benévola del Séptimo Día en Guadalajara, Jalisco, México. En 1896, un grupo de médicos pertenecientes a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, con sede en Battle Creek, Michigan, seleccionó la ciudad de Guadalajara como punto de partida para su incursión en territorio mexicano, fundando el “Sanatorio Médico-Quirúrgico de Battle Creek”, una filial del establecimiento original en Michigan. La investigación se sustenta en fuentes hemerográficas provenientes de los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco y complementadas con información obtenida de recursos electrónicos. El trabajo rescata y analiza la labor emprendida por estos médicos-misioneros, quienes constituyeron la primera organización estadounidense de su tipo asentada en la ciudad, específicamente en la colonia conocida como “Americana”. Además de su labor médica, los misioneros establecieron una imprenta dedicada a la publicación de materiales de contenido médico-religioso. No obstante, debido a conflictos internos surgidos en el seno de la Iglesia en Battle Creek, la iniciativa fue suspendida en 1907, trasladándose posteriormente a la Ciudad de México.

Gallegos, M. & Bermejo, F.

El artículo de David Bernal Montero *José María Samper y los bogas del Magdalena: escritura, tensiones y nación en el siglo XIX colombiano* analiza cómo la construcción de la nación colombiana se ve atravesada, entre muchos factores, por la búsqueda de “dibujar” una nación homogénea desde el proyecto liberal de la segunda mitad del siglo XIX. Durante la segunda mitad del siglo, la élite liberal colombiana se enfrentó al reto de construir una nación unificada. José María Samper, político liberal, refleja este esfuerzo en su obra *Viajes de un colombiano en Europa* (1862), en la que relata su recorrido desde Honda hasta Cartagena por el río Magdalena. Este trayecto era fundamental para conocer y representar el país, aunque el territorio era percibido como salvaje según la visión criolla de la época.

Los escritos de Samper y otros autores de la época sirvieron para legitimar su propia visión de Colombia, pero también evidenciaron las tensiones existentes con los bogas, quienes desafiaban la autoridad de los viajeros blancos. Este análisis permite repensar las dinámicas entre anfitriones y visitantes dentro del espacio nacional.

Rituales de liberación: la fusión del discurso afrocubano anti-Racial y el misticismo religioso en 'Sóngoro Cosongo' de Nicolás Guillén. Argisay Molina Guzmán ofrece un análisis de la obra “Sóngoro Cosongo” de Nicolás Guillén, enfatizando su importancia en la poesía caribeña y su representación de la identidades afrocubanas. En él explora cómo Guillén fusiona el discurso anti-racial afrocubano con el misticismo religioso, rescatando ritmos y rituales de una cultura subyugada. A través de este análisis, se destaca el papel de los cabildos de nación, que en un principio fueron establecidos en Cuba por las autoridades coloniales como formas de control político y cultural de los esclavos, pero que posteriormente los afrodescendientes los convertirán en espacios para la recreación de sus ritos, preservación de sus tradiciones y para fomentar una conciencia cultural contra la marginación post-esclavitud en un contexto cubano marcado por el colonialismo y la opresión racial.

La obra de Guillén se presenta como una voz de liberación que aboga por la valorización de la negritud en una Cuba en tránsito entre el pasado colonial y un futuro incierto. La riqueza de Sóngoro Cosongo desde el punto de vista de la negritud es excepcional y cada poema esta finamente hilvanado desde la negritud hasta la identidad cubana.

El artículo de Pablo Gómez Navarro y Yelitza Casanova Ríos *La mujer campesina wayuu: un retrato desde lo cotidiano y su lucha por un Nuevo Amanecer*, tiene como objetivo describir la vida diaria de las mujeres wayuu que habitan en el asentamiento campesino Nuevo Amanecer, ubicado en el municipio Miranda del estado Zulia, Venezuela. La investigación busca comprender su entorno social, el cual se encuentra en constante tensión entre la herencia cultural ancestral wayuu y la influencia de la sociedad moderna venezolana, marcada por procesos neocoloniales que caracterizan al país en la actualidad.

Desde un enfoque etnográfico y antropológico, el estudio analiza su realidad social mediante observaciones directas y los testimonios de mujeres wayuu. El análisis etnográfico, apoyado en la perspectiva sociológica de Agnes Heller, permite entender la vida cotidiana como un conjunto de actividades vinculadas a la socialización y a la reproducción social. Esto constituye un aporte importante para comprender la vida de estas mujeres como una expresión de su cultura. Asimismo, se integran los aportes de la teoría de las representaciones sociales de Moscovici para interpretar cómo sus prácticas diarias reflejan códigos, valores y principios culturales, evidenciados en sus comportamientos, discursos e interacciones sociales observadas durante la inmersión en el campo por parte de los investigadores.

¿Qué opina usted de Michael Jackson? *El Capitán EO en el contexto mexicano de 1980*, examina el origen de la cultura pop durante la década de 1980, se centra particularmente en cómo el contexto dio lugar al fenómeno global que representó la música y la fama de Michael Jackson. Se establece una relación entre este acontecimiento y las condiciones económicas y políticas internacionales que lo hicieron posible, así como el papel que tuvo su expansión cultural en países como México. El análisis retoma distintas reflexiones contenidas en la recopilación *Jacksonismo* de Mark Fisher. En estos textos se plantea que la música se transforma en función del contexto político de cada época, pasando de una etapa marcada por la contracultura de los años sesenta y setenta a una orientación hacia la música bailable en los ochenta.

También se aborda el papel político de la industria del entretenimiento como canal de transmisión ideológica. Durante los años ochenta, los mensajes que circulan a través de esta industria promueven los valores del neoliberalismo y de una supuesta globalización basada en la unión entre clases, razas y naciones. No obstante, esta aparente propuesta humanista encubre objetivos imperialistas, ya que detrás del discurso de modernización y democratización con el que la cultura estadounidense se expande en otros territorios, subyacen intenciones de homogeneización cultural, control y dominio.

Referencias

Marx, Karl (1975). *El Capital*. Tomo I, Cap. XXIV “La llamada acumulación originaria”.

Conflicto socioambiental en Ixil, Yucatán. Crónica de una defensa anunciada

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8088>

Recepción

25 | febrero | 2025

Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche, México

Cielo María Ávila López

ORCID: 0000-0002-2428-5712

Aceptación

14 | mayo | 2025

Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche, México

José Israel Herrera

ORCID: 0000-0001-6961-8958

Resumen

Las poblaciones indígenas mantienen una relación armónica con su territorio, concebido no solo como un espacio físico, sino como un componente esencial de su vida y cosmovisión. Esta concepción contrasta con las lógicas económicas que imponen megaproyectos, los cuales transforman el territorio en función de intereses ajenos, generando tensiones con los modos de vida tradicionales. Este trabajo analiza un caso de conflicto socioambiental en la comunidad de Ixil, Yucatán, donde convergen diversas amenazas al territorio. A través de una perspectiva diacrónica, se examinan los eventos que han configurado dichas amenazas y las formas en que la comunidad ha respondido. El trabajo de campo revela una constante presión sobre el territorio por parte de intereses económicos; sin embargo, también muestra cómo la comunidad ha articulado resistencias y luchas colectivas. Así, se destaca la relevancia del poder social como elemento fundamental en la defensa del territorio y en la afirmación de su identidad cultural.

Palabras clave: conflicto socioambiental, territorio, participación, población indígena, megaproyectos

*Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Profesora Investigadora invitada en el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), Posdoctorante del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), actualmente Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), a quien se agradece por la respectiva beca posdoctoral brindada, de la cual deriva este producto de investigación. Contacto: cieloavlo@gmail.com

** Doctor por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Ámsterdam (Holanda). Profesor Investigador Titular del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM). Contacto: jiherrer@uacam.mx

Socio-Environmental conflict in Ixil, Yucatán. Chronicle of an announced defense

Abstract

Indigenous communities maintain a harmonious relationship with their territory, which they conceive not merely as physical space, but as an essential component of their life and worldview. This perspective contrasts with economic logics that impose large-scale projects, transforming the territory according to external interests and generating tensions with traditional ways of life. This study analyzes a socio-environmental conflict in the community of Ixil, Yucatán, where various territorial threats converge. Through a diachronic approach, it examines the events that have shaped these threats and the community's responses. Fieldwork reveals ongoing pressures from economic interests; however, it also shows how the community has organized collective resistance. In this context, social power emerges as a key element in the defense of territory and the affirmation of cultural identity.

Keywords: socio-Environmental conflict, territory, participation, indigenous population, megaprojects

Introducción

América Latina y el Caribe constituyen escenarios de intensas disputas territoriales derivadas de intereses económicos centrados en la explotación de su riqueza natural. Estas dinámicas han promovido procesos de despojo de tierras que encuentran su raíz en la acumulación primitiva del capital, caracterizada por la apropiación violenta de territorios, recursos naturales y poblaciones indígenas. En la actualidad, estos procesos se manifiestan en formas de acumulación por desposesión, expresadas en la privatización de tierras para su mercantilización y en la expulsión de poblaciones que históricamente han subsistido del territorio, a fin de facilitar la implementación de megaproyectos (Ávila Romero, 2020, pp. 54–56; Galafassi, 2009, p. 66).

Surge así una colisión de valoraciones sobre el territorio. Por un lado, las poblaciones indígenas mantienen un vínculo profundo e inquebrantable con la tierra y la naturaleza, concebidas como espacios vitales donde se reproducen sus formas de vida en armonía con el entorno (Composto y Navarro, 2017, p. 64). Por otro, la convergencia del poder económico —encarnado en empresas promotoras de megaproyectos— y el poder político que habilita condiciones favorables para su ejecución, revela un profundo desajuste en la relación con la naturaleza, al reducir el territorio a una mercancía destinada a la explotación comercial.

Los megaproyectos, como los mineros, hidroeléctricos, eólicos, de transporte e inmobiliarios, tienen amplias implicaciones económicas, sociales y políticas. Se orientan a una explotación intensiva del territorio, mediante tecnologías avanzadas que transforman el entorno y modifican los modos de vida y relaciones sociales de las comunidades que lo habitan (Talledos Sánchez et al., 2020, pp. 10, 11, 28). Su implementación supone una reconfiguración profunda del espacio, subordinándolo a lógicas capitalistas ajenas a las dinámicas territoriales tradicionales.

En este contexto emergen los conflictos socioambientales, definidos por disputas en torno al uso, control y manejo de los recursos naturales, que evidencian asimetrías entre los habitantes del territorio y quienes concentran el capital.

Ávila, C., Herrera, J.

Estos conflictos suelen originarse en políticas públicas verticales, diseñadas sin el consentimiento de las comunidades, lo cual las descontextualiza y motiva a los pueblos a organizarse en defensa de su territorio, de sus recursos y formas de vida, reivindicando con ello sus derechos territoriales y su poder social (Olmedo Neri y Gómez Liendo, 2020, p. 32).

El Atlas de Justicia Ambiental (2020) identificó 3,224 conflictos socioambientales a nivel global, de los cuales el 28.88% ocurrieron en América Latina y el Caribe, incluyendo 125 casos en México (Olmedo Neri y Gómez Liendo, 2020, pp. 42–43). La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reportó, además, que el 35% de los 29,000 megaproyectos registrados en América Latina se ubican en México, y el 17% en territorios indígenas (CIDH, 2015, p. 125). Ejemplos de ello son el acueducto que amenaza el acceso al agua de los pueblos Yaquis en Sonora; proyectos inmobiliarios en la Cuenca del Valle de Jovel, Chiapas; y desarrollos eólicos en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, así como en Yucatán (Ávila Romero, 2020, pp. 65, 67; Torres Mazuera y Recondo, 2022, p. 26).

Estos y otros casos demuestran que para mitigar los conflictos socioambientales es fundamental garantizar la participación activa de las comunidades en la gestión de su territorio. Escuchar sus voces ante proyectos que transforman su entorno es esencial para una democracia territorial, directa, participativa y de escala local, que permita incidir efectivamente en la toma de decisiones (Toledo, 2019, p. 76).

La defensa del territorio ante megaproyectos se despliega en el ámbito de la esfera pública. Para Habermas, esta constituye el espacio donde los ciudadanos deliberan sobre asuntos comunes, lo cual fortalece la democracia deliberativa y la participación organizada de las comunidades (Oliveira, 2022, pp. 134, 143). En esta línea, la justicia como equidad de Rawls subraya la necesidad de respetar los derechos indígenas mediante mecanismos de consulta previa y participación en condiciones de igualdad (Caballero Ochoa y Robles Zamarripa, 2022, p. 119), a fin de proteger a las comunidades vulnerables frente a dinámicas de poder excluyentes (Marra, 2019, pp. 215–217).

En este marco, el presente capítulo analiza el caso de Ixil, Yucatán, con el objetivo de comprender el papel que ha desempeñado la participación social en la defensa del territorio frente a diversas amenazas derivadas de megaproyectos. A través de trabajo de campo y entrevistas semiestructuradas a informantes clave, se examina de forma diacrónica los eventos que han configurado dicha defensa y las estrategias comunitarias articuladas.

Para ello, el capítulo se estructura en cuatro secciones: la primera articula teóricamente, desde la ecología política, los conflictos socioambientales, los megaproyectos en territorios indígenas y la participación; la segunda caracteriza el contexto de Ixil, Yucatán; la tercera expone los resultados del trabajo de campo, y la última ofrece la discusión y conclusiones del estudio.

Conflictos socioambientales ante megaproyectos en territorios indígenas y la participación

Las Políticas Públicas Ambientales (PPA), orientadas hacia el desarrollo sustentable, requieren incorporar el factor humano mediante la garantía de una participación ciudadana directa. Esta debe basarse en mecanismos como consultas, comités y asambleas que fomenten la autoorganización, habiliten espacios de diálogo y propicien la deliberación colectiva para alcanzar decisiones consensuadas (Toledo, 2019, p. 125; Composto y Navarro, 2017, p. 66).

En consonancia, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en su Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024, reconoce el papel esencial de la participación y de los movi-

mientos de defensa del territorio, al señalar que:

La conservación, el uso sustentable y la recuperación de los ecosistemas... solo pueden ser posibles con la acción concentrada y corresponsable entre el gobierno y la sociedad... la gobernanza ambiental... a través de la participación ciudadana corresponsable en las decisiones de las políticas públicas ambientales, es uno de los componentes más importantes de la nueva política ambiental nacional. (SEMARNAT, 2020, p. 28).

Esta postura obliga a las autoridades a generar condiciones que garanticen el derecho de las comunidades a incidir en decisiones sobre la gestión de su territorio, asegurando que sus voces y contextos sean considerados. De lo contrario, la exclusión de estos actores propicia la aparición de conflictos socioambientales, eje central de estudio de la ecología política, la cual aborda las relaciones entre seres humanos y naturaleza (Toledo, 2019, p. 37).

Estos conflictos expresan profundas asimetrías en el acceso y control de los recursos naturales, entre las comunidades que habitan y gestionan los territorios, y los actores que concentran el capital económico, quienes mediante alianzas con el poder político obtienen condiciones favorables para desarrollar megaproyectos (Olmedo Neri y Gómez Liendo, 2020, p. 38). Así, cuando las PPA se diseñan e implementan sin la participación efectiva de las poblaciones locales, emergen movimientos de defensa territorial que reivindican los recursos, los modos de vida y el poder social sobre el entorno natural (Martínez Alier, 2015, p. 71; Composto y Navarro, 2017, p. 63).

Para los pueblos indígenas, el territorio representa una dimensión integral de su existencia, una identidad construida a lo largo del tiempo y basada en una relación íntima y simbiótica con la naturaleza. Así lo expresa Toledo (2019, p. 71):

habitado por largos periodos y que por lo tanto mantiene una íntima e indisoluble relación con su naturaleza... subsiste, persiste y resiste por su soporte o envoltura natural... inmersa en su territorio.

La presencia de megaproyectos en estos espacios representa una amenaza directa a esta relación, pues la explotación intensiva con nuevas tecnologías genera impactos negativos tanto ambientales como sociales para quienes dependen del territorio para subsistir (Olmedo Neri, 2021, p. 8).

Reconocer el carácter pluricultural del país, tal como se consagra en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2025), implica reconocer que las comunidades indígenas han contribuido a la conservación de la biodiversidad mediante prácticas agrícolas, forestales y silvopastoriles adaptadas a sus necesidades y entornos:

“han moldeado e incrementado históricamente la biodiversidad con medios de vida agrícolas, forestales y silvopastorales que satisfacen sus necesidades alimenticias, les permiten participar en mercados regionales y... configuran matrices paisajísticas...” (Torres Mazuera y Rivera Núñez, 2023, p. 245).

Sin embargo, la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional facilitó la mercantilización de la tierra, al eliminar la premisa de que esta pertenece a quien la trabaja. A partir de entonces, la tierra puede ser enajenada mediante acuerdos en asambleas ejidales o comunales, lo cual ha propiciado la proliferación de megaproyectos en territorios indígenas (Torres Mazuera y Recondo, 2022, párrs. 2 y 3).

En este contexto, la participación adquiere centralidad dentro del modelo de democracia directa, entendida como el diálogo entre Estado y sociedad civil para visibilizar las demandas de los pueblos indígenas y su incorporación a las políticas públicas (Montecinos y Contreras, 2019, p. 343). En territorios amenazados por megaproyectos, los mecanis-

mos de participación son fundamentales para que las decisiones de las PPA consideren las voces de las comunidades afectadas y así prevenir conflictos socioambientales. Aunque la participación ciudadana no siempre tiene carácter vinculante, sus opiniones deben ser valoradas en los procesos decisorios, posicionando a las comunidades como asesores y vigilantes del quehacer estatal (Amparo Rodríguez y Muñoz Ávila, 2009, p. 73; Rodríguez Serrano, 2015, p. 96).

La participación ciudadana, en este sentido, es clave para abrir canales de interlocución que incluyan a las comunidades en el diseño y ejecución de políticas ambientales. Esto se alinea con la gobernanza ambiental, la cual impulsa el empoderamiento de los actores involucrados en la toma de decisiones colectivas, y que pueden ejercer presión social frente al deterioro ambiental (Rivera Vidal, 2020, p. 120).

Los conflictos socioambientales, entonces, generan movimientos de resistencia y defensa territorial que surgen como reacción a los posibles impactos negativos. La participación se vuelve esencial para recoger la voz de estas comunidades, integrándola a las agendas de política pública ambiental. Desde la perspectiva de la gobernanza, ello implica incluir a las poblaciones en las formas administrativas, sociales y políticas de gestión territorial y de los recursos naturales (Vargas y Pasquis, 2007, pp. 109 y 113). En consecuencia, la participación se constituye como un elemento crucial para descentralizar el poder político y otorgar protagonismo a las poblaciones en la administración de sus territorios.

El derecho a la participación está respaldado por instrumentos internacionales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Estos establecen que dicho derecho incluye:

procesos de reconocimiento y adjudicación de derechos sobre sus... territorios y recursos... que tradicionalmente han poseído, y la utilización de los recursos naturales y... beneficios que reportan las actividades de prospección o extracción (...) (Galvis Patiño y Ramírez Rincón, 2013, p. 51).

Entre los mecanismos disponibles para ejercer este derecho se encuentran la consulta previa, la consulta pública en los procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EVIA) y de Evaluación de Impacto Social (EVIS), las autoconsultas, y la participación en el Sistema Nacional de Planeación Democrática (SNPD).

La consulta previa, o consulta indígena, se activa ante cualquier intento de prospección o explotación de recursos en territorios indígenas. Esta debe realizarse antes de cualquier intervención, ser libre de coerción, informada, culturalmente adecuada y realizada en el idioma de la comunidad (OIT, 2014).

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA, 2024) regula la EVIA, que determina si se autoriza o no un proyecto con base en su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). Esta puede incluir una consulta pública, promovida por cualquier persona, cuya realización decidirá la SEMARNAT. En caso de efectuarse, las observaciones derivadas deben ser tomadas en cuenta en la decisión final.

La EVIS, regulada por la Ley de la Industria Eléctrica (LIE, 2024), evalúa los impactos sociales de los proyectos energéticos y prevé una consulta pública impulsada por los interesados en obtener autorización de la Secretaría de Energía (SENER). Su finalidad es conocer la perspectiva de las poblaciones a afectar, para mitigar impactos negativos y fortalecer los positivos.

Las autoconsultas, previstas en la Ley Agraria (2024), permiten a ejidos y comunidades indígenas organizarse

libremente y decidir en asamblea sobre la transmisión de sus tierras a entidades mercantiles o civiles. Estos acuerdos se conocen formalmente como autoconsultas y reflejan el ejercicio de la autodeterminación.

La participación en el SNPD incluye mecanismos para incorporar a la ciudadanía en el diseño de las PPA, mediante consultas públicas y herramientas como el Ordenamiento Ecológico Territorial (OET), que orienta el uso y la administración del suelo (LGEEPA, 2024).

Finalmente, existen instrumentos complementarios al derecho de participación que fortalecen su ejercicio. Entre ellos destacan el derecho de acceso a la información ambiental —tanto pública como solicitada—, el derecho de petición, que obliga a las autoridades a responder por escrito a cualquier solicitud ciudadana (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2025), y la denuncia popular, mediante la cual cualquier persona puede informar a la PROFEPA sobre actos que vulneren las leyes ambientales (LGEEPA, 2024).

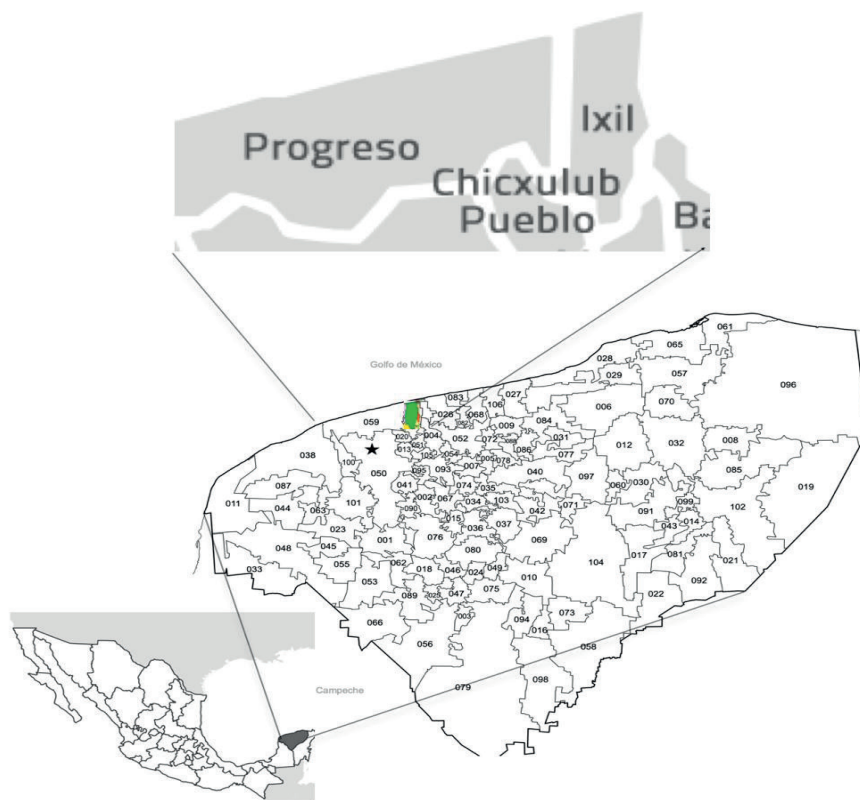
Ixil, Yucatán, tierra de la cebollita y amenazas al territorio

El municipio de Ixil, Yucatán, cuyo nombre en lengua maya se traduce en, lugar donde se eriza o encrespa, posee una extensión territorial de 134.13km², y como se observa en la Figura 1, se ubica en la península al sur de México, limitando al oeste con el municipio de Progreso, al este con Telchac Pueblo y Motul, y al sur con Mococho y Chicxulub Pueblo, todos del estado de Yucatán. Esta ubicación, coincide con lo que fue la región norte henequenera del estado, y destaca su cercanía a la ciudad y a la costa en unos 25 km, lo que la convierte en un área vulnerable a eventos naturales producto del cambio climático, como huracanes e inundaciones. De igual modo, en la comunidad existen vestigios arqueológicos, conocidos como “Las Trincheras”, que amurallaban la zona, para repeler invasiones durante la colonia (Gobierno del Estado de Yucatán, 2024; Soares y Sandoval Ayala, 2016, p. 120).

El territorio de Ixil, presente una diversidad ecosistémica sustentada en manglares, selva caducifolia, pastizales y costa, por lo que presenta una variación climática que oscila entre semiseco muy cálido, seco muy cálido y cálido subhúmedo, con lluvias en la época de verano (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, 2013, pp. 26-27).

Ávila, C., Herrera, J.

Figura 1. *Ubicación del Municipio de Ixil, Yucatán, México*



Fuente: elaboración propia a partir de mapas de división municipal del Gobierno del Estado de Yucatán (2024) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019).

Este municipio tiene 4,186 habitantes, siendo 2086 mujeres y 2100 hombres (Secretaría de Bienestar, 2022), de los cuales se reportan 3,196 como población indígena auto adscrita como maya, de conformidad al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2022). La población en cuestión, respecto a las actividades en torno al aprovechamiento de recursos naturales, efectúa cultivos de hortalizas, como las cebollitas de Ixil de la región, cilantro, chile habanero, y rábano; también la población en general labora en industrias fuera de la localidad, y complementa ingresos con diversas actividades, como la ganadería y apicultura (Soares y Sandoval Ayala, 2016, p. 120).

Atento a las características ambientales, sociales y culturales mencionadas, el territorio de Ixil, en el que destaca la propiedad social, ocupada por su población indígena maya, que presenta altos niveles de marginación por sus condiciones de pobreza extrema (Secretaría de Bienestar, 2022), lo han convertido en un espacio atractivo para el desarrollo

de megaproyectos como el caso de la eólica y las inmobiliarias, que en sus intentos de implementación, han dejado por fuera las voces de la población, integrando el conflicto socioambiental en la zona.

En tal virtud, para abordar el papel que ha desenvuelto la participación de la población, en la defensa de su territorio, por las amenazas de megaproyectos, se realizó trabajo de campo en el primer semestre de los años 2023 y 2024, con 20 entrevistas semi estructuradas a informantes clave, de entre 18 y 68 años, auto adscritos como población maya, respecto a los sucesos que han integrado su defensa territorial y los modos en que la han realizado.

Diacronía de la articulación de la defensa del territorio en Ixil, Yucatán

A continuación, se expone la articulación diacrónica de los sucesos vinculados con la defensa territorial de la población de Ixil frente a diversos intentos de implementación de megaproyectos. Esta reconstrucción deriva del análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas a informantes clave de la comunidad. A partir de la narrativa de los acontecimientos, fue posible identificar las amenazas al territorio y las acciones de participación comunitaria emprendidas para hacerles frente.

Como punto de partida, los informantes remitieron al año 2014, cuando comenzó a presentarse en la comunidad el empresario Alejandro Escoffié, quien actuaba como intermediario del abogado Rafael Acosta Solís. Este último, mediante engaños y promesas de regularización de asuntos agrarios, logró obtener del ejido un poder con el que, entre otras cosas, intentó autorizar, mediante actas de asamblea ejidal falsas, el avecindamiento de personas ajenas a la comunidad, así como el cambio de uso de suelo para su comercialización a empresas interesadas en implementar un megaproyecto eólico y desarrollos inmobiliarios. Estos hechos impulsaron a la población a organizarse ante la Procuraduría Agraria, con el objetivo de evitar la inscripción de cualquier acta con dichas intenciones, ya que ello implicaría la desintegración del ejido.

Los informantes también identificaron intentos de celebrar contratos de arrendamiento con personas mayores — muchas de las cuales no sabían o podían leer— para ceder sus tierras a una empresa eólica sin el respaldo del ejido. En dichos contratos se estipulaban rentas por 30 años, renovables unilateralmente por parte de la empresa:

En las letras chiquitas decía por 30 años, y... si a la empresa le place otros 30, pues lo puede tomar... y si le place pueden ser por otros 30 años, no me va a alcanzar la vida. (Informante no. 17).

Además, se pactaban pagos irrisorios, que oscilaban entre cincuenta y tres mil pesos, en condiciones que llevaron a la comunidad a considerar que incluso podrían perder el acceso a la costa:

A ellos les dan su contrato, les dan su dinerito, pero no saben ni leer... me prestaban el contrato, yo leía y veía que... el arrendador se considera con derecho de restringir la parte que se va a arrendar... todo lo que les perjudique... como el camino que tenemos para llegar a la costa, no tenemos carretera, pero tenemos acceso a la costa por un camino, ya sea a pie, a caballo... yo capté que nos iban a cerrar el camino. Las personas que estaban por rentar... no se daban cuenta de lo que iban a perder, porque hay quienes tienen sus corrales, sus terrenos (Informante no. 5).

Al profundizar en estos sucesos, los entrevistados coincidieron en que fueron obteniendo mayor información gracias a

Ávila, C., Herrera, J.

otros grupos de defensa territorial en Yucatán, quienes, junto con organizaciones civiles y académicos, alertaron sobre el posible desarrollo de un megaproyecto eólico que comprometería sus tierras para la instalación de infraestructura asociada, como líneas de transmisión de energía. Así, la información comenzó a socializarse:

“Fuimos a ese terreno porque yo tengo abejas... me dice... este terreno... va a tener plusvalía y vas a poder vender caro... van a instalar un parque y unas veletas... y desde ahí dije... cómo me va a afectar” (Informante no. 13).

Asimismo, los entrevistados señalaron que no fueron informados sobre la realización de ninguna reunión o consulta pública relativa a la autorización de impacto ambiental del proyecto. En el momento en que se llevó a cabo, algunos acudieron para esclarecer lo que ocurría: *“Fueron camiones de gente que no eran de Ixil... ese intento de consulta ni fue voceada, fue para que tomen la foto, había mucha gente... pero no era gente de Ixil”* (Informante no. 11). En contraste, algunos indicaron que se enteraron de una consulta en la comunidad de Timul, y no en Ixil, ya que esta última no fue considerada como población indígena para tal fin.

A raíz de estos acontecimientos, la comunidad comenzó a cuestionarse sobre los impactos negativos que enfrentaría, destacando la comercialización de tierras ejidales, las afectaciones a manglares y montes, y la amenaza a actividades tradicionales como la apicultura. Este proceso dio origen a su movilización en defensa del territorio:

Empezamos a pelear, a mostrar que el terreno no es apto... pues aquí tenemos aves migratorias, tierras muy bonitas, el agua a flor de tierra, el manglar... nos perjudicarían bastante. Hay lagartos, venados, hay de todo. (Informante no. 4).

Los informantes también indicaron que, en 2020, con la llegada de la tormenta tropical Cristóbal y los huracanes Gamma, Delta y Zeta, sufrieron inundaciones sin precedentes. Estas fueron percibidas como agravadas por la construcción del megaproyecto eólico en el municipio de Progreso, vecino de Ixil, ya que dicho proyecto y la carretera construida bloquearon el paso natural del agua hacia los manglares, lo que provocó que se estancara en el municipio durante más de dos meses. Las pérdidas abarcaron actividades económicas y de subsistencia:

Los sembrados se inundaron, no se podía ir a ver al ganado, no se podía pasar, todo se perdió, al perder los agricultores, perdemos los que dependemos de todo eso... se pierde la cebollita de Ixil, el cilantro, hortalizas, se murieron animales. (Informante no. 7).

Entre los acontecimientos más recientes que se reportaron como amenazas al territorio figuran los de 2022, cuando se detectaron intentos de despojo por parte de inmobiliarias interesadas en construir complejos habitacionales:

Descubrimos que hay una inmobiliaria, buscamos en Google Maps y me aparece... 400 hectáreas, con plano, cancha de tenis, ciclo pista, gimnasio... vimos que empezaron a talar, empezaron el desmonte... empezaron a poner terracería blanca para abrir camino, y afortunadamente con SEMARNAT se pudo clausurar porque se iba a hacer un estudio de suelo, tenían abarcado parte de la reserva del manglar donde hay árboles endémicos de más de 100 años. (Informante no. 17).

Desafortunadamente, un año después, en 2023, la comunidad reportó la irrupción de cuerpos policiacos que cercaron sus tierras —donde crían animales y cultivan— en un nuevo intento de despojo por intereses inmobiliarios. En respuesta, la población continuó con la posesión y el trabajo de sus tierras, de las cuales dependen para subsistir.

En paralelo, se fue consolidando el grupo denominado “Defensores y Protectores del Futuro de Ixil”, encargado de coordinar estrategias para la defensa del territorio. Para compartir información y mantener una comunicación constante, se han apoyado en redes sociales como Facebook y WhatsApp, lo que les permite organizar respuestas inmediatas:

Empezamos a contestar en el Facebook... empezamos a crecer... luego, se hicieron reuniones... se fue dando como muy natural... empezamos a hacer un grupo de WhatsApp. (Informante no. 18).

Al interior del grupo, las decisiones se toman por mayoría, procurando reuniones mensuales o con mayor frecuencia si las circunstancias lo exigen. También se celebran asambleas comunitarias —a diferencia de las ejidales, donde solo votan los ejidatarios— abiertas a toda la población, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre las amenazas al territorio y las acciones de defensa.

En su proceso de defensa, el grupo optó por acompañarse de la fundación Yansa, que les ha brindado asesoría, defensa legal y apoyo económico. Entre las acciones de participación identificadas destacan denuncias ante la PROFEPA, la elaboración y diseño colectivo de un OET, así como el ejercicio del derecho de petición y acceso a la información.

Las denuncias ante la PROFEPA fueron consideradas viables ante actividades con impactos ambientales negativos, como los intentos de desarrollo inmobiliario sin los permisos correspondientes. En paralelo, la comunidad elaboró colectivamente un Ordenamiento Ecológico Territorial (OET), con el propósito de planificar el uso del suelo y proteger sus actividades, su biodiversidad y su patrimonio arqueológico —como el sitio Las Trincheras—, lo que permite blindar el territorio frente a actividades no previstas que representen una amenaza.

Mediante instrumentos como el derecho de petición y acceso a la información, ejercidos mediante escritos dirigidos a autoridades como diputados, senadores y la presidencia de la República, la comunidad ha buscado visibilizar las amenazas a su territorio y solicitar su intervención, facilitando la participación informada de la población.

Cabe distinguir estos mecanismos participativos de los medios legales de defensa promovidos en la población, como los litigios agrarios para evitar la privatización de tierras ejidales asociada al proyecto eólico, y las denuncias ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Estos últimos se enfocan en actos de autoridad violatorios de derechos humanos, mientras que los mecanismos de participación apuntan a incluir los intereses y necesidades comunitarias en la gestión territorial y en la toma de decisiones.

Finalmente, otras acciones organizadas en colectivo incluyen marchas, protestas, tomas simbólicas del sitio Las Trincheras, excursiones, así como la realización de talleres sobre derechos humanos y agrarios:

Tomamos igual talleres de derechos humanos... como que no teníamos el conocimiento de qué es un ejidatario, un sujeto agrario... ¿qué eres?... sentíamos que no teníamos derecho. (Informante no. 8).

Estas acciones han contribuido de manera significativa a la articulación y fortalecimiento de la defensa del territorio de Ixil.

Balance de la participación ciudadana ambiental en Ixil, Yucatán: elemento angular en la defensa territorial

Ante la configuración de conflictos socioambientales en México, la Participación Pública Ambiental (PPA), como instrumento orientado al desarrollo sustentable, ha buscado atender e incluir el factor humano. En el marco de la gobernanza ambiental, la participación ciudadana se erige como un elemento angular que posibilita el diálogo entre la población y el

Ávila, C., Herrera, J.

Estado, permitiendo que las primeras expresen sus perspectivas, necesidades y realidades, y que estas sean consideradas en los procesos de toma de decisiones. Para ello, resulta indispensable prever mecanismos que activen dicha participación.

En este sentido, la legislación mexicana contempla mecanismos accesibles para las poblaciones indígenas cuyos territorios se han visto impactados por megaproyectos, a fin de que puedan ejercer su derecho a participar. Entre ellos se encuentran la consulta previa, la consulta pública en los procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EVIA) y de Evaluación de Impacto Social (EVIS), las autoconsultas, y la incidencia en el Sistema Nacional de Planeación Democrática (SNPD). A estos se suman otros instrumentos auxiliares, como los derechos de petición y acceso a la información, así como la denuncia popular, que fortalecen el ejercicio del derecho de participación al facilitar el acceso a información relevante. De esta manera, en el plano normativo, el derecho a participar de estas poblaciones se encuentra garantizado mediante mecanismos e instrumentos específicos para su ejecución.

En contraste, el trabajo de campo realizado en Ixil, Yucatán, reveló que su población indígena ha enfrentado múltiples amenazas a su territorio, cuya evolución permite identificar conflictos derivados de megaproyectos vinculados con la industria eólica y desarrollos inmobiliarios. Como respuesta, la población se ha organizado colectivamente para su defensa. En este contexto, han adquirido cierto conocimiento sobre los mecanismos e instrumentos de participación. Por ejemplo, mencionaron la consulta pública del procedimiento de EVIA, en relación con la cual señalaron no haber sido convocados, además de que su realización se efectuó con población ajena a la suya y de manera dirigida. También refirieron haber interpuesto denuncias ante la PROFEPA, ejercido derechos de petición y acceso a la información, y haber incidido en la PPA mediante la construcción comunitaria del Ordenamiento Ecológico Territorial (OET).

No obstante, la aplicación de dichos mecanismos e instrumentos ha sido posible, en gran medida, gracias al acompañamiento de colectivos y organizaciones civiles. Esto pone de relieve la necesidad de que la misma comunidad adquiera autonomía en su implementación. Asimismo, resulta apremiante proporcionar información y capacitación adecuadas sobre las formas de ejercer la participación, particularmente en relación con aquellos mecanismos que aún no han explorado, como la consulta pública en el procedimiento de EVIS, la consulta previa, y las autoconsultas. Estas últimas, especialmente en el marco de las asambleas ejidales, poseen gran potencial dada la posibilidad de generar acuerdos respecto a proyectos que pretendan desarrollarse en tierras colectivas, contribuyendo así a una estrategia más robusta en defensa del territorio.

En este proceso, también destacan los talleres impulsados por el grupo “Defensores y Protectores del Futuro de Ixil”, los cuales han abordado diversos temas que coadyuvan a la defensa territorial. En el marco de esta iniciativa, podrían integrarse cursos sobre los mecanismos de participación, ya que, en la medida en que estos sean comprendidos y activados, se incrementa la capacidad de la comunidad para incidir en la PPA y, en consecuencia, participar en la gestión del territorio sin ser excluida. Esto permitiría reducir la configuración de conflictos socioambientales que obstaculizan su participación en la administración de decisiones sobre el espacio que habitan y del cual dependen para su subsistencia.

La participación activa de las comunidades es esencial para garantizar que las PPA respeten los derechos territoriales indígenas, equilibrando las dinámicas de poder y protegiendo sus modos de vida (Naciones Unidas, 2007, p. 8). La defensa del territorio en Ixil es un llamado a la creación de espacios de diálogo inclusivos y representativos, necesarios

para avanzar hacia un desarrollo que valore la diversidad cultural y territorial de las comunidades indígenas (SEMARNAT, 2024, p. 14).

Finalmente, a medida que la comunidad enfrenta estas amenazas, se vuelve crucial integrar diversas perspectivas—incluyendo voces críticas— para fortalecer la cohesión interna y asegurar que las estrategias de defensa sean inclusivas y efectivas. Solo mediante una participación activa y bien informada será posible resistir las presiones externas y proteger su forma de vida, su cultura y su futuro.

Referencias

- Amparo Rodríguez, G., & Muñoz Ávila, L. M. (2009). *La participación en la gestión ambiental: Un reto para el nuevo milenio*. Universidad del Rosario. <https://philpapers.org/archive/RODLPE.pdf>
- Ávila Romero, L. E. (2020). *Alternativas al colapso socioambiental desde América Latina*. Universidad de Guadalajara; Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales.
- Caballero Ochoa, J. L., & Robles Zamarripa, J. R. (2022). Un “enfoque trifurcado” hacia la(s) desigualdad(es) desde el derecho: La igualdad formal, la sustantiva y la socioeconómica. En D. A. García Huerta (Coord.), *Construir la igualdad: Reflexiones en clave judicial* (pp. 95–138). Suprema Corte de Justicia de la Nación. https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2023-03/CONSTRUIR%20LA%20IGUALDAD_DIGITAL_libro.pdf
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Situación de derechos humanos en México*. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mexico2016-es.pdf>
- Composto, C., & Navarro, M. L. (2017). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes naturales en América Latina. En C. Composto & M. L. Navarro (Eds.), *Territorios en disputa: Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 33–75). Bajo Tierra Ediciones.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2025, 22 de enero). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Galafassi, G. (2009). La predación de la naturaleza y el territorio como acumulación. *Revista Herramienta*, (42), 63–75. <https://opsur.org.ar/wp-content/uploads/2013/07/Marxismo-Ecológico-ed.pdf>
- Galvis Patiño, M. C., & Ramírez Rincón, Á. M. (2013). *Digesto de jurisprudencia latinoamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas a la participación, la consulta previa y la propiedad comunitaria*. Due Process of Law Foundation. <https://bibliotecadigital.indh.cl/server/api/core/bitstreams/c19c5057-896d-48ac-84f2-0e4f3abc3306/content>
- Gobierno del Estado de Yucatán. (2024). *Municipios de Yucatán: Ixil*. https://www.yucatan.gob.mx/estado/ver_municipio.php?id=39
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Mapa de Yucatán: División municipal*. https://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/yucmpios.pdf
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2022). *Regiones de los Planes Integrales de Desarrollo Regional de los pue-*

Ávila, C., Herrera, J.

- blos y comunidades indígenas y afroamericanas por municipio, enero 2022.* <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/722382/Regiones-indigenas-inpi-enero-2022.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024, 01 de abril). *Ley Agraria*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAgra.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024, 01 de abril). *Ley de la Industria Eléctrica*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIElec.pdf>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024, 01 de abril). *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>
- Marra, L. (2019). Esferas públicas em conflito: Contribuições de Nancy Fraser ao conceito de esfera pública. *Revista Ideação*, 1(40), 210. <https://doi.org/10.13102/ideac.v1i40.4591>
- Martínez Alier, J. (2015). Ecología política del extractivismo. *Interdisciplina*, 7, 57–73. https://ru.ceiich.unam.mx/bits-tream/123456789/3735/1/Ecologia_politica_Interdisciplina_v3n7.pdf
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 341–362. <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf>
- Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. https://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf
- Oliveira, N. (2022). Justiça, direito e democracia em Habermas. En T. Weber & J. de Carvalho Costa (Orgs.), *Filosofia do Direito: Teorias modernas e contemporâneas da justiça* (pp. 127–148). <https://doi.org/10.36592/9786587424934-06>
- Olmedo Neri, R. A. (2021). Megaproyectos y sustentabilidad en México: Definición, legislación y consecuencias. *Revista NuestrAmérica*, 9(18), 1–18. <https://www.jstor.org/stable/48716417>
- Olmedo Neri, R. A., & Gómez Liendo, M. (2020). Conflictividad socioambiental en América Latina y el Caribe: Un análisis del panorama regional desde la ecología política. *Iberoamérica Social: Revista-Red de Estudios Sociales*, 8(15), 30–54. <https://iberoamericasocial.com/ojs/index.php/IS/article/view/459>
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Convenio número 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Rivera Vidal, P. (2020). Una breve aproximación a la gobernanza ambiental como eje de la sustentabilidad. *Meio Ambiente (Brasil)*, (127), 118–127. <https://meioambientebrasil.com.br/index.php/MABRA/article/view/127>
- Rodríguez Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios Políticos*, 9(34), 93–116. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16162015000100005&script=sci_abstract&tlng=pt
- Secretaría de Bienestar. (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, Yucatán, Ixil*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/699983/31_039_YUC_Ixil.pdf
- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. (2013). *Atlas de riesgos naturales de Ixil, Yucatán 2013*. https://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2013/31039_AR_IXIL.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2020). *Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Natura-*

les 2020–2024. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596232&-fecha=07/07/2020

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2024). *Ordenamiento ecológico local participativo del municipio de Ixil*. <https://eventos.semarnat.gob.mx/files/uploads/rodolfo/2024/06/12/ixil.pdf>
- Soares, D., & Sandoval Ayala, N. C. (2016). Percepciones sobre vulnerabilidad frente al cambio climático en una comunidad rural de Yucatán. *Tecnología y Ciencias del Agua*, 7(4), 113–128. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-24222016000400113&script=sci_abstract
- Talledos Sánchez, E., Camacho Lomelí, R., & Sandoval Palacios, J. M. (2020). Megaproyectos y producción de espacios globales. *Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 15(28), 9–31. https://www.researchgate.net/publication/346957189_Megaproyectos_y_produccion_de_espacios_globales
- Toledo, V. M. (2019). *Los civilizacionarios: Repensar la modernidad desde la ecología política*. Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad; Juan Pablos Editor.
- Torres Mazuera, G., & Recondo, D. (2022). Asambleas agrarias y comunitarias en el sureste mexicano: Claroscuros de la participación colectiva sobre proyectos eólicos. *Desacatos: Revista de Ciencias Sociales*, (68), 12–29. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2483>
- Torres Mazuera, G., & Rivera-Núñez, T. (2023). Otras imaginaciones agrarias para un mundo en crisis climática. En C. Tornel & P. Montaña (Eds.), *Navegar el colapso: Una guía para enfrentar la crisis civilizatoria y las falsas soluciones al cambio climático* (pp. 239–247). Bajo Tierra A.C.; Fundación Heinrich Böll. https://mx.boell.org/sites/default/files/2023-11/web_navegar-el-colapso_compressed.pdf
- Vargas, G., & Pasquis, R. (2007). Gobernanza y bienes comunes en la Amazonia brasileña. En G. Fontaine & G. Van Vliet (Eds.), *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina* (pp. 107–122). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <https://agritrop.cirad.fr/541995/>

The (In)Visibility of Cooperatives on the North Coast of Gaúcho: A Cloudy Field of Analysis

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8125>

Recepción

29 | marzo | 2025

Ronaldo Josué Faller^{1*}

ORCID: 0000-0002-1054-3266

Universidade Estadual do Rio Grande do Sul - UERGS, Brasil

Aceptación

27 | mayo | 2025

Jaqueline Mallmann Haas^{2}**

ORCID: 0000-0001-9742-7761

Universidade Federal do Rio Grande do Sul - UFRGS, Brasil

Abstract

This essay discusses the (in)visibility of cooperatives on the North Coast of Rio Grande do Sul in relation to institutions representing cooperativism at the state and national levels. Using a bibliographic method, the study collects data and evidence to gradually uncover the incomplete puzzle of these cooperatives and their limited presence in institutional records. The analysis is structured into three sections: a theoretical framework, results and discussion, and final considerations. The findings suggest that invisibility may offer cooperatives a form of autonomy—freedom from systemic constraints, standardization, and regulatory obligations—whereas visibility implies costs, contracts, and direct involvement in hierarchical structures. This paradox highlights the complexity of the relationship between cooperatives and institutional recognition.

Keywords: Invisibility; Cooperativism; Networks; Symbolic power

1 Doutorando em Educação (UERGS) e mestre em Dinâmicas Regionais e Desenvolvimento (UFRGS). Especialista em Mídias na Educação, Educação Ambiental e Ensino de Sociologia; bacharel em Jornalismo e licenciado em Letras Espanhol. Contacto: faller.ronaldo@gmail.com

2 Professora Associada na UFRGS, Campus Litoral Norte, vinculada ao PGDREDES. Doutora em Extensão Rural com doutorado sanduíche na Universidad de Sevilla; bacharel em Desenvolvimento Rural e Gestão Agroindustrial. Contacto: c.jaque-linehaas@ufrgs.br

La (In)visibilidad de las Cooperativas en la Costa Norte Gaucha: Un Campo de Análisis Nublado

Resumen

Este ensayo aborda la (in)visibilidad de las cooperativas en la Costa Norte de Río Grande del Sur en relación con las instituciones que representan el cooperativismo a nivel estatal y nacional. A partir de un método bibliográfico, el estudio recolecta datos y evidencias que permiten desvelar gradualmente el rompecabezas incompleto de estas cooperativas y su limitada presencia en los registros institucionales. El análisis se estructura en tres secciones: marco teórico, resultados y discusión, y consideraciones finales. Los hallazgos sugieren que la invisibilidad puede brindar a las cooperativas una forma de autonomía, al liberarlas de las restricciones sistémicas, la estandarización y las obligaciones normativas; en cambio, la visibilidad implica costos, contratos y una participación directa en estructuras jerárquicas. Esta paradoja resalta la complejidad de la relación entre las cooperativas y el reconocimiento institucional.

Palabras clave: Invisibilidad; Cooperativismo; Redes; Poder simbólico

Introduction

Cooperativism represents an organizational model based on collaboration, collective decision-making, and mutual benefit, aiming to improve both the quality of life and the economic development of its members and communities. However, despite their potential, many cooperatives remain unnoticed by the wider public and by institutions that represent the cooperative movement at state, national, and global levels. This invisibility is often the result of a lack of formal links with representative organizations, which compromises not only their performance but also the broader perception of their relevance and contribution to local development.

Increasing the visibility of these cooperatives is essential. It enables them to attract new members, access institutional support, and play a more significant role in the economic and social advancement of their regions. Yet, a noteworthy phenomenon persists: cooperatives that operate independently from formal federations or umbrella organizations. These entities follow cooperative principles but are excluded from official databases, thus remaining absent from comprehensive analyses and public policies focused on cooperativism.

This essay emerges from a central, seemingly simple question: How many cooperatives exist on the North Coast of Rio Grande do Sul? At first glance, this appears to be an easily answerable inquiry. However, when delving deeper, evidence reveals a significant level of invisibility surrounding these organizations within this specific territory. What explains this persistent field of invisibility? These are complex yet necessary questions, especially when considering the region in question, which, according to Amlinorte (Association of Municipalities of the North Coast), includes 23 cities such as Areia, Torres, Tramandaí, Três Cachoeiras, Três Forquilhas, and Xangri-lá. In this area, cooperatives are expected to play an important role in economic and social development, yet their presence remains obscure in many respects.

As Köche (1997) argues, the production of scientific knowledge arises from the human need to understand both

Ronaldo, A. & Mallmann, J.

oneself and the surrounding world. In line with this idea, this study seeks to comprehend how and why this configuration of “invisible cooperatives” exists on the North Coast of Rio Grande do Sul and to reflect on the implications of such invisibility.

Methodologically, the essay employs a bibliographic approach, serving as a foundation for data analysis and the gradual assembly of an incomplete puzzle regarding the presence and distribution of cooperatives in this region. The study relies on secondary data drawn from prior research, reports, cooperative registries, and other relevant publications. Sources include the Brazilian Institute of Geography and Statistics (IBGE), the Organization of Cooperatives of the State of Rio Grande do Sul (Ocergs), and the Organization of Brazilian Cooperatives (OCB).

The essay is organized into five sections: following this introduction, Section 2 presents the theoretical framework addressing network relationships, nodes, ties, and organizational flows in society. Sections 3 and 4 discuss the main findings and their implications, while Section 5 offers final considerations on the power inherent in invisibility—or the power derived from remaining unseen within systemic structures.

Networks, Nodes, Ties and Flows

The term “network” has gained “growing popularity” (Mercklé, 2004). According to Portugal (2007, p. 1), this success can be attributed to two fundamental reasons: “the extraordinary development of communications, which enables the existence of connections where there was previously isolation; the valorization of relationships between people over relationships between people and things.” The relevance and explanatory power of the network concept now extend well beyond the boundaries of the social sciences, increasingly permeating other scientific domains (Portugal, 2007, p. 2).

Within the social sciences and development studies, the notion of networks has been applied in diverse ways, which at times makes its precise meaning and analytical utility difficult to define (Schmitt, 2011). Authors such as Castells (1999) describe the emergence of a globalized, capitalist, and networked society governed by decentralized power centers and structures grounded in information technologies (Schmitt, 2011).

From the World Wide Web to financial markets, epidemics, scientific research, and terrorism, these authors portray contemporary society as a complex social network, revealing “the smallness of the great world in which we live” (Barabási, 2003, p. 7, our emphasis).

The concept of social networks first appeared in the fields of Sociology and Social Anthropology. Initially, during the 1930s and 1940s, the term was used primarily as a metaphor; scholars did not yet define morphological characteristics to describe concrete situations, nor did they establish direct links between networks and individual behavior (Portugal, 2007).

As Mercklé (2004, p. 4) explains, each social network can be defined as “a set of social units and direct or indirect relationships between these social units, through chains of varying size.” These social units may be individuals, informal groups, formal organizations, companies, or even countries. The relationships among these network elements may involve monetary transactions, the exchange of goods and services, information flows, face-to-face or virtual interaction, and may be either permanent or episodic (Portugal, 2007). Regarding nodes, ties, and flows, Portugal highlights the following:

“Nodes are the elements of the network, identified by the relationship they have with the ego. Ties – the relationships between network nodes – can have very different characteristics” (Portugal, 2007, p. 24, our emphasis).

The meaning and strength of ties are determined by several properties, such as:

“the content of the flows, their diversity, the frequency of contacts, the outcome of the interaction, the influence and interference of one node on the behavior of another” (Portugal, 2007, p. 25, our emphasis).

As Schmitt (2011, p. 89, our emphasis) points out, the image of a system composed of nodes and flows is frequently invoked as a metaphor to help construct representations capable of addressing social complexity. However, beyond its metaphorical use or technical application, a growing body of literature employs the concept of networks as an analytical tool or, as seen in Actor-Network Theory, as the foundation for constructing a new ontology of the social world (Schmitt, 2011).

Castells (1999) similarly argues that networks—their architecture and their dynamics of inclusion and exclusion—constitute the basis of the main processes and functions shaping our society, thereby giving rise to a new social morphology. In this sense, networks should be seen not merely as a metaphor but as an effective analytical instrument for understanding the complexity of contemporary society (Schmitt, 2011).

Finally, Schmitt (2011, p. 90) observes that references to networks as structures or mechanisms of governance are increasingly common, reflecting their potential to integrate multiple “interest holders” (stakeholders). These interconnected “network-like” groups are often ascribed various attributes or emergent properties, such as flexibility, horizontality, and a democratic culture. This normative and optimistic perspective on networks currently underpins numerous “pro-development” intervention projects, demonstrating the central place that the notion of networks has assumed in the imagination of contemporary capitalist society (Schmitt, 2011, p. 90).

Networked Power: Hierarchical and Symbolic

Augusto Franco (2009, p. 2) analyzes social networks from the perspective of hierarchical power, rather than symbolic power. He even critiques the approach to “social networks on the internet”—such as Facebook, Orkut, and Twitter—which, according to him, apply concepts from traditional sociology to analyze a new phenomenology that manifests in organizational patterns that are more distributed than centralized. Power is, therefore, one of the key concepts explored in this field.

According to Franco (2009), from the perspective of networks, power is inherently tied to more centralized rather than distributed organizational patterns. As he states, “social networks (distributed) are movements of deconstruction of hierarchy” in direct proportion to their degrees of distribution (Franco, 2009, p. 3).

Thus, Franco (2009) explains that instead of discussing the possibility of exercising power within networks, we should consider the extent to which it becomes impossible to exert power at all. He clarifies this by stating:

“Although from a topological point of view, all flow complexes (or collections of nodes and connections) are networks (more distributed or more centralized), the term network is correctly applied to configurations where

Ronaldo, A. & Mallmann, J.

there is a multiplicity of paths (abundance). We do not usually use the word network to designate hierarchies (characterized by the scarcity of paths), despite the fact that we sacrifice mathematical rigor (for which all systems of nodes and connections must be noted as networks regardless of the degree of distribution)” (Franco, 2009, p. 4, our emphasis).

When addressing power and networks, it is essential to recognize that power tends to dissipate as networks become more distributed. There is, of course, a distinction between hierarchical power and symbolic power. While Franco’s analysis focuses exclusively on hierarchical power, it is important to acknowledge that various types of networks—or more precisely, network architectures—exist, each with distinct patterns of flow, including how power is distributed, exercised, and transformed within these structures. As Franco (2009, p. 4) asserts, social structures are fundamentally networks. He identifies four essential propositions:

“They are: 1) Social networks are not ways of representing groups of social actors; 2) no representation. And the network is ontologically ‘prior’ to the group; 3) and the interaction and clustering that ‘produce’ the agent (actor); social actors are constituted as such to the extent that they interact in clusters in social networks” (Franco, 2009, p. 4).

Franco (2009) further argues that the importance of who holds greater influence or followers within the network is secondary. Social networks, by their nature, work to deconstruct hierarchy. For him, the network is “prior” to the group in ontological terms; the group (grouping $\leq$ agglomeration $\leq$ clustering) is itself a phenomenon emerging from the network:

“Thus, instead of saying that networks are forms of representation of groupings, it would be more reasonable to say that groupings are network configurations” (Franco, 2009, p. 5).

From the network perspective, Franco (2009, p. 7) equates power with centralization. Distributed and centralized networks represent opposite extremes, and most social networks lie somewhere between these limits, displaying varying degrees of centralization or distribution.

According to Franco (2009), a centralized network configures a “one-with-all” pattern, while a distributed network reflects an “all-with-all” structure. In the case of cooperative network configurations, both centralized (A) and distributed (C) forms are integral components. However, Franco (2009) critiques Baran’s second diagram (the decentralized network), arguing that nodes connected to multiple centers are not typically entirely disconnected from each other, as Baran’s illustration suggests. This holds true whether referring to the branches of a multinational corporation or a cellular political party structure (Franco, 2009, p. 8).

Marques (1999) suggests that networks can be studied via graphical representations (such as sociograms or scaling diagrams) to visualize positions and structures, or through mathematical reconstructions of link patterns (relationship matrices) to allow for quantitative analysis of positions and overall structures.

When considering the pattern of bonds, the concept of *habitus* emerges. According to Haas (2012), *habitus*

represents an acquired and deeply embedded state of moral character that shapes feelings, desires, and behavior within specific situations. This formative influence constitutes what Bourdieu (1989) terms *symbolic power*.

Bourdieu (1989) defines symbolic power as invisible, exercised only with the complicity of those who either do not wish to recognize they are subjected to it or are unaware they exert it themselves. A practical example to clarify this concept is online privacy: on one side are individuals unaware of the implications of their data exposure; on the other are the entities that implicitly accept the contractual terms of occupying digital space, thus becoming subject to its potential excesses (Foucault, 1990). Symbolic power manifests and operates through the simultaneous mobilization of three dimensions: field, *habitus*, and capital, which Bourdieu (1989) defines as follows:

Field is “the territory of relations between groups, collectives or survival units of the human subject, with different social practices, context and discourses; it is a space for the mobilization of power for consensus and ruptures, depending on the historical circumstances of the power game in play [...]”

Habitus comprises “mental structures through which one learns, appreciates, and evaluates the social world, and are a product of the social world. Habitus produces practices (behaviors) and symbolic representations. It is a system that expresses the social position that was constructed through experience. (...) Tastes and prejudices, for example, are *habitus* [...]”

Capital consists of “economic, cultural or social assets that reproduce and promote social mobility in a stratified society” (Bourdieu, 1989, pp. 61–63, our emphasis).

For Bourdieu (1989), power is the capacity to mobilize wills, interests, desires, signs, and both physical and symbolic bodies. Power does not exist in isolation; it presupposes relationships of domination, control, and manipulation, functioning through the ability to influence and direct entities. In this sense, symbolic power is embedded within the relationships established between these entities.

When considering this form of power—extending beyond hierarchical to symbolic dimensions—it becomes evident that power operates on multiple, ever-shifting scales, from the macro to the micro. It permeates organizations such as cooperatives and individual actors alike, all of whom are simultaneously connected to multiple fields that mobilize and transform continuously. This underscores the vastness of the debate concerning the forms of power inherent in network structures, especially those related to collaboration.

Fischer (2002) emphasizes that there is no singular vector of power within networks; instead, multiple fields and scales of power intersect, forming a broader and more abstract universe of analysis. These multiple scales—considered separately or together—shape power relations in complex ways.

As Fischer (2002, p. 13) notes, when analyzing local power and power scales, “we are supporting the power relations through which alliances and conflicts between social actors are processed, as well as the formation of specific identities and management practices.” These relations establish and reinforce collaborative networks, reflecting what can be described as *habitus in action* or *habitus in the field*—that is, symbolic power manifesting synchronously in the production of social capital.

Ultimately, these movements of power—whether shaped by old or new *habitus*—continually generate and trans-

Ronaldo, A. & Mallmann, J.

form the capitals that underpin new actions and social configurations. According to Fischer (2002, p. 13), these power dynamics “are revealed concretely in the daily life of cities and regions, where traditional forms of planning, such as master plans, demonstrate their form and manner of being installed and established.” The concepts of networks, ties, nodes, flows, and power presented here are therefore essential to understanding the potential and actual strength of cooperative structures, not only in economic but also in social development.

Cooperativism and Collaboration Networks

According to Schallenger (2003), cooperativism emerges as an autonomous form of social organization, conceived as an association of individuals who organize themselves to meet both their personal needs and the collective objectives of the group. It is presented as an “alternative, efficient and democratic way of a social construction, thanks to which the individual and the community merge in the horizon of equity and social justice” (Schallenger, 2003, p. 10). In this sense, the cooperative process is intrinsically linked to development, which, for the author, is understood as a collective process of social transformation, grounded in the sociocultural, political, and economic realities of a specific territory.

Cooperation itself is a meaningful human practice that individuals adopt to address challenges, seek solutions, and share understandings or expectations. Although cooperation is often driven by economic, financial, or material incentives, it also encompasses broader social aims, such as achieving collective well-being, preserving cultural traditions, or maintaining shared habits and values (Schneider & Haas, 2022, p. 471).

Amid the structural inequalities perpetuated by globalization, cooperativism arises as a response to these profound disparities—disparities that often limit workers’ freedoms and restrict their access to economic and social opportunities. Cooperativism seeks to overcome such barriers by fostering inclusion, solidarity, and collective empowerment.

The principles and values that shape modern cooperativism were forged in this context of inequality, where profit-driven systems fail to meet the needs of the majority. Historically, this vision emphasized the importance of collective consciousness—a recognition of the existence of “Us,” transcending individual differences (Forgiarini, Alves & Medina, 2018, p. 29). As illustrated by the famous graphic from the *Industrial Worker Journal* (1911)—“Pyramid of the Capitalist System”—society is depicted as a structure where the many sustain the privileges of the few: “*We rule you, we fool you, we shoot at you, we eat for you,*” while the masses labor and feed all (Industrial Worker Journal, Pyramid of the Capitalist System, 1911, our translation).

In this struggle for greater social equality—despite the inherent contradictions of capitalist logic—the Organization of Brazilian Cooperatives (OCB) asserts that cooperativist practices aim to promote “a fairer, happier, more balanced world with better opportunities for all” (OCB, 2019).

Through its principles and operational values, cooperativism aspires to construct a more democratic and accessible economic model. Indeed, “cooperatives, as companies based on a set of values and principles, allow all voices to be heard, and argue that the feminist vision can inspire cooperatives to fully apply their values and principles” (National Learning Service..., 2019).

As business organizations jointly owned and democratically controlled by their members, cooperatives are designed to fulfill the common economic, social, and cultural aspirations of their members. However, while they must op-

erate within competitive capitalist markets—subject to the same external economic pressures as other firms—they cannot treat their own members, “the true owners and users responsible for their constitution and maintenance, with the same economic rationality that is required of them in the external environment” (Boesche & Mafioletti, 2005, p. 2). This dual role underscores the unique position of cooperatives as entities striving to balance market efficiency with social purpose.

Structuring Cooperativism Representative Organizations

Global cooperativism is represented by numerous organizations, the most prominent being the International Cooperative Alliance (ICA)—one of the world’s largest non-governmental entities—with over one billion cooperative members globally. Founded in 1895 and headquartered in Geneva, Switzerland, the ICA represents cooperatives across five continents and 156 countries (Büttenbender, Areia, & Sparemberger, 2023).

In Brazil, the entity responsible for representing the cooperative system is the OCB (Organization of Brazilian Cooperatives), which is affiliated with the ICA. The mission of the OCB is to foster an environment conducive to the growth and development of Brazilian cooperatives through political and institutional representation.

At the state level in Rio Grande do Sul, the Ocergs (Union and Organization of Cooperatives of the State of Rio Grande do Sul) assumes this role. Ocergs oversees the registration, certification, and regulation of cooperatives in the state. As a private, non-profit civil entity, it operates exclusively within the territory of Rio Grande do Sul and is integrated into the broader OCB system. As of December 31, 2023, a total of 370 cooperatives were officially registered under the Ocergs system.

Brazilian cooperative societies are primarily regulated by Law No. 5,764 (Brazil, 1971), which defines the National Policy on Cooperativism and establishes the legal framework for cooperative operations. According to the 2024 Brazilian Cooperativism Yearbook, there are currently 4,509 cooperatives affiliated with the OCB system nationwide, based on active registrations as of December 31, 2023.

Rio Grande do Sul stands out as the Brazilian state with the highest number of cooperative members, totaling 3,876,269 individuals and 356 registered cooperatives (Yearbook of Brazilian Cooperativism, 2024). Data from the 2016/2017 Agricultural Census (IBGE) already highlighted the cooperative movement as a major economic force within the state, generating around 69,000 direct jobs and an annual revenue of approximately R\$83 billion.

The systematic availability of such data is made possible by Article 107 of Law No. 5,764 (1971), which mandates the registration of all cooperatives with either the OCB or an equivalent state entity. This law also establishes financial obligations for cooperatives, as outlined in its sole paragraph:

“At the time of registration, the cooperative shall pay 10% (ten percent) of the highest minimum wage in force, if the sum of the respective paid-in capital and funds does not exceed 250 (two hundred and fifty) minimum wages, and 50% (fifty percent) if that amount is higher” (Brazil, 1971).

Further, Article 108 stipulates an annual Cooperative Contribution to be collected post-fiscal year, calculated as follows:

“§ 1º The Cooperative Contribution shall be constituted of an amount corresponding to 0.2% of the value of the paid-in capital and funds of the cooperative society, distributed equally to its affiliates, when applicable.

Ronaldo, A. & Mallmann, J.

§ 2º In the case of central cooperatives or federations, the contribution will be calculated on their existing funds and reserves.

§ 3º The Organization of Brazilian Cooperatives may establish a ceiling for the Cooperative Contribution, based on technical studies” (Brazil, 1971).

It is important to note, however, that while registration with the OCB is mandatory, formal membership remains optional for cooperatives.

Visibility as a Trap

If visibility constitutes a trap, could invisibility serve as resistance? This provocative proposition draws on Foucault’s (1987) assertion that visibility itself is a mechanism of control. To be seen is to conform to norms, to engage with systemic expectations and contractual obligations. Foucault (2012) further argues that in the “society of spectacle,” visibility equates to continuous surveillance:

“Beneath the surface of the images, bodies are invested in depth; behind the great abstraction of exchange, the detailed and concrete training of useful forces takes place; the circuits of communication are the supports of an accumulation and centralization of knowledge; the play of signs defines the points and supports of power; the totality of the individual is not amputated, repressed, altered by our social order, but the individual is carefully manufactured, according to a tactic of forces and bodies” (Foucault, 2012, p. 205).

Visibility thus offers an illusion of presence; we are neither mere spectators nor actors, but rather cogs within the panoptic machine—subject to its power and, paradoxically, sustaining it:

“We are much less Greek than we think. We are neither in the stands nor on the stage, but in the panoptic machine, invested by its effects of power that we ourselves renew, because we are its gears” (Foucault, 1987, p. 179).

Foucault warns that the spectacle of visibility enslaves us; the more visible we are, the more exposed and controlled we become. Is resistance possible in this pervasive system? Can one escape this machinery when it exists even within us? These questions underscore the difficulty of disengagement when surveillance is omnipresent yet imperceptible.

In this “society of spectacle,” symbolic capital is intrinsically tied to visibility. The more followers, interactions, and exposure one accrues—whether individuals or organizations—the more power is ascribed. But what if invisibility itself possesses symbolic power? Might remaining unseen be a strategy to evade the traps of control, categorization, and standardization?

For cooperatives on the North Coast of Rio Grande do Sul, such questions are critical. Is their invisibility accidental—or intentional resistance against systemic absorption? These unresolved considerations warrant deeper inquiry.

The Complexity of Observing the Invisible

Attempting to map the cooperatives on the North Coast of Rio Grande do Sul reveals substantial challenges. Existing

studies frequently recycle identical data because information regarding these cooperatives remains fragmented, elusive, or simply undocumented. Many cooperatives operate informally, beyond the reach of official records, raising the question: is this regional phenomenon unique, or indicative of a broader national pattern?

The complexity lies in the decentralized nature of information sources. To estimate the true number of cooperatives—both registered and informal—one must consult a multitude of databases: the OCB system, Federal Revenue Service records, municipal registries, and other localized sources. As Romey (2015) notes in reference to the Nazca Lines, some mysteries remain persistently difficult to decode—and this “invisible field” of cooperativism seems similarly obscure.

This opacity provokes deeper reflections. Is the absence of data the result of systemic neglect, organizational disarray, or a deliberate choice by the cooperatives themselves? What do these “non-data” reveal about the socio-economic dynamics of the region?

While the OCB system provides data on cooperatives formally linked to the organization, it does not capture the full picture. Many legally constituted cooperatives operate independently of the OCB, leaving significant gaps in official statistics.

For this study, data were sourced from the Organization of Cooperatives of Rio Grande do Sul (OCERGS), part of the national OCB system, covering the 23 municipalities that constitute AMLINORTE (Association of Municipalities of the North Coast). According to OCERGS (2021), six cooperatives are officially affiliated:

- Mixed Cooperative of Family Farmers of Itati, Terra de Areia, and Três Forquilhas (COOMAFITT);
- Mostardense Agricultural Cooperative Ltda (COOPAM);
- Cargo Transporters Cooperative of Santo Antônio da Patrulha (COOPERSAP);
- Santo Anjo Agricultural Cooperative (COOPERGESA);
- Liquid Products Transportation Cooperative (COOPERLÍQUIDOS);
- Três Cachoeiras Road Cargo Transporters Cooperative (COOPERTRAC).

Of the 23 municipalities surveyed, only four host officially recognized cooperatives, as summarized in the table below.

Table 1 - Cooperatives of the Northern Coast of Rio Grande do Sul

Cooperative	Municipality
COOMAFITT - Mixed Cooperative of Family Farmers of Itati, Terra de Areia and Três Forquilhas	Itati
COOPAM - Mostardense Agricultural Cooperative	Mostardas
COOPERSAP - Cooperative of Cargo Transporters of Santo Antônio da Patrulha	Santo Antônio da Patrulha

COOPERGESA - Santo Anjo Agricultural Cooperative	Três Cachoeiras
COOPERLÍQUIDOS - Liquid Products Transport Cooperative	Três Cachoeiras
COOPERTRAC - Cooperative of Road Freight Transporters of Tres Cachoeiras	Três Cachoeiras

Source: SESCOOP/RS / OCERGS, 2021).

We identified that some cooperatives deliberately choose not to be linked to OCERGS, even though they are structured as cooperatives and operate according to cooperative principles and values. Examples include the Recycling Work Cooperative in Tramandaí, the Pitangueiras Rice Cooperative in Capivari do Sul, the Palmares Rice Cooperative in Palmares do Sul, and COOPVIVA, located in the city of Osório.

To better understand COOPVIVA's specific case of “invisibility,” an inquiry was sent via email in 2021 asking about the reasons for remaining outside the Brazilian Organization of Cooperatives (OCB) system. The cooperative responded as follows:

“In fact, the cooperatives in RS that are associated with OCERGS will be part of the OCB, which is a Federal Organization. They are organizations that provide legal support, mainly in the labor area, and courses in various areas to help the cooperatives, but this support has a cost. We are a small cooperative, we have no employees, the farmers do the cooperative's work according to their work schedule. As membership is not mandatory, our staff chose not to bear this cost anymore” (COOPVIVA, 2021).

Gradually, through this process of mapping cooperatives on the North Coast of Rio Grande do Sul, we begin to discern the factors underlying their visibility or invisibility. Visibility entails financial costs, contractual obligations, and integration into a hierarchical system. As long as there are no pressing needs for such support, remaining “invisible” is perceived as a more economical and viable option.

Conclusions

Precisely identifying all the cooperatives located on the northern coast of Rio Grande do Sul remains an unresolved challenge. This field of analysis is still nebulous, marked by the difficulty of data collection and the absence of a single, comprehensive source of information. The available data are fragmented, dispersed, and constantly changing, as new cooperatives are formed while others dissolve. In this context, some cooperatives deliberately choose to remain outside the OCB system, becoming, in a sense, “invisible” within official records.

Reflecting on the notion that visibility may act as a trap, invisibility appears as a potential strategy of resistance. To remain invisible is to escape systemic obligations, standardization, and contractual restrictions—while visibility, in contrast, implies financial burdens, formal commitments, and direct integration into hierarchical structures. For many of these cooperatives, especially those with limited resources or informal operations, invisibility represents a viable and less onerous alternative.

Within the framework of global capitalism, especially in rural and peripheral areas distant from major urban centers, development remains restricted. In this scenario, cooperativism emerges as an alternative socio-economic movement—a form of resistance to the dominant forces of globalization and capitalist accumulation. However, despite its emancipatory potential, cooperativism does not fully escape the pressures of inequality and the flaws in wealth distribution fostered by capitalist systems.

Nevertheless, the benefits of formal membership and visibility cannot be entirely disregarded. Visibility grants access to rights, protections, and opportunities otherwise unavailable to those outside the system. Being part of the network—and formally recognized within it—confers symbolic power, enhancing not only the development potential of the cooperative itself but also contributing to regional social and economic transformation. Cooperatives, in this sense, act as crucial nodes of local development, strengthening bonds, generating collective capital, and shaping social habits and practices.

In attempting to quantify the number of cooperatives in the region, this study encountered more questions than answers. These unresolved issues—Why is this data not systematized? Is the lack of information deliberate? What lies behind this field of invisibility? Are cooperatives voluntarily remaining invisible, or is this imposed by the system?—reveal the complex and dynamic nature of the cooperative landscape on the northern coast of Rio Grande do Sul. Such inquiries suggest a fertile field for further research.

Based on the theoretical reflections and structural analysis presented here, it is possible to conclude that cooperative networks, shaped by their nodes and ties, have the potential to strengthen local development processes. These networks empower cooperative members by reinforcing their capacity for initiative and collective decision-making, confirming the importance of cooperativism as a socio-economic strategy in regions marked by systemic marginalization.

References

- AMLINORTE. (2013). *Public Consortium of the Association of Municipalities of the North Coast: Third Amendment to the Statute*. Osório. Retrieved June 2021, from <http://www.amlinorte.org.br/index.php/comunicacao/downloads/category/1-documentos>
- Barabási, A.-L. (2003). *Linked: How everything is connected to everything else and what it means for business, science, and everyday life*. New York: Pluma.
- Baran, P. (1964). *On distributed communications*. Retrieved June 2021, from <http://escoladeredes.net/profiles/blogs/breves-consideracoes-sobre-o>
- Boesche, L., & Mafioletti, R. L. (2005). *Evolution and indicators of Brazilian and Paraná cooperativism*. Curitiba: SISTEMA OCEPAR.
- Bolter, J. A. G. (2013). Political process and formulation of public policies with the participation of social actors – Towards a theoretical framework. In J. A. G. Bolter, *Interfaces and co-management in policies for family farming: An analysis of the National Rural Housing Program* (Doctoral thesis). UFRGS.
- Bourdieu, P. (1989). The genesis of the concepts of habitus and field. In P. Bourdieu, *Symbolic power* (pp. 61–63). Rio de Janeiro, Lisbon: Difel and Bertrand Brasil.

Ronaldo, A. & Mallmann, J.

- Brazil. (1971). Law No. 5,764 of December 16, 1971: Defines the National Cooperativism Policy and establishes the legal regime for cooperative societies. Brasília, DF.
- Büttenbender, P. L., Areia, A. V. D., & Sparenberger, A. (2023). A study on cooperativism, administration and development: Priorities for sustainability. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 7, 4033–4054.
- Castells, M. (1999). *The network society*. São Paulo: Paz e Terra.
- Fischer, T. (2002). Local powers, development and management: Introduction to an agenda. In T. Fischer (Ed.), *Development management and local powers: Theoretical frameworks and evaluation* (pp. 12–32). Salvador: Casa da Qualidade.
- Forgiarini, D. I., Alves, C. N., & Mendina, H. J. C. (2018). Theoretical aspects of cooperativism and its implications for the management of cooperatives. *RGC Journal of Management and Cooperative Organizations*, Special Edition 01/2018.
- Foucault, M. (1987). *Discipline and punish*. Petrópolis: Vozes.
- Foucault, M. (1990). *Technologies of the self*. Barcelona: Paidós Iberian Editions, SAICE of the Autonomous University of Barcelona.
- Foucault, M. (2012). Discipline. In M. Foucault, *Discipline and punish: The birth of the prison* (pp. 130–214, R. Ramalhe, Trans.). Petrópolis: Vozes.
- Franco, A. (2009). *The power of social networks* (2nd ed.). Escola-de-Redes. Retrieved March 2021, from <http://escoladeredes.net/group/bibliotecaugustodefranco/page/livros-e-textos-de-augusto-de-franco>
- Haas, J. M. (2012). The notions of habitus and practice in Bourdieu. In J. M. Haas, *From the designed field to the lived field: Social trajectories in rural areas in Brazil and Spain* (Doctoral thesis). UFSM.
- Industrial Worker Newspaper. (1911). *Pyramid of the Capitalist System*. Nicolas Lokhoff, Russia, Union of Russian Socialists. Retrieved May 2021, from <https://nanquim.com.br/piramide-do-sistema-capitalista/>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE. (2017). *Agricultural Census 2016/2017*. Retrieved June 2021, from <https://biblioteca.ibge.gov.br/index.php/biblioteca-catalogo?view=detalhes&id=73096>
- Köche, J. C. (1997). *Fundamentals of scientific methodology: Theory of science and research practice* (14th ed., rev. amp.). Petrópolis, RJ: Vozes.
- Marques, E. C. (1999). Social networks and institutions in the construction of the state and its permeability. *Brazilian Journal of Social Sciences*, 14(41), 45–67.
- Merckle, P. (2004). *Sociologie des réseaux sociaux*. Paris: La Découverte.
- OCB. (2021). *Cooperativism in Brazil*. Brasília: Technical and Economic Department, Database.
- OCERGS. (2019). *List of cooperatives in Rio Grande do Sul*. Porto Alegre. Retrieved June 2024, from <http://www.ses-cooprs.coop.br/cooperativismo/lista-de-cooperativas-gauchas/>
- Portugal, S. (2007). Contributions to a discussion of the concept of network in sociological theory. *CES Workshop Papers*, 271.
- Romey, K. (2015, September 8). 7 ancient mysteries that archaeologists must solve this century. *National Geographic Brasil*. Retrieved June 2021, from <https://www.nationalgeographicbrasil.com/historia/7-misterios-anti->

[gos-que-arqueologos-devem-solucionar-ainda-neste-seculo](#)

Serviço Nacional de Aprendizagem do Cooperativismo do Estado do Rio Grande do Sul – SESCOOP-RS. (2019). Feminism in the 21st century: What does this mean for women members of cooperatives? Porto Alegre. Retrieved June 18, 2020, from <http://www.sescooprs.coop.br/noticias/2019/10/14/feminismo-no-seculo-xxi-o-que-is-so-significa-para-as-mulheres-cooperadas/>

SESCOOP-RS. (n.d.). Main cooperatives. InvestRS Portal. Retrieved June 2021, from <https://investrs.rs.gov.br/principais-cooperativas>

Schallenberger, E. (2003). Cooperativism and community development. *Mediations Magazine*, 8(2), 9–26.

Schmitt, C. J. (2011). Networks, actors and rural development: Perspectives on building a relational approach. *Sociologies*, 13(27), 82–112.

Schneider, S., & Haas, J. M. (2022). Sociology of cooperation. In M. P. D. Griebeler, P. L. Büttenbender, & N. J. Thesing (Eds.), *Contemporary Dictionary of Cooperativism* [e-book]. Uruguaiana/RS: Ed. Concept.

Economía Social en la Metrópoli: Análisis Antropológico de Cooperativas Productoras en la Ciudad de México

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8105>

Recepción

03 | marzo | 2025

Aceptación

29 | mayo | 2025

Fabiola Sánchez Correa*

ORCID: 0000-0003-4416-910X

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México

Resumen

Este artículo, desde la antropología económica y el análisis de contenido, examina un conjunto de cooperativas ubicadas en diversas alcaldías de la Ciudad de México. Su objetivo fue sistematizar información hemerográfica de 229 cooperativas, construyendo dimensiones analíticas sobre sus actividades productivas, distribución territorial, vínculos sociales fundacionales, competencias de los socios y motivaciones de origen. Se concluye que estas organizaciones combinan prácticas laborales tradicionales y modernas, conservando oficios arraigados a las costumbres locales y conocimientos feminizados. Las redes familiares, vecinales y de confianza interpersonal resultan fundamentales en su conformación. Además, el cooperativismo favorece la inclusión laboral de grupos marginados del mercado formal, como personas mayores, jóvenes y con discapacidad. Estas iniciativas satisfacen necesidades específicas de cada comunidad y su impulso desde el Estado representa una vía para fortalecer la producción cultural, el tejido social y la identidad local y nacional.

Palabras clave: antropología económica, economía social, cooperativas, actividades económicas, relaciones sociales

*Doctora en Estudios Sociales con especialización en Estudios Laborales. Realiza una estancia posdoctoral en la UAM-I con apoyo de CONHCyT, investigando cooperativas en la Ciudad de México. Su trabajo aborda redes socioeconómicas locales y desigualdades de género en el ámbito laboral. Contacto: elizaludd@gmail.com

Economic Solidarity in the Metropolis: Anthropological Analysis of Producer Cooperatives in Mexico City

Abstract

This article, grounded in economic anthropology and content analysis, examines a set of cooperatives located in various boroughs of Mexico City. Its objective was to systematize hemerographic information from 229 cooperatives, developing analytical dimensions related to their productive activities, territorial distribution, foundational social ties, members' skills, and motivations. The study concludes that these organizations combine both traditional and modern labor practices, preserving trades rooted in local customs and gendered knowledge. Family, neighborhood, and trust-based networks are fundamental to their formation. Moreover, cooperativism promotes labor inclusion for marginalized groups in the formal market, such as the elderly, youth, and people with disabilities. These initiatives address the specific needs of each community, and their promotion by the State represents a strategy to strengthen cultural production, social fabric, and both local and national identity.

Keywords: Economic Anthropology, Social Economy, Cooperatives, Economic Activities, Social Relations

Introducción

El interés por estudiar el cooperativismo desde la antropología social, y en particular desde la antropología económica, surge de la necesidad de explorar alternativas económicas, laborales y sociales que respondan de manera consciente a los desafíos ambientales y sociales contemporáneos. En este sentido, nos proponemos examinar cómo las cooperativas pueden ofrecer soluciones viables para promover relaciones laborales más equitativas, integrar a sectores frecuentemente marginados del sistema capitalista de producción y fomentar la elaboración de bienes y servicios que respeten las tradiciones locales y nacionales, estén vinculados con la cultura de los productores y contribuyan al fortalecimiento del medio ambiente y la cohesión social.

Este artículo forma parte de una investigación posdoctoral en curso que busca analizar los posibles efectos de los programas sociales en diversas iniciativas de economía popular. Nos interesa comprender de qué manera estas políticas públicas pueden influir en la transformación de prácticas productivas, la reducción de la informalidad laboral y la mejora de las condiciones de vida y trabajo de la población.

Con este propósito, realizamos una primera aproximación documental para conocer el estado actual del cooperativismo en la Ciudad de México. A través de una consulta hemerográfica, recuperamos las narrativas de socios de 229 cooperativas distribuidas en distintas alcaldías de la metrópoli. Lo que aquí se presenta corresponde a la fase inicial de una investigación más amplia, orientada a ofrecer un panorama general sobre la composición, características, convergencias y divergencias de estas organizaciones en la ciudad.

Desde la perspectiva de la antropología económica, en particular de la tradición marxista que analiza la dimen-

Sánchez, A.

sión económica de la vida social a partir de las relaciones productivas, y mediante el análisis de contenido como metodología para el estudio documental, este trabajo busca responder preguntas como: ¿cuáles son las principales características de las cooperativas en la Ciudad de México en términos de actividades productivas, ubicación y vínculos sociales entre sus miembros? ¿Qué motiva a individuos y grupos a organizarse bajo esta figura? ¿Cuáles son sus aportaciones específicas en el contexto urbano de la capital? ¿Cómo enfrentan problemáticas como el desempleo, la crisis económica o la pandemia de COVID-19?

Los resultados de este análisis se presentan en el siguiente orden: tras esta introducción, se expone un apartado sobre el cooperativismo y su vínculo con la economía social, así como una revisión de estudios recientes sobre cooperativas en la Ciudad de México. Posteriormente, se detalla el enfoque teórico-metodológico desde la antropología económica y el análisis de contenido. Finalmente, se exponen las características generales de las 229 cooperativas analizadas, con énfasis en su composición, actividades productivas, distribución territorial, tipos de vínculos sociales, competencias de los socios, motivaciones para su constitución y principales conclusiones.

Apartado teórico-metodológico para el análisis del cooperativismo en la CDMX

La antropología económica ofrece herramientas conceptuales para comprender las relaciones de producción e intercambio que configuran tanto sociedades tradicionales como economías no capitalistas. Desde esta perspectiva, se plantea que la dimensión económica no puede explicarse únicamente a través de categorías propias del mercado capitalista, ya que prácticas como la reciprocidad, la redistribución y el intercambio constituyen también formas legítimas de organización económica (Godelier, 1975). Asimismo, reconoce que los sistemas económicos están condicionados por variables ambientales, culturales y sociales (Leclair, 1975), y que las normas, valores y creencias son determinantes en la vida productiva de los grupos (Malinowski, 1975).

El cooperativismo, abordado desde esta óptica, permite identificar dimensiones que van más allá de los aspectos meramente productivos, como la influencia de redes sociales y familiares, así como la diversidad de motivaciones individuales y colectivas presentes en su conformación. En este trabajo, la mirada marxista de la antropología económica orientó el análisis hacia las relaciones productivas y su papel en la estructura social (Godelier, 1975), recuperando indicadores como la composición de la producción, la fuerza laboral y su relación con pautas culturales (Leclair, 1975).

En este enfoque, las relaciones familiares, de vecindad, amistad e intereses compartidos son elementos clave para entender la constitución de las cooperativas (Dalton, 1975), al igual que la variedad de motivaciones que guían las decisiones económicas de los socios, no siempre enfocadas en la maximización de ganancias monetarias (Burling, 1975). Por ello, se consideró relevante identificar y sistematizar las razones expresadas por los propios cooperativistas para constituir estas unidades productivas, reconociendo tanto factores circunstanciales como elecciones vinculadas a sus valores y preferencias.

El análisis incorpora también una dimensión contextual e institucional (Dalton, 1975; Polanyi, 1975), considerando la relación de estas cooperativas con el Programa de Economía Social de la Ciudad de México, implementado por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX. Este programa ofrece capacitación, asesoría legal y apoyos

económicos para mejorar los procesos productivos (OIT, 2021), aspectos que influyen directamente en el desarrollo de las cooperativas analizadas.

La información utilizada proviene de fuentes hemerográficas y videográficas publicadas por esta dependencia gubernamental, a través de medios como La Jornada, El Gráfico y su canal oficial de YouTube, entre 2022 y 2024. De estas fuentes se extrajo tanto contenido manifiesto (información explícita sobre ubicación, actividad, beneficios del programa) como latente (motivaciones, percepciones y expectativas de los socios) siguiendo la metodología del análisis de contenido (Andréu, 2000).

El material recolectado se organizó en una base de datos con 229 registros (uno por cooperativa), sistematizado en 15 variables, de las cuales en este artículo se presentan siete: nombre de la cooperativa, actividad productiva, alcaldía, clasificación por vínculos sociales, año de constitución, competencias de los socios y motivaciones para su creación. Este procedimiento permitió obtener inferencias cualitativas sobre las experiencias, valores y dinámicas internas de las cooperativas, ofreciendo una visión condensada de los mensajes expresados por los cooperativistas y de los alcances del programa institucional.

Características generales de 229 cooperativas en la Ciudad de México

El conjunto de cooperativas analizado corresponde a organizaciones urbanas insertas en un contexto social específico, cuyas formas de producción y bienes generados reflejan tanto la permanencia de saberes tradicionales como la incorporación de prácticas modernas. En muchos casos, estas cooperativas actúan como reservorios de conocimientos, técnicas y productos ligados a las culturas de los pueblos originarios de México, contribuyendo a la preservación de bienes y saberes ancestrales que han resistido el paso del tiempo.

Sin embargo, este legado no es estático. Los cooperativistas, en varios casos, han buscado integrar innovaciones tecnológicas y mejoras en los procesos productivos. Esta actualización se da a través de vínculos con instituciones como universidades, con las que colaboran para modificar e innovar sus prácticas y productos, o bien por la formación académica de miembros jóvenes de familias con oficios tradicionales, quienes aportan nuevos conocimientos técnicos y administrativos a sus cooperativas.

Un dato relevante en este sentido es la frecuencia de nombres de cooperativas que incluyen términos o referencias en lenguas indígenas de diversas regiones del país, reflejando el interés por destacar la conexión con las tradiciones culturales y los saberes originarios. Al mismo tiempo, el modelo cooperativo se ha convertido en una opción atractiva para personas con formación profesional que encuentran en esta forma organizativa una alternativa viable para emprender proyectos económicos, frente a otros esquemas de formalización empresarial.

En términos de tamaño, la mayoría de las cooperativas analizadas son pequeñas unidades de producción. En el momento de la recolección de datos hemerográficos, el número mínimo requerido para constituir una cooperativa era de cinco integrantes, cifra que corresponde a 43 de los 72 casos donde se obtuvo este dato. Otras 25 cooperativas contaban con entre 6 y 10 miembros, mientras que casos excepcionales reportaron cifras superiores: una con 31 integrantes, otra con 34 y una más con 87 socios.

Respecto a la contratación de trabajadores ajenos a la membresía cooperativista, sólo nueve cooperativas decla-

Sánchez, A.

raron tener este tipo de participación: dos con 10 empleados cada una, una con 25, tres con tres trabajadores y otras tres con un rango de entre siete y nueve empleados.

En cuanto a la antigüedad como unidad productiva, se obtuvo información de 54 cooperativas: 20 de ellas cuentan con entre 2 y 10 años de existencia; 16 con una trayectoria de entre 11 y 20 años; y 12 con entre 21 y 30 años de actividad. Respecto al tiempo desde su formalización legal como cooperativas, se recolectaron datos de 72 casos: 57 se constituyeron formalmente en los últimos 10 años; 12 entre 11 y 20 años atrás; y tres entre 21 y 30 años.

Otro aspecto de interés es el uso de herramientas digitales para la promoción y comercialización de sus productos y servicios. Un número considerable de cooperativas valora la presencia en redes sociales como estrategia para darse a conocer y establecer contacto con potenciales clientes. En este sentido, 56 cooperativas tienen página de Facebook o similar, además de ofrecer un número telefónico de contacto. Otras 98 utilizan redes sociales, pero no ofrecen teléfono. En contraste, 21 sólo proporcionaron un número telefónico, sin presencia digital identificada, y en 54 casos no se obtuvo información sobre estos aspectos.

Estos datos reflejan la coexistencia de diferentes grados de integración tecnológica y adaptación a las nuevas formas de comunicación y mercadeo en el universo cooperativo urbano de la Ciudad de México.

Actividad Productiva de las Cooperativas

Las cooperativas de la Ciudad de México, vistas como un conjunto de actividades productivas, conforman un entramado, una red de esfuerzos, intereses y necesidades locales y nacionales que abarcan lo tecnológico, lo artesanal, lo sostenible y lo culturalmente arraigado. Se identificaron un total de 14 áreas de actividad ordenadas y divididas en función de su producto, o su orientación hacia una necesidad específica que satisface su trabajo. Sin embargo, cada una tiene su propio peso y contribuye en su área al tejido económico y social.

Enseguida se muestra un cuadro que muestran los descriptores utilizados para agrupar el conjunto de las 229 cooperativas. A pesar de que la información de este modo ordenada permite reconocer la amplitud de actividades que conjunta el esfuerzo cooperativo, especialmente favorece el reconocimiento de hacia dónde pueden concentrarse esfuerzos estatales para su desarrollo, por ejemplo, sinergias mancomunadas en ubicar e invertir en cooperativas con poca presencia.

En términos generales, el cuadro da lugar a la sugerencia de que la colaboración y los esfuerzos coordinados del trabajo cooperativo podrían estimular un desarrollo económico, cultural y ambientalmente sostenible en la CDMX.

En el cuadro es el siguiente:

ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LAS COOPERATIVAS	NÚMERO	PORCENTAJE
Capacitación, Comunicación y Asesoría Tecnológica	12	5,24
Confección, Venta y Reparación de Ropa y Calzado	23	10,04
Cría de Animales para Consumo/Cuidado Animal y Vegetal	15	6,55
Cuidado Corporal, Salud y Belleza	28	12,23
Estancias Infantiles	3	1,31
Joyería y Artesanías	19	8,30
Lavandería y Productos de Limpieza	5	2,18

Mantenimiento de Vehículos	4	1,75
Papelería e Imprenta	6	2,62
Producción de Alimentos	57	24,89
Producción de Eventos y Producción Musical	13	5,68
Servicios de Carpintería, Herrería, Plásticos y Maquinaria	9	3,93
Servicios de Turismo/Ecoturismo	6	2,62
Siembra de Frutas, Verduras Vegetales y Plantas de Ornato	29	12,66
Total	229	100,00

En el ámbito de la *Capacitación, Comunicación y Asesoría Tecnológica*, diversas cooperativas ofrecen servicios especializados. Por ejemplo, la cooperativa C30 se destaca en la capacitación local en agroecología, ganadería, silvicultura y cooperativismo, fundamentales para el desarrollo sostenible de la comunidad. Además, un grupo conformado por las cooperativas C112, C113, C117, C149, C183 y C198 se especializa en asesoría fiscal y contable para empresas, así como en tecnologías de la información y reparación de equipos informáticos.

Dentro del ámbito de las cooperativas de *Confección, Venta y Reparación de Ropa y Calzado*, algunas se centran en la confección de prendas exteriores e interiores (C75, C211) y la fabricación de uniformes (C79, C146, C162). Otras ofrecen servicios de distribución de ropa (C122, C140) y reparación de prendas de vestir y calzado (C185).

Las cooperativas dedicadas a la *Cría de Animales para Consumo/Cuidado Animal y Vegetal* se encargan de la crianza de una variedad de especies, tales como borregos (C5, C66), cerdos (C44, C139), conejos (C48, C72), pavos (C67) y gallinas ponedoras (C135).

En el rubro del *Cuidado Corporal, la Salud y la Belleza*, se encuentran una amplia gama de servicios. Estos incluyen la producción de productos derivados de la miel (C3, C22, C54, C112, C174, C227), la elaboración de jabones artesanales (C9, C207), cosméticos (C158, C220) y servicios de herbolaría (C56, C57, C64, C86).

Las tres *Estancias Infantiles* (C106, C109, C127) se dedican al cuidado, atención y alimentación de niños y niñas durante la primera infancia.

En el sector de *Joyería y Artesanías*, destaca la alfarería (C25, C84, C97, C99), la joyería en diversas técnicas como el trabajo en barro y el arte wiraxica (C39, C11, C152), y la elaboración de piñatas artesanales (C6, C7, C184).

De las 5 cooperativas dedicadas a *Lavandería y Productos de Limpieza*, C105 ofrece servicios de lavandería y tintorería, C166 se especializa en la venta de productos de limpieza y sanitizantes. Por otro lado, C188 se enfoca en servicios de limpieza en oficinas y espacios comerciales, y C200 se especializa en trabajos de limpieza altura como edificios comerciales.

De las 4 cooperativas dedicadas al *Mantenimiento de Vehículos*, C29 se enfoca en el mantenimiento de bicicletas, C46 se especializa en la restauración de autos clásicos, C84 se dedica a la mecánica automotriz, mientras que C198 brinda atención mecánica específica para motocicletas y mototaxis.

Las cooperativas en conjunto en el sector de *Papelería e Imprenta*, ofrecen una amplia gama de servicios que incluyen acceso a internet, copiado, impresiones, venta de útiles de oficina, encuadernaciones y sublimado digital.

En las cooperativas de *Producción de Alimentos* se llevan a cabo una variedad de actividades destacadas. Por

Sánchez, A.

ejemplo, C1 proporciona alimentos a los visitantes del parque utilizando animales y cultivos propios, mientras que C25 se especializa en la producción de hielo. C32, C131 y C136 elaboran pan artesanal, y C178 y C212 producen nieves comestibles. C15 y C216 elaboran mermeladas y salsas con productos de las tierras xochimilcas. Además, C42, C73, C157 y C229 producen cerveza artesanal, y C79 y C208 elaboran pan, repostería y pastelería. También, C51, C60, C6, C101 y C195 se dedican a la producción de café, y C62, C223, C225 y C228 elaboran dulces artesanales.

En *Producción de Eventos y Producción Musical*, C58 promueve el cine mexicano mediante proyecciones en el cine de barrio. Por otro lado, C77, C92 y C137 ofrecen producción integral de eventos y espectáculos, proporcionando equipos de audio, iluminación y mobiliario esencial para su desarrollo.

En el rubro de *Servicios de Carpintería, Herrería, Plásticos y Maquinaria*, C70 y C93 se centran en carpintería, creando muebles personalizados y artesanías en madera. Además, cooperativas como C115, C180 y C182 elaboran estructuras metálicas como puertas y ventanas, mientras que C191 fabrica moldes de plástico.

En el grupo de cooperativas de *Servicios de Turismo/Ecoturismo*, C50 se compone de cronistas urbanos que ofrecen recorridos guiados por la ciudad. C53 ofrece experiencias en canoa, campismo y temazcal en Xochimilco, mientras que C65 brinda hospedaje en cabañas, camping y senderismo en la zona Dinamos. Por otro lado, C129 ofrece diversas rutas ciclistas en puntos emblemáticos de la Ciudad de México.

En el ámbito de la *Siembra de Frutas, Verduras, Vegetales y Plantas de Ornato*, C4, C167 y C176 se centran en la siembra de vegetales como brócoli, espinaca, verdolaga y romeritos en cultivos específicos, mientras que otras como C11, C12, C18, C20 y C227 se dedican a la siembra de flores de temporada como el Cempaxúchitl y la Nochebuena. Destacan también proyectos innovadores como C47, empleando técnicas novedosas para la siembra de fresas en chinampas, y C55, que cultiva una amplia variedad de plantas para aderezar platillos y ensaladas. Además, cooperativas como C84 se especializan en la confección de arreglos florales, mientras que C95 ofrece una variedad de artículos de arte y naturaleza.

Un análisis del cooperativismo visto en conjunto destaca la amplia variedad de opciones en las que la economía de las personas es capaz de involucrarse y las competencias que ofrecen para atender las necesidades principalmente de las localidades en las que se encuentran. Un ejemplo notable es la producción de alimentos que representa la proporción mayor dentro del conjunto de actividades productivas con un 24.89%. Además de reafirmar la certeza sobre la amplia riqueza de la gastronomía en México y su arraigo cultural, también es indicio del papel que ha jugado la economía popular en la alimentación de las y los trabajadores que recurren día a día a estos servicios a precios accesibles. Invertir en actividades alimentarias es apostar por la capacidad que tienen grupos e individuos en la resolución de sus necesidades básicas y en el fomento de la seguridad alimentaria. Por tanto, el trabajo colaborativo como conjunto de prácticas que satisface necesidades individuales y sociales se presenta como una organización capaz de fomentar procedimientos ambientalmente responsables y sostenibles en sus localidades.

Ubicación Geográfica de las Cooperativas por Alcaldía en la CDMX

A partir de las fuentes consultadas fue posible obtener información sobre la ubicación del conjunto de cooperativas que operan en la actualidad en la CDMX. La ciudad está compuesta por 16 demarcaciones territoriales, cada una de ellas con diferentes niveles de participación cooperativa. A continuación, desglosamos esta información en un cuadro que indica

el número de cooperativas y la distribución porcentual en las distintas alcaldías de la Ciudad de México. Esto permite obtener una visión amplia sobre su distribución espacial, su concentración, dispersión y contribución en cada área específica en la que se encuentran.

ALCALDÍA CDMX	NÚMERO DE COOPERATIVAS	PORCENTAJE
Coyoacán	15	6,55
Iztacalco	12	5,24
Iztapalapa	24	10,48
Magdalena Contreras	13	5,68
Milpa Alta	22	9,61
Tláhuac	17	7,42
Xochimilco	32	13,97
Álvaro Obregón	9	3,93
Azcapotzalco	1	0,44
Benito Juárez	5	2,18
Cuajimalpa de Morelos	2	0,87
Cuauhtémoc	16	6,99
Gustavo A. Madero	4	1,75
Miguel Hidalgo	2	0,87
Tlalpan	16	6,99
Venustiano Carranza	5	2,18
Sin información	34	14,85
Total	229	100

Elaboración Propia, 2024

El cuadro muestra diferentes niveles de representación de la empresa cooperativa por alcaldía. Es Xochimilco la alcaldía que emerge con la mayor concentración de empresas cooperativas de la CDMX, con un destacado 13.97% del total. A continuación, encontramos una importante representación en la zona oriente de la ciudad en la alcaldía Iztapalapa con una representación del 10.48% del total. Estos datos contrastan con otros territorios de la ciudad como son las alcaldías de Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Cuajimalpa de Morelos las cuales representan cada una menos del 1% del total.

Estos datos son de interés dado que destaca en ellos una disparidad en la distribución espacial de cooperativas a lo largo de la ciudad. Esta información abre importantes vetas de investigación para tratar de ubicar los motivos de esta diferencia, averiguación que podría ayudar a establecer de qué manera la acción gubernamental puede favorecer el desarrollo cooperativo en áreas en las que tiene menor presencia.

De igual modo, los datos sobre las áreas de mayor concentración cooperativa permiten reconocer en donde es importante concentrar los esfuerzos para fortalecer las redes de apoyo entre cooperativas, así como robustecer el interés por el desarrollo cooperativo que está presente en estos lugares.

Clasificación basada en vínculos sociales de las cooperativas

Sánchez, A.

Desde una perspectiva de antropología económica, uno de los hallazgos más relevantes de esta investigación radica en la manera en que las cooperativas analizadas estructuran sus vínculos internos. Estos lazos no surgen de manera fortuita, sino que responden a redes preexistentes de relaciones sociales que ofrecen un marco de confianza y colaboración, facilitando la organización de actividades económicas que contribuyen a la subsistencia individual y colectiva de sus miembros.

A partir de los casos estudiados, es posible identificar al menos cuatro formas principales de asociación social que constituyen la base de estas unidades cooperativas, según la naturaleza de los vínculos entre los socios:

1. **Cooperativas Familiares**

En este tipo, los lazos sanguíneos son el elemento central que impulsa la organización y el trabajo conjunto. Un ejemplo es la cooperativa C13, integrada por ocho hermanos que heredaron tierras de su padre en Xochimilco hace tres décadas. Allí cultivan 22 variedades de hortalizas en chinampas, continuando una tradición agrícola transmitida de generación en generación. Otro caso representativo es C33, que pertenece a la cuarta generación dedicada al cultivo, procesamiento y envasado al vacío de nopal, actividad heredada y perfeccionada con el tiempo dentro de la familia.

2. **Cooperativas de Relaciones Sociales**

Estas cooperativas surgen a partir de vínculos sociales más amplios, no necesariamente familiares, como relaciones vecinales o de otro tipo. Destaca el caso de C15, integrada por mujeres que, ante la necesidad de empleo en su edad adulta, se unieron para crear una cooperativa que hoy también incorpora a personas con discapacidad, jóvenes y personas sin experiencia laboral. De igual forma, la cooperativa C188 está conformada exclusivamente por mujeres que previamente trabajaban en otra organización cooperativa; decidieron independizarse y fundar su propia empresa especializada en servicios de limpieza en oficinas, baños y estacionamientos.

3. **Cooperativas de Amistad**

Este grupo se caracteriza por estar formado por personas unidas principalmente por lazos de amistad. La cooperativa C97 ejemplifica esta categoría: es un colectivo de mujeres amigas que, de manera autodidacta, aprendieron técnicas artesanales para la elaboración de collares, pulseras y aretes utilizando materiales como talavera, barro y vidrio.

4. **Cooperativas Diversificadas**

Aquí convergen distintos tipos de relaciones: familiares, vecinales, amistosas e incluso laborales. Este modelo da lugar a estructuras cooperativas más amplias e inclusivas. Un ejemplo es C123, dedicada a la producción de alimentos y bebidas preparadas, que integra no solo a padres e hijos de varias familias, sino también a personas con discapacidad, quienes encuentran en la cooperativa una oportunidad real de empleo e integración. De manera similar, C61 es una cooperativa cafetalera familiar que articula la producción de 10 pequeños caficultores, apoyando especialmente a mujeres productoras de Chiapas.

Cabe destacar que, entre las cooperativas analizadas, 13 son identificadas como conformadas principal o totalmente por

mujeres, mientras que siete cuentan con integrantes en formación a través de programas sociales. Además, dos cooperativas se definen como inclusivas, integrando activamente a personas con discapacidad en sus procesos productivos. Este tipo de organización se revela como un espacio valioso de inclusión para grupos históricamente marginados del mercado laboral formal, como adultos mayores y jóvenes. Incluso en las cooperativas familiares, los adultos mayores juegan un papel fundamental al fungir como transmisores de conocimientos productivos esenciales para la continuidad de estas unidades.

En conjunto, estos hallazgos permiten observar que, pese a encontrarse en una de las metrópolis más grandes del mundo, las cooperativas estudiadas preservan formas relacionales tradicionales que históricamente han sustentado prácticas de subsistencia en distintas culturas. De este modo, la unidad cooperativa no sólo funciona como alternativa económica basada en los recursos y capacidades de sus integrantes, sino que además contribuye al fortalecimiento del tejido social, la solidaridad comunitaria y la construcción de sentidos de pertenencia colectiva, elementos fundamentales en la búsqueda de soluciones compartidas a problemas comunes.

Clasificación de las cooperativas según las competencias fundamentales de los socios

Otra vía para clasificar a las cooperativas analizadas es a partir de las competencias, saberes o destrezas que los socios ponen en práctica y que, junto con los lazos sociales previamente descritos, constituyen la base de estas organizaciones. Esta perspectiva permite evidenciar la diversidad de recursos humanos y de conocimientos que nutren a estas unidades productivas, donde confluyen habilidades tradicionales, técnicas especializadas, aprendizajes formales e intereses comunes en la construcción de proyectos colectivos.

En primer lugar, se identifican las **Cooperativas de Conocimiento Tradicional**, cuyo fundamento es la transmisión generacional de saberes y prácticas culturales propias de las comunidades de origen de los socios. Estas cooperativas preservan oficios, técnicas y productos que han resistido el paso del tiempo, adaptándose a las exigencias actuales sin perder su esencia. Un ejemplo es la cooperativa C83, dedicada a la elaboración de portadas florales para iglesias y panteones, una habilidad heredada de padres a hijos a lo largo de varias generaciones. Asimismo, la cooperativa C86 ha perfeccionado el arte de producir mole, conocimiento que ha sido transmitido a lo largo de seis generaciones.

En segundo lugar, se encuentran las **Cooperativas de Oficio**, integradas por personas con habilidades adquiridas mediante años de práctica en actividades específicas, ya sea dentro o fuera del ámbito familiar. Aquí resalta el caso de la cooperativa C42, conformada por ex trabajadores de una cervecera industrial que decidieron emprender su propia producción artesanal de cerveza, aplicando la experiencia acumulada en su trayectoria laboral previa.

Existen también cooperativas surgidas a partir de **conocimientos adquiridos mediante cursos y capacitaciones**. Tal es el caso de la cooperativa C43, que inició un taller de calzado artesanal luego de que sus integrantes asistieran a un curso impartido por mujeres zapateras. De manera similar, los miembros de la cooperativa C54 desarrollaron habilidades en apicultura gracias a cursos promovidos por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, complementando esta formación con talleres en formulación de productos cosméticos.

Otra categoría identificada es la de las **Cooperativas de Habilidades Prácticas**, donde los socios aprovechan destrezas individuales, adquiridas por necesidad o afición personal. Por ejemplo, la cooperativa C5 surgió cuando uno de

Sánchez, A.

sus integrantes quedó desempleado y decidió dedicarse a la cría de ovinos, actividad que había aprendido de su padre y que ahora constituye la base de su emprendimiento cooperativo en la preparación de carne de borrego.

Asimismo, se encuentran las **Cooperativas de Intereses Comunes**, que agrupan a personas con afinidades o preocupaciones compartidas, las cuales se traducen en proyectos productivos con identidad propia. Un caso representativo es el de la cooperativa C20, formada por entusiastas de los videojuegos y el anime que ofrecen servicios de decoración de interiores con estas temáticas.

En la categoría de **Cooperativas de Ventas**, la actividad principal es la comercialización y distribución de productos elaborados por terceros. Por ejemplo, la cooperativa C86 complementa su producción propia con la venta de artesanías de distintas regiones del país. Igualmente, C122 se especializa en la oferta de ropa y calzado de marcas nacionales, mientras que C125 opera como una papelería que distribuye artículos escolares y de oficina.

Por último, están las **Cooperativas de Profesionistas**, integradas por socios con formación académica y experiencia técnica en áreas específicas. Estos colectivos ofrecen servicios especializados tanto a clientes externos como para el desarrollo de proyectos propios. Ejemplos destacados son la cooperativa C113, enfocada en consultoría fiscal y contable, y la cooperativa C117, que presta servicios de análisis e implementación de tecnologías de la información.

Esta clasificación pone de manifiesto el diálogo constante entre saberes tradicionales y competencias modernas, muchas veces combinados de manera complementaria dentro de las mismas organizaciones. La riqueza de esta diversidad evidencia la complejidad del fenómeno cooperativo en la Ciudad de México, así como su potencial para adaptarse a distintas realidades y necesidades locales. Las cooperativas constituyen un espacio fértil donde convergen talentos de distintas procedencias, generando un amplio abanico de bienes y servicios que enriquecen tanto a las comunidades donde se insertan como al mercado en general.

Motivaciones para la Constitución de Cooperativas

El análisis de las entrevistas permitió identificar diversas narrativas que explican las razones que motivaron la creación de las cooperativas estudiadas. En total, se registraron 35 menciones que reflejan las circunstancias y aspiraciones que impulsaron la formación de estas entidades colaborativas en distintos contextos socioterritoriales.

En primer lugar, la necesidad emerge como el motivo más recurrente, con 9 casos identificados. Este factor incluye situaciones como la conciliación de la vida laboral con la maternidad (C9), la búsqueda de empleo ante la discriminación por edad en el mercado laboral (C15), la generación de ingresos alternativos junto con la promoción de una alimentación saludable en la comunidad (C135), el cuidado de un hijo con discapacidad (C144) o el deseo de emprender de manera independiente, con proyectos orientados a la recuperación de espacios tradicionales como la zona chinampera (C169).

En segundo término, el desempleo aparece como causa determinante en 7 cooperativas. Los relatos muestran cómo la falta de oportunidades laborales derivó en iniciativas autogestionadas, como en C22, donde su fundador optó por iniciar un apiario tras concluir su carrera laboral formal. Casos similares son C105, que creó una lavandería para cubrir una necesidad detectada en su colonia, y C113, que estableció un servicio de asesoría fiscal y contable frente a la escasez de empleos formales adecuados.

Otro factor relevante fue la pandemia de COVID-19, mencionada en 7 casos como detonante de la actividad cooperativa. Ejemplo de ello es C63, donde dos integrantes, tras perder sus empleos, decidieron emprender en la producción de alimentos saludables, como amaranto y miel sin conservadores. Del mismo modo, en C68, siete zapateros se unieron para formar una cooperativa que les permitió sostener sus negocios y asegurar el sustento de ocho trabajadores especializados.

El gusto o pasión por una actividad específica también figura como motivación en 5 casos. Los testimonios destacan la inclinación personal por la confección de uniformes (C79), la afición por la agricultura (C118) o el interés por ofrecer alimentos saludables a precios accesibles (C170), como fundamentos para emprender de manera cooperativa.

La crisis económica o social fue citada como detonante en 4 cooperativas. Algunas de ellas transformaron sus actividades productivas para enfrentar contextos adversos, como C11, que pasó del cultivo de maíz a la producción de flores de temporada, o C36, que comercializó una receta familiar de tortillas dulces ante dificultades financieras. También destacan casos como C84 y C229, que surgieron a raíz de los sismos de 1985 y 2017, respectivamente, eventos que ocasionaron el cierre de múltiples negocios y forzaron la búsqueda de alternativas económicas.

Por último, se identificaron tres cooperativas cuya constitución responde a un motivo de resistencia frente a las lógicas del mercado tradicional. Entre ellas se encuentran C108, que prioriza la búsqueda de un salario digno; C111, cuyo motor es el disfrute del trabajo cotidiano; y C187, dedicada a la producción de alimentos adaptados para personas con diabetes, como respuesta crítica a la oferta limitada de la industria alimentaria convencional.

En conjunto, estos testimonios reflejan que la incursión en el cooperativismo obedece a una multiplicidad de factores que se entrelazan: necesidades económicas, situaciones de desempleo, contextos de crisis, motivaciones personales y deseos de autonomía o resistencia. Este hallazgo subraya la importancia de considerar las experiencias individuales y colectivas al analizar el fenómeno cooperativo, evitando explicaciones simplistas o reduccionistas.

El cooperativismo, en este sentido, se consolida como una vía flexible y adaptable para enfrentar una variedad de desafíos, tanto personales como comunitarios. Su fundamento radica en principios de solidaridad, colaboración y apoyo mutuo, que permiten a sus miembros no solo sobrevivir en condiciones adversas, sino también construir alternativas económicas significativas y socialmente relevantes.

Conclusiones

El estudio del cooperativismo en la Ciudad de México evidencia cómo esta gran metrópoli alberga prácticas económicas tradicionales que han perdurado gracias a la recuperación de saberes ancestrales transmitidos por familias y grupos locales. Estas prácticas coexisten con actividades modernas, oficios y profesiones que los cooperativistas incorporan para sostener sus proyectos económicos en un contexto urbano complejo.

Al igual que lo reportado por Martinion y Santos (2023) en su trabajo con cafeticultores de Hidalgo, varias cooperativas capitalinas asumen perspectivas culturales y ambientales que rescatan cosmovisiones indígenas y modos de vida comunitarios, integrando principios de usos y costumbres en sus prácticas productivas. Este hallazgo refuerza la idea de que la empresa cooperativa no solo representa una alternativa económica, sino también un modelo de organización social profundamente vinculado a formas tradicionales de producción, especialmente cuando las cooperativas están

Sánchez, A.

conformadas por núcleos familiares, como sucede en gran parte de los casos analizados.

En estas cooperativas, las relaciones familiares, de vecindad o amistad son fundamentales, pues articulan las esferas de producción, consumo y reproducción social. Si bien las sociedades tradicionales producían para el autoconsumo, estas cooperativas producen para el intercambio mercantil, sin perder el peso central de las redes sociales en la organización del trabajo, como señalan Sahlins (1975) y Malinowski (1975). La confianza, la reciprocidad y los vínculos personales siguen siendo elementos clave, incluso en el denso tejido urbano de la capital.

Además de su dimensión cultural, las cooperativas cumplen una función social relevante: ofrecen oportunidades de inclusión laboral para sectores discriminados o excluidos del mercado capitalista, como personas mayores, mujeres y personas con discapacidad. Los adultos mayores no sólo participan activamente en la producción, sino que también transmiten conocimientos tradicionales, mientras que las mujeres recuperan y valoran saberes feminizados como la herbolaria, el bordado o la elaboración de conservas, con potencial para generar ingresos y autonomía económica. Hernández et al. (2018) ya habían señalado cómo el cooperativismo puede empoderar a mujeres vulnerables, reducir su dependencia económica y contribuir a romper con dinámicas patriarcales.

Asimismo, se documentaron cooperativas fundadas para atender las necesidades de personas con discapacidad, como un caso conformado íntegramente por socios con síndrome de Down. Otras ofrecen una plataforma de aprendizaje para jóvenes sin experiencia laboral, facilitando su inserción en oficios productivos.

Los hallazgos también muestran que las motivaciones de quienes fundan cooperativas trascienden las metas económicas tradicionales (Burling, 1975): incluyen el deseo de preservar conocimientos heredados, desarrollar actividades con sentido personal, afrontar momentos de crisis vital o disfrutar de actividades que les resultan satisfactorias. La pandemia de COVID-19, el desempleo y las crisis económicas recientes demostraron cómo la organización cooperativa puede responder eficazmente a contextos de incertidumbre, al facilitar el esfuerzo colectivo para enfrentar problemas que rebasan las capacidades individuales.

Finalmente, el cooperativismo cobra especial importancia para el fortalecimiento de las economías locales. Muchas de las cooperativas estudiadas responden a demandas comunitarias específicas, ofreciendo productos y servicios arraigados en tradiciones culturales, como la producción de mole, el cultivo en chinampas o la elaboración de nieves con insumos regionales. Su existencia y persistencia contribuyen tanto a la preservación cultural como a la generación de empleo digno, no explotador ni precarizado.

Para potenciar su impacto, es fundamental que las políticas públicas fortalezcan este modelo, promoviendo su expansión a nivel nacional e internacional, y fomentando alianzas entre cooperativas, productores y consumidores. Sólo mediante un compromiso sostenido con este tipo de iniciativas será posible evaluar plenamente su potencial para consolidar economías alternativas más justas, sostenibles y culturalmente significativas.

Referencias

- Andréu, J. (2000). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces - Universidad de Granada*, 10(2), 1-34.
- Burling, R. (1975). Teorías de maximización y el estudio de la antropología económica. En M. Godelier (Ed.), *Antropo-*

logía y economía (pp. 101-123). Anagrama.

- Couturier, D. (2023). La economía social y solidaria y el rol de las cooperativas en repensar la economía social y solidaria. En J. A. De los Reyes, O. Lozano, P. Couturier, & A. Mendoza (Eds.), *Repensar la economía social y solidaria* (pp. 153-179). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cruz Rodríguez, D., Magallón Díez, M., & Ramos García, J. (2019). Gestión de la diversidad de saberes como reto para las empresas sociales: El caso de una cooperativa agroecológica de la Ciudad de México. *Projectics / Proyética / Projectique*, (23), 11-26. <https://doi.org/10.3917/proj.023.0011>
- Dalton, G. (1975). Teoría económica y sociedad primitiva. En M. Godelier (Ed.), *Antropología y economía* (pp. 179-207). Anagrama.
- Godelier, M. (1975). Antropología y economía. ¿Es posible la antropología económica? En M. Godelier (Ed.), *Antropología y economía* (pp. 279-333). Anagrama.
- Hernández, C. A., Sánchez, S., & Díaz, O. (2018). Empoderamiento y cooperativismo femenino: Tres estudios de caso de cooperativas lideradas por mujeres en la Ciudad de México. *Acta Universitaria*, 28(5), 72-83. <https://doi.org/10.15174/au.2018.1642>
- Izquierdo, M. (2019). Cooperativas e inclusión en la Ciudad de México. *Deusto Estudios Cooperativos*, (12), 79-99. <https://doi.org/10.18543/dec-12-2019pp79-99>
- Izquierdo, M. (2021). Agrupación entre cooperativas en México a través de sus leyes. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, (59), 21-49. <https://doi.org/10.18543/baidc-59-2021pp21-49>
- Leclair, E. E., Jr. (1975). Teoría económica y antropología económica. En M. Godelier (Ed.), *Antropología y economía* (pp. 125-154). Anagrama.
- Lizárraga, S., & Aparicio, A. (2021). La estructura económica distributista de la sociedad cooperativa en México. *Perspectiva Jurídica*, 17, 155-190.
- Malinowski, B. (1975). La economía primitiva de los isleños de Trobriand. En M. Godelier (Ed.), *Antropología y economía* (pp. 87-100). Anagrama.
- Martí, J. P., Radrigán, M., Borge, D., Jácome, H., Pereira, L., & Bucheli, M. (2023). Aproximación a los marcos legales y la institucionalidad especializada para la economía social y solidaria en América Latina. *Revista de la CEPAL*, (140), 45-64.
- Martinion, J. B., & Santos, C. (2023). Los principios del cooperativismo desde una mirada de los cafecultores de la Sierra Otomí-Tepehua del Estado de Hidalgo, México. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, (6), 171-188. <https://doi.org/10.33776/riesise.v6.7669>
- Medina, G., & Rivera, G. (2018). Las relaciones como estrategia de sobrevivencia en el contexto de pequeñas cooperativas culturales de la Ciudad de México. En *Estudios de las organizaciones y su entorno regional* (pp. 3-34). TECCIS A.C.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *Guía para la formación de cooperativas en México*. Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.
- Polanyi, K. (1975). El sistema económico como proceso institucionalizado. En M. Godelier (Ed.), *Antropología y eco-*

Sánchez, A.

nomía (pp. 155-178). Anagrama.

Rojas, J. (2022). Panorama asociativo, arquitectura institucional y políticas públicas de fomento cooperativo en México durante las primeras dos décadas del siglo XXI. En F. Correa (Ed.), *Instituciones y políticas públicas para el desarrollo cooperativo en América Latina. Documentos de Proyectos* (pp. 335-378). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Sahlins, M. (1975). Economía tribal. En M. Godelier (Ed.), *Antropología y economía* (pp. 233-259). Anagrama.

Un vistazo panorámico a la economía naranja de Costa Rica

Recepción

05 | marzo | 2025

Aceptación

04 | mayo | 2025

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8122>

Jorge A. Rodríguez Soto

ORCID: 0000-0003-2586-1459

Centro Internacional de Política Económica,
Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica

Felipe Vindas Benavides

ORCID: 0009-0005-1641-1378

Escuela de Economía, Universidad Nacional
de Costa Rica, Costa Rica

Ezequiel Duarte Balmaceda

ORCID: 0009-0009-1277-6010

Centro Internacional de Política Económica,
Universidad Nacional de Costa Rica, Costa
Rica

Gerardo Rojas Vargas

ORCID: 0009-0007-9833-1797

Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de
Costa, Costa Rica

Resumen

Este artículo revisa el sector cultural en Costa Rica desde lo económico, social y políticas públicas, con el objetivo analizar la socioeconomía y política de la cultura en Costa Rica. El estudio se diseña como estudio de caso simple-integrado, combinando información macroeconómica, análisis de políticas públicas y una encuesta. Encontrando que el país tiene políticas orientadas a fortalecer el sector, coherentes en su formulación y consistentes en su estilo de implementación. Sin embargo, los actores perciben limitaciones serias: recortes presupuestarios, concentración de oportunidades, nece-

*Investigador en Centro Internacional de Política Económica (CINPE). Contacto: <mailto:jorgeandresrodriguezso@gmail.com>

** Economista y técnico medio en música con énfasis en piano, estudiante de la maestría en economía del desarrollo de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)

Actualmente, investigador en el proyecto “Análisis de los efectos económicos, ambientales y sociales del turismo y la cultura en Costa Rica” de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica. Contacto: felipevindasb@gmail.com

***Economista, asistente de investigación en el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible Universidad Nacional de Costa Rica. Contacto: ezequiel.duarte.balmaceda@est.una.ac.cr

****Estudiante de ciencias políticas, Universidad de Costa Rica. Contacto: ezequiel.duarte.balmaceda@est.una.ac.cr

Rodríguez, J. et al.

sidad de mejorar los mecanismos y apoyo institucional. A nivel agregado, la economía naranja ha experimentado un crecimiento significativo en términos de valor; con problemas en empleo, con un 67,78% de informalidad, la mayoría de los encuestados recurren a varios empleos para cubrir sus necesidades. Finalmente, el artículo plantea una serie de recomendaciones de política para fomentar el desarrollo inclusivo del sector.

Palabras clave: economía naranja, cultura, políticas públicas, desarrollo económico, Costa Rica

Título del artículo o trabajo de investigación crítica en inglés o segundo idioma

Abstract

This article reviews the cultural sector in Costa Rica from an economic, social and public policy perspective, with the aim of analyzing the socioeconomics and politics of culture in Costa Rica. The study is designed as a simple-integrated case study, combining macroeconomic information, public policy analysis and a survey. Finding that the country has policies aimed at strengthening the sector, coherent in their formulation and consistent in their implementation style. However, actors perceive serious limitations: budget cuts, concentration of opportunities, need to improve mechanisms and institutional support. At the aggregate level, the orange economy has experienced significant growth in terms of value; with issues in employment, with 67.78% of informality, most respondents must resort to having several jobs to cover their needs. Finally, the article raises a series of policy recommendations to promote the inclusive development of the sector.

Keywords: orange economy, culture, public policy, economic development, Costa Rica

Introducción

Las sociedades contemporáneas son diversas y dinámicas; se transforman continuamente a lo largo de su devenir histórico y presentan marcadas diferencias entre territorios, naciones y regiones. A pesar de esta heterogeneidad, puede observarse una tendencia generalizada a superar el paradigma desarrollista tradicional —enfocado en indicadores estrictamente económicos— hacia enfoques que privilegian el bienestar integral de las personas en sociedad (Rodríguez-Soto et al., 2025). Este nuevo concepto de bienestar es intrínsecamente plural, multidimensional y multiescalar; no puede reducirse a un único indicador sintético, como suele proponerse en la economía ortodoxa mediante el producto interno bruto o el ingreso per cápita (Rodríguez-Soto, 2024). Entre las múltiples dimensiones que integran este bienestar integral, la actividad cultural, artística y creativa ocupa un lugar central (Rodríguez-Soto et al., 2025).

Las actividades culturales no solo contribuyen al bienestar de quienes las practican; también generan espacios de entretenimiento, aprendizaje, ocio, participación social y política, así como de expresión y desarrollo del pensamiento crítico (Vindas & Valenciano, 2024). Estos procesos culturales impactan, además, en otros sectores económicos clave, como el turismo (Vindas & Valenciano, 2024). A ello se suma el papel de las tecnologías digitales, que han expandido

de manera sin precedentes las fronteras de la expresión artística, permitiendo a los productos creativos alcanzar escalas globales (Ávalos et al., 2021; Peña & Forero, 2018).

En este contexto ha cobrado relevancia el concepto de “economía naranja”, el cual engloba un conjunto amplio y diverso de actividades creativas e intelectuales que permiten transformar ideas en bienes y servicios culturales con valor simbólico, social y económico (Ávalos et al., 2021; Bello, 2004). Cabe señalar que esta conceptualización no implica subordinar la producción creativa a la lógica mercantil, sino más bien visibilizar la importancia intrínseca y sistémica de las actividades culturales como motor de desarrollo social, humano y económico (Rodríguez-Soto et al., 2025). De esta manera, el estudio de la cultura y de las dinámicas socioeconómicas que la rodean constituye un campo de creciente interés, ya que, si bien el mercado no es el único mecanismo de conversión de bienes en calidad de vida, sí representa la principal institución de coordinación económica en las sociedades actuales (Sen, 1999).

A partir de estas consideraciones, la presente investigación tiene como objetivo analizar la socioeconomía y las políticas públicas culturales en Costa Rica, un ámbito que hasta ahora ha recibido escasa atención académica. Para ello se desarrolla un estudio de caso a nivel país que integra diversas metodologías y fuentes de información. La investigación se estructura en tres etapas: en primer lugar, se examinan las políticas públicas vigentes orientadas a la economía naranja en Costa Rica (Rodríguez-Soto et al., 2025); en segundo lugar, se analiza el panorama económico desde la contabilidad nacional, actualizando y ampliando los planteamientos de Vindas y Valenciano (2024); finalmente, se estudian las condiciones socioeconómicas de los actores del sector a partir de información primaria.

Este documento se organiza de acuerdo con estas tres dimensiones de análisis. A partir de los resultados obtenidos, se formulan conclusiones y recomendaciones de política pública orientadas a mejorar las condiciones de los actores culturales y fortalecer la competitividad del sector creativo en el país.

Metodología

El presente estudio adopta un diseño metodológico de **estudio de caso**, sustentado en dos razones fundamentales. En primer lugar, la temática abordada —la socioeconomía de la cultura en Costa Rica— ha recibido escasa atención académica, por lo que este enfoque resulta idóneo para explorar fenómenos poco investigados (Hernández-Sampieri et al., 2014; Yin, 2003). En segundo lugar, el objeto de estudio requiere la integración de fuentes de información diversas, tanto primarias como secundarias, cualitativas y cuantitativas; característica para la cual el estudio de caso ofrece un marco metodológico robusto que permite amalgamar datos de diferentes naturalezas de forma coherente y válida (Rodríguez-Soto, 2025; Yazan, 2015; Yin, 2003).

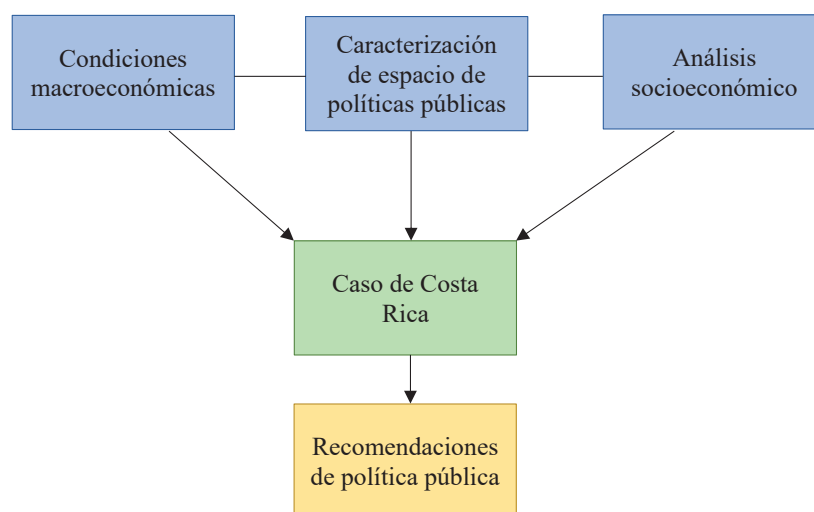
Cabe señalar que, más que un simple método de recolección o análisis de datos, el estudio de caso constituye un diseño de investigación integral, que guía todas las etapas del proceso investigativo, desde la formulación teórica hasta la interpretación de los hallazgos (Rodríguez-Soto, 2025; Schettini & Cortazzo, 2015; Yin, 2003). Su fortaleza radica en la posibilidad de articular múltiples fuentes de información, aunque ello supone el desafío de mantener la consistencia y la integración teórica de los datos recopilados, considerando que estos instrumentos capturan construcciones de la realidad elaboradas por los propios actores sociales (Schettini & Cortazzo, 2015). Por tanto, el diseño metodológico actúa

como el elemento articulador que permite codificar los datos y contrastarlos sistemáticamente con el marco teórico de referencia (Rodríguez-Soto, 2025; Schettini & Cortazzo, 2015).

En este caso, se desarrolló un estudio de caso simple integrado, es decir, centrado en un solo caso —Costa Rica— pero con un análisis detallado de sus múltiples dimensiones internas (Rodríguez-Soto, 2025; Yin, 2003). Para ello, se emplearon diversas técnicas e instrumentos de recolección de información, organizados en tres etapas principales:

1. **Análisis macroeconómico del sector cultural:** se procesaron datos cuantitativos provenientes de fuentes oficiales, tales como la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica (CSCCR) del Ministerio de Cultura y Juventud (2025), el Banco Central de Costa Rica y la Encuesta Continua de Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2025). Estos insumos permitieron caracterizar la magnitud y la dinámica económica del sector cultural a nivel nacional.
2. **Análisis de las políticas públicas culturales:** se aplicó el método interpretativo de análisis de políticas públicas (Fontaine, 2015), el cual examina las políticas a partir de sus instrumentos, recursos y capacidad de acción efectiva. Este enfoque permite evaluar la coherencia entre medios y fines, así como la consistencia del estilo de implementación en términos de sus componentes procedimentales (vinculados a las relaciones Estado-sociedad) y sustantivos (orientados a modificar comportamientos). Asimismo, se categoriza el espacio de políticas públicas como simple o complejo —según el número de agencias y programas involucrados— e intraburocrático o interburocrático, dependiendo de la cantidad de organizaciones participantes.
3. **Encuesta a actores del sector cultural:** se diseñó y aplicó un cuestionario con variables tanto cuantitativas como cualitativas, dirigido a trabajadores y agentes del sector cultural, con el fin de conocer de primera mano sus condiciones socioeconómicas. Se empleó un muestreo por conveniencia (Hernández-Sampieri et al., 2014), procurando la representatividad de las diversas actividades y perfiles presentes en el sector. Para la distribución de la encuesta se aprovecharon las redes de contacto del equipo de investigación, cuyos integrantes mantienen una participación directa, primaria o secundaria, en actividades culturales.

En conjunto, esta estrategia metodológica busca ofrecer, por primera vez, una visión integral de la socioeconomía de la cultura en Costa Rica, a partir de la cual sea posible formular recomendaciones para la mejora de las políticas públicas en este ámbito. La Figura 1 presenta un esquema sintético del diseño metodológico empleado.

Figura 1*Diseño de investigación*

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de resultados*Políticas públicas y el rol del Estado*

El análisis del espacio de políticas públicas para el sector cultural en Costa Rica permite caracterizarlo como un ámbito complejo, con mandatos claros e instrumentos de acción pública formalmente coherentes, según la información secundaria revisada. Este espacio comprende múltiples agencias estatales y entidades públicas no estatales, en su mayoría adscritas al Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ). Los instrumentos de política identificados disponen, en términos formales, de recursos de información, financieros, organizacionales y de autoridad, lo que sugiere una capacidad institucional adecuada para la implementación de acciones públicas. No obstante, es importante subrayar que este diagnóstico se basa exclusivamente en documentos y publicaciones oficiales; más adelante, esta valoración será contrastada con la perspectiva de los actores del sector.

En primera instancia, el mapeo de las agencias públicas involucradas muestra que la responsabilidad del desarrollo e implementación de la política cultural nacional recae principalmente en el MCJ, el cual cuenta con un conjunto amplio de dependencias subordinadas, además de la interacción con algunas organizaciones no estatales. Esta diversidad institucional responde a la naturaleza heterogénea de las actividades que integran el sector cultural y creativo. La estructura del MCJ incluye cinco direcciones principales: el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, la Dirección de Bandas, el Sistema Nacional de Bibliotecas, el Centro de Producción Artística y Cultural y la Dirección de Gestión Sociocultural. A estas se suman agencias desconcentradas como museos, teatros, sistemas de educación mu-

Rodríguez, J. et al.

sical y bibliotecas distribuidas a lo largo del país.

Respecto al análisis de los instrumentos de política, este se circunscribe a las iniciativas gubernamentales directas, excluyendo las acciones de organizaciones públicas no estatales debido a su extensión y heterogeneidad. Si bien el espacio de políticas es fundamentalmente intraburocrático, también se identifican esfuerzos de articulación interministerial e incluso de cooperación internacional en proyectos específicos. Este hallazgo contrasta con los problemas de coordinación observados en otros ámbitos del aparato estatal costarricense, lo que podría interpretarse como una fortaleza institucional relativa del sector cultural. Sin embargo, esta complejidad organizativa también implica riesgos importantes, particularmente en escenarios de restricción fiscal: en el último periodo, el presupuesto asignado al MCJ experimentó una reducción del 8,4 %, lo cual podría comprometer la capacidad operativa de los programas.

El examen detallado de los instrumentos revela que las principales acciones se enmarcan en la Estrategia Costa Rica Creativa y Cultural 2020-2030 y en la Ley para el Fomento de la Economía Creativa y Cultural (Ley N° 10.044). Ambas iniciativas buscan consolidar la economía naranja como motor de desarrollo, mediante intervenciones en áreas como formación empresarial, inserción en mercados internacionales y adopción de tecnologías innovadoras, considerando sus impactos potenciales a nivel territorial.

Entre las acciones implementadas destacan: la Estrategia Nacional de Educación Financiera, orientada a capacitar a emprendedores culturales; los Centros Culturales Regionales, que habilitan espacios permanentes para actividades artísticas en edificaciones patrimoniales; la Política Nacional de Derechos Culturales, enfocada en la protección de los intereses del sector; y La Cultoteca, una plataforma digital que centraliza información institucional de las organizaciones públicas adscritas al MCJ. Asimismo, se ha desarrollado el Sistema de Información Cultural de Costa Rica, que organiza y divulga datos relevantes sobre el sector, y el Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud, destinado a fortalecer la capacidad de gestión del ministerio.

El MCJ también promueve mecanismos de acción específicos, como la cesión temporal de inmuebles patrimoniales para eventos culturales, con el doble propósito de visibilizar expresiones culturales y financiar el mantenimiento de la infraestructura. Los Centros Culturales Regionales, mencionados anteriormente, contribuyen igualmente a la capacitación y exhibición artística. En el ámbito literario, El Colegio de Costa Rica cumple un rol central mediante actividades de divulgación, convocatorias y premios dirigidos a autores nacionales.

El análisis general de estos instrumentos sugiere un balance razonable entre acciones de tipo procedimental —que facilitan trámites, fortalecen redes institucionales y promueven la formalización de actividades— y aquellas de carácter sustantivo, orientadas a modificar conductas o generar capacidades en los actores del sector. Sin embargo, surgen dudas sobre la viabilidad de este modelo de implementación, especialmente frente a las restricciones presupuestarias y las limitaciones logísticas que enfrenta el MCJ, tanto en términos de cobertura territorial como de recursos operativos. Esta valoración será profundizada en el análisis de la información primaria recabada directamente de los actores del sector.

Tabla 1

Instrumentos de política pública estatales para la economía cultural y creativa en Costa Rica

Política/Instrumento	Propuesta principal
<i>Estrategia Costa Rica Creativa y Cultural 2020-2030</i>	Fomentar la economía naranja como motor de desarrollo mediante formalización, educación empresarial, instrumentos financieros y tecnología.
<i>Ley para el Fomento de la Economía Creativa y Cultural (Ley N°10.044)</i>	Crear un entorno favorable para el sector cultural mediante formación técnica, información sobre el sector y acceso a mercados nacionales e internacionales.
<i>Estrategia Nacional de Educación Financiera</i>	Ofrecer capacitación financiera especializada para emprendedores culturales y creativos.
<i>Préstamo de instalaciones del MCJ</i>	Facilitar el uso de bienes patrimoniales para actividades culturales, generando visibilidad y un canon para su mantenimiento.
<i>La Cultoteca</i>	Crear un directorio digital que facilite la interacción entre el sector cultural y las instituciones públicas.
<i>Política Nacional de Derechos Culturales</i>	Realizar foros consultivos para promover derechos culturales y reflejar las necesidades de cada región.
<i>Centros culturales regionales</i>	Habilitar espacios permanentes para exposiciones y capacitaciones artísticas en edificios de patrimonio histórico.
<i>Sistema de Información Cultural de Costa Rica</i>	Plataforma para difundir eventos culturales, facilitando conexiones entre gestores, artistas y usuarios.
<i>Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud</i>	Mejorar capacidades institucionales mediante un sistema de información para la gobernanza del sector cultural.
<i>El Colegio de Costa Rica</i>	Promover la cultura literaria mediante actividades de divulgación, premiaciones y fondos concursables para autores.

Fuente: Elaboración propia.

Panorama macroeconómico

Vindas y Valenciano (2024) presentan un resumen de algunas de las estadísticas más recientes del sector económico cultural y artístico de Costa Rica. Según estos autores, en 2019 el valor agregado generado por este sector representaba el 2,1 % del PIB, con un crecimiento real del 3,27 % respecto al año anterior. Además, el sector empleaba de manera directa al 2,08 % de la población ocupada, aunque con una disminución del 1,73 % en comparación con el año previo. Si se consideran los bienes intermedios no culturales y creativos utilizados en la producción, la contribución total del

sector se eleva al 3,7 % del PIB (MCJ, 2025).

En cuanto a empleo y generación de valor, los principales subsectores en 2019 fueron: publicidad (25 % del valor agregado y 34 % del empleo directo), audiovisuales (23 % del valor agregado y 25 % del empleo), educación cultural y artística (21 % del valor agregado y 24 % del empleo) y diseño (14 % del valor agregado y 7 % del empleo). Sin embargo, se identificó un déficit comercial en el sector cultural y creativo que representó el 19,4 % del valor agregado producido localmente en ese mismo año (Vindas y Valenciano, 2024).

Con el objetivo de ofrecer una visión más amplia y actualizada, la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica (MCJ, 2025) proporciona datos complementarios. Al analizar las tasas de crecimiento real del valor agregado entre 2011 y 2019, destacan las artes escénicas (129,94 %) y los servicios de educación cultural y artística (119,14 %) como los subsectores con mayores incrementos. Les siguen los servicios de diseño (65,36 %), las artes visuales (62,06 %) y el sector audiovisual (61,4 %). En contraste, el sector editorial mostró una fuerte caída del 54,48 %, evidenciando el impacto de los cambios tecnológicos y de consumo en esta industria. Por su parte, los sectores de música y publicidad experimentaron crecimientos más modestos (39,11 % y 15,15 %, respectivamente). En términos globales, el sector cultural y creativo creció a un ritmo casi idéntico al de la economía nacional en este período (41,03 % y 41,47 %, respectivamente).

De forma particular, sobresale el crecimiento a tres dígitos de dos subsectores entre 2011 y 2019: producción de presentaciones musicales en vivo (151,26 %) y educación cultural y artística en los niveles preescolar, primaria y secundaria (145,49 %). Por otro lado, los mayores retrocesos se registraron en la venta minorista de grabaciones musicales y videográficas en tiendas especializadas (-75,86 %) y en la edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas (-70,61 %) (MCJ, 2025). Este declive puede vincularse al avance de los formatos digitales en la oferta de bienes y servicios culturales (Ávalos et al., 2021; Peña y Forero, 2018).

Antes de la pandemia por COVID-19, las tendencias generales se mantenían: los subsectores de educación cultural y artística y artes escénicas continuaban liderando el crecimiento, mientras que el sector editorial persistía en su trayectoria descendente. Sin embargo, en términos de empleo y surgimiento de nuevos establecimientos, las dinámicas mostraron particularidades.

Respecto al número de empresas y establecimientos, todos los sectores registraron incrementos, destacando en volumen los de música (71,37 %), artes visuales (66,54 %) y artes escénicas (64,64 %). Los únicos subsectores con caídas superiores al 2 % fueron la venta minorista de grabaciones musicales y videográficas (-54,55 %) y cuentacuentos (-9,68 %). Por el contrario, presentaron crecimientos a tres dígitos los subsectores de solistas musicales (173,85 %), animación digital, videojuegos y multimedia (127,03 %), circo (118,52 %) y academias privadas de educación cultural y artística (111,52 %) (MCJ, 2025). Aunque algunos de estos no aportaron significativamente al valor agregado, su aumento en número sugiere un potencial de desarrollo futuro.

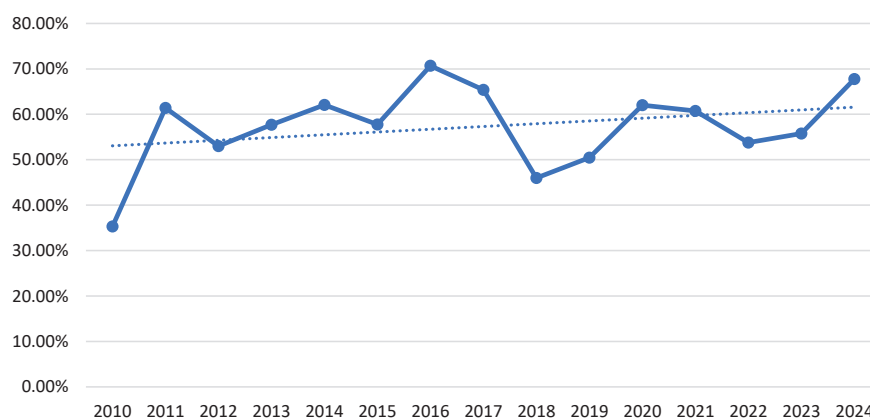
En cuanto al mercado laboral, resulta notable que, a pesar de que siete de los ocho sectores aumentaron su generación de valor agregado real, solo cuatro registraron incrementos en empleo. Los mayores crecimientos correspondieron a educación cultural y artística (77,61 %), audiovisuales (65,1 %) y publicidad (36,73 %), mientras que el sector editorial volvió a destacar por su caída significativa (-48,06 %). A nivel de subsectores, resalta el crecimiento del 422,86 % en el empleo de servicios de enseñanza especial cultural y creativa, junto con aumentos en educación secundaria cultural y

creativa (139,38 %) y en servicios de televisión por suscripción (134,58 %) (MCJ, 2025).

Finalmente, la última Encuesta Continua de Empleo (INEC, 2025) reveló que en el cuarto trimestre de 2024, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas constituían el tercer sector con mayor proporción de empleo informal en el país. Específicamente, un 67,78 % de las personas ocupadas en este sector se encontraba en condición de informalidad, superado solo por los sectores de “otras actividades de servicios” (79,68 %) y “actividades de los hogares como empleadores” (79,25 %). Como se muestra en el Gráfico 1, esta situación de alta informalidad es estructural y ha mostrado una tendencia ligeramente creciente durante la última década.

Gráfico 1

Costa Rica. Porcentaje de empleo principal informal en el sector actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas al cuarto trimestre de cada año. 2010-2024



Fuente: elaboración propia con datos de INEC (2025).

Fuente: elaboración propia con datos de INEC (2025).

Con respecto a ello, autores como Salguero y Hernández (2025) apuntan que el país tiene importantes desafíos para los próximos años en materia de lograr un marco normativo que facilite la formalización y el acceso a exoneraciones fiscales propias de otras profesiones liberales colegiadas. Esto considerando las particularidades del sector y permitiendo que la creatividad fluya en condiciones de trabajo dignas y sin barreras administrativas innecesarias.

Por último, aunque el año 2020 fue un año económicamente atípico y los datos de la CSCCR (MCJ, 2025) están incompletos para 2021 y 2022, se pueden identificar ciertos patrones preliminares. Primero, la mayoría de sectores y subsectores contabilizados no se han recuperado en su generación de valor agregado y producción desde la debacle sufrida en el año 2020; cuando la producción del sector decreció en un 22,51% con respecto a 2019, mientras que la economía del país sí creció en términos reales en 0,38%. En el año 2022 los sectores artes visuales y audiovisual mostraban una merma en su generación de valor con respecto a 2019 (-66,71% y -9.98% respectivamente), así como los subsectores ac-

Rodríguez, J. et al.

tividades de producción de pintura, escultura, grabado, dibujo y otras artes visuales (-72,15%), actividades de fotografía (-63,54%), distribución y exhibición de películas cinematográficas y cintas de vídeo (-37,60%), cine y video (-25,41%) programación y transmisión de televisión, programación de radio y actividades de agencias de noticias (-25,38%), actividades especializadas de diseño (-9,28%) y animación digital, videojuegos y multimedia (-1,97%). Por su parte los únicos dos sectores que registran crecimiento en 2022 con respecto a 2019 son publicidad y diseño (con un 13, 28% y 2,66% respectivamente).

En lo que a trabajo se refiere, el panorama a 2022 tampoco era alentador, ya que solo un sector de entre los contabilizados recuperó sus niveles de empleo: sector diseño, con un crecimiento del 9,8%. El resto experimentaron decrecimientos en su cantidad de ocupados, audiovisuales con un -9,59%, artes visuales con un -5,9% y publicidad con un marcado -7,14% a pesar de haber crecido en su generación de valor agregado real en ese periodo. Algo similar sucedió con la cantidad de empresas y establecimientos, en donde solo el sector diseño experimentó crecimiento mientras que audiovisuales, artes visuales y publicidad tuvieron decrecimiento.

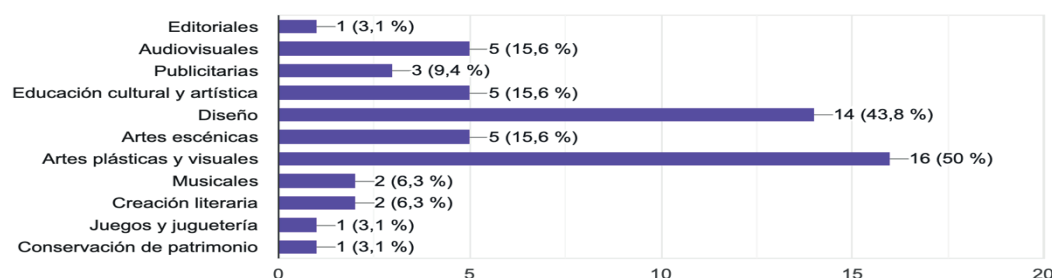
Condiciones de los actores del sector

Inicialmente, se indagó entre la población encuestada a qué actividades dentro del sector de economía naranja se dedicaban, permitiendo que seleccionaran más de una opción debido a que muchas de estas actividades presentan semejanzas que facilitan el desempeño conjunto; los resultados se presentan en el gráfico 1. Como puede verse, la mitad de la población encuestada se desempeña en las artes plásticas y visuales, seguida de actividades de diseño, que se pueden pensar como encadenadas. Este patrón es bastante marcado, ya que el resto de actividades no sobrepasa el 15,6% del grupo encuestado, así que se podría pensar que las actividades de diseño, y artes plásticas y visuales son las predominantes en el país; aunque al no partir de un muestreo estadísticamente diseñado, no puede más que plantearse como conjetura.

Gráfico 2

Composición de la población encuestada según actividades desempeñadas

¿A qué actividad del sector cultural y creativo se dedica? (puede marcar varias opciones)
32 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Aun así, más del 70% de la muestra indicó que su trabajo en el sector creativo no le generaba un ingreso suficiente para

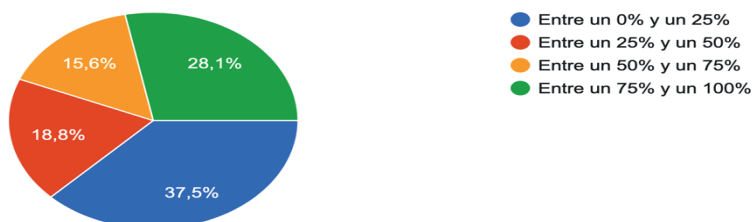
ganarse la vida en el país. Esto es preocupante por varias razones, inicialmente, esto puede traducirse como un indicador de informalidad, ya que si los actores del sector no logran satisfacer sus requerimientos básicos con estas actividades difícilmente cubran sus obligaciones con el Estado, lo cual es consistente con las estadísticas presentadas en este documento a nivel nacional generadas por la Encuesta Continua de Empleo. A la vez, esto puede llevar a la subestimación de la importancia y número de esta población en los ejercicios de contabilidad nacional. Por otro lado, los encuestados son personas que se desempeñan activamente en el sector cultura, entonces, si deben recurrir a otras fuentes de empleo e ingreso hace pensar bajo que condiciones; y despierta preocupación por su calidad de vida y cantidad de horas trabajadas.

Para ser exactos, el 56,3% de los actores encuestados no logran obtener el 50% de sus ingresos desde sus actividades creativas. Y tan solo un 28,1% consigue al menos tres cuartas partes de su ingreso en el sector cultural. Ello implica que, aunque algunos desempeñen más de una actividad cultural, deben obtener fuentes de ingreso alternativas en otros sectores económicos. De hecho, según los datos recolectados, un 71,9% de los encuestados desempeña más de una actividad económica en el sector cultura, pero solo 28,1% obtiene la totalidad de sus ingresos en este sector. Esto lleva a concluir que un 43,8% de los encuestados desempeña más de una actividad económica cultural y además alguna otra fuera del sector.

Gráfico 3.

Porcentaje de ingreso obtenido por los actores del sector desde sus actividades creativas.

¿Qué porcentaje de su ingreso (aproxima) que proviene de sus actividades en tema creativo?
32 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Estos datos hacen un llamado urgente a la acción desde la política pública a que se busquen mecanismos para propiciar mejores condiciones socioeconómicas y de empleo para esta población. Como se identificó en la sección anterior, hay varios instrumentos y una política pública dirigida al sector creativo en el país. Su análisis desde el nivel formal fue bastante satisfactorio, pero la percepción y opiniones recolectadas desde la encuesta revelan dinámicas muy distintas. Lo más remarcable a señalar es que el 100% de los individuos encuestados consideran que las acciones actuales del Estado son insuficientes para atender a sus necesidades y a las del sector cultura.

Adicionalmente, al referirse a las acciones estatales, no solo consideran que sea necesario implementar más ins-

Rodríguez, J. et al.

trumentos de política, sino que el 87,5% de los encuestados considera que hay fallas en las medidas actuales. La mayoría de los señalamientos se dirigen a recursos de tipo tesoro, para ser concretos en este ámbito se mencionaron dos temas recurrentemente. Primero, los recortes de presupuesto que se han venido haciendo al Ministerio de Cultura y Juventud, que los ha obligado a cerrar dependencias, programas y agencias. Segundo, los impuestos, estos se trataron de forma amplia, desde las cargas tributarias necesarias para la formalidad, y también desde los impuestos necesarios para importar materiales para la producción. Esto es consistente con lo mencionado en el apartado de panorama macroeconómico según lo que sugieren los datos y Salguero y Hernández (2025).

Fuera de estos señalamientos de política económica, también se hicieron críticas a cuestiones más idiosincráticas y de concentración de las convocatorias de los instrumentos de política pública. Muchos actores del sector consideran que sus labores no son bien valoradas en el país, y que esto se refleja en las políticas y actitudes del resto de la población poniendo en duda el valor social del apoyo público a la cultura. El otro señalamiento se hace sobre las convocatorias, pues se indica que la mayoría están concentradas en el área metropolitana y que estas se suelen otorgar siempre a las mismas personas o grupos. Esta concentración que señalan los actores del sector muestra un contraste importante con la estrategia nacional, que pretende que este sector sea un núcleo para el desarrollo de territorios rurales.

Este gremialismo se aprecia en las maneras en que los actores se enteran de las convocatorias que realiza el sector público, como puede apreciarse en el gráfico 3. Casi la mitad de la población encuestada nunca ha escuchado o ha sido informada de ninguna acción estatal o convocatoria para apoyar al sector cultural. Por otro lado, de los que sí han sido informados de estas acciones públicas, la mitad las ha conocido por medio de redes sociales y el resto por contacto directo con colegas, conocidos o funcionarios. Aun así, tan solo el 31,3% de los encuestados ha sido beneficiario de algún programa, instrumento o convocatoria del sector público.

Gráfico 4.

Como conocen los actores del sector las convocatorias estatales.

¿Conoce de alguna política o acción por parte del Estado para apoyar actividades culturales y creativas como las suyas? ¿Cómo supo de estas acciones estatales?
32 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Pese a que el panorama revelado por esta encuesta indica que muchos actores del sector no logran obtener los ingresos necesarios de sus actividades creativas y consideran que las políticas actuales requieren mejoras y no son suficiente, su perspectiva no es pesimista. Esto se refleja en que, al cuestionar a los actores sobre sus perspectivas y potencial del desarrollo del sector cultural en Costa Rica la mayoría adoptó posiciones moderadas. Para ser exactos el 75% de la muestra

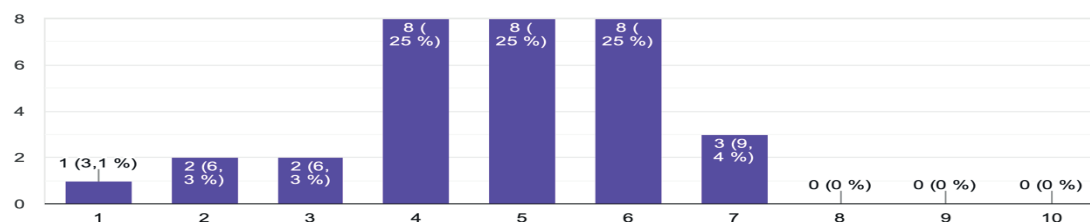
se concentró en valores entre 4 y 6 (siguiendo una escala Likert de 1 a 10). Aun así, no hubo posiciones optimistas, pues nadie señaló más de un 7 en la escala. Los resultados se muestran en el gráfico 4.

Gráfico 5.

Percepciones de estado actual y posibilidades del sector cultural en Costa Rica.

En una escala del 1 al 10. ¿Cuál es su percepción de la situación y posibilidades de desarrollo del sector cultural y creativo en Costa Rica?

32 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Esta investigación analizó el panorama general del sector artístico y cultural en Costa Rica desde tres dimensiones: política pública, contabilidad nacional e información primaria proveniente de actores del sector. Los resultados muestran que la economía naranja constituye un pilar clave en la redefinición del modelo de desarrollo nacional, al alinearse con una visión más amplia e integral del bienestar que trasciende los aspectos estrictamente económicos. Las actividades creativas no solo generan valor en términos de producción y empleo, sino que también aportan de manera significativa al bienestar social, al estimular la expresión cultural, fortalecer el pensamiento crítico y fomentar la cohesión comunitaria, elementos esenciales para un desarrollo sostenible e inclusivo.

En materia de política pública, Costa Rica ha logrado construir un marco normativo e institucional que reconoce la importancia estratégica del sector cultural, destacando iniciativas como la Estrategia Costa Rica Creativa y Cultural 2020-2030 y la Ley para el Fomento de la Economía Creativa y Cultural. Este andamiaje se desenvuelve en un espacio mayoritariamente intraburocrático y complejo, dado que depende formalmente de una sola agencia —el Ministerio de Cultura y Juventud—, pero integra un amplio abanico de organizaciones y actores. Esta configuración es un reflejo lógico del extenso y diverso conjunto de actividades que abarca el denominado “sector cultural”. Los instrumentos de política se muestran coherentes y su estilo de implementación es consistente; sin embargo, enfrentan limitaciones importantes en su aplicación efectiva.

A pesar de la solidez formal de estos marcos normativos, su implementación presenta retos significativos, especialmente en materia de financiamiento, acceso a oportunidades y descentralización de los beneficios. La encuesta aplicada revela un descontento generalizado entre los actores culturales, quienes perciben insuficiencia en las políticas actuales y señalan obstáculos como la escasez de recursos, la complejidad de los trámites administrativos y la concentración de

Rodríguez, J. et al.

apoyos en la Gran Área Metropolitana. No obstante, las expectativas hacia el futuro son moderadamente optimistas: los encuestados consideran que el potencial del sector cultural es amplio y que, con políticas públicas adecuadas, podría consolidarse como un motor real para el desarrollo económico y social del país.

El análisis macroeconómico confirma que el sector cultural ha experimentado un crecimiento sostenido en términos de diversidad de actividades y valor agregado generado. Sin embargo, persisten barreras estructurales que dificultan su consolidación como motor de desarrollo, particularmente en la generación de empleo formal. Si bien la producción de bienes y servicios culturales ha aumentado, la creación de empleo no ha seguido el mismo ritmo; además, el sector presenta niveles alarmantes de informalidad, alcanzando un 67,78%. Este desfase es revelador: los sectores culturales y creativos con mayor expansión no coinciden plenamente con aquellos que contribuyen más al empleo, lo que sugiere que el incremento en valor agregado no necesariamente se traduce en una expansión proporcional de la ocupación. Entre 2011 y 2019, por ejemplo, el valor agregado real total creció un 41,47%, mientras que el empleo apenas aumentó un 14,35%. Esto apunta a que uno de los desafíos estructurales del sector radica en la capacidad de generar puestos de trabajo estables y formales, situación que probablemente se relaciona con factores como el nivel de capital humano, difícil de modificar en el corto y mediano plazo. Este comportamiento es consistente con la dinámica general de la economía costarricense, donde la producción ha crecido sostenidamente sin un correlato equivalente en la generación de empleo (Programa Estado de la Nación, 2024).

A partir de los hallazgos obtenidos, se identifican diversas rutas para fortalecer las políticas públicas en el sector cultural. La primera se relaciona con el financiamiento: existe una fuerte preocupación por los recortes presupuestarios, que incrementan la vulnerabilidad de los trabajadores del sector, amplían la informalidad y afectan negativamente su calidad de vida. Es urgente enfocar las políticas hacia el desarrollo y formalización del sector cultural y artístico, implementando incentivos que reduzcan la informalidad sin imponer cargas económicas o trámites excesivos. Esto podría lograrse mediante esquemas de cotización flexibles a la seguridad social, modelos simplificados de registro tributario y una reducción de barreras burocráticas. Un ejemplo de avance en esta línea es la reciente ley que disminuye el impuesto sobre la renta para trabajadores independientes con ingresos mensuales por debajo de un determinado umbral, medida que beneficiaría a una parte importante de los actores culturales según los datos de la encuesta.

En segundo lugar, es prioritario mejorar la difusión de la información sobre políticas públicas, especialmente en territorios rurales históricamente excluidos. Costa Rica posee una gran riqueza cultural en estas zonas; sin embargo, las personas encuestadas afirman que las convocatorias y oportunidades siguen concentrándose en la Gran Área Metropolitana. Para abordar este desafío es crucial fortalecer los canales de comunicación, mediante plataformas digitales, redes sociales y alianzas estratégicas con organizaciones y gobiernos locales. La experiencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que ha logrado una exitosa difusión de sus programas en zonas rurales a través de alianzas municipales, puede servir como modelo replicable para el sector cultural.

La distribución territorial de las oportunidades es un problema estructural que requiere atención prioritaria. Para corregir esta situación, se propone fomentar la creación de centros culturales regionales, incentivar la realización de eventos fuera del área metropolitana y garantizar que las convocatorias integren criterios de equidad territorial. No se trata de reemplazar la política sectorial con una política territorial, sino de articular territorialmente las acciones secto-

riales para asegurar su cobertura nacional. Esta recomendación cobra mayor relevancia ante fenómenos recientes como la gentrificación y turistificación en zonas rurales (Molina, 2020), que podrían intensificarse si las políticas de economía naranja carecen de un diseño sensible a las realidades locales (Villegas y Villegas, 2017).

Finalmente, la formación y capacitación en gestión cultural constituyen un eje estratégico para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector. No basta con estimular la creatividad: es indispensable dotar a los actores culturales de herramientas empresariales y digitales que les permitan comercializar sus productos, acceder a mercados internacionales y desarrollar modelos de negocio viables. La inserción en la sociedad digital representa tanto un riesgo, por el aumento de la competencia, como una gran oportunidad si los trabajadores culturales son adecuadamente preparados. El fortalecimiento de programas de capacitación y el establecimiento de alianzas con universidades y centros de formación pueden ser determinantes para cerrar la brecha de conocimientos y habilidades en el sector.

En síntesis, el sector artístico y cultural de Costa Rica posee un potencial indiscutible para convertirse en un motor de desarrollo económico y social. Sin embargo, su consolidación requiere de una estrategia integral que aborde sus retos estructurales: altos niveles de informalidad, desigual distribución territorial de oportunidades y carencias en formación y capacitación de sus actores. Superar estas limitaciones permitiría aprovechar plenamente las capacidades creativas y culturales del país, contribuyendo a un modelo de desarrollo más inclusivo, sostenible y equitativo.

Referencias

- Ávalos, I., Patzi, M., & Bedregal, J. (2021). El rol de las universidades en la construcción de espacios de innovación creativa para la economía naranja. *Revista Compás Empresarial*, 12(33), 166–186. <https://doi.org/10.52428/20758960.v11i33.157>
- Banco Central de Costa Rica. (2025). Índice de precios al consumidor (IPC). <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=2732>
- Bello, C. A. (2004). *Convenio Andrés Bello*. Convenio Andrés Bello.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2024, 7 de octubre). *Ley para reducir el impuesto sobre la renta a las personas trabajadoras independientes de menores ingresos. Reforma del inciso c) del artículo 15 de la Ley 7092, Ley del Impuesto sobre la Renta, de 21 de abril de 1988* (Expediente 23.578).
- Fontaine, G. (2015). *El análisis de políticas públicas: Conceptos, teorías y métodos*. Barcelona: Anthropos Editorial; Quito: FLACSO Ecuador.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Howlett, M. (2005). What is a policy instrument? Policy tools, policy mixes and policy-implementation styles. En P. Eliadis, M. Hill, & M. Howlett (Eds.), *Designing government: From instruments to governance* (pp. 31–50). McGill-Queen's University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Sistema de consulta Encuesta Continua de Empleo*. <https://sistemas.inec.cr:8443/bininec/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=ECE&lang=esp>
- Ministerio de Cultura y Juventud. (2025). *Cuenta Satélite de Cultura. Resumen de indicadores. Sistema de Información*

Rodríguez, J. et al.

- Cultural de Costa Rica*. <https://si.cultura.cr/cuenta-satelite-cultura>
- Molina, W. (2020). Gentrificación en Costa Rica: un estudio exploratorio a partir del indicador de brecha de renta. *Revista de Urbanismo*, 42, 32–51. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.54277>
- Peñas, Y. A., & Forero, M. E. (2018). La era de la economía naranja. *Perspectivas*, 3(9), 10–15. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/1701>
- Programa Estado Nación. (2024). *Informe Estado de la Nación 2024*. Programa Estado Nación. <https://estadonacion.or.cr/informes/>
- Rodríguez Soto, J. A. (2024). Principales enfoques del desarrollo: Sus concepciones de pobreza y mediciones. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/28555/Cuaderno%20006-2023%20Jorge%20Rodr%C3%ADguez.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Rodríguez-Soto, J. A. (2025). Agricultural innovation as a determinant of a sustainable transition in rural territories: Evidence from Costa Rica. *Journal of Sustainable Development*, 18(1), 77–90. <https://doi.org/10.5539/jsd.v18n1p77>
- Rodríguez-Soto, J. A., Vindas, F., Rojas, G., & Zúñiga, J. (en prensa). Análisis de políticas públicas para el sector cultura y la economía naranja en Costa Rica: Su espacio de políticas e instrumentos.
- Salguero, K., & Hernández, A. (2025). Menos barreras y más creatividad. *Delfino*. <https://delfino.cr/2025/02/menos-barreras-y-mas-creatividad>
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Alfred A. Knopf.
- Villegas, G., & Villegas, J. G. (2017). Renovación urbana del Centro Histórico de Bogotá D.C (Colombia). Del Barrio Santa Bárbara al Bronx, un legado de desplazamiento y gentrificación. *Revista Geografares*, 24, 97–117. <https://doi.org/10.7147/GEO24.17954>
- Vindas, F., & Valenciano, J. A. (2024). Sector cultural y creativo en Costa Rica: Importancia y efectos del COVID-19. *Revista Rupturas*, 14(2), 1–29. <https://doi.org/10.22458/rr.v14i2.5411>
- Yazan, B. (2015). Three approaches to case study methods in education: Yin, Merriam, and Stake. *The Qualitative Report*, 20(2), 134–152. https://biblioteca.unisced.edu.mz/bitstream/123456789/3279/1/Three%20Approaches%20to%20Case%20Study%20Methods%20in%20Education_%20Yin%20Merriam.pdf
- Yin, R. K. (2003). *Case study research: Design and methods* (Vol. 5). Sage.

Sacred birds? Religious similarity and poultry exports

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8121>

Recepción

19 | febrero | 2025

Aceptación

30 | abril | 2025

Michelle Márcia Viana Martins*

ORCID: [0000-0002-0790-5625](https://orcid.org/0000-0002-0790-5625)

Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Victor Henrique Lana Pinto**

ORCID: [0000-0001-8318-4009](https://orcid.org/0000-0001-8318-4009)

Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Marlon Brener Santana Pinto***

ORCID: [0009-0009-5476-4835](https://orcid.org/0009-0009-5476-4835)

Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Abstract

This study investigates whether religious similarity between trading partners affects poultry exports from 2000 and 2023. For that, we employ the gravity model of trade and use the Pseudo Poisson Maximum Likelihood (PPML) estimator with different types of fixed effects. We observe that religious similarity does not have a

* Ph.D. in Applied Economics – University of Sao Paulo. Assistant Professor at the Department of Economics at the University of Viçosa. Contact: michelle.viana@ufv.br

** Ph.D. in Applied Economics – University of Viçosa. Assistant Professor at the Department of Economics at the University of Viçosa. Contact: victor.h.lana@ufv.br

*** B.Sc. in Economics – University of Viçosa. Contact: marlon.santana@ufv.br

statistically significant effect on poultry exports. We also verify that trade agreements, geographic distance, and a common border are relevant in determining trade. The study suggests that internal variations within religions, such as halal or kosher practices, likely have a greater impact on poultry trade than religious similarity alone

Keywords: poultry exports, religious similarity, gravity model, PPML estimator, international trade

¿Aves sagradas? Similitudes religiosas y exportaciones avícolas

Resumen

Este estudio investiga si la similitud religiosa entre socios comerciales afecta las exportaciones avícolas entre 2000 y 2023. Para ello, empleamos el modelo de gravitacional del comercio y utilizamos el estimador de Pseudo Poisson Maximum Likelihood (PPML) con diferentes tipos de efectos fijos. Observamos que la similitud religiosa no tiene un efecto estadísticamente significativo en las exportaciones avícolas. También verificamos que los acuerdos comerciales, la distancia geográfica y una frontera común son relevantes para determinar el comercio. El estudio sugiere que las variaciones internas dentro de las religiones, como las prácticas halal o kosher, probablemente tengan un mayor impacto en el comercio avícola que la similitud religiosa por sí sola.

Palabras clave: exportaciones avícolas, similitud religiosa, modelo de gravedad, estimador PPML, comercio internacional

1. Introduction

In view of the projections for the food production sector, the OECD report (2023) establishes a scenario of growth in the global consumption of animal proteins until 2032. Specifically, it predicts growth of 15%, 11%, and 10% in the consumption of poultry, pork and beef, respectively, from 2023 onwards. In addition, it points out the predominance of poultry meat consumption, which will represent more than a third (41%) of the consumption of all protein consumed among sources of animal origin. According to the report, the increase in the world population between 2022 and 2032 will put pressure on the demand for poultry meat, which will be greater not only from countries that already dominate sales in this market, such as the United States (U.S.), Brazil, the European Union (EU), and China, but will also boost other export markets, such as India, Pakistan, the Philippines and Vietnam.

Despite the favorable scenario, some nations face restrictions on international food trade, which may involve, among other aspects, religious traditions and customs. According to Segundo Guiso, Sapienza and Zingales (2009), deeply rooted cultural perceptions, which affect the perception of product quality, are important determinants in trade exchanges. Therefore, countries that share the same religious traditions tend to develop stronger trade relations, as religion promotes trust between partners.

Audu, Okorie and Orekoya (2023) and Lewer and Van den Berg (2007) postulate that religion positively influences negotiations, commercial credit and international trade flows. Its relevance is manifested in the reduction of commercial costs, as it reduces the need for complex contracts and reduces transaction costs, since the parties involved have aligned ethical and behavioral expectations. In addition, the reduction of uncertainties and the improvement of communication, resulting from religious similarities, minimize misunderstandings, which also contributes to the reduction of commercial costs.

From a different perspective, Havinga (2010) argues that religion can act as a cultural barrier that

negatively affects trade. Religious differences create trade barriers due to the need for countries to adapt products and processes to meet the religious standards of consumers in different countries. This need for adaptation can increase transaction costs and make contract negotiation more complex (Conficoni et al. 2022). Religious requirements, such as halal or kosher certifications, are examples in the food trade that require strict and continuous compliance to meet Muslim and Jewish religious rituals, respectively (Suryawan, Hisano and Jongerden 2022). In this case, the technical or financial inability to meet certain requirements can not only limit access to certain markets but also increase operating costs, hindering competitiveness. In this way, religion can act as a trade barrier, increasing the costs and complexity of international transactions (Helble 2006).

From these notes, the trade effect of religion may be different depending on the type of product being marketed. Differentiated products, which often carry more cultural and religious meaning, may be more affected by religious beliefs than homogeneous products (Helble 2006). The meat trade denotes such case, as the trade flow is deeply influenced by specific religious norms that regulate the production, preparation, and consumption of these products (Conficoni et al. 2022).

The holy books of the major monotheistic religions, such as the Bible, the Torah, and the Quran, provide detailed descriptions of practices related to the slaughter of animals, which are strictly followed by Orthodox practitioners, especially among Jews and Muslims. In the Quran, for example, foods are classified as either halal (permitted) or haram (forbidden), and every Muslim must consume only those that are halal, as instructed in the holy texts. Similarly, in the Torah, foods are considered kosher (pure) only if they meet specific categories, and animals must be slaughtered according to kosher laws to be suitable for consumption (Conficoni et al. 2022).

Halal and kosher practices are examples of how religion, as a social institution, can promote behaviors that favor specialization and exchange, based on principles of honesty and diligence. In the case of the meat trade, this could translate into more transparent and trustworthy business practices between countries that share predominantly similar religions, reducing the risk of opportunistic behavior. However, religious networks, shared by individuals who share the same faith, can be exclusive and less efficient when influenced by religious criteria rather than purely economic considerations, such as price or quality (Lewer and Van den Berg 2007).

This occurs if countries deliberately or unintentionally restrict market access to members who share the same religious beliefs, excluding those who do not (Lewer and Van den Berg 2007). A network of Muslim traders specializing in halal meat, for example, may prefer to do business only with other Muslims or suppliers who follow the same religious precepts, excluding producers who do not meet these criteria, even if they can offer halal-certified products competitively.

Such exclusivity can reduce the total volume of transactions by restricting the number of trading partners, leading to fragmented and less efficient markets, with negative implications for global economic integration and for consumers, who will face higher prices and reduced product diversity (Suryawan, Hisano and Jongerden 2022). This effect may be particularly pronounced in religions that view the consumption of meats that do not follow a certain slaughter ritual as an immoral or spiritually impure act, resulting in a lower willingness to participate in this type of trade.

Ismoyowati (2015) conducted an analysis of consumer behavior in Indonesia, seeking to understand their choices regarding processed poultry foods. The research identified religion as a central factor in the consumption decision, especially with regard to the concept of halal. However, although religion is a significant factor in explaining the consumption of this type of meat, other aspects, such as the taste of the food, are also relevant

in determining demand.

The 2023 OECD report highlights poultry meat, showing the greatest projection of growth in the consumer market, so it becomes interesting to conduct studies based on the main product in the meat market, poultry meat. The objective of this work, therefore, is to analyze how religious similarity between trading partners can affect international trade for poultry products.

The effect of bilateral religious asymmetry on international trade can vary significantly depending on the specific norms and practices of each religion. While Islam and Judaism, for example, have clear and strict rules on the slaughter and consumption of meat, which can either restrict or specialize trade, other religions may not have such restrictions, allowing greater flexibility in trade practices. This variation creates theoretical ambiguity, which makes it difficult to formulate hypotheses, since the effect of religion on meat trade is not universal, but depends on the specific context of each religion, the exclusivity in trade flows, and the ability of countries to adapt their production processes to meet religious rituals.

Therefore, religious similarity can have ambiguous effects on trade: at times it can facilitate trade by creating channels of trust and reputation among members of the same religion, at others it can be exclusionary, potentially diverting trade from its most efficient channels and limiting opportunities for those outside the network. It is also possible to find a statistically insignificant result, because although exclusive networks can create barriers, the increasingly integrated global market, driven by technological advances and certifications that signal product quality, allows producers to adapt their products to religious requirements, mitigating these obstacles. Furthermore, economic factors such as price, quality, and logistics efficiency tend to outweigh religious considerations (Lewer and Van den Berg 2007).

To conduct this study, the index of religious similarity between trading partners is applied to the structural gravity model, which is suitable for obtaining estimates of trade effects. To assess the robustness of the results, the variable is applied to alternative regressions, such as equations that exclude the main importers of poultry meat from the sample and the equation without the presence of outliers in the trade flow. In addition to this effort, a descriptive analysis is also carried out to map the global poultry meat market, identifying the main suppliers and importers worldwide. The analysis covers the period from 2000 to 2023, aiming at a comprehensive analysis for two decades, ending in the most recent year with available information.

The study is organized into several sections; after this introduction, the second part addresses the review of literature relevant to the topic, followed by the third part that describes the methodology of the structural gravity model. The results obtained are discussed in the fourth part, followed by the concluding remarks in the last section.

2. Religious similarity and international trade

This section explores the effects that religious diversity can have on trade relations between countries. The analysis is based on a review of empirical studies that discuss how religious differences or similarities can influence international trade flows. The relationship between religion and international trade is complex, influenced by cultural dynamics, trust, and political factors. Some authors point out that religious differences can act as barriers to trade (Costa et al. 2023; Mehanna 2003; Hole 2018) while shared cultural traits can facilitate it (Herianingrum et al. 2024; Lee and Park 2016; Lewer and Van den Berg 2007). Other studies find no relationship between trade and religious diversity (Audu, Okorie and Orekoya 2023).

Kazantseva and Nepp (2023) offer a theoretical contribution explaining the channels through which religion influences trade flows. The first channel relates to individuals' psychological perception of God and His actions. In this context, religion shapes how entrepreneurs perceive risk, with some viewing business risk as part of a divine plan, interpreting success or failure as God's will. This belief provides them with greater confidence in their decisions, trusting that by adhering to their faith's precepts, they will be protected or blessed by divine providence. Furthermore, religion may affect the conduct of business partners, who may dread divine retribution for not fulfilling agreements, strengthening trust in business ties.

The second channel analyzes the influence of similarities and variations in religious doctrines on trade relations. Divergences in religious practices and conventions can engender problems and mistrust among commercial partners, affecting negotiations. On the other hand, similar religious principles can enhance mutual trust, promote negotiations and cultivate a more collaborative atmosphere. Religious openness and tolerance facilitate trade among nations with diverse religious traditions and the increased acceptance of varied faiths reduces cultural and religious obstacles, facilitating more efficient commerce interactions (Kazantseva and Nepp 2023).

The third channel examines institutional theories, which regard religion as an institution that impacts trade in many manners. Initially, religious competition can enhance ethical standards and foster transparency in commerce, benefitting trade. Secondly, religious institutions can serve as a replacement for ineffective state institutions, offering structure and rules to control trade, particularly in the absence of governmental oversight. Ultimately, a shared religious faith among commercial partners cultivates trust, diminishes distrust, and decreases bargaining expenses.

However, while religion can have positive effects on trade, it can also have negative impacts, depending on the context. For example, in societies where there is strong rivalry between religious groups, this competition can generate conflict and distrust, damaging the business environment. In addition, strict religious norms, such as restrictions on consumption or the marketing of certain products, can limit trade. Thus, the influence of religion on trade can be beneficial or detrimental, depending on the circumstances and the balance between the different institutional factors involved (Kazantseva and Nepp 2023).

Some studies reveal the negative effects of religious differences on international trade, particularly on the flows of cultural goods. Costa et al. (2023) use the gravity model and data from 2002 to 2015 to assess the effect of religious diversity on film trade. The results indicate that religious asymmetry within a country can act as a barrier to trade, suggesting that certain religious beliefs disapprove of behaviors associated with the consumption of cultural goods, which hinders trade exchanges. Dall'azen and Weise (2014) reinforce this conclusion, highlighting the importance of the exporting country understanding the culture, customs, and religion of the importing country to facilitate trade.

Hole (2018) examines the impact of religious discrimination on bilateral trade, focusing on overall exports and imports rather than specific products. Using the gravity model with a Poisson Pseudo Maximum Likelihood (PPML) estimator, the study analyzed data from 170 countries between 1990 and 2008, incorporating a variable measuring religious discrimination as an additional trade cost. The results reveal that discrimination against a religion present in a partner country has a statistically significant negative effect on trade flows. This impact is more severe when the exporting country practices discrimination, and it intensifies with higher degrees of discrimination and larger proportions of adherents to the discriminated religion in the importing country.

Discrimination against Christians and Muslims was found to be particularly damaging to trade.

Mehanna (2003) explores the influence of Islam on bilateral trade, focusing on overall exports and imports rather than specific products. Using the gravity model with data from 1996 to 1999 for 33 countries, 17 of which are Muslim-majority, the study controls for factors like political freedom, oil exports, regional trade agreements, and geographic proximity. The findings show that Muslim-majority countries, on average, trade less compared to countries with other dominant religions such as Christianity or Buddhism. The variable representing Islam remained significantly and negatively correlated with bilateral trade, even after accounting for other factors. This suggests that religion, particularly Islam, may act as a trade barrier, potentially due to the integration of religion and state and the influence of Sharia law on trade policies and consumer behavior in Muslim countries.

The following analyses highlight the positive effects of religion on trade flows. Herianingrum et al. (2024) used the gravity model and PPML estimator to study Indonesian seafood exports to 47 Organization of Islamic Cooperation (OIC) countries over 30 years (1992–2021). The results show that religion significantly boosts exports, with the adjusted GDP of importing countries and the Muslim population being key factors in increasing Indonesia's halal seafood exports. These findings emphasize the role of religious affinity in facilitating and strengthening trade between Indonesia and its OIC partners.

Lee and Park (2016) examined the impact of religion on international services trade for 227 exporters and 220 importers from 2000 to 2007, using the gravity model with PPML to account for heteroscedasticity and zero trade flows. Their findings indicate that religious similarity between countries enhances services trade by building trust, which lowers unobserved transaction costs from cultural and institutional differences. Interestingly, religious diversity promotes services trade even more than similarity, while a dominant religion tends to discourage it. Conversely, the presence of religious minorities encourages trade in services.

These findings align with Lewer and Van den Berg (2007), who tested the hypothesis that shared religious cultures strengthen trade networks across countries. Using the gravity model, they analyzed religion as a binary variable, assigning a value of 1 when countries share one of the following religions: Buddhist, Confucian, Hindu, Eastern Orthodox Catholic, Protestant, Roman Catholic, Islamic, or Jewish. They found a positive effect of shared religious cultures on trade, except for Roman Catholicism, which had a negative effect. This was attributed to lower levels of trust promoted by Catholicism and higher corruption levels in predominantly Catholic countries, which can hinder contract execution and trade agreements. Catholicism's emphasis on vertical ties with the Church, rather than horizontal ties between citizens, also decreases interpersonal trust, affecting trade relationships.

For Islamic and Jewish cultures, sharing these religions did not significantly promote or hinder international trade. In Islam's case, the lack of a significant effect may be related to factors such as anti-market views, high corruption in Muslim-majority countries, divisions between Sunnis and Shiites, and the prohibition of interest on loans, which complicates long-term trade contracts involving credit.

Audu, Okorie and Orekoya (2023)¹ observe that religious asymmetries do not affect trade, even considering the most and least religious countries in the world. The analysis showed that, regardless of the degree of religiosity, countries do not tend to establish trade relations based on religious similarities. Instead, other factors, such as trade reciprocity and economic considerations, are significant in determining trading partners. For example, highly religious countries, such as Israel, Saudi Arabia, and India, maintain consistent

trade relations with nations that do not share the same religious traditions, demonstrating that religion does not exert a direct influence on trade choices.

Additionally, the study reveals that in less religious countries, such as China, Japan and Sweden, religion also does not significantly affect trade relations. The research shows that these countries tend to trade with nations that have no religious or linguistic affinity, reinforcing the idea that economic factors, such as market size and the economic power of trading partners, are more important for establishing trade ties. Thus, trade is largely determined by economic interests rather than cultural or religious ties, challenging the assumption that culture, including religion, would be a key element in international trade relations.

In the case of meat trade, Ismoyowati (2015) analyzed consumer behavior in Indonesia to understand how they choose processed poultry-based foods. The author used variable religion as an important factor in the analysis of food consumption, especially in relation to the concept of halal. Religion was considered both in the form of a concern with product conformity and in consumers' perception of what constitutes halal food, such as the absence of pork and the presence of certifications.

The main results indicate that, although the halal factor is important (27% of respondents mentioned it as an influential factor), the taste of the food is the main motivator for purchasing (59%). Furthermore, the decision to purchase halal food was strongly influenced by family (60%), highlighting the importance of social ties in the choice of consumption. The sample was composed mainly of Muslims (88%), with a balanced distribution between men and women, and most respondents were young and with a relatively high level of education. The influence of religion was observed in consumption choices, with a greater emphasis in regions where Muslims were a minority, where consumers more explicitly looked for signs or guarantees that the food was halal.

Masruroh (2020) supports Ismoyowati (2015), stating that halal certification provides competitive advantages to products by not only ensuring adherence to Muslim laws but also guaranteeing quality standards, which encourages consumption among adherents. Similarly, Pazuello and Ribeiro (2021) analyzed kosher certification as a strategy for accessing new markets. They noted the growing demand for kosher products, driven not only by Jews but also by non-Jews seeking ethical, pure, and allergen-free foods. In the U.S., although only 2% of the population adheres to Judaism, over 40% of food production is kosher, reflecting consumer interest in quality and safety. The authors conclude that companies recognize kosher certification as a valuable tool for profit maximization and broader product acceptance.

3. Methodology

3.1 *The gravity model of trade*

The gravity model is recommended for analyzing the effect of trade policies and other determinants of trade, such as religion. This model emerged in 1962, when physicist Jan Tinbergen proposed an econometric study on the pattern resulting from relations between countries, disregarding the presence of trade barriers. The idea was to associate trade with Newton's physics, in which the attraction between bodies (countries) is directly proportional to their masses (Gross Domestic Product) and inversely proportional to their distances (geographic distance) (Prates and Pereira 2015). Despite its strong explanatory power, the first specifications of the model lacked a theoretical foundation that supported the suggested empirical relationship, which made it impossible to use the model for policymaking.

McCallum (1995) examined the regional trade dynamics of Canadian provinces adjacent to the U.S., presenting the concept of the “border puzzle” or “border effect.” The research revealed that trade among Canadian provinces was 20 times larger significant than trade between those provinces and U.S. states, underscoring the absence of a coherent theoretical framework to examine the determinants affecting bilateral commerce. The “invisible barriers” encompass language, cultural, legal, and other impediments that endure even within adjacent nations. Anderson and Van Wincoop (2003) addressed this issue by formulating an improved gravity model that integrated these variables inside a microfoundation framework. Their model examined bilateral trade barriers and the impacts of internal and external boundaries, employing a general equilibrium technique to quantify multilateral trade costs—elements affecting commerce across all areas, rather than solely between trading partners.

This enhanced scientific approach yielded a more accurate comprehension of the determinants influencing international trade, addressing the “border puzzle.” Anderson and Van Wincoop (2003) enhanced the application of the gravity model in empirical studies, providing a more dependable instrument for analyzing the impact of borders on commerce (Carneiro et al. 2022).

Anderson and Van Wincoop (2003) analyzed the supply and demand functions of importing and exporting countries, assuming that consumers value variety. The demand system is based on a utility function of the CES (Constant Elasticity of Substitution) type, where, in the importing country, consumers seek to maximize their utility in relation to their budget constraint. The result of this maximization is represented by a nonlinear equation with a multiplicative error term, according to the following structures:

$$X_{ijt}^p = \frac{E_{jt}^p Y_{it}^p}{Y_t^p} \left(\frac{\tau_{ijt}^p}{P_{jt}^p \Pi_{it}^p} \right)^{1-\sigma_p} e_{it}^p \quad (1)$$

$$(\Pi_{it}^p)^{1-\sigma_p} = \sum_j \left(\frac{\tau_{ijt}^p}{P_{jt}^p} \right)^{1-\sigma_p} \frac{E_{jt}^p}{Y_t^p} \quad (2)$$

$$(P_{jt}^p)^{1-\sigma_p} = \sum_i \left(\frac{\tau_{ijt}^p}{P_{jt}^p} \right)^{1-\sigma_p} \frac{Y_{it}^p}{Y_t^p} \quad (3)$$

The model allows to explain exports carried out bilaterally, being X_{ijt}^p the exports of product p by country i in year t ; E_{jt}^p is the expenditure of economy j to acquire product p in year t ; Y_{it}^p and Y_t^p , respectively, are the production of p in country i and the aggregate world production of the same product in year t ; τ_{ijt}^p are the trade costs that exporters from country i face to export products p to country j in year t ; σ_p represents the elasticity of substitution between groups of products; the random error term is represented by e_{it}^p . The variables P_{jt}^p and Π_{it}^p represent the price indices for each economy j and i , respectively, which are the multilateral resistance terms. P_{jt}^p indicates internal multilateral resistance and reflects country j 's dependence on the trade costs of all possible countries supplying goods p . Π_{it}^p indicates external multilateral resistance and reflects that country i 's exports to country j depend on trade costs in all possible export markets. Krugman (1995) presents a fairly intuitive analogy to explain this relationship, suggesting that two countries would have more intense trade flows between

them if they were located on Mars than if they were located in Europe. This is because in Europe there are other trading partners available, which increases multilateral resistance, while on Mars, with limited trade options between only two countries, this resistance would be lower.

As represented by equation (4), trade costs can be modeled as a function of observable variables, as stated by Anderson and Van Wincoop (2003):

$$\tau_{ijt}^p = \sum_{m=1}^M (z_{ijt}^m)^{\gamma_m} \quad (4)$$

Literature generally approximates the variable z_{ijt}^m as a set of variables that represent trade costs, whether they are of a geographic or historical-institutional nature, such as distance, contiguity, language, and common cultural ties, for example. Formally, z_{ijt}^m is equal to zero, in the absence of trade costs associated with the variable m . If greater than one, $z_{ijt}^m = (1, \dots, M)$, the costs represent an ad valorem equivalent of all trade costs associated with the variable m , which are related to bilateral trade barriers between two countries (Anderson and Van Wincoop 2003).

Based on the equation of X_{ijt}^p , it is possible to linearize it (equation 5), assuming its separability. According to Anderson (2011), equation (1) can be applied to product classes separately, relating the bilateral flows of a given type of product p to the bilateral variables that affect trade in that product. The same applies to the temporal dimension: the use of panel data not only increases the efficiency of the estimators, but also allows estimating the effect of non-discriminatory policies that vary over time (Carneiro et al. 2022).

$$\ln X_{ijt}^p = \ln Y_{it}^p + \ln E_{jt}^p - \ln Y_t^p + (1 - \sigma_p) \gamma_m \sum_{m=1}^M \ln z_{ijt}^m + (1 - \sigma_p) [\ln \Pi_{it}^p - \ln P_{jt}^p] + \ln e_{ij}^p \quad (5)$$

The structural gravity model represents an advance over traditional versions of the gravity model, as it robustly incorporates multilateral resistance terms. Econometrically, this occurs by inserting fixed effects of the exporter and importer, from which the model is able to absorb all variables that are common to exporting and importing countries that may influence trade. This is essential to avoid omitted variable bias, which could distort estimates if resistance were not considered (Carneiro et al. 2022).

Fixed effects are particularly useful in empirical analyses because they allow the model to adjust for different individuals over time, improving the accuracy of the estimates. An additional feature of the structural gravity model is its flexibility to be applied to different dimensions, such as specific products, years, and country pairs, which is particularly useful in empirical studies in the area of international trade. By introducing

Viana, M., Lana, V. Santana, M.

the fixed effects of importer-product-year and exporter-product-year, the model can capture the variation in trade flows in relation to different types of products and for different periods. This allows a more detailed analysis of the effect of trade policies and other determinants on trade, adjusting to the particularities of each scenario analyzed (Carneiro et al. 2022).

3.2 Empirical model

To verify whether religious similarity between two countries affects poultry meat trade, this study analyzes the period from 2000 to 2023. The aim is to cover a longer period, involving at least two decades, including the most recent years, for which data are available. We considered 24 exporting countries, responsible for 95% of international poultry meat trade, and 195 importing countries, for which trade data are available (Table 1). The selection of the top 95% of exporters represents a recurrent practice in the literature; the same strategy is observed in Carneiro et al. (2022).

Table 1. Countries considered in the sample

24 exporting countries (accounting for 95% of exports)
Argentina, Austria, Belarus, Belgium, Brazil, Canada, Chile, China, Denmark, France, Germany, Hungary, Ireland, Italy, Netherlands, Poland, Romania, Russian Federation, South Africa, Spain, Thailand, Ukraine, United Kingdom, United States.
195 importing countries (accounting for 100% of imports)
Afghanistan, Albania, Andorra, Angola, Antigua and Barbuda, Argentina, Armenia, Aruba, Australia, Austria, Azerbaijan, Bahamas, Bahrain, Bangladesh, Barbados, Belarus, Belgium, Belize, Bermuda, Benin, Bolivia, Bosnia and Herzegovina, Germany, Botswana, Brazil, Brunei, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Bhutan, Cape Verde, Cameroon, Canada, Kazakhstan, Chad, Chile, China, Colombia, Comoros, Congo, Ivory Coast, Costa Rica, Croatia, Cuba, Cyprus, Denmark, Dominica, Egypt, El Salvador, Saudi Arabia, South Africa, Slovakia, Slovenia, Spain, Equatorial Guinea, Ethiopia, Estonia, Finland, France, Gabon, Gambia, Ghana, Georgia, Grenada, Germany, Greece, Greenland, Guyana, Guatemala, Guinea-Bissau, Guinea, Haiti, United Arab Emirates, Honduras, Hungary, Cayman Islands, Cook Islands, Fiji Islands, Marshall Islands, Solomon Islands, India, Indonesia, Iran, Iraq, Ireland, Iceland, Israel, Italy, Jamaica, Japan, Jordan, Kiribati, Kosovo, Kuwait, Laos, Lesotho, Latvia, Lebanon, Liberia, Libya, Lithuania, Luxembourg, North Macedonia, Madagascar, Malaysia, Malawi, Maldives, Mali, Malta, Morocco, Mauritania, Mauritius, Mexico, Micronesia, Mozambique, Moldova, Monaco, Mongolia, Montenegro, Montserrat, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Niger, Nigeria, Norway, Yemen, New Zealand, Oman, Netherlands, Palau, Panama, Papua New Guinea, Pakistan, Paraguay, Peru, Poland, Portugal, Qatar, Kenya, Kyrgyzstan, United Kingdom, Kyrgyzstan, Kyrgyzstan, Saint Lucia, Saint Kitts and Nevis, Sao Tome and Principe, Saint Vincent and the Grenadines, Senegal, Sierra Leone, Serbia, Seychelles, Singapore, Syria, Sri Lanka, Swaziland, Sudan, Sweden, Switzerland, Suriname, Thailand, Taiwan, Tajikistan, Tanzania, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad and Tobago, Tunisia, Turkmenistan, Turkey, Ukraine, Uganda, Uruguay, Uzbekistan, Vanuatu, Venezuela, Vietnam, Zambia, Zimbabwe.

Source: Own elaboration.

In the econometric estimation, the data are organized in a panel structure, which includes the importer, exporter, product, and year dimensions. Panel data are recommended for obtaining estimates of the structural gravity model for two main reasons: 1) they improve the efficiency of the estimates; 2) they allow the application of fixed effects (Yotov et al. 2016).

The selected products follow the code of the Harmonized System (HS) of classification of goods. They are: HS 020711 – fresh or chilled fowls of the species *Gallus domesticus*, not cut in pieces; HS 020712 – frozen fowls of the species *Gallus domesticus*, not cut in pieces; HS 020713 – fresh or chilled cuts and edible offal of fowls of the species *Gallus domesticus*; HS 020714 – frozen cuts and edible offal of fowls of the species *Gallus domesticus*; HS 160232 – meat or offal of fowls of the species *Gallus domesticus*, prepared or preserved.

To estimate the structural gravity model, it is recommended to use PPML. This estimator solves problems of heteroscedasticity, which is common in trade data. In addition, it is suitable for dealing with null or missing trade flows, which are common in analyses involving trade flows between many countries and for disaggregated products, as is the case in this study. PPML is robust to missing data because, instead of ignoring these observations, it takes advantage of the available information, dealing with null flows efficiently in the context of the analysis. This allows the model to make adequate use of the data without compromising the quality of the estimates. Another benefit of the estimator is the guarantee that the fixed effects of the gravity model correspond to the multilateral resistance terms. Additionally, it allows the calculation of the general equilibrium effects between export supply and import demand, consistent with the theory of trade policies (Yotov et al. 2016).

The estimated equation is presented by equation (6):

$$X_{ijt}^p = c + \theta_{itp} + \phi_{tjp} + \beta_1 \ln(\text{Relig}_{ij} + 1) + \beta_2 \ln \text{Dist}_{ij} + \beta_3 \text{Conti}_{ij} + \beta_4 \text{Fta}_{ijt} + \beta_5 \text{Col}_{ij} + \beta_6 \text{Lang}_{ij} + \varepsilon_{ij} \quad (6)$$

X_{ijt}^p are the imports² of poultry meat from country i to importing countries j of good p in a given year t ; c is a constant; θ_{itp} and ϕ_{tjp} represent the fixed effects of exporter-product-year and importer-product-year, and refer to the multilateral resistance terms of the structural gravity model; $\ln(\text{Relig}_{ij} + 1)$ is the index of religious similarity. The variable Relig_{ij} is calculated from the proportions of Catholics, Protestants, and Muslims in the exporting and importing countries. Dist_{ij} is the bilateral distance between the countries of origin and destination i and j , a proxy for transportation costs; Conti_{ij} is a dummy and receives the value 1 if countries i and j share a common border, 0 otherwise; Fta_{ijt} is a dummy and receives the value 1 if countries i and j have a free trade agreement in year t , 0 otherwise; Col_{ij} is a dummy indicating colonial ties, receiving 1 for the presence of colonial ties between two countries, 0 otherwise; Lang_{ij} is a dummy for languages and receives the value 1 if the countries have the same official language, 0 otherwise; ε_{ij} is the error term.

The religion variable is represented by an index that varies between 0 and 1, reaching its maximum value when the pair of countries share the same religion or when a single religion encompasses the vast majority of the population of both countries. The gravity model estimated with the PPML method is multiplicative, which usually requires the application of a logarithmic transformation to the independent variables to linearize the

relationship between the variables, making it easier to interpret the coefficients, in addition to helping to deal with heteroscedasticity in the data, a common problem in international trade models. To make the use of $\ln$, the value 1 was added to the variable $Relig_{ij}$ to avoid problems with values equal to zero³.

Alternatively, robustness equations are performed to verify whether the result of the variable of interest is stable in other econometric approaches. These analyses are important to ensure that the conclusions drawn do not depend excessively on certain assumptions or specific conditions of the model. In other words, they help to ensure that the results are consistent and robust to variations in aspects such as the model specification, the sample used or the presence of outliers. For this purpose, equations (7) to (11) are estimated.

Equation (7) estimates the gravity model with different fixed effects, θ_{it} , ϕ_{ij} , φ_p , which are, respectively, the fixed effects of exporter-year, importer-year, and product. The dimension of the multilateral resistance term was reduced. Equations (8) and (9) have the same specification as the original equation (6), the difference being that the sample is changed, removing exports to Japan (equation 8) and to Japan and the United Kingdom (equation 9), as they are the largest global importers of poultry meat. Equation (10) removes outlier observations of the dependent variable from the sample. Equation (11) uses the traditional gravity model, without the fixed effects of importer-year and exporter-year, but the fixed effects of importer (ϕ_j), exporter (θ_i), product (φ_p), and year (ω_t); in addition, the variables GDP_{it} and GDP_{jt} , which represent the GDP of the exporter and the importer, respectively, were added.

$$X_{ijt}^p = c + \theta_{it} + \phi_{tj} + \varphi_p + \beta_1 \ln(Relig_{ij} + 1) + \beta_2 \ln Dist_{ij} + \beta_3 Conti_{ij} + \beta_4 Fta_{ijt} + \beta_5 Col_{ij} + \beta_6 Lang_{ij} + \varepsilon_{ij} \quad (7)$$

$$X_{ijt \text{ except Japan}}^p = c + \theta_{itp} + \phi_{tjp} + \beta_1 \ln(Relig_{ij} + 1) + \beta_2 \ln Dist_{ij} + \beta_3 Conti_{ij} + \beta_4 Fta_{ijt} + \beta_5 Col_{ij} + \beta_6 Lang_{ij} + \varepsilon_{ij} \quad (8)$$

$$X_{ijt \text{ except Japan and UK}}^p = c + \theta_{itp} + \phi_{tjp} + \beta_1 \ln(Relig_{ij} + 1) + \beta_2 \ln Dist_{ij} + \beta_3 Conti_{ij} + \beta_4 Fta_{ijt} + \beta_5 Col_{ij} + \beta_6 Lang_{ij} + \varepsilon_{ij} \quad (9)$$

$$X_{ijt \text{ no outlier}}^p = c + \theta_{itp} + \phi_{tjp} + \beta_1 \ln(Relig_{ij} + 1) + \beta_2 \ln Dist_{ij} + \beta_3 Conti_{ij} + \beta_4 Fta_{ijt} + \beta_5 Col_{ij} + \beta_6 Lang_{ij} + \varepsilon_{ij} \quad (10)$$

$$X_{ijt}^p = c + \theta_i + \phi_j + \varphi_p + \omega_t + \beta_1 \ln(Relig_{ij} + 1) + \beta_2 \ln Dist_{ij} + \beta_3 Conti_{ij} + \beta_4 Fta_{ijt} + \beta_5 Col_{ij} + \beta_6 Lang_{ij} + \beta_7 GDP_{it} + \beta_7 GDP_{jt} + \varepsilon_{ij} \quad (11)$$

Table 2 shows the descriptions of the variables used in the model, as well as the units of measurement and data sources. In all models, the Regression Specification Error Test (Reset) was performed to detect specification errors in the regression models. The test checks whether there are terms not included in the original model that should have been considered, such as quadratic, cubic or other non-linear forms of the predictor variables. The null hypothesis is that the model is correctly specified.

Table 2. Description, unit of measurement, and data source of the estimated variables

	Variable	Unit	Source
X_{ijt}^k	Bilateral imports of poultry meat	1.000 US\$	<i>The United Nations Comtrade</i> , retirados da plataforma <i>World Integrated Trade Solutions (WITS)</i>
$Relig_{ij}$	Religious similarity index. Ranges from 0 to 1 and increases when the pair of countries share a common religion practiced by a large part of the population	Index (0 to 1)	<i>CEPII Research and Expertise on the World Economy</i>
FTA_{ij}	Presence of trade agreements between countries involved in the poultry meat trade	Dummy	<i>Mario Larch Database</i>
$lnDist_{ij}$	Distance between the capitals of the countries involved in the trade	km	<i>CEPII Research and Expertise on the World Economy</i>
$Cont_{ij}$	Presence of borders between those involved in the poultry meat trade	Dummy	<i>CEPII Research and Expertise on the World Economy</i>
Col_{ij}	Colonial ties	Dummy	<i>CEPII Research and Expertise on the World Economy</i>
$Lang_{ij}$	Presence of a common official language between countries	Dummy	<i>CEPII Research and Expertise on the World Economy</i>
GDP_{it} and GDP_{jt}	Gross Domestic Product of the exporter and the importer, respectively	US\$	<i>World Bank Database</i>

Source: Own elaboration.

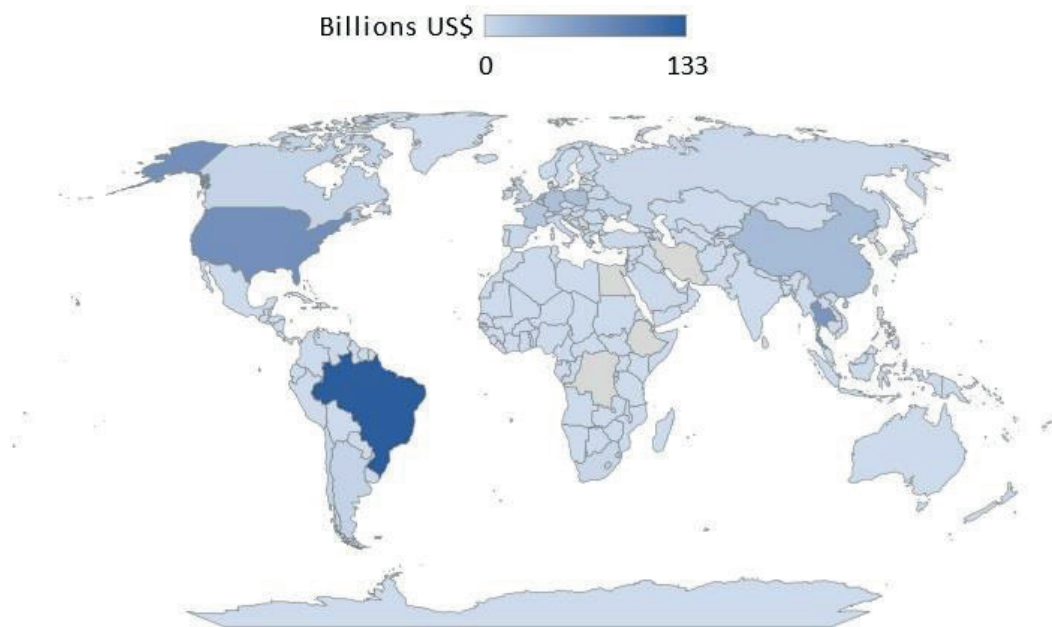
4. Results

4.1 Overview of poultry meat trade flows between 2000 and 2023

Figure 1 illustrates the worldwide distribution of the foremost poultry exporters. Brazil (24.4%), as illustrated in graph 1, dominates the market. Strict sanitary control and advanced technologies in meat processing contribute to Brazil's high competitiveness in the international market, positioning the country as the main exporter (Martins and Silva 2021). The majority of Brazilian exports are directed towards Asia (36.25%) and the Middle East (29.48%), including (predominantly Sunni), Israel (Jewish) and India (Buddhist), which possess varied religious demographics in contrast to mostly Catholic Brazil (Audu, Okorie, and Orekoya 2023). The U.S. ranks as the second-largest exporter, holding 13.3%, behind Brazil by 11.1 percentage points.

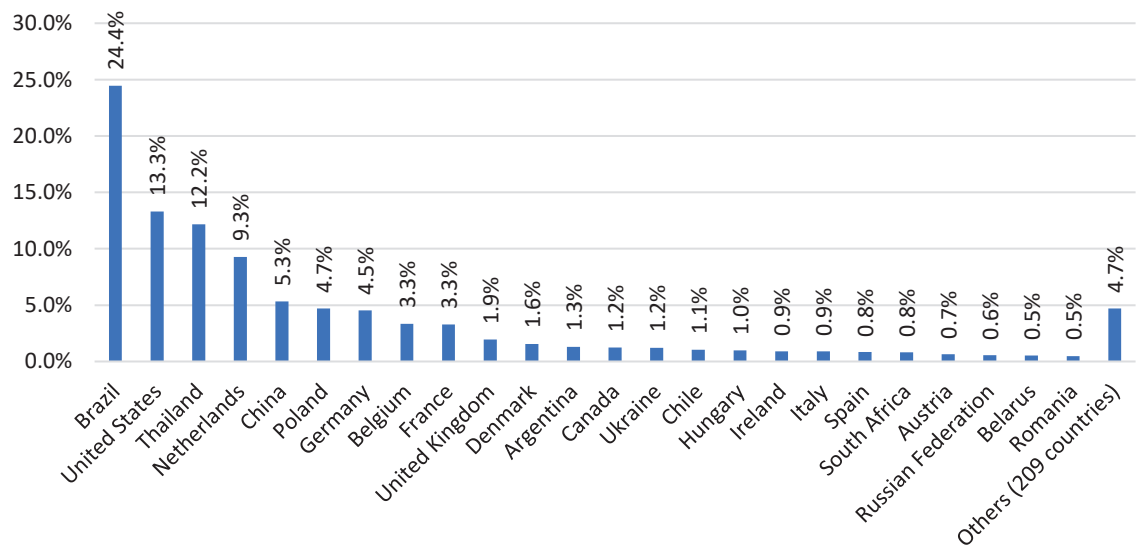
Viana, M., Lana, V. Santana, M.

Figure 1. World’s largest exporters of poultry meat from 2000 to 2023 (in billions of US\$)



Source: Own elaboration with data from WITS⁴

Graph 1. World exporters of poultry meat, accounting for 95% of exports from 2000 to 2023 (in %)

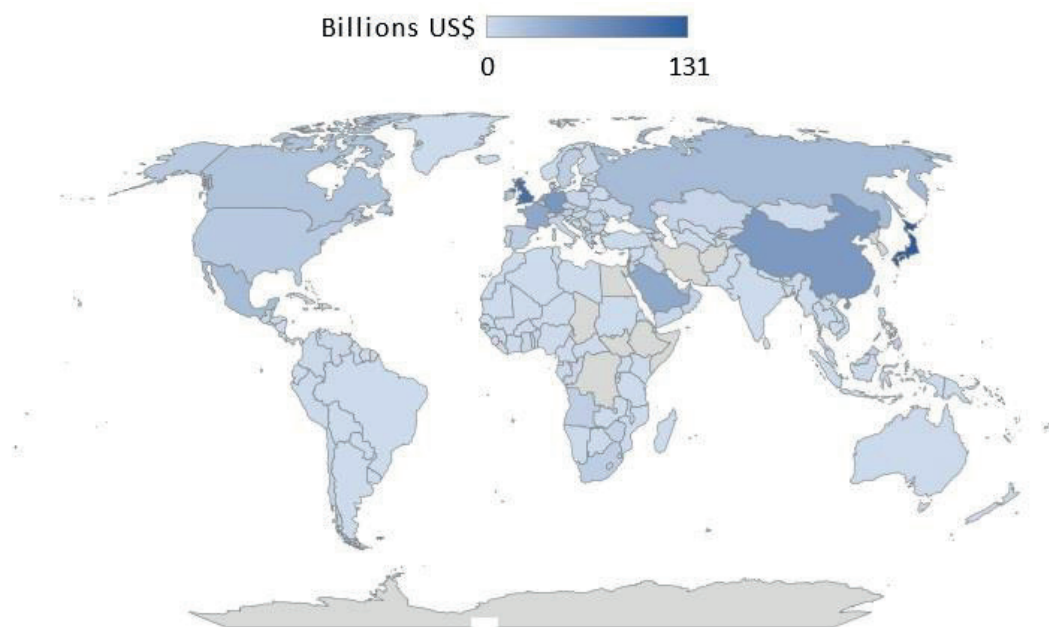


Source: Own elaboration with data from WITS

It is expected that, in 2031, poultry protein will remain the predominant livestock commodity imported worldwide (Dohlman, Hansen and Boussios 2022). Exporters have escalated their output to satisfy this demand, particularly Brazil, the U.S., and Thailand, the third largest exporter at 12.2%. In 2031, the U.S. is projected to account for 24% of worldwide chicken meat exports; yet, it will not exceed Brazil, which is anticipated to retain its position as the top in the rankings.

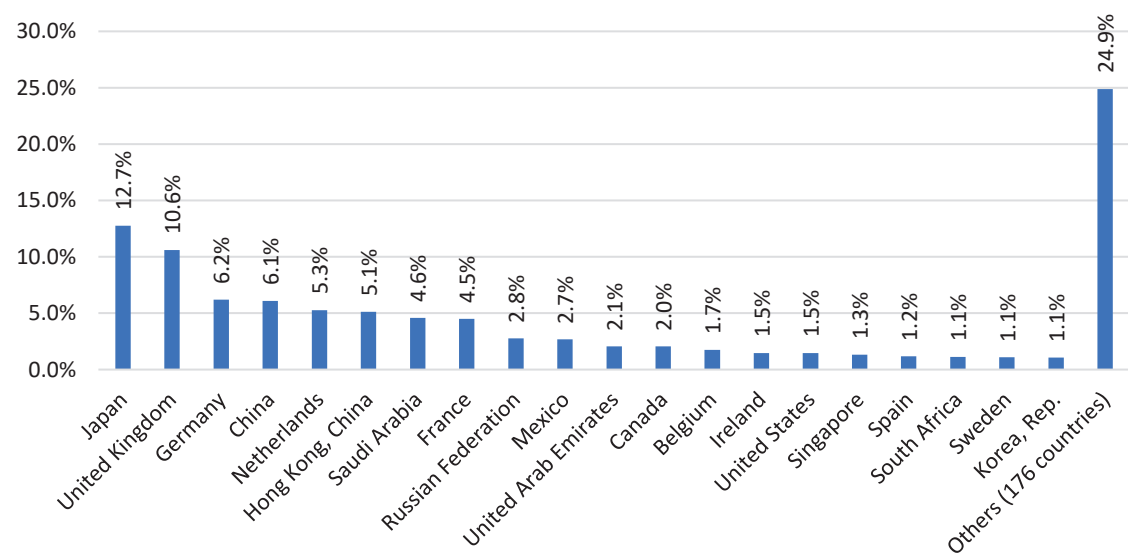
While graph 1 shows a high concentration of exporting countries in the Americas, graph 2 and figure 2 reveal a more dispersed distribution of importers in the world, with a greater concentration in terms of trade flows in two countries: Japan (13%) and the United Kingdom (11%). Both maintain a very similar market share in percentage terms, and are the first and second largest importers in the world, respectively. Graph 2 shows the countries responsible for 75% of imports, unlike graph 1, which shows 95% of exporters. This choice was made to improve visualization, because otherwise the graph would include many countries with very small shares in the international market as importers.

Figure 2. *Largest global importers of poultry meat from 2000 to 2023 (in bn of US\$)*



Source: Own elaboration with data from WITS

Graph 2. *World importers of poultry meat, accounting for 75% of imports from 2000 to 2023 (in %)*



Source: Own elaboration with data from WITS

Japan’s predominant religion is Buddhism (33.2%), though a significant portion (60%) of the population identifies as non-religious (Pew Research Center, 2022). As a member of the World Trade Organization (WTO), Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) and with 16 bilateral trade agreements, Japan’s trade relations appear more influenced by by participation in international organizations (TradeInt 2024a) than by religion. This idea supports the findings of Audu, Okorie and Orekoya (2023) who concluded that religion has little impact on trade in less religious countries like China, Japan, and Sweden, with economic factors playing a larger role.

The United Kingdom is 59.1% Christian, and historically, EU nations—mostly Christian—have been its primary trading partners, providing over 80% of poultry imports. Post-Brexit, the UK has expanded trade with the USA (75.5% Christian) and China (51.8% non-religious) (TradeInt, 2024b; Pew Research Center, 2022; Office for National Statistics, 2024; HMRC, 2024).

Germany and China, each importing 6% of global poultry meat, demonstrate that religion is not a key factor in trade volume. Germany is 66% Christian, while China has a majority non-religious population (Pew Research Center, 2022). These data suggest that the religious profile of major importers, even in countries not requiring religious rituals, does not heavily influence poultry trade. However, predominantly Muslim countries, like Saudi Arabia (5%) and the UAE (2%), require halal certification for imports (Conficoni et al. 2022). Despite religious strictness, both nations rely heavily on Brazilian poultry exports (Conficoni et al. 2022).

Turkey, which has a 98% Muslim population, is the sixth largest exporter of frozen whole poultry and is located in Asia. However, Saudi Arabia and the United Arab Emirates—also Muslim countries in Asia—import to a greater extent from Christian-majority countries such as Brazil and France. This analysis suggests that

religious asymmetry does not appear to affect the volume of global trade in poultry meat. To empirically test this hypothesis, the econometric results are analyzed in the next subsection.

4.2 Summary statistics and econometric analysis

Before presenting the econometric results, we display the descriptive statistics of the variables in the model to examine the sample composition (Table 3). The variable $Relig_{ij}$ shows significant variation in religious proximity between countries. The low average suggests that most country pairs share little religious similarity, although some pairs exhibit high proximity, as indicated by the maximum value of 0.96. The high standard deviation reflects the variability in this index, which may help explain the role of religious proximity in trade relations. Additionally, it is important to note the number of zero trade flows: out of 558,720 observations, 485,232 have zero trade flows, representing approximately 86% of the sample. This supports the use of the PPML estimator over the Ordinary Least Squares (OLS) estimator.

Table 3. Summary statistics

Variable	Observations	Mean	Standard deviation	Min	Max
X_{ijt}^k	73,488	6639.39	44676.03	0	2,237.540
$Relig_{ij}$	558,720	0.16	0.24	0	0.96
$Dist_{ij}$	558,720	7305.27	4280.03	55	19,854
Col_{ij}	558,720	0.03	0.18	0	1
$Cont_{ij}$	558,720	0.03	0.16	0	1
$Lang_{ij}$	558,720	0.10	0.31	0	1
FTA_{ij}	558,720	0.10	0.31	0	1
GDP_{it}	558,720	1,91e+12	3,87e+12	1,24e+10	2,74e+13
GDP_{jt}	558,720	3,51e+11	1,54e+12	6,52e+07	2,74e+13

Source: Research results.

The econometric results are presented in table 4. The column representing equation (6) corresponds to the results of the gravity model with fixed effects for all countries in the sample and estimated from the PPML. The other columns represent alternative econometric equations to test the robustness of the results. The objective is to assess whether, on average, bilateral religious asymmetry influences poultry trade flows.

Table 4. Estimation results

Equation	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
$\ln(\text{Relig}_{ij} + 1)$	-0.335 -0.913	-0.74 -0.941	-0.004 -0.85	-0.062 -0.889	0.603*** -0.214	-0.728 -0.941
$\ln \text{Dist}_{ij}$	-1.072*** -0.133	-1.125*** -0.143	-1.069*** -0.127	-1.076*** -0.131	-0.713*** -0.052	-1.122*** -0.145
Col_{ij}	-0.259 -0.276	-0.213 -0.273	-0.236 -0.274	-0.266 -0.283	0.144 -0.119	-0.194 -0.279
Cont_{ij}	0.953*** -0.206	0.978*** -0.214	0.960*** -0.203	0.843*** -0.211	0.560*** -0.094	0.911*** -0.216
Lang_{ij}	0.4 -0.245	0.463* -0.253	0.266 -0.225	0.332 -0.229	0.261*** -0.088	0.509** -0.252
RTA_{ij}	0.934*** -0.218	1.167*** -0.25	0.933*** -0.208	0.804*** -0.202	-0.06 -0.096	1.111*** -0.242
$\ln \text{GDP}_{jt}$	-	-	-	-	-	0.304 -0.308
$\ln \text{GDP}_{it}$	-	-	-	-	-	0.494*** -0.143
<i>Constant</i>	18.588*** -1.112	18.297*** -1.196	18.249*** -1.052	18.553*** -1.085	11.906*** -0.438	-4,125 -6.612
Obs	166,447	224,325	165,009	163,611	38,203	279,375
R ²	0.88	0.731	0.88	0.877	0.57	0.723
FE	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Reset	0.447	0.464	0.446	0.514	0.394	0.451

Source: Research results.

The variable of interest $\ln(\text{Relig}_{ij}+1)$, did not present a statistically significant effect on the trade in poultry meat. In other words, when considering the relationship between religious proximity between countries (or the effect of religion) and the trade in poultry meat, the results indicate that religion does not appear to be a determining or influential factor for this trade flow specifically. In practical terms, the lack of statistical significance suggests that, within the context of the study, the measure of religious similarity employed does not have an effect on the volume or value of the trade in poultry meat between the countries analyzed.

This result may bring some interesting reflections. First, it is important to consider that there are different degrees of commitment and devotion among consumers to their faith — an unobservable attribute that is difficult to measure. Furthermore, within the same religion, there are groups with different levels of rigor regarding customs and rituals, which may also affect the results of the study, since it affects common decisions. For example, in Islam, the differences between Sunnis and Shiites reflect different degrees of demand regarding the behavior of believers, as is the case between Orthodox and non-Orthodox Jews and other religious groups. These intra-religious variations may, to some extent, influence the impact of religion on the trade flows analyzed.

The econometric effect is in line with the findings of Audu, Okorie and Orekoya (2023), who also did not identify a significant relationship between trade and religious diversity among trading partners. When

analyzing a sample that includes countries with high and low levels of religiosity, reflecting great religious asymmetry, the authors highlight those economic factors, such as market size and economic power, are more decisive in the formation of commercial ties than cultural variables, such as religion. Furthermore, Helble (2006) argues that religion can influence consumer preferences and trade patterns, depending on the specific context and type of product. In the case of the observed results, it is suggested that there is no relationship between religion and poultry trade.

This can be explained by a number of reasons that mitigate religious barriers in international trade. First, meat companies in countries that are not predominantly Muslim or Jewish have adopted halal and kosher certifications to access global markets where these standards are required. A notable example is Brazil, one of the world's largest meat exporters. Brazilian beef and poultry producers have invested in slaughtering processes that meet halal requirements to export to countries in the Middle East and Southeast Asia. This adaptation demonstrates how economic considerations, such as access to lucrative markets, can overcome religious barriers, allowing companies outside these religious traditions to compete successfully in these markets (Attwood et al. 2023).

Furthermore, the use of advanced traceability technologies such as blockchain allows producers to ensure and demonstrate compliance with religious standards in a transparent and verifiable manner. This technology has been particularly useful in exporting countries, as using blockchain allows consumers and authorities to verify the origin and treatment of meat at every stage of the supply chain, ensuring that religious requirements have been met. This reduces barriers to entry into religious markets by providing a reliable way to ensure compliance (Ali et al. 2021; Rejeb 2018).

Another important aspect is the ability of large global corporations to overcome initial religious restrictions through economies of scale. Leading global meat exporters that have adapted their operations to include halal and kosher production lines can eventually leverage their scale and efficiency to offer products at competitive prices, even after incurring the additional costs of certification and compliance. In this case, the ability to adapt operations to religious requirements while remaining price competitive highlights how economic factors can trump religious considerations.

As a standard for the gravity model, other cultural and geographic variables were inserted into the model. The bilateral distance between countries, $\ln \text{Dist}_{ij}$, is negative and significant. This means that a 1% increase in the distance between countries i and j is associated with a decrease of 1.072 units in the dependent variable. The bilateral distance represents a proxy for logistics costs. Therefore, greater geographic distance between countries hinders trade between countries, as it increases transportation costs and other logistics expenses associated with shipping goods. This result is in line with the theoretical expectations of the gravity model, which predicts that trade tends to be greater between countries that are geographically closer. The same result is found in other studies (Costa et al., 2023; Lee and Park, 2016; Lewer and Van den Berg, 2007; Mehanna, 2003).

The contiguity variable, Con_{ij} , is positive and significant and indicates that, if countries i and j share a geographic border, trade in poultry meat is, on average, 0.953 units higher than between countries that do not share a border. This result is in line with Costa et al. (2023); Hole (2018) and Mehanna (2003). Contiguity tends to facilitate trade, not only by reducing logistics costs, but also by creating stronger economic and cultural ties between the closest countries, promoting more intense trade flows.

The presence of trade agreements between countries, Fta_{ij} , is econometrically significant, with a positive

sign. This implies that the presence of trade agreements between the countries involved in this trade increases the trade flow of poultry meat, which is expected, since countries that have trade agreements eliminate or reduce tariff and non-tariff barriers between themselves, harmonizing regulations and promoting economic cooperation. The same result is found in Lee and Park (2016) and Hole (2018).

The other variables, such as colonial ties (Col_{ij}), and the presence of a common language between countries ($Lang_{ij}$), are not significant in explaining the trade in poultry meat. This is possibly because the trade in this type of product is more sensitive to contemporary economic issues, such as transportation costs, regulation, and quality standards, than to cultural or historical factors.

The robustness of the model can be assessed by the consistency of the coefficients of the main variables across the different equations (6) to (11). In general, the coefficients of variables such as $\ln Dist_{ij}$, $Cont_{ij}$ and Fta_{ij} remain relatively stable in magnitude and sign across the different specifications of the model. This suggests that the results are robust and are not significantly altered by changes in the sample or in the specification of the fixed effects. The variable $\ln(Rel_{ij}+1)$, however, presents a variation in significance depending on the specification. In equation (10), where outliers are removed, this variable becomes significant and positive, suggesting that the presence of atypical values may be masking the relationship between religious diversity and trade. This indicates that, in certain contexts or samples, religious diversity may have a relevant impact on trade, but this relationship is sensitive to sample composition.

The Reset test values provided for all equations show that the models are correctly specified.

5. Final remarks

This study analyzed the effect of religious similarity between trading partners on international trade in poultry meat. The methodological tool used to achieve this objective was the structural gravity model, which is suitable for obtaining robust estimates of trade effects. The estimator used was PPML, as it is more suitable for dealing with null or missing trade flows and for solving problems of heteroscedasticity, which is common in trade data. Fixed effects were also used to ensure that the empirical model corresponds to the multilateral resistance terms of the theoretical model.

The results indicate that religious differences between countries in a trade relationship do not have a significant influence on the volume of international trade in poultry meat, even when considering different samples, without including the main importing countries of poultry meat, that is, removing exports to Japan and to Japan and the United Kingdom. Factors such as the distance between countries, the existence of trade agreements and the presence of common borders play a determining role in international trade relations of poultry meat, as demonstrated by the statistical significance of the variables that represent these factors.

This result was robust, according to other econometric specifications used to verify the robustness of the model. The results of the alternative models reaffirmed that, in the context analyzed, religion is not a determinant for the trade in poultry meat.

This study contributes to the understanding of international trade relations. Despite the possibility that religion plays a relevant cultural role in trade, and may even be significant for trade involving other products or a sample of different trading partners, it was observed that in the case of poultry trade, economic considerations stand out. This is observed, for example, through the significance and sign of the variable representing a trade agreement. This suggests that the willingness of countries to liberalize trade may be a more relevant strategy

than maintaining culturally close trading partners, in religious terms.

It is possible that the non-significant result for religion can be explained by other factors. For example, the fact that a country is able to maintain halal and kosher certifications and still remain competitive in the market may be more interesting for maintaining a trade relationship than the predominant religion of a country. A viable public policy would be to encourage trade agreements that promote halal and kosher certification in exporting countries, facilitating companies' access to specific religious markets, regardless of the predominant religion in the country. In this way, companies could meet the demands of these markets and expand their commercial opportunities without compromising their competitiveness.

It is relevant, in future studies, to explore the religious influence in other sectors such as beef, pork and fish, expanding knowledge about the effect of religion on the international trade of food products. In addition, if there is information on companies that have or do not have certification for religious rituals, it could be a good empirical strategy. In addition, the inclusion of variables capable of capturing the proportion of the population that adheres to each religion could enhance the analyses.

References

- Ali, M. H., Chung, L., Kumar, A., Zailani, S., & Tan, K. H. (2021). A sustainable blockchain framework for the halal food supply chain: Lessons from Malaysia. *Technological Forecasting and Social Change*, 170, 120870. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2021.120870>
- Anderson, J. E. (2011). The gravity model. *Annual Review of Economics*, 3(1), 133–160. <https://doi.org/10.1146/annurev-economics-111809-125114>
- Anderson, J. E., & Van Wincoop, E. (2003). Gravity with gravitas: A solution to the border puzzle. *American Economic Review*, 93(1), 170–192. <https://doi.org/10.1257/000282803321455214>
- Anderson, J. E., & Van Wincoop, E. (2004). Trade costs. *Journal of Economic Literature*, 42(3), 691–751. <https://doi.org/10.1257/0022051042177649>
- Attwood, S., Jameel, S., Fuseini, A., AlKhalawi, E., & Hajat, C. (2023). Halal cultivated meat: An untapped opportunity. *Frontiers in Nutrition*, 10. <https://doi.org/10.3389/fnut.2023.1196475>
- Audu, T., Okorie, J. O., & Orekoya, A. (2023). Trade and culture: Religion dynamics. <https://doi.org/10.5772/intechopen.108371>
- Carneiro, F. L., Nonnenberg, M. J. B., de Azevedo, M., de Andrade, G. G., Martins, M. M. V., Bispo, S. Q. A., da Silva, J. V. B., & Pedrosa, F. A. (2022). As medidas não tarifárias constituem barreiras ao comércio? Uma abordagem global e multissetorial (Texto para Discussão n. 2775). IPEA. <https://doi.org/10.38116/td2775>
- Conficoni, D., Zaghi, M., Rossin, T., Brscic, M., & Giaccone, V. (2022). Meeting religious requirements and food safety during ritual slaughter: A case study on how Italian authorities handle the issue. *Animal Frontiers*, 12(1), 25–34. <https://doi.org/10.1093/af/vfac011>
- Costa, M. G. O., Nishijima, M., Schor, A., & Perlotti, E. A. (2023). Bilateral trade of films, religion, and democracy (2002–2015). *Discover Global Society*, 1(1), 15. <https://doi.org/10.1007/s44282-023-00017-5>
- Dall'azen, F., & Weise, A. D. (2014). Barreiras técnicas para as exportações: Um estudo de caso do abate halal. *Revista Organização Sistêmica*, 5(3), 56–75.
- Dohlman, E., Hansen, J., & Boussios, D. (2022). *USDA agricultural projections to 2031* (OCE-2022-1).

- Interagency Agricultural Projections Committee.
- Guiso, L., Sapienza, P., & Zingales, L. (2009). Cultural biases in economic exchange? *Quarterly Journal of Economics*, 124(3), 1095–1131. <https://doi.org/10.1162/qjec.2009.124.3.1095>
- Havinga, T. (2010). Regulating halal and kosher foods: Different arrangements between state, industry and religious actors. *Erasmus Law Review*, 3(4), 241.
- Helble, M. (2006). On the influence of world religions on international trade. *Journal of Public and International Affairs*, 209–232.
- Herianingrum, S., Nur, M. A., Rusgianto, S., Hapsari, M. I., Huseyin, E., Firmansyah, F., & Febriyanti, A. R. (2024). Gravity model of trade approach: What drives Indonesia's seafood export and its halal market potency in OIC countries. *Journal of Islamic Marketing*, 15(8), 2016–2035. <https://doi.org/10.1108/JIMA-07-2023-0226>
- HMRC. (2024). *HM Revenue and Customs: Top 30 products and top 50 trading partners (Q2 2024)*. <https://www.uktradeinfo.com/media/lkxpzodi/t30q224.xlsx>
- Hole, P. W. (2018). *Faith and flows: An empirical study on the effects of religious discrimination on trade* [Master's thesis, University of Oslo].
- Ismoyowati, D. (2015). Halal food marketing: A case study on consumer behavior of chicken-based processed food consumption in Central Java. *Agriculture and Agricultural Science Procedia*, 3, 169–172. <https://doi.org/10.1016/j.aaspro.2015.01.033>
- Kazantseva, M. A., & Nepp, A. N. (2023). Religion and culture as factors of trust in foreign trade. *Moscow University Economics Bulletin*, 58(1), 274–303. <https://doi.org/10.55959/MSU0130-0105-6-58-1-13>
- Krugman, P. (1995). Increasing returns, imperfect competition and the positive theory of international trade. In *Handbook of International Economics* (Vol. 3, pp. 1243–1277). Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S1573-4404\(05\)80004-8](https://doi.org/10.1016/S1573-4404(05)80004-8)
- Lee, C. W., & Park, S. (2016). Does religious similarity matter in international trade in services? *The World Economy*, 39(3), 409–425. <https://doi.org/10.1111/twec.12276>
- Lewer, J. J., & Van den Berg, H. (2007). Religion and international trade: Does the sharing of a religious culture facilitate the formation of trade networks? *The American Journal of Economics and Sociology*, 66(4), 765–794. <https://doi.org/10.1111/j.1536-7150.2007.00539.x>
- Masruroh, N. (2020). The competitiveness of Indonesian halal food exports in global market competition industry. *Economica: Jurnal Ekonomi Islam*, 11(1), 25–48. <https://doi.org/10.21580/economica.2020.11.1.3709>
- McCallum, J. (1995). National borders matter: Canada-U.S. regional trade patterns. *The American Economic Review*, 85(3), 615–623.
- Mehanna, R.-A. (2003). International trade, religion, and political freedom: An empirical investigation. *Global Business and Economics Review*, 5(2), 284. <https://doi.org/10.1504/GBER.2003.006213>
- Office for National Statistics. (2024). *UK trade June 2024*. <https://www.ons.gov.uk/economy/nationalaccounts/balanceofpayments/bulletins/uktrade/June2024>
- Pazuello, I. F., & Ribeiro, L. F. (2021). Abate kosher no Brasil: Uma revisão de literatura. *Gestão, Tecnologia e Ciências*, 10(28), 93–98.
- Pew Research Center. (2022, diciembre 21). *Religious composition by country, 2010–2050*. <https://www.pewresearch.org/religion/feature/religious-composition-by-country-2010-2050/>

- Prates, R. C., & Pereira, H. P. (2015). Análise dos fatores determinantes do comércio internacional brasileiro: Uma análise do modelo gravitacional. *Reflexões Econômicas*, 1(1), 105–129.
- Rejeb, A. (2018). Halal meat supply chain traceability based on HACCP, blockchain and internet of things. *Acta Technica Jaurinensis*, 11(1), 1–30.
- Suryawan, A. S., Hisano, S., & Jongerden, J. (2022). Negotiating halal: The role of non-religious concerns in shaping halal standards in Indonesia. *Journal of Rural Studies*, 92, 482–491. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2019.09.013>
- TradeInt. (2024a). *Japan trade data*. <https://www.tradeint.com/product/countries-covered/asia-import-export-trade-data/japan-trade-data/>
- TradeInt. (2024b). *United Kingdom trade data*. <https://www.tradeint.com/product/countries-covered/europe-import-export-trade-data/united-kingdom-trade-data/>
- Yotov, Y. V., Piermartini, R., Monteiro, J.-A., & Larch, M. (2016). *An advanced guide to trade policy analysis: The structural gravity model* (Eds.). World Trade Organization.

¹The study employed a qualitative approach based on secondary data observation. Data from the three most religious and three least religious countries were analyzed. The variables included key trading partners, official languages, predominant religions, colonial history, and geographical proximity. The method involved examining interactions and patterns in the tabulated data to identify cultural connections, such as religion, influencing trade. There was no econometric analysis.

²Import data tend to be more reliable than export data. The value is more closely monitored by customs, due to the application of import tariffs. Therefore, it is advisable to use import data to construct the main dependent variable in gravity regressions (Yotov et al. 2016).

³The logarithmic transformation is not defined for $\ln(x)$ if $x=0$. Since the variable $Relig_{ij}$ can assume values between 0 and 1, it is necessary to adjust the variable to ensure that all values are positive. By adding 1 to the variable, the logarithmic transformation can be applied without restrictions, ensuring that even religious similarity values equal to zero can be included in the analysis. This allows religious similarity to be assessed on a logarithmic scale, better capturing relative variations between countries.

⁴Available at: <https://wits.worldbank.org>. Accessed on September 23, 2024.

Brecha digital y sus determinantes en jóvenes de Huehuetla, Puebla. un análisis histórico-estructural

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8126>

Recepción

27 | marzo | 2025

Josué Emmanuel Barrios Vázquez^{1*}

ORCID: 0009-0007-8208-7347

Aceptación

03 | junio | 2025

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, México

Resumen

El acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se ha convertido en un elemento definitorio del siglo XXI en América Latina; sin embargo, amplios sectores de la población mexicana, especialmente en zonas rurales con arraigadas desigualdades sociales, aún carecen de este acceso, fenómeno conocido como brecha digital. Este artículo tiene como objetivo caracterizar, desde una perspectiva social, los factores determinantes de dicha brecha entre jóvenes del municipio serrano de Huehuetla, Puebla. Se adoptó una metodología de enfoque mixto, mediante un diseño tipo survey con aplicación de encuestas estructuradas a 121 jóvenes. La interpretación de los datos se realizó desde un análisis histórico-estructural, como aproximación dialéctica a las dinámicas sociales del territorio. Los resultados evidencian que el acceso físico a las TIC —considerando disponibilidad, infraestructura y medios tecnológicos— se encuentra estrechamente vinculado a desigualdades históricas y estructurales que persisten en la región.

Palabras clave: brecha digital, desigualdad digital, pobreza, desigualdad, histórico estructural

¹Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Maestro y Doctor en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Perteneció al programa de Investigadoras e Investigadores por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Contacto: barriosvazquezje@gmail.com

The Digital Divide and its Determinants Among Young People in Huehuetla, Puebla. A Historical and Structural Analysis

Abstract

Access to Information and Communication Technologies (ICT) has become a defining feature of the 21st century in Latin America. However, large sectors of the Mexican population, particularly in rural areas marked by deep-rooted social inequalities, remain excluded—a phenomenon known as the digital divide. This article aims to characterize, from a social perspective, the determining factors of this divide among young people in the mountainous municipality of Huehuetla, Puebla. A mixed-methods approach was adopted, employing a survey design with structured questionnaires applied to 121 young respondents. Data interpretation was conducted through a historical-structural analysis as a dialectical approach to the region's social dynamics. The findings reveal that physical access to ICT—considering availability, infrastructure, and technological means—is closely linked to persistent historical and structural inequalities in the area.

Keywords: digital divide, digital inequality, poverty, inequality, structural history

Introducción

Para Serrano y Martínez (2003), las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) constituyen un componente esencial de los recientes cambios multidimensionales que experimentan las sociedades contemporáneas. Diversas experiencias individuales y colectivas en América Latina evidencian de manera clara cómo estas tecnologías influyen en las transformaciones de las formas de vida y de sociabilidad (Calderón y Castells, 2019). Algunos autores incluso las definen como tecnologías vitales, al establecer una relación estrecha con la vida cotidiana de los sujetos del siglo XXI (Gómez, 2022a).

Sin embargo, estos diagnósticos, aunque pertinentes, muestran también una dimensión desigual y excluyente en cuanto al acceso a Internet y a las TIC. En gran parte de América Latina persiste la problemática de la brecha digital. Según el informe *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2017* de la CEPAL, solo el 45.5% de los hogares en la región cuenta con acceso a Internet; esta brecha se acentúa en las zonas rurales, donde las diferencias pueden superar los 40 puntos porcentuales respecto a las áreas urbanas (CEPAL, 2018).

México refleja esta misma tendencia. La *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares* (INEGI, 2022a) indica que 88.6 millones de personas de seis años o más utilizan Internet, aunque este acceso predomina en zonas urbanas. En áreas rurales, solo el 56.5% de la población puede conectarse. Las entidades con menor penetración son Chiapas y Oaxaca (46.1% y 56.9%, respectivamente), seguidas por Guerrero, Puebla y Michoacán, donde persisten serias limitaciones de acceso.

Cabe señalar que los factores que explican la brecha digital son multidimensionales. No se trata únicamente de la disponibilidad de infraestructura, sino de problemas estructurales arraigados, especialmente en regiones rurales con alta presencia de pueblos originarios.

En este contexto se ubica el municipio de Huehuetla, en la Sierra Nororiental de Puebla. Aunque existe cierta

Barrios, J.

infraestructura para servicios de Internet, esta resulta limitada y deficiente; algunas comunidades carecen de cobertura total. La juventud local es uno de los sectores más afectados, pues enfrenta mayores dificultades para acceder a las TIC, especialmente en el ámbito educativo.

El objetivo de este artículo es caracterizar, desde una perspectiva social, los factores determinantes de la brecha digital que experimentan los jóvenes de Huehuetla y analizar cómo enfrentan esta problemática. Se aborda la brecha digital desde tres dimensiones: disponibilidad, posibilidad de acceso a infraestructura tecnológica y acceso a dispositivos tecnológicos (computadora, laptop, teléfono inteligente, tablet).

Metodológicamente, se empleó un diseño tipo *survey*, interpretando los datos mediante un enfoque histórico-estructural que permite caracterizar las determinantes que limitan el acceso físico. La observación participante y entrevistas no estructuradas realizadas a jóvenes del municipio enriquecieron la interpretación de los hallazgos. La intención es ofrecer explicaciones “a ras de suelo”, analizando cómo los individuos perciben y son afectados por los procesos históricos y sociales de su entorno (Collado, 1994, p. 13).

A partir de este planteamiento surgen preguntas que guían el desarrollo del artículo: ¿Por qué es relevante estudiar la brecha digital desde un enfoque social? ¿Cómo afecta esta problemática a las zonas rurales? ¿Qué papel juegan las condiciones socioeconómicas, geográficas y demográficas en el acceso físico en Huehuetla? ¿Cuál es el estado actual de acceso a las TIC entre los jóvenes de este municipio?

El artículo se organiza en cuatro apartados. El primero revisa enfoques teóricos para el estudio social de la brecha digital. El segundo analiza el impacto de este fenómeno en contextos rurales, enfatizando su vínculo con problemáticas estructurales persistentes. El tercero presenta consideraciones sobre el campo de estudio y un breve estado de la cuestión en la región, destacando la escasez de investigaciones en Huehuetla. El cuarto desarrolla la propuesta metodológica y detalla su aplicación. Finalmente, se exponen los resultados, su discusión, así como reflexiones generales sobre la necesidad de investigaciones que contribuyan a comprender mejor esta problemática.

El alcance de este estudio es exploratorio, dada la limitada información existente sobre el tema en Huehuetla. Se busca aportar elementos de análisis social sobre los factores que influyen en esta situación, aunque se reconoce que más allá de visibilizar el problema, se requiere que estos hallazgos sean considerados en la formulación de políticas públicas efectivas.

Se sostiene que la brecha digital en Huehuetla no se reduce a la infraestructura, sino que refleja desigualdades estructurales históricas aún vigentes. Por último, se agradece a los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, carrera de Desarrollo Sustentable, por su colaboración en la aplicación del diagnóstico en campo¹.

Brecha digital en zonas rurales de México

En la actualidad, existe una amplia literatura que aborda el significado y alcance del término “brecha digital”. Diversos estudios coinciden en señalar que esta problemática es una manifestación concreta de las desigualdades sociales que persisten en gran parte de América Latina (Márquez et al., 2016). Algunos enfoques definen la brecha digital como una forma de pobreza en información y comunicación (Alva de la Selva, 2015), mientras que otros la vinculan con los procesos históricos de marginalidad y exclusión (Toudert, 2013). Desde esta perspectiva, la brecha digital se encuentra

condicionada fundamentalmente por los contextos socioeconómicos en los que se inserta (Martínez et al., 2021). En síntesis, este concepto alude a la diferencia existente entre quienes tienen acceso a las tecnologías digitales y quienes, por diversos factores, no pueden acceder a ellas.

A pesar de los avances tecnológicos registrados en las últimas décadas, el acceso a la infraestructura digital continúa siendo limitado para amplios sectores de la población mundial. De acuerdo con estimaciones de 2022, apenas el 62.5% de la población mundial tiene acceso a Internet; América Latina y África concentran los mayores números de personas desconectadas, con cerca de 180 y 840 millones respectivamente (DataReportal, 2023).

Es importante señalar que esta desconexión digital afecta de manera diferenciada a los diversos grupos poblacionales, siendo los sectores vulnerables los más perjudicados. En este sentido, resulta imprescindible analizar cómo esta desigualdad impacta en niños, jóvenes de bajos recursos, personas con discapacidad, adultos mayores, habitantes de zonas rurales y mujeres. Particularmente en este último grupo se ha evidenciado una creciente brecha de acceso: según datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en 2019 sólo el 48% de las mujeres a nivel mundial tenía acceso a Internet, frente al 55% de los hombres. La diferencia se acentúa en los países menos desarrollados, donde la brecha alcanza el 52% (Vaca y Valenzuela, 2022, pp. 9-10).

Desde esta óptica, incorporar un enfoque de género en el estudio de la brecha digital permite identificar no sólo las diferencias de acceso entre hombres y mujeres, sino también los factores socioculturales que perpetúan estas desigualdades, ahora trasladadas al ámbito digital.

Si bien este fenómeno tecnológico afecta a diversos sectores, es en las localidades rurales habitadas por pueblos originarios donde la problemática adquiere particular gravedad y complejidad. Aspectos como la diversidad cultural, el género, la pertenencia étnica, la lengua y la cosmovisión constituyen variables fundamentales para comprender las especificidades que la brecha digital presenta en estos contextos (Martínez et al., 2021).

Asimismo, resulta necesario destacar la relación directa entre la brecha digital y las dificultades estructurales que históricamente han afectado a las poblaciones indígenas, tales como la pobreza, la desigualdad y la exclusión del desarrollo económico. La persistencia de estos problemas ha generado barreras que limitan de manera significativa las posibilidades de un desarrollo sostenido, incluyente y sostenible en el largo plazo (Gaudin y Pareyón, 2020).

En este marco, la brecha digital en estas comunidades puede interpretarse como una extensión de las desigualdades estructurales que reproducen procesos de exclusión y precarización. Investigadores del tema advierten que actualmente asistimos a un desplazamiento del eje central de la desigualdad, el cual interactúa con otros mecanismos de explotación y discriminación, generando concentraciones de oportunidades y profundizando las diferencias que obstaculizan la inserción de los grupos vulnerables en las redes globales de información y comunicación (Alva de la Selva, 2015).

Ante esta complejidad, distintas disciplinas han propuesto modelos analíticos para estudiar la brecha digital. Entre ellos destaca la propuesta de Jan Van Dijk (2017), quien conceptualiza esta brecha como la desigualdad entre quienes tienen y quienes no tienen acceso a los recursos de información y comunicación. Van Dijk distingue tres tipos de acceso: motivacional, físico y de habilidades. El primero se refiere a los factores culturales y sociales que condicionan el uso o no uso de las TIC; el segundo involucra la disponibilidad de infraestructura tecnológica y la capacidad de adquisición de dispositivos (como celulares o computadoras); el tercero alude a las competencias necesarias para manejar adecua-

Barrios, J.

damente estos medios.

Complementariamente, Gómez Navarro et al. (2018b) plantean un enfoque multi e interdisciplinario que considera tres niveles de análisis: brecha de acceso, brecha de uso y brecha de apropiación. Para estos autores, las TIC afectan diferentes dimensiones de la realidad social y, aunque estos niveles se interrelacionan, deben ser abordados de manera específica para entender sus particularidades.

Gómez Navarro subraya la importancia de reconocer el carácter multifactorial de la brecha digital, ya que su configuración depende de una variedad de factores contextuales presentes en cada nivel analizado. Entre estos factores se incluyen dimensiones socioeconómicas, históricas, sociales, culturales, demográficas, geográficas, psicológicas, políticas y tecnológicas (Gómez et al., 2018b). La relevancia de cada uno de ellos y sus posibles interrelaciones varían según la disciplina o enfoque teórico desde el cual se aborde el fenómeno.

Algunas consideraciones del campo de estudio

Huehuetla es uno de los 217 municipios que conforman el estado de Puebla, ubicado en la región de la Sierra Nororiental. Este municipio está integrado por 12 localidades², donde Huehuetla funge como cabecera municipal. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 17,082 habitantes (8,709 mujeres y 8,373 hombres) (INEGI, 2020a). Una proporción importante de su población es de origen indígena, y cerca del 45.8 % habla alguna lengua indígena, siendo el tutunakú (totonaco) la más representativa en la región. Huehuetla funciona como un centro operativo local, donde conviven y se relacionan poblaciones indígenas y mestizas, especialmente durante las actividades del “día de plaza”, espacio en el que se concentra buena parte de la vida social y económica de la cabecera y sus comunidades. Este contexto configura un entramado cultural e histórico de gran riqueza y complejidad, difícil de sistematizar en su totalidad.

A pesar de sus características culturales distintivas, la mayoría de la población enfrenta rezagos sociales de carácter estructural. Según datos de estudios de organismos federales, Huehuetla presenta altos niveles de pobreza, marginación y rezago social. A nivel nacional, ocupa el lugar 112 y a nivel estatal el lugar 5 en rezago social. Además, se encuentra entre los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano (Thierry, 2010, p. 45).

En cuanto a la penetración de internet, el estado de Puebla se ubica entre las entidades con menor cobertura a nivel nacional. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023, solo el 58.3 % de los hogares en Puebla cuenta con acceso a internet, cifra inferior al promedio nacional de 71.7 %. Esta diferencia es aún mayor en las zonas rurales, donde el acceso se reduce considerablemente en comparación con las zonas urbanas (INEGI, 2023).

Durante el trabajo de campo, los habitantes de Huehuetla señalaron que el servicio de internet llegó al municipio hace aproximadamente 10 años, y fue hasta hace unos cinco años que se instaló una antena que provee de señal a la cabecera y a algunas comunidades aledañas. Sin embargo, los propios habitantes coinciden en que el servicio es deficiente e inestable, situación que constituye una de las principales demandas de la población.

En relación con la población joven del municipio, 4,927 habitantes tienen entre 12 y 29 años³, lo que representa el 45.7 % de la población total. De este segmento, 1,155 jóvenes asisten a secundaria, 1,037 cursan el bachillerato y

1,757 realizan estudios de nivel superior. No obstante, el promedio de escolaridad en el municipio es de 6 años, cifra inferior a la media estatal, que es de 9.2 años. Asimismo, se reporta una población analfabeta de 3,389 personas mayores de 15 años (INEGI, 2020a).

Brecha digital en la Sierra Nororiental y en Huehuetla, Puebla

Existen escasas investigaciones específicas sobre la brecha digital en la Sierra Nororiental de Puebla; sin embargo, algunos estudios han abordado esta problemática en la región, así como ciertos aspectos vinculados al uso y apropiación de Internet y de las redes sociodigitales.

En 2015, Óscar Ramos Mancilla realizó un estudio etnográfico en tres localidades de la Sierra —Iztepec, Xochitlán y Huahuaxtla— con el propósito de analizar los usos de Internet y su incidencia en la vida social, particularmente en jóvenes, quienes presentan mayor interacción con los medios digitales. Durante su investigación, el autor observó que la población de la Sierra que utiliza Internet lo hace de forma limitada y con múltiples restricciones. Para Ramos Mancilla, resulta imprescindible atender los factores que originan esta situación, ya que persisten condiciones de desigualdad social y económica que continúan marginando a la población. A estas dificultades de conectividad se suman otras demandas sociales y culturales que agravan la problemática (Ramos, 2015). En esta misma línea, otras investigaciones han señalado los serios problemas de acceso a la red en la región, los cuales afectan de manera significativa a estudiantes de diversos niveles educativos, limitando sus posibilidades de integración digital (Rodríguez y Hernández, 2022).

En el caso particular de Huehuetla, recientemente Fanny Cruz y Angélica Díaz desarrollaron una investigación orientada a potenciar el uso del teléfono inteligente como herramienta para promover la cultura y la lengua entre estudiantes de nivel medio superior. A partir de su trabajo de campo, las autoras identificaron la presencia de una brecha digital estructural en el municipio, derivada de tres factores principales: en primer lugar, las condiciones socioeconómicas de la población, ya que no todas las familias cuentan con equipamiento tecnológico básico (televisión, radio, computadora, teléfono fijo o celular); en segundo término, las condiciones geográficas de Huehuetla, dado que la distancia de la cabecera a las comunidades y su localización en zonas montañosas dificultan la cobertura y el acceso a tecnologías de la información, lo que agrava el rezago digital en comparación con municipios poblanos cercanos a zonas urbanas; y, finalmente, las condiciones climáticas, pues las lluvias frecuentes afectan la estabilidad del servicio de conexión, interrumpiendo los flujos de comunicación digital (Cruz y Díaz, 2021).

Otra investigación reciente es la desarrollada por el autor de estas líneas, donde se exploraron los usos y apropiaciones que los jóvenes de Huehuetla realizan de las redes sociodigitales, particularmente de Facebook. Durante el trabajo de campo, se constató la existencia de distintos niveles de brecha digital experimentados por la población. En síntesis, se identificaron dos dimensiones clave de esta problemática. La primera está relacionada con el desfase temporal en el acceso a la tecnología: mientras los discursos sobre acceso generalizado a las TIC tienen más de dos décadas a nivel nacional, en Huehuetla la conectividad a Internet tiene apenas una década de presencia parcial. Las diferencias en los tiempos de adopción tecnológica son evidentes, ya que en varias comunidades el servicio aún no está disponible. La segunda dimensión corresponde a la calidad de la conexión: la mayoría de los habitantes experimenta un servicio deficiente e inestable, condicionado por las características geográficas y climáticas de la región (Barrios, 2022).

Análisis, método y técnica de investigación

En México, como bien señalan diversos autores, la literatura académica sobre el estudio de la brecha digital está en proceso de desarrollo y consolidación, por lo tanto, a la fecha, existe un déficit de estudios multi e interdisciplinarios en términos teóricos y empíricos que permitan explicar lo profundo del problema (Gómez, et ál., 2018b; Márquez, et ál., 2016; Alva de la Selva, 2015). En esta perspectiva, las propuestas metodológicas en construcción portan en sí, un desafío epistemológico en intentar contribuir en el llenado de estos vacíos intelectuales (Márquez, et ál., 2016).

Si bien hasta el momento existen abordajes científicos, muchos de ellos solo preponderan su análisis en estadísticas macro, las cuales son proporcionadas por instituciones como el INEGI; esto provoca, que en ocasiones se deje a un lado la apropiación e impacto social ya que no existen indicadores propios de este nivel (Gómez, et ál., 2018b). Cabe mencionar que por ningún motivo se pretende deslegitimar estos estudios cuantitativos ya que como se ha observado son guías inescrutables de este documento, por el contrario se pretende contribuir en la discusión sobre aportes metodológicos para la construcción de miradas sobre este fenómeno.

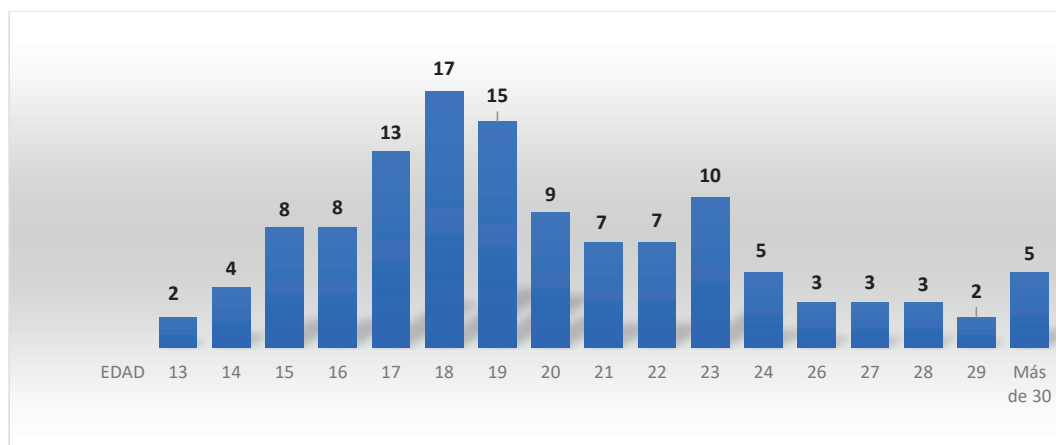
Dicho lo anterior, en esta propuesta de investigación se optó por un proceso de investigación de tipo *survey*, en el que se utiliza la encuesta como técnica de recolección de datos. Así mismo, este proceso cuenta con un diagrama que funciona como pauta y guía durante las indagaciones. Este diagrama define cinco pautas que dirigen el proceso de investigación tipo *survey* (Padua y Ahman, 2018). En este orden de ideas se detalla a continuación las pautas y cómo fueron operadas en la investigación:

- 1) **La orientación del campo** estuvo anclada con la revisión de documentación descriptiva sobre la situación de la brecha digital y cómo esta problemática actúa en la población sujeto. Así mismo, se utilizó la observación participante para plantear una breve descripción de la situación en el municipio. Se reforzó esta orientación mediante algunas entrevistas informales no estructuradas con el fin de conocer que piensan y experimentan las personas y las actitudes que deciden ante ello.
- 2) **Se diseñó una encuesta**, la cual constó de preguntas cerradas con opción múltiple de una sola respuesta para que expresaran su situación con relación a la brecha sobre el acceso físico. El instrumento se dividió en cuatro secciones; la primera comprendió datos generales de los encuestados; en la segunda sección trató en saber la disponibilidad de infraestructura tecnológica, es decir, la pregunta se centró en apreciar de qué manera los entrevistados accedían a internet; en la tercera sección versó en conocer la posibilidad de infraestructura tecnológica que tenían para acceder. Dicho de otra manera, se quiso conocer mediante el cuestionario cuáles eran las principales dificultades que experimentaban al querer acceder, y para finalizar se optó por conocer el acceso a medios tecnológicos, o sea, si los jóvenes utilizaban computadora, Laptop, rentaban alguna computadora, empleaban *smartphone* o en su defecto no poseían algún medio tecnológico.
- 3) **La recolección de datos de campo** fue aplicada por los estudiantes de la licenciatura de Desarrollo Sustentable de la UIEP. Las encuestas se aplicaron en dos domingos consecutivos en el centro del municipio. La elección de este día se debió a que, en éste, los habitantes del municipio y de sus comunidades acuden a realizar sus compras cotidianas. Esta estrategia metodológica de aplicar los cuestionarios en “día de plaza” permitió que hubiera la posibilidad de entrevistar a jóvenes de las distintas comunidades y no solo a los de la cabecera municipal.

- 4) **El procesamiento de los datos** se realizó a partir de la información recolectada, se descargaron los datos en una hoja de cálculo Excel para organizarlos y poder observar las variables, así como sus valores de frecuencia. Se hicieron graficas de los datos para su presentación e interpretación.
- 5) **El análisis sobre el campo de estudio y la interpretación de los datos obtenidos** tuvieron como anclaje metodológico el análisis histórico-estructural, el cual es una forma de apropiación dialéctica al estudio de la sociedad que surgió con el fin primordial de estudiar los procesos de cambio social (Cardoso y Faletto, 1978, 17-18). Así mismo, la metodología histórica-estructural permite comprender el funcionamiento de la economía y la sociedad, además de que pondría en evidencia las jerarquías y funciones diferenciadas entre los distintos sistemas económicos y sociales (CEPAL, 2023). Con lo anterior, se parte de tres presupuestos que hacen útil la metodología histórico-estructural en la indagación social: complejidad articulada, totalidad estructurada y el proceso histórico (Sánchez, 1991).

En el estudio se aplicaron 121 encuestas mediante un muestreo no probabilístico a jóvenes de entre 15 y 29 años en el municipio del 21 al 28 de mayo de 2023. Los encuestados fueron 50 hombres y 71 mujeres. La distribución por edad se muestra en la Gráfica 1, distinguiendo que 17 de los 121 encuestados tienen 18 años, le siguen 15 con 19 años.

Gráfica 1. *Distribución por edad de los encuestados*



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada

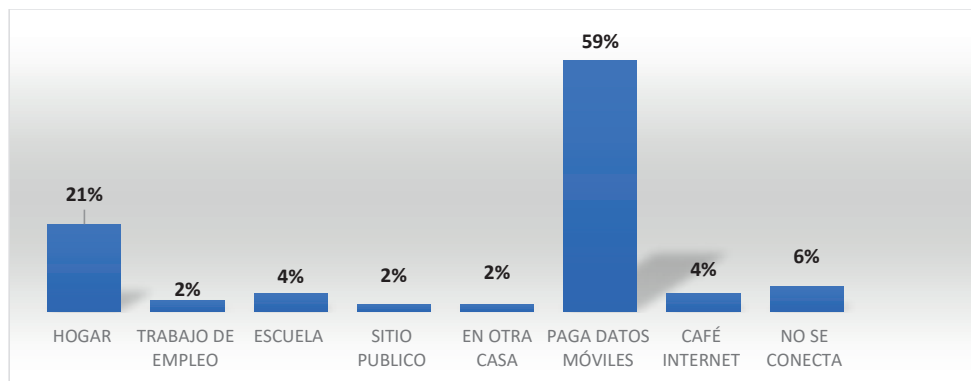
Disponibilidad de infraestructura tecnológica

Como se puede apreciar en la gráfica 2, el 59 por ciento de los encuestados indican que su acceso a internet lo realizan mediante el pago de datos móviles. Para los jóvenes del municipio esta modalidad resulta una mejor opción. En el trabajo de campo, algunos jóvenes señalaron que prefieren esta modalidad debido a cuatro aspectos principales: 1) disponibilidad 2) economía 3) movilidad y 4) estabilidad.

Para ellos, la red móvil de internet casi siempre está disponible y regularmente no experimentan problemas de conectividad. En lo que respecta a lo económico, los jóvenes sostienen que el pago por datos móviles es económico ya que una recarga de 100 pesos les “rinda” lo suficiente (de acuerdo a cada compañía que les provee el servicio) para sus intereses personales. La movilidad es otro aspecto que les llama la atención a los jóvenes del pago de datos móviles ya que afirman que donde quiera que estén, se encuentran “conectados”, además de que es muy “rápido”. También apuntan que los servicios móviles son mejores por el hecho de hacer llamadas de voz desde casi cualquier punto, lo que les permite estar en contacto constante con sus núcleos familiares ya que algunos radican o circulan fuera de sus lugares de origen. Por último, la estabilidad es otro aspecto que reconocen. Para ellos, este servicio de prepago es más eficiente en comparación a una red fija.

Otro aspecto que influye en la compra de datos móviles por los jóvenes es la falta de sitios públicos para el acceso gratuito. Como se puede observar en esta misma gráfica solo el 2 por ciento de los encuestados accede a internet en una red pública. Si bien el gobierno municipal ofrece un servicio público de acceso en el centro de Huehuetla, éste es deficiente. En los recorridos por el municipio se pudo constatar que este punto fijo en la mayoría de las veces no tiene acceso o está intermitente. Estas características del servicio gratuito desalientan a los jóvenes a quererse “conectar”. No pocos habitantes señalan: “está la red, pero a veces falla”.

Por otro lado, el 4 por ciento de los encuestados que acude a la escuela, señaló que en ocasiones recurren a sus centros educativos para acceder a internet. Sin embargo, la problemática persiste. La mayoría de las escuelas que ofrece este servicio a sus alumnos es deficiente y en ocasiones nulo. En visitas hechas a algunos centros de educación del municipio los alumnos señalaron que nunca se pueden “conectar” debido a la deficiencia de conexión o bien, por la saturación de conexiones, esto los obliga a pagar datos móviles. Así mismo, algunos directivos sostienen que a veces no cuentan con recursos económicos para pagar el servicio fijo en sus instituciones educativas. Para los estudiantes de Huehuetla la deficiencia de conexión a internet hizo más difícil el trabajo educativo a distancia con niños y jóvenes durante el confinamiento social debido a la pandemia, además de que muchas familias no cuentan con acceso a medios tecnológicos (Cruz y Díaz, 2021).

Gráfica 2. Brecha de disponibilidad (acceso a internet)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada

Así mismo en el sondeo, solo el 4 % sostuvo que acceden a internet a través de un *Café Internet*. En estos lugares, se rentan computadoras con acceso a internet. En los recorridos realizados se constató que en Huehuetla existen alrededor de 5 establecimientos de este tipo. Los costos por el uso de la computadora con conexión rondan entre los 8 y los 10 pesos. En otras comunidades, la presencia del *Café Internet* es poca o nula.

La escasa presencia de estos lugares de renta provoca que si algún habitante de alguna comunidad desea utilizar estos servicios tenga que trasladarse hasta la cabecera municipal, lo que implica tiempo y gasto en el traslado. En entrevistas semiestructuradas informales los jóvenes argumentaron que usar el servicio de *Café Internet* es caro, ya que, si lo requieren para alguna actividad escolar o clase en línea, pueden llegar a pagar entre 80 y 100 pesos; esta cantidad, señalaron, no la pueden costear por lo que se ven obligados a pagar datos móviles.

En otra óptica, se puede notar que esta tendencia de los jóvenes a pagar datos móviles también responde al déficit notable de otras formas posibles de acceso. Si se observa en esta misma gráfica solo el 21 por ciento respondió que tiene acceso en su hogar. Esta debilidad se puede explicar en función de los costos que llegan a tener los servicios fijos de internet y los ingresos que pueden llegar a tener los habitantes del municipio.

Para ejemplificar esta perspectiva se acudió a un centro de servicio para constatar la inversión que se tiene que realizar para contratar una red fija. De acuerdo con un proveedor TELCEL, el costo del *modem* ronda entre los \$1,700 y \$2,000. Además, se deben pagar dos rentas por adelantado dependiendo el plan que se desee adquirir. El plan básico tiene un costo de \$299, es decir que un habitante tiene que invertir entre \$2,300 y \$2,600. Cabe mencionar que el pago es una sola exhibición. Además, una vez contratado el servicio se tiene que pagar una renta mes con mes. La inversión es considerable si se revisan los ingresos de los habitantes del municipio.

Un estudio de campo realizado en el 2007 señaló que el sueldo promedio de un padre de familia de Huehuetla que laboraba como jornalero en tierras ajenas era de \$38.50, mientras que el promedio de ingreso en actividades no agro-

Barrios, J.

pecuarias era de \$69.50 (Guillermo, 2010). Actualmente no se localizó algún estudio reciente sobre la evaluación de salarios en Huehuetla, sin embargo en sondeos informales se identificó que los salarios rondan entre los 100 y 150 pesos diarios. Indudablemente hacen falta estudios sobre ello.

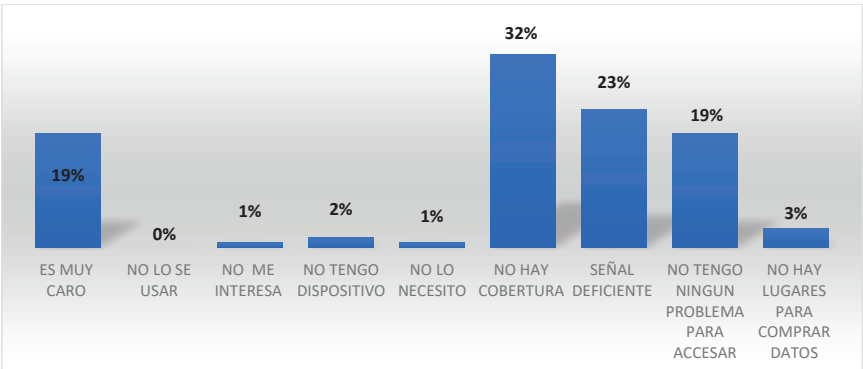
Así mismo, la pobreza continúa. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Bienestar casi 8 mil de sus habitantes están en la categoría de pobreza moderada y un poco más de 6 mil está en pobreza extrema, es decir, el 82 por ciento del municipio con sus comunidades no tienen suficientes ingresos ni para acceder a una alimentación aceptable y de calidad (Secretaría de Bienestar, 2022). Si se piensa por un momento en los elementos señalados, el costo por un servicio de internet fijo difícilmente los habitantes lo pueden costear.

Brecha de posibilidad de infraestructura tecnológica

En lo que respecta a la brecha de posibilidad de acceso a internet, se puede observar en la gráfica 3 que el 32 % de los entrevistados respondieron que no tienen cobertura. Así mismo, un 23 % de los encuestados apunta que, aunque hay cobertura la señal es deficiente. Si se toma en cuenta estos dos resultados, un poco más de la mitad de los encuestados tiene dificultades para conectarse a internet. En esta idea, los habitantes del municipio experimentan esta posibilidad desde dos perspectivas: la falta de banda ancha fija y la deficiencia de la banda ancha móvil.

En este orden de ideas y de acuerdo con un diagnóstico realizado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en el estado de Puebla sobre la presencia de banda ancha logró identificar que el municipio de Huehuetla solo cuenta con 0.34 accesos fijos por cada 100 habitantes y 1.5 accesos por cada 100 hogares. En el caso de la banda ancha móvil un poco más de 9 mil personas del municipio tiene cobertura 4G, el resto de esta misma población está cubierta con al menos una tecnología (2G y 3G).⁴ Así mismo, se puede resaltar que de acuerdo con este mismo estudio más de 6 mil personas de este municipio no tienen posibilidad de infraestructura tecnológica (IFT, 2019). Este déficit alarmante se debe entre otras cosas a la falta de operadores de servicio en fibra óptica. De acuerdo con este mismo estudio, en 2018 no existía ningún acceso a fibra óptica, dos años después sigue sin existir este acceso (IFT, 2020). Como se puede observar, la falta de inversión en la región es una constante.

Grafica 3. Brecha de posibilidad (dificultad de acceso a internet)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada

Otro aspecto sobresaliente de esta encuesta es que el 19 % de los entrevistados apuntan que el servicio es caro. Esta problemática no es exclusiva en las zonas rurales o de las zonas urbanas, en general el pago del servicio por datos móviles es caro. De acuerdo con el análisis *Worldwide Mobile Data Pricing 2022*, México tiene uno de los servicios más caros de América Latina. De acuerdo con este estudio, los mexicanos pagan 2.89 USD (49.47 al tipo de cambio actual) por cada GB móvil consumido, mientras que en países como Uruguay el costo es de 0.27 USD (4.6 pesos mexicanos), es decir, la sociedad mexicana paga diez veces más por un GB móvil (Cable, 2022). En esta perspectiva, si se piensa por un momento en los ingresos bajos de los habitantes del municipio, el pago por datos móviles es muy alto, difícilmente los habitantes en ocasiones lo pueden costear. Así mismo es interesante ver, que el otro 19 por ciento no tiene problemas para acceder, este dato, se tiene que pensar en que algunos respondientes residen en la cabecera municipal que es, donde de alguna manera el acceso a internet es más estable.

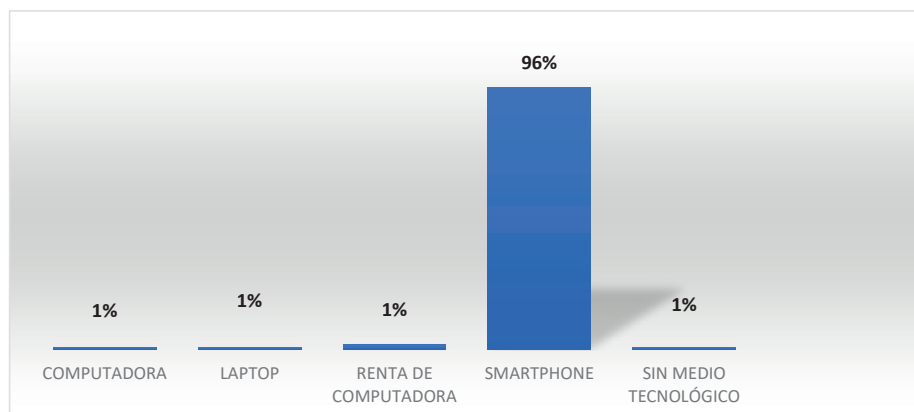
Brecha de acceso a medios tecnológicos

En lo que se refiere al acceso a medios tecnológicos, en la gráfica 4 se muestra que el 96 por ciento de los jóvenes de Huehuetla tienen acceso a un teléfono inteligente. Este dato es sobresaliente si se piensa en las condiciones socioeconómicas que se han ido presentado en este documento. En esta idea cabe preguntarse ¿a qué se debe que los jóvenes de este municipio tengan un acceso tan pronunciado a un teléfono? La respuesta a ello por el momento tiene que ver con lo que Van Dijk (2017) denomina acceso motivacional. Para este investigador, acceder a medios tecnológicos tiene que ver con los imaginarios sociales que operan en la posibilidad de uso o no uso de las TIC. En esta idea y con el trabajo de campo realizado se identificó que una de las principales motivaciones para su uso masificado fue los problemas derivados de la reciente pandemia de la Covid-19 ya que el confinamiento social obligó a los jóvenes a adquirir un *smartphone* para continuar con los procesos de aprendizaje ya que la mayoría de éstos, se llevaron a cabo en línea. Además, que los recursos económicos para obtener este medio tecnológico, en muchos de los casos fue con los apoyos y becas gubernamentales que se brindan a los estudiantes (Rodríguez y Hernández, 2022).

Otro aspecto relevante que incide en esta masificación es la transformación de este medio de comunicación. Actualmente el teléfono celular es un artefacto multifuncional que integra llamadas, mensajes y contenido multimedia, además de que este puede ser utilizado como reproductor de música, lector de documentos, cámara y computadora personal (Martínez y Gómez, 2019), aspectos que para los jóvenes resultan ser demasiado atractivos.

En otra óptica, este acceso motivacional es aprovechado por las grandes comercializadoras de estos medios tecnológicos que utilizan distintos medios de *marketing* para colocarlos en el mercado. En el caso de Huehuetla llama la atención que en el último año la empresa *PayJoy*⁵ ofrece teléfonos inteligentes a pagos, esto ha “facilitado” a muchos habitantes del municipio adquirir aparatos de este tipo.

Gráfica 4. Brecha de acceso a medios tecnológicos



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta aplicada

El otro aspecto relevante del acceso a medios tecnológicos en esta gráfica es que artefactos como una computadora son difíciles de adquirir por los jóvenes del municipio. Se considera que los aspectos socioeconómicos de esta población juegan un papel central. Estos aparatos son costosos para los ingresos que algunos jóvenes pueden tener. Actualmente, resulta, relativamente más fácil adquirir un teléfono inteligente debido a las “facilidades” que muchas empresas dan. No obstante, se tiene que reconocer que a pesar de las flexibilidades de pago de algunas comercializadoras para muchos habitantes del municipio es difícil seguir adquiriendo este tipo de tecnologías. Es de notarse, que de acuerdo a esta misma gráfica casi todos los encuestados poseen al menos un medio tecnológico, este dato llama la atención ya que en ocasiones se suele pensar que por ser zonas rurales hay más déficit de medios tecnológicos, no obstante, los datos ofrecen otra tendencia. No estaría de más en otro espacio explicar estas complejidades en los distintos tipos de población.

Conclusiones

En este artículo se caracterizaron, desde una perspectiva social, las determinantes de la brecha digital que afecta a los jóvenes del municipio de Huehuetla, Puebla. El estudio permitió identificar cómo problemas estructurales, como la pobreza y la marginación, son factores decisivos en esta problemática. Asimismo, se observó que aspectos socioeconómicos, demográficos y geográficos inciden de manera significativa en el acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación. A partir de un enfoque histórico-estructural, complementado con observación directa y observación participante, fue posible interpretar los hallazgos empíricos recabados.

En cuanto a la disponibilidad de infraestructura tecnológica, se evidenció que los jóvenes del municipio optan por el uso de datos móviles por dos razones principales: en primer lugar, por la percepción de mayor practicidad y flexibilidad que ofrece la conexión móvil frente a la dificultad de acceder a servicios de banda ancha fija; en segundo lugar, por las notorias deficiencias en la cobertura y calidad de la banda ancha fija en el municipio. Además, se constató que

la falta de puntos de acceso fijo obedece a la escasa infraestructura, la mala calidad de los servicios disponibles y las limitaciones socioeconómicas de la población.

Respecto a la posibilidad de acceso a infraestructura tecnológica, se identificó que la principal barrera radica en la limitada inversión por parte de las empresas de telecomunicaciones. Este factor provoca que, aunque exista servicio en algunas zonas, su calidad sea deficiente y en otras comunidades ni siquiera haya cobertura. Se subrayó que esta carencia responde a la falta de interés de las compañías de comunicación en invertir en territorios rurales, debido a que consideran a sus habitantes como consumidores no rentables por sus condiciones socioeconómicas, demográficas y geográficas.

Un hallazgo relevante de esta investigación es el relativo al acceso a medios tecnológicos. A pesar de las adversas condiciones socioeconómicas, la mayoría de los jóvenes posee un teléfono inteligente. Se identificó que el acceso motivacional desempeña un papel decisivo, ya que diversos factores personales y colectivos impulsan a los jóvenes a adquirir este dispositivo. Entre estos factores destaca la pandemia de COVID-19, que forzó a muchos estudiantes a hacerse de un teléfono inteligente para cumplir con actividades escolares o mantenerse “conectados” durante el confinamiento obligatorio que se extendió por casi dos años.

Por otro lado, también se observó que este acceso motivacional está vinculado a la evolución funcional de estos dispositivos, que actualmente son artefactos multifuncionales utilizados para comunicarse, escuchar música, consumir contenidos multimedia, leer e incluso trabajar. Esta “necesidad” juvenil es explotada por las grandes empresas comercializadoras de tecnología, que promueven estos aparatos mediante diversas estrategias de marketing dirigidas a este sector.

El presente documento tuvo como propósito ofrecer una lectura social de la brecha digital en Huehuetla, Puebla, abordando una temática sobre la que existen escasas investigaciones. Se considera imperativo continuar trabajando en esta línea de estudio, profundizando desde diversas perspectivas para contribuir a su posible solución. Solo a través de un esfuerzo multidisciplinario sostenido se podrá avanzar hacia una inclusión digital efectiva en contextos rurales como el aquí analizado.

Referencias

- Alva de la Selva, A. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 265–286. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v60n223/v60n223a10.pdf>
- Barrios Vázquez, J. (2022). Internet y redes sociodigitales en Huehuetla, Puebla. Una reconfiguración desde lo digital. En R. Gómez Vázquez & B. Rodríguez Arrocha (Coords.), *Turismo, ecoinnovaciones y nuevas tecnologías en las áreas rurales: retos y alternativas*. CONCYTEP.
- Cable.co.uk. (2022). *World mobile data pricing 2022*. <https://www.cable.co.uk/mobiles/worldwide-data-pricing/>
- Calderón, F., & Castells, M. (2019). *La nueva América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1978). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI.
- Collado Herrera, C. (1994). ¿Qué es la historia oral? En G. De Garay (Coord.), *La historia con micrófono*. Instituto Mora.

Barrios, J.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2017*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43365-estado-la-banda-anchaamerica-latina-caribe-2017>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Raúl Prebisch y los desafíos del siglo XXI*. <https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=637193&p=4459501>
- Comunicación Cooperativa para el Yeknemilis. (2023). <https://wikikatat.mx/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2019). *La pobreza en la población indígena de México, 2008–2018*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf
- Cruz García, F., & Díaz Lozano, A. (2021). Ambientes interculturales de aprendizaje para la actualización docente en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación. En M. Almonte Becerril & L. Ruiz Velasco (Coords.), *Interculturalidad en construcción: desafíos, luchas y críticas desde los pueblos originarios*. Universidad Intercultural del Estado de Puebla.
- DATAREPORTAL. (2023, 13 de octubre). *Digital 2022: Informe general global*. <https://datareportal.com/reports/digital-2022-global-overview-report>
- Gaudin, Y., & Pareyón Noguez, R. (2020). *Brechas estructurales en América Latina y el Caribe: Una perspectiva conceptual-metodológica*. CEPAL.
- Gómez Cruz, E. (2022a). *Tecnologías vitales. Pensar las culturas digitales desde Latinoamérica*. Puertabierta Editores.
- Gómez Navarro, D. A., Alvarado López, R. A., Martínez Domínguez, M., & Díaz de León Castañeda, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 6(16), 47–62. <https://www.scielo.org.mx/pdf/edsc/v6n16/2007-7610-edsc-6-16-47.pdf>
- Guillermo Peón, S. (2010). Una evaluación de la situación económica de las poblaciones de Huehuetla y Hueytlalpan en el estado de Puebla. En G. Reyes Guzmán (Coord.), *Tierra de dos tiempos. Diagnóstico de la pobreza en Huehuetla y Hueytlalpan*. Universidad Iberoamericana Puebla.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). (2020). *Diagnóstico de banda ancha en el estado de Puebla 2020*. <https://despliegueinfra.ift.org.mx/docs/Puebla.pdf>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). (2019). *Diagnóstico de banda ancha en el estado de Puebla 2019*. <https://despliegueinfra.ift.org.mx/docs/PUEBLA%20BAF%202019%20BAM%202018.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020a). *Censo de Población y Vivienda 2020*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020b). Población de 15 años y más por entidad federativa según condición de alfabetismo, 2020. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_02_fa5c35ea-9385-41f0-86df-bf2bbfc929e3
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2023*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENDUTIH/ENDUTIH_22.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022a). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2022*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/OtrTemEcon/ENDUTIH_21.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022b). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud 2022*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Juventud22.pdf
- Márquez Andrés, A. M., Acevedo Martínez, J. A., & Castro Lugo, D. (2016). Brecha digital y desigualdad social en México. *Economía Coyuntural: Revista de temas de coyuntura y perspectivas*, 1(2), 89–136. https://www.researchgate.net/publication/305993997_BRECHA_DIGITAL_Y_DESIGUALDAD_SOCIAL_EN_MEXICO_DIGITAL_GAP_AND_SOCIAL_INEQUALITY_IN_MEXICO
- Martínez Domínguez, M., Gómez Navarro, D. A., & Morales López, J. (2021). Determinantes de la brecha digital en comunidades indígenas de Oaxaca: Un estudio en el contexto de pandemia. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 12(22), 45–69. <https://www.academia.edu/49495435>
- Martínez Domínguez, M., & Gómez Navarro, D. (2019). Usos del teléfono inteligente en el sector rural de México. En A. Rivoir & J. Morales (Coords.), *Tecnologías digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina*. CLACSO.
- Padua, J., & Ahman, I. (2018). La organización de un survey. En J. Padua (Ed.), *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- PayJoy. (2023). <https://www.payjoy.com/es>
- Ramos Mancilla, O. (2015). *Internet y pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla, México* [Tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/69711/1/ORM_TESIS.pdf
- Sánchez Ruiz, E. (1991). Apuntes sobre una metodología histórico-estructural (Con énfasis en el análisis de medios de difusión). *Comunicación y Sociedad*, 10(11), 11–49. http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/10-11_1991/11-49.pdf
- Rodríguez Arrocha, B., & Hernández Limonchi, P. (2022). Acceso a la educación de los pueblos originarios en tiempos de pandemia: Experiencias de estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. *Ra Ximhai*, 18(2), 37–56.
- Sandoval Almazán, R. (2006). Explorando la brecha digital en México: Diagnóstico del proyecto e-México en el Estado de México. *Espacios Públicos*, 9(17), 292–306. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67601717.pdf>
- Secretaría de Bienestar. (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698177/21_072_PUE_Huehuetla.pdf
- Serrano Santoyo, A., & Martínez Martínez, E. (2003). *La brecha digital: Mitos y realidades*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Soto Hernández, D., Valencia López, O. D., & Rentería Gaeta, R. (2020). Alfabetización y brecha digital entre los pueblos originarios de México, 1990–2015: Efectos socioeconómicos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 12(23), 85–108. <https://doi.org/10.22430/21457778.1720>
- Thierry Palafox, F. (2010). Viviendo en el Totonacapan. Sociedad y cultura indígena en el contexto del desarrollo huma-

Barrios, J.

no y social en la Sierra Nororiental de Puebla. En G. Reyes Guzmán (Coord.), *Tierra de dos tiempos. Diagnóstico de la pobreza en Huehuetla y Hueytalpan*. Universidad Iberoamericana Puebla.

Toudert, D. (2013). La brecha digital en los contextos de marginación socioterritorial en localidades mexicanas: Exploración y discusión. *Comunicación y Sociedad*, 19, 153–180. <https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n19/n19a7.pdf>

Vaca Trigo, I., & Valenzuela, E. (2022). *Digitalización de las mujeres en América Latina y el Caribe: Acción urgente para una recuperación transformadora y con igualdad*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47940>

Van Dijk, J. (2017). Digital divide: Impact of access. En P. Rössler (Ed.), *The International Encyclopedia of Media Effects* (pp. 1–11). John Wiley & Sons. https://www.utwente.nl/en/bms/vandijk/publications/digital_divide_impact_access.pdf

1Mi reconocimiento al trabajo y disposición de los alumnos: Graciela Francisco Sotero, Ufrano Tirzo Cruz, Francisco Javier Santiago Flores y Daniela Cruz González quienes colaboraron en la aplicación del instrumento sobre brecha digital en el municipio de Huehuetla, Puebla.

2Las comunidades que conforman el municipio de Huehuetla son las siguientes: Xonalpu, Leacaman, Cinco de Mayo, Lipuntahuaca, Putlunchuchut, Chilocoyo del Carmen, Kuwit Chuchut, Putaxcat, Francisco I. Madero y Chilocoyo Guadalupe y la Junta Auxiliar de San Juan Ozelonocaxtla

3El rango de edad utilizado en este estudio se definió de acuerdo a los parámetros de INEGI el cual considera << población joven>> a la que se encuentra entre los 12 y 29 años (INEGI, 2022b).

4De acuerdo a este diagnóstico, 6 196 personas cuentan con tecnología 2G, 7 663 con 3G y 9 165 con 4G. La base poblacional de este estudio fue de 15 689 habitantes (IFT, 2019).

5La empresa transnacional *Pay Joy* ofrece créditos para obtener un *Smartphone*. Basta con que tengas una cuenta en *Facebook*, línea telefónica y una identificación. Su modelo de negocio es ir a donde están los clientes. Su atractivo radica en dar créditos, aún, si los clientes no tienen cuenta bancaria o historial de crédito. Esta empresa cuenta con oficinas en México, Ecuador, Brasil, Estados Unidos, Sudáfrica, India, China y Perú. De acuerdo con su página *web*, su junta directiva, en su mayoría son de origen anglosajón. No obstante, hay algunos latinoamericanos en puestos de alto nivel. Recuperado de <https://www.payjoy.com/es>

Moodle en la enseñanza no presencial: potencialidades y desafíos desde el discurso docente colectivo

Recepción

21 | diciembre | 2024

Aceptación

23 | marzo | 2025

DOI:<https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8103>**Errol Fernandoi Zepka Pereira Junior***

ORCID: 0000-0002-4203-0801

Instituto federal de Educación, Ciencia y
Tecnología de Río Grande do Sul (IFRS), Brasil**Tanise Paula Novello****

ORCID:0000-0002-9585-6893

Universidad Federal de Santa Catarina,
Campus Trindade, Brasil**Theodora Lucas Holz*****

ORCID: 0000-0002-9552-7584

Universidad Federal de Rio Grande (FURG),
Campus Rio Grande, Brasil**Fabrine Diniz Pereira******

ORCID: 0000-0002-2417-2830

Universidad Federal de Rio Grande (FURG),
Campus Rio Grande, Brasil

Resumen

Este estudio analiza los desafíos y oportunidades que surgieron en la educación a raíz de la pandemia de COVID-19, destacando el papel de Moodle en la transición hacia la enseñanza remota. Esta plataforma facilitó actividades sincrónicas y asincrónicas, promoviendo un enfoque híbrido que reformuló el rol docente

* Maestro en Administración (FURG), MBA en Gestión Estratégica de Negocios (Unopar), Especialista en Ciencia Política (Uniaselvi), Perfeccionado en Cómo Enseñar a Distancia (Uniasselvi), Perfeccionado en Tecnologías de la Educación (IFMG), Licenciado en Historia (Uniaselvi) y Licenciado en Administración (FURG). Es profesor del IFRS, Campus Rolante. Contacto: fernando.zepka@rolante.ifrs.edu.br

** Doctora en Educación Ambiental (FURG); Maestra en Educación Ambiental (FURG); y Licenciada en Matemáticas (FURG). Es profesora en la Universidad Federal de Santa Catarina, Campus Trindade. Contacto: tanisenovello@hotmail.com

*** Licenciada en Administración (FURG). Actualmente estudiante de Maestría en la Universidad Federal de Rio Grande (FURG). Contacto: theodora.holz@gmail.com

**** Doctora en Educación en Ciencias (FURG). Especialista en Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación (FURG); Maestra en Educación Matemática (UFPel); y Licenciada en Matemáticas (FURG). Contacto: fabrinediniz@hotmail.com

Romero Reyes, A.

y fortaleció la autonomía estudiantil. A través de entrevistas a 14 profesionales de diversas instituciones, se exploraron prácticas pedagógicas, percepciones sobre el aprendizaje híbrido y sus implicancias. Mediante la técnica del Discurso del Sujeto Colectivo (DSC), se identificaron sentidos compartidos que evidencian tanto limitaciones —como la desigualdad digital— como avances en innovación pedagógica. La investigación subraya la necesidad de formación docente continua para una educación más equitativa y de calidad.

Palabras clave: aprendizaje híbrido, potencialidades, desafíos, enseñanza remota, Moodle.

Moodle in Non-Presential Teaching: Potentialities and Challenges from the Collective Teacher Discourse

Abstract

This study analyzes the challenges and opportunities that emerged in education as a result of the COVID-19 pandemic, highlighting the role of Moodle in the shift to remote teaching. This platform enabled both synchronous and asynchronous activities, promoting a hybrid approach that redefined the teacher's role and enhanced student autonomy. Based on interviews with 14 professionals from various institutions, the research explores teaching practices, perceptions of hybrid learning, and its implications. Using the Collective Subject Discourse (CSD) technique, shared meanings were identified, revealing both limitations—such as digital inequality—and advances in pedagogical innovation. The study emphasizes the need for continuous teacher training in digital tools to foster more equitable and high-quality education.

Keywords: hybrid learning, potentialities, challenges, remote teaching, Moodle.

Introducción

Este artículo aborda las transformaciones sociales y tecnológicas que han modelado la sociedad desde finales del siglo XX, con especial énfasis en el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación. Estos avances han impulsado la necesidad de entornos de aprendizaje multimodales y de competencias digitales que favorezcan la interacción, la autonomía y la innovación pedagógica.

La pandemia de COVID-19 aceleró de forma drástica este proceso de transformación, obligando al sistema educativo a adaptarse rápidamente a las exigencias del distanciamiento social (Dutra & Novello, 2023). En este nuevo contexto, la enseñanza remota se volvió central, revelando tanto las posibilidades como las limita-

ciones del uso de tecnologías digitales en la educación.

Gadotti (2000) ya advertía que el desarrollo tecnológico generaba nuevas formas de producción y circulación del conocimiento, afectando todas las esferas de la vida social, incluida la educación, que debía repensar su papel tradicional como transmisora del saber escolástico. En línea con esta idea, Arruda y Siqueira (2021) destacan que el crecimiento de las TIC en el ámbito educativo exige una formación docente específica, capaz de responder a nuevas demandas pedagógicas. En este sentido, el profesor se convierte en un agente clave del cambio, al fomentar el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes, situándolos como protagonistas del proceso de aprendizaje (Masetto, 2009; Azevedo, 2006).

No obstante, los desafíos de la inclusión digital trascienden la simple apropiación tecnológica. Como señalan Silva, de Castro y Silva (2022), es necesario considerar tanto el acceso inicial a las herramientas digitales como el desarrollo de competencias para su uso efectivo. Esto implica revisar las estrategias pedagógicas para asegurar una participación más equitativa en los entornos digitales, revitalizando las prácticas docentes y adaptándolas a las dinámicas de la sociedad contemporánea (Freitas et al., 2020).

La emergencia sanitaria de 2020, provocada por la propagación del coronavirus originado en Wuhan (China), aceleró aún más este proceso. En Brasil, las primeras medidas de aislamiento social fueron implementadas en marzo de 2020, lo que implicó el cierre de escuelas y la urgencia de buscar alternativas educativas viables (Faria et al., 2020; Brasil, 2020).

En este contexto, los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) desempeñaron un papel fundamental al garantizar la continuidad educativa. Estas plataformas facilitaron la interacción y comunicación entre docentes y estudiantes, permitiendo explorar nuevas formas de enseñanza (Moraes et al., 2019). Tito (2008) observa que los EVA evolucionaron hacia Sistemas de Gestión de Aprendizaje (LMS, por sus siglas en inglés), como Moodle, ampliamente adoptado a nivel mundial por su accesibilidad, funcionalidad y potencial pedagógico.

Más allá de su utilidad inmediata durante la emergencia sanitaria, el uso de herramientas como Moodle ha impulsado procesos de innovación educativa, redefiniendo prácticas docentes y abriendo paso a modelos híbridos más flexibles y centrados en el aprendizaje significativo. Así, la enseñanza remota no solo respondió a una necesidad coyuntural, sino que también catalizó transformaciones duraderas en la educación superior.

Prácticas pedagógicas en el aprendizaje híbrido (*blended learning*) y reflexión docente

El COVID-19, detectado inicialmente en diciembre de 2019 en Wuhan, China, y declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), provocó una crisis sanitaria global sin precedentes. Más allá del

Romero Reyes, A.

impacto sobre la salud pública, la pandemia afectó profundamente sectores clave como la economía, el trabajo y la educación (Marivate & Combrink, 2020; Spinelli & Pellino, 2020). En particular, el ámbito educativo se enfrentó a la necesidad urgente de reorganizar sus prácticas pedagógicas para garantizar la continuidad del aprendizaje en un contexto de distanciamiento social, evidenciando desigualdades estructurales en el acceso a recursos digitales y conectividad (Silva et al., 2021).

Ante esta situación, la enseñanza remota se consolidó como una solución emergente, pero no exenta de dificultades. Muchos docentes se vieron forzados a adaptar sus estrategias en tiempo récord, enfrentando desafíos tecnológicos, pedagógicos y socioeconómicos. Como señalan Freitas et al. (2020), la falta de acceso a dispositivos o conectividad afectó el proceso de aprendizaje de numerosos estudiantes, especialmente aquellos en condiciones de mayor vulnerabilidad. Aunque las plataformas digitales ofrecían ventajas como la disponibilidad asincrónica de contenidos (Soares & Cesário, 2019), estas solo resultaban eficaces cuando existían condiciones mínimas de equidad digital.

En este nuevo escenario, plataformas como Moodle adquirieron un papel destacado como entornos virtuales de aprendizaje. Moodle se consolidó como una herramienta versátil que facilita tanto la comunicación sincrónica (a través de chats y videoconferencias) como asincrónica (foros, tareas y retroalimentación escrita), además de permitir la gestión de contenidos y la evaluación del aprendizaje (Martins & Dos Reis, 2008). Esta plataforma no solo posibilitó la continuidad pedagógica, sino que también abrió oportunidades para la innovación en las prácticas docentes.

El modelo de aprendizaje híbrido (*blended learning*), que combina la enseñanza presencial con recursos y actividades virtuales, se fortaleció como una alternativa viable y enriquecedora en este contexto. Según Simões et al. (2021), este enfoque permite replantear las metodologías didácticas en función de los contextos socioculturales y tecnológicos en los que se encuentran los estudiantes. La formación docente, en este sentido, debe incorporar competencias digitales, diseño instruccional flexible y reflexión crítica sobre las propias prácticas educativas.

Autores como Santos & Santinello (2020) defienden que la formación híbrida favorece la participación activa del profesorado en procesos de enseñanza-aprendizaje más dinámicos, al ofrecer espacios para el cuestionamiento, la experimentación metodológica y el acompañamiento personalizado de los estudiantes. En consonancia, Oliveira y Andrade (2019) sostienen que este modelo fomenta una cultura de colaboración entre docentes, promoviendo el diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones pedagógicas ante los retos emergentes.

Asimismo, el aprendizaje híbrido redefine los roles tradicionales en el aula. Como señalan Bacich y

de Mello (2015), el estudiante asume una posición más autónoma y protagónica, guiado por la resolución de problemas y la construcción activa del conocimiento. A la vez, el docente se transforma en un mediador del proceso formativo, facilitando experiencias de aprendizaje significativas y contextualizadas. Esta transformación exige, por parte del profesorado, no solo habilidades técnicas, sino también una disposición ética y pedagógica para acompañar a los estudiantes en entornos complejos y cambiantes.

En definitiva, la implementación del aprendizaje híbrido durante y después de la pandemia no ha sido simplemente una respuesta circunstancial, sino una oportunidad para reconfigurar las prácticas pedagógicas, fomentar la reflexión crítica docente y avanzar hacia una educación más inclusiva, flexible y centrada en el estudiante.

Método

Esta sección describe el enfoque metodológico adoptado para la recolección y análisis de datos empleados en el presente estudio.

Se optó por un diseño cualitativo, centrado en el análisis de discursos de actores clave vinculados a la educación a distancia (EaD) en Brasil. El objetivo fue obtener una comprensión profunda de sus experiencias, percepciones y reflexiones sobre las prácticas pedagógicas en entornos virtuales durante y después del periodo de enseñanza remota provocada por la pandemia de COVID-19.

Para la selección de los participantes, se aplicó un criterio intencional, orientado a identificar académicos y profesionales con experiencia reconocida en el área de EaD. En concreto, se incluyeron docentes, investigadores, y consultores de equipos multidisciplinarios pertenecientes a instituciones federales y privadas de educación superior, cuyos trabajos han sido publicados en revistas científicas indexadas por el sistema Qualis (referencia 2019), con clasificación entre A2 y B3.

La identificación de los candidatos se realizó mediante una búsqueda sistemática en la base de datos de Sucupira, enfocada en publicaciones sobre enseñanza a distancia correspondientes a los años 2019 y 2020. Una vez seleccionados, los potenciales participantes fueron contactados por correo electrónico e invitados a participar en la investigación mediante entrevistas semiestructuradas.

Del total de 77 expertos invitados, 13 aceptaron formar parte del estudio. Las entrevistas permitieron recoger información rica y contextualizada sobre sus prácticas, desafíos enfrentados y percepciones sobre el uso de tecnologías como Moodle en contextos híbridos.

Romero Reyes, A.

Los datos obtenidos fueron analizados mediante la técnica del Discurso del Sujeto Colectivo (DSC), una estrategia metodológica cualitativa que permite reconstruir discursos sintéticos representativos del pensamiento colectivo a partir de los testimonios individuales. Esta técnica facilita identificar núcleos de sentido compartidos por el grupo, posibilitando una interpretación más integradora y fiel a las subjetividades expresadas.

La **Tabla 1** presenta la caracterización básica de los 13 participantes entrevistados, preservando su anonimato conforme a los principios éticos de investigación cualitativa.

Tabla 1 - Perfil de los entrevistados

Identificación	Formación/Titulación	Tiempo en la actuación*	Modo**	Institución***
Esp(1)	Licenciado en Ciencias de la Contabilidad; Especialización en Gestión Planificación Fiscal y Tributaria y Maestría en Ciencias Ambientales	7 años	Presencial y a distancia	Privada
Esp(2)	Licenciatura en Ciencias de la Computación; Especialización en Nuevas Tecnologías educativas; Maestría en Ingeniería Teleinformática y Doctor en Ingeniería Eléctrica e Informática	13 años	Presencial y a distancia	Pública
Esp(3)	Licenciado en Psicología; Especialización en Psicomotricidad, Educación y Aprendizaje; Especialización en Educación a Distancia y Maestría en Psicología	4 años	Presencial	Privada

Esp(4)	Licenciatura en Administración de Empresas con Gestión de la Información; Maestros en Dirección Estratégica y Doctorado en Desarrollo Regional y Urbano	11 años	Presencial y a distancia	Público y privado
Esp(5)	Grado en Informática y Máster en Estudios Avanzados en Informática	13 años	Presencial y a distancia	Pública
Esp(6)	Licenciatura en Ingeniería Química; Especialización en Metodología Enseñanza superior; Especialización en Informática en Educación; Maestría en Ingeniero Informático y Doctor en Informática en Educación	40 años	Presencial, EAD e Híbrido	Pública
Esp(7)	Licenciatura en Química; Licenciado en Química; Grado en Matemáticas; Especialización en Docencia de Educación Superior y Máster Universitario en Educación	13 años	Presencial	Privada
Esp(8)	Licenciado en Psicología; Especialización en Administración y Desarrollo de Recursos Humanos; Especialización en Psicología de la Docencia y Aprendizaje; Especialización en Salud Ocupacional; Maestría en Administración y Doctorado en Salud Pública	23 años	Presencial	Pública

Romero Reyes, A.

Esp(9)	Licenciado en Medicina; Especialización en Residencia Médica; Maestría en Medicina y Doctorado en Obstetricia y Ginecología	19 años	Presencial	Pública
Esp(10)	Licenciado en Física; Máster en Física y Doctor en Física	29 años	Presencial	Pública
Esp(11)	Licenciatura en Administración de Empresas; Licenciada en Pedagogía; Especialización en Auditoría en Gestión Empresarial; Especialización en Educación distancia; Maestría en Ingeniería y Gestión del Conocimiento y Doctorado en Ingeniería y Gestión del Conocimiento	8 años	Presencial	Privada
Esp(12)	Licenciado en Literatura Portugués-inglesa y sus Literaturas; Licenciada en Pedagogía; Maestría en Educación y Doctorado en Lingüística e Idioma Portugués	30 años	Presencial	Pública
Esp(13)	Licenciado en Periodismo; Especialización en Comunicación Negocios y Especialización en Historia y Culturas Políticas	10 años	Presencial, EAD e Híbrido	Público y privado

* Tiempo en la docencia en la educación superior.

** Modalidad en la que trabaja: docencia presencial; educación a distancia o semipresencial.

*** Con fines de lucro de la institución en la que trabaja: educación pública o privada.

Fuente: elaborado por los autores (2024)

Las entrevistas se realizaron entre el 9 y el 19 de junio de 2020, empleando plataformas de videollamadas como Google Meet, Hangouts, Skype y Webconf. Cada encuentro tuvo una duración aproximada de una hora y media, y fue grabado en formato de video y audio, con el consentimiento previo de los participantes.

Antes de iniciar las entrevistas, se proporcionó a los participantes un resumen claro de los objetivos de la investigación, asegurándoles que sus respuestas serían tratadas de manera confidencial, utilizadas exclusivamente con fines científicos y presentadas de forma anónima. Asimismo, se les informó que podían interrumpir la entrevista o abstenerse de responder a cualquier pregunta en cualquier momento. Cabe destacar que todos los participantes aceptaron estas condiciones y dieron su consentimiento informado, sin que se registraran interrupciones ni retiros voluntarios durante el proceso. Los registros fueron posteriormente transcritos de forma íntegra y sometidos a un análisis cualitativo guiado por los constructos teóricos establecidos en el marco de este estudio.

Para el análisis de los datos, se aplicó la técnica del Discurso del Sujeto Colectivo (DSC), desarrollada por Lefèvre y Lefèvre (2005), cuyo objetivo es sintetizar discursos individuales en representaciones colectivas significativas, conservando la riqueza del lenguaje y el pensamiento de los participantes. A diferencia de métodos cuantitativos-clasificatorios, el DSC rescata el discurso como forma legítima de conocimiento, permitiendo identificar sentidos compartidos dentro de un grupo social.

Según Duarte, Mamede y Andrade (2009), esta técnica busca reconstruir el pensamiento colectivo expresado a través de discursos individuales, reflejando significados, valores y percepciones sobre un determinado fenómeno. El método se estructura a partir de tres componentes lingüísticos clave:

1. **Expresiones clave:** fragmentos literales del discurso que capturan su esencia.
2. **Ideas centrales:** síntesis del significado subyacente en cada grupo de expresiones clave.
3. **Anclas:** referencias explícitas a marcos ideológicos, conceptuales o creencias personales que contextualizan y orientan el discurso.

Esta metodología permitió identificar los núcleos de sentido compartido por los participantes, dando lugar a una lectura más profunda y contextualizada de sus experiencias con el blended learning, el uso de Moodle y la reconfiguración de sus prácticas pedagógicas en el marco de la pandemia.

Romero Reyes, A.

Resultados y Discusión

La adaptación a la docencia a distancia supuso un proceso complejo, marcado por desafíos multifacéticos. Desde la necesidad urgente de contar con equipamiento adecuado y acceso confiable a Internet, hasta la exploración de diversas modalidades de comunicación, el tránsito hacia la educación remota exigió una reconfiguración profunda de las prácticas docentes. A ello se sumó la dificultad de coordinar tiempos y espacios virtuales entre múltiples usuarios, en un contexto que también difuminó las fronteras entre la vida personal y el trabajo (Pereira Junior et al., 2021).

La pandemia provocó transformaciones significativas en las esferas laboral, social y de consumo. Mientras algunos sectores experimentaron una fuerte retracción económica debido al distanciamiento social, otros —especialmente los vinculados a las tecnologías y telecomunicaciones— observaron un crecimiento acelerado. En Brasil, por ejemplo, apenas tres días después del inicio del confinamiento, el tráfico de Internet de banda ancha fija aumentó en promedio un 40%, lo que obligó a los principales proveedores a adaptar su infraestructura, alcanzando picos de consumo hasta un 15% superiores a lo habitual (Pereira Junior et al., 2021).

En este escenario, emergieron discursos que pusieron en evidencia tanto retos como potencialidades de la enseñanza remota. Los participantes destacaron, por un lado, las barreras de acceso a recursos tecnológicos y hardware, así como las desigualdades estructurales que estas brechas digitales profundizan. Por otro lado, reconocieron el potencial de las tecnologías educativas para brindar mayor flexibilidad, ampliar el acceso al conocimiento y fomentar la innovación pedagógica.

Estos discursos revelan una tensión constante entre la exigencia de adaptación y la oportunidad de transformación, e ilustran la forma en que los docentes enfrentaron —con creatividad y reflexión— los cambios impuestos por el contexto pandémico. A partir de la técnica del Discurso del Sujeto Colectivo (DSC), fue posible sistematizar las percepciones compartidas por los entrevistados en torno a estas experiencias, las cuales se presentan de manera organizada en la Tabla 2.

Tabla 2 - DSC: Potencialidades y desafíos en el uso de Moodle en la educación no secundaria

Idea central
Moodle es una herramienta robusta y versátil, con múltiples funcionalidades que apoyan la enseñanza, pero su aprovechamiento depende del conocimiento, compromiso y apropiación por parte del docente. Los desafíos

no residen en la plataforma en sí, sino en factores humanos y estructurales, como la falta de formación, seguimiento y la débil integración con los sistemas académicos institucionales.

Ancla

La eficacia del entorno virtual de aprendizaje (EVA) no depende únicamente de la tecnología, sino de cómo los sujetos —docentes e instituciones— se apropian, organizan y usan sus potencialidades.

Expresiones clave (síntesis discursiva)

“He trabajado bastante con Moodle y me siento cómodo. Es una herramienta muy probada, con recursos en varios idiomas. Desde su implementación en programas como la Universidad Abierta en 2007, ha evolucionado mucho. Aunque en algún momento Moodle se volvió muy pesado para el servidor, se tomaron medidas para descongestionar, como mover cursos antiguos a ‘Moodle Historia’ y crear espacios alternativos como ‘Moodle Cooperation’ para investigación y formación. La automatización de los procesos de inscripción en los distintos niveles (pregrado, posgrado y extensión) ha sido fundamental para evitar la sobrecarga del sistema. Siempre insistí en que era necesario tener una estructura base para los docentes, porque Moodle no trae un menú lateral predefinido como otros sistemas, y hay que construir todo desde cero. Con herramientas como la etiqueta, se puede organizar muy bien la secuencia de actividades. Creo que quienes dicen que Moodle es rígido, en realidad no saben usarlo: tiene foros, chats, tareas, evaluaciones grupales. El problema no es la herramienta, sino cómo se utiliza. Muchos docentes crean foros, pero no dan seguimiento, no fomentan la discusión, y luego se quejan de la baja participación. Así, Moodle se convierte en un simple almacén de materiales, sin dinamismo. Durante la pandemia ofrecimos muchas capacitaciones presenciales para profesores. Incluso uso mi sala Web-conf para entrenar docentes en el uso del EVA. También participo en proyectos como la plataforma Lumina, donde se ofrecen MOOCs y cursos básicos de Moodle abiertos al público. Me invitan de diferentes unidades para capacitar tanto a profesores como a estudiantes y becarios. El error no está en Moodle, sino en la comunicación y la falta de integración entre Moodle y el sistema académico. En mi opinión, el verdadero problema no es el acceso, sino la dimensión humana que opera la plataforma y su integración institucional.”

Fuente: elaboración propia (2024).

Romero Reyes, A.

Retos y oportunidades en el uso de Moodle en la educación superior

Durante la entrevista, se identificaron diversos desafíos vinculados a la implementación y evolución de Moodle como plataforma educativa. Uno de los principales problemas señalados fue la sobrecarga del servidor en períodos de alta demanda, lo cual afectaba significativamente el rendimiento del sistema. Como solución, se implementó un servidor alternativo denominado *Moodle Historia*, destinado a almacenar los cursos de los dos años anteriores. Esta medida permitió aliviar la carga del servidor principal y asegurar un funcionamiento más eficiente y estable de la plataforma.

Asimismo, se destacó la necesidad de acompañar y monitorear las migraciones a nuevas versiones del sistema, reconociendo el valor que aportan las herramientas y funcionalidades incorporadas en cada actualización. En este sentido, se subrayó la riqueza de recursos disponibles en Moodle —incluidos textos en distintos idiomas—, lo que refuerza la confianza en su capacidad para atender a las demandas educativas contemporáneas.

No obstante, también se identificaron limitaciones asociadas a la falta de integración entre Moodle y otros sistemas académicos institucionales. Esta desconexión dificulta la gestión de procesos pedagógicos y administrativos, generando barreras en la experiencia educativa tanto para docentes como para estudiantes. A ello se suma una resistencia persistente por parte de algunos profesores a explorar y apropiarse de todas las funcionalidades de la plataforma. Muchos docentes continúan utilizando Moodle únicamente como un repositorio de materiales, desaprovechando su potencial como entorno de aprendizaje activo, interactivo y colaborativo.

Entre las herramientas más valoradas se encuentran los foros de discusión, salas de chat, actividades, tareas y evaluaciones grupales. Sin embargo, su eficacia depende en gran medida de la participación docente. Es común que se creen espacios de interacción sin que se les dé seguimiento, lo cual debilita la participación estudiantil y afecta la dinámica de aprendizaje. La ausencia de una mediación pedagógica activa convierte a Moodle en un entorno estático, reduciendo sus posibilidades como espacio formativo.

Por ello, resulta esencial que el profesorado no solo domine el uso técnico de la plataforma, sino que también comprenda su valor pedagógico. La presencia activa del docente en los entornos virtuales, el fomento del diálogo y la retroalimentación constante son elementos fundamentales para crear un ambiente propicio para el aprendizaje significativo y colaborativo. Para abordar estas carencias, durante la pandemia se organizaron diversas capacitaciones dirigidas a docentes con el objetivo de fomentar un uso más eficaz del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).

Además, se subrayó la importancia de avanzar hacia una integración efectiva entre los sistemas académicos y Moodle, con miras a optimizar procesos y garantizar una mejor experiencia para todos los actores

educativos. Este desafío institucional debe ir acompañado de inversiones en infraestructura tecnológica, así como de políticas formativas sostenidas que acompañen a los usuarios en el proceso de apropiación de la plataforma.

Las condiciones impuestas por la pandemia obligaron a una rápida transición hacia modalidades de enseñanza remota, evidenciando no solo limitaciones técnicas, sino también profundas desigualdades en el acceso a dispositivos y conectividad. Como señalan Freitas et al. (2020), los docentes debieron desarrollar estrategias adaptadas a la realidad de sus estudiantes, especialmente de aquellos con limitado acceso a medios digitales. Esta situación pone de relieve la necesidad de promover una educación verdaderamente inclusiva, que contemple la diversidad de contextos.

Dutra y Novello (2023) enfatizan que la falta de acceso a recursos básicos —como computadoras e internet de calidad— demanda la implementación urgente de políticas públicas que garanticen condiciones mínimas para la continuidad educativa. En esta línea, Peña et al. (2024) insisten en que una educación inclusiva debe asegurar igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, especialmente los más vulnerables a la exclusión social. Asimismo, De et al. (2019) subrayan que los Entornos Virtuales de Aprendizaje jugaron un papel crucial durante la enseñanza a distancia, al facilitar la interacción y la comunicación entre docentes y estudiantes, contribuyendo a la construcción de un modelo pedagógico más participativo y adaptado a los desafíos contemporáneos.

Conclusión

Este estudio exploró los retos y oportunidades asociados al uso de Moodle como plataforma educativa, particularmente en el contexto de la enseñanza remota impulsada por la pandemia de COVID-19. Los hallazgos revelan que, si bien Moodle ofrece una amplia gama de herramientas y recursos capaces de fomentar la interacción y la colaboración entre docentes y estudiantes, su implementación efectiva aún enfrenta desafíos importantes.

Uno de los principales obstáculos identificados es la falta de integración entre Moodle y otros sistemas académicos institucionales. Esta desconexión limita la funcionalidad de la plataforma y dificulta su uso eficiente en los procesos pedagógicos y administrativos. Asimismo, se evidenció que muchos docentes no aprovechan el potencial interactivo de Moodle, utilizándolo principalmente como un repositorio de materiales, lo cual restringe sus posibilidades como entorno de aprendizaje activo.

Otra dificultad señalada fue la escasa participación de los docentes en los espacios virtuales creados, como los foros de discusión. La falta de seguimiento y de estímulo por parte del profesorado reduce el compromiso de los estudiantes y contribuye a generar entornos virtuales pasivos, limitando así la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje en línea.

Romero Reyes, A.

Ante estos desafíos, se destaca la necesidad de ofrecer formación continua a los usuarios de la plataforma, especialmente a los docentes, para que puedan explorar sus funciones pedagógicas en profundidad. Asimismo, es fundamental invertir en mejoras de infraestructura tecnológica que garanticen un entorno virtual estable y funcional. La presencia activa del profesorado en los entornos virtuales —a través del fomento del diálogo, la retroalimentación constante y la creación de experiencias colaborativas— es indispensable para generar un aprendizaje significativo.

En este sentido, la integración entre el sistema académico y Moodle, junto con una participación docente comprometida, se configura como un elemento clave para superar las limitaciones actuales y maximizar las oportunidades que ofrece la educación remota. Un enfoque articulado y colaborativo puede contribuir a una experiencia formativa más dinámica, inclusiva y enriquecedora para todos los actores involucrados.

Como limitación de este estudio, cabe señalar que las entrevistas se realizaron aproximadamente tres meses después del inicio del periodo de trabajo remoto. Para futuras investigaciones, resultaría pertinente realizar una nueva recolección de datos con los mismos participantes, con el objetivo de identificar nuevas barreras o evaluar cómo han gestionado los desafíos previamente mencionados. Esto permitiría una comprensión más profunda de la evolución de sus experiencias a lo largo del tiempo y favorecería un análisis más robusto de las estrategias implementadas para afrontar los retos de la enseñanza remota.

Referencias

- Arruda, J. S., & Siqueira, L. M. R. D. C. (2021). Metodologias ativas, ensino híbrido e os artefatos digitais: Sala de aula em tempos de pandemia. *Práticas Educativas, Memórias e Oralidades - Rev. Pemo*, 3(1), e314292-e314292.
- Azevedo, V. L. L. D. (2006). Educação a distância: Novos paradigmas da prática docente. *I Simpósio Pedagógico e Pesquisas em Educação*.
- Bacich, L., Neto, A. T., & de Mello Trevisani, F. (2015). *Ensino híbrido: Personalização e tecnologia na educação*. Penso Editora.
- Brasil. Ministério da Saúde. (2020). *Painel Coronavírus*. <https://covid.saude.gov.br/>
- Coronado, M. D. C. R., & Álvarez, E. M. (2023). Enseñanza de la escritura con el uso de las TIC: Un estudio de casos: Ensinando crenças, escrita e TIC. *Campo Abierto, Revista de Educación*, 42(1), 1–18.
- Del Moral, M. E., & López-Bouzas, N. (2021). Realidad aumentada y estimulación de la competencia socio-comunicativa en personas con TEA: Revisión de investigaciones. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 21(66). <http://dx.doi.org/10.6018/red.454751>

- Duarte, S. J. H., Mamede, M. V., & Andrade, S. M. O. D. (2009). Opções teórico-metodológicas em pesquisas qualitativas: Representações sociais e discurso do sujeito coletivo. *Saúde e Sociedade*, 18, 620–626.
- Dutra, R. B., & Novello, T. P. (2023). Tecnologias digitais e o ensino remoto: Mapeamento de produções científicas durante a pandemia de Covid-19. *Caminhos da Educação: Diálogos, Culturas e Diversidades*, 5(2), 1–20.
- Freitas, R. S., de Souza Rocha, M. F., & Madureira, T. M. (2020). Pesquisa sobre o ensino remoto da disciplina de matemática no contexto da pandemia da Covid-19. In *V Congresso Nacional de Pesquisa e Ensino das Ciências – CONAPESC* (pp. 1–11).
- Peña, C. M. T., Salazar, W. P. G., Saldarriaga, V. V. S., & Zambrano, C. M. Á. (2024). Educación inclusiva: Implementación del diseño universal de aprendizaje en la atención de problemas de aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, 9(12), 781–801.
- Pereira Junior, E. F. Z., Novello, T. P., Pereira, F. D., Melo, P. A. D., & Zepka, N. F. R. (2021). Limitações da docência remota: Discurso do sujeito coletivo. *EmRede: Revista de Educação a Distância*, 8(2), 1–20.
- Silva, I. S. D., Reis, T. R. D., & Silva, I. M. F. (2022). Educación e inclusión digital en la pandemia: Una revisión exploratoria sobre los desafíos del contexto brasileño. *Campo Abierto: Revista de Educación*, 41(2), 181–190.

Bibliografía

- Faria, R. M. D., Erthal, D. B., Costa, I. T., Rizzatti, M., & Spode, P. L. C. (2020). Difusão da COVID-19 nas grandes estruturas territoriais do estado do Rio Grande do Sul, Brasil. *Hygeia: Revista Brasileira de Geografia Médica e da Saúde*, (Especial), 426.
- Gadotti, M. (2000). Perspectivas atuais da educação. *São Paulo em Perspectiva*, 14, 3–11.
- Marivate, V., & Combrink, H. M. (2020). Use of available data to inform the COVID-19 outbreak in South Africa: A case study. *arXiv preprint arXiv:2004.04813*.
- Martins, A. E., & dos Reis, F. L. (2008). A importância das plataformas no ensino à distância. *Li Ta e Pa Ti Pantes Sd R Ci*, 33.
- Masetto, M. T. (2009). Formação pedagógica dos docentes do ensino superior. *Revista Brasileira de Docência, Ensino e Pesquisa em Administração*, 1(2), 4–25.
- Moraes, U. C. D., Azevedo, V. L. A., da Silva Vieira, M. M., & Abar, C. A. (2019). Projeto pré-cálculo: Refor-

Romero Reyes, A.

ço matemático para os cursos de engenharia em trilhas de aprendizagem do ensino híbrido. *Brazilian Applied Science Review*, 3(1), 269–281.

Santos, V. L., & Santinello, J. (2020). A educação híbrida como proposta na formação docente: Análise referencial. *EDUCA: Revista Multidisciplinar em Educação*, 7(17), 801–815.

Silva, I. C. M. D., Silva, M. H., & Santos, M. L. (2021). Condições de trabalho em casa durante a pandemia: Uma análise do discurso do sujeito coletivo dos trabalhadores do setor de agências de turismo. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 15, 2200.

Simões, E. A., Seibel, M. K., Grillo, V. G., & de Oliveira, M. G. (2021). Formação de professores para o ensino híbrido: Análise da percepção docente sobre o uso de metodologias ativas. *Brazilian Journal of Development*, 7(2), 16391–16415.

Soares, L. N., & Cesário, P. M. (2019). Educação híbrida na educação superior. *EducVale*, 1(2), 72–96.

Spinelli, A., & Pellino, G. (2020). COVID-19 pandemic: Perspectives on an unfolding crisis. *Journal of British Surgery*, 107(7), 785–787.

Tito, B. D. (2008). *Herramientas para la reutilización de contenidos a partir de la plataforma Moodle* [Tesis de maestría, Universidad de las Ciencias Informáticas].

Pronaf Jovem: Os saberes de estudantes assentados sobre a linha de crédito em Santana do Livramento, RS, Brasil

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8129>

Recepción

29 | abril | 2025

Aceptación

05 | junio | 2025

Fabio Bisollotti¹

ORCID: 0009-0007-9407-0948

Universidade Federal do Pampa
Brasil

Mitali Daian Alves Maciel²

ORCID: 0000-0002-6639-3922

Universidade Estadual de Campinas, Brasil

Alessandra Troian³

ORCID: 0000-0001-8207-6436

Universidade Federal do Pampa, Brasil

Resumo

A linha de crédito Jovem do Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar (Pronaf) configura-se como um importante mecanismo de incentivo à permanência da juventude no meio rural. Este estudo tem como objetivo analisar os saberes e percepções de estudantes, jovens assentados, sobre a linha de crédito Pronaf Jovem no município de Santana do Livramento/RS. A pesquisa adota uma abordagem mista. Na etapa quantitativa, foram aplicados questionários estruturados, com questões abertas e fechadas, a 41 jovens assentados, estudantes do ensino médio da Escola Estadual Antônio Conselheiro, com idades entre 15 e 22 anos, cujos dados foram analisados por meio da estatística descritiva. Na fase qualitativa, realizaram-se entrevistas semiestruturadas, analisadas com base na técnica de análise de conteúdo. Os resultados indicam que, embora a maioria dos jovens valorize a vida no campo e 63,41% manifeste o desejo de permanecer nele, apenas 24% conhecem efetivamente o Pronaf Jovem. A desinformação e o baixo nível de conhecimento sobre o programa surgem como os principais obstáculos enfrentados pelos jovens rurais no acesso ao crédito, comprometendo o potencial do Pronaf como instrumento de fortalecimento da agricultura familiar.

Palavras-chave: Agricultura familiar, jovens rurais, política de crédito, crédito rural

Alves, M. & Troian, A.

Pronaf Jovem: Settler students' knowledge of the credit line in Santana do Livramento, RS, Brazil

Abstract

The Youth Credit Line of the National Program for Strengthening Family Farming (Pronaf) represents an important mechanism to encourage young people to remain in rural areas. This study aims to analyze the knowledge and perceptions of students—young settlers—regarding the Pronaf Youth Credit Line in the municipality of Santana do Livramento/RS. A mixed-methods approach was adopted. In the quantitative phase, structured questionnaires with open and closed questions were applied to 41 young settlers, aged between 15 and 22, who are high school students at the Antônio Conselheiro State School. The data were analyzed using descriptive statistics. In the qualitative phase, semi-structured interviews were conducted and examined through content analysis. The results show that although most young people value rural life and 63.41% express a desire to remain in the countryside, only 24% are familiar with the Pronaf Youth Credit Line. Lack of information and low awareness about the program emerge as the main challenges faced by rural youth in accessing credit, limiting Pronaf's potential as an instrument for strengthening family farming.

Keywords: Family farming, rural youth, credit policy, rural credit

Introdução

A formulação de políticas públicas surge da necessidade do Estado em responder a demandas sociais em áreas como saúde, educação, habitação, segurança e agricultura (Souza, 2006). No contexto rural, o apoio estatal aos produtores iniciou-se em 1935, com a criação da Carteira de Crédito Agrícola e Industrial (CREAI), passando por transformações significativas ao longo do tempo (Redivo, 2018). Até a década de 1990, a agricultura familiar, tradicionalmente associada à subsistência, foi negligenciada em favor do agronegócio de escala industrial e da produção de commodities para exportação (Grisa, Wesz Junior & Buchweitz, 2014).

A trajetória de fortalecimento da agricultura familiar no Brasil inclui a criação do Programa de Valorização da Pequena Produção (Provap) em 1994, que, embora com resultados limitados, abriu caminho para o Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar (Pronaf), instituído em 1996. O Pronaf representa o reconhecimento estatal das especificidades dos agricultores familiares, até então designados como pequenos produtores ou agricultores de subsistência (Schneider, Cazella & Mattei, 2021).

O Pronaf busca fortalecer a capacidade produtiva da agricultura familiar, oferecendo suporte técnico e financeiro para o desenvolvimento rural sustentável, geração de emprego e renda (Carvalho & Costa, 2020; Schneider, Cazella & Mattei, 2021). Desde 2003, o programa ampliou seu público-alvo, ajustou prazos de pagamento e reduziu juros, além de diversificar suas linhas de crédito para atender diferentes segmentos, como a juventude rural por meio do Pronaf Jovem (Mattei, 2015).

Segundo Marin (2020), o Pronaf Jovem, destinado a jovens rurais de ambos os sexos, objetiva criar alternativas produtivas geradoras de renda, incentivando a permanência no campo, a autonomia financeira e a integração aos mercados, ao sistema bancário e às redes de desenvolvimento rural. O programa busca enfrentar o desafio da sucessão rural, oferecendo suporte técnico e financeiro para projetos individuais ou familiares (Breitenbach & Troian, 2020; Marin, 2020).

Contudo, o Pronaf Jovem ainda atinge um número limitado de beneficiários, devido a barreiras como excesso de burocracia, baixa credibilidade dos jovens junto às instituições financeiras e insuficiente divulgação do programa (Gugel et al., 2017). Esses fatores comprometem a efetividade da política e a permanência dos jovens no meio rural.

Em estudo realizado em Santana do Livramento/RS, Breitenbach e Troian (2020) evidenciaram que 49,1% dos jovens que pretendem cursar o ensino superior não desejam retornar ao campo após a graduação, 35,6% não pretendem assumir a sucessão familiar e 49,2% não demonstram interesse na gestão das propriedades. As autoras identificaram fatores como dificuldades no trabalho agrícola, escassez de terra, baixa autonomia gerencial e a pressão exercida por grandes propriedades como determinantes desse cenário.

Compreender a juventude rural exige análise dos contextos econômicos, sociais e culturais que moldam a experiência dos jovens no campo. Jovens rurais enfrentam desafios específicos relacionados ao acesso a recursos, emprego e serviços, mas também demonstram forte vínculo com a terra e a comunidade, além de potencial inovador para a revitalização do espaço rural (Troian & Breitenbach, 2018; Marin, 2020).

Diante desse cenário, esta pesquisa visa analisar os saberes de jovens assentados sobre a linha de crédito Pronaf Jovem em Santana do Livramento/RS. O estudo concentra-se em estudantes do ensino médio da Escola Estadual Antônio Conselheiro, no assentamento Bom Será, atendendo alunos de dez assentamentos do município (PPP, 2024).

Localizado na Fronteira Oeste do RS, Santana do Livramento abriga 30 assentamentos do INCRA, totalizando cerca de 907 famílias e 26.528 hectares (Ferron, Troian & Breitenbach, 2021). Apesar do potencial da agricultura familiar na região, o êxodo rural permanece um desafio, afetando a sucessão e a sustentabilidade das atividades agrícolas (Troian et al., 2011; Troian, 2014; Breitenbach & Troian, 2020).

O Pronaf Jovem é estratégico nesse contexto, pois o acesso ao crédito está relacionado ao aumento da produtividade e da renda familiar, influenciando a decisão dos jovens quanto à permanência no campo (Araújo, Alencar & Vieira Filho, 2020). Compreender a percepção desses jovens sobre o programa é essencial para aprimorar sua eficácia e ampliar seu alcance.

Este artigo está organizado em cinco seções, além desta introdução: a seguir, discute-se o crédito rural como política pública no Brasil, o histórico do Pronaf e a especificidade do Pronaf Jovem; na sequência, descreve-se a metodologia adotada, apresentam-se e discutem-se os resultados da pesquisa; e, por fim, são expostas as considerações finais e as referências bibliográficas.

Crédito rural

O Sistema Nacional de Crédito Rural (SNCR), instituído em 1965, representa um marco na política de crédito rural brasileira. Ao oferecer crédito agropecuário com juros reduzidos e condições de pagamento facilitadas, o SNCR buscou

estimular o investimento, o desenvolvimento, o armazenamento e a industrialização de produtos agropecuários, proporcionando aos produtores recursos para custeio e financiamentos que fortalecem a produção e contribuem para a melhoria da qualidade de vida no campo (Banco do Brasil, 2004).

Antes da criação do SNCR, o crédito rural era disponibilizado exclusivamente pelo Banco do Brasil, segundo as diretrizes da Carteira de Crédito Agrícola e Industrial (CREAI). Contudo, problemas como prazos de quitação insuficientes para os agricultores e a destinação restrita dos recursos para itens como sementes, adubos, gado e despesas de entressafra limitaram a efetividade da política. Além disso, o crédito para a indústria apresentava condições mais vantajosas, como prazos mais longos e valores superiores, o que contribuiu para a descontinuidade do crédito agrícola (Redivo, 2018).

Entre 1965 e 1980, o crédito rural e as políticas públicas agrícolas brasileiras priorizaram a modernização da agricultura, estimulando a adoção de tecnologias e o aumento da produtividade, especialmente entre os grandes produtores de commodities. Durante o Regime Militar, os pequenos agricultores e seus representantes, como a Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura (Contag), tiveram participação limitada na formulação dessas políticas. Essa exclusão resultou em um cenário no qual as demandas da agricultura familiar eram desconsideradas, enquanto as políticas agrícolas refletiam os interesses de gestores públicos, acadêmicos e setores econômicos voltados à modernização e à expansão da produção (Grisa & Schneider, 2015).

A partir do final da década de 1970, esse panorama começou a mudar, quando a Contag adotou uma postura mais combativa, reivindicando políticas públicas adaptadas às necessidades da agricultura familiar. Esse movimento ganhou força com a redemocratização do país na década de 1980, que permitiu maior participação da sociedade civil nas decisões políticas. As negociações resultantes possibilitaram a criação de programas específicos, como o Pronaf. A participação efetiva de organizações como a Contag no Conselho Deliberativo do Pronaf ilustra como esse processo de abertura política viabilizou a influência direta dos agricultores familiares na formulação de políticas públicas (Grisa & Schneider, 2015).

O Pronaf consolidou-se como um marco da atuação estatal voltada à agricultura familiar, oferecendo diferentes linhas de crédito e demonstrando o compromisso do governo com os distintos perfis de produtores que compõem esse segmento. Seus subprogramas oferecem variadas modalidades de financiamento e condições de pagamento, incentivando o desenvolvimento das propriedades, a adoção de práticas sustentáveis e agroecológicas, e a redução do êxodo rural (Gazolla & Schneider, 2013; Aquino & Schneider, 2015; Aquino, Gazolla & Schneider, 2021).

Nesse sentido, as políticas de crédito rural — em especial aquelas direcionadas à agricultura familiar — representam um pilar essencial da política agrícola nacional, como observam Fossá et al. (2024). Considerando a importância do Pronaf para esse segmento, destaca-se o papel do crédito rural como ferramenta para viabilizar e expandir a produção agropecuária, por meio do aporte de recursos financeiros. Apesar de sua relevância, a implementação de políticas específicas para a agricultura familiar ocorreu de forma relativamente tardia, como será discutido na seção seguinte.

Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar

A agricultura familiar historicamente permaneceu à margem das ações estatais, raramente figurando na agenda de desenvolvimento do país. A Constituição de 1988 inaugurou novos caminhos para essa categoria social, ao reconhecer seus direitos e especificidades (Grisa & Schneider, 2015). Três protagonistas foram determinantes para impulsionar essas mudanças: a academia, que evidenciou os problemas socioeconômicos vividos pelos pequenos produtores rurais; os próprios agricultores, por meio de movimentos sociais e sindicatos; e o Estado, que passou a responder a essas demandas com novas políticas públicas (Noskoski et al., 2024).

A criação do Pronaf, instituído pelo Decreto nº 1.946 de 28 de junho de 1996, estabeleceu uma nova relação entre o Estado brasileiro e a agricultura familiar, ao proporcionar uma linha de financiamento exclusiva para esse segmento (Aquino & Schneider, 2015). Sua implementação representou um marco na oferta de crédito rural para agricultores familiares (Machado et al., 2024). Por meio do financiamento à modernização das propriedades, da capacitação dos produtores e da diversificação da economia familiar, o Pronaf impulsionou o desenvolvimento econômico e social de inúmeras famílias (Grisa, Wesz Junior & Buchweitz, 2014).

Desde então, o Pronaf passou por um processo contínuo de aprimoramento, com atualizações voltadas à ampliação do público beneficiário e à flexibilização das normas financeiras, simplificando procedimentos e tornando o acesso ao crédito mais ágil (Grisa, Wesz Junior & Buchweitz, 2014). Atualmente, o programa oferece nove linhas de crédito, contemplando diferentes perfis de pequenos agricultores, com opções de crédito para custeio — geralmente com prazo de quitação de um ano — e para investimento, que pode ser quitado em até dez anos, variando conforme a linha contratada e o bem financiado (BNDES, 2024a).

Para acessar o Pronaf, é necessário estar formalizado como produtor rural familiar e possuir o Cadastro Nacional da Agricultura Familiar (CAF) ativo. São considerados aptos: produtores rurais familiares (proprietários, posseiros, arrendatários, parceiros e assentados), pescadores, aquicultores, extrativistas, silvicultores e quilombolas, desde que cumpram requisitos como renda bruta anual de até R\$ 500 mil, uso predominante de mão de obra familiar, residência no imóvel ou em local próximo, e área produtiva de até quatro módulos fiscais (BNDES, 2024).

Segundo Fossá, Villwock & Matte (2024), entre 2013 e 2022 observou-se um aumento no montante financeiro liberado em crédito rural, com mais de 20,9 milhões de contratos firmados, totalizando recursos superiores a R\$ 1,8 trilhão. Entretanto, o número de contratos efetivados caiu de 2.766.697 em 2013 para 1.908.325 em 2022. A análise também evidencia a concentração regional do crédito, especialmente na Região Sul, com forte destinação a monoculturas. Estados como os três do Sul, além de Minas Gerais, São Paulo, Bahia e Tocantins, destacam-se como os maiores beneficiários, refletindo disparidades na distribuição territorial do crédito rural. Considerando essa realidade, o subprograma Pronaf Jovem é explorado na seção seguinte, por sua relevância para a sucessão rural e permanência da juventude no campo.

Pronaf Jovem

A juventude rural tem ganhado crescente destaque em espaços acadêmicos, movimentos sociais e na formulação de

Alves, M. & Troian, A.

políticas públicas. Sua participação ativa é considerada fundamental na construção de políticas sociais que reconhecem os jovens como sujeitos de direitos (Barcellos, 2021). O Pronaf Jovem foi criado com o propósito de melhorar as condições de permanência dos jovens no campo, financiar investimentos produtivos e fortalecer a agricultura familiar, ao disponibilizar recursos que permitam a concretização de projetos próprios. No entanto, apesar dos objetivos propostos, os jovens enfrentam dificuldades significativas no acesso ao crédito, como excesso de burocracia, exigências inadequadas dos agentes financeiros e critérios de elegibilidade que nem sempre correspondem às suas realidades (Marin, 2020).

Estudos de Gugel et al. (2017), Fossá, Badalotti & Tonezer (2018) e Marin (2020) destacam a necessidade de aprimorar as condições de acesso ao Pronaf Jovem. Entre as melhorias sugeridas, incluem-se: simplificação documental, aumento da capacitação técnica dos jovens, suporte na elaboração e execução de projetos e ampliação dos limites de crédito. Desde sua criação, o Pronaf Jovem passou por importantes modificações: inicialmente restrito a jovens de 16 a 25 anos, com limite de R\$ 6.000,00 e juros de 1% ao ano para um único financiamento; atualmente permite crédito de até R\$ 30 mil, com juros de 3% ao ano e possibilidade de até três financiamentos por beneficiário, desde que as dívidas anteriores estejam quitadas (BNDES, 2024b).

Em 2016, jovens de até 29 anos representaram apenas 10,4% dos contratos do Pronaf (Gugel et al., 2017). Apesar da existência específica do Pronaf Jovem, muitos jovens optam por outras linhas do Pronaf, como o Mais Alimentos, por oferecerem limites de financiamento mais elevados e menor burocracia.

Uma parcela dos jovens agricultores acessa outras linhas de crédito do Pronaf, sejam pelos limites de financiamento das mesmas (muitas vezes mais adequados às suas necessidades), pela existência de entraves burocráticos menos rígidos ou pela ‘posição’ ocupada por estes jovens como gestores na sucessão das unidades familiares de produção. (Gugel et al., 2017, p. 9).

De fato, ao comparar o Pronaf Jovem com o subprograma Pronaf Mais Alimentos, observa-se uma disparidade expressiva nos valores: o Mais Alimentos oferece até R\$ 450 mil para atividades específicas, R\$ 80 mil para moradia e R\$ 250 mil para outras finalidades, com juros entre 2,5% e 6%, enquanto o Pronaf Jovem é limitado a R\$ 25 mil para implantação, ampliação ou modernização de atividades agropecuárias (BNDES, 2024b).

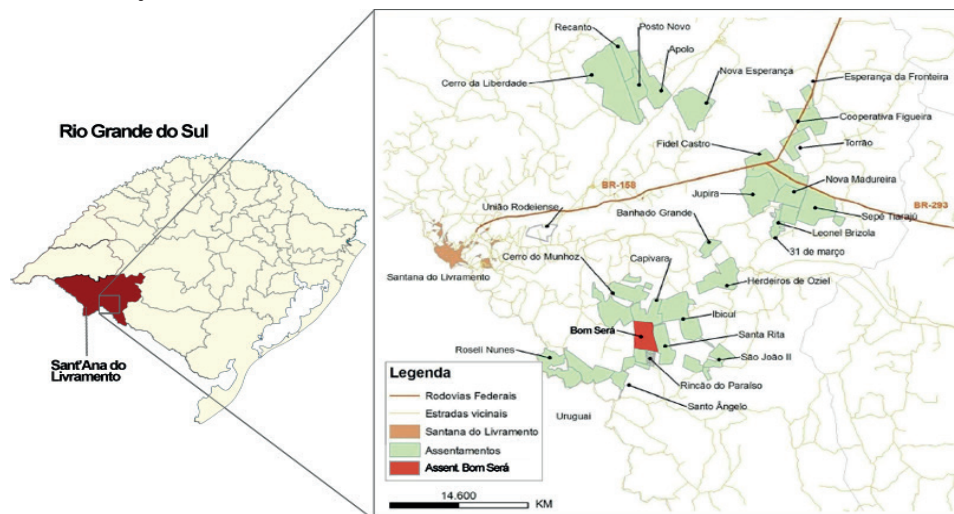
Barcellos (2021) analisou a formulação da política de crédito rural voltada à juventude, ressaltando aspectos históricos e a interdependência entre os atores envolvidos. Sua análise evidencia entraves recorrentes no Pronaf Jovem, como a burocracia excessiva, falta de transparência, preconceito geracional e dificuldades na obtenção da Declaração de Aptidão ao Pronaf (DAP), aspectos também identificados por movimentos sociais e estudos acadêmicos. Na próxima seção, apresenta-se a metodologia adotada neste estudo.

Metodologia

O estudo se caracteriza pela utilização de método misto, que combina as abordagens quantitativas e qualitativas. Essa metodologia pode ser aplicada em qualquer área do conhecimento, na busca por solucionar problemas ou construir teorias, a partir de lacunas teórico-práticas (Johnson *et al.*, 2007; Galvão, Pluye e Ricarte, 2018). Para analisar o saber dos estudantes, jovens assentados, acerca da linha de crédito Pronaf Jovem, o estudo se limitou a jovens que cursam o

ensino médio na Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro, no assentamento Bom Será localizado no 2º Distrito Itaquiatiá, em Santana do Livramento/RS (Figura 1). A escola possui 135 estudantes matriculados, sendo 54 no ensino médio e os demais no ensino fundamental. Foram aplicados questionários estruturados contendo questões abertas e fechadas, no dia 12 de agosto de 2024.

Figura 1 – Localização assentamento Bom Será, Santana do Livramento, Rio Grande do Sul, Brasil



Fonte: Adaptado de Aguiar (2011, p. 34).

Foram aplicados questionários estruturados contendo questões abertas e fechadas, no dia 12 de agosto de 2024, a 41 estudantes regularmente matriculados nas turmas do 1º, 2º e 3º ano do ensino médio. Isto é, participaram da pesquisa, todos os presentes em aula no dia da aplicação do questionário, representado 75,93% do total estudantes, conforme mostra a Tabela 1.

Tabela 1 – Alunos matriculados no ensino médio da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro, SL/RS

Turma	Total de estudantes matriculados	Total de estudantes respondentes – etapa questionário	Estudantes entrevistados
Alunos do 1º ano	23	19	2
Alunos do 2º ano	16	10	-
Alunos 3º ano	15	12	-
Total	54	41	2

Fonte: Elaboração própria, a partir da pesquisa de campo (2024).

Os dados quantitativos foram analisados a partir da estatística descritiva, no qual foram examinadas as variáveis relacionadas ao perfil dos jovens, como a idade, nível escolar, renda familiar, assim como os conhecimentos sobre o Pronaf Jovem. Dos estudantes que responderam à pesquisa quantitativa, dez jovens (cerca de 24%)

Alves, M. & Troian, A.

afirmaram conhecer o Pronaf Jovem. Esses estudantes foram convidados a participar da etapa qualitativa da pesquisa, que consistiu em entrevista. Dois estudantes aceitaram o convite e foram entrevistados.

As entrevistas foram realizadas no dia 16 de outubro de 2024, na escola, por meio de roteiro semiestruturado, elaborado previamente, como base na literatura. O roteiro de entrevista buscou entender a experiência e a percepção dos jovens em relação ao Pronaf Jovem, abrangendo questões relacionadas ao acesso a informações; à experiência com o crédito; a sugestões de melhoria e ao impacto do programa no desenvolvimento da agricultura familiar e na permanência dos jovens no campo. Para garantir o anonimato dos participantes da pesquisa, os jovens foram renomeados como entrevistado 01 e entrevistado 02, seguindo a ordem de realização de entrevista. As entrevistas foram transcritas e a análise foi conduzida a partir de uma aproximação da análise de conteúdo de Bardin (2011). Os dados foram organizados, agrupando as respostas em categorias.

Após a realização dos questionários e entrevistas, e na observância dos padrões das respostas, acessou-se a Matriz de Crédito Rural – que reúne o conjunto de dados sobre as operações de crédito rural registradas no país – disponibilizada pelo Banco Central do Brasil, para averiguar a dinâmica de funcionamento do Pronaf Jovem nos últimos anos, considerando a quantidade de contatos efetivados, o valor total financiado e o valor médio dos contatos. Os valores foram deflacionados pelo Índice Geral de Preços - Mercados (IGP-M) e representam os preços de dezembro de 2024, indicando que os valores foram ajustados para a inflação, permitindo uma comparação ao longo do tempo.

Conhecendo os jovens rurais: perfil, participação familiar e conhecimento sobre o Pronaf Jovem

A juventude rural traz em sua essência um conjunto de experiências individuais e coletivas, caracterizando-se como um agente importante na continuidade das atividades produtivas familiares. O resgate de suas experiências é fundamental para fortalecer a sua identidade rural, perante o cenário constantemente desafiador enfrentado pela agricultura familiar (Drebes e Oliveira, 2018). Logo, compreender as transformações que ocorrem no cenário rural é essencial para entender o anseio dos jovens do campo em realizar atividades produtivas e permanecer nesse ambiente. Isto possibilita a criação de estratégias e políticas públicas direcionadas a esse grupo, reduzindo os esvaziamentos dos espaços rurais e promovendo um desenvolvimento baseado em oportunidades para esses jovens (Costa, Corbari e Zonin, 2021). A Tabela 2, a seguir, sintetiza a distribuição dos participantes da pesquisa, revelando que a maioria (85,4%) têm entre 15 e 17 anos, com uma leve predominância feminina. A maioria dos participantes é solteira (97,6%), sendo que 31,7% namoram e apenas 2,4% são casados. Quanto ao ano escolar, 46,3% cursam o 1º ano do ensino médio, 24,4% o 2º ano e 29,3% o 3º ano.

Tabela 2 – *Perfil dos jovens estudantes do ensino médio da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro, Santana do Livramento/RS*

Variáveis	Descrição	Porcentagem (%)	Número de respostas
Sexo	Masculino	46,3%	19
	Feminino	53,7%	22
Idade	15 anos	24,4%	10
	16 anos	31,7%	13
	17 anos	29,3%	12
	18 anos	7,3%	3
	19 anos	4,9%	2
	22 anos	2,4%	1
Estado civil	Solteiro (a)*	97,6%	40
	Casado (a)	2,4%	1
Escolaridade	Alunos do 1º ano	46,3%	19
	Alunos do 2º ano	24,4%	10
	Alunos do 3º ano	29,3%	12

*Do total de solteiros (as), 13 jovens (31,7%) namoram.

Fonte: Elaboração Própria, a partir da pesquisa de campo (2024).

Ao comparar os dados da pesquisa com o Censo Escolar de 2023, disponibilizado pelo Ministério da Educação (MEC), no segundo semestre de 2023, observa-se que 83,6% dos jovens entre 15 e 17 anos frequentam o ensino médio em escolas estaduais no Brasil, o que se alinha ao perfil dos respondentes do estudo. Para entender melhor o público-alvo, os jovens foram questionados sobre sua participação na gestão da propriedade familiar, cujos resultados se encontram na Tabela 3.

Tabela 3 – *Gestão e participação dos jovens estudantes da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro em Santana do Livramento/RS, nas atividades do lote*

Alves, M. & Troian, A.

Variáveis	Descrição	Porcentagem (%)	Número de respostas
Proprietário do lote	Pai	43,9%	18
	Mãe	19,5%	8
	Pai e Mãe	14,6%	6
	Família*	4,8%	2
	Avós	7,3%	3
	Aluno	2,4%	1
	Patrão	2,4%	1
	Não respondeu	4,8%	2
Quem faz a gestão do lote?	Pai	43,9%	18
	Mãe	17%	7
	Pai e Mãe	12,1%	5
	Família	12,1%	5
	Avós	2,4%	1
	Aluno	2,4%	1
	Patrão	2,4%	1
	Tio	2,4%	1
	Não responderam	4,8%	2
Participação nas atividades do lote	Sim	97,5%	40
	Não	2,5%	1

*Família: refere-se aos pais e irmãos que administram a propriedade juntos.

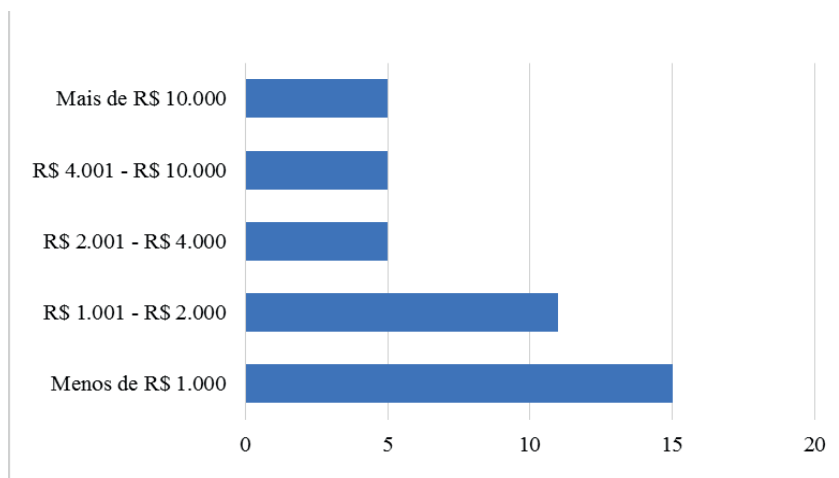
Fonte: Elaboração Própria, a partir da pesquisa de campo (2024).

A Tabela 3 revela que a figura paterna é predominante na posse e gestão da propriedade familiar, com 43,9% em ambas as categorias. A presença materna também é significativa, com 19,5% dos lotes em sua posse e 17% sob sua gestão. Além disso, há casos de parentes responsáveis pela posse e gestão. Independentemente do responsável, 97,5% dos jovens assentados participam das atividades diárias do lote.

Breitenbach e Troian (2020), em pesquisa realizada no município de Santana do Livramento/RS, evidenciaram que 78% dos jovens rurais participam das atividades da unidade de produção, porém quando se trata da gestão da propriedade, o número diminui, consideravelmente, para 42,4%. O estudo também revelou que há jovens que nunca participaram da tomada de decisão na unidade produtiva familiar.

Miecoanki e Moraes (2019), apontam que os jovens rurais geralmente começam a trabalhar na unidade de produção desde cedo. Nesse momento, eles aprendem sobre a parte econômica e produtiva propriedade rural, além de entender as dificuldades da atividade. Para as autoras, é importante notar que as mulheres jovens do campo deixam o cenário rural mais cedo que os homens, configurando o que se conhece como masculinização da população rural. A seguir, o Gráfico 1 apresenta a renda média mensal familiar dos respondentes da pesquisa.

Gráfico 1 – Renda média mensal familiar dos jovens do ensino médio da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro, Santana do Livramento/RS



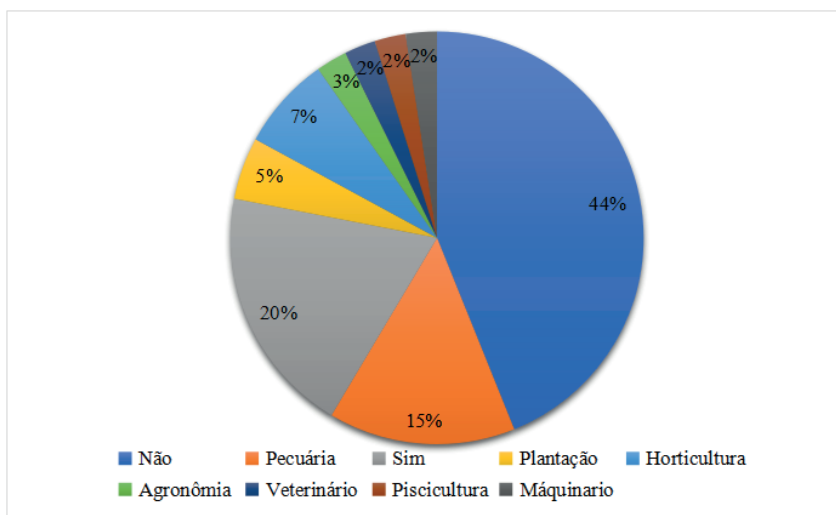
Fonte: Elaboração própria, a partir da pesquisa de campo (2024).

A renda média mensal familiar da maioria dos jovens rurais participantes da pesquisa é de até R\$ 1.000 (36,6%). Além disso, 26,8% pertencem a famílias com renda entre R\$ 1.001 e R\$ 2.000. Juntos, esses dois grupos representam mais de 60% dos respondentes, evidenciando a predominância de famílias com baixa renda. Nas faixas de renda mais altas há uma distribuição parecida, 12,2% dos jovens têm renda familiar entre R\$ 2.001 e R\$ 4.000, o mesmo percentual para as famílias que ganham entre R\$ 4.001 e R\$ 10.000 ou mais de R\$ 10.000. Isso demonstra que a distribuição de renda entre as famílias dos jovens participantes é predominantemente baixa.

O estudo realizado por Silva, Antoniazzi e Novak (2019) em Ji-Paraná (RO) revelou que a intenção de permanecer no campo varia significativamente entre diferentes grupos de renda. Enquanto 40% dos agricultores familiares com renda inferior a um salário mínimo não pretendem continuar na atividade rural, apenas 5% dos que ganham entre três e seis salários mínimos compartilham dessa intenção. O cenário evidencia a influência da realidade econômica familiar na decisão dos jovens. O Gráfico 2, a seguir, apresenta dados sobre os projetos agrícolas dos jovens.

Gráfico 2 – Projeto agrícolas desejáveis dos alunos da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro, Santana do Livramento/RS

Alves, M. & Troian, A.



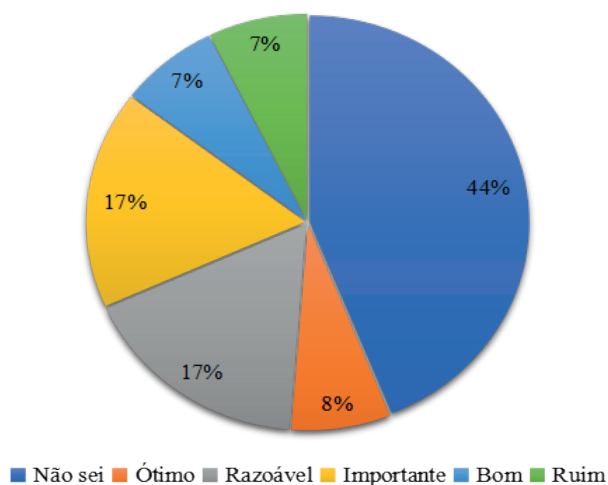
Fonte: Elaboração própria, a partir da pesquisa de campo (2024).

O Gráfico 2 indica que 18 jovens (44%) dos respondentes não têm projetos agrícolas em vista, enquanto oito alunos (20%) têm ideias não especificadas. Entre os projetos específicos, a pecuária se destaca (15%), seguida por horticultura (7%) e plantação (5%). Outras áreas de interesse incluem agronomia, veterinária, piscicultura e máquinas agrícolas (3,1% cada). Embora os jovens apresentem diversos interesses, a maioria não possui projetos agrícolas específicos. Resultado similar foi encontrado por Marin (2020), no qual 52,4% dos jovens rurais priorizam a educação formal para buscar carreiras mais valorizadas fora da agricultura, o que pode explicar a baixa adesão a projetos agrícolas.

Cabe destacar que o interesse de alguns jovens pela pecuária remete à relevância da pecuária leiteira e de engorda na região Campanha Gaúcha (Cupsinski, 2015; Troian e Breitenbach, 2018). A menção à plantação provavelmente se refere ao cultivo da soja, hegemonia do agronegócio brasileiro, que se expandiu significativamente no município de Santana do Livramento, impulsionando investimentos e transformando o cenário agrícola local. Segundo Monteblando (2013), a estrutura produtiva histórica da região, centrada na pecuária extensiva, produção de lã, arroz e soja, permanece inalterada. Predominantemente composta por grandes propriedades rurais, a região negligencia os pequenos estabelecimentos rurais, que sofrem com crises econômicas, problemas ambientais e sociais, além da ausência de políticas públicas específicas.

A expansão da monocultura da soja no município levanta sérias preocupações sobre as mudanças no Bioma Pampa. A soja tem o potencial de causar erosão dos solos, degradação da qualidade da água e redução das pastagens naturais (Maia, Troian e Maciel, 2024). Antes da expansão do cultivo, o Pampa Gaúcho era caracterizado por extensas áreas de pecuária, que desempenharam um papel fundamental no desenvolvimento local e na conservação da biodiversidade (Santo, 2023). Posto isso, o Gráfico 3, na sequência, apresenta a percepção dos estudantes sobre o crédito rural disponível para a agricultura.

Gráfico 3 – *Percepção dos jovens do ensino médio da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro, Santana do Livramento/RS, acerca dos créditos rurais disponíveis para a agricultura*



Fonte: Elaboração própria, a partir da pesquisa de campo (2024).

O Gráfico 3 evidencia que a maioria, 18 jovens (44,1%), não soube avaliar a relevância do crédito agrícola para o desenvolvimento das atividades produtivas. O fato se deve, possivelmente, à baixa participação na gestão da propriedade rural. Entre os que opinaram, sete jovens (17%) consideraram o crédito razoável e o mesmo percentual considerou como importante para a unidade de produção. Além disso, 8% dos jovens avaliaram o crédito como ótimo e 7,3% como bom e ruim, respectivamente. A pesquisa também demonstra um significativo desconhecimento sobre o Pronaf, uma vez que 26 jovens (63,4%) afirmaram não saber o que é o programa, e apenas 15 estudantes (36,6%) o conhecem. Sugere-se que a falta de conhecimento é natural, uma vez que os jovens não percebem a relevância do crédito rural para o desenvolvimento da agricultura familiar.

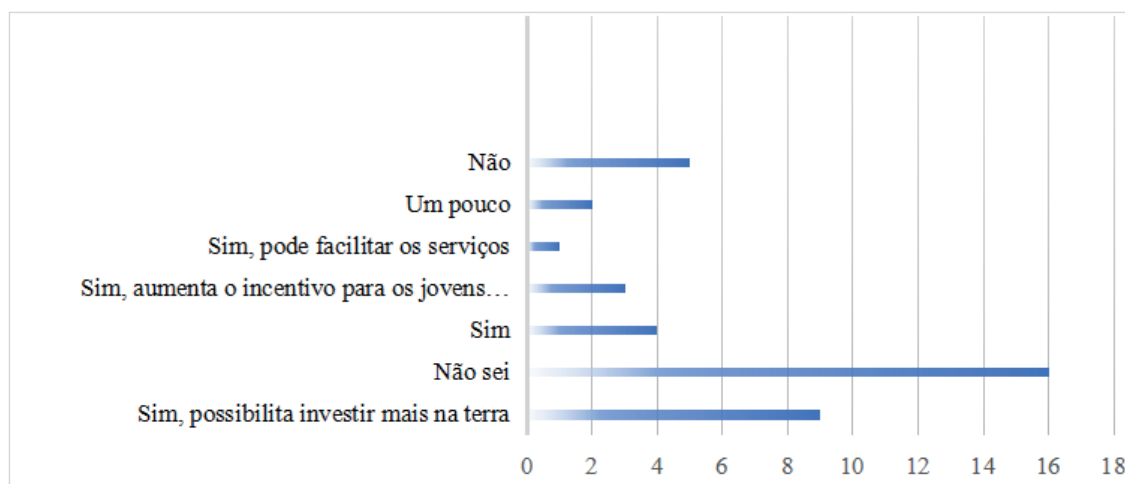
O conhecimento sobre o Pronaf Jovem é ainda mais limitado entre os estudantes, 31 jovens (76%) nunca obtiveram qualquer informação sobre o crédito. E apenas dez jovens (24%) conhecem o programa, principalmente, através de informações compartilhadas no ambiente familiar e escolar. Cabe frisar que o baixo conhecimento sobre o Pronaf Jovem, observado na pesquisa, era esperado e corrobora com o estudo de Marin (2020), que identificou o desconhecimento dos jovens rurais sobre crédito rural. Em harmonia, Gugel *et al.* (2017), argumentam que essa falta de informações se reflete no número reduzido de contratos efetivados, como, por exemplo, no estado de Santa Catarina, em que somente 194 contratos do Pronaf Jovem foram realizados, entre os anos de 2004 e 2016, representando 0,013% do total das linhas do Pronaf no mesmo período.

Na sequência, os participantes do estudo foram questionados sobre o desejo de acessar recursos financeiros para investir no lote familiar ou custear a produção, via Pronaf Jovem. Apesar do interesse de 20 jovens (48,8%) em utilizar o programa para os fins apontados, a adesão é extremamente baixa, 39 jovens (95,1%) desconhecem a existência do crédito, e apenas dois (4,9%) conseguiram acessá-lo para custeio da produção. A dificuldade de acesso ao Pronaf Jovem,

Alves, M. & Troian, A.

devido à burocracia e aos limites de financiamento inadequados, é apontada por estudos anteriores (Gugel *et al.*, 2017; Marin, 2020), como os principais fatores desmotivadores para os jovens. O Gráfico 4, a seguir, explora como o acesso ao crédito do Pronaf Jovem afeta a decisão dos jovens de permanecer no campo.

Gráfico 4 – Acesso do Pronaf Jovem e o desejo dos jovens do ensino médio da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro, Santana do Livramento/RS, em permanecer no campo



Fonte: Elaboração própria, a partir da pesquisa de campo (2024).

O Gráfico 4 revela que 19 jovens (46,3%) indicaram que o acesso ao crédito pode aumentar a sua vontade de permanecer no campo. Dentre eles, para nove estudantes (21%), os motivos se relacionam à possibilidade de investir na terra – na unidade de produção familiar; três (7%) destacaram aumentar o incentivo para os jovens permanecerem no campo; dois jovens mencionaram que o crédito ajudaria “um pouco”; um jovem sinalizou para um maior incentivo e facilidade nos serviços; e quatro jovens responderam positivamente, mas sem fornecer maiores justificativas. No entanto, 16 jovens (39%) não souberam avaliar o impacto do crédito e cinco (12,2%) afirmaram que o Pronaf Jovem não influencia a sua decisão de permanecer no campo.

A incerteza dos jovens rurais sobre o impacto do crédito na permanência no campo pode estar relacionada às dificuldades enfrentadas no cenário rural, como os problemas vinculados à saúde, acesso ao lazer, às precárias condições das estradas rurais e ao trabalho braçal intenso, realidade na agricultura familiar. Assim, a busca por melhores condições econômicas e qualidade de vida leva os jovens a migrarem para a cidade, intensificando o êxodo rural (Ferron, Troian e Breitenbach, 2021).

Em pesquisa que buscou identificar fatores que influenciam a sucessão familiar e a permanência dos jovens no campo, Breitenbach e Corazza (2020), por outro lado, destacam alguns condicionantes que motivam os jovens do Rio Grande do Sul a permanecer no cenário rural. Dentre os motivos elencados, destacam-se: o lazer, a tranquilidade e a qualidade de vida no campo; a alimentação saudável e a moradia barata; a agricultura como boa alternativa de renda; as relações de confiança construídas com os vizinhos e a comunidade; a valorização das tradições familiares; a boa remuneração;

neração das atividades no campo; e o gosto pela profissão de agricultor. Portanto, conforme as autoras, outros fatores, além das políticas públicas, são mais importantes para motivar os jovens a permanecerem no campo.

Em relação ao impacto do Pronaf Jovem na decisão de desenvolver atividades rentáveis no campo, 31 jovens (75,6%) afirmaram que o crédito ajudaria. De forma específica, 19 jovens (46,3%) acreditam que o Pronaf Jovem contribui diretamente para essa decisão, enquanto 12 jovens (29,3%) discordaram. Para mais, dez jovens (24,4%), manifestaram-se indecisos sobre permanecer no campo. Marin (2020), destaca que apesar do reconhecimento da influência do crédito na decisão de permanecer no campo, os jovens também expressam descontentamento com a dificuldade de acesso e dúvidas sobre como investir os recursos para obter lucro.

Silva (2025), em pesquisa realizada com 17 jovens do ensino médio, residentes em assentamentos de reforma agrária no município de Tamandaré (PE), constatou que apenas dois jovens conheciam o Pronaf Jovem e nenhum acessou à linha de crédito. Os jovens também relataram dificuldades em viver no campo, incluindo desafios como o acesso ao crédito rural pela família, a ausência de espaços para a comercialização, a falta de assistência técnica e de boas estradas rurais e outros serviços que poderiam melhorar a qualidade de vida e a rentabilidade de suas unidades produtivas. Destarte, os jovens rurais foram estimulados a sugerirem ideias para melhorar o acesso e a visibilidade da linha de crédito Pronaf Jovem. As sugestões foram organizadas na Tabela 4.

Tabela 4 – *Formas para potencializar a visibilidade do Pronaf Jovem entre os jovens rurais, na percepção de estudantes do ensino médio da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro, Santana do Livramento/RS*

	Como	Porcentagem (%)	Número de respostas
Formas para potencializar a divulgação do Pronaf Jovem	Pelas mídias sociais	7,3%	3
	Pela escola	4,9%	2
	Com mais divulgação	12,2%	5
	Saindo os projetos	4,9%	2
	Com os jovens mostrando mais interesse em permanecer no campo	2,4%	1
	Não sabem responder	68,3%	28

Fonte: Elaboração própria, a partir da pesquisa de campo (2024).

Para potencializar a visibilidade da linha de crédito Pronaf Jovem, os estudantes sugeriram maior divulgação (12,2%), uso de mídias sociais (7,3%) e a disseminação de informações nas escolas (4,9%). A implementação de projetos do Pronaf (4,9%) e o interesse dos jovens pelo campo (2,4%), também foram mencionados. Contudo, a maioria (68,3%) não soube sugerir formas específicas de divulgação, evidenciando uma possível falta de conhecimento sobre o programa.

Embora todos os jovens (41) apreciem viver no campo, esta pesquisa revela uma discrepância entre o gosto pela vida no espaço rural e a intenção de permanecer. Posto que, apenas 26 jovens (equivalente a 63,41%) desejam ficar no campo. No entanto, 31 jovens (75,61%) acreditam que o acesso ao Pronaf Jovem aumentaria seu desejo de permanecer.

Alves, M. & Troian, A.

Estudos como o de Troian *et al.* (2011) corroboram que a estabilidade econômica familiar influencia positivamente a decisão de permanecer, enquanto dificuldades financeiras motivaram a migração para a cidade em busca de melhores oportunidades.

Complementarmente, para Breitenbach e Corazza (2020), diversos os jovens têm motivações para um futuro laboral fora do meio rural, sendo as principais, as dificuldades e incertezas relacionadas ao trabalho agrícola; mais possibilidades de inserção no trabalho urbano; facilidade de acesso ao estudo e às comodidades no meio urbano. O desejo de morar, estudar e trabalhar na cidade, bem como as possibilidades de crescimento profissional, para muitos jovens, supera as expectativas de futuro no meio rural.

Apesar da percepção positiva do Pronaf Jovem como incentivo à permanência no campo, 21 jovens (51,22%) ainda têm dúvidas sobre como o programa pode contribuir para atividades rentáveis. Essa incerteza, comum em outras pesquisas, reflete a falta de clareza e de informação sobre o programa, gerando insegurança entre os jovens (Marin, 2020). A seguir, a próxima seção, aborda a etapa qualitativa da pesquisa, com a percepção dos dois estudantes que manifestaram conhecer o Pronaf Jovem.

Os entraves e desafios do Pronaf Jovem em Santana do Livramento

No contexto da agricultura familiar e das transformações econômicas recentes que tornam o espaço rural cada vez mais heterogêneo, a juventude rural apresenta potencial para contribuir com a geração de trabalho e renda, fortalecendo o associativismo, o cooperativismo e o acesso a diferentes mercados. Esse dinamismo pode impulsionar a economia local e melhorar as condições de vida no meio rural.

Dentre os estudantes entrevistados, apenas dois declararam conhecer o Pronaf Jovem e foram convidados a compartilhar suas percepções sobre o programa. Apesar da afirmação inicial, as entrevistas revelaram que somente um deles possuía conhecimento efetivo, ainda assim limitado às linhas tradicionais de crédito, demonstrando desconhecimento específico sobre a modalidade destinada à juventude rural.

Questionados sobre o que sabiam a respeito do Pronaf Jovem, um dos estudantes respondeu diretamente: “nada”, enquanto o outro mencionou conhecer o Pronaf de modo genérico: “só o Pronaf normal” (Entrevistado 01). Ao serem indagados sobre como receberam informações sobre o programa, ambos relataram fontes informais: um soube por meio dos pais e o outro mencionou ter recebido mensagem eletrônica: “foi no e-mail, eu acho” (Entrevistado 02).

A origem das informações também reforça a limitação do conhecimento: “como eu participo do que eles lidam, a gente lida com gado e eu entro pra pegar experiência” (Entrevistado 01), enquanto o segundo participante não soube especificar com precisão a origem: “foi no e-mail, eu acho” (Entrevistado 02).

Ambos relataram ausência de experiência direta com o Pronaf Jovem, desconhecendo inclusive casos de familiares ou conhecidos que tivessem acessado essa linha de crédito. Contudo, um dos estudantes compartilhou vivência relacionada ao Pronaf tradicional: “No Pronaf normal, quando começaram a lidar, não tinham informação e auxílio daí tinham dificuldades, mas hoje não tem tanto” (Entrevistado 01).

A fim de identificar formas de facilitar o acesso ao Pronaf Jovem, os estudantes foram solicitados a sugerir melhorias. Um deles ressaltou a importância da divulgação: “divulgação, anúncio no telefone, nas redes sociais, se fosse

falado nas escolas” (Entrevistado 02). O outro destacou a necessidade de orientação técnica personalizada:

Ter uma pessoa que explique pros jovens, o que é isso. Porque a maioria dos jovens hoje em dia não sabe o que é Pronaf Jovem. Até o dia em que respondi o questionário, fui pesquisar pra saber o que era. A maioria das pessoas que mora no campo tem dificuldade de acesso até ao Pronaf normal, tinha que ser mais acessível. Os mais velhos têm mais dificuldades. (Entrevistado 01).

Para ambos os participantes, o crédito rural pode, de fato, contribuir para o desenvolvimento da agricultura familiar e incentivar a permanência da juventude no campo: “acho que pode” (Entrevistado 02). Quando solicitados a explicar como isso seria possível, destacaram aspectos ligados ao associativismo e ao empreendedorismo rural: “Se os jovens se interessarem e buscarem, acho que sim; entrarem em sociedades pode ser mais fácil” (Entrevistado 01); e “eles poderiam fazer alguma agroindústria, empreendedorismo no campo, ter mais lazer no campo” (Entrevistado 02).

As respostas sugerem a importância da atuação ativa dos gestores públicos na formulação e na execução de políticas que dialoguem diretamente com a realidade e as expectativas da juventude rural. Conforme Martins (2021), é imprescindível o reconhecimento dos jovens como agentes de transformação social, incorporando-os de maneira efetiva nas estratégias públicas de desenvolvimento rural sustentável. Somente dessa forma será possível engajá-los em novos arranjos socioeconômicos e políticos capazes de revitalizar o meio rural.

Diante da baixa difusão de informações e do desconhecimento evidenciado nas entrevistas, consultou-se a Matriz de Crédito Rural do Banco Central do Brasil para examinar a operacionalização do Pronaf Jovem nos últimos anos, com especial atenção ao número de contratos celebrados, ao volume total de recursos financiados e ao valor médio por contrato, conforme apresentado no Quadro 1.

Quadro 1 – *Evolução do Pronaf Jovem no Brasil entre os anos de 2015 e 2024*

Plano Safra*	Número de contratos	Valor acessado**	Valor médio dos contratos**
2015/2016	146	R\$ 2.098.106,79	R\$ 14.370,59
2016/2017	308	R\$ 5.841.744,09	R\$ 18.966,70
2017/2018	510	R\$ 10.424.828,50	R\$ 20.440,84
2018/2019	314	R\$ 6.202.356,86	R\$ 19.752,73
2019/2020	226	R\$ 4.633.594,03	R\$ 20.502,63
2020/2021	222	R\$ 3.850.276,16	R\$ 17.343,59
2021/2022	157	R\$ 2.948.590,98	R\$ 18.780,83
2022/2023	101	R\$ 1.469.706,41	R\$ 14.551,55
2023/2024	39	R\$ 638.463,71	R\$ 16.370,86

*Representa o ano agrícola no qual o valor foi acessado por uma pessoa

**Os valores foram deflacionados pelo IGP-M e representam os preços de dezembro de 2024.

Fonte: Elaboração própria, a partir do Bacen (2024).

Alves, M. & Troian, A.

Observa-se no Quadro 01 uma tendência geral de queda na quantidade de contratos efetivados em cada ano agrícola ao longo do período, com um pico em 2017/2018 (510 contratos) e o menor número registrado em 2023/2024 (39 contratos). Assim como o número de contratos, o valor acessado também apresenta uma tendência de queda ao longo do tempo, com o maior valor em 2017/2018 (R\$ 10.424.828,50) e o menor em 2023/2024 (R\$ 658.463,71). Apesar da queda no número de contratos e no valor total financiado, o valor médio dos contratos demonstra uma certa estabilidade, variando entre aproximadamente R\$ 14.370 e R\$ 20.440.

A tabela revela uma diminuição significativa tanto no número de contratos efetivados quanto no valor total financiado pelo Pronaf Jovem no Brasil. Por outro lado, o valor médio por contrato se manteve relativamente estável durante esse período, sugerindo que, embora menos jovens tenham acessado o programa, o valor médio do financiamento por beneficiário não sofreu uma queda proporcional.

Cabe destacar também que no Plano Safra 2023/2024 foram efetivados apenas oito contratos via Pronaf Jovem no estado do Rio Grande do Sul (RS), o valor total acessado foi de R\$ 199.122,58 e o valor médio dos contratos de R\$ 24.890,32. O fato evidencia números extremamente baixos em comparação com a dinâmica nacional, dado o potencial do RS, e ratifica ínfima a adesão ao Pronaf Jovem no estado.

Por fim, a presente pesquisa reforça os resultados prévios sobre o tema. Fossá, Matte e Mattei (2022), em análise sobre as operações do Pronaf Jovem no cenário nacional, verificaram a efetivação de apenas 1.998 contratos no período entre 2013 e 2020, em nível nacional, demonstrando a ineficácia do programa. A partir da realização de um estudo em uma região central do estado do Rio Grande do Sul, Marin (2020), considera que o Pronaf Jovem não passa de uma boa intenção, não apresentando os resultados esperados. A baixa adesão ao programa, refletida no número reduzido de contratos, demonstra a necessidade de melhorias para que o Pronaf Jovem atinja os seus objetivos.

Conclusões

Os jovens desempenham um papel crucial no desenvolvimento rural, sendo suas decisões determinantes para o futuro da agricultura familiar. O conhecimento sobre as políticas de crédito rural é fundamental para estimular sua permanência no campo. No entanto, no município de Santana do Livramento/RS, os estudantes de escolas rurais demonstram baixo nível de conhecimento a respeito dessas políticas. A pesquisa revelou que apenas dez dos 41 jovens assentados (24%) conheciam o Pronaf Jovem, o que impacta diretamente em sua decisão de permanecer ou não na zona rural. A desinformação sobre o programa agrava as dificuldades já enfrentadas pelos agricultores assentados, que frequentemente não dispõem de capital consolidado para investir

em suas propriedades.

O estudo também evidenciou um interesse expressivo dos jovens em permanecer no meio rural (63,41%) e desenvolver projetos agrícolas próprios (56%). Nesse sentido, o Pronaf Jovem poderia constituir um instrumento estratégico, considerando que 47,5% dos jovens reconhecem a importância do crédito e acreditam que ele aumentaria sua disposição em permanecer no campo. Observou-se ainda que o interesse individual e o incentivo familiar exercem papel determinante no acesso ao crédito. As entrevistas qualitativas demonstraram que apenas um dos estudantes se motivou a buscar informações sobre o Pronaf Jovem após responder ao questionário, fato impulsionado pela experiência e orientação familiar relacionada ao Pronaf tradicional.

Os resultados reforçam a existência de entraves significativos no acesso ao crédito rural. Segundo os próprios jovens, a carência de informações básicas sobre o Pronaf Jovem – como requisitos de elegibilidade e valores financiáveis – limita a demanda pelo programa. Os achados desta pesquisa ratificam a necessidade de maior clareza, divulgação e transparência quanto ao funcionamento da linha de crédito. As dificuldades burocráticas já vivenciadas pelos pais no acesso a outras modalidades do Pronaf também contribuem para desestimular os jovens, reforçando a percepção de inacessibilidade ao crédito rural. Além disso, dez estudantes manifestaram intenção de migrar para a cidade, por não acreditarem que o Pronaf Jovem possa influenciar decisivamente em sua decisão de permanência no campo.

Por fim, destaca-se a importância de futuras investigações que contemplem a perspectiva governamental, visando compreender de que forma os gestores públicos estão buscando soluções para os desafios enfrentados pelos jovens rurais, em especial os assentados da reforma agrária. A falta de titulação definitiva das terras em Santana do Livramento levanta questionamentos adicionais sobre as reais possibilidades de acesso dos jovens assentados ao Pronaf Jovem. Tal desconhecimento do programa pode, inclusive, estar relacionado à desmotivação gerada pela ausência de garantias quanto à permanência nos lotes, comprometendo as perspectivas de sucessão e continuidade da agricultura familiar.

Referências

- Aguiar, J. S. (2011). *Uso da terra, técnica e territorialidade: Os assentamentos de Santana do Livramento, RS* (Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul).
- Aquino, J. R. de, Gazolla, M., & Schneider, S. (2021). Tentativas de inclusão da agricultura de base ecológica no Pronaf: Do otimismo das linhas de crédito verde ao sonho frustrado do I Planaplo. *Revista Grifos*, 30(51), 1–20.
- Aquino, J. R. de, & Schneider, S. (2015). O Pronaf e o desenvolvimento rural brasileiro: Avanços, contradições e desa-

Alves, M. & Troian, A.

- fos para o futuro. In Políticas públicas de desenvolvimento rural no Brasil (pp. 53–81). Porto Alegre: UFRGS.
- Araújo, J. A., Alencar, M. O. de, & Vieira Filho, J. E. R. (2020). Crédito rural e agricultura familiar no Brasil: Uma avaliação do Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar. *Redes*, 25(3), 2009–2034.
- Bacen. (2024). *Matriz de Dados do Crédito Rural: Crédito concedido*. Banco Central do Brasil. <https://www.bcb.gov.br/estabilidadefinanceira/micrrural>
- Banco do Brasil. (2004). Evolução histórica do crédito rural. *Revista de Política Agrícola*, 1(4), 10–17.
- Barcellos, S. B. (2021). As políticas públicas para a juventude rural: O Pronaf Jovem em debate. *Planejamento e Políticas Públicas*, 48, 1–24.
- Bardin, L. (2011). *Análise de conteúdo* (70 ed.). Lisboa: Edições 70.
- BNDES. (2024a). *Pronaf – Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar*. <https://www.bndes.gov.br/wps/portal/site/home/financiamento/produto/pronaf>
- BNDES. (2024b). *Pronaf Jovem – Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar*. <https://www.bndes.gov.br/wps/portal/site/home/financiamento/produto/pronaf-jovem>
- Brasil. (2022). Declaração de Aptidão. Ministério da Agricultura e Pecuária. <https://www.gov.br/pt-br/noticias/agricultura-e-pecuaria/2022/07/emissao-da-declaracao-de-aptidao-ao-programa-nacional-da-agricultura-familiar-se-ra-encerrada-em-outubro>
- Breitenbach, R., & Corazza, G. (2020). Jovens rurais do Rio Grande do Sul/Brasil: Questões de gênero na sucessão geracional rural. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, 16(3), 413–428.
- Breitenbach, R., & Troian, A. (2020). Permanência e sucessão no meio rural: O caso dos jovens de Santana do Livramento/RS. *Revista Ciências Sociais*, 1(56), 26–37.
- Carvalho, D. M. de, & Costa, J. E. da. (2020). O Pronaf e a inserção técnico-produtiva nas unidades familiares de Sergipe. *Revista Grifos*, 30(51), 350–377.
- Costa, P. I., Corbari, F., & Zonin, V. J. (2021). Diálogos com a juventude rural e os caminhos para a sucessão familiar no município de Pato Bragado-PR. In V. J. Zonin & D. C. Kroth (Orgs.), *Juventude rural e sucessão na agricultura familiar* (pp. 87–110). Curitiba: Appris.
- Cupsinski, T. C. (2015). *Agricultura familiar: Uma perspectiva de crescimento e de desenvolvimento em Santana do Livramento/RS* (Trabalho de Conclusão de Curso, Universidade Federal do Pampa).
- Drebes, L. M., & Oliveira, F. S. (2018). A construção social da juventude rural diante dos processos migratórios. *Desenvolvimento em Questão*, 42, 375–404.
- Ferron, J. da L., Troian, A., & Breitenbach, R. (2021). Agricultura familiar e reprodução social: Estratégias dos assentados de Santana do Livramento/RS. *Desenvolvimento em Questão*, 19(57), 138–155.
- Fossá, J. L., Badalotti, R. M., & Tonezer, C. (2018). As linhas alternativas do Pronaf em Santa Catarina: Alcances e limites. *Acta Ambiental Catarinense*, 15(1), 55–70.
- Fossá, J. L., Matte, A., & Mattei, L. F. (2022). A trajetória do Pronaf: Análise das operações de crédito nos municípios brasileiros entre 2013 e 2020. *Extensão Rural*, 29(1), e1. <https://doi.org/10.5902/2318179668371>
- Fossá, J. L., Troian, A., Tavares, L. F., Rodrigues, M. da S., & Maciel, M. D. A. (2024). Fortalecendo o quê? O Pronaf

- na capital nacional da agricultura familiar (Canguçu/RS). *Revista de Economia e Agronegócio*, 22(1), 1–21.
- Fossá, J. L., Villwock, A. P. S., & Matte, A. (2024). Análise da distribuição do crédito rural entre as unidades da federação no período de 2013 a 2022. *Desenvolvimento em Questão*, 22(60), 1–24.
- Galvão, M. C. B., Pluye, P., & Ricarte, I. L. M. (2018). Métodos de pesquisa mistos e revisões de literatura mistas: Conceitos, construção e critérios de avaliação. *Revista de Ciência da Informação e Documentação*, 8(1), 4–24.
- Gazolla, M., & Schneider, S. (2013). Qual “fortalecimento” da agricultura familiar? Uma análise do Pronaf crédito de custeio e investimento no Rio Grande do Sul. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 51(1), 45–68.
- Grisa, C., & Schneider, S. (2015). Três gerações de políticas públicas para a agricultura familiar e formas de interação entre sociedade e estado no Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 52, 125–146.
- Grisa, C., Wesz Junior, V. J., & Buchweitz, V. D. (2014). Revisitando o Pronaf: Velhos questionamentos, novas interpretações. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 52(1), 323–346.
- Gugel, J. T., et al. (2017). Pronaf Jovem em Santa Catarina: Abrangência, limites e desafios. In *Anais do 55º Congresso da SOBER*. Brasília: SOBER.
- Johnson, R. B., et al. (2007). Toward a definition of mixed methods research. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 112–133.
- Machado, B. de S., et al. (2024). Access and impact of Pronaf in Brazil: Evidence on typologies and regional concentration. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 62(3), e223101.
- Maia, J. F., Troian, A., & Maciel, M. D. A. (2024). A imaterialidade do material: O Pampa Gaúcho na prática e no imaginário dos agricultores e pecuaristas familiares agroecológicos. *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional*, 20(1), 1–22.
- Marin, J. O. B. (2020). Pronaf Jovem: As disjunções entre o ideal e o real. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 58(2), 279–296. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2020.187438>
- Martins, L. R. (2021). Juventude rural no Brasil: Referências para debate. *Estudos Sociedade e Agricultura*, 29(1), 94–112.
- Mattei, L. (2015). Políticas públicas de apoio à agricultura familiar: O caso recente do Pronaf no Brasil. *Raízes*, 35(1), 1–15.
- Miecoanki, F. R., & Moraes, M. L. (2019). A permanência do jovem no campo: Uma análise para a mesorregião sudoeste do Paraná. *Revista de Extensão da UNIVASF*, 7(2), 154–176.
- Monteblanco, F. L. (2013). *O espaço rural em questão: Formação e dinâmica da grande propriedade e dos assentamentos da reforma agrária em Santana do Livramento/RS* (Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul).
- Noskoski, L. E. C., et al. (2024). O Pronaf no estado do Rio Grande do Sul: Uma revisão sistemática da literatura. *Revista de Gestão e Secretariado*, 15(5), e3836.
- PPP. (2024). *Plano Político Pedagógico 2024 da Escola Estadual de Ensino Médio Antônio Conselheiro*. Santana do Livramento, RS.

Alves, M. & Troian, A.

- Redivo, A. S. (2018). *A carteira de crédito agrícola e industrial (CREAI) e o modelo de financiamento do estado desenvolvimentista no Brasil entre 1937 e 1969* (Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul).
- Santo, T. C. (2023). *Panorama da expansão da soja no Brasil e no município de Sant’Ana do Livramento – RS* (Trabalho de Conclusão de Curso, Universidade Federal do Pampa).
- Schneider, S., Cazella, A. A., & Mattei, L. F. (2021). Histórico, caracterização e dinâmica recente do Pronaf – Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar. *Revista Grifos*, 30(51), 12–41.
- Silva, B. L., et al. (2023). Uma análise dos recursos do Pronaf pelo modelo de opção pública: De 1995 a 2020. *Revista Grifos*, 32(60), 1–19.
- Silva, M. G. da. (2025). *Agroecologia, sucessão familiar e políticas públicas: Percepção dos jovens residentes em assentamentos de reforma agrária no município de Tamandaré, PE* (Trabalho de Conclusão de Curso, Instituto Federal de Pernambuco).
- Silva, S. S. da, Antoniazzi, E. A., & Novak, M. A. L. (2019). O Pronaf como instrumento de fixação do agricultor familiar no campo, evitando o êxodo rural. *Revista Desenvolvimento Socioeconômico em Debate*, 5(2), 66–93.
- Troian, A. (2014). *Percepções e projetos de jovens rurais produtores de tabaco de Arroio do Tigre/RS* (Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul).
- Troian, A., & Breitenbach, R. (2018). Jovens e juventudes em estudos rurais do Brasil. *Interações*, 19(4), 789–802.
- Troian, A., et al. (2011). Jovens e a tomada de decisão entre sair e permanecer no meio rural: Um estudo de caso. *Revista de Extensão e Estudos Rurais*, 1(2), 1–12.

1A pesquisa contém resultados parciais da pesquisa de conclusão de curso do primeiro autor. Ela se desenvolveu no âmbito do grupo de pesquisas CNPq Ceder – Círculo de Estudos em Desenvolvimento e Ruralidades (<https://sites.unipampa.edu.br/ceder/>).

Infancias diversas: la configuración de las violencias en las infancias diversas y una propuesta multidimensional de la sexualidad

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8124>

Recepción

14 | marzo | 2025

Aceptación

05 | junio | 2025

Adrián Alejandro Mendoza Soreque¹

ORCID: 0009-0000-9726-574X

Universidad de Guadalajara, México

Resumen

El presente ensayo aborda las experiencias de personas que se identifican con la diversidad sexual, destacando las violencias vividas durante su infancia. Desde un enfoque socioantropológico y apoyado en teorías de género, el texto analiza cómo las instituciones, la escuela y la familia pueden reproducir prácticas discriminatorias que afectan el bienestar de las infancias diversas. A través de relatos de vida, se evidencian patrones de exclusión que reflejan la ausencia de una educación sexual integral e incluyente. Como respuesta, se propone una visión multidimensional de la sexualidad que permita crear entornos seguros, respetuosos y libres de violencia. Esta propuesta está dirigida a quienes tienen la responsabilidad de criar, educar y formular políticas públicas, con el fin de garantizar el desarrollo pleno y digno de la niñez en su diversidad.

Palabras clave: Infancia diversa, crianza, educación sexual, violencias

¹Licenciado en Antropología y Maestro en Innovación Social y Gestión del Bienestar. Tiene experiencia en capacitación en prevención de violencias y perspectiva de género, así como en gestión de proyectos sociales y culturales. Contacto: mendozaalej30@gmail.com

Mendoza, A.

Diverse Childhoods: The Construction of Violence and a Multidimensional Approach to Sexuality

Abstract

This essay addresses the experiences of individuals who identify as part of the sexual diversity spectrum, emphasizing the violence they faced during childhood. Using a socio-anthropological approach and grounded in gender theories, the text analyzes how institutions, schools, and families can perpetuate discriminatory practices that undermine the well-being of diverse childhoods. Through personal narratives, patterns of exclusion are revealed, reflecting the lack of comprehensive and inclusive sex education. In response, the essay proposes a multidimensional perspective on sexuality as a means to create safe, respectful, and violence-free environments. This proposal is intended for those responsible for parenting, education, and policymaking, aiming to ensure the full and dignified development of children in all their diversity.

Keywords: diverse childhoods, parenting, sex education, violence.

Introducción

El presente ensayo se construye a partir de un breve estudio socioantropológico que recoge las vivencias de personas que formaron parte de infancias diversas, con el propósito de cuestionar el papel que desempeñan las instituciones y las familias en la promoción del bienestar y el desarrollo integral de la niñez. La intención de este trabajo es ofrecer elementos de reflexión para quienes asumen la responsabilidad de criar, educar o incidir en las primeras etapas de la vida humana, particularmente en contextos donde las expresiones de diversidad sexual suelen ser invisibilizadas o minimizadas.

Abordar esta temática resulta fundamental debido a los vacíos de conocimiento existentes y a las resistencias sociales para tratar abiertamente estos asuntos en espacios como el hogar o la escuela. En muchos casos, hablar de sexualidad y género en ámbitos educativos es percibido, desde ciertas posturas conservadoras, como un intento de adoctrinamiento o manipulación ideológica. Estas percepciones contribuyen a ignorar o minimizar la violencia simbólica y material que afecta a las infancias diversas, reproduciendo discursos de exclusión que dificultan el reconocimiento de sus derechos y necesidades específicas.

El ensayo se estructura en tres apartados. El primero, titulado “Los conceptos: lo que no se nombra no existe”, ofrece una revisión de categorías básicas vinculadas al género y la sexualidad, así como una propuesta multidimensional para comprender esta última en su complejidad. La segunda sección, “Las realidades diversas: una persona en cada historia”, presenta testimonios que visibilizan las experiencias de infancias diversas y permiten comprender los desafíos

enfrentados en su proceso de socialización. Finalmente, el texto cierra con un apartado de conclusiones en el que se integran las reflexiones previas, con el objetivo de contribuir a la construcción de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia para todas las infancias.

Los conceptos, lo que no se nombra no existe

“Los nombres llevan al reconocimiento de los problemas... Los grandes avances de los derechos humanos se han dado en el campo de los nombres, en el sufrimiento humano, en el descubrimiento y formulación de nombres”.

(Segato, 2021, p. 62)

Las ciencias sociales y humanas han desarrollado un marco conceptual que permite comprender cómo las realidades sociales alimentan el conocimiento científico, y cómo éste, a su vez, incide en la manera en que las sociedades perciben la vida humana. En años recientes, términos como *patriarcado*, *heteronorma*, *interseccionalidad* o *perspectiva de género* se han incorporado con mayor frecuencia al lenguaje cotidiano. Este fenómeno responde a una necesidad social de repensar las categorías con las que interpretamos la realidad, demanda a la que enfoques como el análisis cultural y simbólico han contribuido de manera significativa en las últimas décadas. Es importante señalar que estos enfoques no son recientes; ya en 1935 Margaret Mead propuso la idea de que el género es una construcción cultural y no un hecho biológico. Sin embargo, durante las décadas de 1940 y 1950, los enfoques biológicos dominaron los estudios sobre el comportamiento humano, relegando las aportaciones de Mead (Conway, Burke y Scott, 2000). No obstante, posteriormente, las perspectivas culturales sobre el género y la sexualidad recuperaron fuerza y vigencia.

Desde esta visión, género, sexualidad y reproducción dejaron de entenderse como hechos naturales y universales, para ser analizados como símbolos cuyo significado varía en función de los contextos culturales (Ortner y Whitehead, 2000). Este cambio teórico permitió visibilizar la diversidad de significados atribuidos al sexo y la sexualidad en distintas sociedades, y abrió la posibilidad de cuestionar conceptos considerados inmutables, como “hombre” y “mujer”. De esta manera, los estudios feministas y de género ampliaron los límites analíticos, al demostrar que las categorías con las que pensamos la sexualidad humana son productos históricos, sociales y políticos, más que verdades naturales o biológicas.

Estos cuestionamientos también invitan a revisar críticamente la propia producción del conocimiento científico, la cual, lejos de ser neutral, refleja los valores, prejuicios y limitaciones de las sociedades que la generan. Como señala Segato (2021), la biología fue utilizada en ciertos momentos históricos para legitimar sistemas de desigualdad social, como las castas o la racialización de los cuerpos. En el mismo sentido, Ciccía (2023) evidencia cómo las neurociencias reprodujeron sesgos androcéntricos en la investigación sobre las diferencias cerebrales entre sexos, estableciendo paradigmas erróneos sobre el binarismo de género.

Así, las ciencias no ofrecen verdades absolutas, sino construcciones sujetas a revisión permanente. La apertura hacia enfoques multidimensionales permite cuestionar lo que se considera sabido y legitima la necesidad de incorporar otras metodologías, saberes y tecnologías. En este sentido, las investigaciones feministas han desbordado las fronteras

Mendoza, A.

tradicionales de las ciencias sociales, integrando técnicas, lenguajes y supuestos de diversas disciplinas (Conway, Burke y Scott, 2000).

Los estudios de género, la teoría feminista y las investigaciones sobre sexualidad han generado herramientas conceptuales que permiten repensar la sexualidad humana de manera compleja y diversa. Sin embargo, estos enfoques también han enfrentado resistencias, siendo descalificados en algunos sectores bajo la etiqueta de “ideología de género”. Es preciso aclarar que la verdadera ideología dominante ha sido históricamente la heteronorma y el patriarcado, los cuales naturalizan ciertas representaciones sobre el mundo social y definen lo que se considera legítimo o verdadero. Como advierte Žižek (1992), la ideología no opera a través de falsas ideas conscientes, sino mediante prácticas, normas y consensos que parecen incuestionables porque se presentan como sentido común.

En este contexto, las teorías de género constituyen una contraideología crítica que busca desestabilizar estas certezas y abrir espacios para nuevas interpretaciones de la realidad (Escobar, 1991). Su tarea es la de visibilizar, analizar y transformar los mecanismos simbólicos y materiales que sostienen las desigualdades y exclusiones.

Con estos elementos conceptuales como base, en los siguientes apartados se revisarán los principales términos que permiten comprender la sexualidad desde una perspectiva multidimensional, con el fin de acercar a la persona lectora a la reflexión sobre la infancia y la diversidad sexual, eje central de este trabajo.

La multidimensionalidad y los conceptos de la sexualidad

La división del conocimiento en distintas disciplinas ha sido una construcción histórica de las ciencias, producto de la necesidad de organizar y sistematizar saberes complejos. Sin embargo, esta fragmentación también ha generado visiones parciales de fenómenos que, por su propia naturaleza, son integrales e interconectados. La sexualidad humana es uno de estos fenómenos, cuyo análisis exige un enfoque multidimensional capaz de articular diversas perspectivas teóricas y metodológicas para ofrecer una comprensión más amplia e inclusiva.

Durante mucho tiempo, el estudio de la sexualidad estuvo limitado a una visión unidimensional, dominada por el paradigma biologicista. Desde esta perspectiva reduccionista, la sexualidad se entendía principalmente en función de la reproducción, la anatomía de cuerpos binarios y la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Este enfoque ignoraba las múltiples dimensiones que constituyen la vivencia y expresión de la sexualidad en las personas. La propuesta multidimensional que aquí se expone busca superar estas limitaciones, reconociendo la interrelación de al menos tres dimensiones fundamentales: biológica, psicosocial y cultural.

● Dimensión biológica.

Esta dimensión ha sido tradicionalmente la más explorada en el estudio de la sexualidad, debido a su asociación con las ciencias naturales, que privilegian la observación de fenómenos verificables y medibles. No obstante, incluso este campo ha estado atravesado por construcciones sociales y culturales que le han conferido un sesgo binario y normativo. Desde una mirada crítica, la dimensión biológica permite entender la diversidad de cuerpos, cromosomas, hormonas y expresiones corporales que existen en la especie humana, desmontando la idea de que la biología está determinada por categorías fijas como “hombre” o “mujer”. Como señala la literatura reciente, la biología es diversa por naturaleza; las distinciones culturales (como la asignación de colores o roles)

no provienen de la biología misma, sino de la interpretación social de las diferencias biológicas.

● **Dimensión psicosocial.**

La sexualidad no sólo se expresa en lo biológico, sino también en la construcción subjetiva e intersubjetiva que cada persona realiza en interacción con su entorno. Esta dimensión abarca aspectos como la educación emocional, el desarrollo de la afectividad, la construcción de límites en las relaciones interpersonales, la autoestima y el autoconcepto, fundamentales para la identidad sexual y de género. Además, las normas, reglas y valores culturales influyen en la manera en que los individuos internalizan estas pautas, conformando expectativas de comportamiento que se refuerzan en espacios como la familia, la escuela o los medios de comunicación. Prácticas como la asignación de colores según el sexo del recién nacido ejemplifican cómo operan estos mandatos sociales de manera temprana, proyectando sobre el sujeto expectativas de género aún antes de que desarrolle su propia identidad.

● **Dimensión cultural.**

La dimensión cultural de la sexualidad se refiere a los sistemas de significados que una sociedad atribuye a las prácticas, identidades y roles sexuales y de género. En este nivel, conceptos como la heteronorma o el patriarcado se materializan en costumbres, tradiciones, imaginarios e instituciones que moldean las formas en que las personas viven y expresan su sexualidad. Estas construcciones no son universales ni inmutables, sino que varían según los contextos históricos, geográficos, políticos y sociales. Así, ser “hombre” o “mujer” no significa lo mismo en todas las culturas, ni implica idénticas expectativas o posibilidades. Los estudios comparativos demuestran que las normas de género y sexualidad son profundamente heterogéneas y responden a lógicas socioculturales específicas.

Este enfoque multidimensional permite articular distintos saberes y superar las visiones fragmentadas sobre la sexualidad humana, abriendo espacio a nuevas preguntas y abordajes. Dos conceptos clave en esta discusión son “sexo” y “género”. Aunque hoy en día su distinción parece evidente, su separación conceptual representó un hito fundamental en las luchas feministas y de las diversidades sexuales, al desmontar estereotipos naturalizados y visibilizar la construcción social de las categorías de género. Como señala Butler (2007), las nociones tradicionales de sexo y género están atravesadas por una ficción lingüística impuesta por la heteronorma, que busca fijar las identidades sobre el eje del deseo heterosexual obligatorio. Cuestionar este marco ha sido central para transformar no sólo las prácticas sociales, sino también el lenguaje con el que se nombra y comprende la sexualidad.

En este sentido, las teorías de género no representan una “ideología” en el sentido peyorativo con que algunos sectores intentan deslegitimarlas, sino un instrumento crítico para revelar las estructuras de poder que han configurado las normas de la sexualidad humana. Este marco teórico posibilita una lectura alternativa de la realidad que pone en el centro la diversidad de experiencias, cuerpos e identidades, enriqueciendo la comprensión de la infancia y la diversidad sexual que orienta este trabajo.

Mendoza, A.

Sexo y género: distinciones conceptuales necesarias

Durante mucho tiempo, los conceptos de *sexo* y *género* fueron utilizados de manera indistinta, incluso como sinónimos, lo que no sólo representaba una imprecisión teórica, sino que limitaba la posibilidad de comprender la sexualidad humana en su complejidad y multidimensionalidad. Como señala Butler (2007), identificar el mecanismo mediante el cual el sexo se transforma en género implica reconocer el carácter construido de este último y su alejamiento de una supuesta naturalidad o determinación biológica. Si consideráramos este proceso de manera inversa —cómo el género moldea la percepción del sexo— podríamos entender cómo las concepciones culturales influyen en la interpretación y reconocimiento de las variantes sexuales presentes en la especie humana. Es decir, aunque biológicamente existe una diversidad de manifestaciones sexuales, estas no siempre son reconocidas socialmente debido a que el género ha sido tradicionalmente configurado bajo un esquema binario.

Desde el enfoque propuesto en este trabajo, el concepto de *sexo* comprende dos dimensiones interrelacionadas: la individual, de carácter biológico, y la social, vinculada con las prácticas y vínculos sexuales. En la primera dimensión se reconocen las particularidades biológicas de cada individuo, tales como las características cromosómicas, hormonales y corporales, que determinan un desarrollo físico específico. Sin embargo, la interpretación binaria de estos rasgos ha llevado a reducir esta diversidad a dos únicas categorías: masculino (XY) y femenino (XX). Estudios recientes, como los de Ciccía (2023), han demostrado la existencia de variantes cromosómicas que desafían esta visión dicotómica, evidenciando que la realidad biológica es mucho más diversa de lo que tradicionalmente se ha aceptado.

La segunda dimensión del *sexo* remite a los vínculos y prácticas sexuales que las personas establecen en su interacción social. Aquí se reconoce la diversidad de orientaciones sexuales —heterosexualidad², la homosexualidad³, la pansexualidad⁴, la bisexualidad⁵ y otras orientaciones fluidas⁶— que reflejan la pluralidad de formas en que se experimenta el deseo y el afecto. Además, esta dimensión incluye el componente erótico y recreativo de la sexualidad, el cual ha sido históricamente invisibilizado por enfoques que reducen el sexo a su función reproductiva. Reconocer la dimensión placentera de la sexualidad es fundamental para dismantlar estigmas, prejuicios y restricciones morales que generan culpa, vergüenza o clandestinidad, incrementando los riesgos para la salud sexual y emocional de las personas. En este sentido, el acceso a una educación sexual integral, que contemple la diversidad de expresiones y realidades, es indispensable para promover el ejercicio de una sexualidad libre, responsable y respetuosa de los derechos humanos.

El ejercicio de la sexualidad debe estar regido por principios de respeto, consentimiento y no violencia. Cualquier práctica que transgreda estos límites éticos afecta la posibilidad de desarrollar relaciones sexuales saludables y satisfactorias. Es por ello que garantizar espacios libres de discriminación y prejuicio es una condición necesaria para que todas las personas puedan ejercer su sexualidad de manera plena y segura.

En cuanto al concepto de *género*, éste refiere al conjunto de características, normas y expectativas sociales y

2 Atracción por el sexo contrario.
3 Atracción por el mismo sexo.
4 Atracción sin distinción de sexo y género.
5 Atracción por ambos sexos.
6 La identidad sexual fluida, o atracción elástica se define como la capacidad de un individuo de reaccionar sexualmente y de manera flexible según las circunstancias, más allá de los canales clásicos de la homosexualidad y la heterosexualidad Lisa Dimon (2003) citada en Nosadini y Paduanello (2020).

culturales asignadas a los cuerpos en función de su interpretación sexual, dentro de contextos históricos específicos. El género, por tanto, no es estático ni universal, sino que varía a lo largo del tiempo y entre distintas sociedades. Este constructo influye en la identidad de las personas, determinando comportamientos, gustos, roles sociales y formas de relacionarse con otros. Aunque existen contextos donde las concepciones de género son más rígidas —como en ciertos entornos rurales— esta rigidez también puede manifestarse en espacios urbanos, dependiendo de factores socioculturales y de clase.

Existen culturas donde las concepciones de género son más flexibles o incluso reconocen la existencia de más de dos géneros. Un ejemplo emblemático de esta diversidad es el caso de las *muxes* del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca, México. En esta comunidad indígena, las personas muxes representan un tercer género socialmente reconocido y aceptado, aunque ello no las exime de situaciones de vulnerabilidad o violencia. Este ejemplo ilustra cómo las representaciones de género son construcciones culturales que pueden variar considerablemente entre sociedades. Como señala Segato (2021), el género funciona como un “mapa cognitivo” que organiza las percepciones y experiencias humanas, definiendo lo que se considera posible o legítimo dentro de una cultura determinada.

La distinción conceptual entre sexo y género ha sido clave para el desarrollo de las teorías feministas y de la diversidad sexual, al evidenciar que las diferencias tradicionalmente atribuidas a la biología son, en gran medida, el resultado de procesos culturales e históricos. Esta separación ha permitido cuestionar los estereotipos naturalizados y abrir nuevas posibilidades para la comprensión y vivencia de la sexualidad humana en toda su diversidad.

El derecho moralizador de la familia y sus implicaciones en la diversidad sexual

El entorno social suele resultar hostil para quienes no se ajustan a las normas hegemónicas de género. Las concepciones rígidas sobre la masculinidad y la feminidad generan múltiples formas de violencia simbólica y material que afectan a las identidades que se encuentran fuera de los límites normativos de género. Esta situación se agrava cuando las familias, por falta de comprensión o influencia de valores normativos, ejercen un control moralizador sobre las infancias diversas, limitando su derecho a desarrollarse libremente.

El denominado “derecho moralizador” es un mecanismo que opera principalmente a través de los mandatos de masculinidad patriarcal, que suelen ser interiorizados por varones y también por algunas mujeres, quienes actúan en función de lógicas de reproducción y servicio al sistema patriarcal (Segato, 2021). Este rol moralizador, aprendido y legitimado en el seno familiar, se manifiesta en conductas de control, exclusión y violencia dirigidas a quienes no encajan en las categorías tradicionales de género y sexualidad. De este modo, las experiencias de las infancias diversas pueden tornarse difíciles y dolorosas, puesto que quienes ejercen esta autoridad justifican sus acciones bajo la idea de “corregir” o “normalizar” lo que perciben como desviación del orden heteropatriarcal.

Este patrón de moralización y violencia no se limita al ámbito familiar, sino que se extiende a otros espacios sociales como la escuela, la comunidad y las instituciones. Los mecanismos de exclusión pueden manifestarse en formas

Mendoza, A.

diversas, incluyendo el maltrato verbal, la discriminación, el aislamiento e incluso agresiones físicas y sexuales. Estas prácticas, aunque socialmente condenables, a menudo permanecen invisibilizadas o naturalizadas bajo la justificación de preservar “valores” o “orden social”.

La familia, lejos de ser un espacio libre de estas tensiones, también refleja las crisis y contradicciones del modelo nuclear tradicional. De acuerdo con datos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (2016), la violencia familiar concentra una proporción significativa de los casos de violencia sexual, con un total estimado de 10,102 víctimas, lo que representa el 30 % del total nacional. Además, el mismo informe señala que la mayoría de estas víctimas son personas menores de 15 años, con un registro de 8,913 casos en este grupo etario, lo que evidencia la vulnerabilidad extrema de la infancia en estos contextos.

Este panorama pone de manifiesto la necesidad de transformar las prácticas educativas y sociales desde el hogar, promoviendo una educación basada en el respeto a la diversidad, la autonomía y los derechos humanos. Solo así será posible construir entornos familiares y comunitarios que apoyen y protejan el desarrollo integral de todas las infancias, especialmente aquellas que desafían las normas tradicionales de género y sexualidad.

¿Existen infancias LGBTQI+? Una aproximación conceptual y social

La respuesta a la pregunta sobre la existencia de infancias LGBTQI+ es compleja y requiere matices. El desarrollo del concepto *queer* —de origen anglosajón— ha sido fundamental para comprender la diversidad en la niñez. Según Cortés (2016), aunque “queer” carece de una traducción exacta al español y su significado es ambiguo, se aproxima a la idea de “estar fuera de lugar”, como señala Kathryn Bond al referirse a las infancias queer. En este contexto, el término “cuir” se presenta como una reconfiguración geográfica y epistemológica que busca tender puentes de reconocimiento y afinidad transnacionales, particularmente frente a procesos de minorización en Latinoamérica (Villaplana et al., 2017).

Ambos términos, “queer” y “cuir”, remiten a lo diverso, es decir, aquello que se diferencia y se aparta de los parámetros normativos. Esta diversidad suele generar rechazo no en quienes la viven, sino en quienes ejercen el llamado “derecho moralizador” social, que observa lo distinto como una amenaza o anomalía. En este sentido, “infancias diversas” es un concepto que se utiliza aquí como un paralelismo contextual a “infancias queer/cuir”, privilegiando la realidad social de México, donde “queer” se identifica más como una identidad dentro del colectivo LGBT, mientras que “infancias diversas” enfatiza una condición social de rechazo frente a características no normativas.

El activismo y la visibilización del colectivo LGBT han sido decisivos para la reformulación de fronteras sociales y el reconocimiento de los derechos de estas infancias. La creciente presencia del tema en el cine, medios y espacios políticos ha impulsado debates sobre la importancia de garantizar un desarrollo respetuoso de la diversidad desde las primeras etapas de la vida, con avances legislativos en varios estados mexicanos.

Sin embargo, las ciencias tradicionales como la psicología y neurociencias han ofrecido respuestas que resultan paradójicas. Si bien poseen legitimidad científica, en ocasiones han patologizado las orientaciones y expresiones sexuales no normativas, contribuyendo a la aplicación de prácticas nocivas como las terapias de conversión. Estas últimas han sido declaradas ilegales en México, con la incorporación del artículo 465 Bis. a la Ley General de Salud, que prohíbe dichas terapias en todo el territorio nacional (Vences, 2024).

La formación de la identidad de género comienza en la niñez, etapa en la que los gustos, preferencias y comportamientos pueden ser etiquetados, moldeados y corregidos socialmente. Las infancias diversas suelen experimentar por primera vez los efectos de los discursos de odio fuera del ámbito familiar, enfrentándose a insultos y agresiones verbales que actúan como formas de exclusión y violencia simbólica. Como señalan Boianovsky, Cavalheiro y Tietboehl (2021), “el insulto es un veredicto, es una sentencia casi definitiva, una condena perpetua con la cual será necesario vivir” (p. 241).

Estas experiencias afectan profundamente la manera en que las infancias diversas se relacionan con su entorno y consigo mismas, y suelen prolongarse hasta la adultez. Es fundamental construir una visión de la diversidad sexual que parta de la niñez misma, no solo de las construcciones y ficciones elaboradas por los adultos. La idea del “niño gay”, por ejemplo, es un concepto creado desde la perspectiva adulta (Cortés, 2016). Cambiar estas narrativas implica reconocer y respetar las particularidades y vivencias propias de la infancia diversa.

Reconocer la diferencia entre infancias heteronormadas y diversas es esencial para visibilizar las experiencias y desafíos particulares de estas últimas. En muchos casos, la conciencia de la diversidad emerge a partir de experiencias de discriminación o violencia, y solo en la adultez se puede alcanzar una aceptación o rechazo de la propia identidad LGBTQI+. Como apunta Cortés (2016), “cuando una persona, en algún punto entre la adolescencia y la adultez, se reconoce homosexual, descubre a su vez que fue un niño homosexual” (p. 436).

Las realidades diversas, una persona en cada historia

Mirarnos hasta lograr dejar de reducir la diversidad y multidimensionalidad que se nos presenta a una genitalidad. Una genitalidad que ni siquiera vemos sino que imaginamos que está debajo de la ropa.
(Ciccia, 2023)

Análisis de las experiencias de infancias diversas: aproximación socioantropológica

En las siguientes páginas se presenta un análisis derivado de un estudio socioantropológico que busca visibilizar los efectos de los discursos de odio, así como las experiencias de sufrimiento y las necesidades que enfrentan lxs niñxs diversas tanto en el hogar como en espacios públicos como la escuela y la comunidad. Para abordar este objetivo, el análisis se estructura en dos niveles: una revisión general de los datos obtenidos y la presentación de narrativas biográficas que permiten dar voz a las experiencias personales. La construcción y recuperación de la identidad durante la niñez implica necesariamente la elaboración de una narrativa que resignifique imágenes fragmentadas y dispersas en el proceso de descubrimiento de una niñez “homosexual” (Cortés, 2016).

Análisis general

En enero de 2024 se aplicó una encuesta digital compuesta por 17 preguntas, tanto estructuradas como abiertas, orientadas a explorar cuatro aspectos centrales: la autopercepción de la identidad de género, la experiencia del proceso de “salir del clóset”, los tipos y espacios donde ocurre la violencia, y las percepciones sobre la formación de redes de apoyo social

Mendoza, A.

y vínculos significativos durante la infancia y adolescencia.

Participaron 30 personas con un promedio de edad de 27 años, quienes expresaron 14 diferentes identidades de género⁷ y orientaciones sexuales —algunas con significados próximos que ameritan un análisis más profundo— lo cual confirma la amplitud y diversidad del espectro de género. Las edades en que los participantes comenzaron a reconocer su diferencia⁸ se agruparon en etapas de desarrollo basadas en Mansilla (2000): primera infancia (0-5 años), segunda infancia (6-11 años), adolescencia temprana (12-14 años), adolescencia tardía (15-17 años) y adultez (18 años en adelante). Para este estudio, se consideró infancia de 0 a 11 años, adolescencia de 12 a 17 años y adultez a partir de los 18 años.

La mayoría de las personas manifestó haber identificado su condición diversa durante la infancia, mientras que el proceso de “salir del clóset” se produjo mayormente en la adolescencia o adultez temprana. En muchos casos, este proceso estuvo vinculado al inicio de relaciones afectivas o sexuales, reforzando la idea de que la aceptación de la orientación sexual suele darse durante o después de la adolescencia, al comenzar la exploración sexoafectiva.

Respecto a la violencia, más de tres cuartas partes de los participantes reportaron haberla sufrido en alguna forma, destacando la violencia verbal, física, psicológica, el acoso escolar (bullying) y el abuso sexual. Los espacios donde se presentaron con mayor frecuencia estas violencias fueron, en orden, la escuela, el hogar y la comunidad.

Finalmente, el estudio evidenció la importancia crucial de ciertas figuras de apoyo en la vida de las infancias diversas. Las amistades con afinidades similares fueron mencionadas como espacios seguros, por ejemplo: “mi mejor amigo era mi lugar seguro, él también pasó por lo mismo que yo”. De manera significativa, las figuras femeninas como madres y hermanas brindaron soporte emocional y seguridad: “mi madre siempre me ha apoyado y sabe quién soy realmente”. En contraste, las relaciones con figuras masculinas resultaron más complejas, con relatos de dinámicas conflictivas con padres, otros niños y vecinos, como “mi papá me agredió físicamente y me gritó por actuar de manera femenina” o “violación y golpes por parte de vecinos” y “me molestaban verbal y físicamente en la primaria y secundaria”.

Este primer nivel de análisis ofrece una panorámica general que, sin embargo, reduce la complejidad de las experiencias. Por ello, se decidió complementar con la presentación de cuatro relatos seleccionados, respetando la voluntad de las personas participantes para profundizar y ampliar sus testimonios, otorgándoles un espacio para expresarse con la menor interpretación o manipulación posible.

Narrativas

Maternidades deseadas crían a niños felices

Me identifico como una mujer bisexual y considero que tuve una niñez confusa. En mi familia siempre existieron comentarios homofóbicos hacia cualquier persona de la comunidad LGBT, por lo que nunca expresé mi orientación sexual abiertamente. Fue en la adolescencia, cuando empecé a sentirme diferente, que me di cuenta de que me gustaban tanto chicas como chicos, aunque nunca lo manifesté porque en mi círculo social y familiar no percibía que alguien más pa-

7 Expresiones de identidad de género y orientaciones sexuales: Gay (5), Gay conservador (1), Homosexual (2), Masculino homosexual (2), Hombre homosexual (1), Hombre gay (1), Lesbiana (1), Bisexual (4), Género femenino orientación bisexual (2), Mujer Trans (1), Masculino (4), Hombre (3), Mujer (2), Femenina pansexual (1).

8 Expresiones sobre descubrirse no heterosexual: Siempre lo supe (4), Desde pequeño (3), rango de 7-8 años (3), en la adolescencia (3), a los 18 años (1), a los 12 años (3), en preparatoria (1), en la primaria (2), 9- 11 años (3), a los 4- 6 años (4), en la secundaria (1), sin respuesta clara (!), desde que tengo conciencia (1).

sara por lo mismo.

No sufrí ataques o violencia directa contra mí, ya que oculté mi orientación por miedo al rechazo y al juicio. Además, carecía de una red de apoyo o un espacio seguro, lo que hizo que saliera del clóset ya siendo adulta. Fue una experiencia increíble, especialmente porque fue con mi pareja sentimental, quien se convirtió en mi lugar seguro. Considero que haber conocido a personas con mi misma orientación desde antes habría sido de gran apoyo y me habría protegido de escuchar tantos comentarios homofóbicos dentro de mi entorno social.

Para mí, la clave para que existan infancias seguras es la maternidad deseada, ya que esto brinda a las madres mayor capacidad y amor durante la crianza. Por eso considero crucial el acceso al aborto libre, porque las maternidades deseadas crían a niños felices. Además, la educación en torno a estos temas es indispensable; me alegra que ahora se incluyan en los libros de texto. Para las futuras generaciones deseo amor, integración y aceptación total, y que no haya necesidad de “salir del clóset”, pues la sexualidad de cualquier persona no debería ser tema de conversación para los demás.

Mi mayor miedo era quedarme sin hogar

Soy un hombre homosexual y mi infancia fue tortuosa. Sufrí discriminación por ser amanerado, jugar con niñas y además por ser gordito. Recibí golpes e insultos; una vez me fracturaron el brazo a patadas por ser “el jotito”. En la preparatoria me enamoré de un compañero y me sentía culpable por las enseñanzas religiosas que me hacían creer que era un pecador.

Mi lugar seguro era la casa de mi abuela materna. Creo que para una infancia segura es fundamental que no etiqueten a los niñxs ni decidan por ellxs, que respeten su expresión y modo de vida en lugar de escandalizarse por la orientación, identidad o sexo.

Mi mayor miedo era quedarme sin hogar. Cuando salí del clóset, fue a partir de que mi hermana descubrió mensajes con un chico y se los contó a mis padres; ellos simplemente me enfrentaron. Algo que me habría ayudado sería que mis padres fueran menos ignorantes y que existiera una cultura de tolerancia, respeto y educación sexual integral, no solo reproductiva.

Deseo que no se utilice a las infancias LGBT para fines políticos partidistas, sino que se impulse un discurso político genuino para la defensa de los derechos humanos y garantías.

No hay por qué ser tan duros con los niños

Me considero una persona gay; supe que lo era a los 9 años porque me gustó un niño. Sin embargo, mi primera relación sexual fue una experiencia traumática: con un hombre de 28 años cuando yo tenía 16. Fui presionado y agredido, fue muy doloroso, pero sobreviví y espero que ese hombre no siga lastimando a otros.

En mi familia nunca se habló sobre sexualidad, y aunque era evidente que era “gay”, el bullying fue lo peor. Normalicé esa violencia; me molestaban verbal y físicamente en la primaria y secundaria, sin entender por qué. Mi mamá y mi casa eran mis lugares seguros, aunque hubo días en que no quería ir a la escuela porque un compañero me maltrataba constantemente.

Creo que es fundamental enseñar que cualquier tipo de violencia está mal, que no existe “crítica positiva” y que

Mendoza, A.

no hay razón para ser duros con los niños, quienes están en proceso de aprendizaje. Debemos sembrar respeto, comprensión por las diferencias y similitudes, y promover amor e inteligencia emocional. Me habría ayudado que los docentes no fueran cómplices ni permisivos con la violencia.

Pienso que las niñas y niños deben desarrollarse libres de toda sexualización u orientación impuesta; dejemos que los niños sean niños.

Lo peor de todo era el silencio

Soy un chico gay y siempre supe quién era, aunque mis relaciones familiares fueron distantes porque mi familia era muy tradicional. Mi niñez estuvo marcada por la represión; mi madre me aconsejaba cambiar mi forma de hablar o caminar frente a otras personas para evitar críticas (“qué va a decir la gente”, “lo digo para protegerte”). Recibí golpes y burlas en la escuela, pero lo peor fue el silencio y la ley del hielo durante un año aproximadamente.

Durante casi toda mi infancia, mi lugar seguro fue una vecina llamada Dayana, a quien agradezco mucho. Salí del clóset a los 14 años, pero fue difícil: mi hermano contó a toda la familia que salía con un chico y mi madre, que había sido homofóbica, reaccionó con dolor. Pensé que me echarían de casa o me golpearían, pero solo lloró y la familia estuvo distante por cerca de un año. Poco a poco logramos reconstruir la dinámica familiar, proceso que tomó aproximadamente ocho años.

El mayor reto fue superar la ignorancia de quienes se sentían con derecho a tratarme mal por ser diferente. Mientras ellos preferían actividades “masculinas” como fútbol o luchas, a mí me gustaban lo “femenino” o “jotillo” (juegos como brincar la sogu o de manos).

Es necesario cambiar la mentalidad cerrada que impone la heteronorma y que hace sentir a los niños que están solos. Me habría ayudado escuchar que está bien querer cosas distintas y que merezco ser tratado igual, no como un niño “especial, delicado o en una etapa que se le pasará”.

A pesar de todo, estos obstáculos me ayudaron a formar al adulto que soy hoy, un hombre que ama la vida y a sí mismo.

Después de esta inmersión en las vivencias personales, es posible observar que el acceso a la información biográfica va más allá de datos individuales para constituir una radiografía de hechos comunes en un grupo social, permitiendo identificar patrones, comportamientos y situaciones relevantes para su análisis. Así, la historia de una persona puede ser la historia de muchas otras, revelando condiciones sistemáticas de violencia, desigualdad y vulnerabilidad que enfrentan las personas de la diversidad sexual.

La necesidad de exponer estas memorias responde, en primer lugar, al reconocimiento de un tipo de violencia que ha afectado a las infancias diversas, pero también a visibilizar un devenir histórico de una minoría silenciada. Como señalan Villaplana et al. (2017):

“La(s) memoria(s) queer/cuir se orientan como disensos frente a la idea generalizada y propagada por las narrativas hegemónicas en torno a la política sexual que reivindica su legitimidad a través del borrado y deshistorización constante de las memorias colectivas de las disidencias: sexual, política, racial, de clase, cultural” (p. 9).

Si estas realidades no se reconocen en el plano histórico, ¿quién dará cuenta de ellas? Si la memoria colectiva se empe-

ña en ser borrada, ¿cuándo habrá una transformación real? De lo contrario, nos enfrentamos a un problema anacrónico que se interpreta erróneamente como un fenómeno exclusivo de la modernidad, eliminando el rastro de una historia de violencia y opresión que es, a la vez, la historia de las minorías.

La existencia histórica coloca la realidad de las minorías sexuales en un plano visible y dismantela ideas conservadoras que califican a la diversidad sexual como una moda pasajera o como un invento de la llamada “ideología de género”.

Una infancia diferente

Crianza basada en la libertad y la educación sexual

A partir de los relatos y reflexiones previas sobre la familia, resulta necesario abordar la crianza como un proceso fundamental en la formación de las infancias, en el cual se generan y consolidan dinámicas que pueden reproducir o desmontar estructuras de opresión. Este proceso se vuelve aún más complejo cuando el componente de la sexualidad se introduce, pues históricamente ha sido un tema invisibilizado o tratado con prejuicio en el ámbito familiar.

Las prácticas de crianza juegan un papel crucial para que madres, padres y cuidadores adopten formas de educar a sus hijxs de manera consciente y responsable. La manera en que una sociedad cría a sus nuevas generaciones depende de sus condiciones físicas, económicas y sociales (Linares, 1991). De ahí la importancia de promover una visión realista y humana sobre la maternidad y la paternidad activa, en la que se reconozca el papel central que desempeñan en el desarrollo de lxs niñxs. Es fundamental abandonar la creencia de que, por instinto o naturaleza, todas las personas adultas están preparadas para ejercer estos roles de manera adecuada. Asumir la posición de adulto cuidador exige tomar conciencia de la necesidad de adquirir habilidades que permitan brindar las mejores condiciones para el desarrollo integral de lxs hijxs.

En la cultura mexicana persiste la idea de que “las generaciones actuales se están echando a perder”, atribuyendo esta supuesta decadencia a estilos de crianza permisivos o negligentes. En este contexto, algunas personas reivindican el uso del golpe o la violencia física como métodos “correctivos”, bajo la falsa creencia de que la crianza autoritaria resulta más efectiva. Muchas generaciones crecieron en México con la convicción de que la agresión física educa y que “corregir a tiempo” previene futuros problemas; sin embargo, desaprender esta violencia —entendida como acto que daña y denigra la dignidad humana— es un proceso largo que requiere transformaciones profundas tanto en las ideas como en las conductas de los adultos. Es urgente revisar y repensar las prácticas de crianza en las comunidades, con el propósito de enriquecerlas e influenciarlas positivamente a partir de creencias y saberes actuales, eliminando aquellas prácticas que resulten perjudiciales (Linares, 1991).

Pensar en una crianza basada en la libertad y la educación sexual implica comenzar a desmontar prejuicios y transformar nociones tradicionales. El conocimiento y la educación interdisciplinaria son las herramientas clave para lograrlo. Un padre, madre o adulto cuidador que cuente con información científica, actualizada y rigurosa no temerá enfrentar situaciones inesperadas o desafiantes en el proceso de acompañamiento de sus hijxs, y dejará de sentirse defraudado por las decisiones que ellxs tomen respecto a su sexualidad.

La propuesta de una crianza que promueva la libertad y la educación sexual no es más que una invitación a mo-

Mendoza, A.

dificar la manera en que percibimos el mundo y nuestras relaciones con lxs niñxs. Esto implica aprender a escuchar más y mejor, comprender las necesidades emocionales y afectivas de la infancia, ser asertivos en la comunicación y sustituir las prohibiciones y los “no” automáticos por argumentos reflexivos y diálogos horizontales. Esta forma de acompañamiento permite que los adultos entiendan la visión y los requerimientos emocionales de lxs pequeñxs.

La libertad ofrece un marco de límites flexibles que reconoce y respeta la individualidad de cada persona, favoreciendo su desarrollo autónomo y saludable. Solo a partir de esta perspectiva es posible formar infancias capaces de ejercer plenamente sus derechos, vivir su sexualidad sin culpa o temor, y construir relaciones respetuosas con el mundo que les rodea.

Conclusiones

La tarea de criar no es sencilla, y se vuelve aún más compleja cuando, por diversos factores —como el trabajo, los divorcios, las separaciones o la crianza uniparental—, otras personas distintas a los progenitores asumen dicha responsabilidad. En México, la crianza no está limitada únicamente al padre o la madre: abuelas, abuelos, tíos, tías o hermanxs mayores también cumplen esta función. En consecuencia, la educación sexual no puede concebirse como responsabilidad exclusiva de un solo grupo social.

El informe del INEGI (2023), derivado de la *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados* (2022), señala que niñas y adolescentes mujeres suelen involucrarse desde edades tempranas en tareas de cuidado no remunerado dentro del hogar, mientras que los niños y adolescentes varones lo hacen con menor frecuencia. Por su parte, Escutia et al. (2013) destacan que las labores de crianza, históricamente atribuidas a las mujeres, comenzaron a transformarse significativamente a partir de los años setenta con la incorporación femenina al ámbito laboral, y se intensificaron durante los años noventa, impulsando así la participación masculina en estas responsabilidades.

Los problemas que enfrentan las infancias diversas están directamente relacionados con su vivencia de la sexualidad: agresiones sexuales, físicas, psicológicas y violencia escolar son experiencias frecuentes. Uno de los principales obstáculos es la negación de la capacidad infantil para comprender o decidir sobre su sexualidad, una negación alimentada en gran medida por la falsa creencia, sostenida por muchos adultos, de que “sexualidad” equivale exclusivamente a “tener relaciones sexuales”. Esta visión errónea revela un desconocimiento profundo sobre lo que implica la sexualidad humana.

Además, las infancias diversas suelen verse forzadas a ocultar su identidad por temor al castigo, al rechazo y a la violencia. Solo en la adultez pueden, muchas veces, comenzar a explorar libremente su orientación o identidad. Como señala Cortés (2016), estos niños, al saberse “extraños”, buscan formas alternativas de crecer y vivir su infancia. En este contexto, la discriminación se vuelve una constante, aun cuando lxs niñxs no comprendan plenamente los conceptos de diversidad o disidencia sexual. Aunque no siempre tengan claridad sobre su identidad, reconocen su diferencia a través de la violencia que reciben: es ahí donde se revela la dimensión social de su exclusión.

Por otro lado, los adultos cuidadores enfrentan serias limitaciones estructurales, comenzando por la falta de formación. Según datos del INEGI (2020), el nivel de escolaridad promedio en México es de secundaria. Esta realidad plantea una pregunta crucial: ¿quién debe educar en sexualidad? ¿Es responsabilidad de la familia, de la escuela, del

Estado? Lo cierto es que, mientras la sexualidad siga siendo vista únicamente desde una óptica moralista o conservadora —en lugar de ser reconocida como un campo de conocimiento interdisciplinario, científico y humanista— será difícil transformar la realidad de violencia que enfrentan las infancias diversas.

Este ensayo ha buscado mostrar que la educación sexual no es un lujo progresista ni una amenaza ideológica, sino una urgencia social vinculada a la salud mental, el bienestar, la seguridad y los derechos humanos de lxs niñxs.

Un conocimiento objetivo y multidimensional de la sexualidad permitirá que madres, padres y personas cuidadoras acompañen con tranquilidad y amor las decisiones responsables que hijas e hijos tomen respecto a sus cuerpos, su identidad y su forma de estar en el mundo.

Referencias

- Boianovsky, D., Cavalheiro, R., & Tietboehl, L. (2021). Infâncias, teorias queer, psicanálises: Para além do princípio do progresso e da heteronormatividade. *Psicologia Clínica*, 33(2), 237–255.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Ciccía, L. (2023). *La invención de los sexos*. Siglo XXI.
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). (2016). *Diagnóstico sobre la atención de la violencia sexual en México: Resumen ejecutivo*. CEAV.
- Conway, J., Burque, S., & Scott, J. (2000). El concepto de género. En M. Lamas (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 21–33). Porrúa.
- Cortés, A. (2016). El niño queer o crecer oblicuamente en el siglo veinte, por Kathryn Stockton. *Literatura y Lingüística*, (34), 433–448.
- Escobar, M. (1992). Utopía y contraideología en los procesos educativos. *Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, (8), 14–22.
- Escutia, M., Robles, E., Oudhof, H., Villafaña, L., & Garay, J. (2014). Tareas de crianza de padres mexicanos con hijos adolescentes. *Ciencia Ergo Sum*, 21(1), 21–26.
- INEGI. (2023, 3 de octubre). *Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENASIC/ENASISIC_23.pdf
- INEGI. (2020). *Características educativas de la población*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- Linares, E. (1991). Pautas y prácticas de crianza en México: Recopilación de información de fuentes secundarias. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 21(3), 113–137.
- Mansilla, M. (2000). Etapas del desarrollo humano. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(2), 106–116.
- Nosadini, N., & Paduanello, M. (2020). Identidades sexuales fluidas: Cuando el objeto de amor se convierte en intercambiable. *Psicopatología y Salud Mental*, (36), 57–62.
- Ortner, S., & Whitehead, H. (2000). Indagaciones acerca de los significados sexuales. En M. Lamas (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 127–179). Porrúa.

Mendoza, A.

Segato, R. (2021). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.

Vences, J. (2024, 25 de marzo). Prohibición de terapias de conversión sexual, “acto histórico” en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y diversa. *Cámara de Diputados LXV Legislatura*. <https://www.diputados.gob.mx/sala-de-prensa/prohibicion-terapias-conversion>

Villaplana, V., Valencia, S., Lozano, R., & Gutiérrez, C. (2017). Memoria queer/cuir, usos materiales del pasado, narrativas postglobales e imaginarios del sur global. *Arte y Políticas de Identidad*, (16), 9–14.

Žižek, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI.

Emociones y acción colectiva: la lucha feminista por la despenalización del aborto en el estado de San Luis Potosí, México

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8115>

Recepción

12 | marzo | 2025

Aceptación

11 | junio | 2025

Teresa Viviana Martínez Tovar^{1*}

ORCID: 0000-0001-9377-7705

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Laura Edith Saavedra Hernández^{2}**

ORCID: 0000-0003-3121-5277

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Resumo

La lucha por la despenalización del aborto en el estado de San Luis Potosí ha sido un proceso histórico que, desde 2018, ha cobrado una nueva fuerza con la irrupción del Movimiento Marea Verde a nivel internacional. En este contexto, la acción colectiva del Frente Marea Verde SLP ha desempeñado un papel central en la defensa del aborto legal y seguro. Las integrantes de este frente han contribuido no solo con saberes políticos y jurídicos, sino también con experiencias emocionales que nutren y sostienen la militancia. Este artículo propone un análisis de las emociones y la acción colectiva como dimensiones fundamentales en la organización política del feminismo potosino, visibilizando cómo lo afectivo y lo político se entrelazan en la lucha por los derechos reproductivos.

Palabras clave: Aborto, colectivas, feminismo, emociones, despenalización

*Antropóloga con maestría en Derechos Humanos y experiencia en la implementación de proyectos sociales, capacitaciones y análisis de problemáticas sociales. Especializada en prevención de la violencia, equidad de género y derechos humanos. Contacto: teresa_vmtz@hotmail.com

**Doctora en Antropología por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social donde obtuvo mención honorífica y el Premio Jan de Vos 2019 a la mejor tesis. Maestría en Estudios de Género por El Colegio de México y es Licenciada en Sociología por la UNAM. Contacto: lauedith29@hotmail.com

Emotions and collective action: The feminist struggle for the decriminalization of abortion in the state of San Luis Potosí, Mexico

Abstract

The struggle for the decriminalization of abortion in the state of San Luis Potosí has been a historical process that, since 2018, has gained renewed momentum with the emergence of the Green Tide Movement on a global scale. In this context, the collective action of the Frente Marea Verde SLP has played a central role in advocating for legal and safe abortion. The members of this front have contributed not only political and legal knowledge but also emotional experiences that sustain and enrich their activism. This article analyzes emotions and collective action as fundamental dimensions of feminist political organization in San Luis Potosí, highlighting how affective and political spheres intertwine in the struggle for reproductive rights.

Keywords: Abortion, collectives, feminism, emotions, decriminalization

Introducción

El 26 de septiembre de 2024, apenas dos días antes del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, el estado de San Luis Potosí (SLP) se convirtió en la duodécima entidad federativa de México en despenalizar el aborto. Esta decisión marcó un hito jurídico y político en una región caracterizada históricamente por gobiernos conservadores y una fuerte influencia de sectores sociales que restringen la discusión y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos. La resolución fue tomada por el Congreso local en cumplimiento de una sentencia de amparo emitida por el Juzgado Tercero de Distrito del Noveno Circuito, que declaró inconstitucionales varios artículos de la Constitución Política del Estado y del Código Penal de San Luis Potosí —específicamente los artículos 16, 148 (fracciones I y II), 149 y 150 (fracción III)— en los cuales se penalizaba la interrupción voluntaria del embarazo (Durán, 2024).

Esta transformación legal es inseparable de la movilización constante y sostenida del movimiento feminista potosino, en particular del trabajo realizado por el Frente Marea Verde SLP (FMVSLP), una articulación de colectivas y activistas que, desde el año 2018, ha ganado visibilidad y fuerza como parte del movimiento global conocido como Marea Verde. El presente artículo tiene como propósito recuperar críticamente esta experiencia desde una perspectiva situada, que permita comprender no sólo los factores legales o políticos involucrados en la despenalización, sino también las dimensiones afectivas, organizativas y simbólicas que permitieron sostener la lucha en un entorno adverso. En este sentido, se busca aportar a la memoria colectiva del movimiento feminista potosino y al análisis de las formas contemporáneas de acción política de las mujeres en defensa de sus cuerpos y territorios.

Este trabajo se nutre de los hallazgos derivados de la investigación titulada “Frente Marea Verde S.L.P. en favor de la despenalización y acceso al aborto seguro como Derecho Humano, Sexual y Reproductivo”, desarrollada entre 2022 y 2024 en el marco de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Dicha

investigación tuvo como objetivo central analizar las estrategias políticas y sociales implementadas por el FMVSLP en su lucha por el reconocimiento del aborto como un derecho humano. Asimismo, el artículo se inscribe dentro del proyecto “Construyendo alternativas para las mujeres potosinas para el acceso a los Derechos Humanos”, impulsado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) a través del programa Investigadores/as por México, lo cual permitió ampliar la dimensión crítica y colaborativa del trabajo de campo.

Desde este marco, se plantea como eje analítico central la interrelación entre las emociones y la acción colectiva, entendidas no sólo como categorías interpretativas, sino como componentes estructurales de la organización social y política del movimiento feminista en San Luis Potosí. Se sostiene que la dimensión afectiva ha sido fundamental tanto para la construcción del sentido de comunidad y pertenencia dentro del FMVSLP, como para la capacidad de resistencia ante el desgaste institucional, la criminalización y el estigma social. De ahí que uno de los objetivos del artículo sea visibilizar cómo las emociones operan como dispositivos de movilización, sostenimiento y transformación política.

Para alcanzar estos propósitos, se recurrió a una metodología de corte etnográfico, que incluyó la participación y observación en diversas actividades organizadas por el Frente, la revisión hemerográfica y documental, así como la realización de seis entrevistas semiestructuradas a profundidad con activistas pertenecientes a distintas colectivas y organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la defensa de los derechos sexuales y reproductivos en el estado.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, se exponen los marcos teóricos desde los cuales se analizan los conceptos de emociones y acción colectiva. En un segundo momento, se contextualiza la lucha por el derecho al aborto en San Luis Potosí, subrayando sus particularidades históricas y sociales. Posteriormente, se presentan algunos de los hallazgos obtenidos a partir de los testimonios de mujeres integrantes del FMVSLP, en donde se analiza cómo la organización afectiva y política fue crucial para alcanzar el objetivo de la despenalización. Finalmente, se plantean algunas reflexiones que permiten comprender esta experiencia como parte de una genealogía más amplia de resistencia feminista en América Latina.

Las emociones y la acción colectiva como ingredientes para la organización

Durante mucho tiempo, las emociones no fueron consideradas como elementos relevantes dentro del estudio de los movimientos sociales. No fue sino hasta la década de 1990 que las investigaciones centradas en la micro-política comenzaron a prestar atención a su rol, particularmente en la movilización social (*mobilizing emotions*) y en los modos en que los movimientos gestionan y transforman los sentimientos de sus integrantes, permitiendo así la construcción de una identidad colectiva (Poma & Gravante, 2017, p. 39). En este sentido, las emociones han emergido como una variable explicativa fundamental para comprender los procesos de organización social. Se convierten en una fuente de conocimiento sobre la experiencia humana y los procesos sociales que se busca analizar: “fuente de conocimiento de la experiencia humana y de los procesos sociales que interesa conocer” (Ariza, 2024, p. 8).

Si bien las emociones son experimentadas de forma individual y diversa, pueden adquirir un carácter colectivo que impulsa la acción. Así, en el marco de la organización política, se convierten en catalizadoras de acciones colectivas que surgen ante demandas de justicia y frente a instituciones omisas. Estas emociones compartidas y recíprocas

Martínez, T. & Saavedra, L.

fortalecen los lazos entre quienes integran un grupo (Peláez González & Flores Pérez, 2022). En esta línea, Ariza (2024) afirma:

(...) las emociones traslucen contenidos socioculturales, significados sociales, que son dependientes de los contextos que los producen. Este aspecto marca límites a la intercambiabilidad de los significados y a su adecuada identificación por los ajenos a la cultura. Si bien la función que cumple una emoción puede ser la misma en diversos contextos sociales —como el carácter prosocial de la gratitud o el acatamiento al orden social al que induce la vergüenza—, la carga simbólica que conlleva y su expresión local (los códigos) cambian (Vaish y Hepach, 2020, citado por Walle, 2020). (p. 13).

Desde esta perspectiva, las emociones no solo motivan la participación en los movimientos sociales, sino que también explican su persistencia, los vínculos solidarios, los conflictos internos y la construcción de identidades colectivas: “(...) permiten comprender las divisiones y problemas internos de los grupos, lo que pasa cuando los movimientos terminan (Adam, 2003; Klatch, 2004); pero también la solidaridad y la unión entre los participantes, así como la construcción de la identidad colectiva (...)” (Poma & Gravante, 2017, p. 39).

En el caso del Frente Marea Verde San Luis Potosí, como se analizará más adelante, las emociones han sido fundamentales en la organización y persistencia de la lucha por la despenalización del aborto. Para comprender dicha acción colectiva, ha sido necesario adentrarse en la experiencia encarnada, sensorial y emocional de las activistas: “(...) en la comprensión de prácticas y experiencias corpóreas, sensoriales y emocionales que inciden, producen y mantienen formas de organización y demandas políticas de colectivas feministas” (Peláez & Flores, 2022, p. 8).

Es necesario señalar que este análisis no parte de una concepción esencialista ni dicotómica de las emociones como atributo exclusivo de las mujeres frente a la racionalidad masculina. Tal postura reproduce una jerarquía patriarcal y biologicista que, como advierte Ahmed (2015), vincula las emociones a lo femenino y la razón a lo masculino. Por el contrario, se busca complejizar el papel de las emociones en la politización de los sujetos y su agencia dentro de las colectivas feministas.

Desde esta óptica, no existe acción colectiva sin emociones, y estas se convierten en formas de acción política. El feminismo, en tanto movimiento social, produce formas organizativas —como las colectivas— donde mujeres de diversas edades, especialmente jóvenes, se articulan para defender y exigir el cumplimiento de sus derechos. En palabras de Cerva Cerna (2020):

(...) se conforman precisamente para establecer un discurso de identidad feminista sustentada en la crítica y lucha organizada contra la estructura patriarcal que explica la existencia de la violencia contra las mujeres. (...) La política feminista de las colectivas pone al centro del debate el conflicto en torno a la violencia contra las mujeres, pero sobre todo a la falta de actuación por parte de la autoridad. (pp. 142, 152).

Uribe (2010) sostiene que la acción colectiva surge ante un debilitamiento de la sociedad civil y el ascenso de un Estado represivo. En contextos donde el poder público actúa selectivamente en favor de ciertos sectores, la acción colectiva se convierte en una respuesta organizada desde la sociedad civil, buscando recuperar la soberanía popular. En San Luis

Potosí, la negativa estatal a despenalizar el aborto impulsó la consolidación del movimiento feminista local mediante una acción colectiva que respondía a una tensión social latente.

Para Melucci (1999), la acción colectiva es siempre producto de una tensión que altera el equilibrio del sistema social. Esta tensión genera creencias compartidas que motivan a la acción para restaurar el orden. En este proceso, las conductas colectivas son manifestaciones emocionales que emergen como reacción ante una disfunción en la integración social: “La acción colectiva es sólo una reacción de asentamiento de los mecanismos funcionales de un sistema, y las conductas colectivas se vuelven fenómenos emocionales debidos al mal funcionamiento de la integración social” (p. 26).

Analizar conjuntamente las emociones y la acción colectiva feminista permite abrir el campo de estudio hacia las formas en que emociones como la rabia, la ternura radical, el amor, la desesperanza, el entusiasmo, la frustración o la alegría se convierten en motores del activismo político. Tal como lo plantea Ahmed (2015), “la esperanza sin política es una reificación de la posibilidad (y se vuelve simplemente religiosa)” (p. 278). Por el contrario, en el caso del FMVSLP, las emociones dotaron de sentido al quehacer político: “el sentido de que ‘reunirse’ significa abrir el mundo, reclamar espacio a través de ‘lazos afectivos’” (Ahmed, 2015, p. 278).

La Marea Verde y la lucha por la interrupción legal del embarazo en México

En diversos lugares del mundo, incluyendo México, persisten hasta la fecha normas jurídicas que criminalizan a mujeres y personas gestantes, así como al personal médico y a mujeres con conocimientos técnicos que realizan procedimientos de interrupción del embarazo. A pesar de estas restricciones punitivas, se ha observado que la penalización no ha derivado en una disminución de los casos de aborto. Por el contrario, su práctica en condiciones clandestinas y sin garantías sanitarias continúa, lo cual incrementa significativamente los riesgos para la vida y salud de quienes abortan, especialmente en contextos de precariedad material.

Frente a esta realidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado, como medida para reducir la mortalidad relacionada con abortos inseguros, su legalización, así como la capacitación del personal médico, el fortalecimiento del acceso a los servicios de salud y a la planificación familiar, además de promover una educación sexual integral, particularmente dirigida a juventudes (OMS, 2021). La negación de estas condiciones, a menudo sustentada en argumentos morales y conservadores, representa una violación a los derechos humanos de las mujeres y personas con capacidad de gestar dentro de sistemas democráticos que, en teoría, deberían garantizar su autonomía corporal y el acceso a la salud sexual y reproductiva.

En el contexto latinoamericano, la criminalización absoluta del aborto se mantiene en países como El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Haití. Otros Estados permiten ciertas excepciones: en Paraguay, Venezuela, Guatemala, Perú y Costa Rica, el aborto solo se permite cuando está en riesgo la vida de la persona gestante. Chile y Brasil incorporan otras causales como el riesgo a la salud, la inviabilidad fetal o el embarazo producto de una violación. Belice permite la interrupción del embarazo por razones socioeconómicas (BBC News Mundo, 2021).

En México, el panorama legal ha evolucionado de manera progresiva pero desigual. Al tratarse de una federación, cada entidad federativa posee su propio código penal, lo cual implica que la legalidad del aborto depende de las

Martínez, T. & Saavedra, L.

causales admitidas por cada estado. Gracias a las luchas feministas, en 12 de los 32 estados del país se ha logrado la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación, sin requerimiento de causales específicas.

Este avance comenzó en 2007, cuando la Ciudad de México (CDMX) reformó su código penal para permitir la interrupción voluntaria del embarazo, sin necesidad de justificar alguna causal. Este hito fue producto de años de lucha feminista, y marcó un precedente histórico en la región. Sin embargo, también desató reacciones conservadoras. Diversos congresos estatales promovieron reformas constitucionales para proteger la vida desde la concepción, lo que aumentó la criminalización del aborto y significó un retroceso en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

Pese a este contexto adverso, las organizaciones de mujeres continuaron articulando estrategias desde la resistencia. Estas se desplegaron en tres frentes principales: 1) la vía jurídica, con el objetivo de lograr la despenalización y legalización del aborto; 2) el acompañamiento clandestino mediante el uso de medicamentos abortivos administrados en casa, y 3) la logística de apoyo a mujeres que necesitaban viajar a la CDMX para abortar de manera legal. Esta respuesta organizativa se sustentó en la sororidad, el cuidado y la acción colectiva.

Doce años después de la reforma en la CDMX, en 2019, el estado de Oaxaca logró también despenalizar el aborto, utilizando una estrategia legal similar. Posteriormente, en 2021, los estados de Hidalgo, Veracruz y Baja California se sumaron a este avance. Ese mismo año, una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional la penalización del aborto en el estado de Coahuila, estableciendo un criterio vinculante para todos los tribunales del país. A partir de entonces, ningún juez —federal o local— puede condenar penalmente a una persona por interrumpir su embarazo.

Este fallo judicial fortaleció el avance de la Marea Verde en México, facilitando que durante 2022 otros estados como Colima, Sinaloa (hasta las 13 semanas), Guerrero, Baja California Sur y Quintana Roo se sumaran a la despenalización. De este modo, la movilización feminista ha demostrado ser un motor decisivo en la transformación legal, social y cultural en torno al derecho a decidir.

La Marea Verde llega a San Luis Potosí

La historia de la despenalización y legalización del aborto en el estado de San Luis Potosí comparte similitudes con la de otras entidades federativas de México. Aunque el movimiento feminista tiene una trayectoria consolidada en el estado, la incorporación del tema de la interrupción legal del embarazo a la agenda pública ha sido reciente y desafiante, tanto en el plano jurídico como en el social. Esta dificultad se ha visto acentuada por un contexto conservador caracterizado por una fuerte influencia de grupos religiosos —principalmente católicos de corte tradicionalista— que han desempeñado un papel activo en campañas orientadas a limitar el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, así como de las identidades de género disidentes.

En 2009, San Luis Potosí se sumó a la oleada de reformas legislativas impulsadas por diversos congresos locales para proteger la vida desde la concepción. En ese año, se reformó el artículo 16 de la Constitución Política del Estado, estableciendo que: “El estado de San Luis Potosí reconoce la vida humana como fundamento de todos los derechos de los seres humanos, por lo que respeta y protege desde el momento de su inicio en la concepción”. Poco después, legisladores con una postura más progresista promovieron una acción de inconstitucionalidad argumentando que dicha

redacción atribuía personalidad jurídica al embrión, lo cual restringía derechos fundamentales de las mujeres, como el acceso a la salud, a la vida, a la integridad corporal, a la no discriminación y al derecho a decidir (GIRE, 2021). Sin embargo, esta acción legal no logró revertir la reforma, manteniéndose vigente una disposición que criminalizaba el aborto y sus prácticas asociadas.

De manera paralela, el Código Penal del estado también sancionaba con severidad la interrupción del embarazo. En su artículo 148 se establecía que:

Comete el delito de aborto quien causa la muerte del producto de la concepción en cualquier momento del embarazo”. *En la fracción I del mismo artículo se añadía:* A la madre que voluntariamente procure su aborto o consienta en que otro la haga abortar se le impondrá una pena de uno a tres años de prisión y sanción pecuniaria de cien a trescientos días del valor de la unidad de medida y actualización.

Esta normativa también contemplaba sanciones para profesionales de la salud y acompañantes que participaran en el procedimiento. Únicamente se reconocían como causales legales las siguientes: 1) cuando el embarazo fuera producto de una violación; 2) cuando la vida de la mujer o persona gestante estuviera en riesgo; 3) cuando existiera inseminación artificial no consentida y 4) en casos de aborto imprudencial. Estas causales, no obstante, no reconocían el derecho a decidir ni la autonomía reproductiva de las mujeres.

La penalización del aborto tuvo consecuencias significativas. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2022 se abrieron nueve carpetas de investigación relacionadas con este delito: “De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tres de las carpetas reportadas corresponden a los meses de septiembre a diciembre de 2021, el resto se han presentado durante este 2022” (Salazar, 2022). Esta situación representa una violación a los derechos humanos, sexuales y reproductivos, ya que empuja a muchas mujeres y personas gestantes a recurrir a prácticas clandestinas que comprometen su salud y su vida. Como ha sido documentado por activistas y organizaciones, esta criminalización afecta de manera particular a mujeres en condiciones de vulnerabilidad social, incluyendo niñas y adolescentes (Ruiz, 2022).

Paradójicamente, este entorno restrictivo no debilitó al movimiento feminista local. Por el contrario, incentivó el crecimiento de la Marea Verde en el estado. A partir de este contexto, emergieron nuevas colectivas feministas y organizaciones de mujeres que comenzaron a brindar acompañamiento a personas gestantes en situación de aborto, además de promover campañas de concientización sobre el uso de métodos anticonceptivos y los derechos reproductivos.

Entre los años 2018 y 2019, este impulso se tradujo también en acciones jurídicas. La Clínica de Litigio Estratégico de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí presentó un amparo en favor de la despenalización del aborto. Aunque el proceso enfrentó diversos obstáculos en el poder judicial y no derivó en resultados favorables, constituyó un antecedente importante en la visibilización del problema. Posteriormente, en 2020, abogadas feministas independientes impulsaron una nueva iniciativa jurídica con el mismo propósito, pero nuevamente fue desestimada por instancias judiciales y legislativas, influenciadas por grupos conservadores.

A pesar de estos reveses legales, el movimiento no se debilitó. Por el contrario, estas experiencias reafirmaron la

Martínez, T. & Saavedra, L.

necesidad de una estrategia de lucha integral que articulara lo jurídico, lo político y lo social. Así, el movimiento feminista potosino se consolidó en torno al reconocimiento de que el acceso pleno a los derechos sexuales y reproductivos requería una organización colectiva sólida, persistente y profundamente comprometida con la transformación estructural.

La acción colectiva y feminista por el derecho a decidir en SLP

La lucha feminista por el derecho a decidir no es reciente. Desde décadas atrás, mujeres organizadas han impulsado transformaciones significativas en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Uno de los logros más relevantes en este ámbito fue la declaración del 28 de septiembre como el Día de la Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Accesible, establecida en 1990. Desde entonces, año con año, distintas colectivas y organizaciones de mujeres en diversas partes del mundo realizan actividades para visibilizar la problemática social y de salud vinculada al aborto.

En San Luis Potosí, la movilización en torno a la despenalización del aborto se inscribe en la oleada internacional del movimiento conocido como Marea Verde, el cual cobró fuerza en 2018 tras el rechazo en el Senado argentino de la iniciativa para legalizar la interrupción voluntaria del embarazo hasta las doce semanas. Lejos de desalentar la movilización, esta decisión provocó una expansión del activismo feminista, no solo en Argentina, sino también en otros países de América Latina. En el caso potosino, el símbolo del pañuelo verde comenzó a adquirir presencia en múltiples espacios de acción colectiva y protesta social.

Entre 2018 y 2019, el movimiento feminista en San Luis Potosí se fortaleció notablemente. Diversas colectivas, organizaciones de la sociedad civil y mujeres independientes se articularon en defensa de los derechos sexuales y reproductivos, promoviendo la despenalización del aborto, el acceso a educación sexual integral, y la generación de políticas públicas basadas en el respeto a la autonomía corporal. Estas acciones se tradujeron en la realización de conversatorios, talleres, tendaderos, proyecciones y actividades informativas, que permitieron llevar el debate a más espacios y sensibilizar a distintos sectores de la población.

La acción política de estas colectivas contribuyó a cuestionar representaciones tradicionales del cuerpo femenino, históricamente asociadas a funciones reproductivas, y a promover una concepción más amplia de la salud sexual que incluye el deseo, el placer, la autonomía y el derecho a decidir. Como parte de esta sinergia organizativa y en un contexto nacional más favorable, en 2023 se constituyó el Frente Marea Verde San Luis Potosí, que logró posicionar nuevamente el debate sobre la despenalización del aborto en la agenda pública estatal. Desde entonces, sus acciones han incluido actividades educativas, jornadas de información, redes de acompañamiento y cabildeo legislativo.

De acuerdo con los testimonios recogidos durante el trabajo de campo, la percepción social en torno al aborto ha comenzado a transformarse, como lo refleja esta narrativa:

Era imposible pensar, asumirse como feminista, pero aparte como feminista abortera, pero aparte como feminista abortera acompañante, jamás en mi vida hubiera pensado que nos íbamos a atrever a traer pañuelos verdes. Porque estaba el tema de la criminalización social y penal, era imposible con quién recurrir a tener información sobre los abortos y en ese tiempo sí, creo que todavía la gran mayoría de los abortos tenían un desenlace de inseguridad, por eso es el tema de aborto legal para no morir. Ahorita yo digo pues lo hacemos de manera ilegal y de manera muy cuidadosa, difícilmente ahorita una mujer podría morir por un acompañamiento de un aborto

de manera ilegal fuera de un hospital, hay protocolos que incluso están avalados por la Organización Mundial de la Salud, que los encuentras en cualquier buscador que nos garantizan seguridad y aparte está la red de acompañamiento que han hecho todas las mujeres que hemos estado formando y que entre todas hacemos lo que nos pueda tocar o podamos hacer para garantizar el derecho a las demás; sin embargo pues sí, afortunadamente la narrativa y la despenalización social, creo que eso ya lo hemos logrado. (TA74, marzo 2024).

Como señala el testimonio, acompañar a una mujer en un aborto medicado —aun fuera de un marco legal en su momento— implicó un acto político y ético sustentado en la ternura, el cuidado mutuo y la sororidad. Estas prácticas han permitido construir redes que defienden el derecho a decidir desde el acompañamiento colectivo, la empatía y la solidaridad entre mujeres.

Pues ha habido distintos momentos pero creo que ha sido al final un espacio pues donde se han conjuntado muchos esfuerzos por parte de la sociedad civil organizada como pueden ser organizaciones, o colectivos, o redes de acompañamiento, pero también han participado otros actores como académicas, doctoras y algunas tomadoras de decisiones que pues quizá tratan de acercarse desde sus trincheras individuales porque les cuesta trabajo acercarse desde sus partidos políticos, entonces eso ha enriquecido mucho la práctica. (BA43, febrero 2024).

En 2023, este proceso de articulación se concretó en una iniciativa ciudadana promovida por el Frente Marea Verde San Luis Potosí. A diferencia de esfuerzos anteriores, esta propuesta no fue impulsada por una sola persona, sino presentada como acción colectiva:

En el año 2023, cuando se hizo la presentación pública del Frente Marea Verde SLP también se hizo el anuncio de que se presentaría una iniciativa ciudadana, la diferencia de ésta a las anteriores es que no se iba a presentar con el nombre de una sola mujer, sino que sería desde el Frente Marea Verde San Luis Potosí: (...) antes por ejemplo Are, presentó como tres bloques de iniciativas y lo hacía sola, entonces en este año, lo que queríamos era pues ya no hacerlo solas, ni el acompañamiento de abortos, ni las iniciativas. (AF33, enero 2024).

Esta propuesta colectiva planteaba reformas a diversos artículos de la Ley de Salud del Estado (5, 14, 51, 58 y 60) y del Código Penal (148, 149 y 150), con el objetivo de garantizar el derecho a decidir de forma informada, segura, legal y gratuita. La iniciativa fue entregada el 8 de septiembre de 2023 y establecía que el aborto pudiera practicarse voluntariamente hasta la semana 12.6, sin ser considerado delito, salvo en casos de coerción. Asimismo, el Frente subrayó la necesidad de armonizar la legislación estatal con el marco federal, considerando que el aborto constituye un tema de salud pública, derechos humanos y autonomía personal.

Como se señaló en la introducción, fue esta acción política y colectiva la que condujo, el 26 de septiembre de 2024, a la despenalización del aborto en San Luis Potosí. Meses después, el 13 de diciembre de 2024, se concretó la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, obligando a las instituciones estatales a garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva con estándares de calidad, ética y perspectiva de derechos.

Martínez, T. & Saavedra, L.

Actualmente, el Frente Marea Verde San Luis Potosí dirige sus esfuerzos hacia la implementación efectiva de las nuevas políticas públicas, buscando asegurar que los servicios de aborto seguro sean accesibles, incluyentes y respetuosos de los derechos humanos de mujeres y personas gestantes.

Las emociones como acción política en la lucha por el aborto en San Luis Potosí

Las mujeres que integran el Frente Marea Verde en San Luis Potosí y que participan activamente en sus acciones han experimentado una amplia gama de emociones durante el proceso de lucha política y social. Estas emociones han estado presentes tanto en las decisiones legislativas adversas como en los acompañamientos a mujeres que deciden interrumpir un embarazo. Una de las entrevistadas lo expresó de la siguiente manera:

Ha habido como grandes decepciones, una especie de cansancio, por tratar de generar un cambio legislativo como principal objetivo pero que al final no, por múltiples razones de la toma de decisiones sobre todo morales o religiosas, pues no, no hay, y eso también frustra porque pues hay un trabajo de fondo muy fuerte, pocas veces remunerado, y digo pocas veces porque sí hemos accedido a fondos desde Marea Verde pero no son para pagar sueldos, sino solamente materiales o parte de la vida cotidiana de esa organización, de organizarnos, entonces, ha habido muchas emociones ahí, bien chidas, esas que te nutren de información y de conocimientos y de saberes; pero por el otro lado mucho cansancio y agotamiento de organizarnos de forma horizontal y no dejarnos influenciar quizás por motivaciones más políticas. (BA43, febrero 2024).

El compromiso sostenido en la acción política implica implicaciones emocionales profundas. Las tareas como los acompañamientos, la organización de talleres y mítines, la preparación para intervenciones públicas, la constante actualización en temas legales y médicos, así como el esfuerzo colectivo, requieren no solo tiempo y recursos, sino también un alto grado de inversión emocional. Estas acciones, aunque en ocasiones no obtienen los resultados esperados, son impulsadas por una convicción que trasciende la inmediatez de los logros legislativos.

En este proceso, la esperanza aparece como una fuerza cohesionadora, capaz de sostener el sentido de la lucha, aún en contextos adversos. Se reconoce que, aunque no todas las participantes están directamente involucradas en la toma de decisiones o liderazgos visibles, sus esfuerzos están orientados a generar transformaciones colectivas en beneficio de todas las mujeres, lo que otorga un mayor sentido a su acción. En este marco, Sara Ahmed plantea que *“mientras que el miedo puede encoger el cuerpo que anticipa que será herido, la esperanza puede expandir los contornos de los cuerpos, a medida que se dirigen hacia lo que es posible”* (2015, p. 280). Así, la esperanza actúa como motor de continuidad frente a la frustración, transformando el dolor en una forma de resistencia: *“El dolor se lleva hacia el ámbito público y, al moverse, se transforma”* (Ahmed, 2015, p. 263).

La carga emocional también ha sido significativa durante los procesos jurídicos y legislativos. Una de las entrevistadas lo expresó así:

Pues bueno ha tenido sus altibajos también con los momentos políticos de la Marea, o sea de la emoción de las partes buenas de ver cómo ha ido creciendo, en algunos momentos importantes ver que había muchas personas interesadas, luego ver cómo decreció este interés cuando las iniciativas legislativas y los amparos pues no llega-

ron a buen término, o sea como que empezó a haber como ese decaimiento, entonces pues algunas personas sí nos empezamos a agüitar un poquito, al final de cuentas creo que ha sido como un sube y baja, sabemos algunas personas no hemos salido como tal de Marea, sino que todo el tiempo hemos seguido pero con un perfil más bajo. (ML53, febrero 2024).

Este vaivén emocional evidencia que la militancia no es solo una práctica racional o estratégica, sino también un proceso afectivo compartido. A pesar de las diferencias en perspectivas o estilos de participación, las integrantes del Frente comparten un propósito común que las une. Las emociones que emergen en este proceso son parte del tránsito que va de lo individual a lo colectivo, tejiendo la base afectiva de la organización social.

Ahmed (2015) sostiene que “el ‘nosotras’ feminista se vuelve afectivo” y que “una no tiene esperanzas sola, sino para los otros, cuyo dolor no sentimos, pero que se vuelve uno de los hilos del tapiz del presente, tocado como está por todo lo que podría ser” (p. 285). Esta construcción colectiva del “nosotras” se configura a través de la escucha, del reconocimiento de los sentires ajenos, de la indignación compartida, y de la sorpresa ante aquello que interpela y moviliza.

Las emociones pueden ser también la vía de entrada o salida del movimiento. Algunas mujeres se han sumado al Frente movidas por la empatía, el deseo de justicia o la indignación; mientras que otras, ante la carga emocional, la falta de resultados visibles o el desgaste acumulado, se han alejado del activismo. Esto ha generado dinámicas de fluctuación en la participación que, si bien reflejan la realidad de muchos movimientos sociales, también representa un desafío para su sostenibilidad, especialmente entre generaciones más jóvenes que tienden a esperar resultados más inmediatos.

De este modo, las emociones funcionan tanto como impulsores como posibles factores de desgaste en las luchas colectivas. En el caso del Frente Marea Verde San Luis Potosí, las emociones han sido un motor que permitió sostener la lucha hasta lograr la despenalización, y siguen siendo clave para vigilar la implementación de la legalización y exigir su cumplimiento.

Así, se concluye que las emociones no son un elemento marginal, sino un componente central en la construcción de la acción colectiva. Son parte de las estrategias ciudadanas, del acompañamiento, del compromiso y de la ternura política que articula a las integrantes del movimiento. Las emociones, en este contexto, son una fuerza política que impulsa la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

Conclusiones

El derecho a decidir sobre el propio cuerpo constituye un principio fundamental de los derechos humanos y debe ser reconocido en todos los ámbitos sociales, políticos y jurídicos. A lo largo de la historia, las mujeres han desempeñado un papel central en la defensa y conquista de derechos que hoy forman parte del marco normativo y ético de muchas sociedades. No obstante, el reconocimiento formal de estos derechos no implica que su vigencia esté garantizada de forma automática: la historia reciente demuestra que todo derecho ganado debe ser defendido y sostenido con acciones políticas, sociales y jurídicas constantes. En este sentido, la defensa del derecho a decidir no sólo debe entenderse como una conquista del pasado, sino como un horizonte de acción presente y futura.

El caso del Frente Marea Verde San Luis Potosí (FMVSLP) ilustra cómo la acción colectiva, organizada desde

Martínez, T. & Saavedra, L.

una diversidad de frentes —académico, social, jurídico y comunitario— ha sido capaz de posicionar el debate sobre la despenalización del aborto como un tema de salud pública, justicia social y garantía de derechos. Lejos de agotarse en una única estrategia, el movimiento ha desplegado múltiples formas de resistencia: desde los acompañamientos médicos y emocionales, hasta la intervención legislativa y la producción de conocimiento. En todos estos frentes, las mujeres han reclamado el derecho a ejercer su autonomía sin ser estigmatizadas, penalizadas o silenciadas.

Asimismo, el papel del Estado resulta central en este proceso. La legalización de la interrupción del embarazo implica no sólo su inclusión normativa, sino también la garantía efectiva del acceso universal, seguro y gratuito a estos servicios. Esta garantía incluye el fortalecimiento de los sistemas de salud, la formación ética del personal médico, la educación sexual integral en todos los niveles y la eliminación de barreras ideológicas que obstaculicen el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. El reconocimiento legal sin políticas públicas eficaces resulta insuficiente.

Otro hallazgo clave es el papel de las emociones en la configuración de las luchas sociales. Tal como lo plantea Ahmed (2015), las emociones no son elementos periféricos o secundarios en la acción política, sino constitutivos de ella. En el caso del FMVSLP, las emociones han cumplido una doble función: por un lado, han sido catalizadoras de organización, permitiendo transformar el dolor, el cansancio y la frustración en energía colectiva y sororidad; por otro, han sostenido el sentido de la acción, dando lugar a vínculos afectivos que afianzan la pertenencia y el compromiso con la causa. La esperanza, en particular, ha sido una fuerza movilizadora clave, pues ha permitido sostener el movimiento incluso en contextos de derrota o retroceso legislativo.

En este sentido, las emociones también contribuyen a la construcción de una ciudadanía activa y sensible, al poner en el centro de la política los cuerpos, los afectos y las experiencias de quienes históricamente han sido excluidas de los espacios de decisión. Este enfoque permite pensar en una democracia más compleja, más humana y más inclusiva, donde el ejercicio de los derechos no sea abstracto ni desvinculado de las condiciones materiales y afectivas de quienes los ejercen.

La experiencia del Frente Marea Verde San Luis Potosí demuestra que las transformaciones sociales no ocurren de manera espontánea, sino que son el resultado de luchas prolongadas, estratégicas y profundamente humanas. La despenalización del aborto en la entidad no representa un punto de llegada, sino un nuevo punto de partida: el desafío ahora consiste en vigilar que se implementen políticas públicas efectivas, inclusivas y respetuosas de los derechos humanos, y que la legalidad se traduzca en acceso, seguridad y dignidad para todas las personas.

Finalmente, la Marea Verde continúa expandiéndose como un movimiento político, ético y afectivo. Su fuerza reside en la organización, pero también en la ternura, la indignación compartida y la convicción de que otro mundo —más justo, libre e igualitario— es posible. La lucha por el derecho a decidir no ha terminado: continúa en las calles, en las aulas, en las clínicas, en las instituciones, en cada acompañamiento y en cada conversación que reivindica la autonomía como un derecho y no como un privilegio.

Referencias

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Ariza, M. (2024). La lente analítica de las emociones: Supuestos e implicaciones metodológicas. En M. Ariza (Ed.),

- Emociones y afectividad: itinerarios metodológicos* (pp. 9–31). <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/6099>
- BBC News Mundo. (2021, septiembre 9). *Aborto en México: La Suprema Corte despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo en un fallo histórico para el país*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58482259>
- Cerva Cerna, D. (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: La impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior*, 49(194), 137–157. <https://doi.org/10.36857/RESU.2020.194.1128>
- Durán, F. (2024, septiembre 26). *Colectiva logra amparo para despenalizar el aborto en SLP*. Astrolabio Diario Digital. <https://www.astrolabio.com.mx/colectiva-logra-amparo-para-despenalizar-el-aborto-en-slp/>
- GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida). (2021). *Aborto y la SCJN: Línea de tiempo*. <https://gire.org.mx/plataforma/linea-del-tiempo-aborto-y-la-scn/>
- Melucci, A. (1999). Teoría de la acción colectiva. En *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (pp. 25–54). El Colegio de México. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/accion-colectiva-vida-cotidiana-y-democracia-924292/>
- Organización Mundial de la Salud. (2021, noviembre 25). *Aborto*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abortion>
- Peláez González, C., & Flores Pérez, E. (2022). Registros sensibles: Un análisis desde el cuerpo, las emociones y los sentidos de la organización de colectivas feministas en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8(1), 1–38. <https://doi.org/10.24201/reg.v8i1.937>
- Poma, A., & Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: Estado del arte y avances. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (74), 32–62. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/apoma.pdf>
- Ruiz, M. (2022, enero 31). *El aborto en San Luis Potosí: Las voces de las mujeres*. Astrolabio Diario Digital. <https://www.astrolabio.com.mx/el-aborto-en-san-luis-potosi-voces-de-las-mujeres/>
- Salazar, R. (2022, septiembre 28). *SLP registra nueve carpetas de investigación por abortos en los últimos meses*. Pulso Diario de San Luis. <https://pulsoslp.com.mx/slp/slp-registra-nueve-carpeta-de-investigacion-por-abortos-en-los-ultimos-meses/1551660>
- Uribe Cortez, J. (2010). Las organizaciones para la acción colectiva y la participación ciudadana: Elementos que conforman la sociedad civil. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 9, 87–94. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3421311100>

Martínez, T. & Saavedra, L.

1Para asegurar la confidencialidad de las participantes no se ponen nombres propios.

2Esto al 20 de agosto del 2023, siendo Aguascalientes el ultimo Estado.

3La SCJN declaró inconstitucional la penalización del aborto en Coahuila el 7 de septiembre de 2021, esto invalidó el artículo 196 del Código Penal de Coahuila, que sancionaba con entre uno y tres años de cárcel la interrupción del embarazo; también invalidó partes del artículo 198, que impedía que las mujeres fueran asistidas por personal sanitario en un aborto voluntario. La ministra Margarita Ríos-Farjat mencionó que criminalizar el aborto atenta contra los derechos a la dignidad humana, autonomía, salud y libertad reproductiva de las mujeres.

4Entre ellas encontramos que están Educación y ciudadanía A.C. (EDUCIAC); Lúminas A.C.; Colectiva la Resistencia S.L.P.; Feministas Universitarias Zona Oriente; Organización para chicas; Red de Médicas por el Derecho a Decidir; Campaña ILE S.L.P.; Mutelas A.C.; Frente Estudiantil de Mujeres Universitarias (FEMU); Nueva Luna; Frente Marea Verde; Las Compas; Colectivo Aquelarre Valles; Colectivo Feminista Cerritos.

5Esta entrevista fue hecha antes de que se despenalizara el aborto en San Luis Potosí.

Matizes da Onda Rosa: futebol e interesses organizados na Argentina e no Brasil (2003-2016)

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8123>

Recepción

11 | marzo | 2025

Aceptación

20 | mayo | 2025

Jefferson Ferreira do Nascimento^{1*}

ORCID: 0000-0002-8903-8771

Instituto Federal de São Paulo (IFSP), Brasil

Resumo

Este artigo examina as relações entre futebol, política e interesses organizados na Argentina e no Brasil entre 2003 e 2016, durante os governos da Frente para la Victoria e do Partido dos Trabalhadores. Argumenta-se que a institucionalização política do futebol, anterior à consolidação dos sistemas partidários, criou barreiras a mudanças estruturais, resultando em reformas incrementais (layering). A análise, de inspiração neoinstitucionalista histórica, considera a dependência de trajetória e as mudanças institucionais a partir de dados históricos, legislações e políticas públicas ligadas ao futebol. Na Argentina, os governos Kirchner promoveram maior intervenção estatal, como o programa *Fútbol para Todos* e a criação de entidades de fomento esportivo. No Brasil, os governos petistas combinaram incentivos públicos com políticas de mercantilização. Em ambos os casos, o futebol permaneceu na agenda estatal sem ruptura com o legado neoliberal dos anos 1990. A trajetória histórica e a coerção cultural explicam a resiliência desses arranjos institucionais, evidenciando o futebol como um campo de interesses político-institucionais que influencia as políticas públicas e a dinâmica social.

Palavras-chave: institucionalização; interesses organizados; futebol; Frente para la Victoria; Partido dos Trabalhadores

¹Doctor en Ciencia Política por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar), es profesor del Instituto Federal de São Paulo (IFSP) - Campus Sertãozinho, miembro del Centro de Estudios de los Partidos Políticos Latinoamericanos (NEPPLA) y del Centro de Estudios de Política Contemporánea (NEPCon).. Correo electrónico: jefferson.nascimento@ifsp.edu.br.

Ferreira, J.

Hues of the Pink Wave: soccer and organized interests in Argentina and Brazil (2003-2016)

Abstract

This article examines the relationship between football, politics, and organized interests in Argentina and Brazil from 2003 to 2016, during the administrations of the *Frente para la Victoria* and the Workers' Party. It argues that the political institutionalization of football, which predates the consolidation of party systems, created barriers to structural changes, resulting in incremental reforms (*layering*). Drawing on historical institutionalism, the analysis focuses on path dependence and institutional change, using historical data, legislation, and public policies related to football. In Argentina, the Kirchner governments pursued greater state intervention, exemplified by the *Fútbol para Todos* program and the creation of sports development agencies. In Brazil, the Workers' Party governments combined public support with market-oriented policies. In both countries, football remained on the state agenda without fully breaking from the neoliberal legacy of the 1990s. Historical path dependence and cultural embeddedness explain the resilience of these institutional arrangements, highlighting football as a complex field of political-institutional interests that shapes public policy and social dynamics.

Keywords: institutionalization; organized interests; soccer; Front for Victoria; Workers' Party

Introdução²

O futebol, especialmente em países como Argentina e Brasil, constitui um ponto de convergência entre interesses culturais, econômicos e políticos. A interação entre o Estado e o futebol nesses contextos oferece importantes pistas para compreender processos mais amplos de institucionalização e mudança institucional.

Neste artigo teórico, examino como, entre 2003 e 2016, os interesses organizados do futebol foram politizados e processados durante os governos da *Frente para la Victoria* (FpV) — coalizão ad hoc do *Partido Justicialista* (PJ) na Argentina — e do *Partido dos Trabalhadores* (PT) no Brasil. Ambos integraram a chamada *Onda Rosa*, movimento de centro-esquerda que marcou diversos países latino-americanos nos anos 2000.

Sustento como argumento central que a institucionalização prévia dos interesses organizados do futebol — anterior à consolidação dos sistemas partidários — impôs barreiras a mudanças estruturais, resultando em reformas incrementais por adição de camadas (*layering*) mesmo em momentos de conjuntura crítica. Tal configuração revela a resiliência dos arranjos institucionais originais e sugere que o sistema político, por si só, não consegue romper os vínculos históricos entre futebol e Estado estabelecidos nas fases iniciais da institucionalização, os quais consolidaram o futebol nas agendas governamentais.

A pesquisa adota uma abordagem comparativa, analisando como diferentes desenhos institucionais influenciam o desenvolvimento e a politização dos interesses organizados. Os conceitos de dependência de trajetória (Pierson &

²Resulta da XXX subsidiada pela linha de fomento XXX da XXX, processo nº XXX. Agradeço à Fapesp pelo fomento e XXX pela liberação.

Skocpol, 2008) e mudança institucional (Streeck & Thelen, 2005; Mahoney & Thelen, 2010) elucidam a formação e resistência dessas camadas institucionais. O conceito de coerção cultural (Easton, 1968) contribui para explicar como o futebol ultrapassou sua dimensão esportiva, convertendo-se em instrumento de influência política e social, expressão da força da cultura popular.

Este artigo aborda um tema ainda pouco explorado na Ciência Política: a institucionalização política dos interesses do futebol na Argentina e no Brasil. Para tanto, desenvolvo primeiramente a fundamentação teórica sobre institucionalização e dependência de trajetória; em seguida, examino os contextos nacionais, com ênfase nas políticas esportivas e de futebol implementadas pelos governos FpV e PT; por fim, analiso as particularidades e convergências dessas administrações de centro-esquerda na condução das políticas relacionadas ao futebol profissional.

Contexto e antiguidade na politização de interesses

Para analisar a institucionalização dos interesses organizados do futebol na Argentina e no Brasil entre 2003 e 2016, recorri ao neoinstitucionalismo histórico, baseado na mudança institucional e na dependência de trajetória (*path dependence*), considerando conjunturas críticas e pontos focais. O argumento central³ é que, ao se tornarem atores institucionais informalmente organizados antes da consolidação do sistema partidário, o futebol tornou-se um campo de interesse político, mantendo-se resiliente a reformas estruturais, mesmo nas mudanças de regime e agendas políticas. Essa situação reflete as escolhas institucionais do passado e as limitações contextuais, pois: (1) as peculiaridades históricas ocupam lugar fundamental; (2) instituições políticas, além de distribuir recursos, podem condicionar estratégias; (3) instituições condicionam o modo como os distintos grupos definem seus interesses políticos (Helmke e Levitsky, 2006; Pierson e Skocpol, 2008; Rothstein, 2001).

Segundo Pierson e Skocpol (2008), a dependência de trajetória ocorre quando as escolhas feitas em momentos cruciais — denominados “conjunturas críticas” — influenciam e restringem o espectro de mudanças possíveis no futuro. Esse conceito ajuda a compreender a formação e a persistência dos interesses dos atores do futebol na política estatal. No caso do futebol, as conjunturas críticas de profissionalização e regulamentação estatal ocorridas a partir das décadas de 1930 e 1940, na Argentina e no Brasil, estabeleceram as bases para uma relação duradoura entre o futebol profissional e o Estado. O futebol se manteve na agenda estatal, mesmo diante das ondas de neoliberalização e desestatização que impactaram outras esferas sociais e econômicas a partir dos anos 1990. (Pelo menos até 2016). Sobre o recorte do artigo teórico, veja o Quadro 1:

³Deve ser testado em outros casos. Identifica-se, a partir das análises aqui detalhadas e inspiradas em Souza (1976), a necessária consideração da ordem dos acontecimentos. Esta ordem não explica sozinha: incluímos o conceito de coerção cultural e de mudança institucional para considerar as conexões com contextos e cadeias de eventos, conforme alerta Perissinotto (2024).

Ferreira, J.

Quadro 1

Análise completa do processo de institucionalização na Argentina e no Brasil

Periodização	Argentina	Brasil	Semelhanças, diferenças e questões contrafactuais
Antecedentes	1867-1930	1864-1929	Castillo (2012); Levoratti (2016; 2017); Moreira (2013a; 2013b) Nascimento (2022); Nascimento e Braga (2022); Rein (2016)
Conjuntura crítica 1 (início)	Profissionalização ao Peronismo (1931-75)	Era Vargas à Ditadura (1930-64)	
Pontos Focais 1	Ditadura Civil-Militar das <i>Juntas</i> (1976-83)	Auge da Ditadura Civil-Militar (1964-78)	
Conjuntura crítica 2 (nova camada)	Redemocratização e Neoliberalização (1983-1999)	Abertura e Neoliberalização (1980-2002)	
Pontos focais 2	Subseção 3.1	Subseção 3.2	Seção 4

Fonte: Elaborado pelo autor

Enfatizo um contexto de pontos focais devido à complexidade dos governos da *FpV* e do PT cujas políticas remetem às camadas instituídas nas conjunturas críticas anteriores. A dependência de trajetória elevou os custos para retirar os interesses organizados do futebol da agenda estatal, e a institucionalização permitiu ganhos aos governos com a atuação, inclusive econômica, sobre a atividade privada do futebol profissional, ao mesmo tempo em que o processo de mercantilização e desnacionalização do futebol não foi revertido. Isto é, a configuração de institucionalização política informal dos interesses do futebol guarda relação com a origem da trajetória.⁴ Quando um processo de institucionalização de interesses organizados antecede a consolidação do sistema partidário, aumenta a resiliência das práticas oriundas da configuração original e essa resiliência está ligada à capacidade de aprendizagem e adaptação dos atores.⁵ Nesses casos, o alcance institucional do sistema político parece encontrar um *veto player*⁶ cuja força se relaciona com a antiguidade. Assim, a possibilidade de mudança institucional tende a ser maior por camadas (*layering*) sem romper completamente com os elementos originários. Golpes, trocas de regime político, intervenção estrangeira, etc., são as conjunturas críticas mais favoráveis às reformas substanciais (novas camadas ou reversão da trajetória), mas o custo de tais mudanças perante a opinião pública e a base social das elites políticas do novo marco institucional permanece.

⁴Pelo processo de aprendizagem dos atores, a ação racional contextualizada e a tendência das reações e contrarreações ao contexto inicial, a sequência dos fatos pode se constituir em variável independente. Aqui, o sistema partidário demonstrou poucas condições para romper com uma institucionalização que o antecede, daí a mudança por camadas na reorientação das políticas coerentes com o contexto.

⁵Práticas consolidadas antes da estabilização do sistema partidário tendem a se legitimar socialmente elevando custos para atores políticos eleitos encaminhareem o rompimento, daí o aspecto gradual, cumulativo e incremental das mudanças de aqui identificadas (Souza, 1976).

⁶Ator que exerce poder de veto contra mudanças bruscas, como descreve Tsebelis (2002).

A conjunção entre contexto político e as características institucionais afeta o tipo de mudança, pois o agente dominante emerge em uma conjuntura institucional específica e usa estratégias contextualizadas para perseguir seus objetivos. Ou seja, a mudança, em muitos casos, é produzida pelo comportamento gerado pela instituição; afinal ambiguidades e *gaps* podem existir ou surgir com o tempo e os atores buscam vantagens interpretando ou redirecionando instituições, podendo subverter ou contornar as regras que colidem com seus interesses. Por exemplo, as ditaduras civis-militares de Argentina e Brasil reforçaram elementos da configuração inicial e intensificaram essa relação para a sua consolidação enquanto regime, explorando e ofertando objetivos materiais imediatos, como cargos e controle de recursos, ou simbólicos como o capital político. As estruturas erigidas e consolidadas pelos líderes protopopulista e populistas foram remodeladas com caráter ufanista e militarizadas, sem a construção de um novo arranjo ou de um novo sentido na participação do Estado. Essas ditaduras ajudaram na institucionalização como contextos de pontos focais. Após a reabertura democrática, o modelo federal argentino concentrou prerrogativas decisivas nos Executivos (nacional e provincial), sendo os atores políticos provinciais centrais para a disciplina dos partidos e para a estabilidade do governo federal – grande parte das demandas são encaminhadas verticalmente na estrutura majoritária, impactando no comportamento parlamentar dos partidos, reduzindo o alcance do sistema partidário como expressão da heterogeneidade social. No Brasil, a redemocratização exigiu estratégias para um jogo em que o sistema partidário, mal ou bem, canalizava – pelo menos, até 2016 – demandas dos grupos de interesse. Porém, os interesses do futebol permaneceram na agenda mesmo com as reformas neoliberais ocorridas na Argentina e no Brasil (Mahoney e Thelen, 2010; Nascimento, 2022; Simpson, 2017; Streeck e Thelen, 2005).

A mudança por camadas (Mahoney e Thelen, 2010) é crucial para entender como as mudanças nas políticas para o futebol têm ocorrido. Em vez de rupturas, observam-se camadas institucionais que se sobrepõem ao arcabouço existente, resultando em uma adaptação incremental. Nesses países, o sistema partidário desempenha um papel importante como canal de coordenação de interesses; no entanto, devido à politização dos interesses organizados do futebol preceder a consolidação do sistema partidário, os agentes e grupos de interesses ligados ao futebol puderam configurar-se, ao menos até o período analisado, como um tipo de *veto player*. Com isso, existem altos custos para mudanças via sistema político, limitando a capacidade de alterações drásticas por meio de processos legislativos ou de decisões convencionais do Executivo.

No Brasil e na Argentina, as coerções culturais e os reguladores estruturais não vetam os interesses das entidades do futebol profissional como alvo de decisão política. Os reguladores estruturais e a coerção cultural são modos de respostas às pressões de demandas cuja forma e o conteúdo são fortemente influenciados pelo processo histórico. Os reguladores estruturais, como partidos políticos, grupos de interesse, líderes de opinião e os meios de comunicação de massa atuam antes da formalização das demandas, quando elas começam a se tornar propostas para decisão e ação política. A coerção cultural, por sua vez, ajuda a limitar o número de demandas que chegam ao sistema político já no início da proposição quando ainda aparecem em forma de necessidades e aspirações. A coerção cultural influencia no que um membro de uma determinada comunidade pode ou não considerar apropriado para ser alvo de uma decisão política e o que permanece no âmbito privado (Easton, 1968).

Apesar da dependência de trajetória, o sistema partidário, como um regulador estrutural, traduz em resultados

Ferreira, J.

eleitorais o impacto das clivagens presentes na sociedade. Na Argentina, o início da institucionalização se deu num contexto em que os efeitos da clivagem centro (Buenos Aires) versus periferia (interior) se faziam presentes e influenciavam na forma do desenvolvimento do futebol. Com a ascensão do peronismo, ainda que persistam tensões oriundas da clivagem centro-periferia, a oposição peronismo versus antiperonismo também passou a estruturar as disputas políticas. Nos anos 1990 e 2000, o peronismo voltou a dominar as eleições enquanto a UCR se fragilizou, dando espaço para uma oposição de orientação neoliberal, mas que não recorreu a elementos *culturais e estéticos* do antiperonismo para se tornar competitiva, como o Proposta Republicana (PRO). No Brasil, as influências dos estados e do regionalismo ainda se fazem presentes e precisam ser consideradas para elaboração de estratégias a fim de emplacar interesses na agenda do Estado. Por isso, o desenho institucional vigente a partir da reabertura democrática fortaleceu constantemente o sistema partidário e o Poder Legislativo (Braga et al, 2012; Casullo, 2015; Lupu, 2016; Oliveira, 2006).

Futebol e interesses organizados na Argentina e no Brasil

Argentina e Brasil estiveram presentes em treze das 22 finais de Copas do Mundo de seleções, conquistando oito títulos — cinco brasileiros e três argentinos. Nas competições de clubes, esses países dominam a América do Sul, com mais títulos, maior diversidade de clubes campeões e o reconhecimento pela FIFA como os não-europeus com mais conquistas intercontinentais. Ambos países também compartilham trajetórias históricas comparáveis: superaram regimes autoritários durante a terceira onda de democratização e são repúblicas federativas presidencialistas que buscam lidar com sua heterogeneidade cultural, social e política, além de atenuar desequilíbrios internos (Huntington, 1994; Nascimento & Braga, 2022; Oliveira, 2006).

Abordar os interesses organizados do futebol implica rejeitar a visão apolítica desse esporte e sua transformação unilateral em bem político exclusiva de governos autoritários, o que protege atletas e dirigentes da responsabilização ao ignorar sua capacidade de agência. Futebol e política configuram dinâmicas sociais interativas, em que, em diversos países, o esporte mobiliza ações sociopolíticas e influencia a atuação estatal. Por isso, o futebol deve ser objeto de estudo também da Ciência Política (Ribeiro, 2020).

Todavia, o futebol profissional não exerce o mesmo papel em todos os contextos. Existem especificidades nas formas de interação entre agentes, entidades futebolísticas e o Estado. Por exemplo, países com experiências autoritárias e/ou populistas no século XX cujas seleções foram campeãs mundiais — Alemanha, Argentina, Brasil, Espanha, Itália e Uruguai — apresentam diferentes dinâmicas institucionais.

Na Alemanha, a Bundesliga permitiu que os clubes se convertessem em Sociedades Anônimas de Responsabilidade Limitada em 1998, com a associação detendo a maioria das ações da empresa responsável pelo futebol, conforme a “regra dos 50+1”; antes, os clubes eram associativos. Na Itália, o primeiro clube-empresa surgiu em 1919 (Salernitana), a liga de clubes foi criada em 1946, e a conversão para empresa se acelerou nos anos 1960, tornando-se obrigatória em 1981 com regras de fair play financeiro. Durante o regime fascista, a Carta de Viareggio (1926) regulamentou a profissionalização e garantiu o controle do futebol por Mussolini. Na Espanha, a profissionalização partiu dos próprios clubes em 1926, com a fundação da La Liga em 1929; na década de 1990, clubes com receitas inferiores às dívidas foram obrigados a converter-se em Sociedade Anônima Desportiva (SAD). No Uruguai, onde as SADs também existem (Lei

17.292 de 2001), a profissionalização ocorreu em 1932, quando os clubes fundaram a Liga Uruguia de Futebol Profissional para conter o êxodo de atletas para a Argentina (Breda, 2020; Figols, 2022; Giulianotti, 2010; Viñas & Parras, 2022).

Embora outras relações políticas sejam possíveis, o futebol deixou de ocupar diretamente e de forma recorrente a agenda estatal na Alemanha, Itália, Espanha e Uruguai, com o protagonismo das ligas de clubes já estabelecido no século XX. Em contraste, na Argentina e no Brasil houve uma institucionalização informal dos interesses organizados. Assim, as decisões fundamentais para a modernização e mercantilização do futebol passaram pelo Estado, mantendo os interesses dos agentes e entidades do alto escalão do futebol na agenda estatal até o período analisado.

Nos anos 2000, a América Latina vivenciou a chamada Onda Rosa, com a eleição de partidos ou movimentos de origem popular na Argentina, Bolívia, Brasil, Chile, Equador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicarágua, Paraguai, Uruguai e Venezuela, além de resultados expressivos no México e Peru. A heterogeneidade dos projetos políticos indica mais um desejo de alternância após a hegemonia neoliberal dos anos 1990 e a severa crise econômica entre 1998 e 2003, do que a emergência de maiorias ideológicas de esquerda (Madrid, 2010; Santos, 2018; Stoessel, 2014).

A Onda Rosa, apesar das nuances nacionais, configura um movimento comum que evidencia “[...] estreitos limites para a mudança dentro da ordem na América Latina” devido à “[...] articulação entre dependência e desigualdade legada do passado colonial” (Santos, 2018, p. 18). Análises comparativas dessas experiências podem destacar especificidades e semelhanças, reforçando a importância de investigar os governos de Néstor e Cristina Kirchner, da FpV na Argentina, e de Lula da Silva e Dilma Rousseff, do PT no Brasil. A seguir, exploro cada unidade de análise, começando pela Argentina.

Os governos Cristina Kirchner (2007-2015)

A Frente para a Vitória (FpV) nasceu comprometida com coletivos e movimentos sociais que defendiam os direitos humanos e que atuaram nos protestos contra os efeitos do neoliberalismo entre 1998 e 2002. Contou com apoio das classes médias urbanas, trabalhadores informais, “ahorristas” (poupadores afetados pelo corralito) e organizações da sociedade civil, especialmente sindicatos. Em reação às políticas dos governos Menem (PJ), De la Rúa (UCR) e Duhalde (PJ), Néstor Kirchner liderou essa vertente neodesenvolvimentista do PJ, baseada no aumento da participação popular, no fortalecimento do poder presidencial e na arbitragem do Poder Executivo. Também identificado como kirchnerismo/kirchneristas, o FpV inovou na arena social com o objetivo de recuperar um sistema político em crise (Stoessel, 2014; Katz, 2016; Zelaznik, 2012).

Durante os governos kirchneristas, foram nomeados três ex-atletas para a Secretaria de Desportos: os ex-futebolistas Roberto Perfumo (2003-2004) e Claudio Morresi (2004-2014), além do ex-velejador e medalhista olímpico Carlos Mauricio Espínola (2014-2015). Para este artigo, as medidas de interesse ocorreram sobretudo na gestão Morresi, durante o governo de Cristina Kirchner.

A Secretaria de Desportos classificava a prática esportiva em três categorias: desporto social (abrangendo todos), desenvolvimento desportivo (preparação para alto rendimento) e desportos de representação nacional (selecionados nacionais). Cada segmento possuía um plano de desenvolvimento que considerava o esporte como parte da forma-

Ferreira, J.

ção integral, passando pelos Jogos Nacionais Evita Perón até o alto rendimento (Levoratti, 2016).

Foi criado o Ente Nacional de Alto Rendimento Desportivo (Enard) para administrar os recursos provenientes de: (a) 1% das assinaturas cobradas pelas operadoras de telefonia celular, sem o Imposto sobre Valor Agregado (IVA); (b) financiamento estatal; e (c) recursos privados de pessoas físicas e jurídicas. O órgão era gerido pelo Comitê Olímpico Argentino e pela Agência de Desportos Nacional, concedendo bolsas a atletas, fomentando competições, complementando recursos da Secretaria de Desportos para participação em competições internacionais oficiais, custeando honorários de treinadores e especialistas, bancando assistência médica, mantendo laboratório de controle antidoping, financiando modalidades paralímpicas e subsidiando programas públicos ou privados subnacionais para alto rendimento (Argentina, 2009b). Após o Pan-Americano de 2011, uma avaliação destacou:

“Tudo parece levar a uma declaração espontânea de atletas e treinadores, cada vez que termina uma entrevista: ‘E permita-me mais uma coisa, deixe-me agradecer ao Enard’ [...] Pode-se ou não concordar politicamente com essa lei aprovada pelo Senado (55 votos a favor e um contra), mas não há dúvida de que o efeito da distribuição do orçamento do Enard significou maná para cada modalidade, por mais humilde que fosse” (Saiz, 2011, online, tradução minha).

Também foi criado o Ente Nacional de Desenvolvimento Desportivo (Enaded), com os objetivos de: (a) estruturar, nacionalmente, a administração, coordenação e apoio ao esporte e à atividade física; (b) atuar junto aos governadores para criar estrutura similar nas províncias; e (c) apoiar as estruturas esportivas nos municípios. Enaded estimulou a prática esportiva de crianças e pessoas com deficiência, criou o Programa Nacional de Empoderamento da Mulher no Esporte e viabilizou os Jogos Nacionais Evita. O ente era custeado pela arrecadação do Prode destinada à Secretaria de Desportos. Descontados os pagamentos dos prêmios (mínimo de 45%), o restante era dividido entre: Loteria Nacional (47%); custeio, processamento das apostas e publicidade (30%); Secretaria de Desportos (11,5%); e 11,5% para a AFA investir na segurança dos estádios (a previsão de incorporar outras modalidades ao Prode, além do futebol, não se concretizou) (Argentina, 2015a; 2015b).

Em 2009, Cristina Kirchner lançou o programa Fútbol para Todos (FpT), adquirindo os direitos de transmissão das competições nacionais de futebol e injetando “[...] 600 milhões de peso anuais para [...] a abertura das transmissões que garantiria a gratuidade e a transmissão de todas as partidas dos torneios locais da primeira divisão através da TV Pública”. Esse valor representou metade do faturamento anual da AFA até 2016 (Alabarces & Duek, 2010, p.26, tradução minha).

O programa estabeleceu um armistício entre kirchneristas e Julio Grondona, presidente da AFA (1979-2014) e filiado à UCR. Em 2007, órgãos do governo investigaram Grondona por acusações de lavagem de dinheiro, pressão a juízes, revenda ilegal de ingressos, suspensão forçada de jogos e acordos com barras bravas. Castillo (2012) afirmou que essas investigações aumentaram a disposição de Grondona de romper com o Clarín/TyC e aceitar o FpT. Todavia, o valor do FpT era mais que o dobro do contrato anterior com o consórcio, os clubes foram amplamente favoráveis e o Clarín não denunciou Grondona, explicando a impossibilidade do mercado publicitário e dos meios argentinos gerarem recursos para cobrir a proposta (Castillo, 2012).

Também é importante mencionar a Lei 26.522, que regulamentou empresas de comunicação audiovisual, visan-

do à desconcentração e à concorrência para democratizar e universalizar o acesso. Foi criada a Autoridade Federal de Serviços de Comunicação Audiovisual, com o papel de, entre outros, “aplicar, interpretar e fazer cumprir” a lei e suas normas regulamentares, além de garantir “competição saudável e a promoção da existência dos mais diversos meios de comunicação”. Para entender o FpT como enfrentamento ao monopólio da TyC, deve-se considerar o Artigo 77, que fixa o direito de acesso universal a conteúdos informativos e eventos esportivos, definindo que o Poder Executivo deve regulamentar os direitos de transmissão e retransmissão desses eventos de interesse geral para acesso gratuito em todo o território (Argentina, 2009a).

O FpT permitia às demais TVs reproduzir instantaneamente os lances das partidas e contava com empresas privadas parceiras: produção e serviços de transmissão eram realizados pela La Corte SRL, com anúncios da Iveco (fabricante de caminhões) e da New Holland (fabricante de maquinários agrícolas). O programa injetou recursos públicos em momento de crise dos clubes. Essa inserção do futebol na agenda estatal carrega um significado simbólico devido à popularidade do esporte. No contexto em que a identificação clubística ganhava precedência, o FpT levou o clube ao torcedor, retirando restrições impostas às classes menos favorecidas pelo avanço da TV a cabo e do pay-per-view. Porém, não se tratava apenas de futebol: o fim do monopólio foi um contragolpe financeiro ao conglomerado Clarín/TyC, empenhado na oposição ao governo. O “Deportes para todos” veio a seguir, incluindo transmissões de basquete, vôlei, tênis, rúgbi e futebol das segunda e terceira divisões na TV pública (Alabarces & Duek, 2010; Marques & Conceição, 2017).

Em 2012, uma pesquisa nacional da Poliarquia Consultores indicou que o FpT aumentou em 22% o número de pessoas que assistiam futebol pela televisão e, embora 59% acreditassem em gestão ineficiente dos recursos, a maioria não via o programa exclusivamente como promoção do governo (60%). Em 2014, pesquisa do Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales (COPES) na Região Metropolitana de Buenos Aires mostrou que 65,7% dos entrevistados assistiam futebol pela TV; destes, 58,7% assistiam várias partidas por fim de semana, 51% concordavam com o financiamento estatal e, entre os contrários, 57% discordavam que se devesse voltar a pagar por futebol na TV. Apesar do desgaste político de Cristina Kirchner, que culminou na derrota do candidato situacionista em 2015, o programa mantinha apoio popular (Bullrich, 2013; COPES, 2014).

No combate à violência no futebol, a Lei 26.358 definiu que, em processos penais relacionados à violência esportiva ou outros crimes, o juiz pode determinar que o réu mantenha uma distância mínima de 500 metros do evento esportivo (interdição). Caso a condenação seja de inabilitação, computa-se um dia de interdição para cada dia de inabilitação. Foi criado o Registro Nacional de Infratores do Direito do Desporto, vinculado ao Ministério da Justiça, Segurança e Direitos Humanos (por meio da Resolução 1065/2010 do referido ministério). A Resolução 625/2011 instruiu o chefe da Polícia Federal a formular ações de segurança nos espetáculos de futebol, definindo zonas de segurança ao redor dos estádios. No entanto, essas normas carecem de medidas preventivas eficazes (Argentina, 2008; 2010; 2011).

Em 2007, foi proibida a presença de torcedores visitantes nos jogos da divisão de acesso, estendendo-se à primeira divisão em 2013. A decisão, tomada pela AFA, foi negociada com o governo federal. Essa prática reduz o problema da violência às barras bravas. Por exemplo:

Sobre a ocorrência, [o Ministro Provincial de Segurança e Justiça do governo Daniel Scioli em Buenos Aires, Ricardo] Casal afirmou que as tropas foram cercadas por torcedores agressivos que tentavam entrar no estádio

Ferreira, J.

e outros que saíram para apoiar os torcedores de fora. As barras, o verdadeiro flagelo, continuarão nos clubes apesar desta proibição que os afeta. Ir decididamente para cima delas é a única solução (La Capital, 2013, online, grifos meus, tradução minha).

Entre 2006 e 2017, das 623 ocorrências de violência, as barras bravas participaram em cerca de 60%. Porém, ações de outros atores do futebol (torcedores comuns, jogadores, dirigentes, etc.) foram significativas, com cerca de 250 episódios sem envolvimento dessas barras. Ademais, o zoneamento previsto pela Resolução 625/2011 mostrou-se ineficaz, pois a violência aumentou em locais distantes das partidas, onde a fiscalização é menor, correspondendo a cerca de um terço dos casos no período. O aumento desses conflitos distantes demonstra que a Lei 26.358 e a interdição obrigatória de manter 500 metros de distância são ineficazes. Além disso, houve aumento da violência entre torcedores do mesmo clube: foram 154 casos, responsáveis por 56% das mortes no período. A proibição da torcida visitante não reduziu a violência: quando começou em divisões inferiores (2007), foram registrados 25 casos; ao ser estendida à primeira divisão (2013), 72 casos; e em 2016, 70 casos, sem redução significativa (Murzi & Trejo, 2018).

Esse enquadramento foi criticado por Alabarces et al. (2000), que apontam que a imprensa demanda soluções políticas baseadas em estereótipos que limitam o problema às barras bravas, omitindo outras formas de violência e negligências que também provocam mortes, como as condições precárias dos estádios, a abordagem violenta da polícia, e a aceitação de cantos e gritos machistas, homofóbicos, xenófobos e racistas.

Essa forma de atuação é coerente com o populismo penal. Segundo Dal Santo (2020), o populismo penal está relacionado, na visão de diversos criminólogos, ao encarceramento em massa, sendo uma lógica punitivista implementada por políticos com interesses eleitoreiros. Esse conceito anglo-saxão tem sido usado para ilustrar a vinculação do punitivismo com o projeto neoliberal, como destaca Wacquant (2003, p.27): “Na medida que se desfaz a rede de segurança (safety net) do Estado caritativo, vai se tecendo a malha do Estado disciplinar (dragnet)”.

Em suma, se as ações de fomento ao esporte refletem coerência com o neodesenvolvimentismo, as medidas de segurança são conservadoras e ineficazes contra a violência no futebol, respondendo à pressão popular prioritariamente com o endurecimento das leis.

La ambigüedad durante los gobiernos del PT (2003-2016)

Lula (PT) fue elegido presidente con una propuesta de conciliación de clases, anticipada por la *Carta al Pueblo Brasileño* (Silva, 2002). La característica del primer mandato (2003-2006) fue “[...] gobernar dentro de las reglas establecidas, es decir, acomodando el neoliberalismo y el pilar tripartito de la política económica”. De 2007 a 2016 (Lula 2 y Dilma) predominó un “neoliberalismo desarrollista” con políticas que remiten a “[...] una variedad híbrida de neoliberalismo [que] incluyó algunas políticas económicas neo-desarrollistas, al mismo tiempo que se preservaba la estructura de políticas económicas neoliberales, sintetizada en el pilar tripartito” (Saad Filho y Morais, 2018, p.31).

Esta ambigüedad no es una especificidad del PT, sino que resulta del ajuste estratégico de la derecha frente a las protestas y rebeliones ocurridas en América Latina como reacción al deterioro del ingreso de la población, la baja actividad económica y la desintegración de las industrias en la región. También resulta de la ausencia de radicalidad sistémica contra el capitalismo dependiente y desigual por parte de los gobiernos de este movimiento común progresista

latinoamericano (Katz, 2016; Santos, 2018).

En los gobiernos del PT, los ministros de deportes fueron políticos: Agnelo Queiroz (2003-06), Orlando Silva (2006-11) y Aldo Rebelo (2011-15) por el Partido Comunista de Brasil (PCdoB), y George Hilton (2015-16) por el Partido Republicano Brasileño (PRB, actual Republicanos). Las medidas para el fútbol reflejaron la ambigüedad del período. Algunas definían la participación económica estatal; otras reforzaban la neoliberalización. Ejemplos de las primeras son: la Ley nº 11.345/2006 y el Decreto nº 6.187/2007, que tratan respectivamente del fraccionamiento de deudas tributarias y la creación de la Timemania (nueva modalidad de lotería para reducir las deudas de los clubes); la participación del Estado brasileño en la realización de la Copa del Mundo de 2014; y los patrocinios de empresas estatales a clubes. Por otro lado, la Ley nº 12.299/2010 (Nuevo Estatuto del Hinchista) mantiene la lógica del Estatuto del Hinchista (2003) normatizando con base en el Estatuto de Defensa del Consumidor (fútbol como mercado y producto), incorporando un sesgo punitivista (para algunos, populismo penal). Finalmente, la Ley nº 13.155/2015 instituyó nuevas formas de fraccionamiento de deudas tributarias y de FGTS de los clubes e incluyó penalizaciones por incumplimiento, como embargo de recursos y exclusión del financiamiento.

La ambigüedad también permeó las relaciones políticas de dirigentes del fútbol. Con alta desaprobación popular, la CBF continuó financiando campañas electorales entre 2004 y 2008. Además, las donaciones electorales de patrocinadores del fútbol y la concesión de cargos en la CBF a parlamentarios o asesores posibilitaron una “bancada de la bola” (Mendes, 2017) capaz de evitar comisiones parlamentarias de investigación (CPIs) del Fútbol/CBF. Este grupo incluso contribuyó a la aprobación de las medidas mencionadas.

La Ley de la Timemania (Ley nº 11.345/2006) autorizó una lotería para subsidiar la reducción de deudas de los clubes de fútbol con el Estado, permitiendo el fraccionamiento del pasivo restante. De la recaudación, el 22% sería destinado a los clubes participantes; 3% para el Ministerio del Deporte, de los cuales un tercio iría a la CBF; 3% para el Fondo Nacional de Salud; 2% para cumplir con los fines de la Ley Pelé; 1% para la seguridad social; el resto cubriría costos de realización y premios. Para participar, los clubes debían: (1) autorizar el uso de nombre, símbolos, marca e himno; (2) divulgar anualmente, hasta finales de abril, estados financieros auditados independientemente, separando el fútbol profesional de actividades recreativas y sociales. Eran elegibles para el fraccionamiento los débitos vencidos hasta septiembre de 2005 con la Seguridad Social, la Receita Federal y el Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio (FGTS), sin necesidad de garantías o listados de bienes. La recaudación obtenida por los clubes sería depositada en una cuenta de libre manejo en caso de regularidad fiscal o para pago de los fraccionamientos y otros débitos. Esta ley fue reglamentada por el Decreto nº 6.187/2007, estableciendo el fraccionamiento en 240 meses y reducción del 50% en multas, excepto los valores destinados a trabajadores como el FGTS. Es decir, para minimizar los problemas de las deudas de los clubes, el gobierno creó un mecanismo para ayudar al pago, vía lotería, fraccionado en veinte años sin exigir garantías (Brasil, 2006; 2007).

El Nuevo Estatuto del Hinchista (Ley nº 12.299/2010), iniciativa del diputado Arlindo Chinaglia (PT), mantuvo los eventos de fútbol profesional como productos; clubes y federaciones como proveedores; y hinchas como consumidores. La ley estableció la publicación de tablas, defensor del hinchista, reportes de ingresos (borderô), escala de arbitraje, prohibición de ingreso a ciertos hinchas, monitoreo por cámaras en estadios con capacidad para 10 mil personas (antes

Ferreira, J.

20 mil), y emisión electrónica de boletos para juegos de las series A y B del Campeonato Brasileño. Incluyó disposiciones sobre violencia, hinchadas organizadas, manipulación de resultados y penalizó la actividad de los “cambistas”, con penas de hasta seis años de prisión más multa. Las hinchadas organizadas deben mantener actualizados los registros con documentos, fotos y direcciones de sus miembros. La invasión a lugares prohibidos y la promoción de tumultos o violencia son sancionadas con detención de hasta dos años; y como condición de acceso y permanencia está “no entonar cánticos discriminatorios, racistas o xenófobos” (Brasil, 2010).

Para Gomes (2010, en línea), los poderes del Estado brasileño intensificaron el populismo penal con esta ley y, a pesar de la consolidación de leyes generales del deporte desde la Ley Pelé, “[...] ninguna política seria (y continua) de prevención de la violencia fue implementada”. Esto generó un círculo vicioso: sin prevención, la violencia aumenta, incrementando “los llamados populares y mediáticos” sobre el poder público que, presionado, cede nuevamente a la “política populista brasileña”. Se trata de un endurecimiento penal sin medidas preventivas ni contraprestaciones del Estado y entidades deportivas.

Brasil fue sede de la Copa del Mundo 2014 y los Juegos Olímpicos 2016. La intención tenía sentido simbólico y buscaba un legado para la infraestructura urbana, especialmente aeropuertos y obras de movilidad urbana. La realización de los eventos fue criticada por sus costos. El Estado fue determinante, incluso financiando con tasas subsidiadas la construcción de estadios privados, que contaron además con exenciones fiscales, y los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, que tuvieron líneas de crédito por R\$4.6 mil millones. La Copa ocurrió cuando la popularidad de Dilma Rousseff caía impactada por las Jornadas de Junio (2013). A pesar de ello, Dilma fue reelegida, aunque ya estaba en proceso de impeachment durante las Olimpiadas (Costas, 2013; Exame, 2016).

Las empresas estatales Caixa, Petrobras y Eletrobrás intensificaron los patrocinios a diversas modalidades deportivas en el período. La opinión pública concentró críticas en los contratos de Caixa y Eletrobrás con clubes de fútbol. Caixa llegó a patrocinar 25 clubes de alguna división del Campeonato Brasileño en 2018. Entre 2012 y 2018, gastó cerca de R\$663 millones en patrocinios al fútbol, siendo 2017 el año con mayor gasto: R\$145.8 millones. Eletrobrás patrocinó al Vasco da Gama entre 2009 y 2013 con R\$14 millones anuales, desembolsando R\$56 millones en total. Este patrocinio fue objeto de un informe del Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), que solicitó la devolución de R\$73 millones por falta de rendición de cuentas y uso indebido de recursos públicos. Vasco debía usar los recursos para pagar deudas laborales, previsionales y civiles, además de destinar R\$1.3 millones anuales a acciones de responsabilidad social y deportes olímpicos, lo que según el TCU no ocurrió. En términos absolutos, R\$719 millones pagados en siete años por patrocinios estatales a clubes de fútbol es una cifra elevada. Sin embargo, el monto destinado solo por Caixa en patrocinios y publicidad en el período fue de R\$5.2 mil millones; en 2014, el año de mayor gasto de Caixa, fueron R\$887.7 millones. Aunque el valor es alto, los patrocinios al fútbol nunca representaron la mitad del gasto total en patrocinios, y solo en 2017 y 2018 superaron los gastos en publicidad. No se pretende minimizar los valores, sino enfatizar que las estatales eran activas en patrocinios y que la percepción negativa creció cuando el gasto relativo en publicidad disminuyó (Globoesporte.com, 2015; Sutto, 2019).

Hubo debate sobre la Medida Provisional n° 671/2015 que dio origen a la Ley n° 13.155/2015, llamada Programa de Modernización de la Gestión y Responsabilidad Fiscal del Fútbol (PROFUT) o Ley de Responsabilidad Fiscal del Deporte (LRFE). La tramitación estuvo marcada por el enfrentamiento entre la “bancada de la bola” y el Bom

Senso FC, que apoyó la propuesta. El programa buscaba la regularización tributaria de los clubes de fútbol, ofreciendo el refinanciamiento de las deudas por 20 años con reducción del 70% en multas y 40% en intereses; a cambio, la profesionalización de la gestión acompañada de la responsabilidad objetiva del dirigente que incurriera en irregularidades o irresponsabilidades fiscales (Brasil, 2015).

A pesar de incluir disposiciones para el fair play financiero (descenso por mala gestión, sanciones deportivas a clubes que retrasen salarios) y para la responsabilidad objetiva de los dirigentes, la ley fue cuestionada en el Supremo Tribunal Federal por el diputado y director de Ética y Transparencia de la CBF Marcelo Aro.

Romario Faria (aún en el Partido Socialista Brasileño) presidió la CPI del Fútbol/CBF en el Senado para investigar contratos de amistosos de la selección. La CPI sugirió cuatro proyectos de ley y ningún indicio penal, reafirmando el poder político de los actores del fútbol. Romario y Randolfe Rodrigues presentaron otro informe con voto separado, pidiendo nueve indiciamientos, incluyendo a Ricardo Teixeira, José Maria Marin, Marco Polo Del Nero y el diputado federal Marcus Vicente (PP), uno de los vicepresidentes de la CBF (Agencia Senado, 2016).

El período termina con el impeachment de Dilma, que mostró “[...] la reducción del espacio para políticas económicas híbridas y el colapso del proyecto político del Partido de los Trabajadores”. Durante la crisis, “[...] el gobierno abrazó la ortodoxia neoliberal en un vano intento de llegar a una acomodación con la burguesía” (Saad Filho y Morais, 2018, p.32-33). Así, la ambigüedad dio paso a la hegemonía neoliberal en los gobiernos de Michel Temer (2016-18) y Jair Bolsonaro (2019-22).

Matizes da Onda Rosa e interesses organizados do futebol

A heterogeneidade peronista, as revoltas antineoliberais e o enfraquecimento de grupos não-peronistas permitiram à FpV comprar “[...] brigas que seus homólogos brasileiros jamais assumiram”. Contudo, apesar da reversão de algumas privatizações, não houve reindustrialização significativa e algumas concessões polêmicas ocorreram, como a liberação de mais agrotóxicos e a aposta no fracking para extração de combustíveis (Santos, 2018, p. 152).

Ianoni (2018) explica os limites dos governos petistas pelos recursos de poder disponíveis aos componentes da coalizão governista — representantes do capital, trabalho, burocracia pública e movimentos sociais. O autor aponta a fragilidade de análises que tentam explicar mudanças sociais apenas com base em instituições formais, já que a capacidade decisória dos governos depende de fatores estruturais da relação entre Estado e mercado, bem como dos interesses dos atores sociais dotados de recursos de poder, que se organizam formal e informalmente. Por isso, é necessário considerar fatores conjunturais externos, fatores estruturais, atores sociais com capacidade de agência e arranjos informais (Ianoni, 2018).

Nesse sentido, observa-se uma ênfase maior em premissas neodesenvolvimentistas, inclusive nas políticas relacionadas ao futebol, por parte da FpV quando comparada aos governos petistas. Ainda que não tenha rompido totalmente com medidas e princípios neoliberais — incluindo a produção de leis punitivistas para lidar com a violência no futebol — o governo enfrentou o Clarín, maior conglomerado de mídia do país, e destinou recursos públicos para a transmissão de jogos em TV aberta. Essa medida foi acompanhada pela regulação econômica das empresas de comunicação, algo que não avançou no Brasil, além do estímulo ao esporte social, enquanto o alto rendimento esportivo continuou recebendo incentivos, como também ocorreu no Brasil.

Ferreira, J.

Essas experiências demonstram que as políticas neoliberais e seus operadores institucionais são capazes de produzir o que se denomina oclusão política. Ou seja, mesmo diante de mudanças na correlação de forças políticas, persistem elementos centrais do neoliberalismo financeiro globalizado, direcionando a ação dos governos — como a financeirização, a focalização de políticas públicas em detrimento da universalidade e o reforço da capacidade punitiva do Estado. O período em questão é classificado como ponto de inflexão, uma vez que os governos encontraram restrições contextuais para adotar escolhas capazes de inaugurar um novo caminho.

Esses governos revelaram uma lógica de *path dependence* ao lidar com a ambiguidade de uma institucionalização composta, de um lado, por uma camada de participação estatal — inclusive econômica — e, de outro, por uma camada de neoliberalização. Isso resultou em políticas de fomento sem alteração substancial no processo de mercantilização e desnacionalização do futebol, ao mesmo tempo em que acomodavam medidas de cunho punitivista. Surge, assim, uma questão contrafactual: as políticas relacionadas ao futebol teriam sido diferentes sob governos de orientação ideológica distinta?

O artigo teórico enfatiza a trajetória histórica e as condições objetivas contextuais (Perissinotto, 2024). Portanto, é possível supor que ocorreriam diferenças marginais, mas os elementos constituintes das conjunturas críticas permaneceriam presentes. Vale recuperar o conceito de *path dependence*: os interesses organizados do futebol, historicamente mediados pelo Estado, mobilizam os agentes interessados a demandarem decisões políticas sobre um futebol profissional protagonizado por entidades privadas. As crises do final dos anos 1990 provocaram reações organizadas contra os efeitos do neoliberalismo. Por ter experimentado reações mais duradouras e estruturadas, o kirchnerismo obteve maior autonomia relativa frente à burguesia nacional para contrariar interesses imediatos e avançar em direção ao neodesenvolvimentismo. É provável que os mesmos partidos agissem de forma diferente em outras conjunturas.

A experiência espanhola oferece um contraponto interessante. A Espanha apresentava similaridades na estrutura organizacional do futebol e viveu um regime autoritário que manteve proximidade com dirigentes esportivos. Em 1990, sob o governo de Felipe González (PSOE – Partido Socialista Obrero Español), foi aprovada a Ley del Deporte, que criou a figura empresarial das Sociedades Anônimas Desportivas (SAD), apesar das resistências de clubes e federações. A lei obrigou a conversão em SAD dos clubes que não apresentassem saldo financeiro positivo (receitas superiores às dívidas), acelerando a inserção da iniciativa privada no financiamento esportivo, prevista na Lei de Cultura Física y Deporte (1980), sancionada durante o governo de Leopoldo Calvo-Sotelo (Unión de Centro Democrático). Apenas Real Madrid, Barcelona, Athletic Bilbao e Osasuna mantiveram o modelo associativo nas duas primeiras divisões. A mesma lei iniciou o combate efetivo à violência no futebol, culminando na legislação específica de 1992, que transferiu o tema para o âmbito da segurança pública com a criação da Unidad de Control Organizativo, integrando serviços de rádio e telecomunicação com as autoridades públicas locais, como a Policía Local, os Medios Sanitarios e a Protección Civil. A hegemonia neoliberal refletiu-se também na composição do Congresso: o PSOE, no poder entre 1982 e 1996, perdeu a maioria no Congresso em 1989, e sua bancada foi progressivamente reduzida em 1993 e 1996. Isso contribuiu para que o governo liderado pela esquerda implementasse práticas neoliberais — como privatizações, redução de impostos corporativos e reformas trabalhistas criticadas por organizações de trabalhadores — (Figols, 2022, p. 148).

A partir dessas observações, destacam-se três argumentos centrais:

1. **As peculiaridades históricas ocupam lugar fundamental.** Argentina e Brasil também viveram nos anos 1990 governos comprometidos com o receituário neoliberal, ainda que Menem estivesse sob o rótulo do Partido Justicialista e FHC da social-democracia. O peso da composição do Congresso, como se verificou na Espanha da época, fornece insights para explicar por que a presença estatal no fomento ao futebol foi menos enfática no Brasil do que na Argentina, onde a proeminência do Executivo federal é maior. É preciso considerar, ainda, como a participação estatal planejada pelo partido ou grupo no poder ecoa (ou não) entre os agentes políticos e a sociedade civil da época. A amplitude da coalizão petista implicou mais restrições, sobretudo quando comparada aos governos da FpV, que assumiram o poder após a fragilização da oposição e com o respaldo de organizações e movimentos sociais. Apesar disso, os petistas governaram em um período no qual o neoliberalismo já encontrava menos consenso social do que nos anos 1990, o que explica a ambiguidade de suas ações.
2. **As instituições políticas, além de distribuírem recursos, condicionam estratégias.** No Brasil, o fortalecimento do Legislativo e a consolidação do sistema partidário como canal legítimo de demandas estimularam a formação de bancadas temáticas e setoriais no Congresso. Além das relações e negociações com o Executivo — marcadas pela incerteza decorrente da rotatividade no poder —, os interesses organizados do futebol, coordenados pela CBF, estabeleceram uma organização informal suprapartidária conhecida como “bancada da bola” (Mendes, 2017). Assim, o alto escalão do futebol dispõe de recursos para atuar com base em cálculos partidários e regionais. Além da projeção oportunizada pelos clubes, as federações funcionam como entidades intermediárias para o recrutamento ou apoio de políticos alinhados aos interesses do futebol. Contudo, a coordenação central permanece com a CBF, cuja assembleia é composta por federações estaduais, permitindo uma capacidade de pressão esparsa e desigual dos clubes. Na Argentina, o enraizamento social dos clubes possibilitou aos partidos políticos uma fonte direta de recrutamento de lideranças e facilitou o uso estratégico dessa proximidade para fortalecer o capital político de atores locais. A centralidade dos clubes para certos bairros e municípios serviu à mobilização eleitoral, incluindo a participação das barras bravas. A concentração dos maiores clubes nas proximidades de Buenos Aires ampliou sua capacidade de pressão sobre o governo nacional. Apesar da influência governamental sobre a AFA, os clubes mantiveram relativa autonomia, o que facilitou sua recomposição e articulação na defesa de interesses organizados — articulando-se também com lideranças provinciais cruciais para a disciplina partidária e o Executivo federal.
3. **As instituições condicionam o modo como distintos grupos definem seus interesses políticos.** É possível traçar um gradiente de institucionalização entre Brasil e Argentina considerando seus respectivos sistemas partidários. Na Argentina, o grau de institucionalização é menor, dada a dependência da iniciativa do Executivo (nacional e provincial) e a ausência de canais institucionais formais capazes de garantir a autonomia relativa dos interesses organizados do futebol em relação a outros setores e à sua base social. Ainda assim, o futebol constitui uma instituição política informal, desempenhando funções estratégicas: fornece uma via segura e constante de recrutamento de lideranças políticas, contribui para a definição de uma base eleitoral identificável e potencializa a mobilização eleitoral — inclusive com o envolvimento das barras bravas. No Brasil, por outro lado, a institucionalização é mais robusta. A “bancada da bola” representa um arranjo informal que evidencia a autonomia

Ferreira, J.

relativa desse grupo em relação a outros interesses e à sua base social. Isso se deve à capacidade do sistema partidário brasileiro de encaminhar interesses organizados por meio de estratégias partidárias e regionais bem definidas.

Considerações finais

Este artigo ilustrou o seguinte argumento teórico: os agentes do alto escalão do futebol profissional, cujos interesses começaram a se institucionalizar antes da consolidação e do desenvolvimento dos modernos sistemas partidários, tornaram-se *veto players*, limitando a capacidade de realização de reformas radicais por meio do sistema político e impondo uma lógica incremental de mudanças por camadas (*layering*) nos assuntos futebolísticos. As conjunturas críticas das décadas de 1930 e 1940, quando o Estado assumiu o papel de regulamentador e organizador do futebol, configuraram padrões de relação que persistem até hoje, consolidando o esporte como tema de interesse público e legítimo na agenda estatal. Esse processo estabeleceu barreiras tanto à completa neoliberalização do futebol até 2016 quanto à adoção de modelos plenamente estatizantes após as reformas neoliberais dos anos 1990.

Esse argumento permite compreender as diferenças entre os interesses mercadológicos internacionais do futebol e a dinâmica de organização das entidades nacionais de elite na Argentina e no Brasil. A permanência do Estado como foro legítimo para a resolução de controvérsias gerou uma mercantilização do futebol com dinâmica própria, capaz de frear e/ou adiar reformas globais que transformaram o futebol em um mercado desnacionalizado e aberto aos interesses privados do capitalismo transnacional. É verdade que a adoção das Sociedades Anônimas do Futebol (SAFs) no Brasil sinaliza a alteração desse quadro após 2021. De modo semelhante, a eleição de Javier Milei, apoiado por Mauricio Macri (ex-presidente da República e ex-dirigente de futebol), ampliou as pressões por abertura na Argentina — tendência exemplificada pelo Club Estudiantes de La Plata, que, sob a presidência de Juan Sebastián Verón, passou a receber investimentos milionários do magnata norte-americano Foster Gillett. Ainda que o Brasil já tenha acelerado o processo de desnacionalização e a Argentina demonstre flertar com esse fenômeno, a institucionalização política dos interesses futebolísticos na agenda estatal faz com que, até o presente momento, os modelos de *Multi-Club Ownership* (MCO) — que desafiam legislações e acordos esportivos e econômicos nacionais e regionais — permaneçam como exceções no Brasil e como perspectiva incerta, embora politicamente impulsionada pela direita argentina.

O artigo analisou as relações entre futebol e política estatal na Argentina e no Brasil entre 2003 e 2016, examinando como os interesses organizados do futebol se institucionalizaram e resistiram a contextos de mudança. Com base nas noções de dependência de trajetória (*path dependence*) e coerção cultural, demonstrou-se que o futebol nesses países é mais do que uma prática esportiva: trata-se de um campo de interesses político-institucionais profundamente arraigado, cuja trajetória histórica condiciona suas interações com o Estado.

Nos governos da Onda Rosa, o futebol permaneceu nas agendas políticas, mas com estratégias regulatórias distintas. Na Argentina, os governos da FpV avançaram em medidas de intervenção estatal — como o programa *Fútbol para Todos*, a regulação econômica dos meios de comunicação, o Enard e o Enaded. No Brasil, os governos petistas adotaram postura mais ambígua, combinando ações de fomento público (Timemania, patrocínios de estatais, contrapartidas

para Copa e Olimpíadas) com iniciativas de mercantilização e/ou corte neoliberal (Novo Estatuto do Torcedor, LRFE). Tais diferenças refletem condições conjunturais específicas: o papel robusto do sistema partidário brasileiro e a maior autonomia do Executivo argentino em relação aos interesses organizados do futebol.

A institucionalização política dos interesses do futebol elegeu e manteve o Estado como árbitro e regulador das mudanças no futebol profissional. Contudo, nenhum dos governos rompeu com o legado neoliberal dos anos 1980-90, ainda que a base social e o enfraquecimento da oposição tenham conferido à FpV maior margem para tensionar interesses da burguesia local.

A história importa, e as especificidades dos sistemas políticos diferenciam os processos de institucionalização. Nos casos analisados, a configuração das relações intergovernamentais no federalismo e a capacidade do sistema partidário de canalizar demandas impactaram a estruturação dos mecanismos de influência política e defesa dos interesses futebolísticos. Assim, observou-se no Brasil uma articulação suprapartidária e multirregional coordenada pela CBF, com escassa participação dos clubes, enquanto na Argentina a assembleia da AFA atuou como instância organizadora dos interesses do futebol junto ao Executivo federal e às lideranças provinciais.

A dinâmica dos interesses organizados do futebol revela-se um objeto promissor para explicar fenômenos políticos mais amplos, oferecendo pistas sobre dinâmicas de influência, formação de coalizões e resistência a reformas institucionais. Muitas das interações protagonizadas por entidades do futebol profissional ajudam a compreender o funcionamento das instituições políticas e da sociedade civil, especialmente em países como Argentina e Brasil, onde tais entidades assumiram funções políticas informais (recrutamento, mobilização eleitoral, etc.). O futebol permite, assim, o estudo da influência de instituições e organizações informais no processo decisório.

Ainda há muito a ser investigado sobre os matizes dos governos da Onda Rosa, especialmente por meio de abordagens comparativas que possam tipificá-los como fenômeno regional comum e, ao mesmo tempo, evidenciar suas especificidades nacionais.

Por fim, reiterou-se a importância das instituições informais. A institucionalização dos interesses futebolísticos demonstra como elementos da cultura popular, em arranjos históricos específicos, moldam os limites e as possibilidades da ação governamental, impondo custos elevados para mudanças de rota. Também se destacaram os desafios e limitações enfrentados pelos governos de centro-esquerda latino-americanos diante do neoliberalismo, uma vez que determinadas estruturas e arranjos institucionais preservaram força significativa na definição das políticas públicas.

Estudos futuros devem explorar essas dinâmicas em outros contextos e períodos, aprofundando a compreensão de como interesses organizados — do futebol e de outros setores culturalmente relevantes — moldam as políticas públicas e a distribuição de poder. Torna-se necessário investigar como tais interações se delineiam nos âmbitos subnacionais e avaliar se — e de que modo — o futebol amador também se configura como instituição política informal nos espaços locais.

Referências

Agência Senado. (2016). CPI do Futebol termina com dois relatórios e nenhum indiciamento. *Senado Notícias*. Recuperado 21 de junho de 2024, de <http://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2016/12/20/cpi-do-futebol-termina-com->

Ferreira, J.

-dois-relatorios-e-nenhum-indiciamento

Alabarces, P., & otros. (2000). “Aguante” y represión. Fútbol, violencia y política en la Argentina. En P. Alabarces (Comp.), *Peligro de gol: Estudios sobre Deporte y Sociedad en América Latina* (pp. 209–230). Buenos Aires: CLACSO/Libronauta Argentina S.A.

Alabarces, P., & Duek, C. (2010). Fútbol (argentino) por TV: entre el espectáculo de masas, el monopolio y el Estado. *Logos* 33, 17(2), 16–28.

Argentina. (1984). Ley 11.179. Código Penal de la Nación Argentina. Recuperado 21 de junio de 2024, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm#2>

Argentina. (2008). Ley 26.358. Recuperado 21 de junio de 2024, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/138847/norma.htm>

Argentina. (2009a). Ley 26.522. Recuperado 21 de junio de 2024, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

Argentina. (2009b). Ley 26.573. Recuperado 21 de junio de 2024, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/161877/norma.htm>

Argentina. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. (2010). Resolución 1065/2010. Recuperado 21 de junio de 2024, de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1065-2010-167068/texto>

Argentina. Ministerio de Seguridad. (2011). Resolución 652/2011. Recuperado 21 de junio de 2024, de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-625-2011-185396/texto>

Argentina. (2015a). Ley 27.201. Recuperado 21 de junio de 2024, de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27201-254347/texto>

Argentina. (2015b). Ley 27.202. Recuperado 21 de junio de 2024, de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/135326/20151104?busqueda=1>

Braga, M., & otros. (2012). Organización, territorio y sistema partidario: difusión territorial de la organización de los partidos y sus potenciales impactos sobre la estructura del sistema partidario en Brasil. *América Latina Hoy*, 62, 15–45.

Brasil. (2006). Lei nº 11.345, de 14 de setembro. Recuperado 21 de junio de 2024, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/L11345compilado.htm

Brasil. (2007). Decreto nº 6.187, de 14 de agosto. Recuperado 21 de junio de 2024, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2007/decreto/D6187.htm

Brasil. (2010). Lei nº 12.299, de 27 de julho. Recuperado 21 de agosto de 2024, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2010/Lei/L12299.htm#art4

Brasil. (2011). Lei nº 12.395, de 16 de março. Recuperado 21 de junio de 2024, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2011-2014/2011/Lei/L12395.htm

Brasil. (2015). Lei nº 13.155, de 04 de agosto. Recuperado 21 de junio de 2024, de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2015-2018/2015/Lei/L13155.htm

Breda, T. (2020). *Jogadores trabalhadores: o processo de profissionalização do futebol (Argentina, Uruguai e Rio Grande do Sul (1931-1938))* [Tesis de maestría, Universidade Federal de Santa Catarina].

- Bresser-Pereira, L. C. (2013). O tripé, o trilema e a política macroeconômica. En Associação Keynesiana Brasileira (Ed.), *Dossiê da Crise IV: A Economia Brasileira na Encruzilhada*. Recuperado 21 de junio de 2024, de https://web.bndes.gov.br/bib/jspui/bitstream/1408/11997/1/Luiz%20Carlos%20Bresser-Pereira_O%20Trip%C3%A9%20e%20Trilema%20e%20a%20Pol%C3%ADtica%20Macroecon%C3%B4mica_2013.pdf
- Bullrich, L. (2013). Fútbol para todos mejora la imagen de Cristina Kirchner. *La Nación*, 27 de enero. Recuperado 17 de febrero de 2025, de <http://www.poliarquia.com/pdf/FPT.pdf>
- Castillo, H. (2012). *Todo pasa: fútbol, negocios y política de Videla a los Kirchner*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Casullo, M. (2015). Argentina: del bipartidismo a la “democracia peronista”. *Nueva Sociedad (NUSO)*, 258, 16–28.
- Chade, J. (2015). *Política, propina e futebol: Como o “Padrão FIFA” ameaça o esporte mais popular do planeta*. Rio de Janeiro: Objetiva.
- Centro de Opinión Pública y Estudios Sociales (COPES). (2014). Fútbol, una pasión de los argentinos: Encuesta de Opinión Pública. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la UBA – UBA Sociales. Recuperado 21 de junio de 2024, de <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/Informe-sobre-F%C3%BAtbol-Argentino-Diciembre-2014.pdf>
- Costas, R. (2013). De onde vem o dinheiro da Copa? *BBC Brasil*, 26 de junio. Recuperado 18 de febrero de 2025, de https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2013/06/130626_copa_gastos_ru
- Dal Santo, L. (2020). Populismo Penal: o que nós temos a ver com isso? *Revista Brasileira de Ciências Criminais*, 168, 225–252.
- Easton, D. (1968). *Uma Teoria de Análise Política*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Exame (2016). Limite de crédito no BNDES para Olimpíadas cresce R\$1 bi. *Exame*, 31 mar. Disponível em: <https://exame.com/brasil/sobe-para-r-1-bi-limite-de-credito-no-bndes-para-olimpiadas/>, consultado em 21/06/2024.
- Figols, V. (2022). *As transformações do campo esportivo espanhol: a globalização do futebol e o FC Barcelona entre 1975 a 2000* (Tese). Universidade Federal do Paraná, Curitiba-PR.
- Gabardo, E. y Oliveira, R. (2015). Coronéis do Futebol: as doações eleitorais e a formação da Bancada da Bola. *Rádio Gaúcha*, 25 jun. Disponível em: <http://gaucha.clicrbs.com.br/rs/noticia-aberta/coroneis-do-futebol-as-doacoes-eleitorais-e-a-formacao-da-bancada-da-bola-141047.html>, consultado em 18/02/2025.
- Giulianotti, R. (2010). *Sociologia do Futebol – Dimensões históricas e socioculturais do esporte das multidões*. São Paulo: Nova Alexandria.
- Globoesporte.com (2015). Relatório do TCU: Vasco tem que devolver R\$73 milhões para a Eletrobrás. *ge*, 19 mar. Disponível em: <http://ge.globo.com/futebol/times/vasco/noticia/2015/03/vasco-pode-ter-que-devolver-r-73-milhoes-para-eletobras.html>, consultado em 19/02/2025.
- Gomes, L. (2010). O ‘novo’ Estatuto do Torcedor e o populismo penal. *JusBrasil*, 17 set. Disponível em: <https://lfg.jusbrasil.com.br/noticias/2377993/artigo-do-dia-o-novo-estatuto-do-torcedor-e-o-populismo-penal>, consultado em 18/02/2025.
- Helmke, G. y Levitsky, S. (2006). Introduction. In Helmke, G. y Levitsky, S. (eds.). *Informal Institutions and Politics in Latin American*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2-30.

Ferreira, J.

- Huntington, S. (1994). *A terceira onda: A democratização no final do século XX*. São Paulo: Ática.
- Ianoni, M. (2018). *Estado e coalizões no Brasil (2003-2016): social-desenvolvimentismo e neoliberalismo*. Rio de Janeiro: Contraponto Editora.
- Katz, C. (2016). *Neoliberalismo, neodesenvolvimentismo, socialismo*. Expressão Popular/ Perseu Abramo.
- La Capital (2013). El gobierno y la AFA prohibieron las hinchadas visitantes. *La Capital/Ovación*, 12 jun. Disponível em: <https://www.lacapital.com.ar/ovacion/el-gobierno-y-la-afa-prohibieron-las-hinchadas-visitantes-n424256.html>, consultado em 21/06/2024.
- La Nación (2018). La historia del PRODE, el juego de apuestas de Fútbol llega a su fin tras 46 años. *La Nación*, 2 fev. Disponível em: <https://www.lanacion.com.ar/deportes/futbol/la-historia-del-prode-el-juego-de-apuestas-de-futbol-que-llega-a-su-fin-tras-46-anos-nid2106013/>, consultado em 21/06/2024.
- Levoratti, A. (2016). Un estudio sobre política pública deportiva en Argentina: nociones del deporte social en el menemismo y el kirchnerismo. *Movimento*, 22(4), Porto Alegre, 1091-1104, out-dez.
- Levoratti, A. (2017). El deporte en el Estado Nacional: continuidades y rupturas (Argentina 1989-2015). *Materiales para la Historia del Deporte*, 15, 111-130.
- Lupu, N. (2015). Nacionalización e institucionalización de partidos en la Argentina del siglo XX. In Torcal, M. (ed.). *Sistemas de partidos en América Latina: Causas y consecuencias de su equilibrio inestable*. Buenos Aires: Anthropos/ Siglo XXI, 183-202.
- Madrid, R. (2010). The Origins of the Two Lefts in Latin American. *Political Science Quarterly*, 125(4), 587-609. DOI: <https://doi.org/10.1002/j.1538-165X.2010.tb00686.x>.
- Mahoney, J. y Thelen, K. (2010). A Theory of Gradual Institutional Change. In Mahoney, J. y Thelen, K. (eds.). *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency and Power*. Cambridge: Cambridge University Press, 1-37.
- Marques, R. y Conceição, B. (2017). A Ley de Medios na Era Macri: reversão no processo de regulação da mídia. *Aurora – Rev. de Arte, Mídia e Política*, São Paulo, 10(28), 13-36, fev-mai.
- Mendes, A. (2017). *A Política da Política de Esporte: uma análise da Frente Parlamentar do Esporte e da Comissão do Esporte da Câmara dos Deputados na 54ª Legislatura* (Tese). Universidade Federal do Paraná, Curitiba.
- Moreira, V. (2013a). Fútbol, violencia y política: redes de relaciones en Argentina. *Revista Colombiana de Sociología*, 36(1), 65-76, jan-jun.
- Moreira, V. (2013b). Participación, Poder y Política en el Fútbol Argentino. *Nueva Sociedad – NUSO*, 248, 52-63, nov-dez.
- Murzi, D. y Trejo, F. (2018). Hacia un mapa de la ‘violencia en el fútbol’: actores, dinámicas, respuestas públicas y desafíos en el caso de Argentina. *Revista de Gestión Pública*, 7(1), 43-75, jan-jun.
- Nascimento, J. (2022). *A institucionalização de interesses organizados na agenda do Estado no Brasil e na Argentina em perspectiva comparada: o caso do futebol (1930-2020)* (Tese). Universidade Federal de São Carlos, São Carlos.
- Nascimento, J. y Braga, M. (2022). O futebol como meio campo para a política: o jogo além das quatro linhas. *Revista de Sociologia e Política*, 30, e023. DOI: <https://doi.org/10.1590/1678-98732230e023>.
- Oliveira, L. (2006). *Presidencialismos em Perspectiva Comparada: Argentina, Brasil e Uruguai*. Dados, Rio de Janeiro,

49(2), 301-343.

Perissinotto, R. (2024). QCA e Process Tracing: conectando Ciência Política e História. *Revista Brasileira de Ciência Política*, 39, e39020. DOI: <https://doi.org/10.1590/39020/2024>.

Pierson, P. y Skocpol, T. (2008). El Institucionalismo Histórico en la Ciencia Política Contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Montevideo, 17(1), 7-38.

Rein, R. (2016). Uso y abuso del deporte en la década peronista. In Rein, R. (comp.). *La Cancha Peronista – Fútbol y Política 1946-1955*. San Martín: Universidad de General San Martín. UNSAM EDITA.

Ribeiro, L. (2020). Futebol e Política. In Giglio, S. y Proni, M. (orgs.). *O futebol nas ciências humanas no Brasil*. Campinas, SP: Editora da Unicamp, 25-43.

Rothstein, B. (2001). Las instituciones políticas: una visión general. In Goodin, R. y Klingelmann, H. (eds.). *Nuevo Manual de Ciência Política*. Madrid: Istmo, 199-246.

Saad Filho, A. y Morais, L. (2018). *Brasil: neoliberalismo versus democracia*. São Paulo: Boitempo.

Saiz, G. (2011). La evolución del deporte argentino. *La Nación*, 25 out. Disponible em: <https://www.lanacion.com.ar/deportes/la-evolucion-del-deporte-argentino-nid1417631/>, consultado em 18/02/2025.

Santos, F. (2018). *Uma história da onda progressista sul-americana (1998-2016)*. São Paulo: Elefante.

Silva, L. (2002). Carta ao povo brasileiro. In Partido dos Trabalhadores. *Resoluções de Encontros e Congressos & Programas de Governo*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 22 jun. Disponible em: <https://fpabramo.org.br/wp-content/uploads/2010/02/cartaao povobrasileiro.pdf>, consultado em 21/06/2024.

Simpson, X. (2017). O NEXO FEDERAL: a relação entre sistemas partidários e políticas públicas no Brasil e na Argentina. *Caderno CRH*, 30(80), 293-313.

Souza, M. (1976). *Estado e Partidos Políticos no Brasil (1930-1964)*. São Paulo: Editora Alfa-Ômega.

Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. *Pólis*, 39, 123-149. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-65682014000300007>.

Streeck, W. y Thelen, K. (2005). Introduction: Institutional Change in Advanced Political Economies. In Streeck, W. y Thelen, K. (eds.). *Beyond Continuity: Institutional Change in Advanced Political Economies*. Oxford: Oxford University Press, 1-39.

Sutto, G. (2019). Caixa gastou R\$ 663,6 milhões com futebol em 7 anos; patrocínio pode acabar. *InfoMoney*, 8 jan. Disponible em: <https://www.infomoney.com.br/onde-investir/caixa-gastou-r-6636-milhoes-com-futebol-em-7-anos-patrocínio-pode-acabar/>, consultado em 18/02/2025.

Tsebelis, G. (1998). *Jogos Ocultos: Escolha Racional no Campo da Política Comparada*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.

Viñas, C. y Parra, N. (2022). *Sankt Pauli: Um outro futebol é possível*. São Paulo: Editora Ludopédio.

Wacquant, L. (2003). *Punir os pobres: a nova gestão da miséria nos Estados Unidos*. Rio de Janeiro: Revan.

Zelaznik, J. (2012). Las coaliciones kirchneristas. In Malamud, A. y De Luca, M. *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba, 95-104.

Movilizaciones y resistencias en tiempos de COVID. Un acercamiento a los movimientos sociales emergentes

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8113>

Recepción

08 | febrero | 2025

Aceptación

13 | mayo | 2025

Dra. María Guadalupe Moreno González^{1*}

ORCID: 0000-0002-8486-306X

Universidad de Guadalajara, México

Dra. Claudia Gamiño Estrada^{2}**

ORCID: 0000-0001-5391-2810

Universidad de Guadalajara, México

Resumo

Durante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, se agudizaron los conflictos sociales, las desigualdades y la polarización, evidenciando la vulnerabilidad estructural generada por los modelos económicos predominantes. El colapso de los sistemas de salud, el deterioro de la salud mental, la pérdida masiva de empleos y el confinamiento obligatorio propiciaron múltiples formas de violencia y el debilitamiento del tejido social. En este contexto, emergieron protestas masivas y nuevas formas de organización social que cuestionaron la eficacia del Estado y el modelo neoliberal. Este artículo analiza, desde un enfoque cualitativo y documental, diversas movilizaciones sociales ocurridas en México durante 2020 y 2021, a partir del estudio de notas periodísticas que documentan 42 temas agrupados en torno a demandas sociales y respuestas institucionales.

Palabras clave: Covid 19, resistencias, movilizaciones, movimientos sociales, actores sociales

Social Mobilizations and Resistance During COVID-19: An Overview of Emerging

¹Profesora Investigadora Titular (De Estudios sobre Movimientos Sociales). Contacto: mguadalupe.moreno@academicos.udg.mx

²Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. Contacto: claudia.gamino@academicos.udg.mx

Movements

Abstract

During the health crisis caused by COVID-19, social conflicts, inequalities, and polarization intensified, exposing the structural vulnerability generated by prevailing economic models. The collapse of healthcare systems, the deterioration of mental health, widespread job loss, and mandatory confinement led to various forms of violence and the weakening of social cohesion. In this context, mass protests and new forms of social organization emerged, challenging state effectiveness and the neoliberal model. This article analyzes, through a qualitative and documentary approach, various social mobilizations that took place in Mexico during 2020 and 2021, based on a review of news articles documenting 42 topics grouped around social demands and institutional responses.

Keywords: COVID-19, resistance, mobilizations, social movements, social actors

Introducción

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la emergencia sanitaria internacional ante el brote de coronavirus, y poco después lo calificó como pandemia, debido a su rápida propagación y los riesgos globales asociados. El 11 de marzo, su director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus, declaró:

La OMS ha estado evaluando este brote durante todo el día y estamos profundamente preocupados tanto por los niveles alarmantes de propagación y gravedad, como por los niveles alarmantes de inacción. Por lo tanto, hemos evaluado que COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020).

La irrupción del virus evidenció profundas afectaciones en múltiples ámbitos: social, político, económico y cultural. Paralelamente al impacto sanitario, se intensificaron las resistencias sociales, impulsadas por el desempleo, la precarización del sistema de salud, la imposición del confinamiento obligatorio y el colapso de las condiciones de vida. La rápida expansión del virus transformó las formas de relación y organización social a nivel global, sin excepción territorial.

Durante el confinamiento, las redes sociales digitales facilitaron nuevas modalidades de movilización. Destacaron las caravanas por la inseguridad, las protestas del personal médico por la falta de insumos y el exceso de trabajo, así como demandas por acceso prioritario a vacunas. También se observaron el deterioro de las condiciones laborales, el aumento de la violencia de género, la discriminación hacia personas contagiadas y el debilitamiento del tejido social.

Las formas de protesta fueron diversas: bloqueos carreteros, toma y vandalización de oficinas gubernamentales, paros laborales y acciones contra centros de trabajo, motivadas tanto por despidos como por la obligación de laborar sin condiciones sanitarias adecuadas. A partir del análisis de notas periodísticas se identificaron 15 categorías temáticas:

1. Mujeres: violencia, feminicidio, desigualdad, infancias
2. Agua: desabasto y estrategias de acceso
3. Economía
4. Demandas de apoyo económico: pérdida de empleo, abusos patronales
5. Salud: condiciones laborales y demandas médicas
6. Homicidios: activistas, periodistas, crimen organizado

Moeno, M. & Gamiño, C.

7. Medios de comunicación: difusión en redes y televisión
8. Salud mental: estrés, aislamiento, redes de apoyo
9. Internacional: protestas, políticas, racismo y confinamiento
10. Racismo
11. Pueblos indígenas
12. Migración
13. Educación: virtualidad, violencia hacia estudiantes y docentes
14. Cárceles
15. Desapariciones forzadas

Durante la pandemia, diversos sectores sociales salieron a las calles. Hubo protestas por el alza en combustibles, por el desabasto de agua potable y por el acceso prioritario a vacunas (personal de salud, taxistas). Las personas privadas de libertad organizaron huelgas de hambre, mientras que trabajadores mineros exigieron el cese de labores por motivos sanitarios. La violencia policial también fue denunciada, llegando incluso a documentarse homicidios derivados del incumplimiento de medidas sanitarias.

El movimiento feminista tuvo un papel central al denunciar el incremento de la violencia de género durante el confinamiento, así como exigir el respeto a los derechos sexuales y reproductivos. Colectivos de madres buscadoras y familiares de personas desaparecidas mantuvieron activas sus luchas, pese a las restricciones sanitarias, ante la continuidad de la violencia estructural.

Este artículo analiza la relación entre el confinamiento y las movilizaciones sociales durante la pandemia, muchas de las cuales utilizaron tecnologías digitales para coordinar acciones y denunciar la gestión estatal de la crisis. A partir de un enfoque cualitativo y un análisis documental, se revisaron notas periodísticas de los diarios *La Jornada* (de alcance nacional) y *El Informador* (de circulación en Jalisco), publicadas entre marzo de 2020 y diciembre de 2021. En *La Jornada* se identificaron 519 notas en 2020 y 276 en 2021, mientras que en *El Informador* se recopilieron 94 notas en ese mismo periodo. Estas fuentes dan cuenta de múltiples expresiones de descontento y protesta frente a las desigualdades agravadas por la emergencia sanitaria.

Desarrollo

Los movimientos sociales son fenómenos históricos que han sido objeto de diversas teorías orientadas a explicar sus causas, formas y objetivos. Algunos enfoques destacan a los actores sociales, otros sus características identitarias, los recursos empleados o los procesos mediante los cuales se constituye un sujeto político colectivo. Asimismo, el contexto social, económico y cultural, así como su relación con el Estado, resultan fundamentales para comprender su surgimiento.

Durante la pandemia por COVID-19 se intensificaron las desigualdades y surgieron nuevas formas de organización social adaptadas al confinamiento obligatorio. Cabe recordar que, incluso antes de la crisis sanitaria, el año 2019 fue denominado por diversos *think tanks* internacionales como “el año de las protestas”, por el elevado número de movilizaciones a escala global. En contraste, el confinamiento transformó los mecanismos de acción colectiva, lo que

invita a comparar ambos momentos históricos.

La complejidad de los factores que motivaron las movilizaciones durante la pandemia pone en evidencia el agotamiento del modelo político y económico vigente. La crisis sanitaria desbordó los sistemas de salud pública y reveló carencias estructurales. Boaventura de Sousa Santos (2015) sostiene que los movimientos sociales, aunque diversos, luchan contra dos grandes enemigos:

“uno es la inmensa desigualdad de nuestro tiempo” (p. 22), y el otro, “dos tipos de dictadura que están hoy en todo el mundo [...] las dictaduras personales, y las impersonales, de los mercados financieros, del neoliberalismo financiero” (p. 23).

La falta de acceso a atención médica, junto con la inseguridad, la violencia y la precarización económica, generaron incertidumbre y miedo. En respuesta, surgieron movilizaciones sociales que canalizaron el descontento colectivo.

Durante la pandemia, estas acciones colectivas no solo exigieron justicia, sino que también propiciaron nuevas formas de organización. Según Ramírez Sáiz (1994):

“...un comportamiento que no está totalmente controlado por las normas ni por las relaciones que definen el orden social; por ello da origen a nuevas normas e instituciones, es decir, a cambios sociales y culturales...” (p. 8).

A diferencia de los antiguos movimientos centrados en la lucha de clases o los derechos laborales, los actores contemporáneos enfrentan nuevos conflictos. Al respecto, Melucci (1999) señala que: “Los movimientos contemporáneos son profetas del presente” (p. 11).

Así, los movimientos ecologistas, de pueblos originarios y de minorías son reflejo de las tensiones actuales, intensificadas durante el confinamiento.

Melucci (1999) también explica que:

“los fenómenos empíricos de acción colectiva son un objeto de análisis que es unificado y significativo en sí mismo y que puede dar, casi directamente, explicaciones satisfactorias sobre los orígenes y la orientación de un movimiento que es visto como un personaje que actúa en una escena histórica...” (p. 41).

Las movilizaciones en tiempos de COVID-19 surgen dentro de un contexto particular, marcado por el confinamiento, el distanciamiento social y el temor al contagio. Aun así, actores sociales afectados por una causa común se organizaron para ocupar el espacio público y visibilizar demandas ligadas a la subsistencia y a la dignidad.

En este escenario, las redes sociales, los grupos de mensajería y los blogs fueron medios clave para coordinar acciones. Sin embargo, también es necesario considerar las resistencias cotidianas. Como sostiene Scott (1985), estas “micro-resistencias” aportan al entendimiento de las dinámicas colectivas. Tilly y Wood (2010) afirman que: “en el seno de los movimientos sociales, [las microrresistencias] a menudo resultan beneficiosas en la captación, la movilización y el aliento” (p. 28).

Durante la pandemia, surgieron movilizaciones con características inusuales, como las del Frente Nacional Anti-AMLO (FRENAAMLO), que utilizó vehículos en lugar de marchas a pie, ocupando espacios simbólicos como el Zócalo capitalino con casas de campaña vacías. Estas formas de protesta reflejan la confrontación ideológica entre distintos grupos de poder.

A pesar del confinamiento, movimientos como el de las madres buscadoras en Jalisco continuaron sus actividades, sin apoyo institucional. Se organizaron por medio de tecnologías digitales, adaptando sus métodos a las restricciones sani-

Moeno, M. & Gamiño, C.

tarias (Kuri, 2014, pp. 298–299).

Un caso emblemático fue el asesinato de Giovanni López en Jalisco, tras ser detenido por no portar cubrebocas. La indignación social generó una cadena de protestas a partir del 4 de junio de 2020:

Frente a las puertas de Palacio de Gobierno en Guadalajara se realizaron pintas, destrozos a patrullas y se incendiaron vehículos oficiales. Las autoridades estatales respondieron con detenciones arbitrarias, lo que intensificó las manifestaciones en centros de reclusión y en Casa Jalisco. Elementos de la fiscalía estatal golpearon, secuestraron temporalmente a manifestantes y estudiantes, y amenazaron a sus familiares (De León Meléndez, 2022; Infobae, 2020; Santos, 2021).

La acción colectiva se consolidó a partir de este hecho. Según Tilly y Wood (2010): “*los individuos que se adhieren a la acción colectiva participan, utilizando y combinando recursos para alcanzar un objetivo específico*” (p. 28). En este caso, la demanda fue justicia para Giovanni López frente al abuso de poder.

El sector salud también protagonizó protestas. Ante la falta de insumos, la sobrecarga laboral y la ausencia de reemplazos para personal vulnerable, médicos y enfermeras condicionaron su labor a la entrega de equipos de protección. Esto confirma que:

las movilizaciones no son actos espontáneos, sino procesos sociales contruidos y dirigidos hacia un fin común [...] mediante protesta, negociación, persuasión u otros medios. (Tilly y Wood, 2010, pp. 37–38).

La movilización, entendida como herramienta para el cambio social, permite a los grupos modificar sus condiciones de vida (Tilly y Wood, 2010, p. 19). En este contexto, el personal médico exigió condiciones seguras para enfrentar un virus desconocido.

A continuación, se presentan los movimientos registrados en 2020 (véase Cuadro 01), muchos de los cuales se mantienen activos en el escenario nacional. La información fue obtenida de los periódicos *La Jornada* (ámbito nacional) y *El Informador* (circulación en Jalisco). La revisión hemerográfica se basó en notas publicadas entre marzo de 2020 y diciembre de 2021. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014): “la nota misma tiene una intencionalidad, por tanto, la consulta de otras fuentes para comparar datos también es indispensable” (pp. 396–397).

La pandemia evidenció la sensibilidad de temas como migración, economía, sectores vulnerables e inseguridad, según se refleja en las noticias más recurrentes. En el rubro de *Mujeres*, se registraron datos sobre violencia de género, feminicidios y desigualdad. La violencia contra mujeres, niñas y adolescentes aumentó drásticamente durante el confinamiento, al quedar encerradas con sus agresores y enfrentar la pérdida de ingresos económicos. *La Jornada* documentó:

El 2020 fue uno de los años más violentos para las mujeres, niñas y adolescentes, lamentó la Red Nacional de Refugios (RNR) [...] ‘el machismo y la impunidad cobraron la vida de más de tres mil mujeres, niñas y adolescentes’. La RNR atendió a 46 mil 514 personas, lo que representa un incremento del 39 por ciento respecto al año anterior. (Gómez, 2023).

El agua se volvió un recurso esencial para prevenir contagios. Sin embargo, en varias zonas su escasez generó protestas, especialmente en la Ciudad de México. *La Jornada* informó:

Además de la pandemia de Covid-19, en la Ciudad de México ‘estamos pasando también por un momento difícil en términos de abastecimiento de agua’, admitió la jefa del Gobierno, Claudia Sheinbaum [...] se han instalado 20 mil 145 sistemas de captación en cinco alcaldías, beneficiando a más de 100 mil personas, 65 por ciento

mujeres. (Cruz, 2020, p. 39).

Cuadro 01. Integrado con ideas propias a partir de los datos recuperados en las fuentes hemerográficas

Temáticas en las movilizaciones	
Movimiento Protesta	Movimiento Protesta
Mujeres: violencia, feminicidio, desigualdad, infancias	Agua: desabasto de agua
Economía: Demandas de apoyo económico, abusos de empleadores y pedida de empleos	Salud: personal de salud, demandas de insumos médicos y violación de cuarentena en trabajos
Inseguridad: periodistas, activistas, carteles, homicidios	Medios de comunicación: asuntos que se acen- túan en redes sociales y TV
Salud mental, estrés, depresión, aislamiento, redes de apoyo	Internacionales: protestas en el mundo, políticas económicas, violencia, racismo y confinamiento
Manifestaciones de Racismo	Movimientos Indígenas
Temas de Migración	Educación: clases virtuales, profesores y violencia a alumnos.
Cárceles: Demandas de los reos y procesos de libertad por pandemia.	Desaparecidos: manifestaciones por el retorno de los desaparecidos, no olvidar por atender la pandemia.

En el ámbito económico, desde los niveles más micro, muchas personas establecieron redes informales de comercialización desde sus hogares, con entregas a domicilio y la formación de cadenas productivas locales, como una estrategia de subsistencia frente a la crisis. Estas formas de movilización económica comunitaria evidencian la capacidad de adaptación de la población ante la falta de suministros y apoyo institucional.

A nivel nacional e internacional, la economía se posicionó como una de las principales preocupaciones sociales, al quedar en evidencia múltiples formas de abuso laboral. En muchos casos, los empleadores no permitieron el trabajo remoto y obligaron a sus trabajadores a asistir físicamente a los centros de trabajo, incluso durante los picos más altos de contagio. Otros redujeron los salarios hasta en un 50 %, bajo amenazas de despido, lo cual colocó a miles de personas en condiciones de alta vulnerabilidad. La pérdida masiva de empleos se acompañó del cierre de pequeñas y medianas

Moeno, M. & Gamiño, C.

empresas. En contraste, el comercio electrónico y las ventas en línea experimentaron un auge, constituyéndose como una de las pocas actividades económicas que crecieron durante este periodo.

A nivel estatal, el gobierno de Jalisco no proporcionó apoyos económicos efectivos para los comerciantes. Por el contrario, durante la emergencia sanitaria impulsó la llamada “Ley Mata Mercados”, lo que provocó protestas en diversos puntos de Guadalajara.

Locatarios de varios mercados de Guadalajara incluyendo el de San Juan de Dios, se manifestaron este jueves contra la ‘ley mata mercados’ que impulsa el gobierno municipal de Guadalajara para terminar con las concesiones a perpetuidad [...]. Desde el año pasado y en medio de la pandemia el ayuntamiento de la capital estatal dictó un decreto que, según se promovió, buscaba regularizar jurídica y administrativamente los locales de 94 mercados municipales, terminando las concesiones a perpetuidad e incluyendo 20 causales para perder dicha concesión, lo que desde entonces desató una fuerte oposición de los comerciantes. (Partida, 2021).

El apoyo estatal se limitó a la exención del pago de licencias o permisos, mientras que el gobernador Enrique Alfaro justificó el uso de recursos públicos y contrató deuda adicional para enfrentar la pandemia. No obstante, la ciudadanía no percibió mejoras tangibles ni apoyos directos.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, surgido de Movimiento Ciudadano, ha contratado créditos con la banca privada que alcanzan 36 mil 72 millones de pesos [...]. Destaca también la opacidad y la falta de justificación en el uso de los préstamos a corto plazo [...]. El argumento del mandatario fue que ese dinero serviría para impulsar la economía estatal, dañada por la pandemia de Covid-19. (Partida, 2021).

A esta falta de transparencia y apoyo económico se sumaron abusos policiales, ya referidos en apartados anteriores, así como un incremento notable en los niveles de violencia e inseguridad. Mayo de 2021 fue el mes más violento de ese año, con casi 3 mil homicidios registrados a nivel nacional, y Jalisco se ubicó entre las entidades con mayor número de asesinatos.

México reporta dos mil 963 homicidios en mayo, por lo que se convierte en el mes más violento en lo que va de 2021 y uno de los 10 más sangrientos del sexenio de AMLO. (EFE, 2021).

En ese contexto, el gremio periodístico y los activistas fueron blanco de amenazas y asesinatos con altos niveles de impunidad:

La CNDH reconoce que han asesinado a 171 periodistas en poco más de dos décadas [...] a la fecha han sido asesinados 43 periodistas y 68 personas defensoras de derechos humanos en el país. (La Jornada, 2021, p. 5).

La violencia, entonces, no fue un fenómeno colateral, sino un componente estructural agravado por la crisis sanitaria. Otro de los temas de gran preocupación durante este periodo fue la salud mental. El estrés, la ansiedad, la depresión y el aislamiento marcaron la vida cotidiana de millones de personas. En el foro *Salud Mental en el contexto de la pandemia*, se destacó:

En el primer año de la crisis sanitaria en México, 50 % de la población tuvo síntomas de ansiedad, lo que es muy alto y solo Reino Unido reportó porcentajes similares en un estudio de 15 países. (SUN, 2022).

Las notas periodísticas de *El Informador* también registraron las percepciones de la ciudadanía en Jalisco, algunos de los cuales señalaron beneficios del aislamiento voluntario, como el fortalecimiento de la convivencia familiar. No obstante, *La Jornada* enfatizó los riesgos del aislamiento, documentando testimonios de personas recuperadas de Covid-19,

para quienes la enfermedad representó también una experiencia de soledad y deterioro emocional: “Los efectos del aislamiento son angustia, malestar, nerviosismo y complicaciones para respirar” (*La Jornada*, 5 de julio de 2020, p. 5).

En el plano internacional, se registraron múltiples protestas vinculadas a la violencia policial, el racismo, las políticas económicas y el confinamiento obligatorio. Las manifestaciones contra el racismo en Estados Unidos por el asesinato de George Floyd se tornaron masivas: “Las manifestaciones por la muerte del afroamericano a manos de policías se recrudecieron este miércoles con enfrentamientos y saqueos” (*El Informador*, 2020).

En Europa, las protestas en Francia contra la Ley de Seguridad Global también mostraron el rechazo ciudadano ante políticas restrictivas de libertades:

La propuesta de Ley de Seguridad Global suscita [...] fuertes críticas [...] en particular su artículo 24, que penaliza la difusión malintencionada de imágenes de las fuerzas del orden. (AFP y Sputnik, 2020).

En América Latina, los casos de Perú, Colombia y Chile evidenciaron resistencias a modelos económicos excluyentes. En Perú, la inestabilidad política y la represión frente a las protestas dejaron una huella de descontento y demandas de democratización, mientras que en Chile, la llegada de Gabriel Boric representó un cambio simbólico respecto al ciclo de movilizaciones.

Durante la pandemia, los pueblos indígenas también protagonizaron acciones colectivas. En México, se demandó justicia por el asesinato del activista Samir Flores, con actos conmemorativos en distintas entidades y países.

En el Día de la dignidad, resistencia y lucha indígena [...] se realizaron 56 actividades en 18 entidades de México y en ocho naciones, por la reivindicación de los pueblos originarios. (Henríquez y Martínez, 2019, *La Jornada*, p. 23).

Asimismo, el Congreso Nacional Indígena encabezó movilizaciones en la Ciudad de México bajo la consigna de resistencia contra los megaproyectos.

En relación con la migración, la pandemia no detuvo el flujo de personas que buscan cruzar hacia Estados Unidos. La cobertura periodística expuso tanto los riesgos como las violaciones a derechos humanos de migrantes, especialmente en la frontera norte: “Aunque el flujo migratorio ha disminuido [...] persiste el nivel del año pasado en cuanto al rescate de los cuerpos de quienes fallecen en el intento por cruzar a Estados Unidos” (*La Jornada*, 2020).

En el ámbito educativo, el paso a la virtualidad fue abrupto. Docentes, estudiantes y familias improvisaron soluciones, crearon grupos de WhatsApp y recurrieron a plataformas como Google Classroom, Moodle, Meet y Zoom para salvar los ciclos escolares. No obstante, las desigualdades digitales, la falta de acceso a internet y la deserción fueron problemáticas persistentes. El regreso a clases presenciales también generó temores por contagios, lo que derivó en modelos híbridos no siempre eficaces.

Finalmente, los temas de desapariciones forzadas y situación carcelaria continuaron siendo motivo de protesta. Colectivos de familiares denunciaron la inacción del Estado incluso durante la pandemia: “La pandemia no nos detiene, no tenemos miedo a morir, ya estamos muertas en vida, no tenemos a nuestros hijos, no hay festejo [...]” (Partida, 2020, p. 21).

Las movilizaciones de madres buscadoras no cesaron, evidenciando que la emergencia sanitaria no interrumpió la violencia estructural ni la exigencia de justicia.

“Movilizaciones y resistencias en tiempos de COVID.
Un acercamiento a los movimientos sociales emergentes”

Moeno, M. & Gamiño, C.

Cuadro 02. *Movilizaciones referentes a los desaparecidos y sus familiares*

Fecha	Encabezado	Síntesis
-------	------------	----------

11 de julio del 2020	Policía de Guanajuato reprime a familiares de personas desaparecidas	Manifestantes son detenidos por la policía estatal (García, 2020)
	Desalojan bloqueo de familiares de desaparecidos en Guanajuato	Familiares de personas desaparecidas e integrantes de organizaciones civiles que protestaban en la glorieta de Santa Fe, fueron desalojados y detenidos. (García, 2020, p. 30).
	CNDH y ONU condenan uso excesivo de la fuerza	La CNDH y la ONU condenaron el uso excesivo de la fuerza pública del estado de Guanajuato contra una manifestación pacífica de personas desaparecidas (La Jornada, 2020, p. 30)
	Colectivos localizan 9 cuerpos en fosas clandestinas de Tijuana	Colectivos y organizaciones sociales integradas por familiares de víctimas de desaparición forzada localizaron nueve cadáveres en fosas clandestinas en Tijuana (Heras, 2020, p. 30)
	Desaparición y represión en Guanajuato	En este artículo de opinión del periodista italiano Fabrizio Lorusso, retoma los casos de descubrimiento de cadáveres en fosas clandestinas, así como las dificultades que enfrentan los colectivos de búsqueda en Guanajuato en las protestas y demandas a las autoridades. También se exponen los pocos apoyos a las familias de víctimas de desaparición (Lorusso, 2020)

Moeno, M. & Gamiño, C.

14 de julio del 2020	De 2006 a la fecha, repunte en la cifra de personas desaparecidas	Las cifras de desaparecidos en México reportan más de 73 mil casos personas que siguen en calidad de desaparecidas, las cuales surgieron en mayoría, durante el sexenio de Felipe Calderón (La Jornada, 2020, p. 5)
----------------------	---	---

Los presos también se manifestaron durante la pandemia, tal como lo documentan diversas notas periodísticas que reflejan los acontecimientos al interior de los penales mexicanos. Las condiciones de hacinamiento, estructurales y cotidianas, se agudizaron ante la emergencia sanitaria por COVID-19. Uno de los incidentes más relevantes fue el ocurrido el 22 de mayo de 2020, cuando internos del Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados (Cerss) iniciaron una huelga de hambre para exigir atención médica, tras el fallecimiento reciente de un custodio.

Hace unos días uno de los custodios falleció; según los reos, fue por coronavirus, pero oficialmente se dijo que su muerte fue por complicaciones respiratorias. (Henríquez, 2020, p. 30).

Situaciones similares se presentaron en otros centros penitenciarios del país. En el Cereso de Ciudad Juárez, por ejemplo, se reportaron brotes de contagio y la muerte de al menos un reo. Ante ello, las autoridades habilitaron una zona especial de atención médica dentro del penal:

Se acordó con autoridades carcelarias modificar un área del Cereso para rehabilitación y atención de enfermos de coronavirus, que cuenta con tanques de oxígeno y ocho camas, dos de las cuales están aisladas para evitar la propagación de Covid-19. (Villalpando, Estrada, Juárez y Pérez, 2020, p. 30).

Las personas privadas de la libertad vieron también alteradas sus rutinas por el cierre de actividades económicas internas y las medidas de distanciamiento social, lo que provocó un aislamiento aún mayor. A pesar de estar en reclusión, generaron estrategias para hacer visibles sus demandas y transformar, en la medida de lo posible, sus condiciones de vida dentro de los penales. Así, lograron acceder a atención médica, haciendo uso de acciones colectivas incluso en contextos altamente restrictivos.



Fecha	Encabezado	Síntesis
-------	------------	----------

Moeno, M. & Gamiño, C.

11 de julio del 2020	Policía de Guanajuato reprime a familiares de personas desaparecidas	Manifestantes son detenidos por la policía estatal (García, 2020)
	Desalojan bloqueo de familiares de desaparecidos en Guanajuato	Familiares de personas desaparecidas e integrantes de organizaciones civiles que protestaban en la glorieta de Santa Fe, fueron desalojados y detenidos. (García, 2020, p. 30).
	CNDH y ONU condenan uso excesivo de la fuerza	La CNDH y la ONU condenaron el uso excesivo de la fuerza pública del estado de Guanajuato contra una manifestación pacífica de personas desaparecidas (La Jornada, 2020, p. 30)
	Colectivos localizan 9 cuerpos en fosas clandestinas de Tijuana	Colectivos y organizaciones sociales integradas por familiares de víctimas de desaparición forzada localizaron nueve cadáveres en fosas clandestinas en Tijuana (Heras, 2020, p. 30)
	Desaparición y represión en Guanajuato	En este artículo de opinión del periodista italiano Fabrizio Lorusso, retoma los casos de descubrimiento de cadáveres en fosas clandestinas, así como las dificultades que enfrentan los colectivos de búsqueda en Guanajuato en las protestas y demandas a las autoridades. También se exponen los pocos apoyos a las familias de víctimas de desaparición (Lorusso, 2020)

14 de julio del 2020	De 2006 a la fecha, repunte en la cifra de personas desaparecidas	Las cifras de desaparecidos en México reportan más de 73 mil casos personas que siguen en calidad de desaparecidas, las cuales surgieron en mayoría, durante el sexenio de Felipe Calderón (La Jornada, 2020, p. 5)
----------------------	---	---

Las crisis provocadas por la pandemia evidenciaron la necesidad de un cambio profundo que transforme de manera estructural la política, la economía, la sociedad y la cultura. El COVID-19 y la exposición de los rezagos en múltiples ámbitos de la vida social se convirtieron en una oportunidad para imaginar y promover formas alternativas de acción colectiva. La propia experiencia de la pandemia generó nuevas formas de relación entre los individuos, en las que acciones inicialmente individuales trascendieron hacia lo colectivo, privilegiando la solidaridad y la articulación de sujetos en torno a demandas que, en otros contextos, habrían parecido ajenas a sus intereses inmediatos.

No obstante, este proceso también evidenció las estrategias de los grandes empresarios vinculados al modelo neoliberal, quienes intentaron acaparar la distribución de las vacunas y controlar los mercados con fines eminentemente lucrativos, lejos de cualquier compromiso con acciones humanitarias o colectivas.

Conclusiones

La pandemia de COVID-19 rebasó la capacidad de gestión del Estado mexicano, al igual que la de muchos gobiernos en América Latina y Europa, dejando en evidencia no solo las debilidades estructurales de los sistemas de salud y economía, sino también las profundas desigualdades que caracterizan a nuestras sociedades. El confinamiento puso de manifiesto que el ser humano no está diseñado para vivir en aislamiento prolongado; al contrario, la interacción social es indispensable para cubrir sus necesidades más básicas. La expansión del virus también reflejó que, así como se han globalizado los mercados, también las enfermedades pueden convertirse en fenómenos globales.

En este contexto, se evidenció cómo el modelo neoliberal, implementado durante las últimas décadas, ha deteriorado significativamente los servicios públicos, especialmente en los sectores salud y educación. Este debilitamiento redujo la capacidad de los Estados para atender eficazmente la emergencia sanitaria. La revisión hemerográfica permitió constatar que los desafíos no fueron exclusivos de México: en distintos países se enfrentaron retos similares, aunque con particularidades propias en sus formas de respuesta y movilización.

El presente análisis se centra en las movilizaciones sociales surgidas durante la pandemia, así como en el tratamiento mediático de dichas acciones. Se observó que, ante un escenario adverso y complejo, los actores sociales desplegaron múltiples estrategias para visibilizar sus demandas, muchas veces evitando la toma de las calles por temor al contagio, lo que los llevó a utilizar medios digitales como espacios de protesta y articulación.

Uno de los efectos más persistentes de la pandemia fue el deterioro de la salud mental. El encierro, la pérdida de vínculos familiares y afectivos, la precariedad económica y la falta de acceso a medicamentos generaron un incremento

significativo en los trastornos psicológicos y psiquiátricos, situación que se agravó entre 2020 y 2022.

Las medidas de contención, como el distanciamiento social y el uso obligatorio de cubrebocas, si bien lograron reducir los contagios en cierta medida, no fueron suficientes hasta que se inició el proceso de inmunización. Este último también generó divisiones sociales: por un lado, sectores de la población respaldaron el uso de vacunas; por otro, surgieron movimientos que se opusieron abiertamente a su aplicación, argumentando posibles efectos negativos a largo plazo y cuestionando su desarrollo apresurado. En México, instituciones como la UNAM advirtieron que la desinformación difundida por los movimientos antivacunas, basada en creencias religiosas, políticas o culturales, incrementó la resistencia a la vacunación, generando mayores riesgos para la salud pública.

A nivel internacional, el acceso desigual a las vacunas reflejó nuevamente las asimetrías entre países del Norte global y aquellos en vías de desarrollo. A pesar de los esfuerzos multilaterales promovidos por organismos como la OMS a través del mecanismo COVAX —que buscaba garantizar una distribución equitativa de las vacunas—, las dosis llegaron primero a Europa y Estados Unidos, mientras que las naciones con menos recursos tuvieron que esperar a que los países ricos cubrieran primero sus propias necesidades. Además, las negociaciones bilaterales entre gobiernos y farmacéuticas se vieron marcadas por cláusulas de confidencialidad, lo que generó asimetrías de información, fallas de mercado y obstáculos para el acceso universal a tecnologías sanitarias fundamentales.

En el caso mexicano, las políticas neoliberales han consolidado un sistema económico que obstaculiza la igualdad de acceso a derechos básicos como la educación y la salud. Durante la pandemia, se demostró que, pese al confinamiento y la supuesta inmovilidad social, las movilizaciones no cesaron: cambiaron de forma, pero no de fondo. Los movimientos sociales encontraron en las plataformas digitales un nuevo espacio para organizarse, visibilizar sus demandas y ejercer presión pública.

La organización de las protestas en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, Telegram y TikTok permitió convocar manifestaciones, compartir evidencias visuales y narrativas, y amplificar sus impactos. Ejemplo de ello fue la masiva jornada del 8 de marzo de 2021, cuando miles de mujeres se movilizaron para denunciar la violencia de género, los feminicidios y la ineficiencia institucional para garantizar justicia y protección.

Durante ese mismo año, las estadísticas nacionales documentaron un aumento significativo en los delitos contra mujeres, alcanzando cifras récord en llamadas de auxilio por violencia de género y reportes de lesiones. La pandemia, lejos de detener las desigualdades, profundizó la precariedad de sectores históricamente vulnerables, como mujeres, niñas, niños, personas mayores y personas en situación de pobreza o migración.

En paralelo, surgieron nuevas formas de movilización vinculadas al contexto pandémico. La población se manifestó por el acceso a la salud, el derecho al trabajo, la seguridad y la vida misma. En un escenario en el que el contacto físico estaba restringido, los colectivos lograron reorganizarse, adaptando prácticas previas y combinándolas con nuevas herramientas tecnológicas. Las protestas no se limitaron a las redes: también hubo bloqueos de carreteras, tomas de oficinas públicas, paros laborales, denuncias por despidos injustificados y exigencias por condiciones laborales dignas.

La pandemia mostró que, incluso en condiciones extremas, la población no permanece pasiva. La sociedad civil respondió de forma activa ante la omisión del Estado, organizándose para visibilizar sus demandas, denunciar violencias estructurales y ejercer su derecho a la protesta. En resumen, la crisis sanitaria dejó al descubierto los límites del modelo neoliberal y la fragilidad de los sistemas de protección social, pero también reveló la capacidad de la sociedad para rein-

ventarse, resistir y movilizarse ante la adversidad.

Referencias

- Afp y Sputnik. (15 de diciembre de 2020). Continúan protestas contra polémica ley de seguridad en Francia; 261 detenidos. <https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/13/mundo/continuan-protestas-contr-polemica-ley-de-seguridad-en-francia-261-detenidos/>
- Canal Expansión. (12 de mayo de 2022). #QuéPasóCon el homicidio de Giovanni López en Jalisco [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=WJwLA3A3rKE>
- Canal La Vanguardia. (5 de junio de 2020). Así fue la detención de Giovanni López justo antes de su muerte [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=G58s1kqN7xY>
- Canal Telediario Monterrey. (4 de junio de 2020). Prenden fuego a policía durante manifestaciones por la muerte de Giovanni López [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=isjfBCU_1TE
- Cruz, A. (11 de diciembre de 2020). De la mano, desabasto de agua y pandemia: Sheinbaum. <https://www.jornada.com.mx/2020/12/11/capital/039n2cap>
- De León Meléndrez. (24 de mayo de 2022). Con placa, recuerdan la memoria de Giovanni López. <https://udgtv.com/noticias/placa-recuerdan-memoria-giovannilopez/#:~:text=La%20noche%20del%204%20de,de%20los%20separos%20sin%20vida.>
- EFE. (21 de junio de 2021). Mayo, el mes más violento de 2021; Jalisco, entre los estados con más homicidios. <https://www.informador.mx/mexico/Mayo-el-mes-mas-violento-de-2021-Jalisco-entre-los-estados-con-mas-homicidios-20210621-0035.html>
- Garvía, C. (11 de julio de 2020). Policía de Guanajuato reprime a familiares de personas desaparecidas. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/11/>
- García, C. (11 de julio de 2020). Desalojan bloqueo de familiares de desaparecidos en Guanajuato. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/11/estados/030n1est>
- Gómez, C. (6 de febrero de 2021). El 2020, de los años más violentos en México para niñas y mujeres: RNR. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/04/sociedad/el-2020-de-los-anos-mas-violentos-en-mexico-para-ninas-y-mujeres-rnr/>
- Gómez, M., Camacho, F., & Xantomila, J. (13 de octubre de 2022). Indígenas siguen en lucha por sus derechos y supervivencia. <https://www.jornada.com.mx/2022/10/13/politica/008n1pol>
- Henríquez, E. (22 de mayo de 2020). Chiapas: presos demandan protección contra Covid-19. <https://www.jornada.com.mx/2020/05/22/estados/030n1est>
- Henríquez, E., & Martínez, E. (13 de octubre de 2019). Protestas en 18 estados, en el día de la resistencia indígena. <https://www.jornada.com.mx/2019/10/13/estados/023n1est>
- Heras, A. (11 de junio de 2020). Colectivos localizan 9 cuerpos en fosas clandestinas de Tijuana. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/11/estados/030n3est>
- Infobae. (6 de junio de 2020). Cayeron dos agentes de fiscalía jalisciense por arrestos arbitrarios en protestas por muerte de Giovanni López. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/06/autoridades-de-jalisco-descono->

Moeno, M. & Gamiño, C.

[cen-numero-de-detenciones-arbitrarias-relizadas-en-protestas-de-ayer/](#)

La Jornada. (14 de junio 2020). Sin cambio, cifra de migrantes muertos al cruzar el Bravo: han recuperado a 17. <https://www.jornada.com.mx/2020/06/14/politica/006n1pol>

La Jornada. (11 de julio del 2020). CNDH y ONU condenan uso excesivo de la fuerza. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/11/estados/030n2est>

La Jornada. (14 de julio del 2020). De 2006 a la fecha, repunte en la cifra de personas desaparecidas. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/14/politica/005n1pol>

La Jornada. (15 de julio del 2021). Reconoce la CNDH que han asesinado a 171 periodistas en poco más de dos décadas. <https://www.jornada.com.mx/2021/07/15/politica/005n3pol>

Lorusso, F. (11 de julio del 2020). Desaparición y represión en Guanajuato. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/11/opinion/014a1pol>

Organización Mundial de la Salud. (12 de enero de 2021). Acceso y distribución de vacunas: ¿cómo se logrará distribuir de manera justa y equitativa una cantidad limitada de existencias? <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/access-and-allocation-how-will-there-be-fair-and-equitable-allocation-of-limited-supplies>

Organización Panamericana de la Salud. (11 de marzo de 2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Partida, J. (14 de agosto del 2021). Locatarios protestan contra ley “mata mercados” de Guadalajara. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/12/estados/locatarios-protestan-contra-ley-mata-mercados-de-guadalajara/>

Partida, J. (19 de noviembre del 2021). Alfaro sigue endeudando a Jalisco con opacidad y sin resultados. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/03/estados/alfaro-sigue-endeudando-a-jalisco-con-opacidad-y-sin-resultados/>

Pérez, M. (25 de enero de 2023). Registran cifras históricas en delitos contra mujeres. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Registran-cifras-historicas-en-delitos-contra-mujeres-20230125-0173.html>

Santos, J. (22 de septiembre de 2022). Procesan a dos policías de Ixtlahuacán por caso de Giovanni López. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/09/22/estados/procesan-a-dos-policias-de-ixtlahuacan-por-caso-de-giovanni-lopez/>

SUN. (1 de enero de 2022). ¡Ni tan buen año! Jalisco, el segundo estado con más asesinatos el último día de 2021. <https://www.informador.mx/jalisco/Ni-tan-buen-ano-Jalisco-el-segundo-estado-con-mas-asesinatos-el-ultimo-dia-de-2021-20220101-0025.html>

SUN. (11 de noviembre de 2022). El 50% de mexicanos padeció ansiedad durante la pandemia. <https://www.informador.mx/estilo/Ansiedad-El50-de-mexicanos-la-padecio-durante-lapandemia-20221111-0042.html>

UNAM. (14 de noviembre del 2021). Coronavirus. Por qué hay gente que no quiere vacunarse. <https://ciencia.unam.mx/leer/1159/coronavirus-por-que-hay-gente-que-no-quiere-vacunarse-#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20el%20grupo%20E2%80%9CM%C3%A9dicos,una%20apariciencia%20de%20discurso%20cient%C3%ADfico.>

Villalpando, R., Estrada, J., Juárez, V., & Pérez, J. (22 de mayo de 2020). Reportan brote en el Cereso de Ciudad Juárez; muere un reo. <https://www.jornada.com.mx/2020/05/22/estados/030n3est>

Taborda, A., Murillo, D., Moreno, C., Taborda, P., Fuquen, M., Díaz, P., & Londoño, D. (2022). Análisis de impacto

presupuestal de la vacunación contra COVID-19 en América Latina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 46, 1–10. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.5>

ELCSA y consumo de alimentos en el sector florícola mexiquense, durante la Covid-19, 2020

Recepción

29 | enero | 2025

Aceptación

09 | mayo | 2025

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8119>**Francisco Frias Aguilar***

ORCID: 0009-0000-3148-8158

Centro Universitario UAEM Tenancingo, México

Jessica Alejandra Avitia Rodríguez**

ORCID: 0000-0002-0525-9041

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Cosme Rubén Nieto Hernández***

ORCID: 0000-0002-8414-9309

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Resumen

La Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) es una herramienta validada y ampliamente utilizada para medir la inseguridad alimentaria. No obstante, el CONEVAL ha cuestionado su confiabilidad en ciertos contextos debido al carácter subjetivo de sus indicadores. Este estudio tuvo como objetivo comparar los resultados de la ELCSA con los niveles reales de consumo alimentario en hogares del sector florícola del Estado de México durante la pandemia por COVID-19 en 2020. La metodología fue cuantitativa y consistió en aplicar un cuestionario tipo Likert sobre el consumo de 20 alimentos. Los hallazgos revelan que, aunque los hogares reportaron reducciones en el consumo de hasta un 50 % en ciertos productos, solo el 27 % fue clasificado en condiciones de inseguridad alimentaria moderada o severa según la ELCSA. Se concluye que existe una discrepancia entre el consumo alimentario y los resultados de la escala, lo que sugiere limitaciones en su aplicación en contextos específicos.

Palabras clave: Inseguridad alimentaria, sector florícola, COVID-19, ELCSA, consumo alimentario

* Maestro en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales por la Universidad Autónoma del Estado de México. Estudiante del área de procesos sociales en el ámbito rural. Contacto: frankang78@gmail.com

** Doctora en Sostenibilidad por la Universidad Politécnica de Cataluña. Profesora investigadora en la UAEMéx Tenancingo, con Perfil Deseable y miembro del SNI nivel I. Contacto: jaavitiar@uaemex.mx

***Doctor en Estudios Mesoamericanos por la UNAM. Profesor investigador en la UAEM Tenancingo, con línea de investigación en arqueología regional, patrimonio y poder social. Miembro del SNI nivel I. Contacto: rnietoh@uaemex.mx

ELCSA and Food Consumption in the Floriculture Sector of Mexico during COVID-19, 2020

Abstract

The Latin American and Caribbean Food Security Scale (ELCSA) is a validated and widely used tool to assess food insecurity. However, Mexico's CONEVAL has questioned its accuracy in certain contexts due to the subjective nature of the data it collects. This study aimed to compare ELCSA outcomes with actual food consumption levels among households dependent on the floriculture sector in the State of Mexico during the COVID-19 pandemic in 2020. A quantitative methodology was employed, using a Likert-scale questionnaire evaluating the consumption of 20 food items. Results showed that households experienced reductions in food consumption of up to 50%, depending on the type of food. Despite this, only 27% of respondents were classified as facing moderate or severe food insecurity according to ELCSA. The study concludes that there is a significant mismatch between recorded consumption levels and ELCSA classifications, highlighting the scale's limitations when applied to specific socio-economic contexts.

Keywords: Food insecurity, floriculture sector, COVID-19, ELCSA, food consumption

Introducción

La problemática alimentaria representa una preocupación de alcance internacional y constituye una prioridad para la humanidad. En este contexto, el hambre —entendida como la manifestación más grave de la inseguridad alimentaria— ha sido incorporada como el segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el cual propone erradicar el hambre en el mundo antes del año 2030. Para avanzar hacia esta meta, es fundamental identificar el estado de la inseguridad alimentaria en los territorios y medir su intensidad. Entre los niveles de gravedad, la hambruna representa la expresión más visible y extrema, al implicar la escasez generalizada de alimentos en una región o grupo social determinado. Estos casos suelen generar cobertura mediática y presión sobre los Estados y organismos internacionales, incentivando la atención a la emergencia alimentaria.

No obstante, cuando la inseguridad alimentaria no alcanza niveles de hambruna, su manifestación se torna más silenciosa y dispersa. Esta condición dificulta su identificación, lo que a su vez complejiza su atención por parte de las políticas públicas. En este punto, cobra relevancia la utilización de instrumentos metodológicos capaces de medir la inseguridad alimentaria de manera oportuna, eficaz y confiable. Uno de los principales recursos en este sentido es la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), desarrollada con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). A través de una serie de preguntas basadas en las experiencias alimentarias de los hogares, la ELCSA permite estimar el nivel de inseguridad alimentaria en una población determinada.

El uso de la ELCSA ha evidenciado retrocesos importantes en el cumplimiento de los ODS en los últimos años, situación que se agravó con la irrupción de la pandemia por COVID-19 en 2020. La emergencia sanitaria generó contracciones en el ingreso de los hogares, aumentos en el desempleo y disrupciones en las cadenas de suministro a nivel global, todo lo cual impactó negativamente en la seguridad alimentaria (OEA, 2022). En América Latina y el Caribe, la prevalencia del hambre aumentó un 2%, lo que se traduce en 13.8 millones de personas adicionales afectadas con respecto a 2019. Además, se estima que el 41% de la población experimentó inseguridad alimentaria moderada o severa, mientras que 267 millones de personas presentaron dificultades para acceder, física o económicamente, a alimentos suficientes en cantidad y calidad para garantizar su salud y bienestar (FAO, FIDA, OPS, WFP, UNICEF, 2021).

En el caso de México, la inseguridad alimentaria moderada y severa incrementó en 3.1%, alcanzando al 26.1% de la población, es decir, aproximadamente 33.2 millones de personas. Esta situación vulnera el derecho a la alimentación reconocido en el artículo 4º de la Constitución, que establece el derecho de toda persona a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, siendo el Estado responsable de su cumplimiento. Asimismo, el artículo 27º señala que corresponde al Estado garantizar el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos establecidos por la ley. Aunque el marco jurídico no impone al Estado la obligación directa de proveer alimentos, sí lo compromete a generar un entorno que permita a la población acceder a ellos por sus propios medios (CEDRSSA, 2019).

Pese al compromiso internacional y nacional, las políticas implementadas durante la pandemia, como el cierre total o parcial de sectores económicos considerados no prioritarios —entre ellos, el sector florícola— tuvieron efectos adversos sobre la seguridad alimentaria. Esta afectación se documenta en investigaciones como las de Frías et al. (2022, 2024), quienes utilizaron la ELCSA para medir los niveles de inseguridad alimentaria entre hogares vinculados al sector florícola en el Estado de México. Sin embargo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha señalado que los datos recabados a través de la ELCSA presentan limitaciones, derivadas principalmente de la subjetividad de las percepciones declaradas por los encuestados.

A partir de este contexto, la presente investigación tiene como objetivo comparar los resultados obtenidos mediante la ELCSA con los niveles reales de consumo alimentario en trabajadores, productores y comerciantes del sector florícola mexiquense durante el año 2020. Con ello, se pretende evaluar si existe congruencia entre la percepción de inseguridad alimentaria y el comportamiento alimenticio reportado, para determinar si dicho instrumento refleja adecuadamente la realidad vivida en los hogares durante uno de los periodos más críticos para la actividad económica y laboral del sector.

La investigación adoptó una metodología de carácter cuantitativo, basada en la aplicación de 69 encuestas con escala de Likert, orientadas a medir el consumo de 20 grupos de alimentos. Las encuestas fueron aplicadas a productores, comerciantes y trabajadores del sector florícola mexiquense. Además, el estudio se nutrió de observación no experimental y de información cualitativa obtenida durante las visitas de campo, en las que se documentaron experiencias compartidas por los participantes, lo cual contribuyó a una interpretación más contextualizada de los datos. La estructura del trabajo se organiza en cuatro secciones: una introducción conceptual e histórica sobre la seguridad alimentaria; un análisis de la construcción y alcances de la ELCSA; una revisión del estado de la inseguridad alimentaria en el sector florícola; y, finalmente, la presentación y discusión de los resultados. Entre estos destaca el desconocimiento y la hetero-

geneidad en torno a los conceptos de calidad, variedad y suficiencia alimentaria, lo cual influye en las respuestas de los participantes y genera inconsistencias entre sus niveles de consumo y sus percepciones declaradas a través de la ELCSA.

Historia y definiciones sobre la seguridad alimentaria

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) fue fundada el 16 de octubre de 1945 con el objetivo principal de encabezar la lucha mundial contra el hambre y la malnutrición (Agroasemex, 2016). Desde entonces, ha desempeñado un papel clave en la producción de datos, realización de encuestas, organización de congresos y promoción de acciones coordinadas para conocer, monitorear y visibilizar la situación alimentaria global. Una de sus primeras iniciativas fue la aplicación, en 1946, de la Primera Encuesta Alimentaria Mundial en 70 países. Aunque rudimentaria en comparación con los estándares actuales, esta encuesta proporcionó un panorama general que permitió documentar científicamente la magnitud de la crisis alimentaria.

A lo largo de las décadas siguientes, las encuestas alimentarias se consolidaron como herramientas fundamentales para orientar decisiones y recomendaciones en torno al combate al hambre. Por ejemplo, la quinta encuesta alimentaria, realizada en 1985, enfatizó la necesidad de implementar subvenciones alimentarias y educación nutricional como estrategias para enfrentar el problema (FAO, 2024; FAO, 2001).

En 1963 se celebró el Primer Congreso Mundial de la Alimentación, con el propósito de analizar la situación alimentaria y establecer estrategias globales para su atención. Entre los avances más destacados que surgieron a partir de estos encuentros internacionales se encuentran: el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA), la declaración de 1996 sobre el derecho universal a acceder a alimentos inocuos y nutritivos, la instauración del Día Mundial de la Alimentación y la firma del Pacto Mundial de Seguridad Alimentaria. En ese mismo año, durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 185 países y la Comunidad Europea renovaron su compromiso de reducir a la mitad el número de personas desnutridas para el año 2015 (CMA, 1999).

Entre las contribuciones más relevantes de la FAO se encuentra la definición del concepto de seguridad alimentaria, formulado inicialmente en la década de 1970. Esta definición ha evolucionado hasta la actualidad, cuando se entiende que existe seguridad alimentaria cuando *“todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias, preferencias alimentarias y requerimientos energéticos diarios para llevar una vida activa y sana”* (PESA, 2011). Este concepto se fundamenta en cuatro pilares fundamentales: acceso, disponibilidad, estabilidad y utilización.

El **acceso** implica que los individuos cuenten con los recursos económicos o físicos necesarios para adquirir alimentos de forma habitual. La disponibilidad se refiere a que exista una oferta alimentaria constante y suficiente, ya sea mediante producción local, importaciones o ayuda humanitaria. La estabilidad alude a la permanencia en el tiempo de condiciones que garanticen tanto el acceso como la disponibilidad, sin alteraciones bruscas por crisis económicas, políticas o desastres naturales. Por último, la utilización se refiere a la correcta absorción y aprovechamiento biológico de los alimentos, lo que incluye prácticas adecuadas de higiene, almacenamiento, preparación y diversidad alimentaria. Este último pilar es especialmente crucial en la infancia, ya que una mala nutrición durante los primeros mil días de vida

Frías, A., Avitia, J., Nieto, C.

puede dejar secuelas irreversibles en el desarrollo físico y cognitivo, incluso cuando posteriormente se restablezca una dieta adecuada (FAO, 2011; PESA, 2011).

A pesar de los esfuerzos y avances institucionales, el entorno alimentario actual dista de ser ideal. La FAO ha señalado que existe un excedente global de alimentos, así como medios técnicos, institucionales y financieros suficientes para erradicar el hambre en un corto plazo. Sin embargo, la inseguridad alimentaria persiste, se ha intensificado en algunos contextos y representa una condición cotidiana para millones de personas en el mundo, incluido México. Según la FAO (2011), *“una persona padece inseguridad alimentaria cuando carece de acceso regular a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales y para llevar una vida activa y saludable.”*

A fin de caracterizar esta situación, la FAO, a través de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES), propone tres niveles de severidad:

- **Leve:** existe incertidumbre en los hogares sobre si sus recursos serán suficientes para adquirir alimentos en el futuro.
- **Moderada:** los hogares ya han comenzado a experimentar restricciones; reducen la calidad y variedad de los alimentos consumidos y, en algunos casos, comienzan a disminuir también las cantidades.
- **Severa:** los hogares enfrentan una pérdida total de calidad y cantidad alimentaria. Se ven obligados a saltar comidas, reducir drásticamente el consumo e incluso pasar días sin ingerir alimentos.

Estas categorías permiten cuantificar de manera más precisa la dimensión de la problemática, y constituyen una herramienta útil para orientar políticas públicas focalizadas y basadas en evidencia.

La ELCSA en la medición de la inseguridad alimentaria

Desde el reconocimiento formal del concepto de inseguridad alimentaria, su medición se ha convertido en una prioridad internacional. La necesidad de contar con datos fiables llevó, desde 1946, al desarrollo de encuestas específicas que ayudaran a comprender y monitorear esta problemática. Con el paso del tiempo, estos instrumentos evolucionaron hacia escalas basadas en experiencias alimentarias vividas por los hogares. Actualmente, en América Latina y el Caribe, se utiliza la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), debido a su validez estadística y psicométrica, su bajo costo y su facilidad de aplicación. La FAO (2012) ha elaborado un manual de uso que explica el desarrollo metodológico de la ELCSA, así como las pruebas de validación y los lineamientos técnicos para su implementación.

El uso de escalas comenzó a consolidarse tras la aplicación del Módulo Suplementario de Medición de Inseguridad Alimentaria en los Estados Unidos (HFSSM) en 1995. A esto le siguieron experiencias regionales como la Escala Brasileña de Inseguridad Alimentaria (EBIA) y la Escala Lorenzana en Colombia, ambas en 2004, así como la Escala de Inseguridad Alimentaria y Acceso desarrollada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en 2006. Estas herramientas demostraron ser eficaces para medir de manera focalizada el fenómeno de la inseguridad alimentaria, lo cual motivó la creación de un comité científico regional que lideró el desarrollo de una escala armonizada para América Latina y el Caribe.

Este proceso incluyó instancias de discusión académica y técnica, como la Conferencia Latinoamericana y

Caribeña sobre la Medición de la Inseguridad Alimentaria (CLACMESA I) en Colombia (2007), la CLACMESA II en Brasil (2009), el Taller Regional de Armonización de la ELCSA en México (2010) y el Taller de Análisis Estadístico de la ELCSA en Colombia (2011). Estos espacios permitieron la construcción colaborativa de un instrumento validado y contextualizado para la región.

El resultado fue la ELCSA, una escala compuesta por 8 preguntas para hogares sin menores de edad y 15 preguntas para hogares con presencia de menores. Las preguntas están organizadas de acuerdo con la progresión de la inseguridad alimentaria, comenzando con la preocupación por el acceso a alimentos, seguida por la pérdida de calidad, la reducción en la cantidad de alimentos y, finalmente, el hambre. Esta estructura permite captar distintos grados de severidad de la experiencia alimentaria dentro del hogar.

En esta investigación, las preguntas de la ELCSA han sido agrupadas en cuatro dimensiones: preocupación, calidad, cantidad y hambre. Esta clasificación tiene como objetivo demostrar que los cuestionamientos reflejan de manera explícita las distintas etapas de la inseguridad alimentaria, como lo ha señalado la FAO. En este sentido, la Tabla 1. “Preocupación en los hogares” presenta la primera pregunta de la escala, que indaga si el hogar experimentó preocupación por no tener suficiente comida. La preocupación suele estar relacionada con factores estructurales como la pérdida de empleo o la reducción del ingreso familiar, los cuales afectan directamente la capacidad de los hogares para acceder a los alimentos.

Tabla 1. *Preocupación en los hogares*

No.	Pregunta	Mide
1	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted se preocupó porque los alimentos se acabarán en su hogar?	<i>Preocupación</i>

Fuente: Elaboración propia basado en FAO (2012)

La Tabla 2. “Calidad alimenticia en adultos” agrupa las preguntas tres y cuatro de la ELCSA, orientadas a evaluar la percepción de los hogares sobre la calidad de los alimentos consumidos. En estas preguntas, se indaga si los adultos dejaron de consumir alimentos saludables o si percibieron poca variedad en su dieta. La interpretación de estos ítems depende, en gran medida, del criterio personal del encuestado, su cultura alimentaria, nivel de conocimiento nutricional y expectativas sobre lo que constituye una alimentación adecuada.

El manual de aplicación de la ELCSA especifica que el encuestador no debe influir en las respuestas ni ofrecer definiciones normativas sobre los conceptos de “alimentación saludable” o “variedad alimentaria”. Incluso si el encuestado describe detalladamente los alimentos que consume, el encuestador debe reiterar la pregunta y solicitar que el participante responda categóricamente con un “sí” o un “no”, en función de su propia valoración. Esta metodología busca capturar la experiencia subjetiva sin alterar su contenido mediante explicaciones externas.

Tabla 2. *Calidad alimenticia en adultos*

No.	Pregunta	Mide
3	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez en su hogar dejaron de tener una alimentación saludable?	Calidad
4	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	

Fuente: Elaboración propia basado en FAO (2012)

La Tabla 3. “Calidad alimenticia en menores” agrupa las preguntas de la ELCSA orientadas a evaluar la calidad de la alimentación recibida por los menores de edad en el hogar. Estas preguntas suponen un mayor nivel de severidad, ya que, según la lógica de la escala, los menores suelen ser los últimos en experimentar una reducción en la calidad de la dieta familiar cuando los recursos se contraen.

La respuesta a estos ítems también está influida por factores subjetivos como el conocimiento nutricional, la cultura alimentaria y las expectativas de quienes proveen los alimentos respecto a lo que consideran adecuado o saludable para los menores. De acuerdo con el manual de aplicación de la ELCSA, si el encuestado responde describiendo la dieta suministrada sin emitir un juicio claro, el encuestador no debe intervenir ni reinterpretar la información. En su lugar, debe insistir en que el propio participante determine si, en su opinión, la alimentación ofrecida fue saludable o se caracterizó por una limitada variedad de alimentos. Esta directriz busca preservar la naturaleza experiencial y subjetiva de la medición.

Tabla 3. *Calidad alimenticia en menores*

No.	Pregunta	Mide
9	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de tener una alimentación saludable?	Calidad
10	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?	

Fuente: Elaboración propia basado en FAO (2012)

Las respuestas a las preguntas dos, cuatro y seis de la ELCSA referentes a la percepción de cantidad y suficiencia alimentaria en adultos, se presentan en la Tabla 4. “Cantidad alimentaria en adultos”. En este grupo, los cuestionamientos incrementan su severidad, puesto que en ellas se indaga sobre si existieron reducciones en el consumo alimenticio de los adultos derivadas de diversas situaciones, como la reducción del ingreso. Aquí la respuesta del participante dependerá de su percepción y monitoreo del estado de la alimentación en su hogar, ello determinará si bajo su criterio algún

integrante adulto en la familia comió menos, no realizó una comida o incluso identificó períodos en los que en el hogar se quedaron sin alimento.

Tabla 4. *Cantidad alimentaria en adultos*

No.	Pregunta	Mide
2	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez en su hogar se quedaron sin alimentos?	Cantidad
5	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?	
6	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que debía comer?	

Fuente: Elaboración propia basado en FAO (2012)

La Tabla 5. “Cantidad alimentaria en menores”, presenta las preguntas once, doce y trece de la ELCSA, las cuales miden cambios en las percepciones referentes a la cantidad de alimento consumida por los menores. En este grupo se cuestiona si en la experiencia del hogar, por falta de recursos algún menor tuvo que omitir una comida, comió menos, e incluso si los proveedores de alimentos en el hogar tuvieron que reducir la cantidad de alimentos servidos. Evidentemente, estos cuestionamientos son de los más severos ya que representa para los encuestados enfrentar y reconocer una realidad cruda en sus hogares.

Tabla 5. *Cantidad alimentaria en menores*

No.	Pregunta	Mide
11	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?	Cantidad
12	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía?	
13	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años en su hogar?	

Fuente: Elaboración propia basado en FAO (2012)

El siguiente grupo de preguntas, expresadas en la Tabla 6. “Hambre en adultos”, indaga sobre la percepción del nivel más severo de la inseguridad alimentaria, el hambre. Con estas preguntas la ELCSA busca conocer si por falta de recursos en el hogar algún adulto sintió hambre, pero no comió, si solo recibió una comida al día e incluso si dejó de comer durante todo el día. La respuesta a la pregunta dependerá de la percepción de la persona encuestada y si considera que algún miembro adulto del hogar sufrió hambre durante el periodo en cuestión.

Tabla 6. Hambre en adultos

No.	Pregunta	Mide
7	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar sintió hambre, pero no comió?	Hambre
8	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer durante todo un día?	

Fuente: Elaboración propia basado en FAO (2012)

Finalmente, la medición de las percepciones de inseguridad alimentaria continúa y termina con las preguntas 14 y 15, las cuales se presentan en la Tabla 7. “Hambre en menores”, en este grupo se encuentran las preguntas sobre si la falta de recursos causó que algún menor sintiera hambre y no comiera, si solo comió una vez e incluso si dejó de comer durante todo un día. Evidentemente, el cuestionamiento es severo puesto que implica un auto juicio de los proveedores del hogar a su capacidad de procurar el bienestar de los menores.

Tabla 7. Hambre en menores

No.	Pregunta	Mide
14	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar sintió hambre, pero no comió?	Hambre
15	En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer durante todo un día?	

Fuente: Elaboración propia basado en FAO (2012)

A través de 15 preguntas, la ELCSA recaba percepciones y experiencias que permiten generar indicadores sobre el esta-

do de la seguridad alimentaria en los hogares. No obstante, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), tras más de 15 años de investigación, ha señalado limitaciones importantes en esta herramienta. Diversos estudios han identificado incongruencias en la medición, atribuibles a la heterogeneidad en los significados que la población otorga a conceptos clave como *variedad, suficiencia y calidad alimentaria* (CONEVAL, 2019).

Estas discrepancias semánticas pueden observarse en los datos reportados por Verduzco et al. (2018), quienes encontraron que un tercio de los hogares con ingresos superiores a la línea de bienestar en México se perciben en inseguridad alimentaria, mientras que el 45% de los hogares con ingresos inferiores a dicha línea no se perciben en esa condición. Esta aparente contradicción sugiere que la percepción de la inseguridad alimentaria está fuertemente mediada por el contexto cultural, económico y social de los encuestados, así como por sus referentes personales sobre lo que constituye una alimentación adecuada. En consecuencia, es posible que ciertos hogares con ingresos bajos se consideren seguros alimentariamente, aun cuando su dieta no cumpla con los criterios establecidos por la FAO para definir la seguridad alimentaria.

Por su parte, Carmona, Paredes y Pérez (2017) advierten que, si bien las mediciones cualitativas aportan elementos esenciales para comprender cómo las personas experimentan y perciben el hambre y la inseguridad alimentaria, también pueden presentar inconsistencias. Estas surgen porque las respuestas de los participantes están influenciadas por procesos de victimización y narrativas personales, lo cual puede afectar la objetividad del instrumento.

Ante estas limitaciones, el CONEVAL ha propuesto complementar la ELCSA con otras aproximaciones metodológicas, tales como: el uso de recordatorios de 24 horas para medir consumo alimentario, la identificación de los grupos de alimentos consumidos, la toma de medidas antropométricas para evaluar estados de desnutrición, y la estimación del gasto en alimentos. Sin embargo, reconoce que estas metodologías presentan desafíos operativos significativos, especialmente a nivel estatal o municipal. Por este motivo, hasta la fecha, la medición se ha centrado principalmente en datos indirectos, como los ingresos y gastos de los hogares, obtenidos a través de instrumentos como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) (CONEVAL, 2019).

El estado de la inseguridad alimentaria en el sector florícola mexicano

La erradicación de la inseguridad alimentaria en el Estado de México depende de la solución de múltiples problemáticas sociales, muchas de las cuales están directamente relacionadas con los pilares que conforman el concepto de seguridad alimentaria. En relación con el pilar de *utilización*, en 2016 el 26.6% de los infantes mexicanos presentaban carencia alimentaria, condición que los hace altamente vulnerables a la desnutrición. Respecto al pilar de *disponibilidad*, se observan dificultades significativas en comunidades rurales, donde, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2014 solo se reportó abasto completo de 11 tipos de alimentos esenciales. Esta situación obliga a los habitantes a trasladarse a otras comunidades en busca de productos alimenticios, lo que representa gastos adicionales en transporte y tiempo.

Por otro lado, el pilar de *estabilidad* se ve afectado por problemáticas estructurales como el desempleo, la inestabilidad laboral y las fluctuaciones en los precios de los alimentos. Finalmente, el pilar de *acceso* está directamente vincu-

lado al nivel de ingreso de los hogares, por lo que cualquier disminución en el ingreso y, con ello, del poder adquisitivo, se traduce en un deterioro de la calidad de la alimentación. Esta situación impacta también en otros aspectos fundamentales del bienestar como la salud, la educación o el acceso a bienes básicos (Luiselli, 2018; 2021; CONEVAL, 2018).

Estos factores evidencian que la inseguridad alimentaria es una problemática estrechamente vinculada con la desigualdad social. Las personas con menores ingresos deben realizar un esfuerzo significativamente mayor para alimentarse en comparación con aquellas que disponen de más recursos. Esta condición fue especialmente determinante durante la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, particularmente en sectores económicos vulnerables como el florícola. Municipios mexiquenses altamente representativos de esta actividad, como Coatepec Harinas (con 1,159.98 ha. dedicadas a la floricultura), Tenancingo (806.17 ha.) y Villa Guerrero (2,546.63 ha.) (Avitia & Ramírez, 2013; Carrillo et al., 2018), enfrentaron una severa contracción económica a raíz de las políticas de cierre implementadas para contener el contagio.

En consecuencia, durante 2020 el CONEVAL reportó que al menos el 29.1% de la población de Villa Guerrero (21,475 personas), el 26% en Tenancingo (28,446 personas) y el 21.2% en Coatepec Harinas (7,436 personas) presentaron carencia alimentaria. En total, más de 57 mil personas en estos tres municipios no lograron acceder a una alimentación suficiente, variada y de calidad. Si bien el indicador de carencia alimentaria se refiere únicamente a niveles moderados o severos de inseguridad alimentaria, no existen datos que permitan distinguir estos niveles de manera desagregada (CONEVAL, 2021; FAO, 2012; Carmona et al., 2017).

Tampoco se cuenta con un indicador específico que refleje el estado de inseguridad alimentaria en el sector florícola, a pesar de que este fue gravemente afectado por la crisis económica de 2020. Según Jorge Bernal Hisojo, secretario nacional del Consejo Mexicano de la Flor (CMF), durante dicho periodo se perdieron el 50% de los 150 mil empleos directos generados por esta actividad (Ríos, 2020). Esta situación se agravó por la caída en las ventas de flores ornamentales y la alta dependencia económica al sector, que alcanza al 70% de las familias en Coatepec Harinas y al 80% en Villa Guerrero (Frías et al., 2022; Ramírez & Torres, 2021).

De acuerdo con una investigación documental realizada por Frías et al. (2022), el cierre del sector florícola en los municipios mencionados provocó una emergencia alimentaria. Esta fue resultado de la pérdida de ingresos, el desempleo y la reducción drástica en las ventas. En consecuencia, trabajadores, productores y comerciantes florícolas enfrentaron niveles severos de inseguridad alimentaria, lo cual los llevó a solicitar apoyo social y a promover iniciativas comunitarias como el trueque de arreglos florales por alimentos básicos.

Estos hallazgos fueron corroborados posteriormente por Frías et al. (2024), quienes aplicaron la ELCSA y encontraron que el 7% de los trabajadores, productores y comerciantes del sector presentaron inseguridad alimentaria severa, el 20% moderada y el 51% leve. El estudio también identificó una relación significativa entre la inseguridad alimentaria y la informalidad laboral, ya que durante la pandemia los trabajadores informales fueron más vulnerables a despidos sin indemnización alguna. Esta condición derivó en reducciones drásticas —o incluso en la pérdida total— del ingreso familiar, lo que afectó de forma directa el estado de inseguridad alimentaria en la población vinculada al sector florícola.

Materiales y métodos

Para comparar los niveles de inseguridad alimentaria, medidos mediante la ELCSA, con los niveles de consumo alimenticio en personas dependientes del sector florícola durante la pandemia de COVID-19 en 2020, se diseñó una metodología cuantitativa. Esta consistió en la aplicación de una encuesta con escala de Likert a un total de 69 participantes, entre productores, comerciantes, trabajadores jornaleros, de mostrador y empaques del corredor florícola mexiquense.

A los encuestados se les solicitó reportar su consumo de 20 tipos de alimentos, clasificándolo en los siguientes niveles:

1. No consumió el alimento
2. Disminuyó el consumo
3. Mantuvo el consumo
4. Aumentó el consumo

Las encuestas se aplicaron durante los meses de agosto y septiembre de 2022. La información recolectada sobre los niveles de consumo fue sometida a un análisis factorial mediante el software Minitab. Este análisis permitió identificar que los 20 tipos de alimentos se agrupaban homogéneamente en siete factores, conforme al nivel de consumo predominante en cada grupo.

El comportamiento observado en el consumo fue interpretado y analizado apoyándose en testimonios de los participantes y en observación no experimental, herramientas que facilitaron demostrar que las modificaciones en los patrones de consumo respondían a diversas problemáticas enfrentadas durante el confinamiento social impuesto en 2020 por la pandemia de COVID-19. Estas problemáticas se vinculan directamente con los pilares de la seguridad alimentaria.

Finalmente, para corroborar la validez estadística del modelo y la consistencia interna de las variables relacionadas con los niveles de consumo, se realizó la prueba de Alfa de Cronbach utilizando Microsoft Excel.

Resultados

El análisis factorial arrojó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.803, lo que indica que el modelo describe de manera aceptable el comportamiento de las variables de consumo alimenticio.

En la Tabla 8. “Agrupación de factores” se muestra la clasificación de los 20 tipos de alimentos en siete factores homogéneos, numerados en la primera columna. La segunda columna presenta el nombre asignado a cada grupo de alimentos; la tercera describe detalladamente los alimentos incluidos; la cuarta columna contiene el valor alfa de Cronbach correspondiente a cada factor, y finalmente, la quinta presenta la carga factorial de cada alimento según su grupo.

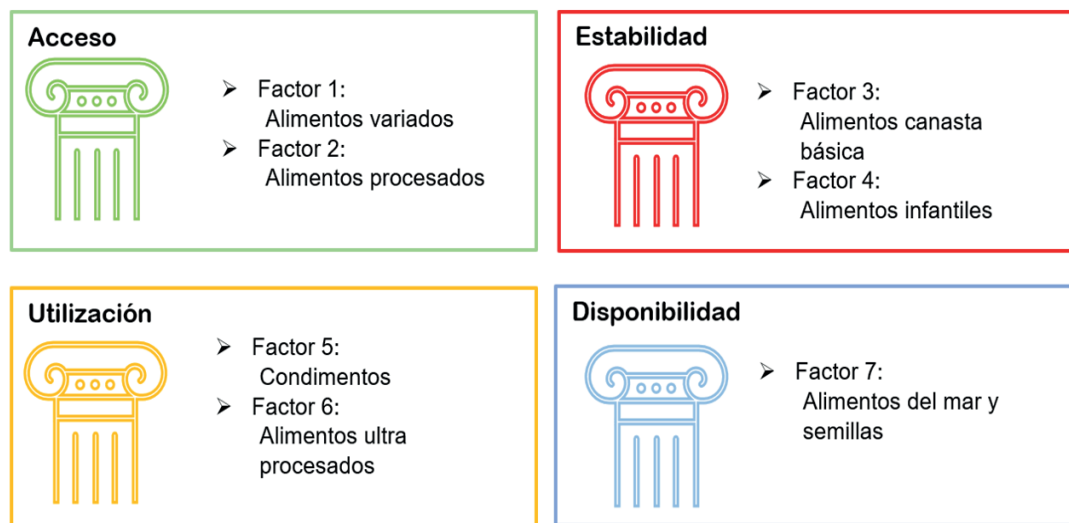
En esta tabla se observa que los factores 1 y 2 incluyen alimentos como pan y pasteles, huevo, carnes rojas y derivados lácteos, cuyo consumo disminuyó durante la contingencia sanitaria. Los factores 3 y 4 agrupan alimentos como tortilla, aceite, leche y verduras frescas, cuyo consumo se mantuvo. Por último, los factores 5, 6 y 7 contienen alimentos como sal, verduras industrializadas, pescados y mariscos, los cuales no fueron consumidos durante el confinamiento en 2020.

Tabla 8. *Agrupación de factores*

No. Factor	Grupos de alimento	Variable (Alimento)	Alfa de Cronbach	Carga Factorial
Factor 1	Variados	Pan/pasteles	0.741	0.725
		Huevo		0.652
		Carne roja/ aves		0.621
		Frutas frescas		0.572
Factor 2	Procesados	Café, té	0.563	0.769
		Derivados lácteos		0.662
		Bebidas embotelladas		0.613
Factor 3	Canasta básica	Tortilla	0.565	0.747
		Aceite		0.717
		Leguminosas		0.643
Factor 4	Infantiles	Leche	0.518	0.787
		Embutidos		0.596
		Verduras frescas		0.522
Factor 5	Condimentos	Endulzantes	0.766	0.884
		Sal		0.859
Factor 6	Ultra procesados	Verduras industrializadas	0.560	0.886
		Frutas industrializadas		0.574
		Dulces y botanas		0.462
Factor 7	Del mar y semillas	Pescados y mariscos	0.497	0.771
		Semillas		0.744

Fuente: 2 Elaboración propia basada en trabajo de campo agosto- septiembre 2022

Es evidente que la alimentación en el sector florícola se vio mayoritariamente afectada de manera negativa durante la pandemia de COVID-19 en 2020. Según los testimonios de los participantes, esta situación fue resultado de diversas problemáticas derivadas de las políticas de contingencia implementadas para controlar la propagación del virus. Estas problemáticas estuvieron directamente vinculadas con los pilares de la seguridad alimentaria, lo que permitió clasificar los siete factores identificados en el análisis factorial, como se presenta en la Figura 1. “Clasificación de factores”.

Figura 1. *Clasificación de factores*

Fuente: Elaboración propia basada en trabajo de campo agosto- septiembre 2022

En dicha figura, se observa que los factores 1 y 2 están asociados a problemáticas relacionadas con el pilar de acceso; los factores 3 y 4, con el pilar de estabilidad; los factores 5 y 6, con el pilar de utilización; y finalmente, el factor 7, que no fue consumido en los hogares, está vinculado con dificultades en el pilar de disponibilidad.

Con base en las fluctuaciones observadas en los niveles de consumo alimenticio y su relación con los pilares de la seguridad alimentaria, se presenta la Tabla 9, *Factores y afectaciones a los pilares de la Seguridad Alimentaria*. En ella se establece la correspondencia entre los grupos de alimentos y los pilares afectados, proporcionando además una explicación detallada de las condiciones vividas en el sector florícola durante 2020.

El factor 1, denominado “Acceso y alimentos variados”, agrupa alimentos como carne roja y de ave, huevo, frutas frescas, pan y pasteles. Los participantes reportaron una reducción significativa en el consumo de estos alimentos debido a la contracción de sus ingresos, desempleo, disminución de jornadas laborales o reducción en el pago recibido por el mismo número de días trabajados. Según sus testimonios, el consumo de los alimentos de este factor disminuyó hasta en un 50% entre marzo y diciembre de 2020.

En el caso del pan, por ejemplo, los encuestados señalaron que, aunque mantuvieron el consumo diario, tuvieron que reducir la cantidad de porciones; mientras que antes de la pandemia consumían dos porciones diarias (desayuno y cena), durante la contingencia limitaron su ingesta a una sola porción diaria y tuvieron que seleccionar cuidadosamente el momento para consumirla. Respecto a la proteína animal, su consumo se redujo tanto en frecuencia, consumiéndose entre uno y tres días a la semana, como en cantidad servida.

En cuanto a las frutas frescas, a pesar de recibir información sobre su importancia como medida preventiva para la salud durante la pandemia, los participantes no pudieron acceder a ellas en la cantidad y calidad deseadas, principalmente debido a incrementos en sus precios. En resumen, durante la contingencia sanitaria, los trabajadores del sector

florícola no contaron con los recursos necesarios para mantener los niveles habituales de consumo de estos alimentos.

Tabla 9. Factores y afectaciones a los pilares de la Seguridad Alimentaria

Factor	Alimentos	Pilar S.A. afectado	Nombre
1	Pan/pasteles Huevo Carne roja/ aves Frutas frescas	Acceso	Acceso y alimentos variados
2	Café, té Derivados lácteos Bebidas embotelladas		Acceso y alimentos procesados
3	Tortilla Aceite Leguminosas	Estabilidad	Estabilidad y alimentos canas- ta básica
4	Leche Embutidos Verduras frescas		Estabilidad y alimentos infan- tiles
5	Endulzantes Sal	Utilización	Utilización y condimentos
6	Verduras industrializadas Frutas industrializadas Dulces y botanas		Utilización y alimentos ultra procesados
7	Pescados y mariscos Semillas	Disponibilidad	Utilización y alimentos del mar y semillas

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo marzo-diciembre 2022

En el factor 2, denominado “Acceso y alimentos procesados”, se agrupan alimentos como café y té, bebidas embote-lladas y derivados lácteos, cuyo consumo en los hogares disminuyó significativamente durante 2020. Los participantes mencionaron que esta reducción se debió a la contracción de sus ingresos, provocada por el desempleo, la caída en las ventas y el cierre de los mercados florícolas. En consecuencia, este factor refleja afectaciones en el pilar de acceso. En particular, la pérdida del poder adquisitivo llevó a que los dependientes del sector florícola sustituyeran alimentos habi-

tualmente consumidos por otros de menor costo y calidad. Por ejemplo, algunos hogares sustituyeron la leche por café, y otros, con menores recursos, reemplazaron el café por té. En cuanto a las bebidas embotelladas, la reducción de ingresos provocó que muchas familias eliminaran de su dieta productos que habitualmente consumían pero que no consideraban esenciales para su bienestar, como refrescos, jugos y aguas procesadas. Algunos hogares optaron por consumir refrescos de bajo costo, mientras que otros prefirieron eliminarlos por completo, priorizando la adquisición de alimentos básicos.

Durante 2020, la inestabilidad en el índice de precios al consumidor, en el empleo y en la oferta alimentaria generó un esfuerzo adicional en las familias para mantener el consumo de alimentos básicos, como se refleja en los factores siguientes. En el factor 3, “Estabilidad y canasta básica”, que incluye tortilla, aceite y leguminosas, la problemática principal estuvo asociada al pilar de estabilidad. Los participantes señalaron incrementos en los precios, pero consideraron estos alimentos indispensables, por lo que lograron mantener su consumo diario durante toda la semana. Este factor evidenció también un proceso de concientización que contribuyó a reducir el desperdicio de estos productos.

El factor 4, “Estabilidad y alimentos infantiles”, mostró que el consumo se mantuvo a pesar de las problemáticas en el pilar estabilidad. Los trabajadores florícolas percibieron que la inestabilidad en los precios no redujo el consumo de alimentos como leche y verduras frescas, considerados esenciales por su valor nutricional y porque son consumidos principalmente por menores de edad. En algunos casos, el consumo incluso se incrementó como medida preventiva para disminuir el riesgo de contagio y la incidencia del hambre en los niños. Por otro lado, el consumo de embutidos, que es reducido, no se vio afectado y se mantuvo en un promedio de cero a dos días por semana.

En el factor 5, “Utilización y condimentos”, se incluyen alimentos básicos en la dieta diaria como sal y endulzantes. Sin embargo, este factor también mostró afectaciones durante la pandemia, vinculadas al pilar de utilización. Los participantes desarrollaron un estigma asociado a estos alimentos, relacionándolos con enfermedades como diabetes e hipertensión, consideradas factores de riesgo para un desenlace grave por COVID-19. Esto condujo a una reducción significativa en el consumo de sal y endulzantes, bajo la percepción de que estos no son adecuadamente metabolizados por sus cuerpos ni aportan valor nutricional.

En el factor 6, “Utilización y alimentos ultra procesados”, se agrupan alimentos que los dependientes del sector consideran poco o nada nutritivos, e incluso dañinos para la salud. Por ello, evitaron consumir verduras y frutas industrializadas, dulces y botanas durante el periodo de marzo a diciembre de 2020. Esta reducción se asocia al pilar de utilización, dado que, según los testimonios, estos productos son considerados “comida chatarra” que el organismo no puede aprovechar nutricionalmente. Así, el consumo de verduras y frutas industrializadas fue nulo, mientras que el de dulces y botanas se reservó principalmente para los niños, con una frecuencia de consumo de cero a un día a la semana.

Finalmente, el factor 7, “Disponibilidad y alimentos del mar y semillas”, fue el más impactado por las políticas de confinamiento social derivadas de la COVID-19. En las comunidades donde se realizó la investigación, se reportó que semillas como almendras y nueces, así como pescados y mariscos, no están disponibles de manera regular. La adquisición de estos alimentos depende de camionetas que visitan periódicamente las localidades o del desplazamiento individual a otras comunidades donde sí se encuentran disponibles. Los participantes con mayor poder adquisitivo indicaron que pueden obtener estos productos en restaurantes y supermercados; sin embargo, el cierre de restaurantes y las restricciones a la movilidad impidieron su acceso durante 2020. Por estas razones, estos alimentos desaparecieron

de la dieta de los sujetos de estudio y no fueron consumidos ningún día en promedio entre marzo y diciembre de 2020.

Comparación entre niveles de inseguridad alimentaria y niveles de consumo de 20 tipos de alimentos

La inseguridad alimentaria es una problemática compleja, especialmente en su medición. Aunque se cuenta con la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA), especializada en evaluar la inseguridad alimentaria a través de cuestionarios dirigidos a las cabezas de hogar, los resultados pueden estar fuertemente influenciados por factores subjetivos como la cosmovisión, la educación y las emociones de los entrevistados. Estos factores afectan la percepción y las respuestas a la ELCSA, generando incongruencias entre los resultados de la escala y los niveles reales de consumo alimenticio. En esta investigación, por ejemplo, el 22% de los participantes respondió negativamente a todos los cuestionamientos de la ELCSA, considerándose a sí mismos en seguridad alimentaria. Sin embargo, al analizar sus niveles de consumo, reconocieron afectaciones principalmente en los pilares de disponibilidad y utilización, reflejadas en la disminución del consumo de alimentos industrializados, pescados y mariscos.

Por otro lado, el 51% de los dependientes del sector florícola se percibieron en inseguridad alimentaria leve según la ELCSA, lo que indica preocupación sobre su alimentación, aunque sin afectaciones evidentes. Esta preocupación se vinculó, a través de la observación no experimental, con problemáticas relacionadas con los pilares de disponibilidad, utilización y estabilidad. Sin embargo, el análisis factorial mostró inconsistencias entre esta percepción y su consumo real, ya que reconocieron una reducción en la variedad y calidad de los alimentos consumidos habitualmente. La reducción del gasto alimenticio y la inestabilidad laboral provocaron que algunos alimentos no fueran consumidos o fueran sustituidos por otros de menor costo y calidad. Además, la inestabilidad en los precios elevó el costo de alimentos básicos como tortilla, aceite, verduras frescas y leche. Pese a estos impactos negativos, los participantes continuaron percibiendo su alimentación como sana, nutritiva y variada, debido a que el consumo de alimentos básicos no se vio directamente afectado.

Respecto al 20% de participantes que se identificaron en inseguridad alimentaria moderada, el análisis factorial indicó que estos hogares enfrentaron problemáticas en los cuatro pilares de la seguridad alimentaria. Esto fue consecuencia principalmente de la contracción de ingresos derivada del desempleo y la reducción de salarios o jornadas laborales. Como resultado, redujeron hasta en un 50% el consumo de proteínas de origen animal, frutas frescas, café, té y derivados lácteos, entre otros. Se detectó también un proceso de negación para aceptar la presencia de hambre en sus hogares, a pesar de la evidencia en la disminución del consumo. Este fenómeno sugiere la presencia de hambre oculta, dado que aunque reconocieron consumir la mitad de lo habitual, argumentaron no haber experimentado hambre. Asimismo, manifestaron que, aunque no pudieron satisfacer antojos, lograron mantener una alimentación saludable, suficiente y, en algunos casos, variada. Se considera que esta negación se acentuó en hogares con menores, quienes priorizaron y salvaguardaron la alimentación infantil.

Finalmente, el 7% de los dependientes que padecieron inseguridad alimentaria severa reconocieron haber sentido hambre o haber saltado comidas. Sin embargo, manifestaron una tendencia a minimizar su situación alimentaria, señalando que, aunque algunos días carecieron de alimentos, esto no fue grave y que, en general, no pasaron hambre. Esta valoración se fundamentó en la comparación entre el tiempo que la actividad florícola estuvo afectada y los periodos sin

acceso a alimentos. Cabe destacar que, durante el trabajo de campo, los participantes mencionaron que su alimentación había mejorado en 2022, aunque aún no alcanzaban los niveles de consumo previos a la pandemia por COVID-19.

Conclusión

Tras el análisis realizado en esta investigación, se concluye que la medición de la inseguridad alimentaria a través de la ELCSA no resulta congruente con los niveles de consumo alimenticio reportados por los dependientes florícolas. Los niveles de consumo alimentario declarados durante 2020 reflejan una inseguridad alimentaria más severa que la reconocida mediante los cuestionamientos de la ELCSA. Esta incongruencia se atribuye a diversos factores, entre los cuales destaca un proceso de minimización de la problemática, influido por sentimientos asociados a la negación de no contar con los recursos necesarios para proporcionar una alimentación adecuada a los hijos, así como al miedo a la exclusión social y a la vulnerabilidad.

Esta conclusión se sustenta en la observación de renuencia, vergüenza e inseguridad manifestadas por los participantes al responder las preguntas de la ELCSA que indagan sobre la cantidad, calidad y variedad alimentaria. Además, la presencia de inseguridad alimentaria histórica o generacional contribuye a normalizar esta situación hasta el punto de no ser percibida como problemática. Por tanto, para los participantes resulta difícil ser conscientes de su estado real de inseguridad alimentaria, ya que la baja calidad, variedad y cantidad alimentaria es una condición con la que han aprendido a convivir. Esta situación da lugar a un estado de hambre oculta, caracterizado por el consumo de porciones reducidas y baja diversidad alimentaria, que influye en las respuestas negativas a la ELCSA.

Este fenómeno conduce a clasificaciones de inseguridad alimentaria incongruentes, lo que permite concluir que la seguridad alimentaria en el sector florícola no existió durante 2020, y que los niveles de inseguridad alimentaria incrementaron en gravedad. Por ello, es fundamental diseñar planes de acción efectivos para abordar la inseguridad alimentaria, considerando además protocolos de emergencia que respondan a eventos adversos que puedan afectar el sistema alimentario y económico global, y que impacten el acceso físico, económico y social a los alimentos.

Finalmente, resulta imprescindible continuar mejorando la ELCSA, acompañándola con instrumentos adicionales que permitan medir la variedad y suficiencia alimentaria, la recolección de datos antropométricos, entre otros aspectos, para comprender y evaluar la inseguridad alimentaria de manera más integral. Esto contribuirá al desarrollo de políticas públicas adecuadas para su atención y mitigación.

Referencias bibliográficas

- Agroasemex, S.A. (2016, 17 de octubre). *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/agroasemex/articulos/16-de-octubre-dia-mundial-de-la-alimentacion-74475#:~:text=El%2016%20de%20octubre%20de,eficaz%20el%20sistema%20alimentario%20mundial>
- Avitia, R. J., & Ramírez, H. J. (2013). El mercado floral de México: Un primer acercamiento al comportamiento del consumidor de rosa. En A. M. Regional (Ed.), *18° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2013* (pp. 1-24). Pachuca, Hidalgo: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carmona, S. J., Paredes, S. J., & Pérez, S. A. (2017). La Escala Latinoamericana y del Caribe sobre Seguridad Alimenta-

Frías, A., Avitia, J., Nieto, C.

- ria (ELCSA): Una herramienta confiable para medir la carencia por acceso a la alimentación. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas (RICSH)*, 6(11).
- Carrillo, A. A., Ramírez, H. J., & Sánchez, B. R. (2018). Clasificación de usos de suelo en el sistema urbano-rural de tres municipios florícolas en la región VI del Estado de México. En C. G. Hoyos, O. S. Serrano, & C. M. Mora (Eds.), *Ciudad, género, cultura y educación en las regiones* (Vol. V, pp. 201-222). Coyoacán: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C.
- CEDRSSA. (2019). *El derecho a la alimentación en México: Políticas públicas, autosuficiencia, calidad y nutrición*. Ciudad de México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Cámara de Diputados LXLV Legislatura.
- CMA. (1999, 1 de junio). *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. https://www.fao.org/3/X2051s/X2051s00.htm#P307_35956
- CONEVAL. (2019, septiembre). *Medición del acceso a la alimentación a través del enfoque de seguridad alimentaria*. <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/medicion-acceso-alimentacion-enfoque-seguridad-alimentaria-mexico.pdf>
- CONEVAL. (2021, 25 de julio). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- FAO. (2001). *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*. <https://www.fao.org/unfao/queesfao.htm#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20de%20las%20Naciones,situaci%C3%B3n%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20rural>
- FAO. (2001). *Reforzar la voluntad política para combatir el hambre*. Roma: Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. <https://www.fao.org/4/Y0024s/Y0024s.htm>
- FAO. (2011). *La seguridad alimentaria: Información para la toma de decisiones: Guía práctica*. CE-FAO. <https://www.fao.org/4/al936s/al936s00.pdf>
- FAO. (2012). *Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA): Manual de uso y aplicaciones*. Roma, Italia: Comité Científico de la ELCSA.
- FAO. (2024, 17 de junio). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. <https://www.fao.org/about/about-fao/es/>
- FAO. (2024, 1 de enero). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. <https://www.fao.org/70/1985-95/es/>
- FAO; FIDA; OPS; WFP; UNICEF. (2021). *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional 2021*. Santiago de Chile: FAO. <https://doi.org/10.4060/cb7497es>
- Félix-Verduzco, G., Aboites, M. G., & Castro, L. D. (2018). La seguridad alimentaria y su relación con la suficiencia e incertidumbre del ingreso: Un análisis de las percepciones del hogar. *Acta Universitaria*, 28(4), 74-86. <https://doi.org/10.15174/au.2018.1757>
- Frías, A. F., Ramírez, H. J., & Avitia, R. J. (2022). Floricultura en el sur del Estado de México: Efectos de la COVID-19 en la inseguridad alimentaria en 2020. *Anales de Economía Aplicada*, XXXV, 95-116. Madrid: Assepelt.

- Luiselli, C. (2018, 13 de noviembre). La seguridad alimentaria y el territorio [Entrevista]. Canal Once. https://www.youtube.com/watch?v=J-299e1ij5o&ab_channel=CanalOnce
- Luiselli, C. (2021, 9 de junio). México Social - Inseguridad alimentaria (09/06/2021) [Entrevista]. Canal Once. https://www.youtube.com/watch?v=R5lcE9Xi29U&ab_channel=CanalOnce
- OEA. (2022). *Enfrentando la inseguridad alimentaria en las Américas: Buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la pandemia del COVID-19*. Washington, D.C.: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. [https://doi.org/ISBN 978-0-8270-7498-9](https://doi.org/ISBN%20978-0-8270-7498-9)
- PESA. (2011). *Seguridad alimentaria y nutricional, conceptos básicos*. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. <https://www.fao.org/3/at772s/at772s.pdf>
- Ramírez, H. J., & Avitia, R. J. (2017). Floricultura mexicana en el siglo XXI: Su desempeño en los mercados internacionales. *Revista de Economía*, XXXIV(88), 99-122.
- Ramírez, H. J., & Torres, O. F. (2021). Situación de la floricultura mexicana en tiempos del COVID-19. *Economía Actual*, Enero-Marzo(1), 17-20.
- Ríos, E. (2020, 28 de marzo). Floricultores, en riesgo por caída de ventas por COVID-19. *El Sol de Toluca*. <https://www.elsoldetoluca.com.mx/finanzas/floricultores-en-riesgo-por-caida-de-ventas-por-covid-19-5029744.html>
- Ríos, E. (2020, 31 de agosto). Floricultores mexiquenses piden apoyo al GEM. *El Sol de Toluca*. <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/floricultores-mexiquenses-piden-apoyo-al-gem-5697273.html>

Poder Judicial y Democracia en México: un análisis de los riesgos de la elección de jueces federales y sus implicaciones para la justicia laboral ¿un paso hacia la justicia o hacia la politización?

Recepción

18 | febrero | 2025

Aceptación

22 | mayo | 2025

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8120>**Juan Enrique Orozco Montes^{1*}**

ORCID: 0009- 0002 - 2455 - 5177

Universidad de Guadalajara, México

Resumen

La reforma constitucional en México propone la elección popular de jueces federales. Aunque aparentemente busca aumentar la democracia, esto podría poner en peligro la independencia y la imparcialidad del poder judicial, especialmente para grupos vulnerables como la clase trabajadora. El documento argumentará, a través del rastreo de procesos y el análisis de estudios de caso, que los jueces electos son más propensos a ser influenciados por intereses políticos y el sentir popular, lo que podría afectar la capacidad de resolver de manera justa e imparcial los casos de derechos laborales. Para respaldar esta argumentación, se analizarán casos de tribunales electos por voto popular, como la Suprema Corte Estatal de Wisconsin, la Corte Suprema de Carolina del Norte, Estados Unidos y el Tribunal Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, donde las decisiones judiciales han demostrado el potencial de los jueces electos para ser influenciados por intereses políticos y el sentir popular.

Palabras clave: Poder Judicial, democracia, imparcialidad, independencia

A panoramic overview of Costa Rica's orange economy

Abstract

The constitutional reform in Mexico proposes the popular election of federal judges. While seemingly aimed at increasing democracy, this could endanger the independence and impartiality of the judiciary, especially for vulnerable groups such as the working class. The document will argue, through process tracing and case study analysis, that elected judges are more likely to be influenced by political interests and popular sentiment, which could affect their ability to fairly and impartially resolve labor rights cases. To support this argument, cases of judiciaries elected by popular vote will be analyzed, such as the Wisconsin Supreme Court, the North Carolina Supreme Court, in the United States, and the Constitutional Court of the Plurinational State of Bolivia, where judicial decisions have demonstrated the potential for

^{*}Doctorante en Ciencia Política por la Universidad de Guadalajara. Participó en el congreso de la AMECIP y en el seminario internacional de Gobernanza de la Universidad de Costa Rica. Contacto:gerarvarg@gmail.com

elected judges to be influenced by political interests and popular sentiment.

Keywords: Judiciary, democracy, impartiality, independence

Introducción

Existe un consenso generalizado respecto a que la democracia constituye la piedra angular de una sociedad justa y equitativa. No obstante, su relación con la independencia y la imparcialidad del Poder Judicial es compleja. Los intentos por democratizar esta institución han propiciado un incremento del partidismo, así como de influencias ideológicas y de intereses particulares, lo que compromete su capacidad de permanecer neutral y de cumplir con su función en favor del bien común dentro de un sistema democrático.

Este trabajo explora la relación entre democracia y Poder Judicial, poniendo de relieve cómo los procesos de selección democráticos pueden afectar negativamente la imparcialidad judicial. A través del análisis de fallos judiciales en Estados Unidos y en el Estado Plurinacional de Bolivia, se examinan los patrones de influencia política y partidista, evidenciando las limitaciones de la selección democrática para preservar al Poder Judicial como garante independiente del estado de derecho.

La investigación subraya la necesidad de una separación funcional entre la democracia y el Poder Judicial, de modo que cada uno cumpla su rol en la defensa de los valores democráticos sin poner en riesgo la integridad institucional del otro.

La naturaleza de la función judicial y su incompatibilidad con la institucionalización democrática

Mientras que los poderes Ejecutivo y Legislativo son electos para representar la voluntad popular, el Poder Judicial tiene la responsabilidad de aplicar la ley de manera justa e imparcial, y de salvaguardar los derechos ciudadanos y el bien común. Esta labor exige independencia respecto a las presiones políticas, una cualidad que se ve comprometida cuando la democracia interviene en la institucionalidad judicial. Como señalan Mainwaring y Pérez-Liñán (2016), “la independencia del Poder Judicial es otro elemento clave de una alta calidad democrática, porque permite garantizar los derechos ciudadanos, y en particular, los derechos de la oposición” (p. 284).

A diferencia de los otros poderes del Estado, cuyas decisiones se basan en la representación y la formulación de políticas, el Poder Judicial actúa conforme a procedimientos basados en hechos, pruebas y normas jurídicas. No representa intereses, sino que juzga con imparcialidad. El Ejecutivo simboliza el liderazgo del pueblo y es elegido por mayoría, mientras que el Legislativo refleja la pluralidad social. Por ello, la democracia directa es congruente con estos poderes, pero no con el Judicial, cuya legitimidad descansa en la independencia y el mérito profesional, no en la representatividad.

En este sentido, la democracia institucional alude a los mecanismos —tanto directos como indirectos— que estructuran el funcionamiento de las ramas del poder público. Si bien son fundamentales para el Ejecutivo y el Legislativo, estos mecanismos resultan incompatibles con la lógica del Poder Judicial. La cooptación del aparato judicial es una estrategia común en regímenes autoritarios (Levitsky y Lucan, 2004); sin embargo, irónicamente, también puede reproducirse mediante mecanismos democráticos que buscan controlar al Poder Judicial, contradiciendo los principios que esta institución debe resguardar.

Es esencial distinguir entre el carácter representativo de los poderes Ejecutivo y Legislativo, y el carácter técnico, imparcial e independiente del Judicial. Mientras que los primeros requieren requisitos básicos como la ciudadanía o una edad mínima, el ejercicio judicial exige formación especializada, conocimiento profundo del derecho, y una comprensión de campos como la política, la economía y la sociología. La judicatura se aproxima, por tanto, a

Orozco, J.

una lógica meritocrática, opuesta al acceso representativo que caracteriza a los otros poderes.

El Poder Judicial obtiene su legitimidad democrática no a través de la elección directa de sus miembros, sino mediante el desempeño de su función como garante de la justicia, la igualdad, el imperio de la ley y los derechos fundamentales. Esta legitimidad sustantiva, basada en resultados más que en procedimientos, distingue al Poder Judicial de los otros poderes. Así, aunque las elecciones directas reflejan la voluntad popular en las políticas públicas, el Poder Judicial actúa como contrapeso ante posibles excesos o errores del sistema representativo.

Al tomar decisiones fundamentadas en evidencia y razonamiento jurídico, el Poder Judicial sostiene el estado de derecho y protege los derechos y libertades que sustentan la democracia. Por el contrario, la falta de un poder judicial independiente, como advierte Morlino (2019), lleva a “la falta de Estado de derecho y de un Estado que funcione, con leyes que no son aplicadas porque el Poder Judicial no tiene independencia real” (p. 122).

El sistema de nominación judicial y su designador: la democracia por encima de la imparcialidad e independencia judicial

La institucionalización democrática del Poder Judicial —ya sea mediante el nombramiento indirecto de jueces por el presidente, con confirmación del Senado o alguna otra cámara legislativa, o bien mediante su elección directa por el pueblo— socava profundamente la esencia de la función judicial. Cuando los jueces acceden al cargo en función de afinidades políticas o de la opinión pública, en lugar de hacerlo estrictamente por su mérito jurídico y compromiso con la imparcialidad, se compromete la naturaleza misma de su rol institucional.

El sistema de nominación judicial coloca los principios democráticos por encima de los valores fundamentales del Poder Judicial, a saber: la independencia y la imparcialidad. En este sentido, resulta pertinente recordar la célebre frase de Tocqueville, según la cual “los males de la democracia se curan con más democracia”. Tal lógica pareciera impregnar los mecanismos de selección judicial contemporáneos, donde el proceso responde más al objetivo de satisfacer las expectativas del electorado o del partido en el poder que al de garantizar la idoneidad, neutralidad y autonomía de los jueces.

El término “nominación judicial” hace referencia al proceso por el cual una autoridad —usualmente el Ejecutivo— propone a una persona para ocupar un cargo judicial, sujeto posteriormente a una confirmación legislativa. No obstante, esta nominación no ocurre en el vacío: está permeada por factores externos, especialmente de índole política o electoral. De esta manera, el proceso deja de valorar exclusivamente las credenciales jurídicas, priorizando en cambio afinidades ideológicas o la capacidad del nominado para responder a intereses particulares. Tal deriva erosiona la legitimidad del Poder Judicial al debilitar su autonomía frente a los demás poderes.

Particularmente problemático es el sistema que otorga al presidente la facultad de designar jueces, con la posterior confirmación del Senado. Esta fórmula genera un mecanismo estructuralmente viciado, pues permite al Ejecutivo llenar el tribunal con figuras afines a su proyecto político. El presidente, que carece generalmente de formación jurídica especializada y cuya función no es evaluar la competencia judicial, puede imponer criterios políticos o personales en la selección de magistrados. Así, el proceso de nominación se convierte en una herramienta de consolidación partidaria, y no en un mecanismo de fortalecimiento institucional.

Aun si se aceptara la idoneidad técnica del presidente, éste seguiría enfrentando una limitación insalvable: la imposibilidad de evaluar con certeza el carácter, la ética y el compromiso con el Estado de derecho de los postulantes. La opacidad del procedimiento de selección agrava este problema, pues el público carece de medios para verificar la idoneidad de los candidatos. A menudo se espera que la ciudadanía confíe ciegamente en la integridad del proceso, sin

tener acceso a información sustancial que respalde dicha expectativa.

El proceso de confirmación legislativa no corrige estos defectos. Cuando el partido del presidente controla el Senado, la aprobación del candidato suele ser un mero trámite. Por el contrario, si la oposición domina la cámara, la nominación puede convertirse en una arena de disputa política y negociaciones partidistas. Aun en contextos de mayor deliberación, los intereses económicos, el cabildeo y la presión de grupos de poder introducen sesgos que comprometen la objetividad del proceso. Lejos de garantizar una evaluación técnica, las audiencias de confirmación se transforman en espectáculos mediáticos donde los candidatos son utilizados como piezas en una pugna por réditos electorales.

La idea de que este mecanismo refleja la voluntad popular resulta, por tanto, profundamente cuestionable. En realidad, se trata de un proceso opaco, altamente politizado y escasamente transparente, que produce un Poder Judicial con fuertes vínculos de lealtad hacia el Ejecutivo y su base partidaria. Esta forma de “democracia indirecta” trastoca el sentido mismo de la judicatura, subordinando su misión a intereses ajenos al derecho y debilitando su función contralora frente a los excesos del poder.

Paradójicamente, un sistema que se propone fortalecer la legitimidad democrática termina socavando el Estado de derecho. Al permitir la penetración de la política en el ámbito judicial, se genera un circuito de retroalimentación entre los poderes del Estado que compromete la imparcialidad del sistema. El Poder Judicial se convierte así en un espacio de disputa entre facciones políticas, perdiendo su condición de árbitro imparcial.

No obstante, el sistema de elección directa de jueces representa una alternativa aún más problemática. Al participar en campañas electorales, los jueces dejan de ser intérpretes imparciales de la ley y se transforman en actores políticos que deben captar votos. Como advierte Hernández (2021, p. 153), este fenómeno facilita la emergencia de candidatos “populistas” que se aprovechan del miedo y ofrecen sentencias a medida del electorado, erosionando la neutralidad judicial.

Las decisiones de estos jueces reflejan más la voluntad del electorado o los intereses de quienes financiaron sus campañas —incluidos, en algunos contextos, actores del crimen organizado— que un compromiso con la ley. En consecuencia, se mina la confianza pública en la función judicial y se transforma al tribunal en un campo de batalla político, muy lejos del foro imparcial que debería ser.

En contextos como el mexicano, donde se ha documentado la creciente infiltración del crimen organizado en las estructuras estatales (Félix, 2024), esta forma de selección judicial se torna especialmente peligrosa. La intervención de intereses financieros en las campañas convierte a los jueces en dependientes de sus patrocinadores, lo cual amenaza la integridad del sistema judicial.

El argumento de que la ciudadanía puede elegir a jueces afines a su ideología no es una virtud, sino precisamente el problema. Un juez que se debe a una mayoría electoral corre el riesgo de fallar conforme a esa agenda, y no conforme a la Constitución. Esto vulnera de raíz la independencia judicial y convierte al Poder Judicial en un brazo ejecutor de voluntades políticas.

El modelo estadounidense ofrece ejemplos concretos de estas distorsiones. En Wisconsin, donde los jueces de la Suprema Corte Estatal son elegidos por voto popular, la filiación partidista ha influido directamente en decisiones clave. Así ocurrió en el caso *Johnson v. Wisconsin Elections Commission* (2022), cuando la Corte favoreció los mapas electorales propuestos por los republicanos. Al cambiar la composición ideológica de la Corte con la elección de la jueza Janet Protasiewicz en 2023, se revirtió esta decisión en *Clarke v. Wisconsin Elections Commission*, favoreciendo ahora a los demócratas. Lo que prevalece, entonces, no es la ley, sino la correlación partidista del momento.

Orozco, J.

Caso similar es el de Carolina del Norte en 2024. La estrecha victoria de la candidata demócrata Allison Riggs fue impugnada por su oponente republicano, Jefferson Griffin, quien solicitó a la misma Corte que desconociera votos válidamente emitidos. A pesar de múltiples verificaciones que confirmaban el triunfo de Riggs, la mayoría republicana en la Corte bloqueó su certificación. La disidencia de la jueza Anita Earls subrayó con claridad lo que estaba en juego: el respeto al proceso democrático y la independencia judicial. Este caso revela cómo, incluso en nombre de la voluntad popular, se puede deslegitimar la democracia misma.

La elección directa de jueces en Bolivia ofrece otra ilustración de estas fallas. Impulsado por el presidente Evo Morales, este modelo convirtió al Poder Judicial en una extensión del partido gobernante. Exfuncionarios del Movimiento al Socialismo (MAS) accedieron a altas magistraturas, y el Tribunal Constitucional favoreció decisiones políticas, como en la controvertida Sentencia 0084/2017 que habilitó a Morales para una nueva reelección. No obstante, el mismo sistema produjo, años más tarde, una sentencia que inhabilitó a Morales para las elecciones de 2025 (Sentencia 1010/2023), evidenciando cómo el control político del Poder Judicial depende de quién ostente el poder en cada momento (Gandarillas, 2024).

En síntesis, tanto el modelo de democracia indirecta mediante nombramiento como el de democracia directa mediante elección comprometen la esencia del Poder Judicial. Al privilegiar una legitimidad basada en la aprobación pública del proceso de selección, se debilita la legitimidad sustantiva que deriva de la imparcialidad, la independencia y la sujeción estricta a la ley. En su afán de democratizar al Poder Judicial, estos sistemas terminan por politizarlo y, por ende, deslegitimarlo.

Precisamente por ello, los jueces no deben estar sujetos a la voluntad de la mayoría ni a la influencia de quienes los designan. Si el Poder Judicial actuara conforme a las expectativas del electorado o los intereses partidistas, dejaría de ser un contrapeso autónomo dentro del sistema republicano para convertirse en una extensión complaciente del Ejecutivo y el Legislativo. Tal configuración amenaza el equilibrio de poderes y allana el camino hacia la tiranía de la mayoría.

Análisis Comparativo de la Imparcialidad Judicial en el Contexto de los Jueces Electos: Desafíos para los Derechos Laborales

El fenómeno de los jueces electos ha suscitado un debate significativo en torno a la independencia del poder judicial y la imparcialidad en sus decisiones. A partir del análisis de dos casos paradigmáticos —el *Act 10* en Wisconsin y la Sentencia Constitucional Plurinacional 0331/2021-S1 del Tribunal Constitucional de Bolivia— es posible observar cómo la alineación ideológica de los jueces con sus electores puede incidir profundamente en la aplicación del derecho, particularmente en materia de derechos laborales.

En el caso estadounidense, la controversia generada por el *Act 10*, impulsado en 2011 por el entonces gobernador republicano Scott Walker, expone los riesgos de un modelo judicial dependiente de la legitimación electoral. Esta norma limitó de forma significativa los derechos de negociación colectiva y las compensaciones de empleados públicos estatales y locales. En 2014, fue validada por la Suprema Corte de Wisconsin, entonces dominada por una mayoría conservadora, en el fallo *Madison Teachers, Inc. v. Walker*. Sin embargo, la conformación ideológica de dicho tribunal varió tras las elecciones judiciales de 2023, generando expectativas de una revisión sustancial del precedente. De hecho, una nueva cadena impugnativa que busca reexaminar la constitucionalidad del *Act 10* ya ha sido iniciada (Johnson, 2024). Este giro refleja no solo una oscilación en la interpretación de un mismo marco jurídico —como ocurrió previamente en el caso de *gerrymandering*—, sino que también alimenta cuestionamientos sobre

una posible desnaturalización de la función judicial, cuya conducta se aproxima más a la de una legislatura susceptible a la presión ideológica.

Por su parte, la Sentencia Constitucional Plurinacional 0331/2021-S1 del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia, que reconoce una protección reforzada para padres de niños con enfermedades terminales en materia de estabilidad laboral, plantea interrogantes similares. Si bien la sentencia parte de una intención legítima de tutelar derechos fundamentales, su impacto debe leerse a la luz de un sistema donde los jueces son elegidos mediante sufragio y frecuentemente cuentan con vínculos partidarios, particularmente con el Movimiento al Socialismo (MAS), de orientación izquierdista. En este contexto, incluso fallos progresistas pueden devenir en herramientas que, sin los contrapesos institucionales adecuados, propicien abusos en las relaciones laborales. Así, medidas originalmente concebidas para proteger a sectores vulnerables podrían ser invocadas de forma indebida, afectando la certidumbre jurídica y la sostenibilidad de los empleadores.

Ambos casos revelan que la imparcialidad judicial es una condición esencial para equilibrar los derechos de los trabajadores con las necesidades de preservación de las fuentes de empleo. Cuando los jueces acceden a sus cargos por vía electoral, su vulnerabilidad ante presiones ideológicas o partidarias puede tornarse mayor, lo que repercute en decisiones jurídicas que oscilan entre la regresión de derechos laborales y su sobreprotección desmedida. En este sentido, la imparcialidad no es solo una aspiración teórica, sino un componente práctico e indispensable para el funcionamiento equitativo del sistema judicial.

A partir de 2025, México contempla introducir la elección directa de jueces federales, una reforma que —de implementarse— podría alterar profundamente el equilibrio institucional, en particular en el ámbito laboral. Aunque el modelo aún no está en vigor, existe ya jurisprudencia que permite proyectar los posibles efectos de la ideologización judicial. Un ejemplo paradigmático es la jurisprudencia 2a./J. 55/2016 (10a.), emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que establece que, respecto de las horas extraordinarias que exceden de nueve por semana, la carga de la prueba corresponde al trabajador. Dado que el trabajo extraordinario rara vez queda documentado, esta regla impone una barrera probatoria significativa, casi insalvable, para los empleados, quienes enfrentan un sistema que desconoce las condiciones reales en que se desenvuelven sus labores.

En un sentido similar, la Primera Sala ha abordado el fenómeno del acoso laboral (mobbing) en la tesis 1a. CCLII/2014 (10a.), ofreciendo una definición precisa y tipología de esta conducta. No obstante, las exigencias probatorias formuladas dificultan de forma considerable que las víctimas acrediten el hostigamiento sufrido, generando espacios de impunidad frente a una forma grave de violencia en el entorno de trabajo. En ambos ejemplos, el papel del juez es crucial: si su imparcialidad se ve comprometida por inclinaciones ideológicas o intereses electorales, las decisiones podrían inclinarse hacia una restricción o expansión excesiva de los derechos laborales, dependiendo del sesgo dominante en la composición del tribunal.

Este patrón ya se observa en los casos de Wisconsin y Bolivia: en el primero, una mayoría conservadora avaló recortes a los derechos sindicales; en el segundo, jueces electos alineados con un partido hegemónico emitieron sentencias protectoras que podrían prestarse a abusos. La lección es clara: tanto la escasez como el exceso de garantías laborales, dictados por razones ideológicas más que jurídicas, deterioran la función equilibradora del poder judicial.

En México, el riesgo se amplifica. A diferencia de Estados Unidos, donde la elección judicial se limita a ciertos estados, o de Bolivia, donde alcanza solo al Tribunal Supremo y al Tribunal Constitucional, la propuesta mexicana contempla la elección de toda la judicatura federal, con posibilidad de replicarse a nivel estatal. Esta expansión del sufragio judicial transforma lo que en otros países es un fenómeno sectorial en una preocupación estructural de alcance nacional.

Orozco, J.

Así, el tránsito hacia un sistema judicial donde la legitimación política prime sobre la imparcialidad y la técnica jurídica implica un cambio de paradigma que podría debilitar severamente las garantías laborales. Si las sentencias responden más a la lógica de representación ideológica que a los principios del derecho, se compromete el equilibrio necesario entre las obligaciones del empleador y la tutela de los derechos del trabajador, debilitando uno de los pilares fundamentales del Estado de derecho.

Consecuencias Político-Jurídicas de la Reforma Constitucional al Poder Judicial en México

La reciente reforma constitucional al Poder Judicial en México, promovida por el partido oficialista MORENA, ha generado un amplio debate sobre sus implicaciones jurídicas e institucionales. Aprovechando la mayoría calificada con la que cuenta en ambas cámaras del Congreso de la Unión y en la mayoría de los congresos locales, el partido impulsó una serie de cambios que han suscitado preocupaciones en torno a la independencia judicial y al equilibrio entre los poderes del Estado.

Uno de los puntos más discutidos es si una reforma constitucional, por su propia naturaleza, puede ser objeto de control de constitucionalidad (González Schmal, 1998). Aunque en principio toda norma que forma parte de la Constitución debe presumirse válida, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha reconocido la posibilidad de declarar inconstitucional una reforma por vicios formales, como la ausencia de quórum o la omisión de etapas legislativas esenciales. En ese marco, diversos jueces promovieron acciones de inconstitucionalidad y juicios de amparo solicitando la suspensión de los efectos de la reforma; sin embargo, estas solicitudes no fueron acatadas por los actores políticos impulsores de la reforma.

Como respuesta, se impulsó una modificación adicional a través de la llamada “cláusula de supremacía constitucional”, la cual establece que ni las acciones de inconstitucionalidad ni los juicios de amparo pueden controvertir reformas constitucionales debidamente aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Esta cláusula plantea una limitación directa al control judicial sobre reformas que modifiquen la estructura o las competencias de los propios órganos del Estado, reforzando la posición del legislador constitucional.

A pesar de la composición de la SCJN, en la que una mayoría de ministros no está alineada con el partido oficialista, la acción de inconstitucionalidad promovida contra la reforma judicial no prosperó. Solo siete de los once ministros votaron a favor de su invalidez, sin alcanzar la mayoría calificada requerida para declarar su inconstitucionalidad (Lasteri, 2025). Este resultado puso de manifiesto tanto la complejidad del diseño institucional como la tensión entre las funciones de control del poder judicial y la fuerza política de una mayoría legislativa consolidada.

La consolidación de reformas estructurales sin posibilidad efectiva de revisión judicial plantea desafíos significativos para el Estado de derecho. Si bien toda reforma constitucional debe respetar los procedimientos establecidos, la inclusión de una cláusula que excluya cualquier revisión judicial podría generar riesgos sistémicos. En escenarios futuros, una mayoría legislativa simple podría, a través de reformas sucesivas, reconfigurar aspectos fundamentales del sistema político. Entre las posibles consecuencias se identifican riesgos como:

- **Redefinición del Poder Judicial:** la eventual remoción de jueces designados en administraciones previas podría conducir a una reconfiguración institucional que afecte su independencia.
- **Redistribución electoral:** podrían llevarse a cabo cambios en la distribución de los distritos electorales que modifiquen el equilibrio político en favor del grupo gobernante.
- **Alteraciones en derechos fundamentales:** se podrían restringir o reinterpretar derechos y garantías bajo la justificación de reformas constitucionales, afectando su eficacia.

- **Modificación del principio de no reelección:** la posibilidad de reformar este principio constitucional implicaría una transformación profunda en la lógica del sistema presidencial.
- **Concentración del poder en el Ejecutivo:** en ausencia de contrapesos efectivos, el Legislativo podría convertirse en una instancia meramente formal para validar decisiones del Ejecutivo.

En conjunto, estos escenarios alertan sobre el potencial debilitamiento del sistema de frenos y contrapesos en México. La transición hacia una Constitución que admita reformas irreversibles judicialmente podría desdibujar los límites entre legalidad y poder político, especialmente si la interpretación de la cláusula de supremacía se convierte en una herramienta para consolidar decisiones sin control externo. Así, la protección de la integridad constitucional y la vigilancia sobre el ejercicio del poder reformador se presentan como elementos fundamentales para preservar la democracia constitucional y el Estado de derecho en el país.

Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación subrayan la compleja tensión que existe entre los principios democráticos y la necesidad de mantener un Poder Judicial imparcial. Aunque la idea de democratizar la selección de jueces puede parecer deseable desde una perspectiva participativa, dicha práctica entraña riesgos sustanciales para la autonomía judicial. El valor de la democracia, en este contexto, no debe traducirse en una institucionalización directa de mecanismos electorales dentro del Poder Judicial, sino en una relación axiológica, en la que los jueces encarnen los principios fundamentales del Estado de derecho sin quedar subordinados a intereses partidistas.

La evidencia examinada demuestra que los modelos de elección judicial —ya sean directos o indirectos— tienden a introducir presiones políticas que comprometen la función central del Poder Judicial: la resolución imparcial de los conflictos y la salvaguarda de la Constitución. Ante este panorama, se plantea la necesidad de mantener una separación funcional entre las lógicas de representación democrática y el ejercicio jurisdiccional. Mientras la democracia busca promover la pluralidad y la participación, el Poder Judicial debe sostener su rol como garante de la legalidad y del control constitucional, alejado de dinámicas partidistas.

En este sentido, la investigación destaca la importancia de rediseñar o repensar los mecanismos de selección judicial, privilegiando aquellos modelos que fortalezcan la independencia de los jueces y minimicen su exposición a intereses políticos. La separación de poderes no debe ser entendida solamente como una arquitectura institucional, sino como una práctica activa que protege el equilibrio y la estabilidad del sistema democrático.

El riesgo de entrelazar de forma excesiva las estructuras judiciales con la voluntad popular reside en la posible erosión de los principios que sostienen un orden constitucional. Si el Poder Judicial pierde su capacidad de actuar con autonomía y neutralidad, el sistema democrático puede degenerar en formas de concentración del poder que amenacen los derechos fundamentales y las garantías individuales.

Lograr un equilibrio adecuado entre democracia e imparcialidad judicial requiere un compromiso continuo con los valores del constitucionalismo. La ciudadanía debe comprender que la independencia judicial no es un privilegio corporativo, sino una condición esencial para la vigencia de la justicia, la equidad y el imperio de la ley. Solo mediante una vigilancia activa y una institucionalidad sólida será posible garantizar que la democracia y el Poder Judicial no solo coexistan, sino que se fortalezcan mutuamente como pilares de un Estado de derecho comprometido con la dignidad humana y la igualdad ante la ley.

Referencias

Orozco, J.

- Driscoll, A., & Nelson, M. (2019). *Chronicle of an Election Foretold: The 2017 Bolivian Judicial Elections* (Trad. Fernández, A.). SciELO. <https://shorturl.at/ENIfh>
- Félix, L. (2024). *Elecciones letales en México*. Global Initiative Against Transnational Organized Crime. <https://acortar.link/M0gkYT>
- González Schmal, R. (1998). *El significado actual de la Constitución*. En *¿Una reforma a la Constitución puede ser inconstitucional?* Memoria del Simposio Internacional. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Hasancebi, S. (2022). *The Maltese Single Transferable Vote Experience: A Case Study of Gerrymandering?* <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-2142527/v1>
- Hernández Losada, J. M. (2021). Ética pública y resiliencia democrática. *Ethika. Public Philosophy and Democratic*, (4), 153.
- Levitsky, S., & Way, L. A. (2004). Elecciones sin democracia: el surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, (24), 166.
- Levitsky, S., & Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- Mainwaring, S., & Pérez-Liñán, A. (2016). La democracia a la deriva en América Latina. *PostData*, 20(2), 283.
- Morlino, L. (2019). *Cambios hacia las democracias: Actores, estructuras y procesos*. Siglo XXI-CONICTEQ-UAQ.
- Tocqueville, A. (1963). *La democracia en América* (2a ed.). Fondo de Cultura Económica.

Casos judiciales (EE. UU. y Bolivia)

- Madison Teachers, Inc. v. Walker*, 2014 (Suprema Corte del Estado de Wisconsin).
- Johnson v. Wisconsin Elections Commission*, 2022 (Suprema Corte del Estado de Wisconsin).
- Clarke v. Wisconsin Elections Commission*, 2023 (Suprema Corte del Estado de Wisconsin).
- Griffin v. North Carolina State Board of Elections*, 2024 (Suprema Corte del Estado de Carolina del Norte).
- Sentencia Constitucional N.º 0084/2017* (Tribunal Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia).
- Sentencia Constitucional 1010/2023* (Tribunal Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia).

Jurisprudencias y tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2016). Horas extraordinarias. Carga de la prueba cuando se reclama su pago respecto de las que excedan de 9 a la semana. *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, Décima Época, 2a./J. 55/2016 (10a), Libro 31, tomo II, 854.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2014). Acoso laboral (mobbing). Su noción y tipología. *Gaceta del Semanario Judicial de la Federación*, Décima Época, 1a. CCLII/2014 (10a), Libro 8, tomo I, 138.

Fuentes hemerográficas

- Gandarillas, L. (2024, junio 2). Tras ser inhabilitado, Evo Morales criticó a los jueces del Tribunal Constitucional de Bolivia. *Infobae*. <https://shorturl.at/Etssp>
- Johnson, S. (2024, enero 20). Wisconsin's Act 10 is back in court. *Wisconsin Public Radio*. <https://acortar.link/zgtbdS>
- Lastiri, D. (2024, enero 17). La Suprema Corte entierra el proyecto de González Alcántara y la reforma judicial va. *Proceso*. <https://acortar.link/kgF6jP>
- Molina, F. (2017, diciembre 1). El Tribunal Constitucional permite a Evo Morales reelegirse para un cuarto mandato.

El País. <https://shorturl.at/7Hyzo>

Rivera, C. (2025, enero 14). La Corte Suprema de Carolina del Norte bloquea la certificación de Riggs como la ganadora. *Enlace Latino NC*. <https://acortar.link/uL684h>

Sacks, J. (2021, febrero 5). Wisconsin Wage and Hour Law: Rounding Employee Time. *Wage and Hour Law Update*. <https://acortar.link/U2qNer>

Sánchez, F. (2024, diciembre 5). Fracasa intento para detener reforma judicial luego que Suprema Corte de México desestima acciones. *AP News*. <https://acortar.link/j7nQON>

Smink, V. (2011, octubre 16). ¿Es bueno que un pueblo elija a sus jueces a través de las urnas? *BBC News Mundo*. <https://shorturl.at/H17pn>

Dictamen Psicológico en Conflictos Socioambientales: Una Aproximación Metodológica para la Evaluación del Daño con enfoque Psicosocial

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8113>

Recepción

28 | marzo | 2025

Aceptación

05 | junio | 2025

Guillermo Ramírez Zavala¹

ORCID: 0009-0003-4179-8303

Universidad de Colima, México

Resumen

Este ensayo teórico-analítico explora la intersección entre la psicología forense y el derecho ambiental, analizando el impacto psicosocial de los conflictos ecológicos en comunidades afectadas por degradación ambiental, desplazamiento forzado y despojo territorial. A través de un enfoque interdisciplinario, se examinan casos emblemáticos en México y América Latina, documentando las afectaciones emocionales derivadas de la violencia ambiental, como el estrés postraumático, la ecoansiedad y el duelo ecológico. Asimismo, se presentan diversas herramientas psicométricas, para evaluar la ansiedad climática y la preocupación ambiental. Se argumenta la necesidad de adaptar estos instrumentos al contexto latinoamericano, considerando la interseccionalidad entre la crisis ecológica y la desigualdad estructural. Finalmente, se propone un modelo metodológico para la elaboración de dictámenes psicológicos en litigios ambientales, con el objetivo de fortalecer la documentación del daño psicosocial y contribuir a la justicia ambiental desde un enfoque de derechos humanos.

Palabras clave: Psicología forense, enfoque psicosocial, conflicto socioambiental, eco-ansiedad, duelo ecológico

¹Psicólogo forense con formación en psicología clínica, jurídica-forense y estudios de género. Consejero ciudadano en búsqueda de personas y facilitador de grupos con medidas por violencia familiar y de género. Contacto: gramirez@uclm

Título del artículo o trabajo de investigación crítica en inglés o segundo idioma**Abstract**

This theoretical-analytical essay explores the intersection between forensic psychology and environmental law, analyzing the psychosocial impact of ecological conflicts on communities affected by environmental degradation, forced displacement, and territorial dispossession. Through an interdisciplinary approach, emblematic cases in Mexico and Latin America are examined, documenting the emotional consequences of environmental violence, such as post-traumatic stress, eco-anxiety, and ecological grief. Additionally, various psychometric tools are presented to assess climate anxiety and environmental concern. The essay argues for the need to adapt these instruments to the Latin American context, considering the intersectionality between the ecological crisis and structural inequality. Finally, a methodological model is proposed for the development of psychological expert reports in environmental litigation, aiming to strengthen the documentation of psychosocial damage and contribute to environmental justice from a human rights perspective.

Keywords: Forensic psychology, environmental law, eco-anxiety, ecological grief, psychological expert report

Psicología Forense: Conceptos Fundamentales

La psicología forense es una subdisciplina que vincula la ciencia del comportamiento con el sistema legal. Diversos autores la definen como “la aplicación de las teorías, métodos y hallazgos de la psicología a la administración de justicia” (Gudjonsson & Haward, 1998).

Bartol y Bartol (2021) amplían esta definición señalando que la psicología forense consiste en la producción y aplicación del conocimiento psicológico en los sistemas de justicia penal y civil. En esencia, el objeto de estudio de esta disciplina incluye la evaluación de factores psicológicos relevantes en casos legales –por ejemplo, el daño psíquico, el nexo causal entre hechos y secuelas, las lesiones psicológicas y las secuelas emocionales de víctimas o acusados (Manzanero, 2009) (Pérez y Rodríguez, 2022).

Como campo interdisciplinario, la psicología forense permite “que el Derecho comprenda la perspectiva psicológica del comportamiento” (Kapardis, 2014, p. 21), facilitando el encuentro entre ambas disciplinas. No se trata de una ciencia exacta, sino de un ámbito de conocimiento fáctico que exige rigor metodológico: el psicólogo forense debe verificar con objetividad la veracidad de los fenómenos psicológicos investigados y aplicar principios científicos al contexto legal (Archer et al., 2016). Esto implica ceñirse a criterios de objetividad y racionalidad, utilizando teorías aceptadas, instrumentos validados y procedimientos éticos para garantizar conclusiones confiables ante el tribunal (Melton et al., 2018).

Aplicación en Litigios y Peritajes Judiciales

En la práctica, la psicología forense se manifiesta principalmente a través de peritajes psicológicos en procesos judiciales. El psicólogo forense actúa como perito experto, respondiendo a las preguntas que formulan jueces o fiscales acerca de aspectos psicológicos relevantes del caso (Manzanero, 2009). Por ejemplo, puede evaluar la credibilidad de un testimonio, la capacidad mental de un imputado, la idoneidad parental en disputas de custodia o el grado de afectación psicológica de una víctima. Siempre, estas evaluaciones se realizan con metodología científica y concluyen en un informe pericial que es presentado ante la autoridad judicial (Kapardis, 2014).

Una de las tareas más comunes del psicólogo forense —especialmente en el ámbito civil y penal— es la valoración del daño psicológico sufrido por una persona a raíz de un hecho ilícito o accidente. De hecho, “la valoración del daño psíquico es una de las demandas más habituales realizadas al psicólogo forense por parte de los distintos operadores jurídicos” (Muñoz, 2016).

Este tipo de peritaje requiere determinar si un evento traumático (por ejemplo, un delito violento, un siniestro vial o una catástrofe ambiental) ha dejado secuelas psicológicas en la víctima, como trastorno de estrés postraumático, depresión, ansiedad u otros perjuicios a su bienestar emocional. Al actuar en procesos judiciales, el psicólogo forense opera bajo el principio de neutralidad científica: su objetivo no es favorecer a ninguna parte, sino aportar información objetiva y fundada que ayude al juez a comprender la dimensión psicológica del caso (Melton et al., 2018).

Sus informes suelen incluir hallazgos, interpretación experta y conclusiones que clarifican cuestiones como la capacidad volitiva de un acusado al momento de cometer un delito, el estado mental de un testigo o el impacto psicosocial que un agravio ha tenido en las víctimas (Gudjonsson & Haward, 1998).

Evaluación del Daño Psicosocial en Víctimas de Conflictos Ambientales

En un contexto donde la psicología forense ha cobrado relevancia reciente es en la evaluación de daño psicosocial en víctimas de conflictos socioambientales. Se entiende por daño psicosocial aquel perjuicio en múltiples dimensiones de la vida de las personas (individual, familiar, comunitaria), derivado de procesos sociales adversos, cuyas expresiones terminan vulnerando la salud mental y el tejido social (Beristain, 2012). A diferencia de un daño meramente psicológico (circunscrito al individuo), el daño psicosocial tiene un carácter colectivo: aparece simultáneamente en la esfera individual y en la relacional —(grupos, comunidades, sociedad)

(Martín-Baró, 1990).

En el caso de conflictos socioambientales, esto implica que la contaminación, la degradación ecológica o el desplazamiento de comunidades no solo generan enfermedades físicas, sino también sufrimiento emocional, alteraciones en las dinámicas comunitarias y pérdida de sentido de futuro en la población afectada (Cunsolo & Ellis, 2018).

Dado lo anterior, la evaluación forense del daño psicosocial requiere un abordaje integral y metodologías mixtas. No basta con aplicar un test psicológico individual; el perito debe ampliar el análisis para capturar la complejidad de las afectaciones. Como señalan expertos en atención a víctimas, reducir la evaluación exclusivamente a criterios clínicos sería desconocer gran parte del sufrimiento humano y las alteraciones en el proyecto de vida que sufre la comunidad (Beristain, 2008).

En este sentido, el dictamen psicológico en litigios ambientales no solo constituye un documento pericial, sino que se convierte en una herramienta de incidencia para exigir medidas de reparación integral, restauración del tejido social y generación de políticas públicas que reconozcan el daño psicosocial derivado de la crisis climática.

Desde esta perspectiva, la Psicología Forense Ambiental puede definirse como una disciplina que aplica metodologías científicas de evaluación psicológica al análisis de conflictos ambientales en el ámbito judicial. Su propósito es documentar el daño psicosocial derivado de la degradación ambiental, el desplazamiento forzado y la violencia ecológica, proporcionando dictámenes periciales que respalden la reparación integral de las víctimas. Este enfoque permite visibilizar el impacto psicológico de la crisis ecológica en comunidades afectadas, fundamentando con evidencia científica la necesidad de medidas compensatorias en el marco del derecho ambiental y los derechos humanos.

Además, la Psicología Jurídica Ambiental amplía este campo al no limitarse exclusivamente a litigios, sino que se orienta hacia la formulación de políticas públicas, prevención y estrategias de reparación social. Se centra en el estudio de las relaciones entre las normativas ambientales, la justicia social y la salud mental, con el fin de diseñar programas de intervención que atiendan a comunidades en situación de vulnerabilidad ecológica.

A diferencia de la Psicología Forense Ambiental, que actúa principalmente en procesos judiciales, la Psicología Jurídica Ambiental busca influir en la legislación, la educación ambiental y los modelos de atención psicosocial, promoviendo un enfoque de justicia restaurativa y resiliencia comunitaria. Ambas disciplinas son complementarias en la construcción de un enfoque integral de la justicia ambiental, asegurando que tanto los mecanismos legales como las políticas públicas incluyan el reconocimiento del daño psicosocial, la reha-

Ramírez, G.

bilitación de las comunidades afectadas y la implementación de estrategias para prevenir futuros conflictos ecológicos.

Psicología Forense y Derecho Ambiental: herramientas para la Justicia Ambiental

En México, los conflictos ambientales han aumentado debido al crecimiento industrial desregulado, la explotación de recursos naturales, la expansión de megaproyectos la deforestación, extractivos, la minería y la contaminación del agua han provocado desplazamientos forzados, conflictos territoriales y un profundo daño psicosocial (Toledo et al 2014) (Toledo 2014) que afectan a comunidades rurales e indígenas (Hincapie, 2016) (Ruiz y Aguilar, 2022) (Valencia, 2019). Este fenómeno ha sido descrito como violencia ambiental, un proceso mediante el cual las actividades económicas y políticas afectan negativamente el bienestar de los integrantes tanto en lo individual como en lo comunitario (Nixon, 2011) (Marcantonio y Fuentes, 2024).

Un caso emblemático es el derrame de sulfato de cobre en el Río Sonora en 2014, causado por Grupo México. Este desastre afectó a más de 22,000 personas en ocho municipios, causando contaminación en el agua, pérdidas económicas, daños a la salud el bienestar psicológico de la población debido a la incertidumbre, el desplazamiento forzado y la pérdida de recursos naturales (Díaz, 2019). Según Luque Agraz et al. (2019), en un primer periodo de evaluación a los ocho meses del desastre, el 60% de los entrevistados reportó una pérdida de interés en sus actividades cotidianas y dificultades para mantener su vida familiar y laboral. A los dos años del suceso, este porcentaje se redujo a la mitad, pero persistieron síntomas de aislamiento social, irritabilidad y falta de control emocional.

Asimismo, un análisis de los síntomas de estrés postraumático reveló que casi la mitad de los entrevistados exhibía cuatro o más síntomas de este trastorno en la primera evaluación posterior al derrame. Dos años después, la incidencia de síntomas graves se redujo en un 10%, aunque el 25% de la población aún presentaba manifestaciones severas de TEPT, como reexperimentación del evento, ansiedad y problemas de concentración.

En términos de depresión y desmotivación, los datos muestran que el 55% de los entrevistados se sentía triste y desanimado, con dificultades para llevar a cabo actividades diarias. Un 50% reportó que debía esforzarse más de lo normal para continuar con su rutina, mientras que el 40% mencionó haber desarrollado un mayor nivel de irritabilidad en su vida personal y familiar (Díaz, 2019). A pesar de que se ha exigido una reparación integral del daño, muchas familias siguen padeciendo las consecuencias psicológicas de este desastre (Luque, 2019) (Díaz, 2019).

Otro caso es el de la comunidad de Temacapulín, Jalisco, que ha sufrido años de incertidumbre y angustia ante la posible inundación de su territorio debido a la construcción de la presa El Zapotillo. La desinformación gubernamental, la falta de garantías y el desplazamiento forzado han generado una crisis de salud mental en la población, evidenciada en episodios de ansiedad, depresión y estrés postraumático entre los habitantes (Ruiz, 2020) (Gomez, 2016).

Esto último, el desplazamiento forzado por causas ambientales es una problemática creciente en México (Gouritin, 2024) (ACNUR, 2016) (Castro, 2020). El agotamiento de recursos naturales, la contaminación y la deforestación han obligado a miles de personas a abandonar sus hogares, generando procesos de trauma y desarraigo (Berroeta y Carvalho, 2020).

Uno de los casos más alarmantes es el de las comunidades afectadas por la minería a cielo abierto en Guerrero y Oaxaca, donde la destrucción de los ecosistemas ha hecho imposible la agricultura, obligando a las familias a migrar a zonas urbanas. Este desplazamiento no solo implica la pérdida del territorio, sino también la ruptura de redes de apoyo social y el aumento de la vulnerabilidad psicológica (Sieder & Sierra, 2021).

La CIDH ha reconocido que el desplazamiento forzado por causas ambientales puede constituir una violación a los derechos humanos. En el caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat vs. Argentina (CIDH, 2020), el Tribunal determinó que la falta de acceso a agua y recursos naturales esenciales afectó la dignidad y la salud mental de las comunidades desplazadas, estableciendo la obligación del Estado de garantizar la reparación integral del daño.

Uno de los efectos psicológicos más documentados es el estrés crónico, resultado de la incertidumbre y la pérdida de recursos esenciales para la vida cotidiana. Por ejemplo, en el caso Comunidad Garífuna de Punta Piedra vs. Honduras (CIDH, 2015), la Corte Interamericana de Derechos Humanos reconoció que la comunidad sufrió angustia, temor y estrés prolongado debido a la ocupación ilegal de sus tierras y la falta de respuesta del Estado. Este caso establece un precedente importante al vincular el daño ambiental con afectaciones emocionales y psicosociales.

Además del estrés crónico, las comunidades enfrentan el duelo ecológico, un concepto desarrollado por Cunsolo y Ellis (2018) que describe el impacto emocional ante la degradación del entorno natural. La pérdida de ecosistemas, ríos contaminados y la destrucción de la biodiversidad no solo afectan la salud física, sino que generan sentimientos de desesperanza, tristeza y enojo (Pihkala, 2024)(Comtesse et al, 2021). En México, comunidades como los rarámuris han denunciado cómo la tala ilegal de los bosques en la Sierra Tarahumara ha destruido su conexión cultural con la naturaleza y ha incrementado el riesgo de suicidio en jóvenes indígenas (Chavez-Hernandez, 2019).

Ramírez, G.

Otro impacto relevante es la pérdida de identidad cultural. Para muchas comunidades indígenas, el territorio no solo representa un espacio físico, sino un elemento central de su cosmovisión y prácticas sociales (Escobar, 2008). La expropiación de tierras para megaproyectos y la falta de consulta previa han generado un sentimiento de desarraigo y pérdida de sentido de comunidad. En el caso del Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku vs. Ecuador (CIDH, 2012), la Corte reconoció que la instalación de explosivos y la contaminación del territorio Kichwa no solo afectó el medio ambiente, sino que alteró la estructura social, generando miedo y desconfianza en la comunidad.

El impacto ecológico en México no sólo genera daños físicos y económicos, sino que también afecta gravemente la salud mental de la población. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022), el aumento de temperaturas extremas y la contaminación del aire han sido vinculados con mayores niveles de depresión y ansiedad en poblaciones urbanas, especialmente en la Ciudad de México, donde la mala calidad del aire es un problema crónico. Asimismo, comunidades indígenas y rurales que dependen del acceso a recursos naturales sufren el desarraigo cultural y la desesperanza cuando sus territorios son devastados por la deforestación o la minería (Toledo et al 2014) (Toledo 2014).

El Daño Moral y la Responsabilidad de Empresas y el Estado en el Derecho Ambiental

El daño moral en el derecho ambiental se refiere a las afectaciones psicológicas, emocionales y existenciales sufridas por individuos o comunidades como consecuencia de la degradación del entorno. A diferencia del daño material, que se relaciona con pérdidas económicas o patrimoniales, el daño moral se enfoca en el sufrimiento, la angustia, el duelo ecológico y la pérdida del proyecto de vida (Trindade, 1993). En el derecho internacional, este tipo de daño ha sido reconocido en múltiples litigios ambientales, incluyendo aquellos resueltos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y tribunales nacionales.

Un caso emblemático en el reconocimiento del daño moral en el derecho ambiental es el fallo de la CIDH en el caso Comunidad Garífuna de Punta Piedra vs. Honduras (2015). En este litigio, la Corte determinó que la falta de acceso a sus territorios tradicionales generó sufrimiento emocional y desesperanza en la comunidad, lo que justificó la concesión de reparaciones por daño moral. Este caso sentó un precedente importante en América Latina, estableciendo que la afectación del medio ambiente puede generar daños psicológicos significativos en las poblaciones afectadas (CIDH, 2015).

A nivel internacional, el caso Chevron-Texaco en Ecuador representa uno de los precedentes más importantes en la judicialización del daño moral derivado de la contaminación ambiental. Durante más de tres décadas, la empresa petrolera Texaco (hoy Chevron) contaminó vastas áreas de la Amazonía ecuatoriana, afectando la salud y el bienestar de miles de indígenas y campesinos. En 2011, la justicia ecuatoriana determinó

que la compañía debía pagar 9,500 millones de dólares en concepto de reparación, incluyendo compensaciones por daño moral debido al impacto psicológico y social del desastre ambiental (Kimerling, 2013).

En México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha abordado el daño moral en contextos ambientales en varios litigios. En el amparo en revisión 307/2016, la SCJN reconoció que la contaminación del Río Santiago, en Jalisco, no solo causó daño ambiental, sino que afectó la calidad de vida y la salud mental de los pobladores. En su fallo, la Corte ordenó a las autoridades implementar medidas de saneamiento y garantizar la reparación integral del daño, considerando el impacto psicosocial del desastre (SCJN, 2018).

Otro caso relevante en México es el derrame de sulfato de cobre en el Río Sonora en 2014, causado por Grupo México. Investigaciones han demostrado que los pobladores afectados han desarrollado síntomas de estrés postraumático, ansiedad e incertidumbre sobre el futuro, debido a la contaminación de su principal fuente de agua (Luque Agraz et al., 2019). A pesar de las denuncias, la empresa no ha sido sancionada de manera efectiva, y el gobierno ha sido criticado por su omisión en la reparación del daño moral y psicológico de las comunidades afectadas (La Jornada, 2022).

El Papel del Estado en la Omisión o Negligencia

La falta de acción del Estado en crisis ambientales genera lo que se conoce como victimización secundaria, un fenómeno en el cual las víctimas de un daño ambiental no solo sufren las consecuencias del desastre ecológico, sino que también enfrentan indiferencia, negligencia o incluso encubrimiento por parte de las autoridades (Rodríguez, 2022, pág. 36,64,79).

En México, este problema se ha evidenciado en numerosos conflictos socioambientales. La falta de respuesta del gobierno ante la contaminación industrial, la deforestación y la expansión de megaproyectos ha permitido que empresas privadas continúen operando sin consecuencias legales, mientras las comunidades afectadas quedan en el abandono. Un ejemplo claro de esta omisión es el caso de Temacapulín, Jalisco, donde la construcción de la presa El Zapotillo amenazó con inundar comunidades enteras. A pesar de las protestas y de las evidencias sobre el impacto psicológico y social del desplazamiento forzado, el gobierno mexicano tardó más de una década en reconocer el daño y modificar el proyecto (Naciones Unidas México, 2025).

Otro caso emblemático es el de los derrames de Pemex en Tabasco y Veracruz, donde las comunidades afectadas han denunciado la falta de medidas de remediación ambiental y la ausencia de atención psicológica para los damnificados. Investigaciones han demostrado que el estrés prolongado derivado de la contaminación del agua y la pérdida de fuentes de trabajo ha incrementado los niveles de ansiedad y depresión en los pobla-

dores, sin que hasta el momento se hayan tomado medidas efectivas para atender el daño moral (El Universal, 2023).

Hablar de daño psicológico y/o moral en contextos de impacto ecológico es referirse a las afectaciones mentales y emocionales derivadas de la degradación ambiental, la contaminación, los desastres naturales y la explotación de recursos. La psicología ambiental ha demostrado que las alteraciones en el entorno pueden generar altos niveles de estrés, ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático (TEPT), duelo ecológico y eco-ansiedad, afectando especialmente a comunidades dependientes de su territorio y recursos naturales (Clayton, 2020), (Clayton et al 2017) (Clayton y Hodge, 2017).

El concepto de ‘Eco-ansiedad’ y su relación con la percepción de daño ambiental

En los últimos años, la crisis climática ha generado un aumento en los niveles de ansiedad y estrés, especialmente en las poblaciones más vulnerables. La eco-ansiedad es un término que ha sido utilizado por la American Psychological Association (APA, 2017 en Clayton, 2017) para describir la preocupación crónica por el cambio climático y sus efectos en la vida de las personas.

Estudios recientes han demostrado que los eventos climáticos extremos, como sequías, huracanes e incendios forestales, incrementan los niveles de ansiedad y depresión en quienes los experimentan. En México, comunidades afectadas por la contaminación de agua y la escasez de recursos han reportado sentimientos de impotencia, desesperanza y miedo al futuro, lo que afecta su calidad de vida y bienestar emocional (Aldunce et al., 2022) (Hinojosa et al, 2023) (Hoffmann, 2025).

La eco-ansiedad es particularmente grave en jóvenes y niños, quienes han desarrollado un miedo constante ante la posibilidad de un futuro ambientalmente inestable (Clayton, 2020). En la Ciudad de México, uno de los lugares con mayor contaminación del aire en América Latina, se ha reportado un aumento en síntomas de ansiedad y problemas respiratorios, lo que evidencia la interconexión entre la degradación ambiental y la salud mental (El Universal, 2023).

Además del impacto individual, la eco-ansiedad también afecta las dinámicas sociales y comunitarias. En muchas comunidades, la percepción de que el gobierno o las empresas no están tomando medidas adecuadas para frenar la crisis ambiental genera sentimientos de ira, frustración y desconfianza en las instituciones. Esto ha llevado al surgimiento de movimientos de resistencia, como los defensores del agua en Puebla y Morelos, quienes han denunciado las afectaciones psicológicas derivadas de la construcción de hidroeléctricas y gasoductos en sus territorios (Gasparello, 2020) (Hernandez y Moreno, 2016)

El impacto psicosocial del deterioro ambiental en México es una realidad que debe ser reconocida y abordada de manera integral. La violencia ambiental, el aumento de la eco-ansiedad y el desplazamiento forzado son fenómenos interconectados que afectan la salud mental de las comunidades más vulnerables.

Criterios para evaluar el daño psíquico y/ moral en problemáticas ambientales

La psicología forense, que tradicionalmente se ha centrado en la evaluación de víctimas en contextos criminales, puede expandir su alcance al evaluar los impactos psicosociales de estos conflictos y proporcionar pruebas periciales en litigios ambientales. Hasta ahora, la mayoría de las respuestas a crisis ecológicas han estado centradas en la reparación material y económica, dejando en segundo plano las afectaciones psicológicas y sociales que experimentan las comunidades afectadas.

Uno de los mayores desafíos en la actualidad es el desarrollo de criterios forenses específicos para evaluar el daño psicológico y moral en comunidades afectadas por desastres ecológicos. La evidencia científica ha demostrado que las poblaciones expuestas a conflictos ambientales presentan altos niveles de estrés postraumático, ansiedad y duelo ecológico, afectando su bienestar psicológico y social (Clayton, 2020; APA, 2017). Sin embargo, la falta de metodologías estandarizadas en la evaluación forense ha limitado la inclusión de estos elementos en litigios ambientales.

Para abordar esta limitación, es fundamental integrar herramientas psicométricas validadas que permitan una evaluación rigurosa del impacto psicológico de los desastres ecológicos en las comunidades afectadas. En este contexto, diversas escalas de medición de la ecoansiedad y la preocupación ambiental han sido desarrolladas para cuantificar la angustia climática, los síntomas emocionales y las respuestas adaptativas frente a la crisis ecológica.

Instrumentos como la *Climate Change Anxiety Scale* (CCAS), la *Hogg Eco-Anxiety Scale* (HEAS-13) y la *Environmental Worry Scale* (EWS) han demostrado utilidad en la evaluación de estos fenómenos, proporcionando indicadores clave sobre el deterioro cognitivo-emocional, el impacto funcional y la percepción del riesgo ambiental.

- La **Climate Anxiety Scale (CAS-21)** ha sido validada en Alemania como una herramienta rigurosa para medir la ansiedad climática, evaluando el deterioro cognitivo-emocional y la disfunción funcional en contextos industrializados con acceso a políticas ambientales estructuradas (Zeier & Wessa, 2024).
- La **Hogg Eco-Anxiety Scale** (Hogg et al., 2021) es un instrumento integral para evaluar la ecoansiedad en cuatro dimensiones: síntomas afectivos, rumiación, síntomas conductuales y ansiedad sobre el

Ramírez, G.

impacto ambiental de la propia conducta. A diferencia de escalas como la *Climate Change Worry Scale* (Stewart, 2021), que se enfoca únicamente en la preocupación climática, la *Hogg Eco-Anxiety Scale* ofrece una visión más holística del impacto psicológico de la crisis ecológica.

- La **Climate Change Anxiety Scale (CCAS)**, desarrollada por Clayton y Karaszia (2020), evalúa la ansiedad climática a través de dos dimensiones: deterioro cognitivo-emocional y deterioro funcional, midiendo el impacto del cambio climático en la concentración, el sueño y las actividades cotidianas. Validada en muestras estadounidenses.
- La adaptación del **State-Trait Anxiety Inventory (STAI Y1)** para medir la ansiedad climática evalúa respuestas emocionales inmediatas ante la crisis ecológica, utilizando siete ítems sobre calma, tensión, preocupación y terror (Ogunbode et al., 2019). En estudios europeos, ha mostrado alta fiabilidad (Maran & Begotti, 2021), vinculando la atención a la información climática con mayor ansiedad y autoeficacia colectiva.
- La **Climate Change Worry Scale (CCWS)** (Stewart, 2021) evalúa la preocupación climática a través de 10 ítems, midiendo la percepción de riesgo ambiental, la anticipación de desastres ecológicos y los intentos de afrontamiento. Desarrollada en EE.UU., mostró alta consistencia interna y correlaciones con ansiedad y estrés climático (Stewart, 2015).
- La **Environmental Worry Scale (EWS)** (Bowler & Schwarzer, 1991) mide la preocupación ambiental en individuos expuestos a riesgos ecológicos, evaluando la ansiedad ante la contaminación, degradación ambiental y sustancias tóxicas. Validada en EE.UU., ha demostrado ser útil para analizar el impacto psicológico de la exposición a contaminantes (Rethage et al., 2008).

Si bien la ecoansiedad y la preocupación ambiental no son necesariamente fenómenos psicopatológicos, diversos estudios han encontrado correlaciones significativas con sintomatología ansiosa y depresiva (Clayton & Karaszia, 2020; Wullenkord et al., 2021). La *Climate Change Anxiety Scale* (CCAS) ha mostrado asociación con la PHQ-4, mientras que la ansiedad climática y la preocupación ambiental sostenida se han vinculado con el Trastorno de Ansiedad Generalizada y el Trastorno Depresivo Mayor (Schwartz et al., 2022; Gago & Sá, 2021).

La aplicación de instrumentos de medición de la ecoansiedad y la preocupación ambiental en América Latina y México exige un enfoque intercultural y crítico, ya que estos fenómenos no solo responden a factores psicológicos individuales, sino que están atravesados por desigualdad, exclusión, extractivismo, despojo

territorial y desplazamientos forzados.

A diferencia de Europa, donde la ansiedad climática se asocia principalmente con la incertidumbre futura, en América Latina está intrínsecamente ligada a conflictos socioambientales, crisis ecológicas y la lucha por la defensa del territorio, especialmente en comunidades indígenas y rurales, para quienes la crisis climática representa una amenaza tangible a su cultura y formas de vida.

Desde la Psicología Forense y los Derechos Humanos, la adaptación metodológica de escalas como la CCAS, la CCWS o la EWS permitiría evaluar el impacto psicosocial del cambio climático, documentando los efectos emocionales colectivos derivados de la violencia socioambiental y favoreciendo intervenciones que fortalezcan la resiliencia comunitaria y la justicia ambiental.

Integrar estos instrumentos con enfoques cualitativos facilitaría la captura de narrativas de resistencia y agencia de las poblaciones afectadas, reconociendo la ecoansiedad como un fenómeno tanto clínico como sociopolítico, esencial en la construcción de estrategias de reparación integral y defensa ambiental.

Una Aproximación Metodológica para la Construcción del Dictamen Psicológico con enfoque Psicosocial en Casos de Conflictos Socioambientales

Los conflictos socioambientales en América Latina presentan una complejidad que no puede abordarse únicamente desde modelos clínicos tradicionales. La intersección entre la crisis ecológica y las desigualdades estructurales exige una metodología que integre enfoques tanto individuales como comunitarios.

Esto implica considerar no solo el impacto emocional del cambio climático, sino también los procesos históricos de despojo territorial, la vulnerabilidad socioeconómica y la violencia ambiental, así como el daño moral experimentado por las comunidades afectadas. Este daño se refiere a la afectación profunda de la dignidad, la identidad cultural y los valores colectivos, resultado de la imposición de modelos extractivistas y la falta de reconocimiento de los derechos ambientales de los pueblos y comunidades.

En este contexto, el dictamen psicológico en casos de daño socioambiental debe sustentarse en un enfoque interdisciplinario que combine la evaluación clínica con herramientas de análisis psicosocial, derechos humanos y justicia ambiental. La Tabla 1 presenta un esquema metodológico que permite estructurar la evaluación del daño psicológico en comunidades afectadas por desastres ecológicos. Este modelo aborda dimensiones clave como:

- Dimensión individual del daño psicológico:

Ramírez, G.

- o Impacto en la salud mental (estrés postraumático, depresión, ansiedad, ecoansiedad, duelo ecológico).
 - o Alteraciones en la identidad y proyecto de vida de las personas afectadas.
- Dimensión comunitaria del daño psicosocial:
 - o Ruptura del tejido social y debilitamiento de los lazos comunitarios.
 - o Procesos de desplazamiento forzado, pérdida de territorio y afectación de la identidad colectiva.
- Dimensión del daño moral:
 - o Sentimiento de injusticia y vulneración de derechos fundamentales.
 - o Deslegitimación de saberes ancestrales y prácticas comunitarias de cuidado ambiental.
 - o Implicaciones éticas y simbólicas de la devastación ecológica en las generaciones futuras.

La integración de estos aspectos es fundamental para garantizar que la pericial psicológica no solo documente las secuelas emocionales del daño ambiental, sino que también aporte evidencia sobre las condiciones de riesgo estructural que perpetúan la crisis ecológica en la región.

Además, la inclusión de metodologías mixtas en la evaluación —como el uso de escalas psicométricas adaptadas al contexto latinoamericano y el análisis cualitativo de las narrativas de las comunidades afectadas— permite capturar con mayor precisión fenómenos como la ecoansiedad, el duelo ecológico y la victimización secundaria.

En este sentido, el dictamen psicológico en litigios ambientales no solo cumple una función pericial, sino que también se convierte en una herramienta de incidencia clave para:

- Exigir medidas de reparación integral
- Restaurar el tejido social
- Generar políticas públicas que reconozcan el daño psicosocial derivado de la crisis climática

En última instancia, la aplicación de este modelo metodológico contribuye a fortalecer la legitimidad de los peritajes psicológicos en el ámbito del derecho ambiental, proporcionando evidencia sobre la dimensión ética y simbólica del daño, lo cual es crucial para la exigencia de reparaciones integrales considerando lo siguientes



aspectos:

- Medidas de compensación y rehabilitación para las víctimas.
- Restauración del territorio y de las prácticas comunitarias sostenibles.
- Reconocimiento del daño moral y garantía de no repetición a través de políticas públicas que protejan a las comunidades vulnerables frente a la depredación ambiental.

Así, la evaluación del daño con enfoque psicosocial trasciende los efectos clínicos de la crisis ecológica para visibilizar las dimensiones colectivas del trauma ambiental y promover el acceso a la justicia para las comunidades afectadas por el deterioro ambiental y el extractivismo en América Latina. **Tabla 1. Una aproximación para la construcción del peritaje psicológico con enfoque psicosocial en conflictos socioambientales**

Aspecto	Descripción
Evaluación del Daño Psicológico-Individual con enfoque de derechos humanos	Incluye el análisis de síntomas como estrés postraumático, ansiedad, duelo ecológico y somatización en individuos afectados por crisis ambientales.
Evaluación del Daño Psicosocial-Comunitario con enfoque de derechos humanos	Considera el impacto en la cohesión social, la migración forzada, la eco-ansiedad y la victimización secundaria dentro de la comunidad.
Consecuencias Sociales y Culturales del Daño Moral	La vulneración del entorno natural impacta no solo en la calidad de vida, sino también en el sentido de justicia y pertenencia de las comunidades afectadas. La pérdida de territorios sagrados, la contaminación de recursos vitales y la destrucción de ecosistemas generan una sensación de desarraigo, deslegitimación cultural y fractura en la memoria colectiva. Estos efectos pueden provocar desconfianza en las instituciones, debilitamiento de la participación comunitaria y resistencia a procesos de reconciliación ambiental.

Ramírez, G.

Factores de Riesgo y Protección en la Evaluación Psicosocial	Identificación de factores que pueden influir en la recuperación de las comunidades. Factores de Riesgo: ● Exposición prolongada a contaminación. ● Falta de acceso a salud mental. ● Vulnerabilidad socioeconómica. Factores de Protección: ● Redes de solidaridad comunitaria. ● Programas de apoyo psicosocial. ● Estrategias de afrontamiento colectivo.
Evaluación del Impacto Generacional del Daño Ambiental	Análisis de los efectos del daño ambiental en diferentes grupos etarios. ● Infancia: Problemas de ansiedad, aprendizaje y estrés crónico. ● Adultos: Duelo ecológico, eco-ansiedad y desesperanza. ● Adultos mayores: Vulnerabilidad a enfermedades crónicas, pérdida de identidad cultural y aislamiento social

Metodología para la Elaboración de un Dictamen Psicológico en Casos de Daño Ambiental	Se propone un esquema metodológico para la evaluación del daño psicosocial en contextos ambientales mediante las siguientes fases: 1. Identificación del Caso y Contexto Socioambiental: • Análisis del conflicto ambiental y su impacto en la comunidad. Identificación de responsables (empresas, gobiernos, actores sociales). • Documentación de antecedentes históricos y legales del caso. 2. Aplicación de Instrumentos de Evaluación: • Climate Change Anxiety Scale (CCAS) - Clayton & Karaszia (2020) Evalúa la ansiedad climática a través de 13 ítems en dos subescalas: Deterioro Cognitivo-Emocional (afectación en concentración, sueño y rumiación) y Deterioro Funcional (interferencia en la vida diaria). Fue validada en muestras estadounidenses. • Hogg Eco-Anxiety Scale (HEAS-13) - Hogg et al. (2021) Instrumento multidimensional que mide la ecoansiedad en cuatro dimensiones: síntomas emocionales, síntomas conductuales, rumiación y preocupación por el impacto ambiental personal. Desarrollada y validada en Australia y Nueva Zelanda. • Climate Change Worry Scale (CCWS) - Stewart (2021) Escala de 10 ítems que mide la preocupación por el cambio climático, conceptualizada como una cadena de pensamientos e imágenes cargadas de afecto negativo. Fue validada en muestras de estudiantes universitarios en EE.UU. • Environmental Worry Scale (EWS) - Bowler & Schwarzer (1991) Consta de 17 ítems que evalúan la ansiedad ante amenazas ambientales como contaminación química y degradación del entorno. Ha sido utilizada en estudios con trabajadores y estudiantes en EE.UU. • State-Trait Anxiety Inventory (STAI Y1) - Adaptación de Ogunbode et al. (2019) Versión modificada del STAI para medir la ansiedad climática situacional, con siete ítems que evalúan respuestas emocionales como calma, tensión y preocupación frente a la crisis ecológica. Validada en Italia (Maran & Begotti, 2021). 3. Entrevistas Cualitativas y Grupos Focales: • Recopilación de testimonios sobre el impacto psicosocial y comunitario. 4. Análisis de Redes de Apoyo Comunitario: • Evaluación de la resiliencia social y capacidad de afrontamiento de la población. 5. Integración de Hallazgos y Análisis Psicosocial: • Relación entre el daño ambiental y las afectaciones psicológicas y sociales. • Categorización del daño en niveles: individual, familiar y comunitario. • Análisis comparativo con casos similares en justicia ambiental internacional. 6. Conclusiones y Recomendaciones para la Reparación Integral: • Propuesta de estrategias de intervención psicosocial (atención psicológica, reconstrucción comunitaria, fortalecimiento de redes de apoyo). • Sugerencias de medidas de mitigación del daño con enfoque en salud mental. • Lineamientos para la implementación de políticas públicas de reparación ambiental con enfoque en derechos humanos y salud psicosocial.
---	---

Ramírez, G.

Incorporación del Enfoque de Justicia Restaurativa en la Reparación del Daño Ambiental	• Aplicación de medidas de justicia restaurativa en litigios ambientales. • Creación de espacios de memoria ambiental. • Programas de reforestación y saneamiento con participación comunitaria. • Terapias grupales e intervenciones psicosociales para la reconstrucción del tejido social. • Responsabilidad empresarial en la reparación del daño.
Propuesta de Reformas Legislativas para la Incorporación del Daño Psicosocial en el Derecho Ambiental	Propuestas para fortalecer el marco jurídico en la evaluación del daño psicosocial en conflictos ambientales. • Inclusión del daño psicológico y moral en los códigos ambientales y penales. • Evaluación psicológica como requisito en litigios ambientales. • Programas gubernamentales de atención psicosocial en zonas de alto impacto ambiental.
Conclusión y Recomendaciones	El dictamen psicológico con enfoque psicosocial y de derechos humanos es clave para documentar el daño ambiental y exigir una reparación integral.

Fuente: Elaboración propia.

En la evaluación del impacto de los conflictos socioambientales, es fundamental distinguir entre daño psicosocial, daño psicológico y daño moral, ya que cada uno responde a diferentes niveles de afectación y exige estrategias específicas de análisis y reparación.

Daño Psicosocial en Conflictos Socioambientales

El daño psicosocial pudiéramos referirlo como las afectaciones que sufren tanto los individuos como las comunidades a raíz de la degradación ambiental, el despojo territorial y las violencias estructurales asociadas a estos conflictos. No se limita a una experiencia individual, sino que abarca la transformación de dinámicas colectivas, alterando la identidad comunitaria, los lazos sociales y la capacidad de resiliencia ante situaciones de crisis, algunas características que pudiéramos considerar son las siguientes:

- Afectación en la cohesión social, pérdida de redes de apoyo y fragmentación comunitaria.
- Desarraigo y ruptura del sentido de pertenencia debido a desplazamientos forzados o destrucción de ecosistemas esenciales para la vida de la comunidad.
- Impacto en los valores, tradiciones y formas de organización social, especialmente en comunidades indígenas

y campesinas.

- Generación de una memoria colectiva del daño ambiental que puede perpetuar la sensación de vulnerabilidad intergeneracional.

La evaluación del daño psicosocial implica una mirada interdisciplinaria que combina enfoques de la psicología comunitaria, el análisis de redes sociales, la antropología y los estudios de derechos humanos.

Daño Psicológico en Conflictos Socioambientales

El daño psicológico hace referencia a las afectaciones individuales en la salud mental de las personas expuestas a la crisis ecológica y la violencia socioambiental. A diferencia del daño psicosocial, que tiene un carácter colectivo, el daño psicológico se centra en las alteraciones emocionales, cognitivas y conductuales de los individuos, algunas características que pudiéramos considerar son las siguientes:

- Desarrollo de cuadros clínicos como ansiedad, estrés postraumático, depresión y ecoansiedad.
- Síntomas de duelo ecológico ante la pérdida de territorios o recursos naturales significativos.
- Sensación de impotencia, desesperanza o miedo ante la ausencia de mecanismos de protección y justicia.
- Alteraciones en el proyecto de vida y el bienestar subjetivo de las personas afectadas.

La evaluación del daño psicológico en estos contextos requiere instrumentos clínicos adaptados, como entrevistas estructuradas, pruebas psicométricas y métodos cualitativos que permitan comprender el impacto de la crisis ambiental en la salud mental.

Daño Moral en Conflictos Socioambientales

El daño moral en conflictos socioambientales se relaciona con la afectación profunda de la dignidad y los valores fundamentales de las personas y comunidades que han sido víctimas de la devastación ecológica, el desplazamiento forzado o la imposición de proyectos extractivistas sin consulta previa. Este tipo de daño no solo impacta la esfera emocional, sino que también involucra aspectos éticos, culturales y jurídicos, algunas características que pudiéramos considerar son las siguientes:

- Pérdida del sentido de justicia y legitimidad de los derechos humanos.
- Sentimiento de humillación, indignación e impotencia por la impunidad de las agresiones ambientales.
- Deslegitimación de saberes tradicionales y comunitarios sobre la relación con el territorio.
- Afectación intergeneracional al patrimonio cultural, espiritual y ambiental de las comunidades.

Ramírez, G.

El daño moral tiene implicaciones en la exigencia de reparaciones simbólicas y medidas de restitución, incluyendo el reconocimiento público del daño, la consulta comunitaria para la restauración del territorio y la creación de políticas que eviten la repetición de estos eventos.

Si bien estos tres tipos de daño están interrelacionados, es crucial diferenciarlos en el proceso de evaluación pericial para garantizar una respuesta integral en términos de justicia ambiental. Mientras el daño psicológico responde a afectaciones individuales y puede ser tratado con intervenciones terapéuticas, el daño psicosocial requiere estrategias de fortalecimiento comunitario y reconstrucción del tejido social. Por su parte, el daño moral exige un reconocimiento jurídico y simbólico que restablezca la dignidad y los derechos vulnerados de las comunidades afectadas.

El desarrollo de dictámenes psicológicos y psicosociales en litigios ambientales debe considerar estos tres niveles de afectación para aportar elementos de prueba en la exigencia de reparación integral, visibilizando no solo el impacto clínico de la crisis ecológica, sino también sus dimensiones estructurales y colectivas en América Latina.

Conclusiones

Desde una perspectiva de intervención psicosocial, la reparación del daño ambiental no solo debe enfocarse en la compensación económica, sino también en el acompañamiento psicológico y la reconstrucción del tejido social. Experiencias como la tragedia de Pasta de Conchos, donde las familias de los mineros fallecidos han experimentado duelo prolongado, ansiedad y desconfianza en las instituciones, muestran la necesidad de establecer estrategias de apoyo comunitario en contextos de desastres ambientales e industriales (Díaz, 2025). La atención psicosocial en estos casos ha demostrado ser una herramienta efectiva para fortalecer la resiliencia de las comunidades afectadas, ayudando a reconstruir el sentido de pertenencia y ofreciendo espacios de reparación emocional.

Para consolidar la justicia ambiental con un enfoque psicosocial, es necesario incorporar el daño psicológico y moral en las denuncias por delitos ambientales. Esto significa que la evaluación psicológica de las comunidades afectadas debe ser un requisito en los litigios ambientales, permitiendo que las sentencias y mecanismos de reparación no solo contemplen el daño físico y material, sino también el impacto emocional que la crisis ecológica ha generado en las víctimas. En este sentido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha avanzado en la discusión de estos temas, como en el caso del amparo en revisión 307/2016 sobre la contaminación del Río Santiago, donde se estableció la necesidad de considerar la afectación a la calidad de vida y salud mental de las comunidades expuestas a la contaminación industrial.

Asimismo, es indispensable fortalecer la formación de profesionales en psicología forense con perspectiva ambiental, promoviendo especializaciones en psicología forense ambiental para atender estos casos de manera adecuada. La capacitación en el uso de herramientas de evaluación del daño psicosocial en contextos de crisis ecológicas permitirá generar informes periciales sólidos que respalden demandas por justicia

ambiental.

Finalmente, es necesario integrar la intervención psicosocial en programas de atención a víctimas de desastres ambientales. Esto implica el diseño e implementación de protocolos de atención psicológica comunitaria, con enfoques basados en la resiliencia, la reconstrucción del tejido social y el empoderamiento de las víctimas. Países como Canadá y Noruega han desarrollado programas de atención psicosocial a comunidades afectadas por desastres ecológicos, incorporando equipos de psicólogos y trabajadores sociales en la respuesta a emergencias ambientales (Clayton, 2020). México debe seguir esta línea, asegurando que los planes de respuesta a crisis ambientales incluyan mecanismos de apoyo emocional para las comunidades afectadas.

La justicia ambiental no puede limitarse a la compensación económica o la restauración del entorno natural; debe contemplar también la reparación psicológica y social de las víctimas. La psicología forense y la intervención psicosocial deben ser reconocidas como herramientas esenciales en la protección de los derechos humanos en contextos de crisis ecológicas, contribuyendo a la construcción de políticas públicas que garanticen una reparación integral y efectiva. Solo a través de un enfoque interdisciplinario que combine derecho ambiental, salud mental y justicia restaurativa, será posible avanzar hacia una verdadera justicia ambiental en México y América Latina.

Referencias

- Aldunce, P., Araya, D., Sapiain, R., Ramos, I., Lillo, G., Urquiza, A., & Garreaud, R. (2017). Percepción local de los impactos de la sequía en un clima cambiante: la megasequía en Chile central. *Sustainability*, 9 (11), 2053. <https://doi.org/10.3390/su9112053>
- American Psychological Association (APA). (2017). *Mental health and our changing climate: Impacts, implications, and guidance*. <https://www.apa.org/news/press/releases/2017/03/mental-health-climate.pdf>
- Ágoston, Csilla & Urbán, Róbert & Bence, Nagy & Benedek, Csaba & Zoltán, Kőváry & Kristóf, Kovács & Varga, Attila & Düll, Andrea & Mónus, Ferenc & Shaw, Carrie & Demetrovics, Zsolt. (2022). The psychological consequences of the ecological crisis: Three new questionnaires to assess eco-anxiety, eco-guilt, and ecological grief. *Climate Risk Management*. 37. 100441. 10.1016/j.crm.2022.100441.
- Archer, R. P., & Baum, L. J. (2016). Forensic uses of clinical assessment instruments. In K. Heilbrun, D. DeMatteo, & N. E. S. Goldstein (Eds.), *APA handbook of psychology and juvenile justice* (pp. 425–443). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/14643-020>
- Bartol, C. R., & Bartol, A. M. (2021). *Introduction to forensic psychology: Research and application* (6th ed.). SAGE Publications. https://books.google.com.mx/books/about/Introduction_to_Forensic_Psychology.html?id=AUUBEAAAQBAJ&redir_esc=y
- Beristain, C. M. (2008). Diálogo sobre la reparación: experiencias en el sistema interamericano de derechos humanos.

Ramírez, G.

- Editorial IDH. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/25768.pdf>
- Beristain, C. M. (2012). *Acompañar los procesos con las víctimas: Atención psicosocial en las violaciones de derechos humanos*. PNUD; Programa Promoción de la Convivencia. <https://biblioteca.hegoa.ehu.es/registros/18967>
- Berroeta, Héctor, & Carvalho, Laís Pinto de. (2020). La Psicología Ambiental-Comunitaria en el Estudio de los Desastres: La Importancia de los Vínculos Socioespaciales. *Psykhe* (Santiago), 29(1), 1-16. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1579>
- Boy Tamborrell, M. (2024, junio 19). *Efectos psicológicos de la contaminación*. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mariana-boy-tamborrell/efectos-psicologicos-de-la-contaminacion/>
- Castro Cruz, E. M. (2020). Cambio climático: desplazamiento forzado y su regulación a nivel internacional (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho. <https://ru.dgb.unam.mx/bits-tream/20.500.14330/TES01000805698/3/0805698.pdf>
- Cianconi P, Hanife B, Grillo F, Betro' S, Lesmana CBJ, Janiri L. Eco-emotions and Psychoterratic Syndromes: Reshaping Mental Health Assessment Under Climate Change. *Yale J Biol Med*. 2023 Jun 30;96(2):211-226. doi: 10.59249/EARX2427. PMID: 37396973; PMCID: PMC10303262.
- Chávez-Hernández, A. M. (2019, 30 de junio). ¿Se están suicidando los rarámuri? Nexos. <https://discapacidades.nexos.com.mx/se-estan-suicidando-los-raramuri/>
- Clayton, S. (2020). Climate anxiety: Psychological responses to environmental degradation. *Annual Review of Psychology*, 71, 317-340. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32623280/>
- Clayton, S., Manning, C. M., Krygsman, K., & Speiser, M. (2017). Mental Health and Our Changing Climate: Impacts, Implications, and Guidance. Washington, D.C.: American Psychological Association, and ecoAmerica <https://www.apa.org/news/press/releases/2017/03/mental-health-climate.pdf>
- Clayton, S., Manning, C., & Hodge, C. (2017). *Psychology and Global Climate Change: Addressing a Multifaceted Phenomenon and Set of Challenges*. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32623280/>
- Clayton, S., & Karazsia, B. T. (2020). Development and validation of a measure of climate change anxiety. *Journal of Environmental Psychology*, 69, 101434. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2020.101434>
- Coffey, Y., Bhullar, N., Durkin, J., Islam, M. S., & Usher, K. (2021). Understanding eco-anxiety: A systematic scoping review of current literature and identified knowledge gaps. *The Journal of Climate Change and Health*, 3, 100047. <https://doi.org/10.1016/j.joclim.2021.100047>
- Comtesse H, Ertl V, Hengst SMC, Rosner R, Smid GE. Ecological Grief as a Response to Environmental Change: A Mental Health Risk or Functional Response? *Int J Environ Res Public Health*. 2021 Jan 16;18(2):734. doi: 10.3390/ijerph18020734. PMID: 33467018; PMCID: PMC7830022. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7830022/>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2012). *Caso Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku vs. Ecuador*. Sentencia de 27 de junio de 2012 (Fondo y Reparaciones). https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/serieec_245_esp.pdf
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2015). *Caso Comunidad Garífuna de Punta Piedra vs. Honduras*. Sentencia de 8 de octubre de 2015 (Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas). <https://www.>

corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_304_esp.pdf

- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2020). *Caso Comunidades Indígenas Miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina*. Sentencia de 6 de febrero de 2020 (Fondo, Reparaciones y Costas). https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_400_esp.pdf
- Cosh, S., Ryan, R., Fallander, K. et al. The relationship between climate change and mental health: a systematic review of the association between eco-anxiety, psychological distress, and symptoms of major affective disorders. *BMC Psychiatry* 24, 833 (2024). <https://doi.org/10.1186/s12888-024-06274-1>
- Cunsolo, A., Ellis, N.R. Ecological grief as a mental health response to climate change-related loss. *Nature Clim Change* 8, 275–281 (2018). <https://doi.org/10.1038/s41558-018-0092-2>
- Cunsolo, A., Harper, S. L., Minor, K., Hayes, K., Williams, K. G., & Howard, C. (2020). Ecological grief and anxiety: The start of a healthy response to climate change? *The Lancet Planetary Health*, 4(7), E261-E263. [https://doi.org/10.1016/S2542-5196\(20\)30144-3](https://doi.org/10.1016/S2542-5196(20)30144-3)
- Díaz, A. (2019). El desastre del Río Sonora y su impacto en la salud mental de las comunidades. *Revista Ambiental de México*, 27(1), 45-62. https://patrimoniobiocultural.com/archivos/publicaciones/libros/Libro_electronico_PDF_Rio_Sonora.pdf
- Díaz, G. L. (2025, 20 de febrero). A 19 años de Pasta de Conchos y 12 rescates, familias reclaman: “Queda claro que siempre mintieron”. *Proceso*. Recuperado el 14 de marzo de 2025, de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/2/20/19-anos-de-pasta-de-conchos-12-rescates-familias-reclaman-queda-claro-que-siempre-mintieron-345957.html>
- El Universal. (2023). “Aumento de ansiedad en la CDMX por contaminación del aire”. <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/Contaminacion-ambiental-en-la-salud-mental-de-la-poblacion>
- Escobar, A. (2008). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. <https://semilleroapacifico.uniandes.edu.co/images/document/antropologia/Escobar-LUGAR-en-Territorios-de-diferencia-Lugar-movimientos-vida-redes.pdf>
- Fuentes, F. (2024, 14 de agosto). Validan en Sudamérica una escala para detectar personas con ecoansiedad. *Medscape*. Recuperado el 14 de marzo de 2025, de <https://espanol.medscape.com/verarticulo/5912801?form=fpf>
- García López, T. (2007). El principio de la reparación del daño ambiental en el derecho internacional público: Una aproximación a su recepción por parte del derecho mexicano. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 7, 481-512.
- Gasparello, Giovanna. (2020). Megaproyectos a consulta: ¿derechos o simulaciones? Experiencias en México. *Liminar*, 18(2), 124-141. Epub 10 de diciembre de 2020. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i2.762>
- Gómez Fuentes, Anahí Copitzky. Cronología y análisis del conflicto por la construcción de la presa El Zapotillo, 2005-2014, en *Territorios en conflicto. Ensayos acerca de disputas socioambientales*. El Colegio de Jalisco. México. 2016. P. 107. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/327142415_Cronologia_y_analisis_del_conflicto_por_la_construccion_de_la_presa_El_Zapotillo_2005-2014
- Gouritin, Armelle. (2024). Desplazamiento climático en México y justicia ambiental crítica: hacia una nueva línea de in-

Ramírez, G.

- vestigación. Perfiles latinoamericanos, 32(64), 00001. Epub 13 de septiembre de 2024. <https://doi.org/10.18504/pl3264-001-2024>
- Gudjonsson, G. H., & Haward, L. (1998). *Forensic psychology: A guide to practice*. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315788050/forensic-psychology-gudjonsson-haward>
- Hernández Aguirre, V., & Moreno Becerra, T. (2016). El sentido de comunidad y la construcción de megaproyectos: El caso de la termoeléctrica en Huexca, Morelos (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000744227/3/0744227.pdf>
- Heinzel S, Tschorn M, Schulte-Hutner M, Schäfer F, Reese G, Pohle C, Peter F, Neuber M, Liu S, Keller J, Eichinger M, Bechtoldt M. Anxiety in response to the climate and environmental crises: validation of the Hogg Eco-Anxiety Scale in Germany. *Front Psychol*. 2023 Sep 21;14:1239425. doi: 10.3389/fpsyg.2023.1239425. PMID: 37809319; PMCID: PMC10552256.
- Hinojosa Hinojosa, Karen y Casillas Zapata, Amanda Melissa (2023, marzo-abril). El parque como cura de la ecoansiedad. *Revista Digital Universitaria (rdu)*, 24(2). <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2023.24.2.6>
- HIincapie Jimenez, S., & Lopez Pacheco, J. A. (2016). Derechos humanos y bienes comunes. Conflictos socioambientales en Colombia. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (51), 130-141. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2016000200130
- Hoffmann, Tamara. (2025). La Ecoansiedad: Desafíos y oportunidades en Latinoamérica para abordar el impacto del cambio climático y las crisis ecológicas globales en la salud mental. <https://revistas.ua autonom a.cl/index.php/scr/article/view/2812> <https://doi.org/10.32457/scr.v4i1.2812>
- Kapardis, A. (2014). *Psychology and law: A critical introduction* (4th ed.). Cambridge University Press. https://assets.cambridge.org/97811076/50848/frontmatter/9781107650848_frontmatter.pdf
- Kimerling, J. (2013). Chevron y la Amazonía: el caso que cambió la justicia ambiental. *Harvard Environmental Law Review*, 37(3), 412-438. <https://www.scrip.org/reference/referencespapers?referenceid=754298>
- Luque Agraz, D., Murphy, A. D., Jones, E. C., Martínez-Yrizar, A., Búrquez Montijo, A., Gallardo, T. M., & Esquer Armienta, D. (2019). *Río Sonora: el derrame de la Mina Buenavista del Cobre-Cananea, 2014*. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. https://patrimoniobiocultural.com/archivos/publicaciones/libros/Libro_electronico_PDF_Rio_Sonora.pdf
- Manzanero, A. L. (2009). Psicología forense: Definición y técnicas. En Teoría y práctica en la investigación criminal. OMI. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25750w/forense.pdf>
- Marcantonio, R. A., Lederach, J. P., & Fuentes, A. (2024). Exploring environmental violence: Perspectives, experience, expression, and engagement. Cambridge University Press.
- Melton, G. B., Petrila, J., Poythress, N. G., & Slobogin, C. (2018). *Psychological evaluations for the courts: A handbook for mental health professionals and lawyers* (4th ed.). Guilford Press. <https://psycnet.apa.org/record/2017-50783-000>
- Mento C, Damiani F, La Versa M, Cedro C, Muscatello MRA, Bruno A, Fabio RA, Silvestri MC. Eco-Anxiety: An Evolutionary Line from Psychology to Psychopathology. *Medicina (Kaunas)*. 2023 Nov 21;59(12):2053. doi: 10.3390/medicina59122053. <https://www.mdpi.com/1648-9144/59/12/2053>

- Naciones Unidas México. (2025, 25 de febrero). La resistencia de Temacapulín: Cómo una valiente comunidad salvó a tres pueblos de la destrucción. Naciones Unidas México. <https://mexico.un.org/es/289833-la-resistencia-de-temacapulin-como-una-valiente-comunidad-salvo-tres-pueblos-de-la>
- Nixon, Rob (2011), *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Cambridge, MA/London, England: Harvard University Press, 353 pp. <https://journals.openedition.org/rccs/5300?lang=es>
- Orrù L, Mannarini S. Psychological impact of climate change emergency: an attempt to define eco-anxiety. *Front Psychol*. 2024 Sep 17;15:1375803. doi: 10.3389/fpsyg.2024.1375803. PMID: 39355285; PMCID: PMC11442196.
- Pérez Martínez, Armenio, & Rodríguez Fernández, Aimara. (2022). El cauce epistémico de la Psicología Forense. *Medicina Legal de Costa Rica*, 39(2), 4-16. Retrieved March 16, 2025, from http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152022000200004&lng=en&tlng=es.
- Pihkala P. Anxiety and the ecological crisis: an analysis of eco-anxiety and climate anxiety. *Sustainability* 2020; 12(19): 7836 <https://www.mdpi.com/2071-1050/12/19/7836>
- Pihkala, P. (2022). El proceso de ecoansiedad y duelo ecológico: una revisión narrativa y una nueva propuesta. *Sustainability* , 14 (24), 16628. <https://doi.org/10.3390/su142416628>
- Pihkala, P. (2024). Dolor ecológico: tipos de duelo y pérdida en el duelo ecológico. *Sustainability* , 16 (2), 849. <https://doi.org/10.3390/su16020849>
- Pihkala, P. (2025). Duelo ecológico, afrontamiento religioso y crisis espirituales: exploración del duelo ecoespiritual. *Pastoral Psychol* 74 , 69–96 <https://doi.org/10.1007/s11089-024-01158-3>
- Pinkus Rendón, M. J., & Contreras-Sánchez, A. (2012). Impacto socioambiental de la industria petrolera en Tabasco: el caso de la Chontalpa. *LiminaR. Estudios Sociales Y Humanísticos*, 10(2), 122-144. <https://doi.org/10.29043/liminar.v10i2.99>
- Reátegui Lozano, R. (2022). La eco-ansiedad y la crisis climática. *Revista Científica Guacamaya*, 7(1), 7–19. Recuperado a partir de <https://revistas.up.ac.pa/index.php/guacamaya/article/view/3177>
- Ruiz Ortega, Rafael. (2020). Uso, mantenimiento y éxito de la movilización legal en torno a la presa El Zapotillo. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(239), 323-351. Epub 31 de enero de 2021. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.71272>
- Rodríguez Velázquez, D. (2022). Desplazamiento forzado interno y recuperación en proceso de desastre: Crisis humanitaria y soluciones. En N. Ruiz Rivera & D. Rodríguez Velázquez (Eds.), *Recuperaciones diversas ante el proceso de desastre: Reflexiones y perspectivas para México* (pp. 31-62). Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Desarrollo Institucional. https://sursa.sdi.unam.mx/phocadownload/230223_Recuperaciones_diversas.pdf
- Ruiz López, Cinthia Fabiola, & Aguilar Pinto, Emma del Carmen. (2022). Sobre la necesidad de pensar la protección del ambiente desde la mirada de los derechos humanos y los conflictos territoriales en México. *Estudios políticos (México)*, (55), 229-232. Epub 29 de noviembre de 2024. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2022.55.81777>
- Sandoval-Díaz, J., Díaz-Vargas, N., Flores-Jiménez, D., López-Salazar, C., & Bravo-Ferretti, C. (2023). Cambio climático y olas de calor sobre el bienestar subjetivo en jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez*

Ramírez, G.

- y Juventud, 22(1), 1-30. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.1.5926>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (2018). *Amparo en revisión 307/2016 sobre contaminación del Río Santiago*. Disponible en <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/sentencias-emblematicas/sentencia/2020-01/AR%20307-2016.pdf>
- Toledo, V. M. (2013). El paradigma biocultural: Crisis ecológica, modernidad y culturas tradicionales. *Sociedad y Ambiente*, 1(1), 50-60. https://revistas.ecosur.mx/sociedadambiente/index.php/sya/article/view/2/pdf_3
- Toledo, Víctor, David Garrido y Narciso Barrera [2014], “Conflictos socio-ambientales, resistencias ciudadanas y violencia neo-liberal en México”, *Ecología Política Cuadernos de Debate Internacional*, Barcelona, 46 (41): 115-124 <https://let.iiec.unam.mx/node/1313>
- Trindade, A. A. C. (1993). Medio ambiente y desarrollo: Formulación e implementación del derecho al desarrollo como un derecho humano. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). <https://corteidh.or.cr/tablas/16718.pdf> <https://www.corteidh.or.cr/tablas/16718.pdf>
- Valencia Ruiz, R. (2019). Carlos Federico Lucio López. Conflictos socioambientales, derechos humanos y movimiento indígena en el Istmo de Tehuantepec (México: Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”-Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, 2016), 214 pp. *Revista Mexicana De Sociología*, 81(2). <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2019.2.57877>
- Zeier, P., Wessa, M. Medición de las ecoemociones: una versión alemana de los cuestionarios sobre culpa ecológica, dolor ecológico y ansiedad ecológica. *Discov Sustain* 5 , 29 (2024). <https://doi.org/10.1007/s43621-024-00209-2>

Recontextualizar el Caribe Antillano: radiciones historiográficas críticas y resignificación del saber histórico desde las Antillas

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8130>

Recepción

04 | marzo | 2025

Aceptación

16 | junio | 2025

Yurier Fernández Cardoso^{1*}

ORCID: 0000-0002-1895-7869

Universidad Autónoma San Luis Potosí, México

Resumo

Este artículo propone una relectura crítica del Caribe a partir de las tradiciones historiográficas decoloniales, con el objetivo de reposicionar la región como sujeto epistémico y político en los estudios latinoamericanos y caribeños. A través de un análisis historiográfico crítico y una revisión teórica situada, se examinan los aportes de autores caribeños que, aunque no siempre autodefinidos como decoloniales, han contribuido a la crítica de la colonialidad del saber. Como resultado, se formula la categoría analítica de Caribe antillano, que amplía las nociones de insularidad y permite abordar la región desde sus dinámicas históricas, culturales y políticas específicas. Se concluye que repensar el Caribe desde esta perspectiva abre nuevos horizontes de investigación crítica y de producción de saberes situados.

Palabras clave: Caribe antillano, Historiografía decolonial, Colonialidad del saber, Tradiciones críticas, Estudios latinoamericanos y caribeños

¹Historiador y doctorando en Estudios Latinoamericanos en la UASLP. Se ha especializado en historiografía del Caribe, historia intelectual y estudios decoloniales, con experiencia docente y publicaciones académicas. Contacto: yfernandezcardoso@gmail.com

Recontextualizing the Caribbean Antillean: Critical Historiographical Traditions and the Re-signification of Historical Knowledge from the Antilles

Abstract

This article offers a critical rereading of the Caribbean through the lens of decolonial historiographical traditions, aiming to reposition the region as an epistemic and political subject within Latin American and Caribbean studies. Using a critical historiographical analysis and a situated theoretical review, it examines the contributions of Caribbean authors who, although not always self-identified as decolonial, have fundamentally challenged the coloniality of knowledge. As a result, it introduces the analytical category of Caribbean Antillean, which broadens the notion of insularity and enables a more dynamic understanding of the region's historical, cultural, and political processes. The article concludes that rethinking the Caribbean from this perspective opens new pathways for critical research and the production of situated knowledge.

Keywords: Caribbean Antillean, Decolonial historiography, Coloniality of knowledge, Critical traditions, Latin American and Caribbean studies

Introducción

La noción de “Caribe” ha sido históricamente objeto de múltiples definiciones, interpretaciones y usos geopolíticos. Esta polisemia responde no solo a su compleja realidad histórica y cultural, sino también a los intereses de quienes han pretendido delimitarlo desde posiciones de poder hegemónico. Bajo esta premisa, la necesidad de recontextualizar el Caribe se impone como una tarea crítica y permanente: no basta con revisarlo en un momento determinado, sino que es necesario volver a contextualizarlo una y otra vez, a medida que las dinámicas históricas (Koselleck, 2001), los enfoques teóricos, las metodologías de investigación y los propios temas emergentes transforman el campo de estudio. Esta perspectiva parte de la idea de que las categorías históricas no son entidades fijas, sino construcciones sujetas a cambios sociales, políticos y epistémicos, como ha subrayado Reinhart Koselleck (2001), quien advierte que los conceptos históricos son continuamente resignificados conforme evolucionan los contextos en los que operan.

Diversos estudios han señalado que el Caribe, tal como lo concebimos hoy, es en buena medida una construcción moderna, “una invención del siglo XX” (Gaztambide, 2017, p. 83). Esta invención no se limita a su dimensión territorial, sino que también implica una representación ideológica que ha tendido a fijar al Caribe en el imaginario global como un espacio periférico, exótico y fragmentado (Gaztambide, 2017, p. 84). Frente a esta representación, las tradiciones historiográficas decoloniales emergen como una vía para subvertir los marcos interpretativos tradicionales, proponiendo una lectura crítica que reconoce al Caribe como sujeto activo de su propia historia.

Este artículo se apoya teóricamente en las tradiciones historiográficas decoloniales caribeñas, las cuales se ca-

racterizan por una crítica al colonialismo, al eurocentrismo, al racismo estructural y a la reproducción de la colonialidad del saber (Mignolo, 2007; Grosfoguel, 2011). Se retoma especialmente la producción intelectual que, desde las Antillas, ha problematizado los dispositivos coloniales de representación histórica y ha reivindicado la voz de los sujetos subalternizados. A partir de este marco, se reivindica un pensamiento crítico caribeño que no solo revisa los procesos históricos, sino que también los reinscribe desde las experiencias locales, las memorias subalternas y los proyectos políticos de resistencia, subrayando así el carácter situado y transformador de la reflexión histórica.

Metodológicamente, el análisis se construye a partir de una revisión crítica de fuentes historiográficas y ensayísticas clave del Caribe antillano, siguiendo un enfoque cualitativo, interpretativo y decolonial. Se privilegia la reflexión teórica sobre las categorías de análisis y la genealogía de los discursos históricos, considerando las obras de autores que han tensionado las nociones convencionales de territorio, identidad y cultura caribeña. No se pretende una cobertura exhaustiva de la vasta producción existente, sino más bien una problematización selectiva que permita visibilizar los principales desplazamientos epistemológicos impulsados desde las tradiciones decoloniales.

La estructura del artículo responde a esta lógica argumentativa. En primer lugar, se abordará la construcción histórica y geopolítica del Caribe como categoría, identificando sus orígenes conceptuales y las tensiones que atraviesan su definición. Posteriormente, se analizarán los principales aportes de las tradiciones historiográficas decoloniales en el espacio antillano, con énfasis en su crítica al eurocentrismo y su reivindicación de las memorias subalternas. Más adelante, se discutirán las posibilidades que ofrece el pensamiento crítico decolonial para resignificar el Caribe dentro de las dinámicas de la historia global, abriendo nuevas rutas de interpretación y agencia. Finalmente, se planteará una propuesta de recontextualización crítica que permita situar al Caribe no como objeto de estudio subordinado, sino como sujeto epistémico en constante movimiento y resignificación.

El Caribe: una construcción histórica y geopolítica

La definición del Caribe ha sido objeto de constantes transformaciones a lo largo del tiempo, mostrando que su identidad no es un hecho natural, sino una construcción histórica determinada por intereses políticos, económicos y culturales. Originalmente asociado a los pueblos indígenas caribes, el término fue adquiriendo connotaciones geográficas y estratégicas que desplazaron su sentido étnico inicial para convertirse en un instrumento de clasificación y control regional (Gaztambide, 2017, p. 83). Esta evolución semántica revela que el Caribe no puede ser comprendido como una entidad inmutable, sino como un espacio de significados en permanente disputa.

Diversos autores han enfatizado que el Caribe, tal como lo entendemos hoy, es producto de una invención moderna, impulsada principalmente en el contexto del siglo XX (Gaztambide, 2017; Hobsbawm y Ranger, 1983). La reorganización geopolítica mundial tras las guerras mundiales, sumada al contexto de la Guerra Fría, provocó una resignificación de la región en términos de interés estratégico y de control hemisférico. Así, el Caribe pasó a ser percibido no solo como un conjunto de islas y territorios, sino como una zona geoestratégica clave dentro del sistema mundial capitalista, especialmente para Estados Unidos (Báez Evertsz, 2010, p. 45). Esta resignificación refuerza la idea de que el Caribe no es únicamente un dato geográfico, sino también una construcción política.

La pluralidad de definiciones sobre el Caribe responde precisamente a las tensiones entre las distintas miradas

Fernández, Y.

que buscan delimitarlo. Desde enfoques estrictamente geográficos que lo restringen al área insular bañada por el mar Caribe, hasta perspectivas históricas que integran territorios continentales como parte de un mismo proceso colonial y esclavista, el Caribe aparece como una región moldeada por flujos de población, economías extractivas y proyectos imperiales (Grosfoguel, 1996, p. 21). La amplitud de estas definiciones, lejos de ser un defecto, evidencia la riqueza y complejidad de una región que ha sido atravesada por la violencia colonial, la resistencia cultural y la constante movilidad humana.

Aceptar esta complejidad implica reconocer que la categoría “Caribe” no puede reducirse a una delimitación física ni a una identidad esencializada. El Caribe debe pensarse como un espacio de relaciones dinámicas, donde convergen diversas experiencias históricas de conquista, esclavización, independencia, migración y globalización. De hecho, su papel en las dinámicas del sistema-mundo moderno-colonial ha sido tan significativo que, como advierte Mignolo (2007, p. 17), América Latina y el Caribe fueron las primeras regiones plenamente insertadas en una lógica de colonialidad global, cuya impronta persiste hasta hoy en las formas de dependencia económica, racialización social y epistemología subalterna.

Esta perspectiva crítica conduce a cuestionar las representaciones hegemónicas que han fijado al Caribe como periferia exótica, despolitizada y homogénea. Tales imágenes han servido para consolidar un orden de saber colonial que invisibiliza la agencia histórica de los pueblos caribeños y naturaliza su condición subordinada. Recontextualizar el Caribe, en este sentido, supone dismantlar estos discursos y situarlo como un sujeto epistémico que ha producido saberes, movimientos de resistencia y alternativas civilizatorias desde sus propias trayectorias históricas (Wynter, 1995, p. 37).

Por tanto, pensar el Caribe como una construcción histórica y geopolítica implica asumir su carácter de encrucijada: no un espacio marginal, sino un núcleo articulador de procesos globales. Desde las rutas de la trata trasatlántica hasta los movimientos revolucionarios y los actuales flujos migratorios, el Caribe ha sido y sigue siendo un escenario clave para comprender las dinámicas de poder, cultura y conocimiento en el mundo moderno. Este enfoque obliga a descentrar las narrativas tradicionales y a reconocer en el Caribe no solo un objeto de estudio, sino un horizonte de producción teórica y política indispensable para los debates decoloniales contemporáneos.

Tradiciones historiográficas decoloniales en el Caribe Antillano

El uso del término tradiciones historiográficas decoloniales en este artículo responde a una decisión consciente de evitar las limitaciones que conllevan nociones más cerradas como “escuela”, “movimiento” o “corriente”. A diferencia de estos conceptos, que suelen remitir a grupos organizados, delimitados en el tiempo y homogéneos en sus principios, el término “tradiciones” permite capturar la diversidad, la heterogeneidad y la dispersión geográfica e intelectual que caracteriza a los aportes caribeños críticos frente a la colonialidad. Aquí, “tradiciones” no implica necesariamente continuidad lineal ni adhesión consciente a un programa común, sino la existencia de líneas de pensamiento, sensibilidades críticas y prácticas historiográficas que, aunque diversas, comparten un horizonte de descolonización del saber.

Esta noción de tradiciones se vincula, en sentido amplio, con la idea de “tradición inventada” formulada por Eric Hobsbawm y Terence Ranger (1983), en tanto reconoce que las prácticas intelectuales de resistencia en el Caribe no surgieron de manera espontánea ni fueron “naturales”, sino que fueron construcciones históricas que respondieron a

contextos de dominación colonial y de disputa por la representación histórica. Nombrar estos desarrollos como “tradiciones” permite subrayar su carácter dinámico, procesual y político, evitando a la vez excluir a autores que, aunque no se identificaran como decoloniales ni pertenecieran a redes académicas específicas, realizaron aportes fundamentales a la crítica de la colonialidad del poder, del saber y del ser. De este modo, la categoría tradiciones historiográficas decoloniales resulta más adecuada para abarcar la complejidad del pensamiento crítico caribeño y su contribución a la relectura de las historias subalternas.

Las tradiciones historiográficas decoloniales en el Caribe Antillano pueden definirse como aquellos conjuntos de prácticas intelectuales que buscan desafiar, reinterpretar y superar los marcos coloniales y eurocéntricos que han estructurado la producción de conocimiento histórico sobre la región. A diferencia de las historias tradicionales que reproducen el punto de vista de las metrópolis coloniales, estas tradiciones se centran en las experiencias locales de resistencia, en la agencia de los pueblos oprimidos y en las dinámicas culturales propias del Caribe. Como sostiene Michel-Rolph Trouillot (1995), la historiografía convencional ha silenciado sistemáticamente las voces subalternas, y una tarea crucial de las tradiciones decoloniales es precisamente darles visibilidad (p. 29).

Una característica esencial de estas tradiciones es su crítica frontal a la colonialidad. Esta operación crítica implica tanto un trabajo de recuperación como de reconstrucción epistemológica. En este sentido, Aníbal Quijano (2000) definió la “colonialidad del saber” como el proceso mediante el cual el conocimiento europeo se impuso como criterio de verdad universal, invisibilizando los sistemas de conocimiento propios de las sociedades colonizadas. Las tradiciones historiográficas decoloniales en el Caribe se sitúan precisamente en la ruptura de esta colonialidad, proponiendo otras formas de narrar, entender y producir historia.

Intelectuales como Aníbal Quijano (2000) y Ramón Grosfoguel (2011) han insistido en que no basta con independizarse políticamente: es necesario también desmontar las estructuras de conocimiento que legitiman jerarquías raciales y epistémicas. Desde esta perspectiva, los historiadores decoloniales caribeños no solo recuperan episodios de resistencia o figuras olvidadas, sino que replantean categorías fundamentales como civilización, modernidad y nación, interrogando los supuestos bajo los cuales han sido narradas. Esta operación crítica implica tanto un trabajo de recuperación como de reconstrucción epistemológica.

Las tradiciones decoloniales en el Caribe no constituyen, sin embargo, un bloque homogéneo. Dentro de ellas pueden distinguirse diversos enfoques que reflejan las trayectorias y preocupaciones específicas de los autores y los contextos en los que escriben. Por un lado, encontramos una vertiente marxista, representada por figuras como C.L.R. James, quien en *The Black Jacobins* (1938) analizó la revolución haitiana como una gesta de los oprimidos que transformó la historia mundial. Desde otra perspectiva, Eric Williams, en *Capitalism and Slavery* (1944), vinculó el desarrollo del capitalismo europeo con la explotación de las colonias caribeñas, subrayando el papel central de la región en el surgimiento del orden moderno (Williams, 1964).

Junto a estos enfoques económicos, emergen también tradiciones culturalistas que ponen énfasis en la construcción simbólica de las identidades caribeñas. Elsa Goveia (Goveia, 1965), por ejemplo, estudió las estructuras sociales del Caribe colonial desde una perspectiva que combinaba análisis económico y cultural, anticipando preocupaciones que más tarde serían centrales en los estudios poscoloniales. De manera complementaria, la obra de Stuart Hall (1990)

Fernández, Y.

aportó un marco conceptual para entender el Caribe como un espacio de hibridez, diáspora y constante rearticulación identitaria. Estas tradiciones subrayan que la decolonialidad no se limita a un campo económico o político, sino que también atraviesa los lenguajes, las memorias y las representaciones.

Otro rasgo distintivo de las tradiciones historiográficas decoloniales caribeñas es su íntima conexión con proyectos de emancipación política y cultural. Lejos de constituir un ejercicio académico aislado, los textos de muchos historiadores decoloniales han sido parte de procesos más amplios de lucha anticolonial, de afirmación nacional y de reivindicación de derechos. Walter Rodney, con su obra *How Europe Underdeveloped Africa* (1972), aunque centrada en África, resonó profundamente en el Caribe, al ofrecer un análisis de la explotación colonial que fortaleció las bases teóricas de las luchas regionales contra la dependencia (Rodney, 1972).

En consecuencia, las tradiciones historiográficas decoloniales del Caribe Antillano deben ser entendidas como un campo dinámico, diverso y en permanente construcción. No solo han permitido reconstruir historias silenciadas, sino que han promovido nuevos marcos interpretativos que desplazan las lógicas coloniales y eurocéntricas. Desde el marxismo caribeño hasta los estudios culturales poscoloniales, estas tradiciones han contribuido a configurar un Caribe que no es simplemente objeto de estudio, sino un sujeto epistémico capaz de producir interpretaciones críticas de su propio devenir histórico.

Aportes del pensamiento crítico decolonial al estudio del Caribe

El pensamiento crítico decolonial ha significado una renovación fundamental en la forma de comprender la historia, la cultura y las dinámicas sociales del Caribe. Frente a las narrativas eurocéntricas que históricamente presentaron al Caribe como un espacio de carencia, imitación o dependencia, el enfoque decolonial reivindica la región como un núcleo de producción histórica, cultural y epistémica propio. Esta inversión de perspectiva permite no solo reconsiderar los procesos históricos, sino también reconfigurar las categorías mismas mediante las cuales se interpretan fenómenos como la identidad, la resistencia o la modernidad (Mignolo, 2007, p. 17). Como ha señalado Sylvia Wynter (1995), esta relectura crítica exige desplazar el modelo del “hombre universal” producido por el humanismo occidental y abrir paso a la multiplicidad de sujetos históricos que emergen desde los márgenes del proyecto colonial moderno.

Uno de los principales aportes del pensamiento decolonial ha sido el cuestionamiento radical de los marcos historiográficos tradicionales. En lugar de aceptar sin crítica las cronologías, las narrativas de progreso o las categorías de civilización impuestas desde Europa, los enfoques decoloniales plantean la necesidad de partir de las experiencias, memorias y prácticas históricas propias del Caribe. Esto implica reconocer, como afirma Grosfoguel (2011), que el eurocentrismo no es simplemente un prejuicio cultural, sino una estructura de poder que organiza el conocimiento a nivel global (p. 28). Desde esta óptica, la historia del Caribe no es una derivación marginal de la historia europea, sino un proceso autónomo que requiere ser narrado desde sus propios códigos y trayectorias.

El pensamiento crítico decolonial también ha permitido visibilizar las aportaciones de autores caribeños que, aunque no se definieron como “decoloniales”, contribuyeron decisivamente a desmontar las matrices coloniales del saber. Intelectuales como Fernando Ortiz en Cuba, con su propuesta de “transculturación” (Ortiz, 1947, p. 98), o Jean Casimir en Haití, con su reconstrucción del proyecto campesino haitiano posterior a la independencia (Casimir, 2001,

p. 45), desafiaron las narrativas coloniales y propusieron lecturas alternativas del ser caribeño. Estos aportes, aunque anteriores a la formalización del pensamiento decolonial como campo académico, anticipan muchos de sus postulados fundamentales.

Es necesario subrayar que muchos de estos autores no solo no se autodefinieron como decoloniales, sino que tampoco han sido reconocidos plenamente como tales por parte de la academia contemporánea. Algunos fueron marginados por no adherirse a los discursos revolucionarios hegemónicos, como es el caso de Manuel Moreno Fraginals ((Moreno Fraginals, 1978), cuya mirada crítica sobre la economía esclavista cubana no siempre fue celebrada por la historiografía oficialista. Otros, como Juan Manuel Carrión en Puerto Rico o Franklin Franco en República Dominicana, desarrollaron sus trabajos en condiciones de exilio o desde academias norteamericanas y europeas, lo que provocó que sus propuestas fueran vistas con recelo desde los centros de poder político en el Caribe.

Sin embargo, sostener que estos autores son meros “antecedentes” del pensamiento decolonial contemporáneo implica minimizar la profundidad de sus críticas y la radicalidad de sus propuestas. Si bien es cierto que el término “decolonial” emerge como categoría organizada en contextos posteriores, las prácticas críticas de estos pensadores caribeños ya contenían una desestabilización activa del discurso colonial, una reivindicación de las memorias subalternas y una apuesta por epistemologías otras. Negar su carácter decolonial por razones cronológicas o institucionales sería desconocer su contribución fundamental a la genealogía del pensamiento crítico anticolonial en el Caribe.

Existe actualmente una tendencia dentro de los estudios decoloniales a reconocer la influencia de estos autores caribeños históricos, pero a la vez mantener una separación conceptual. Autores como Grosfoguel (2011) o Quijano (2000) reconocen la inspiración que ofrecen las luchas caribeñas, pero tienden a reservar el término “decolonial” para los marcos teóricos contemporáneos más sistemáticos. Este distanciamiento, aunque comprensible desde un punto de vista académico, invisibiliza la continuidad histórica de las luchas intelectuales y políticas del Caribe. Un ejemplo de esta influencia histórica es el propio Enrique Dussel, quien, durante su estancia en Puerto Rico, reconoció en diversas ocasiones la importancia decisiva que esa experiencia tuvo para el desarrollo inicial de su pensamiento crítico, marcando su posterior trayectoria filosófica decolonial. Es preciso afirmar que el pensamiento crítico decolonial no nace ex nihilo, sino que hunde sus raíces en estas experiencias previas que, aunque no se nombraran como decoloniales, ya operaban bajo una lógica de resistencia epistemológica.

Contra la idea de que solo los pensadores contemporáneos formalmente decoloniales pueden reclamar este legado, resulta más preciso plantear que existe una tradición caribeña de pensamiento crítico que, independientemente de las etiquetas, ha contribuido decisivamente a las luchas contra la colonialidad del poder, del saber y del ser. Así, la obra de Elsa Goveia sobre las estructuras coloniales de plantación, el análisis de la cultura popular cubana realizado por Ortiz, la reconstrucción histórica de la revolución haitiana emprendida por Carolyn Fick (1990, p. 62) y las intervenciones críticas de José Luis González sobre la identidad puertorriqueña forman parte de un corpus que no puede ser separado de la trayectoria decolonial.

Además, el pensamiento decolonial ha impactado en la manera en que se conciben las metodologías historiográficas en el Caribe. Frente a la visión archivística tradicional, la historia oral, las prácticas culturales, los lenguajes rituales y las expresiones artísticas han sido reivindicadas como fuentes legítimas para reconstruir los procesos históricos. Esta

Fernández, Y.

expansión metodológica, defendida por autores como Casimir (2001) en su estudio del campesinado haitiano, no solo permite rescatar voces silenciadas, sino que también redefine el propio concepto de “archivo” desde una perspectiva decolonial.

Se podría plantear que el aporte más profundo del pensamiento crítico decolonial al estudio del Caribe radica en su capacidad de politizar el conocimiento histórico. Al vincular las narrativas del pasado con los proyectos de emancipación presentes y futuros, esta corriente convierte la historia en una herramienta activa de transformación social. Recuperar la historia caribeña desde una perspectiva decolonial implica no solo narrar resistencias, sino también imaginar futuros posibles más allá de las lógicas de explotación, racismo y exclusión que aún persisten en la región.

Entre los principales aportes del pensamiento crítico decolonial caribeño se pueden destacar varios ejes fundamentales. En primer lugar, la crítica sistemática al eurocentrismo como matriz de producción histórica y cultural. En segundo término, la recuperación de las memorias subalternas y la reivindicación de las resistencias locales frente al colonialismo. En tercer lugar, la ampliación metodológica que incorpora la oralidad, los rituales y las expresiones populares como fuentes legítimas de conocimiento histórico. En cuarto término, la problematización de categorías como raza, nación y civilización desde una perspectiva situada y contrahegemónica. Finalmente, la politización del saber histórico, entendida como la articulación entre el conocimiento y los proyectos de emancipación social, constituye un legado esencial de estas tradiciones.

La vigencia de estos aportes es innegable en el contexto contemporáneo. En un mundo donde persisten las lógicas de explotación, exclusión y colonialidad, las propuestas críticas elaboradas desde el Caribe siguen ofreciendo herramientas indispensables para dismantlar narrativas hegemónicas y construir alternativas epistémicas. Reivindicar el pensamiento crítico caribeño no implica un mero ejercicio de recuperación histórica, sino un acto de reafirmación política y cultural que reconoce en estas tradiciones una fuente viva de reflexión, resistencia y creación de nuevos horizontes posibles para las sociedades caribeñas y globales.

Hacia una recontextualización crítica del Caribe

La necesidad de replantear la mirada sobre el Caribe no responde únicamente a un imperativo académico, sino a una exigencia política y epistémica derivada de su condición histórica de región subalternizada. Reformular los marcos interpretativos desde los cuales se ha pensado la región implica desbordar las categorías coloniales, eurocéntricas y desarrollistas que la han encasillado como espacio periférico. Se trata de reconocer la agencia histórica del Caribe y asumir que su complejidad solo puede ser captada mediante enfoques que partan de su historicidad propia, de sus dinámicas internas y de sus proyectos inacabados de emancipación (Grosfoguel, 2011, p. 28). Esta tarea supone también cuestionar las jerarquías epistémicas que han ubicado al Caribe como un objeto de observación externa, relegándolo a una posición de marginalidad en el saber global.

Esta revisión crítica no puede ser entendida como un acto puntual, sino como un ejercicio permanente de actualización. La historia caribeña es un entramado en constante transformación, atravesado por migraciones, hibridaciones culturales, conflictos sociales y reorganizaciones económicas que desafían cualquier intento de fijarlo en una identidad estática. Por tanto, repensar el Caribe exige estar atentos a sus mutaciones y a las formas emergentes de resistencia y

afirmación cultural que surgen en respuesta a los cambios globales (Hall, 1990, p. 222). Cada ciclo histórico impone nuevas preguntas y desafíos, obligando a revisar las herramientas teóricas y metodológicas con las que abordamos el devenir caribeño.

Contra las visiones que presentan a la región como una entidad homogénea o como simple prolongación de dinámicas externas, urge insistir en su carácter plural, contradictorio y creativo. No existe un único Caribe, sino múltiples formas de ser y habitar la región, marcadas por las diferencias de lengua, religión, organización social, herencias coloniales y trayectorias políticas. Reducirlo a un estereotipo de homogeneidad cultural o dependencia económica sería, en última instancia, reproducir la violencia epistémica que las tradiciones decoloniales buscan desmontar. Esta heterogeneidad exige reconocer las historias de insularidad, de continentalidad, de diáspora y de intercambio que han tejido la identidad caribeña en su compleja riqueza.

Esta heterogeneidad exige reconocer las historias de insularidad, de continentalidad, de diáspora y de intercambio que han tejido la identidad caribeña en su compleja riqueza. Tal como plantea Stuart Hall (1990), la identidad cultural en el Caribe debe ser entendida como un “punto de partida” en constante transformación, una hibridez histórica que desborda cualquier intento de fijación esencialista o geográfica.

Reposicionar el Caribe en las narrativas históricas implica superar también las limitaciones del nacionalismo metodológico, que ha fragmentado la comprensión regional en unidades estatales aisladas. Si bien las historias nacionales cumplieron funciones importantes en la afirmación de proyectos soberanos, su reproducción acrítica puede oscurecer las redes de conexión, solidaridad y resistencia transinsulares que caracterizan la historia caribeña. La mirada crítica impulsa, en este sentido, una relectura regional que privilegie las tramas comunes, sin negar las diferencias locales (Ortiz, 1947, p. 102). En este enfoque, conceptos como “Gran Caribe” o “Caribe histórico” cobran renovada importancia para comprender los procesos de integración y diferenciación simultáneos.

Un elemento esencial en esta empresa es reconocer al Caribe no como objeto de estudio, sino como sujeto epistémico. Este desplazamiento implica asumir que la producción de conocimiento no puede ser un ejercicio de observación externa, sino una práctica situada, comprometida con las realidades históricas y las aspiraciones emancipatorias de sus pueblos (Trouillot, 1995, p. 31). La voz caribeña debe ser entendida no solo como testimonio, sino como acto de enunciación crítica, capaz de generar teoría, construir sentidos y disputar significados en el campo global de la producción de saber.

Al mismo tiempo, resulta indispensable incorporar en las reconstrucciones históricas las memorias subalternas, los relatos populares, las expresiones artísticas y las prácticas culturales sistemáticamente marginadas por las narrativas oficiales. No se puede comprender el devenir caribeño solo desde los archivos coloniales o las voces de las élites; es necesario abrir el archivo a las formas vivas de la memoria popular, a las historias contadas en la música, la oralidad, la religión y los gestos cotidianos de resistencia (Casimir, 2001, p. 45). Este enfoque permite no solo recuperar la agencia histórica de los sectores subalternos, sino también construir una historia que dialogue con los sentimientos, las emociones y las sensibilidades colectivas.

Desde un enfoque decolonial, resignificar el Caribe también supone reconocer su papel en la gestación de alternativas civilizatorias. Las revoluciones de independencia, las resistencias culturales, las producciones literarias y los

Fernández, Y.

proyectos sociales emergidos en el Caribe ofrecen modelos históricos de ruptura con las lógicas coloniales de poder, ser y saber. Estos procesos no deben ser vistos como anomalías, sino como manifestaciones activas de creatividad política y cultural que enriquecen el imaginario global (Wynter, 1995, p. 38). Cada uno de estos momentos constituye no solo un hecho histórico, sino también una interpelación ética a los sistemas de dominación vigentes.

Frente a las interpretaciones que presentan al Caribe como una región condenada a la dependencia o al atraso, es necesario reivindicar su capacidad de innovación histórica y su potencial epistémico. Lejos de ser una periferia pasiva, la región ha generado prácticas, discursos y movimientos que han impactado en las dinámicas globales, desde la revolución haitiana hasta las luchas contemporáneas por la autodeterminación y la justicia social. Esta agencia histórica del Caribe debe ser entendida como un proceso dinámico, que no solo responde a estímulos externos, sino que produce respuestas, alternativas y horizontes propios.

No obstante, el relanzamiento de una lectura crítica sobre el Caribe enfrenta desafíos complejos. La intensificación de los flujos migratorios, la globalización neoliberal, el impacto devastador del cambio climático en las islas y la mercantilización de las culturas locales son fenómenos que tensionan los marcos interpretativos tradicionales. Comprender el Caribe actual exige atender simultáneamente a las continuidades de la colonialidad y a las transformaciones que reconfiguran sus realidades. Esta doble mirada, crítica y situada, resulta indispensable para construir análisis que no queden atrapados ni en la nostalgia ni en los discursos triunfalistas.

Finalmente, repensar la región implica optar por enfoques teóricos y metodológicos plurales y situados. No basta con adaptar categorías externas: es necesario construir instrumentos analíticos que broten de las experiencias históricas, políticas y culturales del propio Caribe. Esto demanda una articulación entre historia, sociología, antropología, literatura y estudios culturales, reconociendo la necesidad de un conocimiento transdisciplinario y profundamente comprometido con la transformación social. Además, implica un acto de humildad epistémica: escuchar las voces locales, reconocer los saberes no académicos y aceptar la incompletitud como parte constitutiva del saber.

En definitiva, reformular la mirada sobre el Caribe es un acto político, ético y epistémico. Es un llamado a pensar desde el Caribe, con el Caribe y para el Caribe, no solo para comprender su complejidad histórica, sino también para alimentar las luchas contemporáneas por la dignidad, la justicia y la libertad. En esta tarea, las tradiciones historiográficas críticas no son simplemente antecedentes, sino fuentes vivas de inspiración para construir futuros más justos y plurales, capaces de desbordar las narrativas coloniales y de afirmar la potencia creativa de los pueblos caribeños.

Una propuesta de categoría analítica: el Caribe antillano como campo de relectura crítica

La revisión crítica de las categorías utilizadas para pensar el Caribe es una necesidad ineludible en el contexto contemporáneo de los estudios latinoamericanos y caribeños. Como parte de esta reflexión, propongo recuperar y reformular el concepto de Caribe antillano como una categoría analítica específica, capaz de superar las limitaciones de otras nociones convencionales como la de “Caribe insular”. Esta propuesta surge del diálogo con las tradiciones historiográficas críticas de la región, y se alimenta de la necesidad de contar con herramientas conceptuales más ajustadas a la complejidad histórica, cultural y política que caracteriza a las Antillas.

El Caribe antillano, entendido aquí, no se limita a una referencia geográfica o física. Aunque incluye la dimen-

sión insular, la trasciende al incorporar procesos históricos, dinámicas de resistencia, trayectorias de hibridación cultural y configuraciones políticas que han definido a las sociedades antillanas desde el periodo colonial hasta la contemporaneidad. El énfasis no está en la condición de “isla” como entidad física aislada, sino en la construcción de experiencias sociales y epistémicas que, aunque diversas, comparten una serie de tramas históricas comunes marcadas por la violencia colonial, la trata trasatlántica, las luchas independentistas y la constante producción de formas alternativas de vida y saber.

A diferencia de la noción de “insularidad”, que tiende a privilegiar la geografía y a veces a acentuar las narrativas de aislamiento o marginalidad, el concepto de Caribe antillano apuesta por una visión dinámica, histórica y crítica de la región. Lo antillano no es simplemente ser isla, sino haber sido conformado por procesos de intercambio, conflicto, migración y resignificación cultural que desbordan los límites físicos. De esta forma, el término permite capturar tanto la especificidad histórica de las Antillas como su profunda interconexión con las dinámicas globales, sin caer en reduccionismos geográficos ni en esencialismos culturales.

Esta categoría de Caribe antillano se nutre, además, del legado crítico de autores caribeños que, aunque no se autodefinieron como decoloniales, contribuyeron decisivamente a desmontar las matrices coloniales de interpretación. Las obras de Fernando Ortiz en Cuba (Ortiz, 1947), de Jean Casimir en Haití (Casimir, 2001), de José Luis González en Puerto Rico (González, 1980) y de Franklin Franco en República Dominicana (Franco, 1997), entre muchos otros, permiten articular una comprensión del Caribe que privilegia la agencia histórica de sus pueblos, la centralidad de las memorias subalternas y la creatividad cultural como forma de resistencia. Mi propuesta parte precisamente de ese legado, reconociendo en él una base sólida para resignificar el análisis regional.

El Caribe antillano, tal como lo propongo, incluye categorías analíticas fundamentales como la memoria histórica subalterna, la resistencia cultural, la hibridez identitaria, la transinsularidad y la persistencia de la colonialidad en sus múltiples dimensiones. Además, asume la necesidad de pensar lo antillano como un espacio de encrucijada, donde lo local y lo global, lo insular y lo continental, lo indígena, africano y europeo, se entretejen en configuraciones inéditas que desafían los marcos tradicionales de interpretación histórica y cultural.

Esta categoría resulta especialmente útil en el campo de los estudios latinoamericanos y caribeños porque permite un abordaje crítico que no subsume la especificidad caribeña dentro de narrativas latinoamericanistas generales, ni la reduce a una condición de periferia cultural. El Caribe antillano ofrece un marco que reconoce la singularidad de la región y, al mismo tiempo, su capacidad de producir discursos, prácticas y proyectos políticos que dialogan críticamente con las dinámicas hemisféricas y globales. En este sentido, reubicar lo antillano como categoría analítica implica también una toma de posición política respecto a los modos en que se construye conocimiento sobre el Caribe.

Utilizar esta categoría en la investigación actual abre posibilidades para el análisis comparativo entre distintos espacios antillanos, para el estudio de redes de resistencia transinsulares, para la exploración de las memorias históricas que cruzan fronteras estatales y para la revisión crítica de las narrativas nacionales y coloniales que aún estructuran muchos discursos históricos. También permite repensar procesos contemporáneos como las migraciones caribeñas, la reconfiguración de identidades diaspóricas y los movimientos sociales que reclaman justicia racial, económica y ambiental desde perspectivas situadas.

Fernández, Y.

En suma, la propuesta de pensar el Caribe antillano como categoría analítica crítica no busca clausurar interpretaciones ni imponer nuevas ortodoxias, sino abrir un campo de reflexión más ajustado a la complejidad y dinamismo de la región. Se trata de una invitación a leer el Caribe desde sus propias trayectorias, contradicciones y potencias, reconociendo que lo antillano es tanto un espacio de memoria como un horizonte de posibilidad histórica. Frente a los desafíos actuales, este enfoque ofrece una herramienta teórica flexible y crítica para contribuir a la construcción de saberes más plurales, situados y emancipadores.

Conclusiones

Pensar el Caribe antillano es pensar la historia desde sus fracturas, sus memorias subterráneas y sus potencias insumisas. Esta afirmación condensa la apuesta crítica que ha guiado este trabajo: repensar el Caribe no como una periferia del mundo moderno, sino como un núcleo generador de prácticas históricas, saberes situados y alternativas epistémicas que desafían las matrices coloniales (Grosfoguel, 2011). La categoría de Caribe antillano, propuesta en estas páginas, emerge precisamente de la necesidad de contar con un instrumento analítico que permita capturar la especificidad histórica, política y cultural de las Antillas sin reducirlas a un dato geográfico o a un residuo de la colonialidad. De esta forma, el Caribe deja de ser un objeto pasivo de representación para convertirse en un agente activo en la producción de saberes críticos y proyectos emancipatorios.

A lo largo del análisis se ha insistido en que las tradiciones historiográficas decoloniales caribeñas, aunque heterogéneas y diversas, comparten un horizonte de crítica radical al eurocentrismo y a la colonialidad del saber (Quijano, 2000). Recuperar estas tradiciones no significa canonizar a ciertos autores ni congelar sus aportes en un catálogo de referencias, sino más bien abrir un campo de lectura en el que las voces históricamente subalternizadas reclamen su lugar como productoras de sentido y de teoría. El pensamiento crítico caribeño, en este sentido, no es un antecedente menor de las corrientes decoloniales contemporáneas, sino un pilar fundamental que ofrece claves imprescindibles para comprender los entramados de poder, cultura y subjetividad en el mundo moderno-colonial.

La propuesta del Caribe antillano busca precisamente ofrecer un marco de análisis más adecuado para enfrentar los desafíos que plantea la investigación histórica y cultural en la región. Frente a las categorías de “insularidad” o “Caribe geográfico”, que tienden a invisibilizar las dinámicas de resistencia, hibridez y transinsularidad que atraviesan las sociedades caribeñas, lo antillano se plantea como una categoría viva, procesual y política. Pensar desde lo antillano implica reconocer la simultaneidad de herencias coloniales, prácticas emancipatorias y procesos de resignificación cultural que conforman la experiencia histórica del Caribe, así como asumir la necesidad de abrir nuevos horizontes teóricos que escapen a las narrativas lineales y homogéneas impuestas desde la metrópoli.

Esta apuesta crítica no pretende clausurar debates ni ofrecer un marco definitivo. Por el contrario, se plantea como una invitación abierta a seguir problematizando las formas en que se produce conocimiento sobre y desde el Caribe. En este sentido, el Caribe antillano debe ser pensado no solo como objeto de estudio, sino como sujeto epistémico capaz de generar discursos críticos, teorías situadas y prácticas transformadoras que interpelen tanto a las narrativas académicas tradicionales como a los nuevos proyectos de investigación comprometida. La tarea no es menor: implica desafiar las lógicas de exclusión que aún permean la academia global y construir espacios de legitimación para saberes

nacidos en contextos de colonialidad persistente.

Recontextualizar el Caribe antillano supone también asumir la incompletitud como condición del saber. La historia de las Antillas es una historia de fracturas, diásporas, silencios y resistencias que desafían cualquier intento de sistematización totalizadora (Trouillot, 1995). Asumir esa complejidad no es una debilidad metodológica, sino una apuesta ética y política por construir narrativas abiertas, sensibles a la diversidad de experiencias, memorias y luchas que configuran la región. Esta perspectiva invita a pensar no en términos de identidades cerradas, sino en procesos de identificación múltiples, inestables y profundamente enraizados en trayectorias históricas de conflicto y creatividad.

En un momento en que la colonialidad persiste bajo nuevas formas —económicas, culturales, epistémicas—, recuperar y resignificar las tradiciones críticas caribeñas se vuelve una tarea urgente ((Wynter, 1995). No se trata de nostalgia, ni de reivindicar un pasado idealizado, sino de activar las memorias de resistencia y creatividad que siguen latiendo en las prácticas cotidianas, en los saberes populares y en las insurgencias culturales de los pueblos antillanos. En la música, en la literatura, en las religiosidades populares y en las luchas sociales contemporáneas resuenan los ecos de una historia no vencida, una historia que aún reclama su lugar en la configuración de futuros alternativos.

Pensar el Caribe antillano como categoría analítica, política y ética implica comprometerse con un proyecto de conocimiento situado, crítico y emancipador. Significa reconocer que las luchas del pasado no han terminado, que las fracturas de la historia son también fisuras por donde pueden germinar futuros otros. Y significa, sobre todo, aceptar que el Caribe, lejos de ser un borde del mundo, ha sido —y sigue siendo— uno de sus centros invisibilizados, un espacio donde se ensayan, resisten y crean formas alternativas de vida y de pensamiento. En este acto de relectura crítica reside la posibilidad no solo de comprender el Caribe, sino de imaginar, desde él, otros modos de estar en el mundo.

Referencias

- Carrión, J. M. (1983). *Crítica de la razón populista*. Editorial Huracán.
- Casimir, J. (2001). *La cultura oprimida*. Siglo XXI Editores.
- Dussel, E. (2007). *Política de la liberación: Historia mundial y crítica*. Trotta.
- Fick, C. (1990). *The making of Haiti: The Saint Domingue Revolution from below*. University of Tennessee Press.
- Franco, F. (1997). *Historia del pueblo dominicano*. Editora Taller.
- Gaztambide-Géigel, A. (2017). *La invención del Caribe: Ensayos de crítica cultural*. Ediciones Callejón.
- González, J. L. (1980). *El país de cuatro pisos y otros ensayos*. Ediciones Huracán.
- Goveia, E. (1965). *Slave society in the British Leeward Islands at the end of the eighteenth century*. Yale University Press.
- Grosfoguel, R. (1996). Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica en el sistema mundial. *Tabula Rasa*, (1), 1–31.
- Grosfoguel, R. (2011). Decolonizando los estudios decoloniales: Entrevista a Ramón Grosfoguel. *Tabula Rasa*, (14), 219–245.
- Hall, S. (1990). Cultural identity and diaspora. In J. Rutherford (Ed.), *Identity: Community, culture, difference* (pp. 222–237). Lawrence & Wishart.

Fernández, Y.

- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (Eds.). (1983). *The invention of tradition*. Cambridge University Press.
- Koselleck, R. (2001). *Futuros pasados: Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- Moreno Friginals, M. (1978). *El ingenio: Complejo económico-social cubano del azúcar*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Ortiz, F. (1947). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Jesús Montero Editor.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Ediciones CLACSO*.
- Rodney, W. (1972). *How Europe underdeveloped Africa*. Bogle-L'Ouverture Publications.
- Trouillot, M.-R. (1995). *Silencing the past: Power and the production of history*. Beacon Press.
- Williams, E. (1964). *Capitalism and slavery*. University of North Carolina Press.
- Wynter, S. (1995). 1492: A new world view. In V. L. Hyatt & R. Nettleford (Eds.), *Race, discourse and the origin of the Americas: A new world view* (pp. 5–57). Smithsonian Institution Press.

La crisis venezolana como sistema complejo: una propuesta teórico-metodológica

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8104>

Recepción

02 | mayo | 2025

Aceptación

08 | junio | 2025

Daniel Flores Flores^{1*}

ORCID: 0000-0002-6928-8650

Universidad de Guadalajara, México

Resumo

Este trabajo propone abordar la crisis venezolana como un sistema complejo, cuya comprensión trasciende la mera agregación de sus elementos constitutivos. Se parte de la premisa de que dicha crisis no puede ser explicada de forma fragmentada, ya que sus múltiples dimensiones se encuentran profundamente interrelacionadas y conforman un todo irreductible a la suma de sus partes. Para ello, se identifican tres subsistemas principales que estructuran la crisis: la crisis geoeconómica, analizada desde la categoría de *dependencia*; la crisis político-institucional, interpretada a través de la categoría de *democracia*; y la crisis sociocultural, abordada desde la noción de *hegemonía*. Estos subsistemas se expresan y se retroalimentan en tres niveles de análisis: el nacional, el regional/supranacional y el internacional/sistémico, lo que permite una mirada integral de la crisis venezolana como fenómeno complejo y multiescalar.

Palabras clave: Nicolás Guillén, Sóngoro Cosongo, poesía afrocubana, negritud, cabildos de nación

The Venezuelan crisis as a complex system: a theoretical-methodological proposal

Abstract

This paper proposes to approach the Venezuelan crisis as a complex system, whose understanding transcends the mere aggregation of its constituent elements. It is based on the premise that this crisis cannot be explained in a fragmented way, since its multiple dimensions are deeply interrelated and form a whole that is irreducible to the sum of its parts.

¹Licenciado en Relaciones Internacionales por el Departamento de Estudios Internacionales y, actualmente, estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Estudios Latinoamericanos; ambas instancias del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Contacto: daniel.flores0876@alumnos.udg.mx

Flores, D.

To this end, three main subsystems that structure the crisis are identified: the geo-economic crisis, analyzed from the category of dependence; the political-institutional crisis, interpreted through the category of democracy; and the socio-cultural crisis, approached from the notion of hegemony. These subsystems are expressed and feed back into three levels of analysis: the national, the regional/supranational and the international/systemic, which allows a comprehensive view of the Venezuelan crisis as a complex and multi-scale phenomenon.

Keywords: Venezuelan crisis, Complex system, Dependence, Democracy, Hegemony

Introducción²

En el estudio de las problemáticas latinoamericanas, el desarrollo de una propuesta teórico-metodológica implica la construcción de un marco conceptual compuesto por nociones organizadas en distintos niveles de abstracción. La articulación de estos niveles orienta tanto el modo de abordar como de interpretar la realidad social (Sautu et al., 2005). En este trabajo, se plantea un aporte en esa dirección: la elaboración de un enfoque integral para el análisis de la crisis venezolana en el periodo comprendido entre 2015 y 2025.

Siguiendo a Sautu (2003), este enfoque se apoya en un entramado de ideas clasificadas en tres grandes conjuntos: (1) las concepciones sobre el conocimiento y los criterios que validan su producción —es decir, la epistemología—; (2) las nociones generales acerca de la sociedad y los procesos sociales —la teoría general—; y (3) los conceptos sustantivos más específicos que permiten una aproximación concreta al fenómeno investigado —las teorías sustantivas—. Esta arquitectura conceptual constituye el fundamento desde el cual se construye una lectura compleja, multicausal y multiescalar de la crisis venezolana.

La propuesta se organiza en tres secciones, correspondientes a los niveles de abstracción antes mencionados. En la primera, se desarrollan los principios fundamentales del Paradigma de la Complejidad, a partir de los planteamientos de Edgar Morin (1990), como marco epistemológico general. La segunda sección se centra en las características esenciales de los sistemas complejos, retomando los aportes de la Teoría de Sistemas Complejos elaborada por Rolando García (2006; 2011) y complementada por Pablo González Casanova (2017), lo que permite establecer una perspectiva teórica orientada al análisis de fenómenos sociales en su interdimensionalidad.

Finalmente, la tercera sección aborda el nivel sustantivo, en el que se introducen las categorías analíticas centrales para el estudio de la crisis venezolana como sistema complejo: dependencia, para la crisis geoeconómica; democracia, para la crisis político-institucional; y hegemonía, para la crisis sociocultural, así como los niveles de análisis: nacional, regional/supranacional e internacional/sistémico. Por último, se concluye con algunas reflexiones finales.

Este artículo se basa en el capítulo teórico-metodológico de la tesis de maestría en Ciencias Sociales con orientación en Estudios Latinoamericanos, actualmente en proceso, titulada “La crisis intermística venezolana como sistema complejo: dependencia, democracia y hegemonía en la geopolítica latinoamericana (2015-2025)”.

El paradigma de la Complejidad en el pensamiento complejo de Edgar Morin

El filósofo francés Edgar Morin define la complejidad como “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morin, 1990, p. 32). En una primera aproximación, la complejidad puede parecer, según el propio autor, “un fenómeno cuantitativo, una cantidad extrema de interacciones e interferencias entre un número muy grande de unidades” (Morin, 1990, p. 60). Sin embargo, la complejidad incluye también incertidumbres, indeterminaciones y fenómenos aleatorios. Esta aparente contradicción constituye, precisamente, un componente central del pensamiento complejo y del Paradigma de la Complejidad, el cual se propone como una alternativa frente a lo que Morin denomina el “Paradigma de la Simplicidad”.

El paradigma de la simplicidad, según Morin (1990, p. 89), “o bien separa lo que está ligado (disyunción), o bien unifica lo que es diverso (reducción)” con el objetivo de simplificar el aparente desorden de los fenómenos. Este paradigma sustenta el programa epistémico del positivismo, caracterizado por dos rasgos esenciales: (1) el empirismo, que sostiene que el conocimiento se obtiene a partir de hechos comprobados; y (2) la pretensión de un conocimiento objetivo, en el cual aquello que se conoce a partir de los hechos se considera completamente verdadero e incuestionable (Juncosa Blasco y Garcés Velásquez, 2020). El Paradigma de la Complejidad, en cambio, recupera la incertidumbre, la incapacidad de lograr la certeza, de formular una ley o de concebir un orden absoluto. En palabras de Morin (1990, p. 101): “la conciencia de la complejidad nos hace comprender que no podremos escapar jamás a la incertidumbre y que jamás podremos tener un saber total: «la totalidad es la no verdad». Estamos condenados, según Morin, al pensamiento incierto.

El Paradigma de la Complejidad se sustenta en tres principios fundamentales desarrollados por Morin (1990). El primero es el principio dialógico, que reconoce la coexistencia de elementos aparentemente opuestos pero complementarios —como orden y desorden, dependencia y autonomía, democracia y autocracia—, los cuales interactúan en tensión, contradicción y colaboración para generar formas complejas de organización, especialmente en contextos de crisis. El segundo es el principio de recursividad organizacional, que plantea una relación circular entre causas y efectos: los individuos producen la sociedad, pero esta, una vez constituida, influye y configura a los propios individuos, superando la lógica lineal y las dicotomías entre estructura y agencia. Finalmente, el principio hologramático sostiene que la parte está en el todo y el todo está en la parte, lo que implica que tanto el análisis de las partes como el del conjunto son necesarios, ya que la totalidad no se reduce a la suma de sus componentes, sino que les confiere nuevas propiedades y funciones.

De acuerdo con Salazar (2004), el Paradigma de la Complejidad permite abordar los fenómenos sociales en términos de conectividad, relaciones y contexto, y no únicamente desde esquemas lineales de causa y efecto. Este enfoque contribuye a superar interpretaciones simplificadoras de la realidad social, que suelen sustentarse en respuestas que pretenden ofrecer certezas absolutas. Por el contrario, promueve la problematización como vía para abrir el pensamiento y explorar la incertidumbre inherente a lo social. Asimismo, este paradigma incentiva un movimiento dialéctico y recursivo entre el todo y las partes, entre el texto y el contexto, entendiendo que uno no puede ser plenamente comprendido

Flores, D.

sin el otro.

En síntesis, el Paradigma de la Complejidad no solo desafía los postulados del pensamiento simplificador, enmarcados en el Paradigma de la Simplicidad, sino que ofrece herramientas conceptuales y epistemológicas para analizar fenómenos sociales atravesados por la incertidumbre, las contradicciones y la interdependencia entre el todo y las partes. Tal es el caso de la crisis venezolana, entendida como un sistema complejo en el que sus elementos o subsistemas estructuran el todo —la propia crisis—, al tiempo que son estructurados por él.

La teoría de los sistemas complejos de Rolando García

La teoría de los sistemas complejos constituye una propuesta para abordar el estudio de tales sistemas, elaborada por Rolando García (2006) y complementada por Pablo González Casanova (2017). Un sistema complejo, de acuerdo con Rolando García (2006, p. 182), “es un sistema en el cual los procesos que determinan su funcionamiento son el resultado de la confluencia de múltiples factores que interactúan de tal manera que el sistema no es descomponible sino sólo semi-descomponible”. Por lo tanto, de la mano del principio hologramático (Morin, 1990), ningún sistema complejo puede ser descrito por la simple adición de estudios independientes sobre cada uno de sus componentes (García, 2006).

La no-descomponibilidad de un sistema complejo, según García, se debe a lo que define como la *interdefinibilidad* de sus componentes. En sus palabras, la complejidad de un sistema no está determinada únicamente por la heterogeneidad de sus partes, sino sobre todo por la “*interdefinibilidad* y mutua dependencia de las *funciones* que desempeñan dentro de una totalidad” (García, 2006, p. 137). Así, los sistemas complejos se comportan como *totalidades* compuestas por subsistemas interrelacionados (García, 2011). En la terminología de García, el *funcionamiento del sistema* alude al conjunto de actividades del sistema en su conjunto, mientras que la *función* remite al papel que desempeña cada subsistema dentro de ese funcionamiento general.

Si Edgar Morin plantea la importancia de la complejidad en términos filosóficos, y Rolando García la desarrolla en el plano epistemológico, González Casanova (2017) complementa esta perspectiva al trasladar los principios del paradigma de la complejidad al análisis de las relaciones sociales y de poder, aportando así una lectura situada, crítica y latinoamericana de los sistemas complejos. Para este autor, el sistema complejo es

un conjunto de relaciones, en que unas relaciones (y sus actores o sujetos) definen a otras y se re-definen por las otras, sin que ninguna de ellas (y ellos) por separado pueda explicar el comportamiento de las partes y del todo. Si unas relaciones (y actores o sujetos) muestran una mayor capacidad de redefinición que las (o los) demás, y ésta es muy significativa, esa mayor capacidad de redefinición o reestructuración se toma en cuenta, siempre que se registre también la forma en que la relación (y los actores o sujetos), con mayor capacidad de definición o reestructuración que las (los) demás, es redefinida o reestructurada por las (o los) demás. (González Casanova,

2017, pp. 72-73)

Estas aportaciones permiten abordar los fenómenos sociales no como agregados lineales de factores aislados, sino como entramados dinámicos y conflictivos de relaciones en constante reconfiguración. La crisis venezolana, en este sentido, no puede entenderse como una secuencia causal en la que la crisis política determina la económica y esta, a su vez, deriva en una crisis social. Tampoco puede reducirse a la idea de que la crisis económica origina la crisis política, la cual termina por traducirse en una crisis social. En cambio, se trata de una crisis concebida como “totalidad”, en la que los subsistemas —identificados en esta propuesta como crisis geoeconómica, crisis político-institucional y crisis sociocultural— interactúan y se definen mutuamente. Ninguno de ellos puede explicarse de manera aislada: lo que importa es comprender sus funciones dentro del sistema complejo como un todo y el papel específico que desempeñan en su funcionamiento general.

La dependencia y el subsistema de la crisis geoeconómica: entre el neoextractivismo latinoamericano y el rentismo petrolero venezolano

La categoría de dependencia posee un amplio campo semántico, habiendo funcionado como un auténtico faro del pensamiento crítico latinoamericano entre 1965 y 1979 (Svampa, 2016). Según destaca Funes (2018) en su libro *Historia mínima de las ideas políticas en América Latina*, la llamada “Teoría de la Dependencia” fue una de las intervenciones teóricas más importantes en la historia de las ciencias sociales latinoamericanas. Al respecto, Svampa sostiene que:

[l]a noción de dependencia baña todos los análisis económicos, sociales, políticos e incluso culturales; es la categoría que tiene la virtud de iluminar con una determinada coloración cada uno de los debates de época, insertándolos en un horizonte común de discusión, generando una perspectiva compartida al interior del campo intelectual y, por momentos, un cierre cognitivo. (Svampa, 2016, p. 194).

Esta centralidad explicativa llevó a Blomström y Hettne (1990, citados en Dos Santos, 2003) a identificar tres grandes corrientes dentro de la escuela de la dependencia:

- α. La corriente crítica estructuralista o autocrítica cepalina, desarrollada por científicos sociales vinculados a la CEPAL, quienes reconocieron los límites del proyecto de desarrollo nacional autónomo en el marco del capitalismo periférico. Esta corriente mantuvo una orientación reformista y buscó corregir las desigualdades del sistema mediante intervenciones estatales.
- β. La corriente neomarxista, conocida como Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), cuyo horizonte era abiertamente socialista y revolucionario. Esta vertiente consideraba que el subdesarrollo no era una etapa previa del desarrollo, sino una condición estructural impuesta por la inserción dependiente en el sistema capitalista global.
- χ. Una corriente marxista más ortodoxa, que aceptaba el papel positivo del desarrollo capitalista como condición previa al socialismo, y que veía en la industrialización un camino necesario, aunque contradictorio para

alcanzar niveles más altos de desarrollo.

Estos supuestos ofrecen un marco interpretativo útil para analizar la trayectoria económica venezolana, especialmente a partir del modelo rentista-neoextractivista consolidado durante el ciclo progresista. Si bien estas corrientes presentan matices ideológicos y estratégicos distintos, comparten una preocupación estructural por las formas de subordinación económica y política que caracterizan a la periferia latinoamericana. Retomando a Funes (2018), la categoría de dependencia se presenta, más que como una teoría acabada, como un problema teórico.

La dependencia, en este sentido, alude a una situación que se manifiesta bajo determinadas condiciones estructurales, tanto nacionales como internacionales. Este enfoque resulta especialmente útil para analizar la crisis geoeconómica que atraviesa Venezuela en las primeras décadas del siglo XXI, aunque su perspectiva histórico-estructural permite rastrear sus raíces hasta principios del siglo XX. En este marco, adoptar la dependencia como teoría sustantiva posibilita focalizar el análisis en aspectos específicos y delimitados del subsistema geoeconómico, dentro de la totalidad interrelacionada que constituye la crisis venezolana.

Para ello, se retoman los supuestos que, según Palestini (2021), son compartidos por todos los enfoques *dependentistas*. Estos permiten “describir y explicar la situación nacional [venezolana] y regional en clave histórico-estructural, conectándola con los procesos globales, común al conjunto de los países latinoamericanos en tanto países periféricos [...]” (Svampa, 2016, p. 198). Los supuestos son los siguientes: (1) el sistema capitalista global está estructurado jerárquicamente en centros y periferias; (2) las economías periféricas son dependientes de las economías centrales, lo que implica que los cambios en las primeras están condicionados por transformaciones en las segundas; y (3) la dependencia externa se refleja en las estructuras socioeconómicas internas de las economías periféricas (Palestini, 2021, p. 71).

Estos supuestos permiten comprender que la configuración actual del Estado, la economía y la sociedad venezolana, marcada por la dependencia de la renta petrolera y la exportación de materias primas a partir del modelo neoextractivista, no puede separarse de su inserción estructuralmente subordinada en el sistema capitalista global. En este sentido, la crisis geoeconómica venezolana es inseparable de su condición de dependencia, materializada, en primer lugar y con mayor intensidad, en el rentismo extractivista petrolero; y, en segundo lugar —como resultado de la crisis del primero— en el auge del rentismo extractivista minero (Lander, 2016), ambos enmarcados en el modelo sociopolítico y económico neoextractivista que tuvo su ague durante el ciclo de gobiernos progresistas encabezado por Venezuela.

Con el auge del neoextractivismo, desde una perspectiva neodesarrollista, el Estado asume un papel más activo en la captación del excedente y en su redistribución, garantizando así cierto nivel de legitimación social, incluso cuando esto implique la reproducción de impactos sociales y ambientales negativos (Svampa, 2018). Esta mayor intervención estatal ha permitido una mayor participación nacional en los beneficios de las exportaciones, lo que se ha traducido en políticas sociales orientadas a reducir la pobreza, las desigualdades y a ampliar el acceso a la alimentación, la educación y la salud. Estas medidas han respondido tanto a las demandas sociales mayoritarias como a la necesidad de los gobiernos de sostener su legitimidad político-electoral, en tanto condición indispensable para impulsar proyectos de transformación social (Lander, 2014).

En el caso venezolano, la drástica caída de los precios del petróleo, por un lado, y las sanciones económicas internacionales, por el otro, han debilitado significativamente la capacidad del Estado para mantener estos mecanismos de redistribución. Esto ha derivado en una profunda crisis de legitimidad política y en un deterioro de las condiciones de vida, que ha motivado el éxodo de millones de ciudadanos. Esta situación ha intensificado tanto la crisis político-institucional como la sociocultural. La pérdida progresiva de hegemonía del chavismo ha dado lugar a una estrategia de sostenimiento en el poder basada cada vez más en mecanismos coercitivos y tendencias autocráticas, frente a una oposición que, con el respaldo de Estados Unidos y sus aliados, persigue la salida del gobierno bolivariano y la reapropiación de sus recursos estratégicos mediante procesos de privatización.

Finalmente, el problema sobre quién controla la renta petrolera y cómo se distribuye es clave para comprender la estructura del poder en Venezuela y las raíces de su crisis, tanto en su dimensión económica como en su forma de dominación política. En última instancia, el uso soberano del petróleo y, en términos más generales, de los bienes comunes, constituye el problema político central de Venezuela (Duque, 2020). De este modo, la crisis venezolana no puede entenderse sin atender a la histórica disputa por la renta petrolera, eje estructurante de su inserción dependiente en el orden capitalista global y núcleo conflictivo de su modelo de poder estatal.

La democracia y el subsistema de la crisis político institucional: entre la crisis de la democracia y la autocratización del gobierno

La democracia es uno de esos conceptos polisémicos y ahistóricos cuyo campo semántico no solo es sumamente extenso, sino que también ha atravesado múltiples resemantizaciones a lo largo de su prolongada trayectoria histórica. En América Latina, en el periodo de entreguerras, la democracia comienza a ser adjetivada: democracia “popular”, democracia “radical”, democracia “nacional”, incluso democracia “autoritaria” (Funes, 2018; Caetano, 2019).

En esta propuesta teórico-metodológica, para analizar la crisis político-institucional, se adopta una concepción minimalista y electoralista de la democracia, en la línea de Przeworski, según la cual “la democracia es un acuerdo político en el cual las personas deciden su gobierno mediante elecciones y cuentan con una razonable posibilidad de destituir los gobiernos en funciones que no sean de su agrado [...]” (Przeworski, 2022, p. 28).

Según Caetano (2019), en América Latina los debates sobre los desafíos de la democracia se han articulado, en las últimas décadas, en torno a tres momentos históricos distintos: primero, el legado de los procesos de transición democrática tras las dictaduras de Seguridad Nacional; segundo, la desilusión provocada por el auge de la antipolítica y las democracias restringidas de los años noventa, marcadas por la ortodoxia neoliberal y nuevas formas de desigualdad tras sucesivas crisis económicas; y tercero, las crisis —de diversa profundidad— que han atravesado los gobiernos progresistas surgidos a partir del año 2000, especialmente en América del Sur, donde destaca el caso venezolano.

A partir de estas experiencias, y pese a sus diferencias, Caetano identifica la erosión del consenso en torno al régimen democrático. Desde la perspectiva de Przeworski (2022), la democracia entra en crisis cuando, entre otros factores, quienes gobiernan no garantizan a la oposición la posibilidad efectiva de removerlos del poder, lo que empuja a dicha oposición a optar por estrategias de resistencia. Tal es el caso que se suele atribuir a Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez al poder, y que se ha agudizado durante el gobierno de Nicolás Maduro.

Flores, D.

Otra manifestación de esta crisis ocurre cuando la oposición no reconoce la legitimidad del gobierno y este responde reprimiendo, un fenómeno observable desde el inicio de la Revolución Bolivariana y que se ha intensificado en los últimos años. Asimismo, la democracia se erosiona cuando actores políticos antagónicos rechazan los resultados del juego institucional y optan por la confrontación directa —frecuentemente violenta— como ocurrió en Venezuela durante las guarimbas de 2014.

Esta pérdida de acuerdo en torno al régimen democrático, responsabilidad tanto del gobierno como de la oposición en el caso venezolano, tiende hoy a manifestarse en el ascenso de derechas radicales dentro del campo conservador en América Latina, proceso que se ha visto reforzado por el giro extremista de la política hemisférica de Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump (Caetano, 2019). Según advierte Przeworski, cuando las situaciones de crisis de democracia se prolongan en el tiempo, como ha sido el caso venezolano, el orden público tiende a colapsar, la vida cotidiana se paraliza y la violencia se intensifica de forma vertiginosa.

Ahora bien, si, como sostiene el autor, “la institución fundamental mediante la cual se procesan los conflictos en las democracias son las elecciones” (Przeworski, 2022, p. 179), la decisión del gobierno de Nicolás Maduro de impedir un equilibrio de poderes tras el triunfo electoral de la oposición en las elecciones parlamentarias de 2015 constituye un punto de inflexión crítico (Reveles Vázquez, 2021). De acuerdo con Reveles Vázquez, en lo que se refiere a la competencia por el poder en el espacio electoral, frente al revés electoral de 2015, el oficialismo optó por convocar una Asamblea Nacional Constituyente integrada exclusivamente por sus seguidores, bajo el argumento de que esta representaba al pueblo de manera directa y no partidista. Esta maniobra permitió la creación de un poder legislativo paralelo que anuló de facto la legitimidad de la Asamblea Nacional electa democráticamente. En paralelo, el Tribunal Supremo de Justicia —controlado por el oficialismo— declaró en desacato a la Asamblea de mayoría opositora, asumiendo sus funciones constitucionales y habilitando al Ejecutivo para gobernar sin contrapesos institucionales.

Se trata, en los términos de Przeworski (2022), de un claro ejemplo de “desconsolidación” democrática o de un proceso de “autocratización”. En este punto, resulta fundamental destacar la ya mencionada responsabilidad compartida tanto del gobierno como de la oposición en la profundización de la crisis político-institucional que atraviesa Venezuela. A ello se suma el papel que han desempeñado las sanciones internacionales en la erosión de la democracia venezolana, lo que Flores Flores (2025) conceptualiza como “sanciones democratizantes”, que bien que bien podrían ser llamadas *sanciones desdemocratizantes*.

En cuanto a la responsabilidad compartida, Reveles Vázquez (2021) señala que, al analizar las tendencias electorales y autocráticas en Venezuela, es evidente la incapacidad de la oposición para movilizar a nuevos votantes y ofrecer una alternativa electoral efectiva. Asimismo, destaca la postura contestataria de la oposición durante los primeros años del gobierno de Chávez, que incluyó un golpe de Estado en 2002 y la imposición de un líder empresarial como presidente de facto. Esta actitud —más apegada a recursos extraconstitucionales que a las reglas del juego democrático— revela una falta de compromiso con la institucionalidad, al menos durante los primeros seis años del chavismo.

Por lo tanto, en la actualidad, es necesario cuestionar el discurso dicotómico que caracteriza la situación política venezolana como una simple disyuntiva entre democracia y dictadura, libertad y represión, o entre una oposición democrática y un gobierno autoritario. Esta narrativa simplificadora no solo omite la complejidad histórica y estructural del

conflicto, sino que invisibiliza las responsabilidades compartidas y los factores externos que han condicionado el curso de la crisis

Por su parte, Flores Flores (2025) sostiene que la presión internacional ejercida en nombre de la democratización —principalmente mediante sanciones económicas, políticas y diplomáticas— ha fortalecido mecanismos internos de control autoritario en el gobierno de Maduro, en un intento por preservar la estabilidad política. Desde su perspectiva, estas medidas han tenido un efecto contraproducente: lejos de propiciar una transición democrática, han contribuido a acentuar la dependencia del régimen respecto de sus propias estructuras coercitivas.

Además, han profundizado tanto la crisis geoeconómica como el deterioro sociocultural del país. En el plano económico, diversos académicos coinciden en caracterizar este proceso como una “guerra económica” contra Venezuela (Tirado Sánchez, 2019). En el plano social, la presión ha recaído sobre la población, a la que se ha intentado movilizar para derrocar al gobierno mediante una supuesta “transición democrática”, presentada como condición necesaria para el levantamiento de las sanciones.

Hegemonía y el subsistema de la crisis sociocultural: la triple crisis del chavismo, del progresismo latinoamericano y de la hegemonía de EE. UU.

La hegemonía, de acuerdo con Reyes Silva (2019, p. 129) “ha pasado de ser un fenómeno de estudio a una de las principales herramientas analíticas en el campo de las ciencias sociales”. Desde una perspectiva gramsciana, Giacaglia (2002, p. 155) define la hegemonía como “el logro de un liderazgo moral, intelectual y político, a través de la expansión de un discurso que fija un significado parcial alrededor de puntos nodales”. Esta visión subraya que la hegemonía no se limita al consenso pasivo ni a la legalidad institucional, sino que implica la construcción activa de un sentido común a través de la circulación de discursos que reconfiguran valores, normas y percepciones del mundo.

Posteriormente, el concepto experimentó un nuevo punto de inflexión con su reformulación por parte de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, quienes lo consolidaron en los campos de la teoría política y los estudios culturales (Reyes Silva, 2019). Para ambos autores, la “Hegemonía es, simplemente, un tipo de *relación política*; una *forma*, si se quiere, de la política; pero no una localización precisable en el campo de una topografía de lo social” (Lacalu y Mouffe, 1987, p. 237). Esto significa que la hegemonía no es una condición fija ni una propiedad que un grupo posea de manera permanente, sino una relación dinámica y contingente entre fuerzas sociales y políticas, siempre en disputa. Asimismo, implica que la hegemonía es una forma de articulación de lo político, inseparable del conflicto, la negociación y la construcción de demandas colectivas.

En este marco, al afirmar que la hegemonía no se localiza en un punto específico de la estructura social, se reconoce su carácter relacional y multiescalar. En este orden de ideas, la hegemonía puede ejercerse desde distintas posiciones y niveles: nacionales, regionales o globales. De ahí que resulte pertinente hablar de hegemonía en términos múltiples y simultáneos: una hegemonía chavista en disputa a nivel nacional, una crisis de la hegemonía progresista a nivel regional/supranacional, y una erosión de la hegemonía estadounidense en el nivel internacional/sistémico.

En el plano nacional, la pérdida progresiva de consenso y legitimidad del chavismo como proyecto político evidencia una crisis de hegemonía interna (López Maya, 2016), en la que el gobierno ha debido recurrir crecientemente

Flores, D.

a mecanismos coercitivos ante la erosión de su capacidad para representar un interés general. A nivel regional, el debilitamiento del ciclo progresista latinoamericano y la fragmentación de los proyectos de integración regional autónoma reflejan una región en disputa (Serrano Mancilla, 2015), en la que Venezuela pasó de ser un país impulsor de la integración de América Latina y el Caribe a un punto de conflicto y epicentro de la crisis del regionalismo latinoamericano (Flores Flores, 2023).

Finalmente, en el plano internacional, desde hace casi dos décadas se habla de una crisis de hegemonía de Estados Unidos (Gandásegui, 2007). De acuerdo con Gandásegui (hijo):

[L]a noción de hegemonía no puede desentenderse, en la actualidad, de conceptos como globalización y neoliberalismo. [...] Igualmente, el concepto de imperialismo ha retornado con fuerza para dar cuenta de procesos sociales que caracterizan el mundo a principios del siglo XXI.

Dieciocho años después, dicho diagnóstico ha demostrado ser completamente acertado. La crisis del neoliberalismo en América Latina (Calderón y Castells, 2019), por un lado, y la crisis de la globalización tras la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en 2016 —con sus políticas proteccionistas y medidas arancelarias— ilustran con claridad la articulación entre hegemonía, neoliberalismo y globalización, así como el retorno del concepto de imperialismo como signo de la crisis hegemónica que atraviesa el país. En palabras de Merino (2021, p. 53) “el propio trumpismo es un fenómeno de dicha crisis de hegemonía, cuyo accionar acelera el devenir hacia el desorden mundial y caos sistémico”.

¿Cómo se relacionan entonces la crisis del chavismo, la del progresismo latinoamericano y la crisis de hegemonía de Estados Unidos? La llegada de Hugo Chávez al poder en Venezuela, junto con el ascenso de diversos gobiernos de izquierda y centroizquierda en América Latina durante los primeros tres lustros del siglo XXI —conocido como ciclo de gobiernos progresistas—, provocó transformaciones sociopolíticas en la región que despertaron una reacción adversa por parte del gobierno estadounidense. Esta reconfiguración geopolítica fue interpretada en Washington como una amenaza directa a una hegemonía regional construida durante más de un siglo a través de políticas de intervención, influencia y dominación continental, amparadas en el panamericanismo y en la Doctrina Monroe (Padilla Fernández, 2019).

Aunque los gobiernos progresistas lograron avances significativos en redistribución económica y políticas sociales —gracias en gran parte al modelo neoextractivista—, hacia el cierre de su ciclo en 2015 evitaron impulsar transformaciones más profundas en áreas clave. No promovieron una reforma política orientada a una democratización genuina y sin ambigüedades, ni apostaron por alternativas regionales que ofrecieran una inserción internacional autónoma. Tampoco impulsaron con decisión proyectos de desarrollo verdaderamente distintos, que combinaran sostenibilidad ambiental y equidad social sin depender del extractivismo (Caetano, 2019).

A esto debe añadirse, según Caetano, que el actual giro hacia la derecha —identificado como un intento de restauración conservadora (Salinas Figueredo, 2018)— no puede interpretarse simplemente como una alternancia democrática más en la historia reciente de América Latina. Por el contrario, emergen propuestas y orientaciones, en muchos casos de corte extremista, que parecen orientadas a dismantelar los avances alcanzados durante el ciclo progresista y a

establecer regímenes de ruptura, cuyo compromiso con los principios democráticos resulta altamente cuestionable. En este contexto se inserta la encrucijada que enfrentó el gobierno venezolano entre 2015 y 2019, cuando la crisis de hegemonía del chavismo coincidió con el declive relativo del progresismo regional, todo ello enmarcado en una crisis de hegemonía global de Estados Unidos. Este último recurrió a mecanismos unilaterales de presión coercitiva en nombre de su promesa de “Hacer América Grande de Nuevo”.

Durante el gobierno de Joe Biden (2021-2025), la postura de Estados Unidos hacia Venezuela no experimentó cambios sustanciales. Sin embargo, el panorama político latinoamericano se tornó más complejo, sin una tendencia definida hacia la izquierda o la derecha. En la región coexisten gobiernos tan disímiles como los de ultraderecha de Javier Milei en Argentina y Nayib Bukele en El Salvador; de centroizquierda, como en Chile y México; e incluso de izquierda, como los liderados por Lula da Silva en Brasil —aunque con un Congreso de mayoría conservadora— y Gustavo Petro en Colombia.

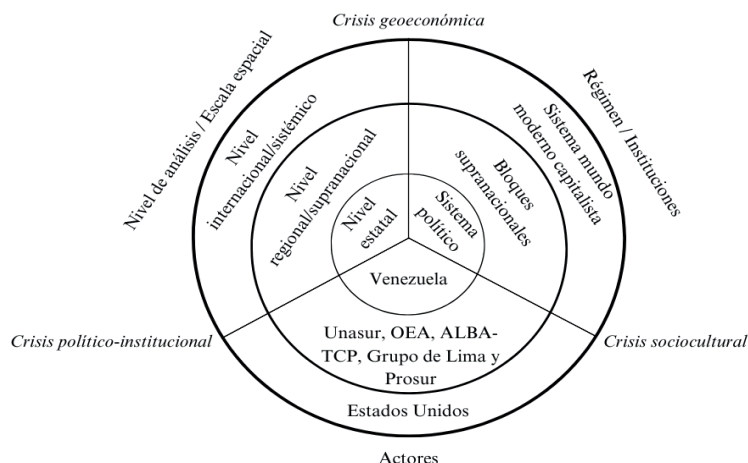
Estos últimos, pese a su cercanía ideológica con Venezuela, tomaron distancia del gobierno de Maduro tras las elecciones de 2024, debido a la negativa del Consejo Nacional Electoral (CNE) de presentar las actas que confirmaran de manera transparente su reelección. Así, en 2025, ante una renovada crisis de legitimidad tanto nacional como internacional, el gobierno venezolano se enfrenta nuevamente a una administración estadounidense encabezada por Donald Trump, aún más amenazante y errática que la anterior.

Niveles de análisis de la crisis venezolana como sistema complejo

Este apartado se propone fundamentar la pertinencia de un enfoque multiescalar y multinivel para el estudio de la crisis venezolana como sistema complejo. Bajo la premisa de que “tratar los problemáticos eventos y desarrollos de los años recientes como una crisis endógena dentro de Venezuela es en cierto grado impreciso, ya que más bien podríamos estar presenciando la regionalización de tal crisis” (Legler, Serbin Pont y Garelli-Ríos, 2018), se considera pertinente señalar los niveles de análisis que se consideran suficientes para abordar la complejidad de la crisis venezolana a partir de las dinámicas de interacción y dependencia mutua entre su dimensión geoeconómica, político-institucional y sociocultural (véase esquema 3).

Esquema 1. Niveles de análisis, instituciones y actores de la crisis venezolana como sistema complejo

Flores, D.



Notas al final

Véase el programa de gobierno promovido por María Corina Machado, dirigente que encabeza a la oposición al gobierno de Nicolás Maduro: <https://conmariacorina.com/sites/default/files/2023-10/1-Plan-Vente-2023-10.pdf>

Nota. Elaboración propia.

En este enfoque multiescalar de la crisis venezolana se adopta la propuesta de Doreen Massey de conceptualizar el espacio como “el resultado de la construcción de relaciones, como la coexistencia simultánea de interrelaciones e interacciones en todas las escalas espaciales, desde el nivel más local hasta el más global” (Montero Oropeza, 2018, p. 93).

El esquema 1 ilustra y sintetiza la articulación entre el nivel estatal y la escala del sistema político, el nivel regional/supranacional y la escala de bloques supranacionales, y el nivel internacional/sistémico y la escala del sistema mundo moderno capitalista, en un entramado de relaciones en las que unas relaciones y actores definen a otros y son redefinidos por ellos, sin que ninguna de ellas (y ellos) por separado pueda explicar el comportamiento de las partes y del todo (González Casanova, 2017). Los subsistemas (geoeconómico, político-institucional y sociocultural) son caracterizados como ejes que atraviesan todos los niveles y escalas, y que configuran la crisis venezolana como un sistema complejo de relaciones interdefinibles.

Conclusiones

Diversos estudios sobre la crisis venezolana coinciden en destacar su carácter complejo y multidimensional (Legler, 2019), así como la necesidad de que actores nacionales e internacionales contribuyan de manera responsable a un diálogo político regional con el gobierno, los sectores de oposición y las organizaciones sociales del país. El objetivo de este esfuerzo debería ser facilitar una salida pacífica, plural, integral, negociada, sostenible y socialmente inclusiva para la ciudadanía (Legler, Serbin Pont y Garelli-Ríos, 2018; González et al., 2021). No obstante, dicho diálogo no será posible sin una comprensión profunda de la crisis como una estructura compleja, en la que ningún nivel de análisis predomina por encima de los demás, sino que todos se co-determinan en función de momentos y relaciones específicas.

A lo largo del artículo se ha sostenido que la crisis venezolana no puede ser entendida adecuadamente desde una mirada endógena o unidimensional. Su naturaleza multiescalar exige una aproximación articulada que integre distintos niveles de análisis y dimensiones estructurales. En este sentido, se ha propuesto abordarla como un sistema complejo, cuya comprensión no puede lograrse mediante la mera suma de sus elementos desde enfoques empíricos exclusivamente cuantitativos, ni a través de estudios aislados que analicen sus componentes por separado desde el Paradigma de la Simplicidad (Morin, 1990; García, 2006). De acuerdo con el principio hologramático del Paradigma de la Complejidad, la crisis venezolana debe entenderse como un todo irreducible a la suma de sus partes, donde todos los elementos están interrelacionados y cada uno contribuye a configurar el conjunto.

Comprender la crisis desde esta perspectiva no solo enriquece el debate académico, sino que permite evidenciar cómo esta se ha constituido en un campo de disputa geopolítica, ideológica y simbólica a escala continental. Sus múltiples dimensiones —política, económica, social e incluso académica— muestran que los conflictos no solo acompañan a la crisis, sino que la expresan y la profundizan. En el plano internacional, esta disputa se manifiesta en la polarización geopolítica expresada en la conformación de bloques de países divididos entre quienes respaldan al gobierno de Nicolás Maduro y quienes reconocieron al gobierno interino de Juan Guaidó, como ocurrió en 2019.

Esta polarización también atraviesa el ámbito académico. Investigadores de gran trayectoria y prestigio, como Atilio Borón —exsecretario Ejecutivo de CLACSO— y Margarita López Maya —expresidenta de LASA—, con formaciones académicas rigurosas y reconocidas, sostienen posturas profundamente divergentes sobre la situación venezolana. Esta disparidad de enfoques refleja no solo las tensiones políticas del contexto, sino también la necesidad de una reflexión crítica capaz de superar visiones polarizadas y construir propuestas teórico-metodológicas que reconozcan la complejidad del fenómeno, identifiquen puntos de convergencia y divergencia, y favorezcan el diálogo académico riguroso.

Retomando a Edgar Morin, quien advertía que “la totalidad es la no verdad”, aquí se sostiene que el pensamiento crítico debe partir de la incertidumbre, la duda y la conciencia de nuestros límites epistémicos. Esto no implica renunciar a la construcción de modelos, conceptos o propuestas que nos permitan aproximarnos a una comprensión más rigurosa de la realidad, bajo el argumento de una relatividad extrema o de la imposibilidad de alcanzar certezas absolutas. Más bien, se trata de reconocer que toda interpretación es necesariamente parcial, situada y provisional. Desde esta perspectiva, todos tienen razón y todos están equivocados; pero es precisamente en el diálogo, en la confrontación respetuosa y en la apertura al otro, donde pueden emerger las pistas que nos acerquen —aunque sea de forma incompleta— a lo real.

Referencias

- Caetano, G. (2019). Las izquierdas y la «confusión democrática». *Nueva Sociedad*, (281), 104-116.
- Dos Santos, T. (2003). *La teoría de la dependencia*. Plaza & Janés.
- Duque, J. R. (2020). *Venezuela crónica: cómo fue que la historia nos trajo hasta aquí*. Tinta Limón.

Flores, D.

- Flores Flores, D. (2025). Venezuela y la geopolítica de la democratización: efectos geoeconómicos y sociopolíticos de las sanciones estadounidenses en el gobierno de Nicolás Maduro (2015-2019). *InterNaciones*, 1(28), 93–120
- Funes, P. (2018). *Historia mínima de las ideas políticas en América Latina*. El Colegio de México.
- Gandásegui, M. A. (2007). Presentación. En M. A. Gandásegui (coord.), *Crisis de la hegemonía de Estados Unidos* (pp. 15-22). CLACSO/Siglo XXI Editores.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos: Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa Editorial.
- García, R. (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1(1), 66-101.
- Giacaglia, M. (2022). Hegemonía. Concepto clave para pensar la política. *Tópicos*, (10), 151-159.
- González Casanova, P. (2017). *Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política*. CLACSO.
- González, G., Hirst, M., Luján, C., Romero, C. y Tokatlian, J. G. (2021). Coyuntura crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano. *Nueva Sociedad*, (291), 49-65.
- Juncosa, Blasco, J. E. y Garcés Velásquez, L. F. (2020). *¿Qué es la teoría? Enfoques, usos y debates en torno al pensamiento teórico*. Editorial Abya-Yala.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.
- Lander, E. (2014). El neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones. *Fundación Heinrich Böll*. <https://mx.boell.org/sites/default/files/edgardolander.pdf>
- Lander, E. (2016). La implosión de la Venezuela rentista. *Transnational Institute*. https://www.tni.org/files/publication-downloads/lander-venezuela-spanish_0.pdf
- Legler, T., Serbin Pont, A. y Garelli-Ríos, O. (2018). Introducción: la naturaleza compleja y multidimensional de la crisis venezolana. *Pensamiento Propio*, 23(47), 9-12.
- Legler, T. (2019). Presentación. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 19(2), 2-4.
- López Maya, M. (2016). La crisis del chavismo en la Venezuela actual. *Estudios Latinoamericanos*, (38), 159-185.
- Merino, G. E. (2021) La pandemia y la aceleración del declive de Estados Unidos. ¿Fracasó el intento de hacer a ‘Estados Unidos grande de nuevo’?. En L. Morgenfeld y M. Aparicio Ramírez (coords.), *El legado de Trump en un mundo en crisis* (pp. 53-74). CLACSO.
- Montero Oropeza, J. (2018). Espacio. En J. Ramírez Plascencia (coord.), *Conceptos claves en Ciencias Sociales. Definición y aplicaciones* (pp. 81-102). Universidad de Guadalajara.
- Palestini, S. (2021). Las Teorías Latinoamericanas de la Dependencia: variedades, límites y aplicaciones contemporáneas. En G. Álvarez, M. Deciancio, G. Molano Cruz y C. Ovando (eds.), *La disciplina de las Relaciones Internacionales en América Latina. Contribuciones, límites y particularidades* (pp. 67-96). RIL editores/Universidad Arturo Prat.
- Padilla Fernández, A. (2019). Venezuela entre la hegemonía y la contra-hegemonía (Una lectura contextual para comprender una complejidad socio-histórica). *Textos e Debates*, 1(32), 175-198.

- Przeworski, A. (2022). *La crisis de la democracia. ¿adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?*. Siglo XXI Editores.
- Reveles Vázquez, F. (2021). *Gobiernos de izquierda y democracia en América Latina: participación, movilización y confrontación*. Teseo/UNAM.
- Reyes Silva, C. M. (2018). Los relatos contemporáneos de la hegemonía. Un acercamiento a sus principales debates. *Política y Cultura*, (50), 131-150.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa Editorial.
- Salazar, I. C. (2004). El paradigma de la complejidad en la investigación social. *Educere*, 8(24), 22-25.
- Salinas Figueredo, D. (2018). Cambios políticos en América Latina: la problemática dinámica de los avances antineoliberales y la restauración conservadora. *Espacio Abierto*, 27(1), 5-21.
- Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Lumiere.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.
- Serrano Mancilla, A. (2015). *América Latina en disputa*. Editorial IAEN.
- Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos*. Edhasa.
- Svampa, M. (2018). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. CALAS.
- Tirado Sánchez, A. (2019). *Venezuela. Más allá de mentiras y mitos*. Ediciones Akal.

La praxis del conocimiento en la trayectoria de Aníbal Quijano: cuestiones pendientes para el debate latinoamericano

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8118>

Recepción

22 | noviembre | 2024

Aceptación

13 | marzo | 2025

Antonio Romero Reyes*

0000-0001-7010-5658

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Resumen

La tesis central del artículo sostiene que la praxis del conocimiento en Aníbal Quijano consistió en un proceso de “anudamiento” (Gandarilla y García, 2019) que fue dándose a lo largo de su dilatada trayectoria como intelectual comprometido. Se plantea que dicho proceso viene dado por su perspectiva de conocimiento (Germaná, 2023), la relación cognitiva con el mundo, el giro epistémico (Romero, 2022) y la geopolítica del conocimiento (Mignolo, 2002); remitiendo con esta última categoría a una trama global de relaciones de poder asimétricas. El concepto *praxis del conocimiento* proviene de Grüner (2006), enfoque que atraviesa las cuatro partes del artículo, siendo la mayor novedad de este la relación epistémica de Quijano con Marx, así como la cuestión de la *metódica*. Se toma como referencia las tres últimas décadas del siglo XX, periodo que contiene la gestación del giro epistémico hacia la *colonialidad del poder*.

Palabras clave: Aníbal Quijano, colonialidad del poder, marxismo, metódica, praxis del conocimiento

* Economista por la Universidad Ricardo Palma, con estudios de maestría en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Facultad de Ciencias Sociales. Escritor, autor de libros y artículos, cofundador e integrante del Grupo Memoria-Imaginación- Conocimiento.

Contacto: aromero56@gmail.com

On the Praxis of Knowledge in the Career of Aníbal Quijano: Pending issues for the Latin American debate

Abstract

The central thesis of the article maintains that Aníbal Quijano's praxis of knowledge consisted of a process of “knotting” (Gandarilla and García, 2019) that took place throughout his long career as a committed intellectual. It is argued that this process is given by his perspective of knowledge (Germaná, 2023), the cognitive relationship with the world, the epistemic turn (Romero, 2022) and the geopolitics of knowledge (Mignolo, 2002); referring with this last category to a global network of asymmetrical power relations. The concept of praxis of knowledge comes from Grüner (2006), an approach that runs through the four parts of the article, the greatest novelty of which is Quijano's epistemic relationship with Marx (a subject little worked on in the literature), as well as the question of method. The last three decades of the 20th century are taken as a reference, a period that contains the gestation of his epistemic turn towards the coloniality of power.

Keywords: Anibal Quijano, coloniality of power, marxism, methodology, perspective of knowledge

Se agradece a Patricia Figueira (Instituto de Ciencias Antropológicas-Universidad de Buenos Aires) por el apoyo brindado en la preparación del artículo.

Gestación de la nueva perspectiva de conocimiento

Aníbal Quijano Obregón (1930-2018) fue un gran pensador e intelectual crítico, cuya praxis conjugaba siempre pensamiento creativo e innovador y actividad comprometida con las grandes luchas sociales y populares, tanto del Perú como a nivel latinoamericano y mundial. Aníbal Quijano fue una especie de *rara avis* que aparece cada tiempo largo, medido en varias generaciones. Después de Mariátegui, fallecido el 16 de abril de 1930, el Perú tuvo que esperar hasta la aparición de lo que Eduardo Arroyo denominó “La generación del 68” (Arroyo, 1986), es decir, “un movimiento intelectual que buscó en los años 70, articularse a los proyectos políticos y los conflictos sociales” (Flores Galindo, 1987, p. 102). Quijano, según Flores Galindo, no perteneció cronológicamente a la “generación del 68”, pero su experiencia vital contribuyó decisivamente junto con esta a la renovación de la lectura que se tenía —con sus correspondientes visiones, miradas e imágenes— sobre la sociedad peruana, pues estaba en crisis el viejo orden oligárquico y emergía una nueva sociedad. Así lo atestiguan las movilizaciones campesinas con tomas de tierras, las masivas migraciones desde la sierra hacia las ciudades de la costa y la consiguiente urbanización, las demandas de modernización de los nuevos sectores medios de la época, el surgimiento del “clasismo” entre los trabajadores urbanos sindicalizados, las experiencias de auto organización y autogestión comunal como la CUAVES en Villa El Salvador, entre otros importantes procesos sociopolíticos de los que el mismo Quijano dio cuenta en algunos de sus trabajos de las décadas del 60 y 70.

Romero Reyes, A.

La vida de Aníbal Quijano dejó una larga estela, así como una honda huella, marcada por el inmenso e intenso despliegue de sus esfuerzos intelectuales y organizativos, que se resumen en una frase: “lucha contra el poder”. Vivió “desde dentro pero siempre en contra” del poder (Espinoza, 2018). Entiéndase: el poder alienante y cosificador del sistema capitalista (el mismo capital encierra una relación cosificada y fetichista), el poder del estado y la burocracia que legitima y valida la opresión, las desigualdades e inequidades, así como las relaciones de dominación.

La experiencia política que Quijano adquirió con el Movimiento Revolucionario Socialista (MRS), le hicieron ver y entender —como a muchos de los militantes, adherentes y participantes, entre los cuales está el autor de estas líneas— por qué la izquierda partidaria de los 70-80 (marxista-leninista y maoísta, aun la trotskista) siempre se opuso al poder popular que podía emerger desde los trabajadores, los campesinos, los pobladores de barrios marginales, los estudiantes, las mujeres, los indígenas y sectores populares en general; tendiendo siempre a sustituir la potencialidad de ese poder con el “poder popular” que le aseguraban los aparatos partidarios. En realidad, la izquierda peruana después de Mariátegui, aun la que apareció como “nueva izquierda”, nunca asumió los postulados de emancipación humana y de clase de los fundadores del marxismo, ni se comprometió seriamente con el proyecto socialista que dejara inconcluso José Carlos Mariátegui para el Perú e Indoamérica; menos aún se comprometió con las cuestiones prácticas que dicha emancipación y ese proyecto implicaban en términos de reorganización de la sociedad, o de construcción de la “buena sociedad”, sobre otras bases. La política de esa izquierda transitó sencillamente desde las consignas dogmáticas de “lucha por el poder” y la “toma del estado” hacia el parlamentarismo de la democracia liberal (Gonzales, 1994). Esta es pues su tradición, una que se inscribe dentro de la modernidad del capitalismo y su civilización, no de su superación.

La fugaz experiencia de la ARI (Alianza Revolucionaria de Izquierda), en enero y febrero de 1980ⁱ, condujo a Quijano hacia un profundo replanteamiento de los parámetros que habían orientado su pensamiento hasta ese momento (Montoya Rojas, 2019, p. 70ⁱⁱ). Las condiciones para hacerlo ya estaban dadas por el “reencuentro y debate” que a fines de los setenta había realizado, a través de un extenso prólogo, con el pensamiento del Amauta (Mariátegui, [1979] 2007)ⁱⁱⁱ.

El trabajo esta vez más sistemático, de “reencuentro y debate” con la obra del Amauta, le permitió a Quijano reposicionar su pensamiento desde la geopolítica del conocimiento, es decir, desde América Latina y el Perú, dos entidades tiempo-espaciales; emprendiendo el tránsito hacia la elaboración de una nueva perspectiva que atravesó por la evaluación crítica que hizo del *socialismo realmente existente* (Quijano, 1981), así como en el prólogo que escribió junto con Lauer (Bahro, 1981, pp. 7- 23); el replanteamiento del tema del poder, la democracia y el Estado moderno (Quijano, 1981; 1991a; 2001a y 2011)^{iv}; el ajuste de cuentas con el *eurocentrismo* (Quijano, 2000b), incluyendo la herencia eurocéntrica de Marx en la forma de “materialismo histórico” (Quijano, 2000a)^v. Parte de este tránsito fue también un nuevo reencuentro con Mariátegui (Quijano, 1987 y 1993); así como el replanteamiento de las categorías de modernidad, identidad y utopía (Quijano, 1988, 1991b), heterogeneidad estructural (1989), y racionalidad (Quijano, 1992a), siendo este último el texto donde aparece mencionada por primera vez la noción de *colonialidad*.

Posicionado con la nueva perspectiva crítica, Quijano fue renovando y/o reactualizando la interpretación de las categorías con las que había trabajado en las décadas del 60, 70 y aun del 80, como dependencia, modernidad, heterogeneidad estructural, trabajo, explotación y dominación, entre otras^{vi}. Las “viejas” categorías

adquirieron nuevas connotaciones y nuevos sentidos (en otras palabras, se resignificaron)^{vii} bajo la perspectiva recién descubierta, porque la realidad también había cambiado.

Quijano desplega una forma de pensamiento que estaba permanentemente problematizando nuevas “cuestiones” y haciéndose preguntas^{viii}; en este sentido —como se verá más adelante— se parecía mucho a Marx. Recurriendo a Paulo Freire, el suyo era un “pensamiento problematizador”, y en tal sentido un “pensar crítico” (Freire, [1970] 1986).

En este punto, es necesario deslindar con el asunto de la novedad y el descubrimiento de la *colonialidad del poder*. En su artículo de presentación a una edición de la revista Tabula Rasa, sobre los “marxismos negros”, Ramón Grosfoguel (2018) arremetió contra Quijano, acusándolo prácticamente de “racista epistémico” (p. 16) por su falta de reconocimiento a los autores de color que antes de él, según Grosfoguel, habían formulado “la idea” aunque no “el término” (p. 14).

Grosfoguel incluyó en “la tradición del marxismo negro” a los autores de color que en la décadas del 40 al 60 denunciaban las condiciones de opresión racial bajo diversas modalidades de colonialismo (“colonias negras”, “colonia interna”, “colonialismo doméstico”) en los Estados Unidos; junto con aquellos que, desde distintas latitudes del Sur global, recogieron dichas denuncias elaborando sus reflexiones sobre el racismo con categorías marxistas, es decir, vinculando el racismo con la explotación capitalista y la dominación de clase.

En el segundo grupo de “marxistas negros” Grosfoguel mencionó especialmente a Cedric Robinson, William Edward Burghardt Du Bois, Frantz Fanon, Kwame Nkrumah y Stuart Hall. Si bien el tema amerita un mayor debate (Alfaro Rubbo, 2025), Grosfoguel confundió racismo con raza dentro de “la idea” de colonialidad, enfatizando asimismo la dimensión económica: “Existe una diversidad de autores negros que ya apuntaban al hecho de que el racismo y la idea de raza no son simplemente una «superestructura» ideológica del capitalismo, sino que son un principio organizador/ articulador/estructurante que están inherentemente integrados a la explotación de clase capitalista y a la acumulación de capital a escala global” (Grosfoguel, 2018, p. 16).

En su etapa de mayor elaboración y desarrollo de “la idea”, ya no solo como “colonialidad”, sino como *colonialidad del poder*, la raza junto con el género y la edad fueron entendidas por Quijano (2000a) como “otros ejes de poder” (p. 360), y además como “instancias de dominación” (p. 371). Ello no impidió que, en muchos trabajos académicos que hicieron uso de “la idea”, la colonialidad del poder haya quedado limitada en sus alcances a la “clasificación racial” y la “racialización de las relaciones sociales” (Pajuelo, 2018, p. 59). Sin desconocer los grandes méritos de los “marxismos negros”, se puede apreciar que sí hay diferencias de dicho marxismo con el último Quijano respecto de la comprensión de “la idea”, poniendo aquí en consideración apenas una pequeña muestra. El encuentro de Quijano con la historia de opresión y esclavitud, denunciada por los “marxismos negros”, vino por otras vías y a través de su propia experiencia vital (Pacheco, 2021).

En la última etapa de su vida, de los años noventa en adelante, la *colonialidad del poder* se convirtió, según el prólogo de Assis Clímaco, en el principal “núcleo de sentido” del pensamiento de Quijano (2014, p. 18). Cabe señalar que la colonialidad del poder es una perspectiva de conocimiento y también es una relación histórico-estructural. Como forma de conocimiento (episteme) se asocia con el movimiento y el desplazamiento de la reflexión entre problemáticas o “campos” (disciplinas); con la búsqueda, revisión y replanteamiento de categorías, así como la producción de otras nuevas, con el entramado y cruce de sus relaciones; con el intento o esfuerzo por bosquejar, plantear, identificar y/o auscultar las estructuras y las posibles direcciones (tendencias) del complejo categorial; las relaciones entre el todo y las partes, el movimiento del pensamiento que busca dar

Romero Reyes, A.

cuenta de una determinada totalidad (la colonialidad como realidad construida), que pueda explicarse por la concurrencia de sus múltiples determinaciones; la investigación de aspectos específicos (“cuestiones”) que se consideren relevantes para validar o no lo que se postulara a nivel teórico.

Como relación histórico-estructural, la colonialidad del poder busca dar cuenta del ejercicio real de la dominación (a nivel de un país y a escala global), incorporando también en su mirada crítica la subjetividad e intersubjetividad, la instrumentación de esa dominación, la disputa por el control (económico y político) de los recursos y productos de la sociedad, la clasificación social de las gentes en términos de clase, raza, género u otra, el despojo y la explotación de la naturaleza, la desposesión de territorios, el vaciamiento de la democracia, el sometimiento y la re-privatización del Estado.

En tanto que perspectiva de conocimiento, Quijano siempre aclaró y defendió el carácter abierto que tenía para él la *colonialidad del poder*, lo cual entrañaba al mismo tiempo el esfuerzo por descubrir las condiciones cambiantes de su praxis superadora (la *descolonialidad*)^{ix}. Por ende, rechazaba que se le diera el tratamiento, o la consideración, de una “teoría” cerrada, a la manera de las teorías convencionales de las ciencias sociales, que con sus campos especializados fraccionan la realidad histórica, o, como señalaba Zemelman (2005), “[desarman] sus exigencias globales en un rompecabezas de piezas que, al aislarse unas de otras, impide recuperar una perspectiva histórica integrada” (p. 23)^x. La misma actitud de rechazo la tenía Marx con respecto a un epígono como Lassalle y los seguidores de este, alemanes y franceses. Quijano dejaba entrever que su perspectiva no era ni es una “teoría decolonial”; pero muy a pesar suyo se la tendió a divulgar rápidamente de esa manera, o como parte de la “perspectiva decolonial”, al lado de las versiones generadas por otros autores y autoras que se auto denominaban “decoloniales”^{xi}. Sea en la forma de “giro” o “inflexión” decolonial, entre quienes promocionaron el nuevo término figuraban Ramón Grosfoguel, Santiago Castro-Gómez y Catherine Walsh.

Mediante el nuevo “núcleo de sentido” Quijano habría procedido entonces a la rearticulación, así como a un nuevo entrecruzamiento, de sus dos líneas generales de reflexión. De un lado, el conjunto de nociones que estuvieron inscritas en la tradición del pensamiento crítico latinoamericano de los años 60 y 70, como fueron el estructuralismo histórico, la marginalidad, la dependencia y la heterogeneidad estructural, entre otras. De otro lado, está el rescate y la revaloración efectuadas, entre fines de los 70 y la década de los 80, del pensamiento y la práctica de José Carlos Mariátegui (1894-1930), considerado “el primer marxista de América” (Melis, [1967] 1980); rescate y revaloración que incluyó uno de los temas de vital importancia para el Amauta: “el problema del indio”. En este contexto, se puede asegurar que la recurrencia de Quijano al pensamiento y las reflexiones de Mariátegui fue permanente, desde su experiencia del “descubrimiento temprano” de los Siete ensayos, cuando cursaba la educación secundaria (Valladares, 2019). La “impronta mariateguiana” (Montoya Huamaní, 2018) en el pensamiento de Aníbal Quijano tiene allí sus raíces. El descubrimiento más “serio y comprometido” con el marxismo de Mariátegui se produce recién a fines de los 50, con la publicación de su primera antología de ensayos escogidos (Montoya Huamaní, 2021, p. 93-99).

La Relación Epistémica Marx-Quijano

A Quijano le habría pasado algo parecido a lo que en su momento le ocurrió a Marx: si a la concepción materialista y revolucionaria del mundo, del filósofo de Tréveris, le sucedió el “marxismo occidental” y el *diamat* estalinista, a “la categoría analítica de ‘colonialidad’ propuesta por Quijano como nodo epistémico”

(Quintero y Petz, 2009: p. 3) la habría reemplazado “el paradigma de la decolonialidad” (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007, p. 21). Pero el problema va más allá de la modificación de una palabra, de la supresión de una letra, de la reducción de una perspectiva de conocimiento (*la colonialidad del poder*) a “categoría analítica” y la sustitución de la descolonialidad por la decolonialidad como “la perspectiva” (Grupo de Estudios sobre Colonialidad [GESCO], 2010 y 2012). Descolonialidad y decolonialidad no son palabras “intercambiables” como afirmaron Restrepo y Rojas (2010, p. 37). El problema que se plantea aquí no se reduce ni limita a las sutilezas del lenguaje, como tampoco es un asunto escolástico.

Vinculado a lo anterior se halla también la relación Quijano-Marx^{xii}, cuestión que reclama un debate latinoamericano. Según Víctor Hugo Pacheco (2024), Quijano “no fue un teórico del marxismo” (p. 23), opinión que contrasta con la de Manuel Valladares (2019, p. 25), así como la de Elvira Concheiro y Jaime Ortega (2017, p. 2) cuya postura más latinoamericana se inclina a favor de la pluralidad. Más allá de la discusión en torno de una etiqueta, lo relevante es que Quijano se sirvió del pensamiento de Marx (no del “marxismo”)^{xiii} “para entender la realidad” (Pacheco, 2024, p. 23), lo cual no debiera impedir que a partir de dicha relación se pueda reabrir otra gran cuestión: el encuentro/desencuentro de América Latina con el pensamiento de Marx, y de América Latina con el “marxismo”; cuestión que a fines del siglo pasado fue abierta por Aricó (1980).

Entre la asimilación de la crítica de la economía política de Marx, y el diálogo con el conjunto de la obra mariateguiana, ha habido evidentemente, en el pensamiento de Quijano, un devenir a la manera de un *desplazamiento epistémico* (Montoya Huamaní, 2021, p. 47) que afectaba indudablemente el *movimiento de su reflexión*^{xiv}. La relación de Quijano con el pensamiento de Marx, en el sentido de haber abrevado de este, no para el “calco y copia” sino para la “creación heroica” como quería Mariátegui, ha sido hasta el momento una relación poco estudiada y debatida.

Desde que la colonialidad del poder se volvió una “categoría de uso común” (GESCO, 2012, p. 9)^{xv}, se ha pretendido marginalizar a Marx (Romero, 2021b, p. 48-55). Además, algunos integrantes de la nueva generación de investigadores, que han abordado el estudio del pensamiento de Quijano, han contribuido muy poco, o de forma insatisfactoria, a elucidar la relación Quijano-Marx^{xvi}.

Así como dialogaba con Mariátegui, en la forma de –como le gustaba decir– “reencuentro y debate”, Quijano hacía también lo propio con Marx, a través de los *Grundrisse* y *El capital*. En la primera mitad de los setenta, Quijano recurrió a los Borradores o manuscritos preparatorios de 1857-1858 para ensayar, a partir de las categorías alrededor de la composición orgánica del capital, una posible explicación (que él prefirió llamar “sospechas”) sobre la crisis internacional del capitalismo de esa época (Quijano, 1974). Otro momento importante de Quijano, también con relación al pensamiento de Marx, se produjo cuando se dio a la tarea de revisar la “marginalidad”, que había trabajado en los años sesenta, a la luz de la categoría marxista de sobrepoblación relativa y su relación con la acumulación capitalista, tema que está contenido en el capítulo XXIII del primer tomo de *El capital* (Romero, 2021b); realizando un esfuerzo de revisión que plasmó en la introducción a su libro recopilatorio (Quijano, 1977) donde replantea la cuestión. La última vinculación con el pensamiento de Marx se habría producido a través del examen exhaustivo que Quijano (2000a) hizo del “movimiento de la indagación de Marx sobre las clases sociales” (p. 360), en el famoso capítulo inconcluso de *El capital*, y contrastando este movimiento con *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*; en el contexto de su debate con “la más eurocéntrica de las versiones de la heterogénea herencia de Marx” (p. 346).

Sea con relación a los *Grundrisse* o *El capital*, a Quijano no le interesaba cada categoría considerada en

Romero Reyes, A.

sí misma, sino la lógica de su movimiento en el plano de las indagaciones y en el proceso de construcción de conocimiento que estaba observando atentamente en Marx, poniéndolas en relación con otras determinaciones y relaciones categoriales que eran también pertinentes en su análisis. Sacando esto en claro, el siguiente momento de la indagación de Quijano puede decirse que consistía en comparar la lógica de las categorías marxianas con el movimiento real del objeto que estaba observando, extrayendo de aquí las consecuencias o implicaciones en forma de “sospechas”, hipótesis provisionales, explicaciones tentativas, incluso nuevas “cuestiones” a investigar que pudieran desprenderse. De esta manera, Quijano iba atando cabos, o anudando “dimensiones, épocas y temporalidades” (Gandarilla y García, 2019, p. 185).

En eso consistió, muy sucintamente dicho, la perspectiva de conocimiento que adoptó en la etapa marxista de su pensamiento, manteniéndola todo el tiempo. Quijano recurría a Marx no solamente para extraer citas o interpretar sus textos; recurría sobre todo a Marx para interrogarlo, interpelarlo, para captar el movimiento de su reflexión^{xvii}, evaluando al mismo tiempo la validez, los alcances, las potencialidades y aun las limitaciones del marco categorial marxiano.

Entre las décadas del 80 y del 90 se produjo en el pensamiento de Quijano el desplazamiento epistémico desde Marx hacia Mariátegui, quien se reconocía como un marxista “convicto y confeso”. Sin embargo, ello no implicó la ruptura de Quijano con el primero ni tampoco un completo abandono como se ha tendido a creer. Recuperando una expresión de Holloway (2013), Quijano habitó “dentro, contra y más allá” del pensamiento de Marx. Podría decirse que el momento decisivo para optar por dicho desplazamiento epistémico, se dio al revisar los trabajos marxianos sobre “la cuestión rusa”, que es donde radica para Dussel (1990) “el origen del ‘viraje’ fundamental en la visión de Marx de la historia universal” (p. 245). Lo que el autor de *El capital* no alcanzó a hacer, en el sentido de dar el “salto epistemológico correspondiente” (Quijano, 2000a, p. 360), se explica en parte por su precaria situación económica y el agravado estado de salud. En cambio, lo que hizo Quijano fue colocarse desde otra perspectiva de conocimiento considerando la situación histórica, así como la condición geopolítica, completamente diferentes al posicionamiento epistémico que intentó “el último Marx”:

desde la situación colonial y la trayectoria latinoamericana de larga duración (Quijano y Wallerstein, 1992; Quijano, 2000b); cuando el capitalismo, a diferencia de la época de Marx, ha adquirido la condición de un poder global multidimensional.

La perspectiva de conocimiento de Quijano fue siempre una perspectiva en movimiento, desplazándose entre diferentes problemáticas junto con su respectiva historicidad^{xviii}, sin perder de vista la realidad mundial; cada una con sus “tensiones” y “contradicciones” (como en Mariátegui y en Marx), generando por lo mismo nuevas preguntas (como en Marx) o “cuestiones abiertas” (como en Mariátegui). La perspectiva de conocimiento de Aníbal Quijano, representada por la colonialidad del poder, encaja mejor con los rasgos que Zemelman (2005) endosa a su idea de “postura crítica” (pp. 28-35), que con la de “categoría analítica”.

La petrificación de la colonialidad del poder como una “categoría de uso común”, ha conducido a “la perspectiva decolonial” a una serie de limitaciones, una de las cuales ha consistido en “la falta de estrategias metodológicas” (GESCO, 2012, p. 15) ante la proliferación de nociones, conceptos, así como por el uso y abuso de la jerga decolonial. El mismo grupo, reconociendo tácitamente que los estudios decoloniales se hallan de alguna manera prisioneros dentro del “método científico”, institucionalmente establecido, planteó como una

salida tentativa la “producción en diálogo” con los movimientos sociales y los sujetos subalternizados^{xix}; lo cual estaba bien, pero la recuperación/reconstrucción del método de Marx, o la revisión de la relación Quijano-Marx a nivel epistémico, acaso podría haber sido también parte de la “potencial respuesta”^{xx}.

La Metodica en la Perspectiva de Conocimiento de Quijano

El término *metódica* proviene del joven Lukács en uno de los ensayos de *Historia y consciencia de clase*, cuando se refirió a “la esencia metódica del materialismo histórico”: “la esencia metódica del materialismo histórico no puede separarse de la ‘actividad práctico-crítica’ del proletariado: ambos son momentos del mismo proceso de desarrollo de la sociedad. Y por eso tampoco el conocimiento de la realidad facilitado por el método dialéctico puede separarse del punto de vista de clase del proletariado” (Lukács, [1923] 1975, p. 24).

Lukács enfatiza la “no separación” entre conocimiento y acción, lo cual implica la presencia de dos sujetos: aquel que produce conocimiento y, dentro/detrás del objeto histórico-social en movimiento, el sujeto o la relación social que lo origina^{xxi}. Tanto el que “conoce” como el *otro* “(des)conocido” difieren en su rol: el sujeto “conocido” (o por conocer), como *objeto* de atención del sujeto cognoscente (o conocedor), es un productor de “realidad” a través de su actividad práctica (o práctico-crítica, como en el caso del proletariado europeo en la época de Lukács, los años 20)^{xxii}. Sin embargo, lo interesante está en los “momentos del mismo proceso” mediante los cuales se alcanza la condición que se postula de no separación. La riqueza de la “esencia metódica” se encuentra en esto último, justamente en el proceso.

En la cita de Lukács, la expresión “no puede separarse” dista de ser imperativa; no quiere decir que se lo haga por obligación, tampoco es una imposición por la fuerza; implica más bien hacer el esfuerzo necesario para impedir esa separación. Para que la condición lukacsiana se satisfaga, tendría que incorporarse en la reflexión la dimensión espacial (un partido político, una forma institucional concreta), junto con la experiencia histórica, complejizando el análisis.

Si de la expresión “esencia metódica” adoptásemos la *metódica* a secas^{xxiii}, con esta palabra estamos designando el movimiento de un pensamiento activo, que sigue al movimiento de su objeto. A diferencia de las definiciones establecidas y normalizadas sobre el “método”, en que este simplemente “se aplica”, tal movimiento con sus idas y venidas, aciertos y errores, va encontrando un método propio.

En ese sentido, el método (sin comillas) o, lo que viene a ser lo mismo, el pensamiento activo, no es algo separado del objeto que se investiga o estudia; es decir, objeto y método no son exterioridades, el uno del otro, el segundo de los cuales se va construyendo en la medida que va penetrando en su objeto. Un método que va adquiriendo forma, y/o un perfil más definido, mientras más y mejor se mueva junto a su objeto; un método en movimiento que se va desplegando mediante la abstracción, desocultando/ revelando lo que está contenido en y desde el objeto (un ente o fenómeno histórico que oculta relaciones de poder). Por eso objeto y método se compenetran, son consustanciales, uno de los cuales (método) no existe por fuera como una entidad cosificada, ni puede ser desgajado/separado del otro (objeto).

El objeto no proviene de enunciados teóricos ya establecidos (en cuyo caso sería “un objeto ya estructurado” por determinada teoría); por *objeto* se denota una construcción crítica (y a la vez una relación) de conocimiento desde un *problema* entendido como “la realidad no conocida” (Zemelman, 2005, p. 63-79).

El método de Marx, sobre el cual nunca llegó a escribir un tratado o texto de divulgación, como era su intención original, solamente puede ser captado siguiendo el movimiento de su reflexión, por la dialéctica de su

Romero Reyes, A.

pensamiento lidiando con tensiones, contradicciones y “cuestiones abiertas” que ese movimiento iba generando. Es lo que hizo justamente Quijano al leer y estudiar a Marx, así como al re-encontrarse con Mariátegui^{xxiv}; de allí que se pueda hablar también de “el movimiento de la reflexión quijaniana” (Montoya Huamaní, 2021, p. 52)^{xxv}. De aquello se había dado cuenta también Enrique Dussel, en su propia lectura de Marx, dedicándole al asunto un espacio en uno de los libros de su célebre trilogía (Dussel, 1991, pp. 48-63) donde reconstruye –si se puede decir así– el método de Marx, un método que –según la reconstrucción de Dussel– está conformado por “momentos metódicos” (p. 50). Al método así reconstruido lo podemos denominar método Marx-Dussel.

En un texto de debate contra el marxismo dogmático y positivista, institucionalizado por Stalin en el Estado soviético y el Partido Comunista de la URSS, escrito a mediados de los años 30 y publicado cuando aún no había iniciado la segunda guerra mundial, Lefebvre ([1939] 1971) brinda una idea magistral sobre “el movimiento de la reflexión” en Marx, sosteniendo que “[El] pensamiento de Marx procede por extensiones e integraciones sucesivas en conjuntos o totalidades (parciales) cada vez más vastos y al mismo tiempo más cercanos a la praxis” (p. 16). En esta cita hay dos palabras claves: totalidad (totalidades) y praxis. Con relación a la primera se puede plantear la siguiente pregunta: ¿cómo nos apropiamos de la totalidad?, o mejor, ¿cómo podemos aproximarnos a ella? Primero una importante aclaración: “apropiarnos de la totalidad” no significa un proceso de “captura” que históricamente, en los hechos, ha conducido hacia el totalitarismo o regímenes totalitarios. Tampoco quiere decir subsumir al objeto en la comprensión paradigmática del mundo, dentro de la episteme hegemónica y dominante. El sentido de la apropiación tiene que ser más bien de aproximación: acercarse lo más posible al movimiento del objeto, hasta volverse (el sujeto cognoscente) incluso una parte constitutiva, no con la pretensión de conducirlo sino de re-conocer el mundo, de refundarlo sobre nuevas bases. Como sostuvo Zemelman (2005), entre sujeto y objeto como relación de conocimiento media “una necesidad de significado que confiere sentido a la aproximación al objeto” (p. 126).

El movimiento del pensamiento siempre va en procura de aprehender a su objeto, de asirse a él, adaptarse a él, para comprenderlo críticamente en su complejidad y descubrir las “leyes” de su movimiento, sin lograrlo del todo. Siempre será un movimiento a través de sucesivas aproximaciones. De esta manera es como el método deja de ser una caja negra que contiene un conjunto de “procedimientos” a seguir, una serie de recetas para “disciplinar” la mente, como quiere la metodología positivista. Sin embargo, es necesario colocar aquí una suerte de alarma, debido al problema de la relación antinómica entre la apropiación teórica del objeto y el movimiento autónomo de lo real; entre lo concreto como totalidad construida, resultado del acto de pensar, y la realidad exterior, lo concreto-real siempre cambiante (Psychopedis, [1992] 2024, p. 68 y ss).

Con respecto a la segunda palabra, la praxis de conocimiento en Marx se fundamenta en la condición social del proletariado y en el contexto histórico de su época, sin dejar de asumir un compromiso con la situación y por la emancipación de dicha clase. En el contexto europeo del siglo XIX, y en tanto *conocimiento situado*, el proletariado fue el modelo de praxis en Marx. La praxis no se reduce a la “práctica” como lo hace el materialismo vulgar. La praxis viene a ser el movimiento de la realidad, que es social e histórica, en la que la *acción* y el *conocimiento* se imbrican, interactúan y condicionan mutuamente. Como sostuvo Grüner (2006), en la construcción de conocimiento “siempre hay praxis” (p. 108). Es aquí donde anida la *metódica* materialista, entendida como imbricación entre un conocimiento transformador y una transformación conocedora. La praxis nos remite a la muy invocada Tesis XI de Marx sobre Feuerbach.

En América Latina el problema nacional está íntimamente vinculado con el de

clase, cuestión ya señalada por Mariátegui. Para nuestra realidad latinoamericana, y a diferencia del contexto histórico occidental, cabe postular que el objeto de atención de la praxis de conocimiento vienen a ser las naciones oprimidas, subalternizadas, marginadas, racializadas y ninguneadas por el poder, entre las cuales se hallan los pueblos indígenas y originarios, las masas campesinas, las poblaciones afrodescendientes, que también desempeñan roles sociales como trabajadores y productores, sea en el campo o en la ciudad; que son atravesadas además por el patriarcalismo y las desigualdades de clase, sexo y género, entre otras relaciones de poder. Constituyen el Otro del que habla Dussel (1973, p. 122) al sustentar un método propio, latinoamericano, de construcción del conocimiento^{xxvi}.

La propia trayectoria de Aníbal Quijano sirve de fiel ejemplo sobre cómo operó en su caso la praxis del conocimiento: en la transición de la *marginalidad* hacia la *comunidad* (Romero, 2021b); en el giro epistémico desde un marxismo crítico y heterodoxo, pero de rasgos eurocéntricos, hacia un marxismo indoamericano enraizado en el pensamiento de José Carlos Mariátegui y en la historia de los pueblos sojuzgados por el colonialismo^{xxvii}; el Mariátegui que mantuvo su autonomía frente a los dictados del estalinismo de la III Internacional [(Flores Galindo, 1982); (Germaná, 1995, pp. 169-190)]; giro epistémico que Quijano cristalizó en una nueva perspectiva de conocimiento: la *colonialidad del poder*.

Un método de construcción de conocimiento, a partir de nuestra compleja y heterogénea realidad latinoamericana, tiene que partir necesariamente de un pensamiento situado. En esta realidad el sujeto del cambio y la transformación no puede ser uno solo: tendrían que ser más bien muchos sujetos (indígenas, campesinos, obreros, trabajadores, mujeres, jóvenes, etcétera), que se empoderan / son empoderados en y desde sus espacios y territorios, para confluir en el tiempo en una sociedad y poder alternativos.

De forma similar al “movimiento de la reflexión” en Marx, el pensamiento de Quijano, un pensamiento complejo que vive en sus textos, procedía “por extensiones e integraciones sucesivas”; donde las cuestiones trabajadas por él (problemáticas, áreas temáticas, campos específicos) son procesadas/transformadas en niveles de totalidad para, desde aquí, dar cuenta de las posibles direcciones o tendencias del sistema/patrón de poder. El “hilo conductor” en el pensamiento de Quijano siempre fue el poder, que se sustenta en el ejercicio de la dominación^{xxviii}. Más aún, poder, dominación, explotación y conflicto son consustanciales al movimiento de su reflexión, apoyándose para ello en una serie de cadenas conceptuales, nudos críticos, redes entre categorías y relaciones (nodos) categoriales, que iban apareciendo como producto de sus lecturas de la realidad y en conjunción con los debates/intercambios intelectuales^{xxix}. La totalidad y sus distintos niveles no son categorías estáticas, porque tienen historicidad, son por tanto entidades sociohistóricas con temporalidades y espacialidades diversas que se articulan/son articuladas desigualmente en una heterogeneidad estructural por un patrón global de poder.

La metódica en Quijano se alimentaba de conocimiento e información, pero igualmente de otros saberes (no académicos) y sentires, como hacía Mariátegui, siempre procurando una adecuada combinación entre *logos* y *mito*. Sobre esto último, es pertinente introducir aquí el “diálogo” que Quijano mantuvo con José María Arguedas (1911-1969) cuyo pensamiento mágico se enraizaba en la cosmogonía del espacio social andino, conjugando conocimiento e imaginación (Quijano, 1984). El mismo Quijano (1990) reconocía esta conjugación en términos de un nudo *arguediano*: “ese entrelazamiento peculiar entre la utopía de la liberación social y la de la identidad”, que “resulta no ser privativo del mundo andino o de América Latina, sino de todo el mundo histórico constituido en la dominación colonial” (pp. 38-39).

Romero Reyes, A.

En ese texto de 1990 la idea del “nudo arguediano” está planteada en el contexto del nuevo tiempo histórico inaugurado con la globalización y la caída/derrumbe del socialismo realmente existente; “un tiempo históricamente nuevo” (p. 37) que entrañaba varias cosas, como la producción de nuevas significaciones; el surgimiento de posibles racionalidades alternativas a la dominación instrumental; el advenimiento fáctico de procesos de re- originalización cultural, debido a los movimientos migratorios desde el Sur global y la dominación colonial; así como un renovado escenario de conflictos que iba emergiendo en el horizonte, “entre el discurso del orden triunfante y la nueva utopía” (p. 36).

Dicho optimismo de Quijano empalma con otro texto posterior, de comienzos de siglo (Quijano, 2001b), donde daba cuenta de la emergencia y maduración de un nuevo imaginario crítico “más radical y más global” (p. 13), proveniente de las movilizaciones de resistencia, así como de “una ola mundial de cuestionamientos de las bases mismas del poder del capitalismo” (p. 15), surgiendo desde los años 60 “tanto al lado como separado de la hegemonía del ‘materialismo histórico’ o ‘marxismo-leninismo’” (p. 12); siendo ambos (los movimientos de la sociedad y su imaginario crítico) fundantes de un “horizonte de futuro” que él veía “en plena constitución” (p. 17); y años después lo volverá a plantear en términos de “un nuevo debate latinoamericano” (Quijano, 2014b).

Ese proceso emergente visto por él, pese a toda su novedad y todas las potencialidades que encerraba, fue interrumpido repentinamente cuando sobrevino la “emergencia sanitaria” mundial en el año 2020. Un efecto colateral fue que la pandemia produjo prácticamente el desvanecimiento de lo que venía perfilándose como “otro horizonte de futuro”, porque paró en seco a los movimientos como resultado del confinamiento general al que fue sometida la población mundial. En su lugar, las elites mundiales, con el apoyo incondicional de los gobiernos, y teniendo bajo su influencia a las organizaciones internacionales (en el contexto de la pandemia, a la OMS y la ONU), volvieron a colocar la “razón del Estado” como “subjetividad impuesta” (Quijano, 1991a, p. 99). Los dos años de duración de la “pandemia” fueron el ensayo de un gobierno mundial en materia sanitaria (Romero, 2020), para favorecer los intereses de las multinacionales farmacéuticas; y la pregunta pertinente consiste en saber si el “tiempo histórico otro”, avizorado por Quijano (2014b, p. 11)^{xxx}, se diluyó y/o se esfumó en el periodo post pandemia, aunque la “crisis raigal” haya permanecido (p. 12). Ante un escenario distópico de penumbras Quijano dejó en claro cuál era su apuesta social y política: la “indigenidad del mundo” (p. 18).

En la introducción a *Dominación y Cultura* (1980), el nudo arguediano en el caso peruano es mostrado como un “nudo trágico”, por el frustrante (des)encuentro de los zorros de arriba con los de abajo (entre el migrante andino proveniente de las alturas de Ancash y el poblador asimilado/acriollado de la urbe costeña, respectivamente) que deja irresuelto el conflicto de identidad, quedándose suspendido como una encrucijada cultural^{xxxi}.

El anudamiento entre conocimiento e imaginación, o entre logos y mito, apunta a producir un tipo especial de pensamiento-conocimiento-discurso crítico, de cuestionamiento a la modernidad occidental y su civilización. Es “especial” porque se trata de la elaboración/producción desde la América Latina e Indígena, desde la diversidad de pueblos, comunidades y naciones que la habitan, como también desde el Sur global y desde la perspectiva de la colonialidad/descolonialidad; para generar más de un “shock refundacional”; todo lo cual, según Quijano en el prólogo a Mariátegui, no es otra cosa que un “modo de urdir una relación cognitiva con el mundo” (Mariátegui, 1991, p. IX). Esto último tiene que ver con la construcción de una relación de

conocimiento, la organización del mismo pensamiento, el razonamiento en los márgenes (Zemelman, 2019, p. 275-324).

Es necesario reconocer el riesgo de que la metódica, a través del acto de pensar que atraviesa por varios momentos, se vuelva un movimiento dialéctico de la Totalidad construida consigo misma (un ejercicio especulativo). Si así fuese, los momentos metódicos terminarían siendo –como señala Dussel— “la expansión dominadora de la Totalidad desde sí”. Es una dialéctica de la dominación a la que corresponde contraponer una analéctica de la liberación; en el sentido de la consideración del Otro como alteridad, desde sus condiciones de posibilidad y en tanto que potencia, para contravenir y aun transformar la Totalidad dominante en una diferente, “desde el Otro”. La pregunta a considerar aquí es si el momento analéctico debe acompañar / ser construido en paralelo o desde afuera de la totalidad dialéctica.

El Conflicto Histórico Más Importante de Nuestro Tiempo

Como intelectual crítico y activista político, el compromiso de Quijano siempre fue con la liberación/emancipación de los pueblos. En este sentido, fue más allá de aportar un conocimiento “racional” sobre la colonialidad desde la conquista de los pueblos originarios, la historia y la situación latinoamericana. Penetró asimismo en las dimensiones menos visibles, contenidas en la perspectiva de conocimiento que estuvo construyendo: las relaciones intersubjetivas, el género/sexo, la raza; así como penetró también en las implicaciones que dichas relaciones, a su vez, conllevan en términos de “cuestiones abiertas” (Romero, 2021a, pp. 110-118) para la producción de nuevos imaginarios, perspectivas otras de conocimiento y nuevos horizontes de sentido; como “producción” desde las propias formas de existencia, pautas culturales, sentires y creencias de la gente, los pueblos, las comunidades y ciudadanías. Todas las dimensiones “menos visibles”, o invisibilizadas por la racionalidad instrumental hegemónica, fueron sintetizadas por él en una palabra con “impronta mariateguiana”: el *mito*.

Al hacer la recuperación de Mariátegui y trascenderlo (Montoya Huamaní, 2021, p. 23), Quijano reconoció en la combinación de *logos* y *mito* “un campo cultural original” (Quijano, 1987), que encierra además un inmenso potencial para generar un programa de transformación que priorice la Vida, a escala planetaria y también desde las localidades; programa realizable esta vez como poder alternativo de la población más oprimida, marginada, racializada, expoliada y dominada por la modernidad/ colonialidad (las mayorías del mundo, junto con el mundo del trabajo). Se trata de la “producción” de una nueva Totalidad liberadora, en el entendido de un proceso heterogéneo y plural a la vez, a escala planetaria, de reorganización-emancipación-rehumanización de una humanidad alienada y deshumanizada como está en el primer cuarto de siglo (Romero, 2020); proceso con múltiples propósitos (des-colonizar, re-socializar y des-alienar).

El capitalismo y su sistema de dominación moderno / colonial se prepara también para esa gran batalla, para perennizar su hegemonía global a toda costa, que mantiene a través del inmenso poder que le proporcionan el dominio y control de las grandes concentraciones monopólicas de nuestro tiempo: los avances tecnológicos, los flujos financieros, los recursos naturales del planeta, los medios de comunicación y las armas de destrucción masiva (Amin, 2001, p. 25). Este imperialismo contemporáneo opera como un Estado Transnacional (Robinson, 2007); y los poderes fácticos-globalistas, que ahora lo conducen^{xxxii}, saben que su sistema se resquebraja, ha comenzado a caerse por pedazos (no se confunda esto con inminente “derrumbe”); caída en la que son arrastradas la humanidad y el planeta entero, porque el capitalismo desde que surgió es un sistema polarizante,

Romero Reyes, A.

destrutivo y deshumanizante.

Se pretende evitar la agonía, el declive, la decadencia y crisis final de este sistema histórico mediante la colonización a perpetuidad de la subjetividad e intersubjetividades y, por extensión o implicación, de la memoria, la imaginación y la producción de conocimiento. Este es el contexto profundo de la conflictividad mayor, entre colonialidad y descolonialidad, que depara a la humanidad (las generaciones actuales, viejos y jóvenes, así como a las generaciones venideras).

El mundo del mañana tiene que ser el de la convivencia entre muchos y diversos mundos, lo cual pasa necesariamente por una “revuelta epistémica” en tanto que producción de nuevas epistemes. Quijano lo remarcaba como una lucha constante, y en tal sentido como “el conflicto histórico más importante de nuestro tiempo” (Quijano, 2015).

La contradicción entre colonialidad y descolonialidad entraña un escenario de enfrentamiento, entre quienes pugnan (la mayoría de la humanidad) por la socialización del poder y/o su disolución, y quienes se resisten u oponen a que sea así, sean de derecha o de izquierda. Es la lucha entre el “poder-hacer” y el “poder-sobre” (Holloway (2012, pp. 57- 69). Este sería el sentido de la revolución, hoy, en el siglo XXI.

Referencias

- Alfaro Rubbo, D. (2021). Rastros tropicales: la presencia de Brasil en Aníbal Quijano en las décadas de 1960 y 1970. En J. Ríos Burga (ed.), *Concurso Internacional Ensayo Aníbal Quijano Obregón* (pp. 103-126). Lima: ALAS Perú.
- Alfaro Rubbo, D. (2025). Aníbal Quijano, Usurpador da Colonialidade do Poder? Resposta a Ramón Grosfoguel. *Dados*, 68 (2), 1-38.
<https://doi.org/10.1590/dados.2025.68.2.365>
- Alvarez Ruiz, F. (2022). *La Comunidad, entre la emancipación y la dominación. Un estudio de la obra de Aníbal Quijano* [Resumen Tesis de Doctor en Ciencias Sociales].
<https://www.academia.edu/98442915/>.
- Amin, S. (2001). Capitalismo, Imperialismo, Mundialización. En J. Seoane y E. Taddei (compiladores), *Resistencias mundiales [De Seattle a Porto Alegre]* (pp. 15-29). Buenos Aires: CLACSO.
- Aricó, J. (prólogo de Franco, C.). (1980). *Marx y América Latina*. Lima: CEDEP.
- Arroyo, E. (1986). La generación del 68. *Los Caminos del Laberinto* (3), 41-47.
- Bahro, R. (introducción de Quijano, A. y Lauer, M.). (1981). *El socialismo realmente existente. Seis conferencias críticas* (T. Pacheco, Trad.) Lima: Mosca Azul.
- Boron, A. (2009). Pese a las amenazas. Está emergiendo con fuerza una conciencia emancipadora (entrevista de F. Arellano Ortiz). *Pueblos. Revista de Información y Debate*.
<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article1734>
- Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Eds.). (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Universidad Central / Pontificia Universidad Javeriana.
- Concha Elizalde, P. (2025). Aníbal Quijano: Identity and Power in Latin America. En D. Alfaro Rubbo (Ed.), *Aníbal Quijano. Dissidences and Crossroads of Latin American Critical Theory* (pp. 107-120). Oxford y

- New York: Routledge.
- Concheiro, E. y Ortega, J. (2017). Debatir los diversos marxismos latinoamericanos. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* (49, Segunda época), 1-3. <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=1290&c=19/>.
- Coronado, J. (2001). Notas sobre una definición del poder: el itinerario de una reflexión crítica. En C. Pimentel (ed.), *Poder, salud mental y derechos humanos* (pp. 26-36). Lima: CECOSAM.
- Coronado, J. (2014). Notas sobre “desigualdad”, colonialidad y poder en América Latina. En A. Quijano (ed.), *Des/Colonialidad y Bien Vivir. Un nuevo debate en América Latina* (pp. 137-192). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Dussel, E. (1973). El método analéctico y la filosofía latinoamericana. *Nuevo Mundo* 3 (1), 116-135. <https://researchgate.net/publication/350926535/>.
- Dussel, E. (1990). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. México: Siglo XXI.
- Dussel, E. (1991). *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse* (2° ed.) México: Siglo XXI.
- Espinoza, R. (2018). Aníbal Quijano: Vivir contra el poder, contra todo tipo de poder. *Rebelión*. <https://bit.ly/3BFTxpx>
- Flores Galindo, A. (1982). *La agonía de Mariátegui. La polémica con la Komintern* (2° ed.) Lima: Desco.
- Flores Galindo, A. (1987). Generación del 68: Ilusión y realidad. *Márgenes. Encuentro y debate* (1), 101-123.
- Freire, P. ([1970] 1986). *Pedagogía del oprimido* (34° ed.) (J. Mellado, Trad.) México: Siglo XXI.
- Gandarilla, J. y García, M. (2019). Aníbal Quijano, un secreto khipukamayuk. La modernidad, el nudo por desatar. *Las Torres de Lucca*, 8 (15), 183-214. <https://bit.ly/4eFUSuV>
- Germaná, C. (1995). El “Socialismo Indoamericano” de José Carlos Mariátegui: Proyecto de reconstitución del sentido histórico de la sociedad peruana. Lima: Empresa Editora Amauta.
- Germaná, C. (2009). Una epistemología otra. La contribución de Aníbal Quijano a la reestructuración de las ciencias sociales de América Latina. *Sociológica. Revista del Colegio de Sociólogos del Perú* (1), 49-67.
- Germaná, C. (2019). Más allá de la crisis. Horizontes desde una perspectiva descolonial. *Discursos del Sur* (3), 77-94. <http://dx.doi.org/10.15381/dds.v0i3.16318>
- Germaná, C. (2023). La colonialidad/descolonialidad del poder como perspectiva de conocimiento. En A. Rocha Valencia, M. Loza Vázquez y F. Bermejo Pajarito, (coordinadores), *Aportes teóricos para la comprensión de América Latina* (pp. 163-179). Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- GESCO. Grupo de Estudios sobre Colonialidad. (2010). Modernidad / Colonialidad / Descolonialidad: Aclaraciones y réplicas desde un proyecto epistémico en el horizonte del bicentenario. *Pacarina del Sur* (4). <https://bit.ly/4gZAG8U>
- GESCO. (2012). Estudios decoloniales: un panorama general. KULA. *Antropólogos del Atlántico Sur* (6), 8-21. <https://bit.ly/4eyMail>
- Gonzales, O. (1994). La seducción de la democracia. Socialismo y nueva izquierda en el Perú. *Perfiles Latinoamericanos* 3 (5), 145-166. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11500508/>.

Romero Reyes, A.

- Grosfoguel, R. (2018). ¿Negros marxistas o marxismos negros?: Una mirada descolonial. *Tabula Rasa* (28), 11-22. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.1>
- Grüner, E. (2006). Lecturas culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento. En Boron, A., Amadeo, J. y González, S. (compiladores), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (págs. 105-147). Buenos Aires: CLACSO.
- Henríquez, N. (2019). Aníbal Quijano, una presencia inspiradora. *Debates en Sociología* (49), 141-150. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201902.008/>.
- Holloway, J. (2012). *Acerca de la revolución*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Holloway, J. (2013). ¡Revolución ahora! Contra y más allá del capital. En R. Ornelas (coordinador), *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo* (pp. 73-89). México: UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas.
- Lefebvre, H. ([1939] 1971). *El materialismo dialéctico* (R. Laporte, Trad.) Buenos Aires: La Pléyade.
- Lefebvre, H. ([1975] 2010). *Hegel, Marx, Nietzsche (o el reino de las sombras)* (12° reimp.; M. Armiño, Trad.) México: Siglo XXI.
- López, S. (2018). *Cuestiones centrales en Aníbal Quijano* (I) [Webinar]. UNMSM, Facultad de Ciencias Sociales. <https://www.youtube.com/watch?v=TulckuvozcA/>.
- Lukács, G. ([1923] 1975). ¿Qué es marxismo ortodoxo? En G. Lukács, *Historia y consciencia de clase* (2° ed; M. Sacristán, Trad.; pp. 1-28). Barcelona: Grijalbo- Instrumentos.
- Mariátegui, J.C. (prólogo de Quijano, A.). (1991). *Textos básicos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mariátegui, J.C. (prólogo de Quijano, A.). ([1979] 2007). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Melis, A. ([1967] 1980). Mariátegui, el primer marxista de América. En J. Aricó (selección y prólogo), *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano* (pp. 201-225). México: Pasado y Presente.
- Mignolo, W. (2002). Las geopolíticas de conocimiento y colonialidad del poder (entrevista de C. Walsh). En C. Walsh, F. Schiwy y S. Castro-Gómez (eds.), *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino* (pp. 17-44). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala.
- Montoya Huamaní, S. (2018). Aníbal Quijano: improntas de Mariátegui en la colonialidad del poder. En S. Montoya Huamaní, *Conflictos de interpretación en torno al marxismo de Mariátegui* (pp. 97-124). Lima: Heraldos Editores.
- Montoya Huamaní, S. (2021). *Aníbal Quijano. Reconstrucción de su vida y obra 1948- 1968* (Tomo 1). Lima: Heraldos Editores.
- Montoya Rojas, R. (2019). Aníbal Quijano: socialización del poder como cuestión central del socialismo. *Discursos del Sur* (3), 55-75. <http://dx.doi.org/10.15381/dds.v0i3.16315/>.
- MRS. Movimiento Revolucionario Socialista. (1980). *ARI. ¿Por qué y cómo se desintegró? ¿Quiénes son los responsables?* Lima: Ediciones Sociedad y Política. <https://bit.ly/3U2yWlr>
- Pacheco, V. (2018). Aníbal Quijano: episodios de lectura de José María Arguedas. En Pacheco, V. (coordinador), *Rompiendo la jaula de la dominación. Ensayos en torno a la obra de Aníbal Quijano* (pp. 15-34). Santiago:

Doble Ciencia.

- Pacheco, V. (2021). Cimarrón que soy...Anudar las imágenes andino-caribeñas de la obra de Aníbal Quijano. En J. Ríos Burga (ed.), *Concurso Internacional Ensayo Aníbal Quijano Obregón* (pp. 157-175). Lima: ALAS Perú.
- Pacheco, V. (2024). Aníbal Quijano y el marxismo. *El ejercicio del pensar* (48), 21-30. <https://bit.ly/4h8OzC6>
- Pajuelo, R. (2018). El tiempo de Aníbal Quijano. *Ojo Zurdo* (6), 58-60.
- Psychopedis, K. ([1992] 2024). Teoría dialéctica: Problemas de reconstrucción. En W. Bonefeld, R. Gunn y K. Psychopedis (eds.), *Marxismo Abierto (I). Dialéctica e Historia* (págs. 31-93). Barcelona: Irrecuperables.
- Quijano, A. (1974). Sobre la crisis actual de la crisis del capitalismo (Primera conferencia). En Quijano, A., *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina* (pp. 9-47). Lima: Autoedición.
- Quijano, A. (1977). *Imperialismo y «marginalidad» en América Latina*. Lima: Mosca Azul.
- Quijano, A. (1981). Poder y democracia en el socialismo. *Sociedad y Política* (12), 33-50.
- Quijano, A. (1984). Arguedas: la sonora banda de la sociedad. *Hueso Húmero* (19), 157- 62.
- Quijano, A. (1987). La tensión del pensamiento latinoamericano. *Hueso Húmero* (22), 106- 125.
- Quijano, A. (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones.
- Quijano, A. (1989). La nueva heterogeneidad estructural de América Latina. En H. Sonntag (ed.), *¿Nuevos temas, nuevos contenidos? Las ciencias sociales de América Latina y el Caribe ante el nuevo siglo* (pp. 29-51). Caracas: UNESCO/ Nueva Sociedad.
- Quijano, A. (1990). Estética de la utopía. *Hueso Húmero* (27), 32-42.
- Quijano, A. (1991a). La razón del Estado. En H. Urbano (comp.), *Modernidad en los Andes* (pp. 97-120). Cusco: CERA “Bartolomé de Las Casas”.
- Quijano, A. (1991b). La modernidad, el capital y América Latina nacen el mismo día (entrevista de N. Velarde). *Illa. Revista del Centro de Educación y Cultura* (10), 42-57.
- Quijano, A. (1992a). Colonialidad y modernidad/racionalidad. En H. Bonilla (comp.), *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas* (pp. 437-447). Bogotá: FLACSO sede Ecuador/Libri Mundi/Tercer Mundo Editores.
- Quijano, A. (1992b). Intervención en el panel sobre “Europa del Este y América Latina”. En H. Bonilla (ed.), *Después de la caída. El significado de la crisis del socialismo para América Latina y Europa del Este* (pp. 43-48 y 69-76). Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Quijano, A. (1993). ‘Raza’, ‘etnia’ y ‘nación’ en Mariátegui. Cuestiones abiertas. En R. Forgues (ed.), *José Carlos Mariátegui y Europa. El otro aspecto del descubrimiento* (pp. 167-187). Lima: Empresa Editora Amauta.
- Quijano, A. (2000a). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World Systems Research* VI (2), 342-388.
- Quijano, A. (2000b). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO/UNESCO.

Romero Reyes, A.

- Quijano, A. (2001a). *Poder y derechos humanos*. En C. Pimentel (ed.), *Poder, salud mental y derechos humanos* (pp. 9-25). Lima: CECOSAM.
- Quijano, A. (2001b). El regreso del futuro y las cuestiones del conocimiento. *Hueso Húmero* (38), 3-17.
- Quijano, A. (2011). El moderno Estado-nación en América Latina: cuestiones pendientes. En J. Mejía Navarrete (ed.), *América Latina en debate. Sociedad, conocimiento e intelectualidad* (pp. 19-32). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Quijano, A. (selección y prólogo de Assis Clímaco, D.). (2014a). *Cuestiones y Horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/ descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (2014b). Un nuevo debate latinoamericano. En A. Quijano (ed.), *Des/Colonialidad y Bien Vivir. Un nuevo debate en América Latina* (pp. 11-18). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Quijano, A. (2015). *Aníbal Quijano en el III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales* [Webinar]. FLACSO. <https://youtu.be/OxL5KwZGvdY/>.
- Quijano, A. (2017). *Reflexiones sobre los estudios en Ciencias Sociales* [Webinar]. UNMSM, Facultad de Ciencias Sociales. <https://bit.ly/3UinVNf>
- Quijano, A. y Wallerstein, I. (1992). La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* XLIV (4), 583-591.
- Quintero, P. (2010). Notas sobre la teoría de la descolonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. *Papeles de Trabajo* (19), 1-15. <https://doi.org/10.35305/revista.v0i19.122/>.
- Quintero, P. y Petz, I. (2009). Refractando la modernidad desde la colonialidad. Sobre la configuración de un locus epistémico desde la geopolítica del conocimiento y la diferencia colonial. *Gazeta de Antropología* (25) 2, 1-11. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/6892/>.
- Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Robinson, W. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global: Producción, clases y Estado en un mundo transnacional* (R. Moncada, Trad.) Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Rochabrún, G. ([1974] 2007). ¿Hay una metodología marxista?: a partir de la primera sección de El capital. En G. Rochabrún, *Batallas por la teoría. En torno a Marx y el Perú* (pp. 65-95). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Romero, A. (2020). *La Vida o el Capital. La “pandemia” del SARS-CoV-2 y los procesos de deshumanización*. Lima: Horizonte. <https://www.academia.edu/45411236/>.
- Romero, A. (2021a). Economía política de las economías alternativas. Una perspectiva histórico-estructural. En B. Marañón Pimentel (coord.), *Economías alternativas y Buenos vivires. El debate* (pp. 85-133). México: UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas. <https://bit.ly/3zQ4Ef4>
- Romero, A. (2021b). De la marginalidad hacia el autogobierno y la búsqueda de opciones de existencia social alternativas al capitalismo. En P. Concha Elizalde y P. Figueira (compiladoras), *Las máscaras del capitalismo colonial/moderno en el polo marginal* (pp. 31-79). Buenos Aires: Ediciones del Signo. <https://www.academia.edu/77120645/>.
- Romero, A. (2021c). Relevancia de los Manuscritos de 1844 en el pensamiento de Marx: Alienación y trabajo enajenado. *Revista de Sociología* (33), 31-47.

<https://doi.org/10.15381/rsoc.n33.21794>

- Romero, A. (2022). Aníbal Quijano. El giro epistémico hacia la colonialidad del poder. *Tramas y Redes* (2), 139-156. <https://doi.org/10.54871/cl4c206a/>.
- Valladares, M. (2019). Aníbal Quijano y su tiempo (1930-2018). *Discursos del Sur* (3), 9-36. <http://dx.doi.org/10.15381/dds.v0i3.16316/>.
- Walsh, C. (2019). Reflexiones en torno a la colonialidad/descolonialidad del poder en América Latina hoy. Una carta a Aníbal Quijano. *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos* (10), 12-19. <https://ceapedi.com.ar/otroslogos/revista.php?num=2019/>.
- Zemelman, H. (2004). Memoria y pensamiento. En S. Vázquez (compiladora), *La Escuela como territorio de intervención política* (pp. 25-98). Buenos Aires: C.T.E.R.A.
- Zemelman, H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona y México: Anthropos / Universidad Autónoma de Chiapas.
- Zemelman, H. (2019). *Epistemología de la conciencia histórica. Aspectos básicos* (2° ed.) México: Instituto de Pensamiento y Cultura en América Latina/Casa de las Preguntas.

ⁱSobre el proceso político que desembocó en su implosión y desintegración véase MRS (1980).

ⁱⁱAlvarez Ruiz (2022) interpreta dicho replanteamiento, y el consiguiente desplazamiento epistémico de Quijano, como producto de las tensiones entre las dimensiones de dominación y emancipación de su pensamiento, en torno a la comunidad y lo comunitario, tensión que ha sido además una constante en su dilatada trayectoria.

ⁱⁱⁱ“[El] nombre de Mariátegui aparece y reaparece una y otra vez en el corpus textual de Quijano. Se podría decir que Quijano descubre y redescubre; encuentra y reencuentra valiosos elementos teóricos e intuiciones en la interpretación de la obra de Mariátegui” (Montoya Huamaní, 2021, p. 38 -39). Más adelante: “Ciertamente, Quijano lee y relee, visita y revisita, descubre y redescubre el marxismo de Mariátegui, a lo largo de todas sus etapas, con el serio propósito de aprender a pensar, en clave marxista, la realidad a partir de la experiencia histórica peruana y latinoamericana” (p. 93).

^{iv}Dentro de este grupo, el texto mejor elaborado sobre el poder se encuentra en Quijano (2001a). Ver también Coronado (2001).

^vRespecto del “ajuste de cuentas”, el propio Quijano lo había adelantado en un panel al que fue invitado por FLACSO Ecuador. Allí sostuvo: “hay que abrir todas las cuestiones de nuevo, y el primer paso, a mi juicio, es ajustar cuentas con el eurocentrismo” (Quijano, 1992b, p. 72).

^{vi}Refiriéndose a la evolución de las ideas de Quijano, el politólogo Sinécio López sostuvo: “Aníbal [Quijano] pasa de la dependencia a la colonialidad y descolonialidad del poder. Redefine todo el proceso de la dependencia desde otra perspectiva. [...] La dependencia ubicada dentro de una mirada de más larga/larguísima duración, en pelea con el eurocentrismo, para darle una interpretación al mundo y a los países básicamente colonizados. El tema de la colonialidad y descolonialidad del poder subsume al tema de la dependencia, le da otro sentido, lo redefine de alguna manera, pero todo queda redefinido dentro de este concepto.” (López, 2019)

^{vii}Como en su momento lo había hecho el joven Marx quien, apoyándose en Feuerbach, puso la “vieja” categoría hegeliana de alienación en el lugar correcto (es decir, con los pies en la tierra como solía decir años después); y que junto con la constatación de un “hecho empírico” (la condición socioeconómica del obrero) obtuvo una categoría propiamente “marxista”: el trabajo enajenado, que resultó fundamental para Marx, porque fue desde ahí que inició sus estudios e investigaciones del capitalismo como relación

Romero Reyes, A.

social y forma de poder (Romero, 2021c).

^{viii}La importancia que le daba a esta postura se puede apreciar, de manera vívida, en un discurso que pronunció ante la nueva promoción de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, en la inauguración del año académico (Quijano, 2017).

^{ix}En la carta que Catherine Walsh le dedicó a Quijano, al cumplirse 1 año de su fallecimiento, ella se refiere a la colonialidad del poder como un “concepto-perspectiva” (Walsh, 2019, p. 13).

^xMás que disponer de teorías, Zemelman (2004) le reclamaba a las ciencias sociales de la región por su ausencia de visión, la pérdida del sentido de la totalidad, la escasa capacidad de pensar en la complejidad, la débil comprensión del contexto. En síntesis, ciencias sociales “sin pensamiento” (p. 26, 31, 44).

^{xi}Sobre la trayectoria y experiencia del Grupo Modernidad-Colonialidad-Decolonialidad, o proyecto MCD, a comienzos de siglo, véase Quintero y Petz (2009). Restrepo y Rojas (2010, pp. 30 -36) reconocen al grupo como una “colectividad de argumentación”, diferenciándola del “pensamiento de los subalternos coloniales” (p. 38). Para Montoya Huamaní (2021) se trataba más bien de una “red interdisciplinaria” (p. 35).

^{xii}Sobre el “giro marxista” del “primer Quijano” (1948 -1962), véase Montoya Huamaní (2021, pp. 83 -92).

^{xiii}El filósofo francés Henri Lefebvre ([1975] 2010) decía del marxismo: “No es más que una palabra, una etiqueta política, una mezcla polémica. Sólo un dogmatismo caduco se esfuerza aún por encontrar en las obras de Marx un cuerpo doctrinal homogéneo: un sistema” (p. 13).

^{xiv}Se consideran aquí dos de los criterios propuestos por Montoya Huamaní (2021), como “pautas de lectura” para el esfuerzo de reconstrucción del pensamiento, vida y obra del “primer Quijano” (pp. 34, 38 -42 y 45-48).

^{xv}Tal manera de entender probablemente haya sido el producto de una terrible confusión: se confundió una “categoría de análisis” (la colonialidad) con la correspondiente “perspectiva de conocimiento” (la colonialidad del poder).

^{xvi}Véase por ejemplo algunos de los ensayos reunidos en la compilación de Pacheco (2018). Varios años después de esta publicación, Pacheco (2024) reconoció: “De los textos que se han publicado sobre Aníbal Quijano sigue faltando una reflexión a fondo sobre la relación que tuvo con el marxismo” (p. 22). Por “marxismo”, en el contexto de este trabajo, se entiende el marxismo de Marx. En Romero (2021b) se hace el abordaje de la relación Marx-Quijano a través de la categoría revisitada de marginalidad. Sobre las relaciones de Quijano con el Marx de los Grundrisse véase Romero (2022, pp. 143-148).

^{xvii}En la presentación al libro de Aricó, Carlos Franco sostenía que el movimiento de la reflexión de Marx “se desarrolló como un proceso direccionado no sólo por demandas históricas externas y cambiantes (los cortes de la realidad) sino también por distintas orientaciones cognitivas, por mutaciones intelectuales que recentraban y resignificaban el curso íntimo de su pensamiento” (Aricó, 1980, p. 13).

^{xviii}Como sostuvo Narda Henríquez, el espacio peruano y latinoamericano eran su “anclaje”, el locus de donde partían sus indagaciones (Henríquez, 2019, pp. 146 -147).

^{xix}Una experiencia anterior en ese sentido tuvo lugar en el marco del Proyecto de Geopolíticas del Conocimiento, entre 1999 y 2001 (Walsh, Schiwy y Castro-Gómez, 2002, pp. 8-10).

^{xx}Grüner (2006) recomendaba: “es imprescindible reapropiarse, desde nuestra propia y conflictiva situación, de la contestación epistemológica que el marxismo ha sabido levantar contra los modos hegemónicos de producción del saber, desde luego ‘corrigiendo’ todo lo que en él sea ‘corregible’, pero no abdicando de antemano a situarnos, con nuestra propia mirada, en ese ‘horizonte’ de nuestro tiempo” (p. 142, énfasis original).

^{xxi}Zemelman (2005), al hablar de la dicotomía entre el sujeto y su realidad como una “objetividad externa”, sostenía que esta es impuesta por la forma de conocimiento hegemónica: “siempre toda realidad es una construcción de actores aunque éstos aparezcan ocultos” (p. 27).

^{xxii}Como productor de realidad, el sujeto desconocido/por conocer está necesariamente inmerso en un contexto social, que en el capitalismo lleva la marca de la desigualdad y por ende lo condiciona; desigualdad que es, además, indesligable de las relaciones de poder (Coronado, 2014, pp. 141-147).

^{xxiii}“[El] ‘método’ no es una cosa sino un momento, una dimensión del pensamiento activo que busca apropiarse del objeto. De ahí que propugnemos denominarlo metódica. Gramaticalmente el término es un adjetivo sustantivado; denota una característica, una cualidad que sólo puede darse al interior de una totalidad sustantiva, y que de manera transitoria – momentáneamente, dimensionalmente— se convierte en un objeto centro de atención, sin convertirse en un objeto en sí. Lo contrario es la sustantivación –cosificación— del método: el positivismo.” (Rochabrún, [1974] 2007, p. 72, énfasis original)

^{xxiv}En un prólogo a Mariátegui, Quijano se propuso “hacer más visible el movimiento de la reflexión y de la investigación de Mariátegui”, especialmente “el movimiento de la indagación político -social mariateguiana” (Mariátegui, 1991, p. VII).

^{xxv}Sobre los rasgos de pensamiento que acompañaron a Quijano en todas las etapas de su trayectoria, véase Montoya Huamani (2021, pp. 72-73). Sobre el despliegue de la “perspectiva cognoscitiva” de Quijano, en relación de continuidad con Mariátegui, se recomienda la lectura de Germaná (2009, pp. 52-63). Este autor retoma el mismo asunto diez años después, pero esta vez con un fraseo diferente: “la elaboración de una nueva manera de plantear los problemas de América Latina”, reivindicando desde el título/ subtítulo la “perspectiva descolonial” (Germaná, 2019). Véase también Germaná (2023).

^{xxvi}Dicho método de Dussel es consustancial al tema más amplio de la filosofía de la liberación, desarrollado también por él en sus textos posteriores; tema que está asimismo emparentado con la propuesta epistémica de la pedagogía del oprimido (Paulo Freire), entendida como “praxis liberadora”, respecto de la cual las diversas situaciones de opresión se hallan en estrecha relación con un orden (económico, social, político) deshumanizante, y donde el término “liberación” incluye entre otros un sentido preciso marxiano (desalienación). Véase Freire ([1970] 1986, pp. 29 -67).

^{xxvii}La expresión se podría actualizar hacia un marxismo indo-afro-latino-caribeño-americano.

^{xxviii}Pacheco (2024) identifica “la dominación como el elemento primordial” (p. 25). Para Quintero (2010) “la dominación se erige como el elemento más general de las relaciones de poder y por ende como su condición básica” (p. 4).

^{xxix}Las relaciones de amistad, colaboración, intercambio o debate que Quijano mantuvo con otros destacados intelectuales, hombres y mujeres contemporáneos suyos, de América Latina, es una gran veta de investigación para la historiografía del pensamiento crítico latinoamericano; como por ejemplo lo ha hecho Alfaro (2021) para el caso brasileño, basándose en el criterio de la “circulación internacional de las ideas y de los agentes”, que proviene de Bourdieu. Se destaca igualmente la deuda intelectual que Quijano podría haber tenido con pensadores europeos que fueron grandes críticos de la modernidad occidental, principalmente Nietzsche, Horkheimer y Castoriadis, lo cual es una elaboración a considerar.

^{xxx}No solamente Quijano. Varios años atrás lo venía sosteniendo también Boron (2009), aunque en otros términos.

^{xxxi}Como afirmó Pacheco (2018): “El nudo arguediano implica un repunte de la utopía, pero no de cualquier utopía sino de aquella que Quijano relacionaba con José María Arguedas y que tiene [como] punto central la subversión indígena” (p. 30). Más recientemente, Concha Elizalde (2025) ha recolocado en la mesa de discusión el tema de la identidad en Quijano.

^{xxxii}Lo que constituye al capitalismo es el trabajo abstracto (Holloway, 2013, p. 76).

La crisis filosófica un reflejo de lo real. Nuestra América en el siglo XXI

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8127>

Recepción

13 | marzo | 2025

Aceptación

27 | mayo | 2025

Guillermo Martínez Parra*

ORCID: 0000- 0001 - 5162 - 0339

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Resumen

En este artículo se reflexiona críticamente sobre las múltiples crisis que atraviesa la actualidad, entendidas como resultado de procesos históricos cuya herencia sigue incidiendo en el presente. El objetivo no es detenerse en el pasado, sino recuperar sus aportes teóricos para analizar la relación entre el capitalismo contemporáneo, la ciencia, la tecnología y la técnica. Se consideran los planteamientos de autores como Franz Hinkelammert, quien advierte que la crítica al capitalismo implica también una crítica a la religión y a la razón instrumental; de Humberto Maturana y Francisco Varela en el campo de la neurociencia; de Leonardo Boff desde la teología de la liberación; así como de otros pensadores latinoamericanos que proponen elementos conceptuales para la transformación de la realidad. Con base en estas perspectivas, se busca esbozar propuestas que permitan repensar la crisis de la filosofía y una posible filosofía para enfrentar la crisis.

Palabras clave: crisis, filosofía, proyección del futuro, tecnología, liberación

* Doctor en estudios Latinoamericanos por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Autor de diversas publicaciones.
Contacto: sir.guillermo.parra@gmail.com

The Philosophical Crisis a Reflection of the Real. Our America in the XXI Century

Abstract

This article offers a critical reflection on the multiple crises shaping the present, understood as the outcome of historical processes whose legacy continues to influence contemporary reality. The aim is not to dwell on the past, but to recover its theoretical contributions in order to analyze the relationship between contemporary capitalism, science, technology, and technique. The reflections draw on authors such as Franz Hinkelammert, who argues that a critique of capitalism necessarily involves a critique of religion and instrumental reason; Humberto Maturana and Francisco Varela in the field of neuroscience; Leonardo Boff from the perspective of liberation theology; as well as other Latin American thinkers who offer key conceptual tools for transforming reality. Based on these perspectives, the article seeks to outline proposals to rethink the crisis of philosophy and envision a philosophy capable of addressing the current crisis.

Keywords: philosophy, projection of the future, technology, liberation

Introducción¹

Han transcurrido ya los primeros veinticuatro años del siglo XXI, casi un cuarto del siglo, y el devenir histórico de esta época anuncia transformaciones profundas que afectan de manera radical a nuestras sociedades. Dichos cambios pueden entenderse como la apertura de nuevas dimensiones de la experiencia humana o, en un sentido crítico, como el inicio del final o el final de un inicio inconcluso. En este contexto, se vuelve necesario realizar un balance de lo que la filosofía ha reflexionado hasta ahora, especialmente a partir de acontecimientos recientes como la pandemia global, que ha puesto en evidencia múltiples vulnerabilidades de la civilización contemporánea.

El panorama actual está marcado por una constelación de crisis —ambientales, sociales, económicas, políticas y culturales— que ponen en riesgo no la totalidad de la vida planetaria, pero sí la continuidad de la vida humana tal como la conocemos. Este riesgo implica también la posible clausura de una etapa histórica de la civilización. Sin embargo, no se trata aquí de proclamar un “fin de la historia” en los términos ideológicos del capital financiero global; por el contrario, se propone pensar la paradoja histórica que encierra toda crisis: entre el inicio y el fin permanece abierta la posibilidad de una alternativa, de un humanismo inédito que oriente la superación de este momento crítico. Como en otros momentos de la historia, las contradicciones que atraviesan a la humanidad podrían dar lugar a nuevas formas de organización, pensamiento y vida.

Desde esta perspectiva, resulta imprescindible construir una filosofía a la altura de los desafíos contemporáneos. El acto mismo de filosofar se encuentra en crisis: enfrenta dificultades para comprender plenamente la complejidad de los procesos en curso, pero también reflexiona sobre sus propios límites como saber crítico. Es decir, la filosofía se convierte en objeto de sí misma en su intento de responder a las crisis de sentido, conocimiento y acción que atraviesan a la humanidad.

Martínez, P.

En esta búsqueda de respuestas cobra relevancia el pluralismo epistémico como horizonte necesario. La articulación de diálogos y debates entre pensadores de Nuestra América —en especial quienes desarrollaron la filosofía de la liberación— ofrece un marco fecundo para reconfigurar la crítica contemporánea. En este artículo se presta particular atención a la obra de Franz Hinkelammert, quien, si bien no fue uno de los fundadores directos de la filosofía o la teología de la liberación, puede ser considerado un autor clave dentro de esta corriente por su crítica radical al fetichismo y a la religión. Su propuesta de una filosofía centrada en el ser humano permite ampliar la reflexión crítica hacia los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la técnica, campos en los que también se manifiestan las formas contemporáneas de alienación.

Técnica, ciencia y vida en el siglo XXI

Desde el inicio es necesario advertir que la crisis medioambiental y la agenda política derivada de ella aún no determinan el campo de acción de los políticos profesionales ni de los grandes emporios que imponen las reglas de la economía global; aunque diversos grupos sociales y movimientos de defensa ambiental sí llevan a cabo acciones concretas para intentar frenar el cambio climático y proteger zonas ecológicas en riesgo.

Las grandes revoluciones científicas de los siglos pasados han producido un volumen de conocimiento que rebasa la capacidad de comprensión de una sola mente humana. Si en otros tiempos existía la figura del “sabio” como aquel que podía unificar múltiples saberes, hoy esta posibilidad se ha visto desbordada por la complejidad y diversidad de los descubrimientos, invenciones y aplicaciones tecnológicas, muchas de las cuales resultan incognoscibles para una sola persona. Como señala Mario Bunge en *La ciencia, su método y su filosofía*: “El sabio moderno a diferencia del antiguo, no es tanto un acumulador de conocimientos como un generador de problemas” (Bunge, 1994, p. 31). Esto se evidencia en campos como la nanotecnología, la neurobiología y la robótica, donde el saber se fragmenta en parcelas que rara vez se articulan entre sí.

Por esta razón, los retos bioéticos, éticos y morales parecen ir en direcciones distintas, o incluso contrarias, al avance de la ciencia misma, especialmente cuando se considera que la bioética es una de las subdisciplinas filosóficas que mayor desarrollo ha tenido en las últimas décadas. Su pertinencia es cada vez más evidente para quienes reconocen la velocidad y magnitud de las transformaciones tecnocientíficas y sus implicaciones sociales. Como advierte Peter Sloterdijk (2018): “La controversia actual en torno al clima ya no tiene como objeto el ‘dominio de la Tierra’ del que gustaban hablar los comentaristas políticos de la era imperialista. Más bien, de lo que se trata es de la posibilidad de mantener abierto el proceso civilizatorio y de asegurar su continuidad...” (p. 24).

Frente a las posiciones apocalípticas que anuncian la destrucción inminente del mundo —“sueños de visionarios” surgidos en épocas convulsas— cabe preguntarse si la sociedad global será capaz de construir un nuevo paradigma científico, técnico y social, o si simplemente soportará pasivamente los cambios venideros hasta alcanzar un punto de no retorno.

Según Sloterdijk, el desafío consiste en establecer una ciencia renovada que, a la vez que propicie un “proceso civilizatorio”, garantice su continuidad. Sin embargo, esta concepción no menciona explícitamente la supervivencia de la vida humana, aunque la presupone como condición necesaria para la continuidad de cualquier proceso civilizatorio. En esta visión parece persistir una primacía del desarrollo tecnocientífico sobre la reflexión ética y sobre la conservación de la vida misma.

El avance del conocimiento científico-tecnológico permanece anclado en una concepción filosófica heredada de la modernidad, el positivismo lógico y las filosofías analítico-cientificistas. En dicha tradición, el binomio razón-ciencia ha funcionado como axioma de progreso, incluso cuando la ciencia debía enfrentar obstáculos epistémicos que limitaban su propio avance. Como apunta Mario Magallón: “El progreso de la modernidad occidental es irracional y hostil a la vida, y es insostenible; urge plantear alternativas que permitan la recuperación del cuidado éticamente responsable para consigo mismo, para con los otros y para con la naturaleza, pues estas alternativas se encuentran sitiadas.” (2021, p. 63).

Por tanto, resulta necesario ir más allá de lo planteado por Gastón Bachelard en *La formación del espíritu científico*, donde señalaba la existencia de obstáculos epistémicos que frenan el avance del saber. En el siglo XXI es posible sostener que el propio progreso encierra un límite implícito: el desarrollo científico se vuelve autocontradictorio en la medida en que sus avances generan problemas nuevos e incluso mayores. La ciencia contemporánea corre el riesgo de convertirse en un fetiche del conocimiento si insiste en su expansión ilimitada, sin reconocer los límites epistémicos y éticos que la propia realidad le impone.

El cambio de paradigma científico debería estar guiado por la preservación de la vida en el planeta antes que por la sola continuidad del desarrollo tecnocientífico. Tanto la ciencia como la filosofía deben repensar sus fundamentos, en sintonía con la complejidad contemporánea y desde un enfoque multidisciplinario que atienda también la crisis de su propia legitimidad. La bioética, en este sentido, abre una vía de reflexión capaz de abordar problemas que antes parecían irresolubles. Juliana González advierte con lucidez:

... <<a las exigencias de la tecnociencia>> como precisa también -Reyes Mate-. Implica que no estamos dispuestos a esperar que <<por sí mismo>> el desarrollo científico y tecnológico vaya por el camino afortunado y que no nos conduzca a la conflagración prometeica o a nuevas e irreversibles formas de encadenamiento e incertidumbre. Hacer frente, en suma, a la posibilidad de que el trayecto lleve el rumbo de una imperceptible borradura de la verdadera humanidad del hombre, de modo que sólo llegue a sobrevivir otra especie, si acaso, sólo en el nombre recuerde lo humano. (González, 2017, p. 108)

La filosofía tiene la tarea de asumir esta problemática y enfrentar los riesgos que impone la era posmoderna, integrando las dimensiones científicas, tecnológicas, económicas, sociales y políticas que inciden sobre la vida humana y planetaria. Debe convertirse en espacio de crítica, análisis y construcción de nuevas formas de relación entre el ser humano y su mundo.

En este debate ocupa un lugar central la noción de Bíos, que remite no sólo a la vida humana, sino también a la vida de otros seres (Zoé) con quienes hemos coevolucionado. ¿Cómo hacer frente a la velocidad, el vértigo y la devastación que acompañan al cambio tecnológico? La vida misma —como *conatus*, potencia vital o nuda vida según Agamben— contiene la fuerza para resistir y reinventarse.

Se habla hoy de una nueva era planetaria: el Antropoceno o *Tecnoceno*, en la que el destino humano y el del planeta se han vuelto inseparables. Leonardo Boff lo advirtió con claridad:

La crisis significa la quiebra de una concepción del mundo. Lo que en la conciencia colectiva era evidente, ahora es sometido a discusión. ¿Cuál era la concepción del mundo indiscutible? Pues que todo debe girar alrededor de la idea de progreso y que ese progreso se mueve entre dos infinitos: el infinito de los recursos de la tierra y el infinito del futuro. Se pensaba que la Tierra era inagotable en sus recursos y que podíamos avanzar indefinidamente en la dirección del futuro. Pues esos dos infinitos son ilusorios. La conciencia de crisis reconoce: que los recursos tienen

Martínez, P.

límites ya que no todos son renovables; que el crecimiento indefinido hacia el futuro es imposible, porque no podemos universalizar el modelo de crecimiento para todos y para siempre... (Boff, 1996, p. 14)

A pesar de lo anterior, la posible extinción de la especie humana no implicaría necesariamente la desaparición de toda la vida natural. Es probable que muchos ecosistemas colapsen sin la presencia humana, pero otros podrían adaptarse o transformarse. La biología evolutiva enseña que las especies prosperan, coevolucionan o se extinguen en función de su capacidad de adaptación; los seres humanos no somos excepción.

El problema radica en que la humanidad ha modificado drásticamente los ciclos bióticos mediante la depredación y el agotamiento de recursos, acelerando procesos que antes se desplegaban en escalas temporales geológicas. Así, las promesas del desarrollo técnico y económico en beneficio de la vida y de las mayorías se revelan como falacias sostenidas por sus propios efectos contrarios a los resultados proclamados. Sin embargo, tales falacias siguen siendo justificadas por sectores de la ciencia y la economía que mantienen una fe ciega en la expansión ilimitada del conocimiento tecnocientífico.

El desarrollo cultural y ético, por su parte, permanece rezagado, recordando aquella advertencia de Hegel sobre un espíritu tan sediento que se conforma con escasa agua. Ciencia, ética, cultura y economía caminan desincronizadas; mientras la técnica avanza vertiginosamente, la desigualdad estructural impide que los beneficios de dicho avance lleguen a todos.

La filosofía está llamada a formular una concepción renovada de la vida humana y planetaria, pero esta tarea será incompleta sin un correlato ético en la política y sin los instrumentos que la bioética ofrece para enfrentar los desafíos contemporáneos. En la siguiente sección exploraremos esta relación desde la perspectiva de la filosofía crítica, enfocándonos particularmente en la concepción de la corporalidad en la actualidad.

- *No sabemos lo que puede un cuerpo*
Baruch Spinoza

Ritualización posmoderna del cuerpo: el cuerpo sin cuerpo

“El cuerpo es el cuerpo del alma, el alma es el alma del cuerpo”. La neurociencia ha avanzado al punto de demostrar que la unidad indivisible entre cuerpo y alma (o mente) no constituye una ficción spinoziana, sino una realidad comprobable, desmintiendo así la separación cartesiana de alma y cuerpo, error compartido también por Platón y Agustín de Hipona. En Nuestra América, esta dicotomía cuerpo-alma posee igualmente una larga tradición, heredada en gran medida de la cosmovisión judeocristiana que concibe al cuerpo como vehículo del pecado y al alma como portadora de la pureza espiritual. En este sentido, tanto la teología como la filosofía de la liberación han intentado corregir este desajuste filosófico-epistémico, aunque aún queda camino por recorrer en la revisión y ampliación de sus postulados fundamentales.

Desde el campo científico latinoamericano surgieron propuestas fundamentales como las de Humberto Maturana y Francisco Varela, quienes abordaron radicalmente la conciencia humana no sólo como fenómeno mental o corporal, sino también como producto de la sociabilidad. Las relaciones humanas son expresión de una configuración biológica que incluye dispositivos naturales orientados a la supervivencia; así lo señalan:

Es así, entonces, como la aparición del lenguaje en el hombre y de todo el contexto social en el que aparece, genera este fenómeno inédito —hasta donde sabemos— de lo mental y de la conciencia de sí como la experiencia más

íntima de lo humano. Sin el desarrollo histórico de las estructuras adecuadas, no es posible entrar en este dominio humano (como ocurre a la niña-lobo). A la inversa, como fenómeno en la red de acoplamiento social y lingüístico, lo mental no es algo que está dentro de mi cráneo, no es un fluido de mi cerebro: la conciencia y lo mental pertenecen al dominio de acoplamiento social y es allí donde se da su dinámica. (Maturana y Varela, 2003, p. 154).

La autoconciencia humana se configura siempre en relación con otros, en una interdependencia de cuerpos, mentes y entornos que se construye social y lingüísticamente. Esta dimensión relacional es indispensable para la comprensión de lo ético y de las formas de humanismo que han permitido la supervivencia y el desarrollo del *ethos*, entendido como cuidado del ser.

Investigaciones como las de Maturana, Varela y Antonio Damasio coinciden en que el cerebro no produce conocimiento de manera aislada, sino como parte de un organismo integrado y relacional. Como afirma Damasio:

No exagero cuando digo que cuerpo y cerebro conforman un organismo indisociable. ... El organismo —constituido por la asociación cuerpo-cerebro— interactúa con el entorno como un conjunto, no siendo dicha interacción resultado de la acción independiente del cuerpo o del cerebro. Pero eso no es todo: los organismos complejos, como el nuestro, no sólo interactúan o generan las meras respuestas espontáneas o reactivas externas que colectivamente se conocen como conducta; también producen respuestas internas, algunas de las cuales constituyen las imágenes —visuales, auditivas, somatosensoriales, por ejemplo— que postulo como base de la mente. (Damasio, 2016, p. 137).

Por ello, una nueva conceptualización del cuerpo en la actualidad debe considerar no sólo su materialidad, sino sus potencialidades relacionales y simbólicas. La corporeidad ya no puede pensarse sólo como soporte biológico, sino como campo de sentido, de memoria y de proyección histórica. Recordando a Spinoza, “no sabemos lo que puede un cuerpo”, pero sí que su *conatus* o impulso de perseverar en el ser constituye su fuerza vital primaria.

Este impulso, sin embargo, corre el riesgo de ser capturado por lógicas que reducen el cuerpo a objeto de consumo o instrumento de producción, como advierte Franz Hinkelammert. Su filosofía permite recuperar una visión del cuerpo que se aparta de la mercantilización neoliberal, en la que la corporeidad se torna abstracción vacía de potencia humana:

El cuerpo se transforma en un ideal abstracto del sometimiento absoluto bajo criterios legales para ser transformado en corporeidad ideal y abstracta para ser ubicado en el interior de la vida humana. El dualismo, sin embargo, es el mismo. Con ello se convierte, no obstante, en una fuente de agresión contra la vida corporal. Se trata, así, de un dualismo del cuerpo abstracto y concreto, en donde el cuerpo concreto era el mal que recordaba tal y como en el dualismo maniqueísta también era el cuerpo concreto la cárcel de la cual se tiene que huir. Agustín coloca en su lugar ahora un cuerpo abstracto, y transforma muy radicalmente al cristianismo. (Hinkelammert, 2016, p. 74).

El análisis ontoteológico permite rastrear esta visión hasta la filosofía griega y su recepción cristiana: desde Sócrates, Platón y Aristóteles, pasando por san Agustín y san Anselmo, se perfiló una concepción del cuerpo como prisión del alma, de la que convendría liberarse para alcanzar lo divino. En la modernidad capitalista,

Martínez, P.

advierte Hinkelammert, esta vieja metáfora reaparece: la ley del mercado impone una normatividad que reduce la corporeidad a recurso funcional, anulando su potencia creativa, su dimensión poiética y utópico-práctica.

El cuerpo posmoderno, así desmaterializado, se convierte en un “cuerpo sin cuerpo”, mero soporte de funciones productivas, desprovisto de agencia histórica y de potencia transformadora. Habitamos, en términos de Heráclito, un “mundo de dormidos”: cuerpos domesticados para el trabajo maquinal, privados de deseo auténtico, de creación, de libertad.

Esta lógica niega al cuerpo su historicidad y su capacidad de ruptura. Los cuerpos son desaparecidos —en sentido literal y simbólico— por un capital decadente que opera en los márgenes de la ley, legitimando desigualdades y violencias. ¿Cómo imaginar un cuerpo liberado de esta lógica, que recupere su potencia de ser y de actuar en el mundo contemporáneo?

En esta búsqueda, conviene distanciarse de aquellas corrientes posmodernas que profundizan la disolución de la corporeidad en discursos abstractos. Tal vez —y esto es una hipótesis de trabajo— la clave radique en recuperar una visión del cuerpo desde Nuestra América, donde el cuerpo no es mero objeto, sino territorio de memoria, de lucha, de comunidad y de sentido.

Repensar el cuerpo es hoy una tarea central para la filosofía, una labor ya emprendida en diversas tradiciones críticas del continente que resisten la mercantilización total de la existencia humana.

Fetichización de la consciencia, consciencia de la fetichización

Franz Hinkelammert sostiene que toda crítica al capitalismo contemporáneo debe partir de una crítica a la religión de nuestra época. Esta afirmación debe entenderse en sentido apodíctico: sin un examen riguroso del fenómeno religioso y de las formas múltiples de fetichización que perviven en nuestro tiempo, resulta imposible llevar a cabo una crítica efectiva del capitalismo neoliberal. Desde esta perspectiva, considero que tal crítica sólo es factible si se incorpora un análisis específico del fetichismo de la razón técnico-instrumental. En otros términos, puede sintetizarse la tesis de Hinkelammert afirmando que, en nuestros días, Dios es el capital, o que el capitalismo mismo ha asumido la función de divinidad. No obstante, para profundizar esta idea, sería preciso añadir que Dios se ha transformado en técnica y que la técnica, a su vez, ha sido divinizada.

El dinero se erige como principio organizador de casi todos los aspectos de la vida cotidiana. Esta es una constatación que se experimenta directamente en los usos y prácticas vitales más elementales, especialmente mediante la apropiación masiva de tecnologías aplicadas: computadoras, teléfonos móviles, plataformas y aplicaciones que median la relación con un mundo virtual omnipresente. Lo menos evidente —pero igualmente determinante— es que la ciencia y sus usos prácticos constituyen la contracara de esta ontoteología técnica que moldea las dos esferas dominantes: el dinero y la técnica. En este sentido, la técnica y el capital conforman el nuevo dios, el dios que opera bajo la forma de la *techné* y el flujo financiero.

La contradicción inherente a las aplicaciones técnicas de la ciencia se manifiesta en el interior mismo de la tradición científica, entendida como un proyecto de progreso y acumulación de conocimiento producido por la creatividad de científicos y tecnólogos. Sin embargo, la visión optimista contrasta con esta interpretación crítica, como lo expresa Mario Bunge:

La utilidad de la ciencia es una consecuencia de su objetividad... Es cosa de los técnicos emplear el conocimiento científico con fines prácticos, y los políticos son los responsables de que la ciencia y la tecnología se empleen en beneficio de la humanidad. (Bunge, 1984, p. 32)

No puede negarse que la ciencia ha generado formas de vinculación con el medio ambiente y con otros seres humanos, así como modos específicos de relación interobjetual. El conocimiento científico representa un esfuerzo formidable por crear mediaciones que permitan alcanzar fines concretos, algunos de los cuales han traído beneficios indiscutibles para la humanidad. Los avances en medicina, biotecnología, robótica y nanotecnología son prueba de ello. Sin embargo, tampoco podemos ignorar los riesgos existenciales que acompañan estos logros —peligros inconcebibles hasta hace apenas unos siglos— y que amenazan la continuidad misma de la vida humana en el planeta.

La sacralización de la ciencia

Lo sagrado, que en otras épocas se manifestaba a través de Dios y de una cosmovisión ritualizada del mundo —donde la naturaleza y los demás seres vivos también poseían un carácter sacro—, ha desaparecido progresivamente en favor de concepciones desacralizadas, mundanizadas y desritualizadas de la realidad. El mundo ya no es un cosmos con corazón místico, salvo en ciertos islotes culturales o esferas delimitadas, como aquellas representadas por las grandes religiones que, tras la pandemia de COVID-19, han recuperado cierta vigencia.

En la actualidad, la ciencia, la técnica y la tecnología no sólo dominan, sino que administran la vida humana y planetaria. El pensamiento científico y la razón práctico-instrumental ocupan un lugar central en los debates sobre la producción de conocimiento, en especial aquel generado en los centros eurocéntricos que es, posteriormente, apropiado, implementado o adaptado —a veces de modo acrítico— a las realidades latinoamericanas.

Los grandes filósofos de la ciencia, como Thomas Kuhn o Karl Popper, proponen conceptos como la revolución científica o la falsación; sin embargo, estas ideas se inscriben dentro de la lógica misma del progreso científico y no cuestionan de raíz sus fundamentos. Este proceso de sacralización constituye el primer momento de lo que puede devenir en la fetichización de determinados objetos o procesos, como ya advirtiera Marx en sus célebres Tesis sobre Feuerbach:

Feuerbach arranca de la autoenajenación religiosa, del desdoblamiento del mundo en un mundo religioso, imaginario, y otro real. Su cometido consiste en disolver el mundo religioso, reduciéndolo a su base terrenal. No advierte que, después de realizada esta labor, queda por hacer lo principal. En efecto, el que la base terrenal se separe de sí misma y se plasme en las nubes como reino independiente, sólo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de esta base terrenal consigo misma. (Marx, 1845, tesis IV)

Así, la crítica al fetichismo religioso encuentra su reverso en la crítica a la ciencia y la técnica contemporáneas. Esta es una crítica de doble filo, pues no se limita al fetichismo económico, sino que alcanza también al tecnocientífico. La epistemología debe asumir la tarea de cuestionar no solo el avance de la ciencia, sino los propios fundamentos ontológicos y filosóficos de la ciencia y de la filosofía de la ciencia, especialmente en

Martínez, P.

relación con las consecuencias pragmáticas del conocimiento, sus aplicaciones tecnológicas y su impacto en la cotidianidad humana.

La filosofía tiene, por tanto, la responsabilidad de interrogar la brecha cada vez más evidente entre desarrollo científico y desarrollo ético —una tensión presente desde hace siglos, pero hoy más urgente que nunca—. En juego no está únicamente el concepto de verdad, sino el sentido mismo de la validez de los conocimientos generados en la era posmoderna. La fetichización de la modernidad ha dado lugar a la posmodernidad, entendida como desilusión de la racionalidad; un mundo racional que se fragmenta y derrumba, dando paso a pensamientos débiles, carentes de sujeto, metarrelatos o fundamentos éticos claros, donde todo parece igualmente válido.

Sin embargo, esta crisis de la razón y del pensamiento puede abrir espacio a una epistemología renovada, una forma radical de comprender la realidad desde el Sur global. Lejos de ser un cierre, esta crisis ofrece la posibilidad de crear una nueva filosofía, aunque esta sea desestimada en los ámbitos académicos y sociales. Ejemplos de ello son la eliminación de la filosofía en los niveles básicos de enseñanza en España o el desprecio recurrente a las humanidades en México por su supuesta “inutilidad” social. A pesar de ello, esta crisis podría derivar en un pensamiento complejo que recupere y actualice los aportes de la filosofía de la liberación, orientada a transformar tanto la crisis como la realidad misma.

Nuestra propuesta se inscribe en la línea de Raúl Fornet-Betancourt, quien defiende una racionalidad dialógica e intercultural. Esto no implica rechazar la tradición filosófica occidental, sino integrarla con los aportes generados en América Latina y en otras tradiciones filosóficas del mundo. Rechazar estas formas de pensamiento equivaldría a incurrir en reduccionismos epistémicos o incluso en lo que Boaventura de Sousa Santos ha denominado “epistemicidio”.

En este sentido, la crítica debe ir más allá de la simple denuncia epistémica; es necesario recuperar los principios fundacionales de la filosofía de la liberación y ampliarlos hacia problemáticas poco tratadas por esta corriente, como los planteamientos del feminismo y la ecología, así como los impactos éticos, políticos y sociales de los avances tecnocientíficos. Este enfoque permite comprender fenómenos políticos recientes en América Latina, donde la crítica al hiperfetichismo técnico y económico se une a la resistencia contra proyectos políticos regresivos que amenazan la vida y el planeta.

En mi opinión, reivindicar una noción de verdad es esencial no solo para replantear la epistemología contemporánea, sino también para enfrentar la fetichización de la razón, la ciencia y la política, mediante una racionalidad intercultural e interdisciplinaria. Es paradójico que tanto la razón posmoderna como ciertos enfoques decoloniales hayan contribuido inadvertidamente a un culto a la razón instrumental, a pesar de que algunos de sus exponentes hayan abrazado posturas cercanas al irracionalismo. La llamada “descolonización de la ciencia” encierra esta contradicción, que merecería ser reconsiderada por sus propios teóricos.

La noción de progreso científico y técnico ha sufrido una profunda crisis entre la modernidad y la posmodernidad, no por la ausencia de avances, sino por la velocidad vertiginosa con la que surgen innovaciones cuyas consecuencias apenas alcanzamos a evaluar. A pesar de las críticas desde la ciencia y la filosofía, persiste una fe ciega en la ciencia, una fe que ha desplazado la antigua confianza en Dios. Se cree que la ciencia resolverá las crisis que ella misma ha generado. Frente a esta creencia ortodoxa, manifiesto un escepticismo radical: estimo que el desarrollo cultural (*die Bildung*), ético (más que moralizante) y la centralidad de la bioética pueden señalar el camino hacia una racionalidad intercultural, transdisciplinaria e intracultural.

Este escepticismo, compartido por pensadores como Franco “Bifo” Berardi, se expresa con claridad en su obra *Autómata y caos*:

El futuro del medio ambiente ha cambiado de signo, color y proyecciones. El futuro del medio ambiente planetario está marcado por la irreversibilidad del calentamiento global, por la perspectiva del agotamiento de los recursos vitales como el agua, y por el miedo de que la tecnología actúe como un factor cada vez mayor de empobrecimiento y desempleo. Pero, si ese es el futuro, ¿cómo se puede tener fe en la política, cada vez más impotente para dominar tendencia que parecen irreversibles? (Berardi, 2020, p. 87)

El autómata tecnológico puede generar desviaciones éticas y antropológicas en la condición humana; por ello, creo que el escepticismo resulta saludable frente al entusiasmo desmedido que despiertan la novedad científica y las innovaciones técnicas. Es probable que esta ética de la tecnología requiera un grado importante de prudencia y de escepticismo epistemológico.

El sentido “aurático” de la tecnología

El “aura” que rodeaba a la técnica en sus orígenes —a partir de la primera revolución industrial— representaba un conjunto de innovaciones y perfeccionamientos prácticos orientados a mejorar la producción, facilitar la vida cotidiana y optimizar los procesos fabriles. Estas aportaciones técnicas permitieron reducir el “tiempo socialmente necesario” para la elaboración de mercancías, en términos de Marx, lo que en principio prometía mayor tiempo libre para los trabajadores y la posibilidad de realizarse como “hombres completos” o “multidimensionales”. Sin embargo, esta utopía no se concretó; por el contrario, los efectos fueron opuestos: se profundizó la unidimensionalidad del ser humano, aumentó su dependencia tecnológica y se intensificó la alienación, reduciendo sus posibilidades de resistencia, transformación y emancipación.

Hoy transitamos la llamada “cuarta revolución industrial”, en la que ciencia y tecnología configuran un ecosistema interconectado de objetos inteligentes. Los productos ya no sólo son herramientas pasivas, sino agentes activos que interactúan entre sí: se conectan, se vinculan, se acoplan o se dirigen unos a otros, generando una red de relaciones causales que parece infinita. De este modo, el objeto reemplaza y encarna las órdenes de los sujetos, volviendo prescindible la intervención humana.

Los “aparatos inteligentes” funcionan mediante un agenciamiento autónomo que permite su interrelación con otros dispositivos. La intersubjetividad —antes concebida como la interacción necesaria entre seres humanos— se ve desplazada por una relación interobjetual, donde el sujeto queda relegado a la función de simple usuario. Aunque en última instancia toda programación deriva de decisiones humanas, la apariencia mágica de estos sistemas invisibiliza su origen intencional y proyecta la ilusión de un mundo técnico autosuficiente.

Si bien el lector podría considerar que esta exposición adopta una postura excesivamente crítica frente a la ciencia y la tecnología, cabe subrayar que nuestra reflexión se dirige específicamente a una crítica de la *techné* tal como se ejerce en la actualidad, derivada de los usos que la ciencia ha habilitado. No ignoramos —y reconocemos— los innumerables beneficios que la actividad científica ha aportado en su dimensión creadora: los avances en medicina —como la producción de vacunas contra la COVID-19, las investigaciones

neurobiológicas para el tratamiento de enfermedades como el Alzheimer o el desarrollo de dispositivos técnicos capaces de reemplazar órganos dañados o funciones cerebrales deterioradas— son ejemplos claros de estos aportes.

Igualmente valiosos son los impactos de la ciencia y la técnica en ámbitos como la estética, donde han abierto nuevas posibilidades de expresión artística, o en la ética, donde se plantean desafíos conceptuales inéditos que surgen precisamente de estos avances. También en el campo educativo la tecnología ha demostrado su utilidad, permitiendo sostener actividades académicas y laborales en medio de las restricciones impuestas por la pandemia.

Sin embargo, es fundamental analizar críticamente estos desarrollos, evaluando dialécticamente tanto sus beneficios como sus riesgos. Sólo así podremos rescatar los mejores aspectos de la *techné*: como creación humana, como praxis liberadora y como herramienta para la construcción de un mundo más justo y habitable. Mientras exista esa posibilidad, la promesa de transformación permanece abierta.

El fuego que Prometeo regaló a la humanidad sirvió y sigue sirviendo como metáfora de la capacidad humana para sostener la vida, transformar el entorno mediante el trabajo, la experiencia, la destreza y la invención. Esta acción dirigida a fines es ya una expresión de la humanización del mundo vital. Por ello, la ciencia presenta la doble faz de Jano: su práctica nunca es neutral, encierra siempre contradicciones y ambivalencias.

Considero que es posible recuperar el sentido “aurático” de la *techné*, una apropiación crítica de la ciencia que eleve el espíritu humano por encima de la degradación que la invención técnica puede producir cuando niega lo humano. La ciencia, por su propia naturaleza, no puede delimitar objetivamente sus fronteras éticas; necesita por ello del diálogo constante con la filosofía para determinar juicios éticos, asumir responsabilidades y anticipar las consecuencias empíricas de sus descubrimientos.

Éxipit

Como señalé al inicio de este ensayo, nos acercamos al tercer decenio del siglo XXI y el panorama médico, el horizonte medioambiental y la crisis económica se reflejan de manera paulatina pero central también en la reflexión filosófica. A lo largo de este trabajo se ha intentado mantener un equilibrio entre el reconocimiento de los aportes positivos de la técnica y la exposición de sus implicaciones negativas, con el fin de plantear una propuesta orientada a la recuperación del carácter originario de la *techné*. Las consideraciones que sintetizan los principales ejes de esta reflexión filosófica sobre la técnica pueden expresarse de la siguiente manera:

- i. La ciencia y la tecnología son expresiones del desarrollo humano que, insertas en el proyecto del progreso, permiten mejoras técnicas orientadas a una vida más digna y plena.
- ii. La ciencia y la tecnología son manifestaciones del conocimiento humano que, sin embargo, resultan inabarcables en cuanto a todas las consecuencias negativas que pueden acarrear, y constituyen además un síntoma de las patologías propias del ideal de un saber totalizante.
- iii. La ciencia y la técnica, si son capaces de retomar los principios fundantes que justificaron su surgimiento,

pueden —en cierta medida— contribuir a revertir los daños que la acción humana ha infligido al medio ambiente y a la humanidad misma.

La filosofía, en este contexto, tiene la tarea de someter a examen estos elementos para intentar con ellos superar su propia crisis, así como el entorno de incertidumbre en el que se encuentra y del cual desea salir. Los seres humanos siempre hemos mantenido una relación estrecha con los descubrimientos científico-técnicos; por ello, no es conveniente rechazar en bloque todos los desarrollos de la ciencia y su aplicación tecnológica —posición que correspondería al punto (i) interpretado en clave anticientífica—, pues ello implicaría suspender la dimensión inventiva y transformadora propia del ser humano.

Por otro lado, el punto (ii) alude a una perspectiva científicista y reduccionista que sobrevalora la capacidad de la ciencia para alcanzar el conocimiento absoluto y el dominio total de la naturaleza, ignorando sus límites éticos y epistémicos. Finalmente, el punto (iii) adopta una posición conciliadora, en tanto reconoce las potencialidades de la ciencia y la técnica para remediar los efectos nocivos que han contribuido a generar; sin embargo, advierte la necesidad de evitar los excesos de un científicismo que antepone el principio de conocimiento al de responsabilidad.

En este ensayo he intentado defender esta última tesis, aunque no sin una crítica al reduccionismo utilitario de la ciencia, con el propósito de abrir un espacio de discusión que permita problematizar el saber científico en relación con otros saberes y con una cosmovisión más compleja de la realidad. Al mismo tiempo, he querido señalar la urgencia de construir alternativas que abran posibilidades para superar las diversas crisis que atraviesan nuestra sociedad contemporánea.

Sin embargo, este horizonte no sería alcanzable sin una crítica rigurosa a la relación entre técnica, fetichización y sacralización del saber técnico-científico, así como a la noción de un progreso infinito y a la mercantilización del conocimiento científico. Sólo después de este examen crítico es posible proponer una visión más compleja de la ciencia y la tecnología, orientada a la convergencia entre los intereses de la sociedad, la dignidad humana y el equilibrio con el medio ambiente.

Referencias

- Berardi, F. (2019). *Futurabilidad: La era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.
- Berardi, F. (2020). *Autómata y caos*. Buenos Aires: Hekht.
- Boff, L. (1996). *El grito de los pobres: Hacia una conciencia planetaria*. México: Editorial Dabar.
- Bunge, M. (1989). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Nueva Imagen.
- Damasio, A. (2016). *En busca de Spinoza: Neurobiología de la emoción y de los sentimientos*. Barcelona: Booket (Grupo Planeta).
- Damasio, A. (2019). *El error de Descartes: La emoción, la razón y el cerebro humano*. Barcelona: Booket (Grupo Planeta).
- González, J. (2017). *Bíos: El cuerpo del alma, el alma del cuerpo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Martínez, P.

- Hinkelammert, F. (2016). *Totalitarismo del mercado*. [PDF]. Recuperado de <https://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/3825/1/Totalitarismo%20del%20mercado%20para%20Akal%20ultima%20correccion.pdf>
- Magallón, M. (2021). *Los caminos del pensar: La radicalidad de Nuestra América*. México: CIALC-UNAM.
- Marx, K. (1845). *Tesis sobre Feuerbach*. Recuperado de <https://www.ehu.eus/documents/4680078/4718630/TESIS+SOBRE+FEUERBACH.pdf>
- Maturana, H., & Varela, F. (2003). *El árbol del conocimiento: Las bases biológicas del conocimiento humano*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Sloterdijk, P. (2018). *¿Qué sucedió en el siglo XX?* Madrid: Siruela.

¹Este trabajo se realizó gracias al apoyo del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, en donde autor fue Becario del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, asesorado por el Dr. Horacio Cerutti Guldberg.

La Sociedad Médica y Benévola del Séptimo Día en Guadalajara, 1896-1907: Un estudio de caso

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8115>

Recepción

02 | febrero | 2025

Aceptación

24 | mayo | 2025

Jaime Horta Rojas^{1*}

ORCID: 0009-0003-0704-513X

Universidad de Guadalajara, México

Laura Catalina Díaz Robles^{2}**

ORCID: 0000-0001-9528-3274

Universidad de Guadalajara, México

Gabriela Guadalupe Ruiz Briseño^{3*}**

ORCID: 0000-0002-0875-403X

Universidad de Guadalajara, México

Resumo

Este artículo ofrece una reconstrucción histórica y descriptiva del trabajo realizado en Guadalajara por la Sociedad Médica y Benévola del Séptimo Día, integrada por médicos vinculados a la Iglesia Adventista con sede en Battle Creek, Michigan. En 1896, este grupo eligió Guadalajara como punto de entrada a México, donde fundó el “Sanatorio Médico-Quirúrgico de Battle Creek”, filial del sanatorio original. A pesar de la escasa documentación disponible, se considera relevante rescatar la labor de estos médicos-misioneros, ya que constituyeron la primera organización estadounidense de su tipo en establecerse en la ciudad, específicamente en la colonia Americana. Además, fundaron una imprenta dedicada a la difusión de literatura médico-religiosa. El proyecto concluyó en 1907, cuando, tras conflictos internos en su iglesia de origen, se trasladaron a la Ciudad de México. El estudio se apoya en fuentes hemerográficas resguardadas en los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, así como en documentos electrónicos.

Palabras clave: Adventistas, médicos, vegetarianismo, holístico, salud

¹Profesor Docente Titular “A” del Departamento de Historia, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Contacto: hortajaime@gmail.com

²Doctora en Ciencias Sociales por el Colmich. Profesora Docente Titular A, adscrita al DEEDUC, CUCSH, U de G. Contacto: catalina.diaz@academicos.udg.mx

³Profesora asociada a la Universidad de Guadalajara. Licenciatura en Historia y Maestría en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Perfil PRODEP y miembro del Cuerpo Académico Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable. Contacto: gabriela.rbrisenio@academicos.udg.mx

The Seventh Day Medical and Benevolent Society in Guadalajara, 1896-1907: A case study

Abstract

This article offers a historical and descriptive reconstruction of the work carried out in Guadalajara by the Seventh-Day Medical and Benevolent Society, formed by physicians affiliated with the Adventist Church based in Battle Creek, Michigan. In 1896, this group selected Guadalajara as their entry point into Mexico, where they established the “Battle Creek Medical-Surgical Sanatorium,” a branch of the original institution. Despite the limited documentation available, it is considered important to recover the legacy of these physician-missionaries, as they were the first American organization of its kind to settle in the city, specifically in the “Americana” neighborhood. They also founded a printing press dedicated to disseminating medical-religious literature. The project concluded in 1907 when, following internal conflicts within their church, they relocated to Mexico City. The study is based on hemerographic sources from the Special Collections of the Public Library of the State of Jalisco, as well as electronic documents.

Keywords: Adventists, health, holistic, physicians, vegetarianism

Introducción

Durante el Porfiriato se produjeron transformaciones sustanciales en los órdenes político, económico y social. Como parte del proceso de consolidación del capitalismo, y favorecido por la política de puertas abiertas impulsada por el gobierno de Porfirio Díaz, el capital extranjero comenzó a ingresar mediante inversiones orientadas al desarrollo de infraestructura, particularmente en sectores estratégicos como los ferrocarriles, el telégrafo, la electricidad, además del comercio y la instalación de industrias extractivas, textiles y manufactureras. Este proceso coincidió con una creciente centralización del poder estatal en materia sanitaria, paralela a la consolidación de un aparato político disciplinario, lo que permitió poner los nuevos saberes científicos al servicio de la prevención de los problemas colectivos de salud (Carrillo, 2002, p. 68).

En este contexto, la expansión imperialista —tanto europea como estadounidense—, junto con los intereses de las élites porfirianas, requería condiciones mínimas de salubridad colectiva como requisito para garantizar el libre tránsito de mercancías y personas. De ahí que las acciones sanitarias del Estado federal se articularan con las agendas locales e internacionales, especialmente cuando epidemias o endemias amenazaban el comercio nacional e internacional (Carrillo, 2002, pp. 80-81).

Sobre este escenario complejo y en transformación se superpusieron nuevas formas de explotación, vinculadas al capital extranjero. Ferrocarriles, minas y empresas textiles instaladas en el país estaban dirigidas frecuentemente por capital humano proveniente de Estados Unidos y Europa, mayoritariamente protestantes y masones, quienes solían instalarse con sus familias en campamentos laborales. Desde allí impulsaban pro-

yectos educativos, sanitarios y proselitistas dirigidos a la población local. A este fenómeno se suma el debilitamiento progresivo de la Iglesia católica, derivado de procesos de larga duración como la expulsión de los jesuitas en 1767, la Independencia y la implementación de las Leyes de Reforma, que resultaron en el retiro o disminución de muchas órdenes religiosas, dejando extensos territorios sin presencia clerical (Malvido, en Cházaro, 2002, p. 186).

El contexto político y social descrito también facilitó el despliegue del proyecto expansionista de Estados Unidos. Diversas denominaciones protestantes, como congregacionistas y presbiterianos, consolidaron su presencia en México, ya fuera a través de misiones directas desde sus países de origen o mediante comunidades de inmigrantes norteamericanos (Cházaro, 2002, p. 187). Es en este mismo contexto que comienza a emerger la presencia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, tema que abordaremos en las secciones siguientes.

Breve semblanza de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

La Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) es una denominación cristiana de origen protestante, cuyas raíces doctrinales se encuentran en el movimiento millerista surgido en los Estados Unidos durante la década de 1840. Dicho movimiento fue liderado por William Miller, predicador bautista y exoficial del ejército en la Guerra de 1812, quien, a partir de una interpretación literal de la profecía contenida en Daniel 8:14, anunció el retorno inminente de Jesucristo. Según sus cálculos, la segunda venida tendría lugar el 22 de octubre de 1844, fecha que sus seguidores esperaron con fervor, pero que culminó en una profunda desilusión cuando el evento no se materializó. Este episodio, conocido como “El Gran Chasco”, provocó una crisis dentro del movimiento, dispersando a la mayoría de sus miembros.

Sin embargo, un pequeño grupo persistió en el estudio bíblico y reinterpretó los acontecimientos. En lugar de considerar errónea la fecha, concluyeron que lo incorrecto había sido la interpretación del evento. Según esta nueva lectura, el 22 de octubre no marcaría el regreso físico de Jesús, sino el inicio de una nueva fase de su ministerio celestial, centrada en el juicio investigador previo a la segunda venida. A partir de esta reinterpretación se estructuró lo que posteriormente se conocería como Iglesia Adventista del Séptimo Día, la cual comenzó a consolidarse organizativamente a partir de 1860, estableciendo su sede en Battle Creek, Michigan, y adoptando oficialmente su nombre en 1863. Para entonces, la denominación ya contaba con aproximadamente 125 congregaciones y 3,500 miembros (Schwarz & Greenleaf, 2000).

Dentro de los líderes fundacionales de esta iglesia destacan Ellen Gould Harmon de White y John Harvey Kellogg, quienes tuvieron un papel fundamental en el desarrollo doctrinal, institucional y social del adventismo. Ellen G. White (1827–1915), considerada por sus seguidores como profetisa, jugó un papel crucial

en la orientación espiritual y doctrinal del movimiento. Proveniente de una familia metodista que se adhirió tempranamente al millerismo, Ellen experimentó el “Gran Chasco” siendo aún adolescente. Contrajo matrimonio con el pastor James Springer White en 1846, y desde entonces se convirtió en figura clave del liderazgo eclesial adventista. Su actividad visionaria y literaria dotó al movimiento de una vasta producción teológica y moral. A lo largo de su vida escribió más de 5,000 artículos y 40 libros, entre los que destacan *El camino a Cristo*, *El Deseado de todas las gentes* y *El conflicto de los siglos* (White, 2025).

La figura de Ellen White y el enfoque integral del adventismo —que abarca la salud, la educación y la espiritualidad— son elementos fundamentales para comprender la lógica que orientó la posterior expansión de esta denominación, así como su intervención en contextos como el de Guadalajara, México, a finales del siglo XIX.

La Reforma Pro-Salud

Una de las contribuciones más significativas de Ellen G. White al adventismo fue su influencia en la conformación de una doctrina de salud integral, que se consolidó en lo que se conoció como la *Reforma Pro-Salud*. Esta línea de pensamiento surgió a partir de una serie de visiones que White tuvo poco después de la fundación oficial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en 1863, en las que enfatizaba la necesidad de que el cuerpo humano fuera tratado como un templo espiritual. Como resultado, se establecieron una serie de principios relacionados con el cuidado físico, mental y espiritual, que incluían la abstención del alcohol, el tabaco, el café, el té y otras sustancias consideradas nocivas; la adopción de una dieta vegetariana; el uso terapéutico del agua (hidroterapia); la importancia del descanso adecuado y el ejercicio físico; y la atención compasiva a los enfermos.

Además, la reforma también abordaba aspectos de la vida cotidiana, como el uso de vestimenta adecuada para la salud y la moderación en las relaciones matrimoniales. Esta concepción integral del bienestar fue asumida como un elemento doctrinal central del adventismo y condujo al establecimiento de una red institucional orientada a la promoción de estos principios. La salud, por tanto, no se concebía como un fin en sí mismo, sino como una dimensión espiritual de la vida cristiana que debía ser cultivada en armonía con la fe y la misión evangélica.

El Instituto de Reforma Sanitaria del Oeste y la figura de John Harvey Kellogg

En consonancia con estos principios, la comunidad adventista impulsó la creación de espacios institucionales

destinados a la promoción de la salud. Uno de los proyectos más relevantes fue la fundación, el 5 de septiembre de 1866, del *Western Health Reform Institute* (*Instituto de Reforma Sanitaria del Oeste*), en Battle Creek, Michigan. Este establecimiento pionero ofrecía tratamientos terapéuticos que combinaban hidroterapia, ejercicio, dieta vegetariana, reposo, atención espiritual y prácticas de rehabilitación. Con el tiempo, esta institución sería renombrada como *Battle Creek Sanitarium* y se convertiría en un modelo de atención médica holística replicado por la Iglesia Adventista en distintas partes del mundo.

Una figura clave en este proceso fue el médico John Harvey Kellogg (1852–1943). Nacido en Tyrone, Nueva York, Kellogg se trasladó en su niñez a Battle Creek, donde tuvo sus primeros contactos con el adventismo. Apoyado por James y Ellen White, realizó estudios en el *Hygieo-Therapeutic College* de Nueva Jersey y posteriormente en la *Medical School of New York University*, donde se tituló en 1875. Un año más tarde fue nombrado superintendente del Instituto de Reforma Sanitaria y, en 1877, le otorgó el nuevo nombre de *Battle Creek Sanitarium*, al considerar que el término “sanatorio” reflejaba mejor los principios de prevención, higiene y tratamiento de enfermedades según los avances contemporáneos en microbiología —como las teorías de Joseph Lister sobre antisepsia y de Louis Pasteur sobre los gérmenes—. Asimismo, agregó la palabra “quirúrgico” al nombre para reflejar la incorporación de técnicas operatorias, campo en el que él mismo se destacó, especialmente en cirugía digestiva (Encyclopedia of Seventh-Day Adventists, 2025).

Kellogg no solo modernizó la institución, sino que también organizó un sistema que llamó “Organización Médica Misionera”, a través del cual se formaban, evaluaban y distribuían médicos con preparación adventista para trabajar en diferentes instituciones de salud. Fue también un firme defensor de un enfoque holístico, integrando la atención médica con la reforma del estilo de vida. Promovió el vegetarianismo, la nutrición natural, la higiene, la actividad física, el descanso, la hidroterapia, los enemas terapéuticos y, cuando era necesario, la cirugía. Además, fue inventor de diversos dispositivos terapéuticos, como sillas vibradoras para estimular la circulación, tinas para baños medicinales, inhaladores de mentol, entre otros.

Uno de sus aportes más populares, aunque indirecto, fue el desarrollo de los cereales de desayuno. Kellogg fue el creador original del cereal tostado y de la granola, aunque fue su hermano, Will Keith Kellogg, quien fundó en 1906 la industria que llevaría su apellido, transformando el consumo de cereales en un fenómeno de alcance global. John Harvey Kellogg falleció en 1943, pero su legado en la intersección entre medicina, religión y salud pública perdura hasta la actualidad.

Estructura organizativa de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

La Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) cuenta con una estructura organizativa jerárquica claramente

definida, diseñada para garantizar la administración, supervisión doctrinal y expansión ordenada de su misión a nivel global. Esta estructura se compone de cinco niveles interconectados que van desde el creyente individual hasta el nivel más alto de gobierno eclesiástico.

a) *Iglesia local*: es la base de la organización y está compuesta por creyentes individuales que se reúnen regularmente para el culto, el estudio bíblico y el trabajo comunitario.

b) *Campo o Misión local*: agrupa a diversas iglesias ubicadas en una región determinada. Estas unidades están encargadas de coordinar la labor eclesiástica, administrativa y evangelizadora en sus respectivos territorios.

c) *Unión*: comprende varios campos o misiones locales dentro de una zona geográfica más amplia, generalmente correspondiente a un país o grupo de estados.

d) *División*: es una subdivisión administrativa de la Asociación General, integrada por varias uniones. Generalmente opera a nivel continental o subcontinental.

e) *Asociación General*: constituye el nivel más alto de autoridad dentro de la Iglesia. Agrupa a todas las divisiones y uniones a escala mundial, y tiene la facultad de tomar decisiones doctrinales y administrativas de carácter global. La Asociación General es presidida por un líder electo cada cinco años durante la Sesión de la Asociación General, el evento deliberativo supremo de la denominación (Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día [AGIA], 2000).

Para ejercer funciones pastorales, la IASD establece requisitos estrictos que incluyen una sólida formación teológica, así como un desempeño ejemplar en los ámbitos personal, espiritual, familiar y social.

Áreas de acción de la Iglesia Adventista del Séptimo Día

Fiel a los principios neotestamentarios, la Iglesia Adventista del Séptimo Día estructura su labor en torno a tres ejes fundamentales: enseñar, sanar y predicar. Estas dimensiones corresponden a las principales actividades atribuidas a la vida y ministerio de Jesús, según los Evangelios, y constituyen el núcleo de su acción misionera global.

Enseñar: Desde 1872, la Iglesia ha promovido una propuesta educativa centrada en la formación integral del individuo, con énfasis en el servicio, la espiritualidad y la coherencia con los valores adventistas. Hoy en día, administra miles de instituciones educativas —desde escuelas primarias hasta universidades y seminarios— distribuidas por todo el mundo. Asimismo, el desarrollo editorial ha sido clave en la expansión

del movimiento: la primera casa publicadora fue establecida en Battle Creek, Michigan, en 1855, y en 1861 fue incorporada oficialmente como la Asociación de Publicación Adventista del Séptimo Día. Actualmente, la denominación posee decenas de casas editoriales activas en distintos continentes.

Sanar: En coherencia con su enfoque holístico de la salud, la IASD ha desarrollado una vasta red de instituciones médicas inspiradas en la Reforma Pro-Salud. En la actualidad, opera cientos de hospitales, clínicas y sanatorios, además de universidades especializadas en ciencias de la salud. Miles de profesionales médicos, muchos de ellos formados dentro del propio sistema adventista, colaboran en estos espacios, donde se prioriza una atención médica integral basada en los principios de prevención, alimentación saludable, ejercicio físico, espiritualidad y dignidad humana (White, 2025).

Predicar: La predicación constituye la misión central del adventismo, orientada a la difusión del evangelio y la implantación de comunidades de fe. Desde sus inicios, la Iglesia ha desplegado una intensa labor evangelizadora mediante pastores, voluntarios y misioneros itinerantes. Aunque el crecimiento dentro de Estados Unidos fue inicialmente modesto, la expansión internacional fue notable. En 1874 se realizó la primera misión en Europa; en 1894, los adventistas ingresaron a América del Sur, y un año después, al continente africano (Reese & Morgan, 2020). Este dinamismo permitió el establecimiento de una red global de congregaciones, escuelas, hospitales y centros comunitarios.

La primera misión en Guadalajara

La llegada de los adventistas a México se enmarca en su proyecto de expansión evangelizadora hacia países considerados “no cristianos”. Esta presencia se manifestó principalmente a través de la literatura religiosa y de la atención médica. De acuerdo con los historiadores de la propia Iglesia, el primer adventista en llegar a la capital mexicana fue Salvador Marsichio, un laico de origen italiano radicado en Estados Unidos, quien arribó en 1891 con el objetivo de distribuir literatura adventista en inglés entre la comunidad extranjera residente. Ese mismo año, la Asociación General y la Junta de Misiones Extranjeras de la Iglesia Adventista enviaron al pastor L. C. Chadwick para realizar un reconocimiento del territorio latinoamericano y evaluar posibles puntos de establecimiento permanente. Al año siguiente, el pastor Daniel F. Jones fue comisionado con el mismo objetivo (Schwarz & Greenleaf, 2000, p. 220).

No fue sino hasta 1893 que la Asociación General decidió fundar una misión formal en México, con un doble propósito: brindar atención médica y difundir sus publicaciones. Guadalajara fue la ciudad elegida para esta iniciativa. En enero de 1894, arribó el primer “Grupo Misionero Médico”, encabezado por el pastor Daniel F. Jones, junto con la doctora Lillis Wood, dos enfermeras y una maestra (Pérez Agosto, 2002). Según

Salazar, Velino y Cortés, la maestra tenía el encargo de establecer un jardín de niños; la doctora Wood, de abrir un consultorio médico; y el pastor Jones, de fundar una estación misionera. Sin embargo, no se han encontrado fuentes que confirmen la existencia del jardín de niños ni el funcionamiento del consultorio médico. Lo que sí se documenta es la construcción del primer templo adventista en la ciudad, ubicado en la actual intersección de las calles Rayón y Libertad, el cual sigue en funcionamiento hasta la fecha.

Aunque estos primeros pasos fueron significativos, el objetivo central de la misión parecía más ambicioso: establecer un nosocomio filial al “Sanatorio Médico-Quirúrgico de Battle Creek”. En ese contexto, más integrantes de la Asociación Médica y Benévola del Séptimo Día fueron arribando a Guadalajara para reforzar las labores de la misión. En las siguientes líneas se ofrece una reconstrucción histórica-descriptiva de dicho proyecto médico.

El Sanatorio de Guadalajara

La consolidación del proyecto médico adventista en Guadalajara requirió tiempo y recursos. Es probable que el grupo misionero haya dedicado dos años al reconocimiento del territorio, a la integración de nuevos colaboradores y a la adquisición de los primeros terrenos para levantar el sanatorio. Para 1896, el pastor Daniel F. Jones —en calidad de gerente de la Asociación Médica y Benévola del Séptimo Día— solicitó al gobernador del estado de Jalisco, Luis C. Curiel, una exención de impuestos por diez años para la construcción de una “Casa de Salud”. El proyecto contemplaba predios ubicados en las manzanas 75 del Cuartel 6º y en las manzanas 118, 128 y 129 del Cuartel 7º, localizados en el poniente de la ciudad, entre las actuales calles de Prisciliano Sánchez (al norte), Libertad (al sur), del Prado (al poniente) y la avenida Enrique Díaz de León (al oriente), entonces llamada calle de Tolsá (véase Figura 1).

La petición fue aprobada mediante el Decreto Núm. 742, fechado el 30 de septiembre de 1896, el cual eximía del pago de contribuciones a la Casa de Salud durante una década. No obstante, el artículo 4º del decreto estipulaba:

Las excepciones de que hablan los artículos anteriores quedarán sin efecto si la Casa de Salud a que se refieren no se concluye en el término de dos años a partir de esta fecha (Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes del Estado de Jalisco, 1898, p. 312).

El 9 de septiembre de 1898, Jones solicitó una prórroga para finalizar la construcción, la cual le fue concedida con el compromiso de terminarla para el 30 de diciembre de ese mismo año. En esa fecha, dirigió un escrito al gobierno estatal informando que la Casa de Salud estaba terminada y lista para su apertura, solicitando también la ratificación de la exención fiscal y proponiendo la designación de una comisión para verificar las instalaciones, ya preparadas para recibir tanto al personal como a los pacientes. Si bien no se ha encontrado

documentación sobre el dictamen de dicha comisión, se sabe que para enero de 1899 el sanatorio había abierto sus puertas al público.

Personal del Sanatorio

Una de las preguntas relevantes en torno al Sanatorio de Guadalajara es: ¿quiénes integraron la Sociedad Médica y Benévola del Séptimo Día? Aunque no se conoce el número exacto de médicos que laboraron en la institución, algunas fuentes sostienen que el personal estaba compuesto por once ciudadanos estadounidenses y un número indeterminado de mexicanos (Pérez Agosto, 2002). Entre los nombres identificados se encuentran la doctora Lillis Wood y los doctores Winfield L. Swayze y G. E. Purnell, cuya presencia ha sido rastreada en documentos de la época. No está claro si ese número incluía exclusivamente a médicos o si también abarcaba a enfermeros y enfermeras. Tampoco fue posible encontrar información precisa, en acervos históricos ni en la prensa local, acerca de la participación de médicos locales o de otros profesionales extranjeros.

Es importante considerar que los profesionales de origen extranjero tenían restricciones legales respecto a su ejercicio médico fuera del sanatorio, como lo estipulaba el artículo tercero del Decreto 742:

Art. 3º Los médicos extranjeros que ocupe la Asociación pueden prestar sus servicios profesionales en la Casa de Salud sin necesidad de someterse a examen en la Escuela del Estado; pero no podrán ejercer fuera de dicha casa sin cumplir con los requisitos que establece la ley. (Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes del Estado de Jalisco, 1898, p. 312).

A pesar de ello, desde el momento en que comenzó a operar, el Sanatorio Guadalajara fue objeto de atención mediática. La prensa local lo describía como una sucursal del célebre Sanatorio Médico-Quirúrgico de Battle Creek, Michigan, destacando que “médicos, enfermeros y enfermeras son personas con título profesional, y que se trataban todas las enfermedades crónicas y agudas” (Ibídem). Estas referencias permiten deducir la existencia de un cuerpo profesional significativo y altamente calificado.

El Sanatorio y sus servicios

El número de profesionales que trabajaban en el sanatorio cobra sentido si se considera la escala de la institución. Aunque algunas publicaciones lo comparaban con el Sanatorio de Battle Creek —que contaba con 700 camas y cuatro pisos—, se desconoce con exactitud la capacidad instalada del Sanatorio de Guadalajara. Lo que sí se sabe es que su construcción ocupó tres manzanas completas y que el edificio contaba con tres niveles (véase Figura 2).

En cuanto a los servicios ofrecidos, el sanatorio replicaba el modelo del programa “Pro-Salud” impulsado por la Iglesia Adventista y practicado en Battle Creek. Brindaba terapias con agentes físicos (hidroterapia), electroterapia, programas dietéticos, rutinas de ejercicio físico, tratamientos de rehabilitación, y, cuando

era necesario, intervenciones quirúrgicas. La Asociación Médica resumía su misión de la siguiente manera: “La Sociedad Médica y Benévola del Séptimo Día en Guadalajara, 1896-1907: Un estudio de caso”

La experiencia adquirida en varios años ha comprobado que el clima y las condiciones topográficas de Guadalajara están admirablemente adecuadas para una casa de salud. El Sanatorio está situado en la parte más elevada de la ciudad y rodeado de quintas y jardines. Además de ofrecer todas las ventajas de un hotel de primera clase junto con una lujosa casa particular, presenta toda clase de facilidades para la curación de los enfermos por métodos científicos modernos, y para restablecimiento de la salud, por sistemas especiales de dieta, ejercicios, baños, y aplicaciones terapéuticas prescritas por hábiles médicos y ministrados por expertos enfermeros y enfermeras. La hidroterapia, las corrientes eléctricas, el massage, etc., se emplean con precisión científica. Pídase informes y precios al Sanatorio Guadalajara. (La Salud, 1902, IV[5])

Este testimonio da cuenta no sólo de los servicios médicos prestados, sino también del esfuerzo por articular atención sanitaria, confort y estándares científicos en la práctica clínica.

La revista *La Salud*

La Asociación Médica también desarrolló una labor editorial importante. Publicó de forma periódica la revista *La Salud. Mens Sana in Corpore Sano*, dedicada a temas de higiene y bienestar físico y moral. Esta publicación mensual se editaba en Guadalajara y su comité editorial estaba compuesto por médicos estadounidenses, bajo la dirección del propio John Harvey Kellogg:

La Salud. Publicación mensual. Dedicado a cuestiones de higiene y a todo lo concerniente al bienestar físico y moral del hombre. Publicado en Guadalajara, Jalisco, México, por la “Asociación Médica y Benévola de México”. Editor: J. H. Kellogg, M. D. Colaboradores: J. W. Erkenbeck, M. D.; C. P. Farnsworth, M. D.; A. B. Farnsworth, M. D. Gerente responsable: W. B. Tovey (Ibídem).

La existencia de esta publicación permite suponer que la Asociación también instaló una imprenta, desde la cual se distribuía literatura médica y religiosa. En los Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco se conservan veinte números de esta revista, probablemente editados tras la inauguración del sanatorio.

Un dato significativo es que todos los ejemplares conservados contienen en su contraportada un anuncio del Ferrocarril Central Mexicano, lo que sugiere un posible vínculo económico o logístico entre ambas entidades. El gerente de la revista, W. B. Tovey, también figura como empleado del ferrocarril, lo que refuerza esta hipótesis.

Los artículos publicados, todos firmados por autores extranjeros, giraban en torno al Programa Pro-Salud. Abordaban temas como el impacto del alcohol, las drogas y el tabaco, así como recomendaciones sobre higiene, alimentación, uso terapéutico del agua y mejora de hábitos de vida. Entre los títulos destacan: “Gérmenes en la cocina”, por F. J. Otis; “El aire puro y los trastornos pulmonares”; “Agotamiento nervioso”, por W. H. Riley; y “El problema del alcohol en las escuelas públicas”, entre otros.

Como veremos a continuación, la labor de la Asociación no se limitó a la operación del Sanatorio

La Colonia Americana

López Moreno refiere que en 1898, al sur del terreno ocupado por la colonia francesa (véase Figura 1, letra A), se desarrolló la segunda colonia residencial planificada en la ciudad: la Colonia Americana. Esta fue promovida por dos ciudadanos estadounidenses, el pastor Daniel F. Jones y el doctor Winfield L. Swayze, quienes formalizaron el proyecto el 16 de diciembre de 1898. Los terrenos destinados a la colonia se localizaban entre los cuarteles sexto y séptimo, colindantes al poniente del predio donde se levantó el Sanatorio Guadalajara (López Moreno, 1996: 244; Figura 1, letra C).

Previo a su fundación oficial, Jones adquirió la totalidad del terreno el 29 de agosto de 1897 por la suma de 2,500 pesos. Posteriormente, el 3 de agosto del mismo año, vendió la mitad del terreno a Swayze por solo 1,000 pesos, estableciendo así una “sociedad por partes iguales”. Aunque esta transacción representó una aparente pérdida económica para Jones, López Moreno sugiere que podría explicarse como un acuerdo estratégico para conformar una asociación inmobiliaria de confianza con un connacional interesado también en la promoción de lotes:

“...pérdida que puede explicarse, si se considera la posibilidad de que, actuando así, conformaba una asociación de carácter inmobiliario en confianza con un connacional, quien, al igual que él, va a dedicarse a la promoción y venta de lotes.” (López Moreno, 1996: 247)

Sin embargo, durante el primer año de promoción, solo se logró vender un lote (1898), lo que llevó a la disolución de la sociedad “Jones-Swayze” en mayo de 1899. A partir de entonces, cada socio se repartió la propiedad en partes iguales. Swayze conservó su parte, mientras que Jones vendió en 1901 una fracción a Juan Howland por 1,200 pesos y el resto —la mayor parte— a Guillermo B. Tovey, gerente de la revista *La Salud*, por 5,000 pesos. Tovey a su vez transfirió las tierras a John H. Kellogg, quien finalmente las vendió por 4,000 pesos a Clara E. Low de Jones, viuda de Daniel F. Jones.

Según López Moreno, estos movimientos transaccionales derivaron en una depreciación del valor de los terrenos de hasta un 20%. Sin embargo, Low y Swayze relanzaron la venta de lotes en 1902 bajo una nueva modalidad de “pago con facilidades”, lo cual mejoró los resultados (López Moreno, 1996: 247).

Lo que el autor no advierte es que los terrenos circularon exclusivamente entre miembros de la Asociación Médica Adventista y que, en esa misma zona, ya se había establecido el Sanatorio. Esto abre interrogantes relevantes: ¿se pretendía fundar una comunidad adventista en torno al sanatorio?, ¿fue esta operación una estrategia para obtener recursos y reforzar la obra misionera?, ¿qué vínculos se establecieron entre el proyecto médico y la empresa inmobiliaria?

Entre 1898 y 1910, se produjo un partearguas urbanístico en Guadalajara, no solo en términos de expansión, sino también en la transformación de los modos de habitar. Según López Moreno, este periodo marcó el inicio de un urbanismo más racional, motivado por la necesidad de afrontar los problemas sanitarios que aquejaban a la ciudad (Ibid., 222). Así, las nacientes colonias “higiénicas” fueron promovidas bajo discursos

Horta, J. et al. Con el desarrollo de las colonias llamadas ‘higiénicas’, los primeros promotores publicitan el fin de la insalubridad y de los proyectos urbano-arquitectónicos que no han favorecido los espacios verdes. La iluminación, la ventilación y el drenaje, elementos que, entre otros, son indispensables en una sociedad moderna y progresista. En su discurso, estos promotores asocian el progreso material y la higiene, considerando que el importante desarrollo tecnológico que ha tenido la ciudad —que se traduce con la aparición del tranvía... teléfono... alumbrado eléctrico— debe acompañarse de medidas higiénicas en lo habitacional, gracias a una intervención ‘científica’ decidida.

(López Moreno, 1996: 229-230)

Este discurso encuentra eco en la manera en que la Asociación Médica promocionaba su Sanatorio:

La experiencia adquirida en varios años ha comprobado que el clima y las condiciones topográficas de Guadalajara están admirablemente adecuadas para una casa de salud. El Sanatorio está situado en la parte más elevada de la ciudad y rodeado de quintas y jardines. (*La Salud*, 1902)

Para el año 1900, tanto Swayze como el Dr. G. E. Purnell solicitaron al Ayuntamiento la nivelación y mejora de la Avenida Libertad, eje principal de la colonia:

“...el Dr. G. E. Purnell, el Sr. Swayze, dueños de las fincas en la Av. Libertad, parte de la colonia Americana, solicitan al Ayuntamiento el terraplenamiento y nivelación de esa avenida. Puesto que esta parte de la ciudad está tomando gran importancia y la seguirá tomando en lo sucesivo si se considera que dicha avenida tendrá en una extensión de más de medio kilómetro una anchura de 30 mts. y estará cercada de árboles.” (López Moreno, 1992: 161)

Las nuevas colonias residenciales no fueron una mera prolongación del trazado urbano existente. Particularmente la Colonia Americana introdujo un diseño rupturista: calles en diagonal (noreste-suroeste), en contraste con el modelo ortogonal tradicional (véase Figura 1, letra C). Esta innovación también implicó transformaciones arquitectónicas y de uso del espacio:

Transformó los patrones de lotificación con el abandono de las manzanas cuadrilongas en favor de las rectangulares, y la sustitución del modelo hasta entonces hegemónico de la casa árabe-andaluza (vivienda introvertida en torno a un patio central), por otros modelos europeizantes y norteamericanos (vivienda extrovertida hacia los jardines que la rodean). (Ibid., 224)

La asociación Low-Swayze logró finalmente colocar varios terrenos entre compradores pertenecientes a la élite comercial y política, algunos de ellos de origen extranjero. Entre los compradores se encuentran el comerciante norteamericano Juan Kipp, los hermanos Federico, Guillermo y Othón Kunhardt, así como el entonces gobernador del estado, coronel M. Ahumada, entre otros.

Reacción y embate de la Iglesia Católica: erección del Templo Expiatorio

La intensa actividad que venía realizando la comunidad adventista en Guadalajara, así como la creación y urbanización de la Colonia Americana, despertó inquietud en la jerarquía eclesiástica católica local. No sólo los adventistas generaban preocupación, sino también la proliferación de diversos grupos evangelistas y protestantes que llevaban a cabo labores

Vol. 2 Núm. 33 (18): Contextualizaciones Latinoamericanas, julio-diciembre, 2025 ISSN: 2007-2120 341-357
en varias zonas de la ciudad. Doctores y profesores del Seminario Conciliar Mayor, entre ellos Don Agustín y Felipe de la Rosa y Serrano, y el prebendado Dr. Pedro Romero y Anlaiz, manifestaron su preocupación por la actividad “protestante” que se extendía en Guadalajara (Casillas Navarro, 2005: 11).

Para contrarrestar lo que consideraban “sacrilegios” y frenar la difusión de la propaganda protestante, D. Agustín de la Rosa emprendió un ataque desde la prensa contra las “erróneas doctrinas propagadas por los hijos de Lutero”. Paralelamente, el Dr. Pedro Romero propuso edificar un “gran templo en el cual se adorara de día y de noche a Jesús Sacramentado, y se le rindiera un culto expiatorio” para “desagraviar a Jesucristo por las graves ofensas que recibía en el Sacramento de su Amor” (Casillas Navarro, 2005: 12).

La idea inicial de comprar a los protestantes el templo que habían construido en las cocheras del antiguo Convento de Santo Domingo para eliminar su centro de propaganda fue desechada por el arzobispo Pedro Loza y Pardavé, quien consideró que esto solo fortalecería a los protestantes. En cambio, decidió edificar el Templo Expiatorio en la Colonia Americana, área donde residía la mayoría de los protestantes de diversas sectas (Casillas Navarro, 2005: 13).

Con este propósito, se formó un comité para coordinar la construcción del templo, integrado por figuras prominentes de la Iglesia Católica local (ver Tabla 1). El terreno adquirido correspondía a la manzana 65 del cuartel VI de Guadalajara, una huerta de 4,800 metros cuadrados ubicada entre las actuales calles López Cotilla, Placeres, Escorza y Enrique Díaz de León (Casillas Navarro, 2005: 14).

El 15 de agosto de 1897, el Vicario General y Gobernador de la Mitra, Dr. Francisco Arias y Cárdenas, junto con otros miembros eclesiásticos, colocaron la primera piedra del Templo Expiatorio, depositando reliquias, medallas y monedas conforme a la tradición. Durante la ceremonia se colocó un Cristo natural formado de ramas, conocido como el “Santo Cristo Aparecido”, que inicialmente atrajo la devoción de vecinos y creyentes, pero también burlas y controversias que obligaron a retirarlo para evitar desórdenes (Casillas Navarro, 2005: 14-15).

El conflicto y ocaso del Sanatorio Guadalajara

Mientras tanto, en la última década del siglo XIX, la Iglesia Adventista enfrentaba crecientes conflictos internos, particularmente en torno a la figura del doctor John H. Kellogg, director del Sanatorio de Battle Creek. Kellogg había adoptado una postura doctrinal que algunos consideraban panteísta, lo que le llevó a enfrentamientos con líderes de la iglesia que defendían la ortodoxia adventista (San José Rodríguez y Soler Carmona, s/f: 17-24).

Las tensiones se profundizaron cuando Kellogg empezó a desacreditar a los ministros por su supuesta falta de educación y por no observar el vegetarianismo estricto. Su intento de consolidar el control sobre la administración hospitalaria, excluyendo a los pastores, generó resistencia y críticas desde el clero adventista, quienes cuestionaban la moralidad en el hospital y el respeto al sábado.

En 1890, Kellogg logró que la Asamblea aprobara reformas para desligar la administración del Sanatorio del control pastoral, incluyendo una cláusula que declaraba al hospital abierto a todas las religiones y no sectario, con el fin de obtener beneficios fiscales estatales. Sin embargo, esta autonomía también significó un distanciamiento progresivo entre la institución y la Iglesia Adventista.

Este ambiente conflictivo culminó en el misterioso incendio que destruyó el Sanatorio Médico y Quirúrgico el 18 de febrero de 1902. Posteriormente, un incendio similar consumió la casa editorial adventista que planeaba publicar el libro de Kellogg “El templo viviente”, en el que defendía sus ideas contextualizaciones Latinoamericanas, julio-diciembre, 2025 ISSN: 2007-2120 341-357
adventistas, el traslado de la sede de la Iglesia a Washington y, finalmente, la expulsión de Kellogg en 1907 (San José

Horta, J. et al.

Rodríguez y Soler Carmona, s/f).

Como consecuencia, el Sanatorio Guadalajara fue vendido ese mismo año, mientras que el pastor George Washington Caviness trasladó la imprenta y buena parte de los miembros adventistas a la Ciudad de México. La publicación “La Salud” se interrumpió en 1904, reflejo del declive institucional. Por su parte, Kellogg, endeudado y sin apoyo, no pudo reavivar sus proyectos hospitalarios.

Conclusiones

El análisis histórico de la llegada y asentamiento de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Guadalajara revela la complejidad y multidimensionalidad del proceso evangelizador, que fue mucho más que una simple expansión religiosa. La labor adventista se articuló en torno a una propuesta integral que combinó la predicación con una intensa actividad en los ámbitos de la salud y la educación, elementos fundamentales para consolidar su presencia y ganar legitimidad social.

El establecimiento del Sanatorio Guadalajara, inspirado en el modelo del Sanatorio Médico-Quirúrgico de Battle Creek, constituyó un hito en la introducción de prácticas médicas y terapéuticas innovadoras en el contexto local, promoviendo la “Reforma Pro-Salud” como una manifestación de sus valores doctrinales y un elemento diferenciador dentro del panorama religioso y social de finales del siglo XIX. Este proyecto no solo impactó en el campo sanitario, sino que también generó dinámicas urbanas, como la creación de la Colonia Americana, evidenciando la dimensión territorial y socioeconómica de la misión adventista.

Sin embargo, esta expansión no estuvo exenta de tensiones y conflictos, tanto internos como externos. La reacción de la Iglesia Católica, que percibió en la presencia adventista una amenaza a su hegemonía, se tradujo en acciones estratégicas como la construcción del Templo Expiatorio en la misma zona, simbolizando la confrontación religiosa y cultural de la época. Por otro lado, las disputas internas dentro de la Iglesia Adventista, particularmente en torno a la figura de John H. Kellogg y sus innovadoras pero controvertidas ideas, evidencian las complejidades y fracturas en la construcción institucional del movimiento.

Finalmente, el ocaso del Sanatorio Guadalajara y la dispersión de la comunidad adventista en la región reflejan las dificultades de mantener un proyecto de transformación social y religiosa en un contexto marcado por resistencias ideológicas, económicas y políticas. No obstante, la huella dejada por esta experiencia es significativa, ya que abrió caminos para la introducción de modelos de salud preventiva y educación basada en principios integrales, aspectos que continúan siendo relevantes en la identidad y acción de la Iglesia Adventista en México y el mundo.

Este estudio invita a profundizar en las interacciones entre religiosidad, salud y urbanismo, así como a reconocer la importancia de las minorías religiosas en la configuración histórica y social de las ciudades mexicanas, abriendo nuevas perspectivas para investigaciones interdisciplinarias sobre la modernidad y la diversidad cultural en América Latina.

Referencias

- Aloia, D. (2014). *Tobaccoism: "Rapidity in the spread of a disease-producing vice"*. NYAM History of Medicine & Public Health. <https://nyamcenterforhistory.org/tag/john-harvey-kellogg/>
- Asociación General de la Iglesia Adventista del 7º día. (2000). *Manual de la Iglesia*. Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Asociación Médica y Benévola del Séptimo Día. (1898). F-13-1898. Exp. 38, caja 152, dos fojas. Sin inventariar. Archivo Histórico de Jalisco (A. H. J.), Guadalajara, Jalisco, México.
- Caos, P. (s. f.). El doctor John Harvey Kellogg y sus extraños tratamientos. *Entre el Caos y el Orden, el magazine más retro de la red*. <http://www.entreelcaosyelorden.com/2015/03/el-doctor-john-harvey-kellogg-y-sus.html>
- Carrillo, A. (2002). Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910). *Historia, Ciencias, Saúde – Manguinhos*, 9(suplemento), 67-87. <https://www.scielo.br/j/hcsm/a/hfzR3gPFzFGwNN5XFk39g5w/?format=pdf&lang=es>
- Casillas Navarro, F. (2005). *El Templo Expiatorio Eucarístico de Guadalajara*. Amate Editorial.
- Colección de los decretos, circulares y órdenes de los poderes del Estado de Jalisco. (1898). Tipografía Cabrera. T. XVIII, abril 1896-octubre 1897.
- Cortés, F., & Salazar, V. (s. f.). *Esforzados y valientes: Veintisiete historias repletas de acción y aventuras*. Editorial Perspectivas y Análisis.
- Encyclopedia of Seventh-day Adventists. (2025). John Harvey Kellogg (1852-1943). <https://encyclopedia.adventist.org/assets/pdf/article-89LQ.pdf>
- La Salud. (1902, mayo). *Periódico mensual*, 4(5). Guadalajara, Jalisco.
- La Salud. (1902, octubre). *Periódico mensual*, 4(10). Guadalajara, Jalisco.
- López Moreno, E. (1992). *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana: Estudio de la evolución morfológica de la traza a partir de la ciudad fundacional*. EDUG.
- López Moreno, E. (1996). *La vivienda social: Una historia*. Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, ORS-TOM, RNIU.
- Malvido, E. (2002). Sanar y curar: La concepción médica metodista en el siglo XIX. En L. Cházaro G. (Ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX* (pp. 185-209). El Colegio de Michoacán; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Pérez Agosto, D. J. (2002). *Factores de iglerecimiento en la Iglesia Adventista del Sur de México* (Tesis doctoral).

Horta, J. et al.

Andrews University, Seventh-day Adventist Theological Seminary, Extensión Montemorelos, México. <https://digitalcommons.andrews.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1588&context=dmin>

Reese, R., & Morgan, D. (2020, 18 de agosto). Anderson William Harrison (1870-1950). <https://encyclopedia.adventist.org/article?id=18VP>

San José Rodríguez, J. C., & Soler Carmona, M. (s. f.). Médicos hidrológicos ilustres: John Harvey Kellogg. *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica*, (spi), 17-24. [https://hidromed.org/hm/images/pdf/0402.BSEHM%202011_%2026\(1\)17-24_San_Jose-Rodriguez-JC.pdf](https://hidromed.org/hm/images/pdf/0402.BSEHM%202011_%2026(1)17-24_San_Jose-Rodriguez-JC.pdf)

Schwarz, R. W., & Greenleaf, F. (2000). *Historia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día*. APIA/ACES.

White, A. L. (2025, 23 de mayo). ¿Quién fue Elena G. de White y por qué millones consideran sus escritos especialmente valiosos y significativos? Centro de Investigación White Argentina. <https://www.centrowhiteargentina.org/biografia-de-elena-g-de-white>

Figuras

Figura 1. Plano de Guadalajara (1906). Realizado por el ingeniero Ernesto Fuchs.

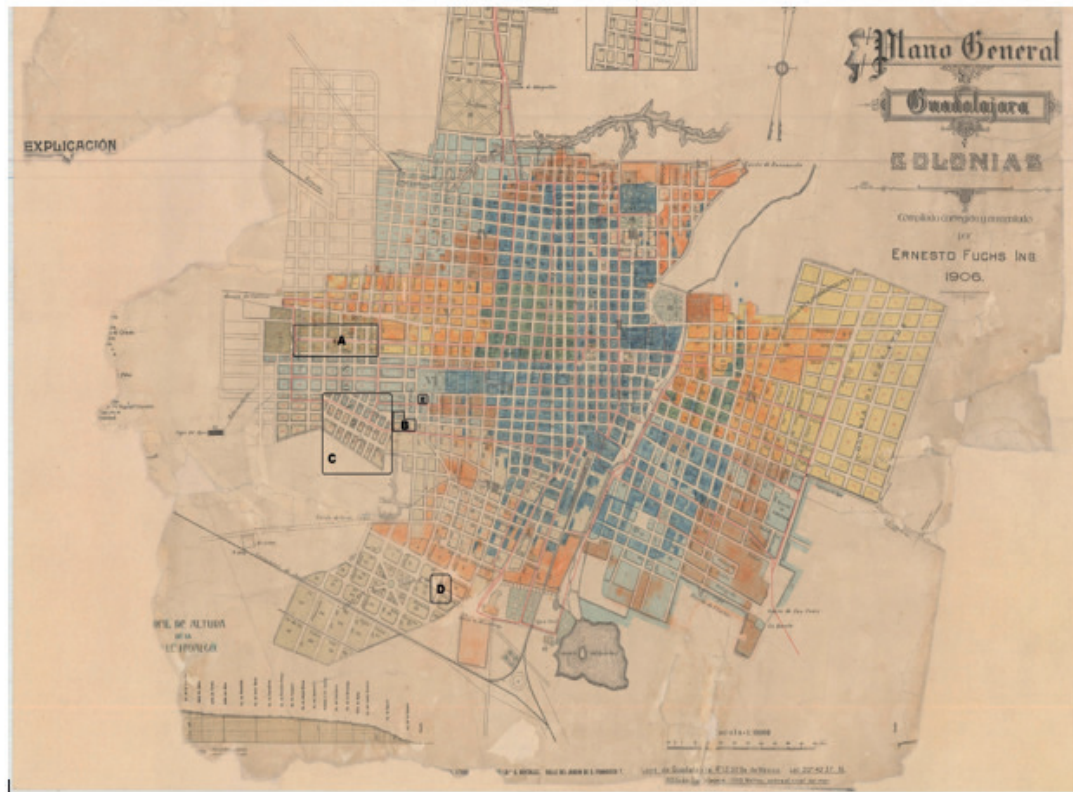


Figura 2. Fotografía del Sanatorio Guadalajara.



Figura 3. Portada de la Revista La Salud.



Fuente: fotografía tomada por los autores.

José María Samper y los bogas del Magdalena: escritura, tensiones y nación en el siglo XIX colombiano

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8099>

Recepción

18 | febrero | 2025

Aceptación

16 | abril | 2025

David Bernal Montero^{1*}

ORCID: 0009-0008-9876-8216

El Colegio de México, México

Resumen

En la segunda mitad del siglo XIX, la élite liberal colombiana enfrentó el reto de consolidar una nación unificada y moderna. José María Samper, destacado político y escritor liberal, refleja este proceso en su obra *Viajes de un colombiano en Europa* (1862), donde narra su travesía desde Honda hasta Cartagena a través del río Magdalena. Este recorrido fue fundamental para comprender y “dibujar” la nación, a pesar de que el territorio aún era percibido como salvaje en la visión criolla de la época. Samper no emprendió el viaje solo; contó con el apoyo esencial de los bogas, navegantes locales marginados en la construcción del discurso nacional, pero imprescindibles para el transporte fluvial. Los relatos de Samper y otros autores legitiman su papel como representantes del país, a la vez que evidencian tensiones con los bogas, quienes resistían la autoridad de los viajeros blancos. Esta perspectiva aporta una mirada crítica sobre las dinámicas sociales y culturales entre anfitriones y visitantes en el espacio nacional colombiano.

Palabras clave: literatura de viajes, siglo XIX, Colombia, río Magdalena, bogas

José María Samper and the Magdalena River Boatmen: Writing, Tensions, and Nation in 19th-Century Colombia

Abstract

In the second half of the nineteenth century, Colombia's liberal elite faced the challenge of consolidating a unified and modern nation. José María Samper, a prominent liberal politician and writer, exemplifies this process in his work *Travels of a Colombian in Europe* (1862), where he recounts his journey from Honda to Cartagena along the Magdalena River.

¹Licenciado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente cursando la Maestría en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México.. Contacto: david5352@hotmail.com

This journey was crucial for understanding and “mapping” the nation, despite the territory being perceived as wild in the nineteenth-century Creole imagination. Samper was not alone; he relied on the essential support of the bogas, local river navigators marginalized in national discourse but vital for river transport. Samper’s and other writers’ accounts legitimize their role as national representatives while revealing tensions with the bogas, who resisted the authority of white travelers. This approach offers critical insights into the social and cultural dynamics between hosts and visitors within the Colombian national space.

Keywords: Travel literature, 19th century, Colombia, Magdalena River, rowers

Introducción

La formación de Colombia como nación ha sido el resultado de múltiples procesos históricos complejos que han configurado su identidad y su proyecto político actual. Al igual que muchas otras colonias españolas en América, la entonces Nueva Granada vivió un prolongado y turbulento proceso de independencia impulsado principalmente por una élite criolla que aspiraba a mayores derechos y autonomía política. No obstante, la consolidación territorial y política como nación soberana fue solo el inicio de una construcción nacional que enfrentó desafíos profundos, más allá de la simple ruptura con el dominio español. Estos desafíos involucraron la definición de un proyecto político, cultural y social que buscaba “dibujar” una nación homogénea y moderna, especialmente bajo el impulso del liberalismo en la segunda mitad del siglo XIX.

Este artículo se centra en analizar cómo la construcción de la nación colombiana estuvo atravesada por tensiones entre distintos actores y discursos, tomando como eje el viaje y la producción textual de José María Samper (1828-1888), político, escritor y diplomático liberal. En su obra *Viajes de un colombiano en Europa* (1862), Samper documenta su travesía por el río Magdalena, arteria fluvial fundamental que conecta las regiones andinas con la costa Atlántica y que fue clave para el comercio y la movilidad hacia Europa. En particular, el capítulo *De Honda a Cartagena* (1858) registra sus encuentros con los bogas, navegantes descendientes de esclavos que, aunque esenciales para la navegación, fueron marginados y estigmatizados en el discurso nacional criollo.

Los bogas, considerados “salvajes” y representantes de una región indómita fuera del control del proyecto liberal, simbolizan las tensiones sociales y culturales que atraviesan la construcción nacional. Así, la investigación plantea la pregunta central: ¿Cómo se articulan las tensiones entre los discursos criollos y las experiencias de los bogas en las narrativas de José María Samper sobre el río Magdalena? Para ello, se examinará el papel simbólico y material del río Magdalena en la conformación de la nación, se analizarán las representaciones de los bogas en la obra de Samper y su relación con los imaginarios liberales de progreso y civilización, y se explorará cómo estos relatos reflejan y reproducen las dinámicas de poder y exclusión social propias del siglo XIX colombiano.

El río Magdalena

El río Magdalena ha sido históricamente una vía fundamental para la configuración económica, social y territorial de Colombia, aunque en este artículo se delimita su análisis al contexto del siglo XIX. La modernización de la navegación en el Magdalena inició en 1823 con la concesión otorgada al empresario alemán Juan Bernardo Elbers para operar va-

Bernal, D.

pores fluviales. Este intento pionero, aunque prometedor, fracasó y la empresa cerró en 1837. Posteriormente, Francisco Montoya retomó la iniciativa, logrando en 1847 un contrato con el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera para modernizar la navegación y potenciar la exportación de productos como el tabaco, buscando integrar el Magdalena a los circuitos económicos globales. Esta etapa representó un esfuerzo por diversificar la economía y explorar el potencial productivo del territorio, en línea con las visiones liberales de progreso y desarrollo.

Sin embargo, las características topográficas del río representaron obstáculos insalvables: las crecientes invernales dificultaban la navegación, los bancos de arena retenían las embarcaciones y las corrientes rápidas y estrechas complicaban la maniobra de las tripulaciones. Estos factores mantuvieron al Magdalena bajo una narrativa de misterio y peligro, como lo testimonian viajeros como Samper y el francés Gaspard Mollien, quien narró con dramatismo las amenazas naturales que rodeaban el río:

“Aquí, me decían mis bogas, un hombre y su burro fueron mordidos por una serpiente; allí, un caimán devoró a un boga; más allá un jaguar despedazó a un niño. Estos son los terribles recuerdos que por doquier deja el Magdalena” (Mollien, 1944, pág. 25).

Esta percepción consolidó al Magdalena como un espacio fronterizo e indómito dentro del imaginario nacional del siglo XIX.

El texto, el espacio y su relación con los viajes

Los diarios de viaje, por su naturaleza cambiante, son fuentes fundamentales para comprender la lógica y mentalidad de los viajeros frente a los territorios y sociedades visitadas. Estos relatos, que se consolidaron desde el siglo XVIII (Celeita, 2021), contienen descripciones de lugares, personajes y paisajes, y reflejan además las tensiones internas del viajero respecto a lo desconocido. Ottmar Ette (2008) define la escritura del viaje como un modelo plástico de comprensión del mundo, donde texto, autor y lector participan en un ejercicio que “escenifica siempre una mirada abarcadora desde arriba, un ‘flotar por encima de las cosas’, desde un ángulo que ya no es el del sujeto concreto y su restringido campo visual” (2008, pág. 27). El viajero decimonónico encarna esta visión panorámica y omnisciente sobre lo observado y conocido durante su recorrido.

Por su parte, Errazuriz Cruz (2009) aporta una mirada experiencial que permite entender el viaje como:

“una construcción de una experiencia, como un salir de la casa, de lo conocido y familiar, para adentrarse en el lugar de lo desconocido, en el espacio de lo extraño. El enfrentamiento con la novedad produce en la mente del viajero una nueva identidad que lleva las marcas de esta experiencia” (pág. 12).

Añade que:

“La mentalidad del viajero es transformada por el periplo, por ese esfuerzo que debe hacer, a veces doloroso, por incorporar lo nuevo a las estructuras de lo ya conocido. Ese esfuerzo y las tensiones que se producen entre lo propio y lo familiar y aquello que el viajero enfrenta, la transformación de su mentalidad; todo esto queda plasmado en el libro de viajes, cuyo texto es un documento que refleja, más que el lugar visitado, los intentos del viajero por dar cuenta de su experiencia (...) De hecho, la escritura selecciona, dispone y da sentido a esas experiencias, donde el viajero intenta integrar lo vivido al interior del universo de lo conocido” (pág.13).

Desde una perspectiva histórica, Burke (2000) enfatiza que el análisis debe considerar “la estructura de las creencias, además de su contenido, en otras palabras, las categorías, metáforas y símbolos, cómo piensa la gente además de en qué piensa” (pág. 207). Este enfoque resulta crucial para ubicar los textos y sus lectores en contextos culturales, políticos y sociales específicos.

En el análisis espacial, autores como Durkheim (2012), Foucault (1984) y Harvey (1990) han explorado el espacio como construcción social, poder y geopolítica. En Colombia, esta dimensión se manifestó claramente en la división entre tierras altas —pobladas mayoritariamente por españoles y criollos— y las zonas fronterizas —habladas por afrodescendientes e indígenas, presentadas como territorios salvajes y hostiles—. Esta diferenciación racial y territorial generó patrones de segregación y exclusión que dificultaron la integración nacional (Appelbaum, 2017).

La élite criolla, heredera de teorías racistas europeas adaptadas al contexto americano, promovió procesos de blanqueamiento y colonización territorial para legitimar su dominio. Wade (2020) destaca dos procesos centrales: la expansión de la frontera y la migración desde zonas pobres hacia las más prósperas. Según él:

“En cada caso, también, inciden las nociones hegemónicas de blanqueamiento (...) el progreso también está conectado con la integración territorial a través de la colonización y la migración. En esta visión, a medida que la nación se integra territorialmente, también se integra racial y culturalmente” (pág. 37-38).

Wade continúa afirmando que estas estrategias “se ven desde la perspectiva del centro como una expansión del progreso y la civilización en áreas que antes habían sido ignoradas: ‘Es una consolidación de la nación colombiana mediante una extensión de las costumbres culturales del centro hacia los límites del territorio nacional’” (pág. 39). Esta fue la Colombia que Samper describió en su viaje por el Magdalena. Martínez Pinzón (2011) aporta que:

“La civilización en el trópico será para los jóvenes liberales colombianos como Samper un discurso para propagar la imagen de una naturaleza supremamente abundante que se representa, paradójicamente, como profundamente carente de inmigración (blanca), de transportes (modernos), de cultura (europea), de consumo y de comercio (con Europa)” (2011, pág. 22).

Samper y el trópico

Una vez establecidas las escenas en las que el imaginario liberal se iba a movilizar y transformar la república bajo sus condiciones, surge la pregunta: ¿cómo describe Samper su viaje? Para abordar esto, Errazuriz Cruz (2009) resulta un buen punto de partida:

La escritura del viaje ya nos indica que el autor tuvo la intención de otorgar un testimonio acerca de las sociedades que pudo observar, donde la travesía se puede leer como un ‘viaje importador de discursos’. A nosotros, más que la dimensión testimonial o el registro de una cierta realidad histórica, nos interesará el relato de este viaje como una construcción de imagen de lo moderno que el texto ofrece como modelo para las naciones de América Latina y que se desarrolla a través de la tensión y desplazamiento constante de los conceptos de civilización y barbarie (pág. 7).

Errazuriz Cruz añade que:

Este proceso de comprensión, de encuentros y desencuentros, de ilusiones y desilusiones; trazan una imagen de

Bernal, D.

la modernidad como aquello que el sujeto enunciante desea, el viaje se plantea como una ‘peregrinación al centro del mundo’. Este deseo implica de manera implícita la pregunta por lo propio frente a lo ajeno. De este modo, la construcción de ese discurso modernizador despliega también un saber acerca de lo propio que se constituye frente a esa experiencia de modernidad (pág. 8).

La narración de Samper comienza en la ciudad de Honda, su lugar de origen, marcada como la frontera entre lo conocido —donde ha pasado sus días, la civilización— y lo que pretende explorar y civilizar, es decir, la barbarie. El 19 de febrero de 1858, a bordo de un champán, Samper inicia su viaje por el río Magdalena hacia la costa Atlántica, dejando constancia de una primera impresión teñida de melancolía: “Sentí mi corazón oprimido y preocupaba mi imaginación. Por primera vez iba a alejarme de mi patria por algunos años... ¡tal vez para siempre!” (Samper, 1973, pág. 381). A medida que se distancia de lo que considera civilización, Samper dibuja una postal dramática de sus primeros pasos en esta exploración:

No he visto jamás una ciudad en donde estén también representadas como en Honda la vida, que se ostenta en el poder de una naturaleza exuberante y espléndida, y de un comercio activo, y la muerte, que parece anidarse en la soledad de las ruinas ennegrecidas por el tiempo. Luchando la una contra la otra sin cesar, no es dudoso a quien le tocará la victoria: ¡es la industria, representante del progreso, síntesis de la vida! La ciudad de Honda es el límite o centro de dos regiones enteramente distintas: hacia el sur y el oriente las admirables comarcas del alto Magdalena; hacia el norte las soledades infinitas, los desiertos ardientes y la monótona uniformidad del bajo Magdalena (pág. 383).

Los recuerdos de Samper llenan su presente con nostalgia, preparándolo para emprender este nuevo camino. La figura del viajero se posiciona con fuerza en el texto mientras describe el paisaje con imágenes visuales claras y cargadas de emoción:

¡Al dejar la playa arenosa donde quiebra sus ondas el majestuoso Magdalena, creía separarme de un inmerso tesoro! Ahí quedaba la tumba de mi padre, las tradiciones de familia, la ceniza del hogar, las dulces memorias, los caprichos y los locos amores de la juventud, los amigos, la fortuna, la libertad, el aire, el cielo, los mil rumores vagos y confusos, y todo ese adorable conjunto de impresiones y sueños, de pesares y recuerdos, de infortunios y dichas, que se llama la patria!... ¡Todo esto quedaba atrás, como sepultado en un panteón cuya portada era Honda! ¿Y adelante?... lo vago y desconocido, lo infinito y maravilloso; eso que el corazón acaricia en sus sueños de esperanza, que la duda cubre con sus sombras cuando el viajero dice: ¡quién sabe! (Ibid., pág. 382).

El cambio en el paisaje se hace evidente conforme Samper sigue el curso del Magdalena:

De Honda para abajo, siguiendo el curso del Magdalena, la escena cambia enteramente. El río, como para revelar mejor el carácter salvaje de la región que le rodea, se hace más perezoso en su marcha y lejos de profundizar su cauce, se bifurca en multitud de brazos, se ensancha a veces como un pequeño mar interior (...) y haciéndose más ingrato por la abundancia de sus insectos venenosos, la ferocidad de sus terribles caimanes, la ardencia de sus playas calcinadas por un sol devorador (...) revela que allí no ha fundado el hombre su poder, que la humanidad no ha tenido todavía valor para entrar en lucha con esa emperatriz de los desiertos que llaman naturaleza. Tal es la región que yo debía atravesar,

siguiendo la corriente del Magdalena, al darle adiós a la tierra natal (pág. 384).

Con el avanzar del viaje, las descripciones de Samper se tornan repetitivas debido a la insistencia en retratar el paisaje. Esta repetición, sin embargo, tiene una carga simbólica dentro del imaginario decimonónico, como lo sostiene Scott (2004): el uso de recursos retóricos y reiterativos revela prejuicios formados antes o después de que los viajeros abandonaran sus países, configurando una fetichización discursiva que busca validar el corpus textual del viaje.

Los espacios nombrados por Samper están siempre proyectados bajo la visión del progreso republicano en el que se formó, confiando en que la naturaleza inevitablemente cederá ante la maquinaria humana. En sus propias palabras “Luchando la una contra la otra sin cesar, no es dudoso a quién tocará la victoria: ¡es la industria, representante del progreso, síntesis de la vida!” (Samper, 1973, pág. 384).

La manifestación tangible de ese progreso se refleja en la máquina de vapor, que para Samper simboliza el avance tecnológico y la soberanía humana sobre la naturaleza:

Y al pie de esas barracas que dan amparo a una vida de transición, que se acerca más a la barbarie todavía que al progreso, se levantaban la chimenea, el pabellón y los mástiles y costados pintorescos del vapor Bogotá para protestar contra la barbarie, y probar que aún en medio de las sociedades y del misterio sublime de una naturaleza imponderable por su fuerza, el hombre va a fundar su soberanía universal, haciendo triunfar en todas partes la fuerza del espíritu sobre el poder de la materia. (...) pero el vapor, hijo de la República e instrumento de la libertad, venía a envolverlo entre sus cortinas de humo saludándole con los silbidos de la locomotiva (pp. 387).

Hasta este punto, Samper se concentra en describir el paisaje y las posibilidades tecnológicas que, dentro de la lógica capitalista, podrían abrir un futuro promisorio para Colombia. La ausencia de personas en estas primeras impresiones confirma una herencia discursiva dieciochesca, en la que la narrativa del viaje omite al sujeto humano para dar prioridad a la naturaleza como medio y fin, ocultando así cualquier forma narrativa que no sea de carácter científico.

El encuentro

Cerca de la mitad del texto, Samper finalmente narra a sus acompañantes y produce el encuentro del boga con el público lector. Al introducir al otro en el texto, el autor legitima su interés y control sobre lo observado y experimentado:

Nacido bajo un sol abrasador; en un terreno húmedo, inmenso y solitario, y dotado de una naturaleza exuberante que lo da todo con profusión en balde, y que, exagerando el desarrollo físico de los órganos, debilita sus funciones y degrada su parte moral; el boga, descendiente de África, e hijo del cruzamiento de razas envilecidas por la tiranía, no tiene casi de la humanidad sino la forma exterior y las necesidades y fuerzas primitivas (pág. 403).

Riaño (2011) afirma que este tipo de descripciones confirma y expresa una autoconciencia de superioridad por parte del viajero, que busca distanciarse discursivamente de los bogas. Esta descripción, además de centrarse en lo racial, se extiende hacia sus costumbres. Que los bogas vivieran bajo una forma descentralizada y aparentemente libre a lo largo del río Magdalena no era compatible con el orden social criollo. Samper entrelaza sus preocupaciones personales del viaje con un juicio crítico:

El champán se apartó de la playa, los remos se agitaron al compás de los gritos salvajes de los bogas, y pocos minutos después, al torcer su curso el Magdalena por entre monstruosos peñascales, se perdieron de vista los

Bernal, D.

últimos penachos de los cocoteros que indicaban el sitio de la Bodega. El hombre desapareció para ceder el campo exclusivamente a la vegetación. (pág. 386).

Aunque Samper demuestra interés por el boga, es consciente de la necesidad de mantener la distancia propia de la narrativa objetiva que pretende. Martínez Pinzón argumenta que la relación viajero/anfitrión debe existir en un mismo espacio para que el “otro” pueda ser textualizado e integrado en una narrativa digerible para una masa europea amplia: “blanquearlos, acercándolos más a los viajeros europeos que a estos otros viajeros nacionales, que nunca reconocen como conciudadanos: los bogas” (2011, pág. 21).

Samper funge como un veedor imperial, quien organiza, juzga y arbitrariamente omite o añade lo que debe permanecer en el texto, configurando su narrativa y lo que posteriormente será leído. El texto transmite aires de aventura y tintes etnográficos incipientes que, lejos de un diálogo con su anfitrión, lo observan con atención, encontrando en su comportamiento un aspecto vistoso:

Aunque el espectáculo no me era desconocido [el canto de los bogas], no pude resistir la tentación de contemplarlo de cerca. Así, salté de la hamaca, convidé a dos amigos y me fui a tierra, tomando la dirección que nos indicaba el canto mismo y una luz rojiza que brillaba entre las sombras espesas de la selva. La playa estaba desierta y ni un solo boga dormía sobre las toldas de los champanes, amarrados a un ancla de hierro y algunos gruesos troncos. Después de andar por un trayecto de doscientos metros, por en medio de las arboledas, descubrimos un espectáculo en extremo interesante. (Samper, 1973, pág. 388).

Y continúa:

Alrededor de la hoguera estaban arrodilladas en confusión, como cincuenta personas, hombres y mujeres, viejos y muchachos, habitantes del lugar y bogas, y todos a un tiempo con una voz ronca y acompasada, pero excesivamente expresiva por su acento, cantaban un himno mortuario (...) confieso que, en aquella escena salvaje, pero llena del encanto de la fe y la piedad, encontré más poesía y más religión que en los cantos del vapor Bogotá. (pág. 389).

Aunque los bogas resultaban para Samper “poéticos” y “religiosos”, el autor los ubica dentro de una lógica dicotómica moral y racial para diferenciarse de los balseros. Reitera con frecuencia el contraste entre el efecto que tiene la naturaleza —principalmente el clima— sobre el ser humano y el impacto de la ciencia y la “razón”. Samper, además de “blanquear” al boga para acercarlo a los circuitos de lectores nacionales e internacionales, describe sus prácticas como bárbaras, enfatizando el progreso occidental como fuerza que enfrenta a la exuberante naturaleza. Dicho progreso será el camino de la Colombia liberal para emerger como nación:

Y al pie de esas ricas arboledas y de esas chozas de colorido local, los grupos animados de viajeros y bogas, tan discordantes y variados, y formando un contraste tan curioso como el que hacían el vapor Bogotá y los champanes y las casas indígenas. De un lado el lujo de la naturaleza, indomable y grandiosa, perfumada y llena de misterio; del otro, lujo de la civilización, de la ciencia, y la ostentación de la fuerza vencedora del hombre. (pág. 390).

Marie Louise Pratt (2010) plantea que los espacios son dinámicas sociales donde culturas dispares se encuentran, chocan y luchan en relaciones de poder asimétricas, que luego se traducen en campos de poder, colonización y dominio. Los bogas y la retórica criolla son un ejemplo de estos encuentros y sus disputas. A lo largo de la historia, estos choques

y colaboraciones se han registrado en diarios de viaje, donde se les denominaba genéricamente baqueanos (Montoya López, 2020).

Aunque Samper no especifica conflictos con los bogas en su texto, existen múltiples registros de otros viajeros que sufrieron calamidades a causa de ellos. ¿Por qué es importante analizar esta relación y, aún más, enfatizar en la figura del anfitrión? El boga fue el principal motor del transporte fluvial y, además de transportar mercancías y pasajeros hasta su desaparición a causa del vapor, buena parte de los estudiosos coinciden en que:

Sigue siendo poco lo que conocemos sobre este trabajador a pesar de los esfuerzos de los investigadores, pues las fuentes más empleadas para su estudio (viajeros) han impuesto una visión estereotipada. (Solano de las Aguas, 2001).

Riaño (2011) hace un breve resumen del boga desde el siglo XVI, afirmando que hubo:

Construcción de canoas y transporte de productos por el río Magdalena a indígenas desarraigados del altiplano y trasladados por la fuerza a las regiones de los cursos medio y bajo del río. Su empleo en estos oficios no era ‘legal’, pues implicaba trabajo forzoso y llevaba, según se comprobaría desde los primeros años, a la decadencia física de la población indígena. Pese a las múltiples disposiciones promulgadas por el gobierno colonial con el propósito de proteger a los indios, su uso como mano de obra en este tipo de labores se constituyó en una práctica común hasta finales del siglo en mención: los encomenderos siguieron obligando a los indios a servir en los champanes, dando nacimiento a la boga del río Magdalena (2011, pág. 34).

Con el tiempo, debido a las enfermedades y a los climas extremos de algunas regiones, la corona estableció nuevas leyes para proteger a la población indígena. La primera fue promulgada en 1542 por Carlos V, las Leyes Nuevas, que además pretendían limitar el poder de los encomenderos, anulando la “esclavitud” (Peñas Galindo, 1988) y, por ende, la boga indígena. Sin embargo, estas leyes fueron insuficientes, y la lucha continuó hasta 1596, como lo evidencia una carta que Martín Camacho envió al rey Felipe II en ese año:

Redimir a esos miserables indios del martirio que a tantos ha consumido con fin desastrado, pues siendo que los indios estaban poblados hace veinticinco años y entendían aquella boga, más de cuarenta mil han venido a reducirse a menos de mil [...] los cuales indios, como no son marineros ni han bogado en su vida, y el trabajo de la boga es tan grande, se mueren como moscas, y de esta manera afirmo a Vuestra Majestad según he sido informado por cristianos religiosos doctriñeros, y yo he visto que no hay año que no consuma la boga más de quinientos de estos indios (Noguera, 1980, pág. 45).

Debido a esta compleja situación, se optó por movilizar esclavos africanos al Nuevo Reino de Granada, donde los primeros remeros esclavos comenzaron a cooperar con los indígenas restantes. Riaño afirma que hubo tripulaciones mixtas, resultando en una coexistencia particular que no se observó en otras partes del virreinato, dada la legislación rígida sobre la separación de razas. Este tipo de permisos que la corona concedió a estas actividades fue excepcional (2011, pág. 67).

En adelante, los esclavos empezaron a asentarse en las zonas ribereñas, desde Honda hasta Mompox, pueblo que adquirió especial importancia y se constituyó en punto de actividad comercial por su cercanía con la costa Atlántica colombiana.

Poco a poco, Mompox se convirtió en un centro clave de intercambio y contribuyó a los procesos de zambaje,

Bernal, D.

que culminaron en un cambio jurídico: la transición de esclavo a zambo libre y asalariado, que en teoría brindaría mayor libertad, pero que también implicó nuevas consecuencias. Solano (2001) explica las formas de vida y la movilidad extensa de los bogas, dado que el tráfico fluvial implicaba un constante desplazamiento en un mundo donde prevalecían jerarquías sociales e instituciones que ejercían control sobre ellos (2001, pág. 39).

El boga como sujeto de resistencia

Ahora bien, ¿cómo se configuran las relaciones entre el boga (anfitrión) y los viajeros decimonónicos (invitados)? Aunque el autor parece ostentar control narrativo absoluto sobre lo que acontece durante el viaje, no es posible ignorar las dificultades latentes que se manifiestan en la travesía, las cuales no solo generan un giro dramático en el relato sino que también evidencian la complejidad y resistencia del territorio por donde se desplazan. Martínez Pinzón enfatiza este punto al señalar que:

El viajero, paradójicamente, no relata el viaje, sino el miedo a que ese viaje sea interrumpido. Es la amenaza de perderse, naufragar o ser devorado por los animales que habitan esos lugares lo que obsesiona a Samper. La tierra del bajo Magdalena está, en ese punto, tan absolutamente obliterada del relato que ni siquiera ocupa el lugar del paisaje. (Martínez Pinzón, 2011, pág. 27).

La travesía en el champán, bongo o piragua no solo exponía al viajero a condiciones físicas adversas —el calor extremo, los extensos itinerarios y la naturaleza hostil— sino también a la convivencia forzada y muchas veces conflictiva con un “otro” al que constantemente se intenta descalificar. Uno de los mecanismos de poder más evidentes en estos relatos es la “demora” deliberada impuesta por los bogas, quienes, a través de su accionar, ejercen una forma particular de resistencia al “derecho a viajar”, entorpeciendo el flujo capitalista que el viaje representaría.

Este espacio fluvial se transforma así en un lugar donde se suspenden las reglas occidentales del trabajo y la productividad, donde el ocio no es improductividad, sino una forma de subversión. Como lo afirma Martínez Pinzón: “El Bajo Magdalena, en fin, es textualizado por los viajeros como lugares y gentes refractarias al capital” (pág. 21-22). ¿Cómo se reproducen estas tensas relaciones y cuáles son las formas de entender este encuentro desigual?

Un primer indicio de la resistencia del boga radica en la contratación misma del champán. La impuntualidad de los balseros era moneda corriente, pues frecuentemente no acudían a la hora pactada para iniciar el viaje. Algunos viajeros denuncian prácticas como el cobro anticipado seguido de la desaparición con el dinero, tal como afirma Charles Stuart Cochrane: “Cobraban por adelantado desapareciendo frecuentemente con el dinero” (Cochrane, 1994, pág. 59).

De manera similar, el expresidente colombiano Aquileo Parra relata una situación frustrante: “De los cuatro bogas contratados en antemano para bajar por el río, sólo dos se resolvieron a embarcarse” (Parra, 2024).

Estas tácticas solían ir acompañadas de resignación e incluso cinismo. Auguste Le Moyne, diplomático francés, recuerda que:

Sucede con mucha frecuencia que el número de bogas contratados hay algunos que no se presentan a bordo, y que después de haberse gastado el dinero se escapan y se esconden, siendo necesario sustituirlos haciendo nuevos gastos además de la contrariedad inherente al retraso. (1945, pág. 48).

Cuando finalmente se lograba reunir a los bogas, era común que algunos estuvieran en estado de embriaguez, retrasando

el inicio del viaje, lo que aumentaba la molestia de los viajeros y, a su vez, demostraba la capacidad de los bogas para controlar el ritmo y las condiciones del traslado:

Algunos de éstos están en tal estado de embriaguez que no pueden mantenerse de pie y entonces sus compañeros se niegan a emprender la marcha hasta que aquellos estén en estado de trabajar, para evitarse y con razón el aumento de trabajo que ello implicaría. (pp. 48).

Por lo tanto, se consolidaba la idea, difundida por múltiples autores, de que “el bárbaro gobernaba” (Riaño, 2011, pág. 5), obstaculizando el ingreso del país a la economía global.

Juan de Dios Restrepo, conocido como Emiro Kastos, político y escritor antioqueño, reflejaba esta percepción al describir a los bogas como agentes de incomodidad y lentitud que “acobardan al viajero y desesperan al hombre de negocios” (Kastos, 1885).

Las críticas no solo provinieron de viajeros nacionales. El inglés Cochrane alertaba sobre las dificultades para acceder al país y realizar transacciones comerciales sin una mejora en el transporte: “A menos que se introduzcan barcos de vapor [...] los viajeros deben abstenerse de comerciar o de viajar por el país” (Cochrane, 2024, pág. 65).

Estas impresiones se mantuvieron constantes durante todo el siglo XIX. Para 1869, el explorador francés Charles Saffray señalaba que la regularización del vapor era condición indispensable para viabilizar el comercio y la industria: “Hasta qué punto debe resentirse el comercio y la industria en un país donde los transportes son tan lentos y onerosos” (Saffray, 1948).

Los testimonios aquí presentados revelan una resistencia material y simbólica del boga que trastoca el discurso hegemónico de progreso, evidenciando las tensiones y contradicciones inherentes a los procesos de colonización, desarrollo económico y control territorial en el Magdalena.

Conclusiones

Samper culmina su relato al avistar el vapor Bogotá, aquella embarcación que lo conduciría hacia Europa. Después de un viaje arduo y lleno de peripecias, ofrece una reflexión final que condensa su visión sobre el país y su futuro:

El mundo colombiano, en todas sus regiones tiene cuanta riqueza puede imaginarse: la naturaleza le ha dado la promesa del más venturoso porvenir, en la opulencia de su territorio y en la bravura heroica de sus hijos. Lo que ese hermoso mundo necesita es contacto con las demás sociedades, con todas las raza[s], con la civilización exterior en todo su desarrollo. Así, puede decirse que la obra compleja de civilizar a Colombia está resumida en esta frase: comunicarla con el mundo, lanzarla en movimiento universal. (Samper, 1973, pág. 392).

Desde el inicio hasta el final, Samper mantuvo una postura clara frente a lo que observó. ¿Fue entonces satisfactorio su viaje? Como se ha expuesto a lo largo de este estudio, el diario de viaje que Samper escribió, al igual que cualquier documento histórico, está atravesado por sesgos y construcciones narrativas que buscan ser verosímiles y atractivas para el lector. Es probable que Samper experimentara cambios significativos durante su trayecto —recordemos que se trataba de su primer viaje a Europa—, confrontando la otra Colombia: una tierra indómita que debía ser dominada por la máquina, la industria y un progreso inevitable. Conocer esta parte desconocida reafirmaría sus ideales y, quizás, le habría dejado aprendizajes íntimos que no quiso expresar abiertamente debido a su posición social y política.

Bernal, D.

La llegada a Europa, al igual que la partida, no debe tomarse de manera literal sino como la culminación de un proyecto histórico y social. En otros textos de su autoría, se evidencia que Europa representaba para Samper el ideal del progreso, el destino inevitable y el modelo a implementar en su país natal. Allí viviría experiencias que nutrirían su visión y le permitirían vislumbrar cómo aplicar ese progreso en Colombia.

Samper era consciente de la circularidad de su viaje: como muchos de sus contemporáneos, el desplazamiento a Europa reafirmaba su estatus, pero no implicaba un deseo de permanencia. Su deber estaba con la patria. Falleció a los 60 años en un pueblo cercano a la capital, dejando una vasta obra sobre diversos temas nacionales. Fiel a su visión, nunca dejó de afirmar que todo aquello diferente a su proyecto nacional debía ser excluido:

Las fuentes, como prácticas culturales, evidencian ejercicios de poder en sí mismas: si se tiene en cuenta que los viajeros le dan sentido al mundo a través de sus escritos (ya que la práctica produce significados), se puede afirmar que en éstos el lector puede vislumbrar la manera como los escritores percibían y comprendían sus sociedades y su propia historia. A la vez, se pueden analizar en como los viajeros se representaron a sí mismos y la forma como comprendieron el orden social del cual eran parte y al cual se veían sometidos al viajar por el río Magdalena. (Riaño, 2011, pág. 100).

Lamentablemente, las fuentes que describen a los bogas están mediadas por los relatos y perspectivas de quienes los observaron desde posiciones de poder y dominación. Como respuesta, es necesario explorar nuevas formas de interpretación historiográfica que integren otras ramas investigativas. Asimismo, comprender las formas de existencia y resistencia que tuvieron los bogas frente a sus viajeros-invitados. Es posible que en sus prácticas cotidianas —como el ejercicio del derecho a no viajar, el aprovechamiento de los recursos naturales para despistar a los viajeros, y la conservación de sus dinámicas grupales— se hayan manifestado modos de resistencia que merecen ser reconocidos y profundizados.

El juego del significado y el significante está presente en cualquier relación social. Estos dispositivos escriturarios, aunque arbitrarios, adquieren sentido desde sus respectivos marcos de referencia. Posteriormente, son sujetos de análisis crítico que deben considerar sus limitaciones. Todos los elementos expuestos a lo largo de esta investigación ofrecen un breve recuento del estudio de los viajes como fenómeno textual y espacial, donde convergen discursos, representaciones y la organización de un país.

Como caso particular, ambos sujetos viajeros —el europeo y el bogas— resultaron imprescindibles para el constructo nacional que hoy sigue en construcción. Finalmente, queda abierta la tarea de investigar con mayor profundidad la figura del boga y su impacto desde lo individual, como representante de lo afro, la movilidad interna y la memoria colectiva alrededor de sus oficios. En la actualidad, su presencia se limita a monumentos ubicados en las ciudades aledañas al río Magdalena.

¿Pero cuál es la trascendencia de estos monumentos en la memoria colectiva de las comunidades ribereñas? ¿Persisten resistencias poblacionales en territorios que, aunque formalmente incorporados al Estado-nación, siguen siendo percibidos como periferias salvajes? Margarita Serge (2011) es una voz reciente que aporta luces sobre las dinámicas de resistencia, especialización y ordenamiento de lo que hoy llamamos Colombia. Repensar estas zonas alejadas de los centros, desde dos perspectivas —la riqueza natural pendiente de explotación y la violencia constitutiva donde prevalece la ley del más fuerte— invita a reflexionar sobre cómo estas dinámicas siguen vigentes en el imaginario na-

cional, arrastrando legados centenarios.

Referencias

- Appelbaum, N. (2017). *Dibujar la nación. La Comisión Corográfica en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá: Editorial Uniandes.
- Celeita, A. G. (2021). *Constelaciones visuales. La mirada del viajero durante el siglo XIX en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Durkheim, É. (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1984). *De los espacios otros*. Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales. París: *Architecture, Mouvement, Continuité*.
- Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre el origen del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Martínez Pinzón, F. (2011). Tránsitos por el río Magdalena: el boga, el blanco y las contradicciones del liberalismo colombiano de mediados del siglo XIX. *Estudios de Literatura Colombiana*, (29), 17–41.
- Riaño Pradilla, M. d. (2011). *Los bogas del río Magdalena en la literatura decimonónica. Relaciones de poder en el texto y en el contexto* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Bogotá.
- Samper, J. M. (1973). *Museo de cuadros de costumbres, Biblioteca de El Mosaico*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Serge, M. (2011). *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Editorial Uniandes.
- Wade, P. (2020). Espacio, región y racialización en Colombia. *Revista de Geografía Norte Grande*, (75), 31–49.

Bibliografía

(No citadas directamente en el texto actual, pero útiles para futuras investigaciones)

- Albuquerque-García, L. (2011). El ‘relato de viajes’: hitos y formas en la evolución del género. *Revista de Literatura*, (73), 15–34.
- Burke, P. (2000). *Formas de hacer historia cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colombi Nicolia, B. (2006). El viaje y su relato. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, (43), 11–35.
- Corchane, C. S. (1994). *Viajes por Colombia 1823 y 1824*. Bogotá: Banco de la República.
- Cruz, R. E. (2009). *El viaje latinoamericano y el deseo de modernidad: Una lectura de los Viajes de Domingo Faustino Sarmiento (1845–1847)* [Tesis de Maestría]. Santiago de Chile.
- Ette, O. (2001). *Literatura de viaje: De Humboldt a Baudrillard*. Ciudad de México: UNAM.
- Ette, O. (2008). *Literatura en movimiento. Espacio y dinámica de una escritura transgresora de fronteras en Europa y América*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Kastos, E. (1885, junio 23). *Artículos escogidos*. Banco de la República. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/3315/>
- Le Moyne, A. (1945). *Viajes y estancia en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba y el Istmo de Panamá*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

Bernal, D.

- Melo, J. O. (2001). La mirada de los franceses: Colombia en los libros de viaje durante el siglo XIX. En *Simposio viajeros colombianos en Francia y franceses en Colombia* (pp. 1–40). París.
- Mollien, G. (1944). *El viaje por la República de Colombia en 1823*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Montaña, A. (1996). *A todo vapor*. Bogotá: Ediciones Bancafé.
- Montoya López, F. (2020). Viajeros y baqueanos en la colonización del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (47), 57–86.
- Noguera, A. (1980). *Crónica grande del Río Magdalena*. Bogotá: Ediciones Sol y Luna.
- Parra, A. (2024, junio 20). *Banco de la República. Biblioteca Virtual*. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/3353/>
- Peñas Galindo, D. E. (1988). *Los bogas de Mompox*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Pratt, M. L. (2010). *Ojos imperiales: Literatura de viajes y transculturación*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Saffray, C. (1948). *Viaje a la Nueva Granada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Scott, D. (2004). *Conscripts of Modernity: The Tragedy of Colonial Enlightenment*. Durham: Duke University Press.
- Solano de las Aguas, S. P. (2001). *Puertos, sociedad y conflictos en el Caribe colombiano, 1850–1930*. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Todorov, T. (1993). El viaje y su relato. En *Las morales de la historia* (pp. 91–102). Barcelona: Paidós.

Rituales de Liberación: La Fusión del Discurso Afrocubano Anti-Racial y el Misticismo Religioso en ‘Sóngoro Cosongo’ de Nicolás Guillén

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8132>

Recepción

01 | mayo | 2025

Aceptación

16 | junio | 2025

Argisay Molina Guzmán^{1*}

ORCID: 0009-0009-7122-0784

Universidad Nacional Experimental de las Artes (UNEARTE), Venezuela

Resumo

El texto ofrece un análisis profundo de la obra *Sóngoro Cosongo* de Nicolás Guillén, enfatizando su importancia en la poesía caribeña y su representación de las identidades afrocubanas. Se explora cómo Guillén fusiona el discurso anti-racial afrocubano con el misticismo religioso, rescatando ritmos y rituales de una cultura subyugada. A través de este análisis, se destaca el papel de los cabildos de nación como centros de resistencia cultural para los afrodescendientes, donde se preservaron tradiciones y se fomentó una conciencia cultural contra la marginación post-esclavitud en un contexto cubano marcado por el colonialismo y la opresión racial. La obra de Guillén se presenta como una voz de liberación que aboga por la valorización de la negritud en una Cuba en tránsito entre el pasado colonial y un futuro incierto.

Palabras clave: Nicolás Guillén, *Sóngoro Cosongo*, poesía afrocubana, negritud, cabildos de nación

Rituals of Liberation: The Fusion of Afro-Cuban Anti-Racial Discourse and Religious Mysticism in Nicolás Guillén's ‘Sóngoro Cosongo’

Abstract

This text offers an in-depth analysis of Nicolás Guillén's work, *Sóngoro Cosongo*, emphasizing its importance in Caribbean poetry and its representation of Afro-Cuban identities. It explores how Guillén fuses Afro-Cuban anti-racial discourse with religious mysticism, rescuing rhythms and rituals from a subjugated culture.

^{1*}Profesor de Historia en la UPEL-IPC y maestrante en Historia por UNEARTE-CNH. Actualmente es docente en la UNEXCA, director de la revista *Afrocaribeña Ire Yale* y miembro fundador de la revista de Historia *Contracanon*. Contacto: promolinag@gmail.com

Molina, A.

Through this analysis, the role of the nation’s cabildos (national councils) as centers of cultural resistance for Afro-descendants is highlighted, where traditions were preserved and a cultural awareness fostered against post-slavery marginalization in a Cuban context marked by colonialism and racial oppression. Guillén’s work is presented as a voice of liberation that advocates for the valorization of Blackness in a Cuba in transition between its colonial past and an uncertain future.

Keywords: Nicolás Guillén, Sóngoro Cosongo, Afro-Cuban poetry, blackness, nation councils

Introducción

El aporte de Nicolás Guillén a la poesía caribeña es de gran relevancia, ya que retrata con fuerza las voces, los ritos y las identidades de la negritud cubana. Su obra *Sóngoro Cosongo*, publicada en 1931, constituye un hito dentro de la literatura afrocubana, al dar visibilidad poética a las expresiones culturales y espirituales de los afrodescendientes en Cuba.

Nicolás Guillén nació el 10 de julio de 1902 en la provincia de Camagüey, Cuba, conocida como “la ciudad de los tinajones” por la antigua tradición de emplear grandes vasijas de barro para almacenar agua y otros productos. En este escenario de callejones intrincados se gestó la mirada del autor, marcada por las contradicciones de una sociedad atravesada por la herencia colonial, la esclavitud y las tensiones raciales. Entre su nacimiento y la publicación de *Sóngoro Cosongo* transcurren las primeras décadas del siglo XX, un periodo que sirve como marco temporal para contextualizar la reflexión central de este trabajo.

Nos interesa de manera particular destacar el papel de los cabildos de nación, instituciones surgidas en Cuba como formas de control político y cultural sobre la población esclavizada africana. Con el tiempo, estos espacios se transformaron en lugares donde se recreaban ritos ancestrales y se fortalecía una conciencia cultural propia. Para este análisis, entendemos los cabildos desde dos dimensiones fundamentales:

a) **Los rituales** como elementos que reconstruyen los lazos culturales con la tierra de origen africana, funcionando como formas de transportar al mundo occidental los rasgos esenciales de la identidad. En palabras de Peter Burke:

“Estos rituales rememoran el pasado, constituyen recuerdos... y, por tanto, construyen la identidad social. Se trata de representaciones colectivas en todos los sentidos” (p. 71).

b) **La conciencia cultural** como expresión de una subjetividad cohesionadora de la identidad negra, que con el tiempo se convierte en una forma de resistencia cultural perdurable y transmisible entre generaciones. Paradójicamente, esta conciencia llegaría incluso a ser asimilada por la propia sociedad occidental. Como señala Enrique Dussel:

“La conciencia cultural, diferente a la conciencia intencional, significa, principalmente, el modo de situarse, la actitud de una subjetividad ante su propia evolución, historia, identidad en el tiempo. Un

pueblo, un hombre tiene mayor o menor cultura en el sentido que tenga mayor o menor conciencia de su posición en la historia” (Dussel, 2006, p. 82).

Sin lugar a duda, la producción poética de Nicolás Guillén en **Sóngoro Cosongo** es una manifestación directa de estos rituales y de esa conciencia cultural forjada con resiliencia en los cabildos afrocubanos. Guillén logra retratar en su obra los ritos, el universo simbólico y la memoria del africano arrancado por la fuerza de su tierra natal, llevado a Cuba, excluido, esclavizado y condenado por una sociedad colonial que lo marcaba únicamente por el color de su piel. Los estamentos de poder justificaban esta opresión bajo un discurso religioso que sostenía:

La Corona vio la cristianización como un medio para controlar el malestar de los esclavos. En última instancia, la Iglesia Católica legitimó su papel en el comercio transatlántico de esclavos argumentando que, a través de la esclavitud y las conversiones, las almas estaban siendo salvadas.

El fenómeno de la esclavitud, por tanto, estuvo íntimamente ligado a la supuesta misión “salvadora” de la Iglesia Católica, cuya acción evangelizadora se manifestaba de diferentes maneras: primero, a través del contacto con misioneros en África; luego, mediante bautizos masivos en los puestos de comercio de esclavos; y finalmente, en las haciendas de destino. Sin embargo, este trabajo propone prestar atención a una cuarta forma de cristianización: **los** cabildos de nación, espacios masivos y centralizados que, aunque no declarados abiertamente como instrumentos evangelizadores, funcionaron como mecanismos de control cultural y de imposición de la ideología católica colonial.

En este contexto de dominación espiritual, política y social emerge la poesía de Nicolás Guillén, quien en *Sóngoro Cosongo* recupera el lenguaje, la musicalidad, la ritualidad y la identidad de la negritud cubana. Su obra puede entenderse como un verdadero “ritual de liberación”, donde el poeta nacional de Cuba expresa la resistencia y la memoria de un pueblo oprimido.

Además, es posible identificar tres fenómenos políticos y sociales determinantes en la Cuba de principios del siglo XX, que sin duda atraviesan la obra de Guillén:

- La abolición de la esclavitud a fines del siglo XIX (1886) y sus repercusiones en las décadas posteriores;
- Las formas de racismo institucionalizado, incluso en ámbitos como la Academia;
- La situación de los afrodescendientes “libres” en una nación ocupada militarmente por Estados Unidos, sometida a una tutela extranjera.

Cuando se publica *Sóngoro Cosongo* en 1931, habían transcurrido apenas 45 años desde la abolición formal de la esclavitud. Sin embargo, las cicatrices sociales, políticas y culturales seguían abiertas, y los cabildos de nación aún eran espacios vigentes para la resistencia y la preservación de tradiciones africanas. Por ello, este estudio propone considerar al cabildo de nación como un eje central de análisis, entendido como núcleo de resistencia cultural, ritualidad y construcción de una conciencia identitaria negra en Cuba, elementos que atraviesan y nutren la poesía de Nicolás Guillén.

Contexto general político, cultural y social de Cuba a finales del siglo XIX y principios del siglo XX

Para comprender adecuadamente el trasfondo de la obra de Nicolás Guillén, es necesario considerar las correlaciones

Molina, A.

demográficas entre blancos, mestizos y negros en Cuba, pues este dato permite contextualizar la realidad social que subyace en su poesía. Según el censo de 1899, la isla contaba con una población total de 1.572.797 habitantes, de los cuales 520.400 eran personas clasificadas como “de color” (mestizos y negros), es decir, un 33,09 % de la población total. Este no es un dato menor: representa una proporción significativa que, más allá de lo numérico, refleja la presencia de una multitud cultural e identitaria de gran influencia en la conformación de la sociedad cubana.

El censo de 1899, publicado un año después en idioma inglés por el Departamento de Guerra de Estados Unidos desde Washington, tiene una importancia particular: se realiza en el contexto de la intervención estadounidense tras la Guerra de Independencia cubana de 1898, conflicto en el que Estados Unidos declaró la guerra a España y ocupó militarmente la isla (y otras posesiones coloniales). A partir de entonces, Cuba quedó bajo tutela directa de un gobierno militar norteamericano hasta la celebración de elecciones en 1902. Este hecho político marca el inicio de la república cubana bajo vigilancia extranjera.

El contexto histórico de estos años presenta aspectos fundamentales: la abolición de la esclavitud en 1886, la guerra de independencia contra España y la posterior ocupación militar estadounidense. En este escenario llega al mundo Nicolás Guillén, quien vive en una nación que apenas había roto las cadenas de la esclavitud y el colonialismo español, pero que transitaba ahora bajo el tutelaje político, económico y militar de Estados Unidos. Los mecanismos de represión y exclusión social simplemente se reconfiguraron, perpetuando la desigualdad. Aunque Guillén no experimentó directamente la esclavitud ni el dominio monárquico español, sí fue testigo de las dos ocupaciones históricas estadounidenses en Cuba, un hecho que alimentó su visión crítica de la realidad nacional. Este panorama es suficiente para entender por qué la búsqueda de liberación a través de la palabra escrita, el ritual y la reconstrucción identitaria afrocubana se convierten en ejes fundamentales de su obra.

A. La reconfiguración de los preterizados en Cuba tras la abolición de la esclavitud

La esclavitud en Cuba no solo sustentó la economía colonial, sino que también funcionó como un sistema destinado a suprimir de manera progresiva las identidades culturales de los africanos esclavizados. Tras su abolición formal en 1886, la discriminación estructural persistió, afectando profundamente a los antiguos esclavos y sus descendientes. En *Sóngoro Cosongo*, Guillén da voz a estos afrodescendientes, herederos de las cicatrices de la esclavitud y de la guerra de independencia, denunciando la marginación que sufrían incluso en la Cuba republicana.

En palabras de Barcia María del Carmen (1999):

La historia de Cuba está marcada por la esclavitud, la cual definió gran parte de su estructura demográfica y social. Durante los siglos XVIII y XIX, la trata de esclavos africanos fue un pilar de la economía colonial. Al abolirse oficialmente la esclavitud en 1886, los afrodescendientes se encontraron en una situación de marginación económica y social. Sin embargo, su influencia cultural permeó todos los aspectos de la identidad nacional cubana.

Tal como se mencionó, en 1900 más del 33 % de la población cubana era considerada “de color”. Aunque legalmente libres, muchos afrodescendientes se vieron obligados a retornar a las plantaciones de azúcar y tabaco donde antes habían

sido esclavos, pero ahora como jornaleros mal remunerados. Esto generó dos fenómenos sociales notables: la migración estacional (según la zafra) y una constante movilidad entre zonas rurales y urbanas. El resultado fue un sujeto “libre” en términos jurídicos, pero atrapado en condiciones de miseria y exclusión económica.

Un elemento relevante de este proceso es lo que señala Barcia (1999): a pesar de su situación de precariedad, los afrodescendientes preservaron y difundieron sus prácticas mágico-religiosas desde los cabildos de nación, permitiendo que estos saberes comenzaran a permear incluso en sectores de la población blanca, para quienes tales rituales resultaban misteriosos o prohibidos. Este fenómeno es recogido por Sánchez Jorge, L. (1999), quien documenta testimonios de afrodescendientes cubanos, incluyendo este relato:

Todo iría sobre ruedas hasta que algún miembro, fuera del espacio del cabildo, ayudó a un necesitado que no era ni africano ni descendiente, sino rellollo, y a cambio, este agradecido pagó el favor con algún derecho; dinero. La inédita acción, propia de la dinámica de la vida, va a indicarle al lucumí la necesidad de abrirse religiosamente a la comunidad de marginados del barrio, tan urgidos como ellos por salir de la miseria... Tanto en La Habana como en Matanzas, iyaloshas y babaloshas moraban en los mismos barrios marginales donde estaban los cabildos. No desconocían aquellos males sociales donde los rostros visibles de blancos, negros y mulatos eran la miseria, la delincuencia, la prostitución, el analfabetismo, la insalubridad y el juego como paliativo para sobrevivir. La mala vida como se decía en aquellos años del siglo XIX.

Este testimonio revela cómo la cultura africana empezó a difundirse fuera del ámbito exclusivo de los descendientes directos de africanos, permeando incluso a los blancos pobres, también relegados a los márgenes sociales. En este sentido, el hambre, la miseria y la exclusión —herramientas de violencia estructural— afectaban a más del 40 % de la población cubana, generando espacios de contacto e intercambio cultural en los cabildos de nación.

Así, los cabildos abrieron sus puertas a quienes no eran africanos de nación, lo que facilitó el conocimiento y la expansión de su riqueza musical, instrumental, religiosa y culinaria. Estos elementos constituyen la base de una conciencia cultural afrocubana que será recreada poéticamente por Guillén. Esta apertura también atrajo la atención de estudiosos como Fernando Ortiz, Lydia Cabrera y Teodoro Díaz Fabelo, quienes documentaron estas expresiones culturales. El término “rellollo”, citado por Sánchez Jorge (1999), adquiere aquí un significado especial. Como señala Laurencio Tacoronte, A. (2024):

hist. en un origen se entiende por rellollo el hijo del criollo, esp. del negro criollo; Drae. de pura cepa]; criollo rellollo enf. cubano auténtico, cubano de verdad, cubano hasta los tuétanos, muy cubano, persona que en sus actitudes es o se siente muy cubana.

Este concepto da cuenta de una identidad nacional cubana híbrida, un “ajiao” en palabras de Ortiz, donde convergen tradiciones africanas, europeas e indígenas. Así se gesta una nueva conciencia cultural, tal como sugiere Dussel, mediada por los rituales preservados en los cabildos.

B. Formas generales de agrupamiento de la sociedad cubana

Molina, A.

Tras la independencia y la fundación de la república a inicios del siglo XX, la sociedad cubana se estructuró en base a divisiones raciales y de clase que continuaron marginando a la población negra del acceso real al poder económico y político. Barcia, María (1999) describe este proceso:

En esta etapa finisecular la sociedad cubana transitaba de la tradición a la modernidad, dejaba atrás la producción sobre la base de hombres física y jurídicamente esclavizados; modernizaba sus instalaciones fabriles; introducía el telégrafo, el teléfono, la luz eléctrica; incrementaba las publicaciones que reflejaban la opinión pública; y creaba formas asociativas que protegían los intereses de individuos, sectores y grupos, pero todos estos cambios se producían en un país colonizado que luchaba por obtener su independencia.

En este marco surgieron asociaciones para defender los intereses de la burguesía emergente, como las organizaciones de hacendados, quienes tras la abolición establecieron los bajos salarios de los trabajadores negros y mestizos en la industria azucarera y tabacalera. Estos sectores representaban aproximadamente el 40 % de la fuerza laboral.

En 1869 se creó el Casino Español, un club político destinado a defender los intereses coloniales españoles y frenar el movimiento independentista. También se fundaron sociedades culturales, liceos artísticos y filarmónicas, espacios reservados para las élites blancas.

Por su parte, negros y mestizos se agruparon en los cabildos de nación. A diferencia de las formas de asociación de las élites, los cabildos servían para controlar política y culturalmente a la población negra, clasificándola según su nación de origen para impedir su unidad y resistencia común. Además, eran relegados a los suburbios de las ciudades, condenados a la periferia social y geográfica.

Estas formas de agrupamiento reflejan un diseño social orientado a salvaguardar los intereses de las clases dominantes y perpetuar la exclusión de la población negra. Sin embargo, más allá de las luchas militares y políticas reconocidas en la historiografía oficial, existió otro plano de resistencia: el de la cultura y la identidad. En los cabildos, a través del ritual y la memoria ancestral, se gestó una resistencia cotidiana que permitió la supervivencia de una identidad afrocubana que se expresa con fuerza en la obra de Nicolás Guillén.

C. El cabildo de nación como forma de control cultural y su reconfiguración como espacio de resistencia y resiliencia cultural afrocubana

Los cabildos de nación fueron instituidos inicialmente por las autoridades coloniales como mecanismos de fiscalización, división y supervisión de la población esclavizada. Por ello, se organizaban según las naciones de origen de los africanos, limitando sus posibilidades de unidad. En el contexto cubano, su existencia se remonta al siglo XVIII, lo que los convierte en una de las formas de agrupación más antiguas, anteriores incluso a muchas de las organizaciones surgidas en el siglo XIX. Así lo confirma una disposición del “Bando del Buen Gobierno y la Policía” de Cuba de 1792, que establece en su artículo 39:

Atendiendo a que algunos Cabildos se hallan en calles habitadas de vecinos honrados que justamente reclaman la incomodidad que causan con el bronco y desagradable sonido de sus instrumentos, y a que los solares ocupados con ellos merecen ser fabricados de modo que adornen, o completen la población, mando que dentro de un

año contando este día, todos los citados Cabildos se pasen a las orillas de la Ciudad desde la puerta antigua de la Tenaza, hasta la de la Punta, excepto el frente de la de Tierra.

Este documento no solo confirma la existencia de los cabildos desde el siglo XVIII, sino que revela la manera en que la legalidad colonial los estigmatizaba: se consideraban molestos, perturbadores de la tranquilidad pública y, por tanto, se les relegaba a las periferias urbanas. Tal exclusión reflejaba una discriminación estructural que, bajo distintas formas, continuaría reproduciéndose siglos después.

El modelo de los cabildos no surgió espontáneamente en Cuba, sino que respondía a una tradición de control racial y cultural practicada ya por la monarquía española en otros contextos. Su antecedente más remoto puede rastrear-se en las crónicas de Diego Ortiz de Zúñiga, quien documenta en sus Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla (1796) la organización de esclavos africanos en la capital andaluza durante el reinado de Enrique III (1390). Allí se menciona la elección de un mayoral entre los esclavos, quien actuaba como mediador ante las autoridades, función que en Cuba sería desempeñada por los capataces de cabildos.

Así, puede afirmarse que la implantación de cabildos en ultramar fue una extensión de prácticas ya experimentadas en territorio peninsular desde el siglo XIII. En Cuba, estos espacios eran definidos del siguiente modo:

Por cabildos de negros se entiende la reunión de los de cada nación en los días festivos para bailar a usanza de su país. Proviene estos cabildos, según noticias, del permiso que para tales desahogos se concedía a los negros que compraba el rey con destino a los cortes de madera, que se hacían en esta Isla para la construcción de bajeles para la armada y dotación de los potreros del ganado aplicado a los trabajos de la extracción de las mismas. Concurren libres y esclavos y se les permite, desde tiempo inmemorial, tener sus banderas como insignias del Cabildo, y aquí por lo menos, a la nación Congo Real, portar una muy parecida al mismo pabellón nacional. Estas instituciones son útiles porque ejercen actos humanitarios y piadosos, propendiendo a la manumisión de aquellos asociados, que por su moralidad y buen comportamiento consideran dignos de conseguirla a costa de los fondos de la reunión, que se nutren de pequeñas limosnas que exhiben cuando concurren al baile, y ocien también hacerse cargo de curar a sus paisanos enfermos. (p. 240)

Los cabildos, entonces, no solo organizaban a los esclavos según su nación o etnia de origen, sino también de acuerdo con su ocupación laboral. Además, ofrecían apoyo mutuo, auxilio a los enfermos y mecanismos de manumisión para quienes demostraran buena conducta. Es notable que actividades culturales como la música y la danza servían como fuente de ingresos para estas comunidades, evidenciando el papel económico y social del arte en la resistencia afrocubana.

En este marco, los cabildos propiciaron el desarrollo y preservación de las tradiciones religiosas y culturales más importantes del acervo afrocubano: la Regla de Osha (origen yoruba), la Regla de Palo Monte (origen congo), las prácticas Abakuá (origen carabalí) y las tradiciones Arará (etnia Fon de Benín). Estos sistemas rituales recreaban el vínculo con la tierra natal y transmitían, de generación en generación, una conciencia cultural afrocubana sólida y perdurable.

Cada nación dentro del cabildo contaba con sus propios instrumentos musicales, especialmente tambores, cuyas

Molina, A.

diferencias de forma, sonido y función reflejaban la diversidad africana. Un ejemplo emblemático de resistencia cultural es la persistencia del tambor batá, conjunto de tres tambores cónicos de diferente tamaño de origen yoruba, que han perdurado hasta la actualidad en la práctica religiosa afrocubana. Guillén alude directamente a este tambor en su poesía: *“Baila y suena el tambor mayor, / que en la noche negra brilla el sol.”*

El tambor batá consta de tres instrumentos, cada uno con nombre yoruba y equivalente en español. El tambor mayor o Iya —“madre” en yoruba— dirige el ritmo, los cambios de tempo y las pausas. En Cuba, este tambor es conocido como el “tambor mayor”, o simplemente “El Mayor”. Cuando Guillén menciona el tambor mayor, evoca simbólicamente toda la herencia yoruba preservada en los cabildos de nación, elementos que, con el tiempo, pasaron a formar parte integral de la identidad cultural cubana, incluso del llamado cubano “rellollo”. Así, el batá no es solo un instrumento, sino un vehículo de reconstrucción identitaria colectiva.

En este contexto adverso, la negritud no fue erradicada, sino reconfigurada y fortalecida, hasta convertirse en uno de los pilares de la cultura nacional. Lo expresa el propio Guillén en su verso: *“en la noche negra brilla el sol”*, donde el sol simboliza las formas de insurgencia cultural de la negritud afrocubana, manifestada a través de rituales, música y baile, en resistencia a la evangelización forzada impuesta por la monarquía y la Iglesia.

En la ciudad de Camagüey, lugar de nacimiento de Guillén, existían a finales del siglo XIX y comienzos del XX al menos cuatro cabildos destacados:

- Calle Rosario No. 56, entre Ignacio Agramonte y Montero.
- Calle San Luis Beltrán (hoy 20 de Mayo) No. 58 esquina Cielo.
- Calle Cielo esquina Campo Santo.
- Calle San Lorenzo Nos. 36 y 38.

Según relata José Varona Hernández, vecino de la calle Cristo y asistente al Cabildo de Santa Bárbara:

Disfrazados pues los mitos y teogonía africana, con los nombres de Espíritu Santo, La Candelaria, Santa Bárbara, San Ramón Nonato, fundáronse en esta ciudad cuatro agrupaciones denominados cabildos en los cuales se le rendían adoración oficial bajo la disciplina dentro de la Iglesia.

Estos cabildos, representativos de las naciones Congo, Carabalí y Mandinga, llenaban de música y color las calles de Camagüey, influenciando seguramente el universo sonoro y cultural de Guillén. Es relevante recordar que en el censo de 1899 la provincia de Puerto Príncipe (hoy Camagüey) contaba con 17.385 personas clasificadas como “de color” frente a 70.387 blancos, lo que evidencia una marcada desigualdad demográfica y social.

En este escenario de racialización, exclusión y resistencia, el cabildo se convirtió en un refugio cultural donde los afrodescendientes preservaban su identidad, transmitían saberes ancestrales y garantizaban su continuidad cultural. Paradójicamente, esta identidad despreciada y estigmatizada por las élites coloniales se transformó en el fundamento de la cultura nacional cubana: *“en la noche negra brilla el sol”*.

En el marco de esta resistencia, los cabildos organizaban festividades callejeras asociadas superficialmente a santos católicos, pero que en realidad celebraban a las deidades africanas —los orishas—. Tal sincretismo permitió a

los esclavos y sus descendientes mantener sus tradiciones bajo el disfraz de la religiosidad oficial. Luis Alberto Pedroso describe estas prácticas:

Los Cabildos salían un solo día al año: el 9 de septiembre. Un día antes el santoral católico registra la festividad de la Patrona de la Bahía de La Habana, la Virgen de Regla. Pero la Salida de Cabildos, cuyo comienzo databa de 1923, se fijó en la memoria popular como la fiesta pública de Yemayá-Virgen de Regla, por la inversión del culto mariano que tenía lugar fuera del templo. Los ‘Santos’ de los dos Cabildos eran llevados ‘a dormir’ al Santuario de Nuestra Señora de Regla. Ambos cabildos completaban sus recorridos con las visitas a las casas de santeros, en las que se realizaba la adivinación con cuatro pedazos de coco (obi).

El sincretismo religioso alcanzaba así su máxima expresión: los “santos de fundamento” (tres Vírgenes y una Santa), las misas católicas, los toques de batá, el culto a los ancestros en cementerios... todo convergía en una práctica híbrida que aseguraba la transmisión cultural africana.

Este uso estratégico de las festividades religiosas promovidas por la Iglesia Católica para evangelizar a los esclavos y pueblos originarios —como la Virgen de Regla en Cuba, la Virgen de Guadalupe en México o la Virgen de Coromoto en Venezuela— fue revertido por las comunidades afrocubanas. Lejos de perder su identidad, la reforzaron, adaptando estos espacios para mantener vivas sus costumbres y creencias.

El aporte de *Sóngoro Cosongo* como un discurso irreverente y de disenso cultural en medio de la marginación de la negritud en la sociedad cubana de principios del siglo XX

Como hemos podido constatar a lo largo de este escrito, la sociedad cubana, tras liberarse del yugo español a finales del siglo XIX, quedó bajo la tutela política y económica de Estados Unidos. A este contexto se suma el proceso previo de abolición de la esclavitud, lo que demuestra que las prácticas de racialización y exclusión no desaparecieron, sino que persistieron de manera estructural. Estas formas de discriminación se manifestaron también en la producción intelectual de la época, donde ciertos discursos condenaban a la población negra como portadora de prácticas consideradas supersticiosas o delictivas, mientras otros —como el de Nicolás Guillén— asumían una postura crítica y de reivindicación cultural, otorgando valor a la ritualidad y a las identidades afrocubanas como elementos constitutivos de la nación cubana mestiza, el llamado “rellollo”.

En este contexto, la obra de Guillén representa un aporte contestatario, irreverente y profundamente reivindicador. Su poesía se inscribe en el campo del disenso cultural frente a las formas hegemónicas de racialización, marginación e invisibilización de la comunidad negra en Cuba. Guillén rescata la negritud no desde una visión folclórica o exotizante, sino desde una voz interna que refleja fielmente la palabra, el sentir y las prácticas de la población afrodescendiente —a menudo objeto de burlas o distorsiones académicas en su época.

La academia oficial, influida por la colonialidad epistémica, describía el lenguaje afrocubano como una forma corrompida y desordenada del castellano. Así lo documentan Esteban Pichardo y Fernando Ortiz:

La voz negra sale de una pelea contra los demonios brujos. El negro no sabe hablar, no se le entiende [...] un castellano desfigurado, chapurreado, sin concordancia, número, declinación ni conjugación, sin ‘r’ fuerte, sin

Molina, A.

‘s’ ni ‘d’ final.

Estas afirmaciones evidencian cómo la discriminación se extendía incluso al plano lingüístico. Sin embargo, Guillén resignifica este “castellano chapurreado” y lo convierte en materia poética, en herramienta de visibilización de aquellos a quienes la historia oficial había condenado al silencio o a la caricatura. Paradójicamente, Ortiz y Pichardo reconocen —aunque de manera despectiva— que esta modalidad lingüística es de uso común en toda la isla, lo cual evidencia la profunda influencia de la negritud en la cultura cubana general.

Trinidad Barrera señala esta presencia cultural al hablar de un “acento puramente negro” que descubre y exalta la belleza oculta por siglos de prejuicio: “El acento puramente negro, que descubre, exalta y propaga la belleza oscura, arrinconada en el espíritu de gran parte de esa raza por los cánones de una educación clásica”.

En este sentido, *Sóngoro Cosongo* se presenta como un proyecto poético de conciencia cultural, que interpela el lugar del sujeto negro en la historia y la cultura de la nación. Su prólogo es un manifiesto de esta intención:

Opino por tanto que una poesía criolla entre nosotros no lo será de un modo cabal con olvido del negro. El negro —a mi juicio— aporta esencias muy firmes a nuestro cóctel. [...] Por lo pronto, el espíritu de Cuba es mestizo. Y del espíritu hacia la piel nos vendrá el color definitivo. Algún día se dirá: ‘color cubano.

Aquí Guillén expone con claridad su visión de una cubanidad que no puede entenderse sin el componente negro, no como antítesis del blanco, sino como parte de una síntesis nacional integradora. Para él, las viejas oposiciones raciales son superadas en el terreno social de la explotación común: en los suburbios de la joven república cubana, el color de la piel cede ante la condición compartida de obrero o campesino precarizado.

Esta afirmación de la negritud como componente fundante de la identidad cultural cubana es central para entender por qué Guillén es considerado el poeta nacional. Su poesía no solo identifica los elementos del cubano “rellollo”, sino que interpela directamente a la academia eurocéntrica, desafiando su colonialidad y reivindicando la resistencia cultural y espiritual de la población afrodescendiente.

No obstante, la postura de Guillén contrastaba con visiones profundamente prejuiciadas como la de Fernando Ortiz, quien afirmaba: “En Cuba toda una raza entró en la mala vida [...] Su religión, su política, sus normas morales [...] eran tan deficientes... El desnivel moral era agravado por el intelectual...”.

Esta visión determinista e ignorante de la complejidad cultural africana contrasta con la realidad que Guillén rescata: una negritud con cosmovisión propia, con sistemas de creencias complejos (yoruba, congo, carabalí, fon), con prácticas rituales vivas y una influencia profunda en la cultura general cubana —desde el habla hasta la música y la religiosidad popular.

Análisis de *Sóngoro Cosongo* desde el ritual y la conciencia cultural

La canción del bongó

*En esta tierra, mulata
de africano y español,*

*(Santa Bárbara de un lado,
del otro lado, Changó),...*

Guillén ilustra el sincretismo religioso, fruto de los cabildos, donde la veneración a deidades yorubas como Changó se disfraza bajo figuras católicas como Santa Bárbara. La alusión al “garfio submarino” del prólogo se materializa aquí: dos tradiciones unidas por debajo de la superficie oficial, resistencia simbólica y ritual encubierta bajo el disfraz católico.

Madrigal

*Signo de selva el tuyo,
con tus collares rojos,
tus brazaletes de oro curvo,
y ese caimán oscuro
nadando en el Zambeze de tus ojos.*

El madrigal, poema amoroso por excelencia, se transforma aquí en canto ritual a Oshún, deidad yoruba del amor y los ríos. El Zambeze, río africano emblemático, y el caimán —su mensajero— codifican una memoria ritual milenaria, resguardada en la poesía.

Caña

*El negro
junto al cañaveral.
El yanqui
sobre el cañaveral.
La tierra
bajo el cañaveral.*

En estos versos Guillén sintetiza la cadena de explotación histórica: del esclavo africano al jornalero “libre”, bajo el dominio del capital yanqui. La caña —como símbolo— anuda el ciclo de opresión y despojo, resistido por la cultura afrocubana.

Secuestro de la mujer de Antonio

Este poema aborda otro estereotipo racializado: la supuesta lascivia del negro. Guillén subvierte este prejuicio al enraizarlo en una práctica polígama legítima en sociedades yoruba, como lo demuestra la historia de los *alaafins* de Oyó. Así desmonta la moralización católica impuesta por el discurso colonial.

Velorio de Papá Montero

Molina, A.

Aquí Guillén recrea un rito funerario afrocubano, donde el muerto es recordado sin solemnidad europea, sino con música, trago y memoria festiva. La palabra *ecobio* confirma la pertenencia del personaje a la hermandad Abakuá, exclusiva de varones cubanos de origen carabalí. Este poema encierra ritualidad, cosmovisión sobre la muerte y reafirmación de identidad colectiva.

Conclusiones

La lectura detenida de *Sóngoro Cosongo* confirma que esta obra constituye una de las manifestaciones más profundas y complejas de la conciencia cultural afrocubana en la poesía del siglo XX. Nicolás Guillén no se limita a reproducir motivos folclóricos o recursos estéticos superficiales de la negritud: su proyecto literario es, en esencia, una afirmación política, ética y cultural que sitúa a la población negra y a sus prácticas rituales en el centro mismo de la construcción identitaria cubana.

Cada poema del libro —lejos de ser una pieza aislada o anecdótica— se integra en un tejido simbólico que remite a la experiencia histórica de los africanos esclavizados, a sus luchas de resistencia y a la persistencia de sus cosmovisiones en el espacio colonial y poscolonial cubano. Los cabildos de nación, las sociedades secretas como la Abakuá, las prácticas de adivinación yoruba, el sincretismo religioso con el catolicismo, la música, la danza, la lengua y la oralidad popular no son elementos meramente ornamentales en esta poesía: constituyen la materia viva de una cultura subalterna que, mediante la voz de Guillén, reclama su lugar legítimo en el relato nacional.

Desde la categoría de ritual se revela cómo estas prácticas —escondidas, disfrazadas o veladas durante siglos— sobreviven a través de la poesía como archivo simbólico. El canto al bongó, el madrigal dedicado a Oshún, la referencia al cañaveral como espacio de explotación y resistencia, el velorio de Papá Montero como rito funerario afrodescendiente, son muestras del modo en que la religiosidad africana, sus valores estéticos y su cosmovisión se encarnan en la vida cotidiana cubana. Guillén logra plasmar en el lenguaje poético la liturgia oculta de un pueblo que ha sabido conservar sus dioses, sus cantos, sus danzas y su memoria, aún bajo las máscaras impuestas por la colonia y la república tutelada por intereses extranjeros.

Pero más allá de lo ritual, emerge con fuerza la dimensión de la conciencia cultural. *Sóngoro Cosongo* no es solo un homenaje al legado africano; es también una reflexión sobre la manera en que la cultura cubana —mestiza, “rellolla”, híbrida en su raíz— no puede explicarse sin la presencia activa de la negritud. Guillén lo expresa con claridad en su prólogo: el espíritu de Cuba es mestizo, y su color definitivo será —algún día— el “color cubano”, donde negro y blanco se funden más allá de las jerarquías raciales impuestas por la colonia. Así, la poesía de Guillén dismantela la lógica binaria y antagónica del pensamiento colonial (blanco/negro, civilizado/salvaje, culto/supersticioso) y propone un horizonte de síntesis, donde las diferencias se reconcilian en un proyecto común de nación.

Este proyecto de nación, sin embargo, no oculta las heridas históricas. Por el contrario, las expone, las trabaja y las resignifica. Guillén es consciente de que la explotación económica, la opresión racial y la marginación cultural no desaparecieron con la independencia formal ni con la abolición de la esclavitud. Por ello su poesía resuena con la voz del jornalero, del obrero, del hombre de solar, de la mujer negra convertida en objeto de deseo y estigmatización. En este sentido, *Sóngoro Cosongo* es también un testimonio social que denuncia las continuidades de la injusticia en la joven

república cubana.

Desde esta perspectiva, el libro trasciende la mera literatura y se convierte en un acto de memoria y de resistencia. Guillén inscribe en sus versos siglos de sufrimiento y de lucha, de desplazamientos forzados y de reconfiguraciones culturales, de silenciamientos y de apropiaciones simbólicas. Su poesía recupera la dignidad de la palabra negra, del habla “chapurreada” que la academia denigraba y que él eleva a categoría estética y política. Rescata el sonido del bongó y la cadencia del son como elementos fundantes de la sensibilidad cubana. Convierte la cultura del cabildo en patrimonio de la nación.

Por todo ello, *Sóngoro Cosongo* no puede leerse de manera fragmentaria ni superficial. Su riqueza es tal que un semestre de estudio resulta insuficiente para desentrañar todas las capas de sentido que encierra: las referencias religiosas, los símbolos del poder colonial y de la resistencia popular, los ecos de la historia africana y cubana, las transformaciones del lenguaje, la crítica a la academia eurocéntrica, la visión de una cubanidad mestiza en construcción.

En síntesis, la obra de Nicolás Guillén —y en particular *Sóngoro Cosongo*— ofrece una cartografía cultural de la negritud cubana: muestra cómo el ritual se transforma en forma de vida cotidiana y cómo esa vida cotidiana alimenta una conciencia cultural que resiste, dialoga y se reinventa en cada generación. Es esta capacidad de síntesis —entre historia, mito, religión, lenguaje, música y lucha política— la que hace de Guillén no solo el poeta nacional de Cuba, sino una voz fundamental en la literatura y la identidad latinoamericanas.

Referencias

- Afigbo, A. E. (s. f.). The economic foundation of pre-colonial Igbo society. En L. A. Akinjogbin & S. O. Osoba (Eds.), *Topics* (p. 14).
- Alfonzo P., A. (1854). *Apuntes para la historia de la isla de Cuba con relación a la ciudad de San Severino y San Carlos de Matanzas*. Imprenta de Marsal.
- Barcía, M. (1999). De la reestructuración a la crisis: La sociedad cubana a finales del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, 19, 129-153.
- Barrera Trinidad, C. (2003). Nicolás Guillén y su concepción de la poesía mulata. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 637-638 (julio-agosto), 95-104. Recuperado de <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcsf4p7>
- Burke, P. (2000). *Formas de historia cultural*. Alianza Editorial.
- Cabrera, L. (1983). *El monte*. Colección del Chichereku. Ediciones Universal.
- Cuba. Departamento de la Guerra. (1900). *Informe sobre el censo de Cuba: 1899* (J. P. Sanger et al., Trans. F. L. Joannini). Imp. del Gobierno.
- Domínguez Guadarrama, R., & Sánchez Andrés, A. (2020). Entre la espada y la pared. El fracaso del primer experimento autonómico español en Cuba, 1897-1898. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, (75), 238-246. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89870564010>
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. CREFAL, Siglo XXI Editores.
- Edmonds, E. B., & González, M. A. (2010). *Caribbean religious history: An introduction*. New York University Press.
- Johnson, O. (1921). *History of Yoruba*. Bookshops Lagos.

Molina, A.

- Laurencio Tacoronte, A. (2024). Variaciones ortográficas en el español de Cuba. *Revista De Filología De La Universidad De La Laguna*, (48), 55-79. <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2024.48.03>
- Martínez O’Farril, L. M. (2017). La historiografía en el análisis del negro en Cuba. *Tlatemoani. Revista Académica de Investigación*, (24), abril. ISSN 1989-9300. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/24/historiografia-negro-cuba.html>
- Martínez O’Farril, L. M. (2018). *Yo soy el otro. Los cabildos de nación en La Habana*. Instituto Cubano de Antropología.
- Ortiz de Zúñiga. (1796). *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* (Libro XII, cap. 10).
- Ortiz, F. (1906). *Hampa afro-cubana: Los negros brujos (apuntes para un estudio de etnología criminal)*. Librería de Fernando Fe.
- Ortiz, F. (1916). *Hampa afro-cubana: Los negros esclavos: Estudio sociológico y de derecho público*. Revista Bimestre Cubana.
- Pedroso, L. A. (2008). La memoria de un cabildo: Palabras al catálogo de la exposición fotográfica *El último cabildo de Yemayá* de Roberto Salas. La Habana, Cuba.
- Ramos, M. W. (2003). La división de la Habana: Territorial conflict and cultural hegemony in the followers of Oyo Lukumí religion, 1850s–1920s. *Cuban Studies*, 34, 38–70. <http://www.jstor.org/stable/24487877>
- Sánchez, C., & García, M. (2020). Los cabildos africanos en Camagüey. Portal Cultural Camagüey. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de <http://www.pprincipe.cult.cu/los-cabildos-africanos-en-camaguey/>
- Sánchez, J. L. (1999). Los alagbas: Guion histórico para un documental desde los testimonios de mayores afrocubanos. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de <https://afrocubanas.com/2023/04/07/jorge-luis-sanchez-el-verdadero-autor-de-los-alagbas/>
- Santamaría, A., & Naranjo, C. (2002). La historia social de Cuba, 1868-1914: Aportaciones recientes y perspectivas. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.596>

La mujer campesina wayuu: un retrato desde lo cotidiano y su lucha por un Nuevo Amanecer

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8078>

Recepción

21 | abril | 2025

Aceptación

02 | junio | 2025

Pablo Gómez Navarro¹

ORCID: 0000-0001-6226-714

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, Venezuela

Yelitza Casanova Ríos^{2*}

ORCID: 0009-0009-3603-0977

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, Venezuela

Resumen

Este artículo tuvo como propósito describir la vida cotidiana de las mujeres Wayuu asentadas en el territorio de Nuevo Amanecer, ubicado en el antiguo sector El Gallo, municipio Miranda, estado Zulia, Venezuela. La investigación buscó comprender su mundo social, marcado por la interacción entre lo ancestral y lo moderno-occidental, con especial énfasis en la lucha femenina por el derecho a la tierra. El estudio se fundamentó en los planteamientos sobre la vida cotidiana de Heller (1987), Schutz y Uribe (2016), así como en la teoría de las representaciones sociales de Moscovici (1979). Desde un enfoque etnográfico, se exploraron las narrativas de las mujeres mediante entrevistas en profundidad, observación participante y registros fotográficos. Los hallazgos permitieron describir sus prácticas socioculturales, la construcción de su identidad social y su historia de resistencia en defensa del territorio ancestral.

Palabras clave: vida cotidiana, wayuu, campesina, amanecer, historia, vida

*Profesor Titular adscrito al Departamento de metodología de la investigación, Doctor en Ciencias de la Educación, M.Sc. Gerencia Financiera, Especialista en Metodología de la Investigación. Estudios Posdoctorales en Gerencia de la Educación Superior y Filosofía Educativa Nuestraamericana y Caribeña. Participante del Doctorado en Ciencias Sociales. Director del Postgrado de la Universidad Politécnica Territorial del Zulia y Editor de la Revista Nuestramérica. Contacto: pablormongomeznavarro@gmail.com

**Profesora Titular adscrita al Departamento de Ciencias Pedagógicas. Dra. en Ciencias de la Educación, M.Sc Docencia para Educación Superior. Licenciada en Educación con áreas de énfasis en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Contacto: ycasanovar24@gmail.com

The Philosophical Crisis a Reflection of the Real. Our America in the XXI Century

Abstract

This article aims to describe the everyday life of Wayuu women living in the territory of Nuevo Amanecer, located in the former sector of El Gallo, in the municipality of Miranda, Zulia State, Venezuela. The study sought to understand their social world, shaped by the interaction between ancestral traditions and modern Western influences, with particular emphasis on women's struggle for land rights. The research was grounded in the theoretical perspectives on everyday life by Heller (1987), Schutz and Uribe (2016), as well as Moscovici's (1979) theory of social representations. Using an anthropological ethnographic approach, the study explored women's narratives through in-depth interviews, participant observation, and photographic records. The findings reveal their sociocultural practices, the construction of their social identity, and their historical resistance in defense of ancestral territory.

Keywords: daily life, Wayuu, peasant, dawn, history, life

Introducción

El presente artículo tiene como propósito describir la vida cotidiana de la mujer Wayuu en el asentamiento campesino Nuevo Amanecer, ubicado en el municipio Miranda del estado Zulia, Venezuela. Esta investigación busca comprender el mundo social de la mujer Wayuu, situado en la tensión entre su cultura ancestral y la influencia de la sociedad moderna-occidental venezolana, marcada por los procesos neocoloniales que configuran la Venezuela contemporánea.

Desde una perspectiva etnográfica antropológica, el estudio exploró dicha realidad a través de observaciones directas y las narrativas de cuatro mujeres Wayuu. El trabajo de campo permitió analizar cómo sus modos de vida influyen en las dinámicas de interacción social y en la reconstrucción de su identidad sociocultural a partir de lo cotidiano.

El estudio etnográfico desarrollado in situ permite, desde la mirada sociológica de Agnes Heller, comprender la vida cotidiana como un conjunto de prácticas definidas por categorías como socialización, reproducción social e historia vivida. Uno de los aportes más relevantes de este enfoque es considerar la cotidianidad de la mujer Wayuu como una manifestación de lo cultural. En esta misma línea, la teoría de las representaciones sociales de Moscovici aporta un marco interpretativo para analizar cómo los códigos, valores y principios que orientan las prácticas sociales se expresan en los comportamientos, discursos y relaciones que las mujeres Wayuu desarrollan en su espacio vital, tal como fueron observados en el trabajo de campo a través de la inmersión etnográfica.

Desde el punto de vista teórico, el estudio se apoya en los planteamientos de Heller (1987), Canales (1993), Schutz (1993), Araya (2003) y Uribe (2014), entre otros. Estos enfoques permiten comprender la categoría “vida cotidiana” como un proceso intersubjetivo, histórico y sociocultural, que sirve de base para la construcción colectiva de saberes y relatos vinculados al mundo cultural de las mujeres Wayuu. Este proceso está atravesado por rutinas y simbolismos que, desde la experiencia, permiten a los sujetos construir una realidad propia, tanto individual como colectiva.

Finalmente, el artículo se estructura en cinco apartados. El primero expone la idea general, el propósito del

estudio y la relevancia de la investigación. El segundo contextualiza el entorno ambiental y social del asentamiento. En el tercero se caracteriza a las actrices principales del estudio. En el cuarto se aborda la vida cotidiana desde sus voces, explorando sus experiencias y reflexiones. Por último, el quinto apartado describe el recorrido metodológico y cierra con una reflexión sobre la cotidianidad de la mujer Wayuu como dimensión esencial del estudio.

Descripción del contexto geográfico de Nuevo Amanecer

Hace varios años arribé al sector Nuevo Amanecer, un asentamiento campesino ubicado en los Puertos de Altagracia, como parte de mis labores de exploración y trabajo social comunitario. Esta fue la primera vez que visitaba el lugar, situado a menos de cinco minutos de la comunidad de Punta de Leiva y a aproximadamente diez o quince minutos de la capital del municipio Miranda, Los Puertos de Altagracia. En la zona conocida como “La recta de los guajiros” se encuentra asentada esta comunidad de pobladores, punto de inicio de mi experiencia y de la presente investigación etnográfica.

Nuevo Amanecer es un espacio geográfico cargado de historia, compuesto por pequeñas parcelas donde sus habitantes viven inmersos en una constante tensión entre su legado ancestral Wayuu y la influencia de una sociedad moderna atravesada por procesos de occidentalización. Durante las primeras exploraciones, observé un entorno ambiental marcado por la estacionalidad extrema: largos periodos de sequía, acompañados de quemas realizadas por los propios habitantes y pérdida recurrente de cultivos como el maíz. No obstante, entre finales de marzo y principios de abril, el paisaje cambia con el inicio de la temporada de lluvias, que transforma el ambiente con el reverdecer de árboles y plantas, y con la recarga de lagunas y jagüeyes que reactivan la vida de la zona.

Estos ciclos de lluvia y sequía inciden directamente en el comportamiento de las especies del ecosistema, hecho evidente en el territorio Wayuu. En la estación seca, la vegetación adquiere una apariencia xerófila, mientras que en la lluviosa se vuelve hidrófila, con una frondosidad y verdor significativos. La zona cuenta con una laguna y un manglar que conectan con el Lago de Maracaibo, marcando el límite de las haciendas, fincas y hatos colindantes. Esta extensión de agua, conocida como “Laguna de Las Palmitas”, es aprovechada por algunos pobladores para la pesca artesanal.

En cuanto al hábitat humano, se observan viviendas de diverso tipo: algunas construidas en bloque y otras elaboradas con láminas de zinc. Existen potreros y terrenos donde las familias han levantado sus casas, ya sea por propiedad o a través de acuerdos de cuido. Las viviendas, en general pequeñas y de carácter uni o multifamiliar, se complementan con bohíos de paja que cumplen funciones sociales importantes: allí se reúnen familiares y amistades para compartir experiencias y modos de vida. La cría de animales (ovejos, vacas y caprinos), la agricultura artesanal —con el maíz como base de su dieta—, el tejido de artesanías Wayuu y el trabajo informal, son actividades que configuran la cotidianidad del asentamiento, en constante tensión con los modelos de vida modernos de los Puertos de Altagracia.

No obstante, las observaciones y registros fotográficos evidencian ciertas mejoras en las condiciones de vida, producto de la gestión del consejo comunal y de programas sociales impulsados por el Estado venezolano. Se han construido viviendas dignas de bloque y techo de placa, en sustitución de ranchos precarios. Estos avances son fruto del esfuerzo colectivo de la comunidad organizada, que participa activamente en la construcción de sus hogares, reafirmando así su autonomía y capacidad de acción.

Los orígenes del poblador del asentamiento campesino de Nuevo Amanecer

Mi primer contacto con los pobladores fue con el señor Manuel, líder comunitario y vocero del consejo comunal. Él me relató cómo llegaron los primeros habitantes al sector, describiendo que en la década de 1980, impulsados por la búsqueda de prosperidad económica, muchas familias arribaron a tierras mirandinas con la esperanza de construir un futuro y fundar un asentamiento poblacional. Actualmente, la economía del sector se sustenta en actividades como la cría de animales, la agricultura y la venta de tejidos artesanales Wayuu, prácticas culturales que continúan siendo la base económica y simbólica de la comunidad.

Cabe destacar que los hombres también participan activamente en labores de construcción y en el comercio informal en el centro de los Puertos de Altagracia. Su cotidianidad está marcada por una cosmovisión profundamente conectada con la naturaleza, el mundo espiritual y sus tradiciones ancestrales. Entre estas, destacan el uso del *palabrero* como figura de mediación en la resolución de conflictos, así como rituales como el velorio, que incorpora cantos, danzas y comidas tradicionales. Sin embargo, también se observa una progresiva apropiación de elementos propios de la cultura occidental moderna, como el entretenimiento a través de la televisión y el cine, la práctica de religiones como el cristianismo y el catolicismo, y el uso de vestimenta convencional como pantalones y zapatos. Estas interacciones dan lugar a un proceso dinámico de redefinición de la identidad social Wayuu, sin que ello implique una ruptura con su esencia cultural.

Los pobladores, comúnmente llamados “guajiros”, llegaron a estas tierras del antiguo sector El Gallo como resultado de procesos migratorios vinculados a la pobreza estructural y a la discriminación histórica de los grupos étnicos. Muchos provenían de zonas rurales y periurbanas cercanas a Maracaibo, así como de municipios como Mara, la Alta Guajira venezolana y colombiana, El Moján, La Concepción y Villa del Rosario, entre otros.

Durante el trabajo de campo, tuve el privilegio de conversar con Ana Fuentes, una mujer Wayuu dedicada con esmero a la elaboración de chinchorros. En su testimonio destacó la diversidad de orígenes de los habitantes de Nuevo Amanecer, y cómo a pesar de dicha heterogeneidad, persiste un esfuerzo activo por preservar las costumbres ancestrales: ella, por ejemplo, enseña a sus hijos el idioma wayuunaiki, participa en rituales tradicionales y promueve el conocimiento de su herencia cultural.

Otra voz significativa en esta investigación fue la de Feve Hernández, quien me compartió con emoción sus recuerdos de infancia en el sector, en medio de una lucha comunitaria por el derecho a la tierra. Su relato resalta un principio central de la cosmovisión Wayuu: la tierra no pertenece a quien la posee legalmente, sino a quien la trabaja. Desde esa premisa, el asentamiento campesino de Nuevo Amanecer se consolida como el resultado de una lucha colectiva y ancestral por la dignificación del territorio.

En la actualidad, esta comunidad ha tenido que adaptarse a ciertas prácticas sociales modernas propias de los Puertos de Altagracia. Se evidencian vínculos entre familias locales y personas *alijunas* (no indígenas), ya sea por relaciones laborales o matrimonios mixtos, integrando así nuevas dinámicas al universo cultural Wayuu. Un aspecto sociocultural que llamó poderosamente mi atención fue el nivel de organización comunitaria: a pesar de las limitaciones materiales, sus habitantes, caracterizados por su humildad, solidaridad y sentido de pertenencia, han conformado

un consejo comunal con sede en el *wapule*, espacio de reunión donde se toman decisiones colectivas. Estas asambleas reflejan la participación activa de las mujeres en la vida pública y comunal, en sintonía con las políticas del Estado venezolano que promueven el protagonismo de los pueblos organizados en la mejora de sus condiciones de vida.

La mujer campesina Wayuu: un retrato de su mundo

La mujer Wayuu desempeña un papel fundamental en la reproducción cultural, económica y social de su comunidad. Consideradas las guardianas de la herencia ancestral, son ellas quienes aseguran la transmisión de saberes, costumbres, valores y creencias a las nuevas generaciones. A través de sus acciones cotidianas, educan a sus hijas e hijos no solo en el idioma español, sino, con especial énfasis, en el wayuunaiki, lengua originaria que constituye un pilar de identidad para el pueblo Wayuu. Este bilingüismo no es solo una herramienta comunicativa, sino una forma de resistencia cultural ante los procesos de asimilación y pérdida de identidad que atraviesan muchos pueblos indígenas.

La cotidianidad de la mujer Wayuu está íntimamente entrelazada con su entorno natural. La tierra y el medio ambiente no son únicamente recursos, sino espacios sagrados de pertenencia e identidad. En esta cosmovisión, la tierra se vive y se siente como una prolongación del ser; por ello, su defensa y cuidado forman parte de la vida diaria. En este contexto, la mujer Wayuu no solo produce y reproduce la vida material, sino también la simbólica, articulando su rol doméstico, espiritual y comunitario.

La organización social Wayuu se basa en clanes matrilineales llamados *eiruku*, que en wayuunaiki significa “carne de la madre”. Esta estructura no es meramente formal, sino que configura la filiación, la herencia, la identidad y la autoridad dentro del grupo social. En el asentamiento de Nuevo Amanecer, esta organización clánica se mantiene viva, siendo evidente incluso en los espacios de reunión comunitaria como el *wapulee*, donde se toman decisiones colectivas. La disposición del entorno, los roles asignados dentro del grupo y los símbolos que perviven, como el pozo comunitario, reflejan el orden simbólico matrilineal.

Diversas mujeres de la comunidad desempeñan roles económicos diferenciados, aunque complementarios, que refuerzan su autonomía. La señora Sofía, por ejemplo, se dedica a la cría de ovejos; Ana Fuentes, destacada artesana, es experta en el tejido tradicional de chinchorros y mochilas; mientras que la señora Hernández tiene a su cargo ganado vacuno. Otras mujeres se involucran en el comercio informal, combinando estas actividades con la crianza de sus hijos y el cuidado del hogar. Este abanico de prácticas refleja una economía familiar sustentada en el trabajo femenino, que además de sostener el núcleo doméstico, articula la vida comunitaria.

El protagonismo de la mujer Wayuu en Nuevo Amanecer es particularmente evidente en la gestión del territorio y la organización comunitaria. Su rol como jefas de hogar y referentes culturales refuerza el principio matrilineal en el que la filiación se traza por la línea materna, y el tío materno (hermano de la madre) ejerce tradicionalmente una figura de autoridad. No obstante, el contacto constante con la población *alijuna* (no indígena) ha generado procesos de transculturación que han transformado ciertos aspectos de la estructura tradicional. Un estudio previo realizado en 2008 por la autora ya advertía la presencia de procesos de hibridación cultural en la zona, los cuales continúan profundizándose en el presente.

A pesar de estas transformaciones, la etnia Wayuu ha demostrado una notable capacidad de adaptación a los

desafíos del mundo moderno sin renunciar a los elementos centrales de su identidad clánica. En Nuevo Amanecer, la estructura de los clanes persiste a través de los apellidos, los emblemas familiares y ciertas prácticas rituales, aunque su función ya no es exclusivamente territorial sino identitaria. En ese sentido, el reconocimiento del *eiruku* opera como un marcador simbólico de pertenencia más que como un organizador espacial, lo cual evidencia una flexibilidad estructural frente al contexto cambiante.

Esta dualidad entre tradición y modernidad posiciona a la mujer Wayuu como un agente clave en la mediación cultural. Su rol trasciende el ámbito doméstico para proyectarse en espacios comunitarios y sociales, donde asume funciones de liderazgo, pacificación y resolución de conflictos, tanto dentro de la comunidad como en su relación con actores *alijunas*. Su capacidad para navegar entre ambos mundos —el ancestral y el moderno— no solo habla de su resiliencia, sino también de su centralidad en los procesos de reproducción cultural y transformación social del pueblo Wayuu.

La cotidianidad de la mujer Wayuu frente a la sociedad moderna occidental

En la sociedad Wayuu, de organización matrilineal, la mujer desempeña un rol heterogéneo y fundamental. Observaciones realizadas en el contexto de estudio revelan que ella es un pilar cultural como creadora y dadora de vida, así como guardiana de los valores, modos de vida y tradiciones ancestrales de la etnia. Actúa como la primera maestra de sus hijos en la cosmovisión Wayuu, transmitiendo saberes que configuran la identidad colectiva. No obstante, esta realidad ancestral convive y se tensiona con los parámetros de la sociedad moderna occidental, marcada por la presencia constante de los *alijunas*.

Desde las exploraciones etnográficas realizadas, se observa que las mujeres preservan rituales ancestrales como los funerarios, la lectura e interpretación de sueños, la labor de curanderas, y mantienen oficios tradicionales como la artesanía y el tejido. Al mismo tiempo, cumplen múltiples roles: son madres, esposas, educadoras y trabajadoras en la crianza de animales. Sin embargo, esta cotidianidad se ha transformado gradualmente como consecuencia de un proceso de transculturación, en el cual asumen patrones culturales propios de la modernidad occidental, incorporándolos a su quehacer diario.

En la actualidad, es común encontrar mujeres Wayuu que son estudiantes universitarias, maestras o empleadas en empresas públicas y privadas. Así, como expresara Feve Hernández, estas mujeres viven una relación compleja entre dos mundos: el indígena y el occidental. Este fenómeno implica una doble pertenencia que se traduce en la asunción participativa de su rol en ambos ámbitos, negociando y adaptando su identidad cultural ancestral en diálogo constante con las demandas y prácticas del mundo moderno.

La mujer y su cotidianidad como reflejo de lucha por un Nuevo Amanecer

La vida cotidiana humana está cargada de una heterogeneidad de relaciones que, a través del discurso, resignifican símbolos y categorías interpretativas para comprender dinámicamente el mundo social. Según Uribe (2014, p.101), “la vida cotidiana como categoría de análisis se puede conceptualizar como un espacio de construcción donde hombres y mujeres van conformando la subjetividad y la identidad social”. Desde esta perspectiva, la cotidianidad es un proceso intersubjetivo y social que fundamenta la construcción colectiva de historias y saberes generados en contextos particulares.

En el caso de las mujeres Wayuu del asentamiento campesino de Nuevo Amanecer, su vivencia diaria permite comprender las acciones históricas que reafirman su lucha por liberarse del orden social impuesto por los *alijunas* e instaurar nuevos proyectos de vida donde su cultura ancestral sea respetada. La reivindicación del derecho a la tierra emerge como un eje fundamental de esta lucha, pues su vida cotidiana se desarrolla en una comunidad impregnada de creencias y prácticas culturales que difieren radicalmente de las de la sociedad occidental que los rodea.

Para estas mujeres migrantes, la vida cotidiana está marcada por relaciones que emergen del quehacer diario, influidas por factores económicos, familiares y educativos, entre otros aspectos relevantes observados durante el trabajo de campo. Héller (1985, p.45) apunta que “la vida cotidiana se puede definir como la esfera social central donde el individuo desarrolla su personalidad y pone en práctica todas sus capacidades. Es el espacio donde la gente se enfrenta a la realidad y construye su propia identidad, interactuando con otros y con las estructuras sociales”.

Esta perspectiva se refleja en la siguiente figura:

Figura 1: *La mujer como ser social y de lucha*



Fuente: Elaboración propia (2018)

La vida cotidiana se compone entonces de aspectos significantes que parten de la experiencia, el conocimiento y la visión de futuro como procesos históricos, sociales y culturales. Estos procesos llevan a los individuos a construir su propia realidad individual y colectiva. En esta investigación, la vida cotidiana de la mujer Wayuu está marcada por una realidad social de lucha de carácter multidimensional, permeada por la generación de cambios en su contexto social, lingüístico y conductual.

La tierra se constituye como eje central de esta lucha, adquiriendo una resignificación simbólica que trasciende la mera propiedad para encarnar la vida y el esfuerzo de quienes la trabajan. En este sentido, en Nuevo Amanecer, la cotidianidad femenina se define por la profunda interrelación entre su mundo subjetivo, la realidad objetiva que la rodea, su identidad Wayuu y la realidad social que experimenta. Esta intrincada conexión ilustra cómo la vida diaria, según Schütz (1993), se construye mediante relaciones sociales compartidas, experimentadas e interpretadas conforme a la subjetividad, constituyendo así el eje fundamental de la historia y la base misma de la sociedad.

Más allá del Amanecer: Las voces de las mujeres Wayuu

En este apartado se presentan los relatos de mujeres de la comunidad campesina Wayuu de Nuevo Amanecer, quienes tejen una historia colectiva sobre los orígenes del asentamiento. Sus narrativas entrelazadas configuran un cuerpo histórico que legitima el patrimonio memorial y la perseverancia en su lucha diaria por un nuevo amanecer. A través de entrevistas informales y cotidianas, estas mujeres relatan sus resistencias y luchas por el territorio contra el terrateniente señor Baptista y otros actores locales, visibilizando acciones de resistencia continua y, en muchos casos, pacífica, frente a los supuestos propietarios de las tierras.

Figura 2. Proceso dialógico de la mujer Wayuu revelando su propia voz.



Fuente: Elaboración propia (2018)

En sus relatos, las mujeres describen cómo la disputa por la tierra las sumergió en una lucha constante por la subsistencia, en la que los cuerpos de represión del Estado burgués venezolano funcionaban como instrumentos para expulsarlas violentamente de sus tierras. En palabras de una de ellas, se señala:

González (2010) expresa que:

la guardia nacional nos malograba pues éramos considerados invasores y aunque inicialmente estos (en referencia a las fuerzas armadas) ... nos trataron de sacar por las buenas de esas tierras, pero al ver que ellos no se retiraban regresaban con acciones más severas contra esas personas.

Este fragmento evidencia cómo las fuerzas armadas nacionales, al servicio de las oligarquías terratenientes, les privaban de su derecho ancestral a la tierra mediante acciones violentas que incluían detenciones y la expulsión hacia la ciudad de Maracaibo, con la intención de dispersar y desalentar el asentamiento. Sin embargo, como señala otra mujer entrevistada:

Fuente (2010) recuerda: “volvíamos por las noches e iniciaba nuevamente los asentamientos... ellos nos llevaban hasta Maracaibo y nosotros volvíamos a esta tierra”. Este testimonio refleja una resistencia inquebrantable; pese a las expulsiones y la represión, la comunidad no desistía de su derecho a un futuro mejor. La creación y consolidación de los asentamientos constituyó una forma concreta de resistencia para obtener un territorio, entendido como un símbolo vital y un elemento fundacional en la cosmovisión Wayuu. Tal como se expresa en la siguiente narrativa. Fuentes (2010) relata:

Nos reuníamos para comer juntos, ya después no podíamos ni comer, ni cocinar. Cocinábamos y comíamos de noche, como si estuviéramos robando. Mamá les daba comida a toditos los muchachitos y de una vez lavaba los corotos, los guardaba y papá escondía la comida...

...Como te lo dije antes, en tobos sellados hacían un hueco y lo enterraban, le echaba arena y unas pajas encima para que cuando los guardias llegarán salían para el mangle, ellos se escondían y a veces no se los llevaban presos porque se iban para el mangle, quedaban las puras mujeres con los niños...

Este relato ilustra las estrategias de supervivencia y resistencia empleadas por las mujeres ante las adversidades vividas. Fueron tiempos difíciles, marcados por el deseo ferviente de construir un futuro digno, donde el trabajo en la tierra y la esperanza de una vida mejor para sus hijos eran fuerzas impulsoras. La huida al mangle para escapar de la represión simboliza tanto la vulnerabilidad como la resiliencia de esta comunidad.

Con la llegada del actual gobierno revolucionario, se produjo un viraje significativo, transformándose en un protector de estas etnias y garantizando el derecho a la tierra de sus pobladores. Gracias a políticas inclusivas y programas impulsados por la Guardia Nacional Bolivariana y el Estado venezolano, la comunidad logró transformar su realidad y avanzar hacia una vida digna. La organización comunitaria, a través del consejo comunal y la puesta en marcha de proyectos como “Wapulee”, posibilitó la construcción de una escuela para los niños Wayuu, fundada por la maestra Oda Silva. Inicialmente, las clases se impartían bajo un árbol de cují, y hoy se consolida como una escuela intercultural denominada “Los Olivitos”.

Hacia el año 2018, una década después del primer contacto con esta comunidad, su fortalecimiento era palpable. Estas mujeres narran sus experiencias y simbolizan con el nombre “Nuevo Amanecer” no solo el reflejo de una lucha histórica por la tierra, sino también un renacer y una esperanza renovada para su pueblo, como mujeres Wayuu que continúan tejiendo su futuro.

Teorías que referencian el estudio

La vida cotidiana

La vida cotidiana, como categoría de estudio, está cargada de rutinas y símbolos que se construyen a través de las interacciones grupales (Vygotsky, 1977). Estos procesos implican una intersubjetividad que, a su vez, sirve de base para la construcción de saberes entre quienes practican la vida social en contextos determinados (Wenger, 2001). Los simbolismos que impregnan la vida cotidiana moldean las interacciones entre sujetos, dando forma a las creaciones y prácticas

culturales que se manifiestan en tiempos y espacios específicos, desde la conjunción de la subjetividad y una realidad social dinámica y plural. En este sentido, para las mujeres Wayuu la experiencia diaria representa un motor constante de reforma y redefinición de su identidad social. Aunque la cultura Wayuu se ha redefinido en el tiempo, sigue estando presente como un eje fundamental en sus vidas.

Para comprender con mayor profundidad la vida cotidiana de la mujer Wayuu, resulta pertinente el planteamiento de Uribe, quien sostiene que:

La vida cotidiana se nutre de hechos y procesos dinámicos bajo la influencia de aspectos que provienen de condiciones externas al individuo, tales como: factores sociales, económicos, políticos y culturales en general, gestados en espacios y tiempos determinados con pluralidad de sentidos y simbolismos. (Uribe, 2014, p.106)

Esta definición invita a reflexionar sobre el valor de la cotidianidad como una experiencia reconstruida desde los colectivos y sus discursos, donde la subjetividad se articula con la ideología y responde a los deberes y posibilidades que se internalizan en el grupo social. Esta visión es congruente con lo señalado por Araya (2003), quien enfatiza que la realidad de la vida cotidiana es una construcción intersubjetiva, un mundo compartido que se genera a través de procesos de interacción y comunicación, mediante los cuales las personas se reconocen y experimentan mutuamente.

Así, la construcción de la vida cotidiana depende decisivamente de la posición social y del lenguaje de las personas, elementos que posibilitan la transmisión del conocimiento ancestral de generación en generación. Complementando esta visión, Héller (1987) plantea la vida cotidiana como la concreción práctica de la vida social en su dimensión histórica y sociocultural.

Desde esta perspectiva, lo cotidiano adquiere relevancia simbólica en la construcción de la historia propia de los sujetos sociales, tal como queda explícito en los testimonios de las informantes clave de este estudio. Canales (1995, p.106) lo define con claridad:

La vida cotidiana es la esfera de realidad para un sujeto social: realidad significativa, realidad como sentido, realidad del discurso, realidad de los gestos, realidad simbólica que ocurre a diario dentro de toda sociedad.

Para el presente estudio, el quehacer diario de las mujeres Wayuu se manifiesta en las constantes interacciones no solo dentro del grupo intrafamiliar, sino también en el contacto con pobladores *alijunas* (no indígenas) del Municipio Miranda. Así, la vida cotidiana se reconoce como una expresión cultural cargada de simbologías, observadas y transmitidas a otras generaciones mediante un proceso dialéctico continuo. Este proceso se enfrenta a las simbologías culturales propias de los habitantes del pueblo mirandino, cuya cultura se encuentra influenciada por prácticas sociales modernas.

Las representaciones sociales de Moscovici y el mundo social de la mujer Wayuu

Las representaciones sociales constituyen un fundamento esencial para comprender cómo la mujer Wayuu internaliza y reconstruye su entramado cultural. Estas representaciones consisten en un sistema compartido de ideas, valores y creencias que cohesiona a la comunidad, tal como plantea Moscovici (1979):

La teoría de las representaciones sociales se caracteriza por ser un corpus organizado de conocimiento y una

actividad psíquica gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios. (Moscovici, 1979, p.18)

Esta teoría otorga sentido a los fenómenos complejos que subyacen en las relaciones sociales, anclándolos en referentes categóricos que funcionan como un marco común para compartir significados. Para el presente estudio, esta perspectiva invita a comprender el mundo social de la mujer Wayuu como una construcción basada en una estructura de creencias y valores compartidos con otros miembros de la comunidad.

De esta manera, las representaciones sociales, como señala Moscovici, constituyen un marco explicativo para entender cómo los grupos sociales construyen su identidad, compartiendo desde la comunicación una realidad fundamentada en la experiencia vivida dentro de un escenario cultural determinado.

Asimismo, la teoría nos permite analizar cómo la mujer Wayuu reconstruye su identidad con un sentido profundo de pertenencia a través de representaciones compartidas en un proceso intersubjetivo que incluye su historia, tradiciones, lenguaje y cosmovisión. Esto facilita la interpretación de su posición en la sociedad, considerando su patrimonio ancestral y la relación que mantiene con la cultura moderna del Municipio Miranda, Estado Zulia, Venezuela.

Recorrido metodológico

El estudio, enmarcado en el paradigma interpretativo, se centró en los testimonios de mujeres del sector Nuevo Amanecer, Municipio Miranda, Estado Zulia, Venezuela. Sus narrativas construyen una historia colectiva que revela la resignificación de su identidad social desde la vida cotidiana, en interacción tanto con alijunas (no indígenas) como con miembros de la etnia Wayuu.

Se empleó la etnografía antropológica como método para aproximarse a la realidad circundante y para interpretar las representaciones sociales. La experiencia de campo se basó en la interacción directa con pobladoras del área, cuyas voces y vivencias narraron los orígenes y las dinámicas actuales del asentamiento Nuevo Amanecer.

Estas características permiten reconstruir las vivencias complejas de una población cuyo modo de vida ancestral se vio enfrentado a las acciones de terratenientes oligárquicos, desencadenando una lucha por el derecho a la tierra y a la dignidad. Para la investigación se seleccionaron cuatro informantes clave: mujeres originarias del asentamiento campesino Wayuu que vivieron desde la cotidianidad la lucha por el territorio junto a sus padres y otros pobladores, y que actualmente enfrentan nuevos desafíos en defensa del futuro de sus hijos.

Como técnicas de recolección de datos se aplicaron entrevistas a profundidad, observación participante y registro fotográfico. El análisis se realizó mediante un enfoque hermenéutico, orientado a buscar e interpretar significados dentro del contexto histórico-social de la contienda y de la cultura Wayuu.

Conclusiones

El estudio de la mujer Wayuu desde su cotidianidad, entendido como constructora de su identidad sociocultural y abordado desde un enfoque etnográfico antropológico, ofrece una ventana profunda hacia la dinámica intersubjetiva que viven los habitantes del sector Nuevo Amanecer, municipio Miranda, Estado Zulia, Venezuela. Las narrativas de

las mujeres Wayuu, ricas en esquemas de pensamiento, sistemas de adaptación y resistencia, constituyen el fermento histórico que revela los cambios sociales, comportamientos, valoraciones y cosmovisiones sobre su vida diaria. Estas experiencias trascienden el ámbito individual y se desindividualizan en historias colectivas, entrelazando formas de vida con modos de entender y pensar el mundo.

Esta realidad se inscribe en una lucha ancestral por la tierra, que en el presente se resignifica como una batalla diaria por la subsistencia ante los desafíos de la sociedad moderna. Así, las narrativas presentes en este estudio configuran un acto de emancipación y una contienda por la libertad de vivir según su propia visión, evidenciando en sus relatos la confrontación entre una comunidad percibida como un espacio natural y la sociedad moderna occidental, vista como artificial.

La investigación concibe a la mujer Wayuu como producto de su sociedad y como resultado de múltiples vivencias colectivas, donde la vida cotidiana se convierte en categoría central y epicentro de identidad e historia. La cotidianidad es el espacio donde se despliegan prácticas, interacciones y significados compartidos que permiten acceder a las lógicas culturales y sociales que moldean dichas identidades. Así, se busca comprender la intersubjetividad como tejido sociocultural que devela la cultura desde la perspectiva nativa, fundamento esencial de la etnografía antropológica.

En síntesis, el presente artículo ofrece una perspectiva invaluable para comprender las complejidades de la resistencia indígena, la construcción identitaria y el papel fundamental de las mujeres Wayuu en la defensa de sus comunidades y su cultura. La mujer, entendida como producto social, contiene una visión antropológica esencial en la que la identidad individual se moldea dentro de un marco social y cultural preexistente; a su vez, sus acciones, interacciones y narrativas contribuyen a la reproducción y transformación continua de esa misma sociedad y cultura.

Las implicaciones etnográficas de este estudio aportan valiosos conocimientos para el mundo contemporáneo, entre ellos: el rol de la mujer Wayuu como portadora de una memoria histórica-cultural que negocia su identidad a través de trabajos rituales y vínculos de parentesco; la comprensión de la resistencia cultural frente a las presiones de la modernidad occidental; y el papel central del territorio y la recuperación de lo ancestral para la construcción de la identidad femenina dentro del asentamiento campesino Nuevo Amanecer.

Referencias

- Araiza Díaz, A. (2003). Vida cotidiana de las mujeres zapatistas de Roberto Barrios. *Revista Cuicuilco de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 10(27), 1-27. <https://doi.org/xxxxx> (si existe DOI, si no omitir)
- Canales Cerón, M. (1995). Sociologías de la vida cotidiana. En M. A. Carretón & O. Mella (Comp.), *Dimensiones actuales de la sociología* (pp. xx-xx). Santiago de Chile: Universidad de Chile; Bravo y Allende Editores.
- Gómez, P. (2017, 15 de mayo). Entrevista a informante clave González Feve [Video]. Consejo Comunal Nuevo Amanecer.
- Gómez, P. (2017, 15 de mayo). Entrevista a informante clave Fuente Ana [Video]. Consejo Comunal Nuevo Amanecer.
- Héller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana* (2ª ed.). Ediciones Península.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul.

Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Editorial Paidós.

Uribe Fernández, M. L. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (25), 100-113. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Vygotsky, L. S. (1977). *Pensamiento y lenguaje* (Comentarios críticos de Jean Piaget). Editorial La Pléyade.

Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Editorial Paidós.

¿Qué opina usted de Michael Jackson?

El Capitán EO en el contexto mexicano de 1980

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v2i33.8128>

Recepción

17 | abril | 2025

Aceptación

27 | mayo | 2025

Pedro Antonio Lucas Sandoval^{1*}

ORCID: 0009-0005-7429-4464

Universidad de Guadalajara, México

Ximena De Los Ángeles Ramírez Hernández^{2}**

ORCID: 0009-0009-7737-1591

Universidad de Guadalajara, México

Resumen

Este artículo analiza el fenómeno cultural de Michael Jackson desde una perspectiva crítica, tomando como eje los ensayos de *Jacksonismo* compilados por Mark Fisher. Se estudia cómo la figura del artista se vincula con el auge del neoliberalismo en las décadas de 1980 y 1990, así como con el imperialismo cultural promovido por la industria del espectáculo estadounidense. A través del análisis del contexto político, la evolución del pop, el rol del simulacro y la expansión global de su imagen, se argumenta que Jackson encarnó los valores de la ideología neoliberal: individualismo, consumo, homogeneización cultural y borramiento del conflicto social. El trabajo también recupera reacciones del público mexicano para explorar cómo se recibe críticamente este fenómeno en América Latina. En conjunto, se evidencia que la cultura pop opera como un dispositivo de poder simbólico que disfraza intereses geopolíticos bajo el discurso de la universalidad y el entretenimiento.

Palabras clave: Crisis venezolana, Sistema complejo, Dependencia, Democracia, Hegemonía

^{*}Estudiante en la licenciatura de sociología enfocado en temas relacionados a la teoría crítica y estudios latinoamericanos.
Contacto: lucas42sandoval@gmail.com

^{**}Estudiante de la licenciatura de sociología enfocada en temas de género, teoría cuir, cultura y estudios latinoamericanos.
Contacto: ximena.ramirez6222@alumnos.udg.mx

What Do You Think of Michael Jackson? Captain EO in the Mexican Context of the 1980s

Abstract

This article offers a critical analysis of the cultural phenomenon of Michael Jackson, drawing on the essays compiled in *Jacksonism*, edited by Mark Fisher. It examines how Jackson's global image and musical production reflect the rise of neoliberalism during the 1980s and 1990s, alongside the expansion of U.S. cultural imperialism through the entertainment industry. By addressing the political context, the emergence of pop music, the role of simulacra, and the global dissemination of Jackson's persona, the article argues that he embodied neoliberal values such as individualism, consumerism, cultural homogenization, and the erasure of social conflict. It also integrates responses from Mexican audiences to explore how this cultural export is critically perceived in Latin America. Overall, the study reveals how pop culture operates as a symbolic apparatus of power, masking geopolitical interests beneath the discourse of universality and entertainment.

Keywords: Sociology, pop culture, globalization, neoliberalism, Latin America

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el surgimiento de la cultura pop en la década de los años ochenta, a partir del fenómeno global que representó la música y el estrellato de Michael Jackson. Se busca establecer una conexión entre este fenómeno y el contexto político y económico global que posibilitó su emergencia, así como examinar el papel que desempeñó la expansión de esta cultura en su instalación e influencia en países del llamado “Tercer Mundo”, como México.

Para ello, se recuperan y analizan diversos textos incluidos en la compilación *Jacksonismo*, de Mark Fisher, en los cuales se reflexiona sobre la evolución de la música como un espejo del clima político de cada época. En particular, se observa una transición desde las expresiones contraculturales de las décadas de los sesenta y setenta hacia una producción musical más bailable y comercial en los años ochenta, caracterizada por una fuerte carga ideológica. En este periodo, la industria del espectáculo adquiere un papel central como vehículo de transmisión de discursos que promueven los ideales del neoliberalismo y la globalización. Estos discursos, envueltos en una estética de unidad, diversidad y progreso, apuntan en realidad a un proceso de homogeneización cultural que favorece la expansión de los intereses económicos y políticos del imperialismo estadounidense.

En este sentido, el fenómeno Michael Jackson no puede leerse únicamente desde la perspectiva del entretenimiento o la innovación musical, sino como parte de una estrategia más amplia de exportación cultural. La imagen y el mensaje asociados a Jackson encarnan un “humanismo” globalizante que, bajo la máscara de la modernización y la democratización, refuerza dinámicas de poder centradas en la dominación cultural.

Para ilustrar estos planteamientos, se incluye el análisis de fragmentos de la entrevista *¿Qué piensas de Michael Jackson?* (1984), realizada por reporteros de Televisa a transeúntes mexicanos. En ella se manifiestan opiniones diversas, algunas de las cuales reconocen explícitamente el carácter ideológico de su figura pública y su papel como representante simbólico de una cultura norteamericana que, mediante el espectáculo, busca expandirse y consolidarse en el

imaginario del Tercer Mundo.

Contexto político 1970–1980

Thriller representó un momento muy cargado emocionalmente, y fue extremadamente intenso. Ronald Reagan era presidente, era el inicio de la (contra)revolución neoliberal. (...) la hipermercantilización y la hiperfinanciarización (...) se volvieron dominantes en los años que siguieron; el reino del cinismo universal y las estrategias de marketing. (Fisher, 2022/2014)

Nuestro análisis se centra en el final de la década de los ochenta, un periodo marcado por la caída del socialismo real y el inicio de una nueva era neoliberal. Durante este tiempo, se consolidaron profundas transformaciones en las estructuras económicas y políticas globales, lo cual impactó directamente en la producción cultural y en la forma en que el entretenimiento comenzó a funcionar como instrumento de difusión ideológica.

En contraste con los años sesenta, caracterizados por una efervescencia de movimientos sociales y contraculturales, especialmente entre la juventud, las décadas siguientes asistieron a un progresivo desvanecimiento de la dimensión crítica de la cultura popular. En palabras de Fisher:

Los setenta significaron la democratización, o generalización (al menos, en países ricos como los Estados Unidos) de lo que había sido ‘contracultural’ en la década del sesenta. Lo que solía ser ‘nosotros versus ellos’ se había vuelto común para todo el mundo. (Fisher, 2022/2014)

Este cambio se vio reflejado en la forma en que la cultura visual y musical comenzó a ser utilizada como medio de resignificación del poder. Fisher ilustra esta transformación al describir el uso simbólico del espacio público en la Europa poscomunista, cuando figuras como Michael Jackson reemplazan monumentos ideológicos previos:

Varios colosos de fibra de vidrio fueron ubicados en locaciones estratégicas, incluyendo, la más contundente de todas, una estatua de unos doce metros de altura ubicada en Praga, sobre el pedestal vacante donde alguna vez se erigió la estatua más grande de Europa: una obra del monumental escultor Otakar Švec que retrataba a Stalin con el pueblo checo lealmente detrás de él. El sitio había estado vacío desde los sesenta y ahora lo ocupa un metrónomo gigante. Era el lugar perfecto para que Jackson señalara de forma abrumadora e inequívoca quiénes eran los nuevos déspotas en la Europa post-comunista. (Fisher, 2022/2014)

Este uso simbólico del espacio refleja no solo una transformación política, sino también una reconfiguración de los íconos culturales. En este contexto, el fenómeno del *Jacksonismo* emerge como síntoma y motor de los cambios que atravesaban la cultura pop. En 1979, con el lanzamiento de *Off the Wall*, Jackson marca el inicio de una nueva etapa. Como sugiere el título del álbum, se apunta hacia lo excéntrico, lo innovador, lo fuera de lo común. Este disco no solo fue un éxito comercial en Estados Unidos y Reino Unido, sino que también sentó las bases de una nueva forma de entender la música pop afroamericana, orientada cada vez más hacia el mercado global.

(...) No por casualidad, las tres grandes estrellas de los ochenta Michael Jackson, Prince y Madonna se concen-

traron en la música orientada al baile (...). (Fisher, 2022/2014)

Sin embargo, Fisher advierte que el papel de Jackson no puede confundirse con el de un innovador musical en términos estrictos. Su aportación reside más bien en su habilidad para interpretar y capitalizar los deseos del mercado, convirtiéndose en una figura global que encarnaba las aspiraciones comerciales e ideológicas del momento:

Jackson no fue un innovador. No influyó en el desarrollo de la música pop afroamericana como hicieron James Brown, Stevie Wonder, Sly Stone, Jimi Hendrix, o Prince. Lo que Michael Jackson poseía era una visión de lo que podía ser un entertainer afroamericano; de Berry Gordy tomó la idea de confeccionar un pop negro para adolescentes blancos y hacerlo global: una estrella híbrida rutilante que empujearía incluso a Elvis Presley. (Fisher, 2022/2014)

Los años entre 1984 y 1988 consolidaron esta visión. La industria musical alcanzó un auge sin precedentes gracias al surgimiento de nuevos medios de difusión como MTV, que transformaron la forma de consumir y producir música. La imagen se volvió tan importante como el sonido, y la lógica del videoclip dominó el panorama cultural:

Fueron los años 1984-1988 los que realmente dejaron la marca de agua del *thatcherismo*, de la autoridad moral de Reagan sobre el escenario mundial, de MTV en su formato original de interminables videoclips uno tras otro, que parecían corroborar todas las profecías posmodernas sobre la ausencia de narración, personalidad o documentación. Este fue el mejor período de la historia para las discográficas y para aquellos artistas que podían usar los medios masivos de comunicación para venderse. Fue la edad dorada del ‘pop’ (...). (Fisher, 2022/2014)

En suma, esta sección plantea que la escena cultural y musical —lejos de existir en un vacío— es reflejo directo del clima político mundial y del devenir histórico de las décadas previas. En el caso de los años ochenta, los cambios políticos y económicos derivados del ascenso del neoliberalismo crearon las condiciones para que la cultura pop adquiriera una dimensión global, y figuras como Michael Jackson se convirtieran no solo en íconos del entretenimiento, sino también en vehículos de difusión de los valores e intereses del poder hegemónico.

La emergencia del pop como reflejo de la cultura neoliberal

Volviendo a los tempranos años noventa (...) el colapso del cuerpo y la salud de Jackson me parecía alusivo al desastroso deterioro de la sociedad post-soviética. En los últimos años de la década de los ochenta se había proclamado que el fin del comunismo marcaba ‘el fin de la historia’, que las revoluciones en Europa Oriental llevarían a una nueva edad de democracia liberal y cómodo consumismo para todas las personas en el mundo. Si había una figura que representara –globalmente– la cultura universal que estaba por llegar, era la figura eternamente joven, aparentemente inmortal y que desafiaba la gravedad, de ese Michael Jackson de la época *Thriller–Bad–Pepsi*. (Fisher, 2022/2014)

A partir de esta reflexión, se hace evidente que Michael Jackson no puede entenderse simplemente como un ícono del

Lucas, P. & Ramírez, X.

espectáculo, sino como un símbolo de las aspiraciones ideológicas del neoliberalismo en su etapa más expansiva. Su imagen —joven, andrógina, aparentemente eterna— funcionaba como representación de un modelo universalista que pretendía dejar atrás las categorías históricas de raza, clase y nación.

Fuera de la historia, fuera de cualquier categoría de raza, género o clase, Jackson era al mismo tiempo el ‘todos’ y el ‘nadie’ del liberalismo; la (des)encarnación del sueño que se le prometía a las personas del antiguo régimen soviético: el individuo liberado de todos sus vínculos hacia la comunidad y la historia, libre para moverse a través de la superficie de la Tierra como si se desplazara sobre la pantalla de un enorme televisor. La caída de sus sociedades en un brutal capitalismo lleno de gánsteres parecía aludir, de alguna forma, a la degeneración de Jackson como figura pública y real, mientras la nefasta realidad del precio del capitalismo golpeaba los hogares en ambos países. (Fisher, 2022/2014)

Esta lectura no es menor: revela cómo la figura de Jackson encarna tensiones fundamentales de la modernidad tardía. Su ascenso y progresiva descomposición física y simbólica funcionan como una alegoría de la promesa neoliberal, primero brillante y luego disfuncional, contradictoria, y profundamente alienante.

En este apartado se examinan tres dimensiones centrales del fenómeno pop bajo el neoliberalismo: la asimilación de la contracultura, la lógica del consumo y el simulacro, y la universalización de referentes culturales como estrategia de dominación simbólica global.

a) Asimilación de la contracultura

“Es algo muy comercial, o sea, su música no dice nada, o sea, nada más sirve para bailar y ya, yo creo.” (Archivo N+, 1984)

La cultura pop de los años ochenta se caracteriza por la absorción de las formas contraculturales de las décadas anteriores, vaciándolas de su potencia crítica. La rebeldía, el inconformismo o la disidencia juvenil que marcaron los sesenta y setenta, se transformaron en productos aptos para el consumo masivo. El sistema neoliberal asimila los lenguajes de oposición, los neutraliza y los convierte en mercancía.

Así, lo que en un inicio funcionaba como crítica al sistema capitalista se diluye en un discurso “humanista”, desprovisto de conflicto real. En el caso de Jackson, esto se manifiesta en una estética que apela a la unidad global, pero sin referencias concretas a las causas de la desigualdad. El pop, como forma estética, deviene así en un espacio de neutralización política, donde la música deja de ser vehículo de denuncia para convertirse en entretenimiento global.

b) Consumo, publicidad y simulacro

“—(...) Desgraciadamente está muy como, como te diría, (...) está creado a base de publicidad y esto ha hecho de él, pues quizás que ya no sea un agente (...) sino como una coca-cola, ¿no? porque todo a su alrededor está este hecho de publicidad para venderlo (...) ya como un objeto. Quizás hasta, no sé, como ser humano ya no esté tan real.” (Archivo N+, 1984)

El neoliberalismo no sólo produce mercancías, sino también identidades, imágenes y celebridades. Jackson deviene producto: un objeto cuidadosamente diseñado para ser comercializado globalmente. Como señala un entrevistado, su figura ya no es la de un ser humano, sino la de una marca. La excesiva mediatización genera un extrañamiento respecto a su humanidad.

Real, irreal, esa capacidad de comunicar que algo no es real por falta de aproximación a lo real, es extraño como ahora asimilamos lo ideal, cuando no hace mucho tiempo existía la extrañeza en aquello que estaba lejos de las posibilidades de ese entonces. Así pasó con Michael Jackson, un día en el que su muerte se volvió más irreal que la misma noción de estar presente, una extrañeza de que parte de la realidad permanecía y permanece vacía por aquella quizás costumbre de tener siempre a un Michael Jackson en cada parte.

El fenómeno descrito encuentra una explicación teórica en la noción de *simulacro*, desarrollada por Jean Baudrillard, y retomada por Fisher:

Para decirlo de un modo simple, fui poderosamente poseído por la sensación de que una de las cosas a la que nos referimos cuando decimos que un objeto o una persona es ‘real’ es que existe al menos un cierto límite a la cantidad de veces que podemos ver su imagen reproducida a diario; de que hay una cantidad puntual de veces en que una persona puede aparecer reproducida en público antes de perder su condición ‘real’. La realidad de Michael Jackson parecía haber sido no solamente distorsionada, sino devastada, ahogada en el océano de sus imágenes. (Fisher, 2022/2014)

El simulacro —imagen sin referente— define la nueva era de la representación. Ya no se trata de imitar la realidad, sino de sustituirla. Jackson es, así, la imagen de sí mismo repetida hasta la saturación, vaciada de sustancia.

El simulacro no es un concepto inventado por Baudrillard (...) fue él quien popularizó una acepción apocalíptica durante los ochenta con la insistencia de que toda la cultura contemporánea estaba (...) compuesta de simulacros, puesto que la ‘hiperrealidad’ había desplazado al antiguo mundo de referentes reales y de esas formas representacionales. En la hiperrealidad, ya no existen los objetos reales y las representaciones de objetos reales: hay solamente simulacros. (Fisher, 2022/2014). “Cuando ves un árbol en la calle, ya no se trata de un árbol real, debido a todos los árboles que has visto en la TV.” (Fisher, 2022/2014)

c) Globalización y universalización

“—Señorita, ¿Usted conoce a Michael Jackson?
—¿Conocer a Michael Jackson? Yo creo que todo mundo, ¿no? Es como conocer a Dios, casi.”
(Archivo N+, 1984)

El alcance global de la figura de Jackson evidencia la eficacia del aparato mediático y comercial estadounidense. Su

imagen penetra todas las culturas, se instala en imaginarios dispares, y genera un efecto de familiaridad incluso en contextos completamente ajenos a su origen. Este proceso no es neutral, sino funcional al proyecto de expansión cultural del neoliberalismo.

En los países del llamado “Tercer Mundo”, como México, la universalización de íconos del pop norteamericano operó como vehículo simbólico de la modernización capitalista. Las políticas neoliberales impuestas en los años setenta y ochenta —a menudo mediante violencia y represión— se vieron acompañadas de un paquete cultural: la idea de progreso asociada al consumo, la individualidad, y el espectáculo.

La difusión global de Michael Jackson y la música pop no puede disociarse del poder estructural que permitía su circulación. Así como las reformas económicas se imponían desde centros de poder económico mundial, también lo hacían las narrativas culturales. De este modo, el pop se convierte en un lenguaje común impuesto, y Jackson, en su máximo exponente, es símbolo y síntoma de la era neoliberal.

La industria cultural: la utilidad política del espectáculo

Tal vez haya sido Elvis el único que logró instalarse en el cuerpo y los sueños de prácticamente cada ser humano con el mismo grado que Jackson, tanto en el nivel microscópico del goce como en la dimensión macro de los complejos de ‘memes’ del espectáculo. (Fisher, 2022/2014)

La figura de Michael Jackson, al igual que la de Elvis, representa un nodo central de la cultura del espectáculo. En este sentido, su importancia no radica exclusivamente en sus capacidades artísticas, sino en su funcionalidad dentro del entramado político y económico del capitalismo tardío. La industria cultural encuentra en estas figuras un instrumento eficaz para consolidar ideologías hegemónicas por medio de la repetición simbólica y la seducción mediática.

Este era el mundo en el cual Ronald Reagan —su figura política indisoluble de su rol en la pantalla como cowboy— podía jactarse de estar liberando a los americanos de la ‘carga’ del gobierno, incluso cuando dejó el presupuesto federal por los suelos y condenó a una generación entera de habitantes urbanos pobres a tener expectativas de vida peores que las de sus abuelos. Este era el mundo del tour de Bad, un mundo para cuya existencia había contribuido Thriller en la misma medida que las primeras victorias electorales de Thatcher y Reagan. (Fisher, 2022/2014)

Como señala Fisher, la política del espectáculo no es ajena a los procesos históricos de neoliberalización: se entrelaza con ellos, los fortalece y los disfraz. Así como Reagan ascendió desde Hollywood hasta la Casa Blanca, figuras como Jackson fungieron como embajadores simbólicos de un nuevo orden político-económico disfrazado de entretenimiento.

La presencia constante de estas imágenes en los medios masivos logra insertarse en el inconsciente colectivo global. Este proceso no es ingenuo ni inocente: el espectáculo se reproduce con una intencionalidad ideológica clara, promoviendo una homogeneización de valores, estéticas y aspiraciones que favorecen los intereses del capital transnacional.

El espectáculo, entonces, no debe entenderse como un fenómeno separado de la política internacional. Por el

contrario, forma parte de su lógica de funcionamiento: desde la normalización de liderazgos performáticos hasta la validación simbólica de políticas neoliberales a través de figuras populares como Michael Jackson.

Jackson conoce a los Reagan. El 14 de mayo de 1984, Michael Jackson visitó la Casa Blanca vestido con las clásicas insignias jacksonianas de principios de los ochenta: chaqueta militar azul estilo Sargent Pepper con ribetes dorados, medias con lentejuelas, anteojos de sol y un guante de lentejuelas en una sola mano. (Fisher, 2022/2014)

Este episodio, en apariencia anecdótico, evidencia el cruce explícito entre industria del espectáculo y política. La imagen de Jackson en la Casa Blanca actúa como forma de legitimación mutua: el artista obtiene prestigio institucional, y el gobierno se presenta como moderno, inclusivo y culturalmente relevante.

A continuación, se desarrollan tres funciones políticas del espectáculo que se observan en la figura y obra de Jackson: la **universalización e imperialismo**, la **instrumentalización del humanismo por medio de las ONGs** y, finalmente, la **militarización simbólica del discurso de salvación**.

a) Universalización e imperialismo

“Se presenta el fenómeno Jackson como ‘un acontecimiento en el que la música pop cruza fronteras políticas, económicas, geográficas y raciales’.” (Fisher, 2022/2014)

Esta pretendida universalización es, en realidad, una forma de imperialismo cultural. Bajo la apariencia de una cultura común para toda la humanidad, se impone un modelo estético, político y económico específico: el norteamericano. El borramiento de las diferencias no es equitativo, sino que favorece los intereses del poder hegemónico al suprimir identidades locales y narrativas alternativas.

La canción *Black or White* se convierte en un ejemplo paradigmático:

‘It don’t matter if you’re black or white’ no es solamente una declaración de universalismo liberal; en ese momento, es también el triunfo de la lógica político-sónica de Jackson (...). Y mientras el rap del interludio nos dice: ‘It’s not about races/ Just places/ Faces... I’m not going to spend my life being a color’, el sujeto aquí interpelado es uno cuya individualidad primaria es independiente (de su condición de raza). (Fisher, 2022/2014)

Esta lógica reduce la cuestión racial a un problema de elección individual, borrando las estructuras históricas de desigualdad. En vez de un llamado a la equidad, se plantea una indiferencia racial que, aunque aparentemente igualitaria, reproduce la negación del racismo como fenómeno sistémico.

Fisher identifica además cuatro implicaciones de este discurso:

1. Supone una **indiferencia real y efectiva** hacia la raza.
2. Niega el racismo como fuerza sociopolítica estructural.
3. Plantea la **raza como categoría incoherente**, inestable e indefinible.

4. Desplaza el conflicto estructural hacia la clase, ocultando la intersección entre raza y clase en la producción de desigualdad.

En suma, la cultura pop de los ochenta no trasciende los conflictos sociales: los neutraliza discursivamente. En nombre de la unidad, desactiva la crítica.

b) ONGs: *Captain EO* y la misión expansionista

“La película forma parte del largo período en que Michael dejó de hacer música para bailar y se puso a hacer música para convencernos –a nosotros, o quizás a él mismo– de que debíamos ‘curar al mundo’. Captain EO es importante porque arroja luz sobre el paralelo entre ese mensaje y la metafísica, la presencia cultural y la estructura de la ONG.” (Fisher, 2022/2014)

En *Captain EO*, se configura una narrativa de redención planetaria en manos de un héroe carismático. Esta estética no es accidental: responde al surgimiento de un nuevo imperialismo que ya no conquista con ejércitos, sino con discursos humanitarios. Las ONGs aparecen como mascarón de proa de este nuevo orden: promueven “soluciones” neoliberales a problemas estructurales generados por el mismo sistema que las financia.

Las ONG (...) eran la cara humanitaria de los proyectos imperiales. (...) Corría un inmenso flujo de dinero y poder militar, ampliamente responsable precisamente de los mismos problemas abordados por las ONG. Estas organizaciones se volvieron, a sabiendas o no, una táctica utilizada en un plan neoliberal más amplio de privatización y nuevo imperialismo. (Fisher, 2022/2014)

La cultura pop cumple un papel análogo. En el caso de *Captain EO*, la narrativa del héroe libertador que “lleva la luz” a mundos oprimidos resuena con los discursos de intervención occidental en países del Sur Global. Bajo una estética de ciencia ficción, se oculta una estructura narrativa colonial.

Captain EO es un manual básico para niños –oculto tras una máscara infantil– sobre los discursos y tendencias de ese imperialismo neoliberal (...). La narración comienza: ‘El cosmos. Un universo dividido entre el bien y el mal, en el que un pequeño grupo lucha por llevar libertad a los incontables mundos desesperados’. (Fisher, 2022/2014)

c) ¿Curar el mundo o militarizarlo?

“Al mismo tiempo que escribía esas efusiones horribles de sentimientos mesiánicos, donde le declaraba al mundo sus intenciones de ‘curarlo’, este coloso global se vestía como alguien que intentaba dominar al mundo de manera totalitaria.” (Fisher, 2022/2014)

La paradoja señalada por Fisher es central: el discurso de salvación, libertad y paz es simultáneo al despliegue de una maquinaria global de control y dominación. La misión de “curar el mundo” se convierte, en realidad, en una narrativa de justificación para la expansión cultural, económica y militar del poder hegemónico.

En este sentido, la cultura pop no sólo entretiene o distrae: actúa como medio de legitimación simbólica de los

intereses de las potencias globales. Las ONG y los productos culturales que abanderan causas “humanitarias” no necesariamente desafían las estructuras de poder existentes. Más bien, con frecuencia las reproducen bajo un disfraz amable, que dificulta su cuestionamiento.

Conclusiones

—¿Usted qué opina de Michael Jackson?

—Bueno, que el tipo de música que ha estado entrando aquí para el Estado de México está bien así, porque se va modernizando, ahora vamos a estar agarrando un tipo de Estados Unidos más o menos, pienso yo que está bien así.

(*Archivo N+*, 1984)

La cita anterior expresa de manera sencilla una percepción recurrente en los países del Sur Global: la idea de que el contacto con expresiones culturales extranjeras —particularmente las provenientes de Estados Unidos— representa una forma de “modernización”. Esta visión es resultado de un complejo entramado histórico en el que los productos culturales han operado como vectores de valores, modelos económicos y aspiraciones individuales que responden a los intereses del poder hegemónico global.

A lo largo de este trabajo se ha planteado que las producciones culturales no emergen en un vacío social o político. Siguiendo los análisis de *Jacksonismo*, de Mark Fisher, se sostiene que la cultura pop, lejos de ser una esfera autónoma o neutral, constituye un terreno profundamente ideológico. En el caso de la hegemonía cultural estadounidense de los años ochenta, se evidencia una articulación entre cultura, economía y política que proyecta los ideales del neoliberalismo como deseables, universales y naturalizados.

Michael Jackson, en tanto figura global, no fue únicamente un artista exitoso, sino también un símbolo de este proceso de expansión cultural. Su obra, imagen y narrativa pública condensaron los valores del individualismo, el consumo, la universalización de la experiencia humana y la aparente superación de las diferencias raciales, de clase y nacionales. Sin embargo, como se ha discutido, esta universalidad tiene un costo: la supresión de lo específico, de lo local, de lo conflictivo. Lo que se presenta como unión global es, en muchos casos, un ejercicio de borramiento e imposición simbólica.

También se ha señalado el papel central que desempeñaron los medios de comunicación y la publicidad en este fenómeno. El surgimiento de canales como MTV y la consolidación de la cultura visual permitieron una rápida circulación de estos productos culturales, facilitando la instalación de una estética global asociada a los intereses del capitalismo transnacional. En este proceso, la contracultura de los años sesenta y setenta fue progresivamente absorbida, diluida y reconfigurada en formas más digeribles, desprovistas de su potencial disruptivo.

Una de las reflexiones más importantes que deja este análisis es que los productos culturales que consumimos diariamente no son inocentes ni neutrales: cumplen funciones de legitimación, normalización y aspiración. En el marco del neoliberalismo global, lo “popular” se convierte en una herramienta para consolidar modelos de vida centrados en el consumo, la competitividad y la autoexplotación, al tiempo que refuerzan jerarquías raciales y geopolíticas. El Norte se configura como centro de poder simbólico, mientras que el Sur —y, en particular, América Latina— queda relegado

Lucas, P. & Ramírez, X.

al papel de consumidor pasivo o de mano de obra subordinada.

En este sentido, es crucial recuperar una mirada crítica sobre los contenidos que forman parte de nuestra cotidianidad. Michael Jackson, como fenómeno cultural, nos invita a reflexionar sobre la manera en que el entretenimiento puede funcionar como dispositivo ideológico. Frente a esto, resulta necesario recordar que ninguna narrativa es única ni absoluta: todo relato hegemónico convive con múltiples resistencias, disidencias y formas de resignificación.

En definitiva, el ejercicio crítico no debe estar reservado únicamente a la academia, sino que debería ser una herramienta al alcance de cualquier persona que, al enfrentarse a una producción cultural, se pregunte: ¿a qué intereses responde?, ¿qué valores promueve?, ¿qué realidades silencia?, ¿qué aspiraciones configura? Solo desde esa conciencia será posible abrir espacios para la pluralidad, la resistencia simbólica y la creación de nuevas formas de representar(nos) en el mundo.

Referencias

- Archivo N+. (2023, enero 31). *¿Qué opinas de Michael Jackson? (1984)* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6sKWg-3s24k&t=8s>
- Fisher, M., García Fanlo, L., & Rinesi, E. (Comps.). (2014). *Jacksonismo: Michael Jackson como síntoma* (1.^a ed.). Buenos Aires: Tinta Limón.